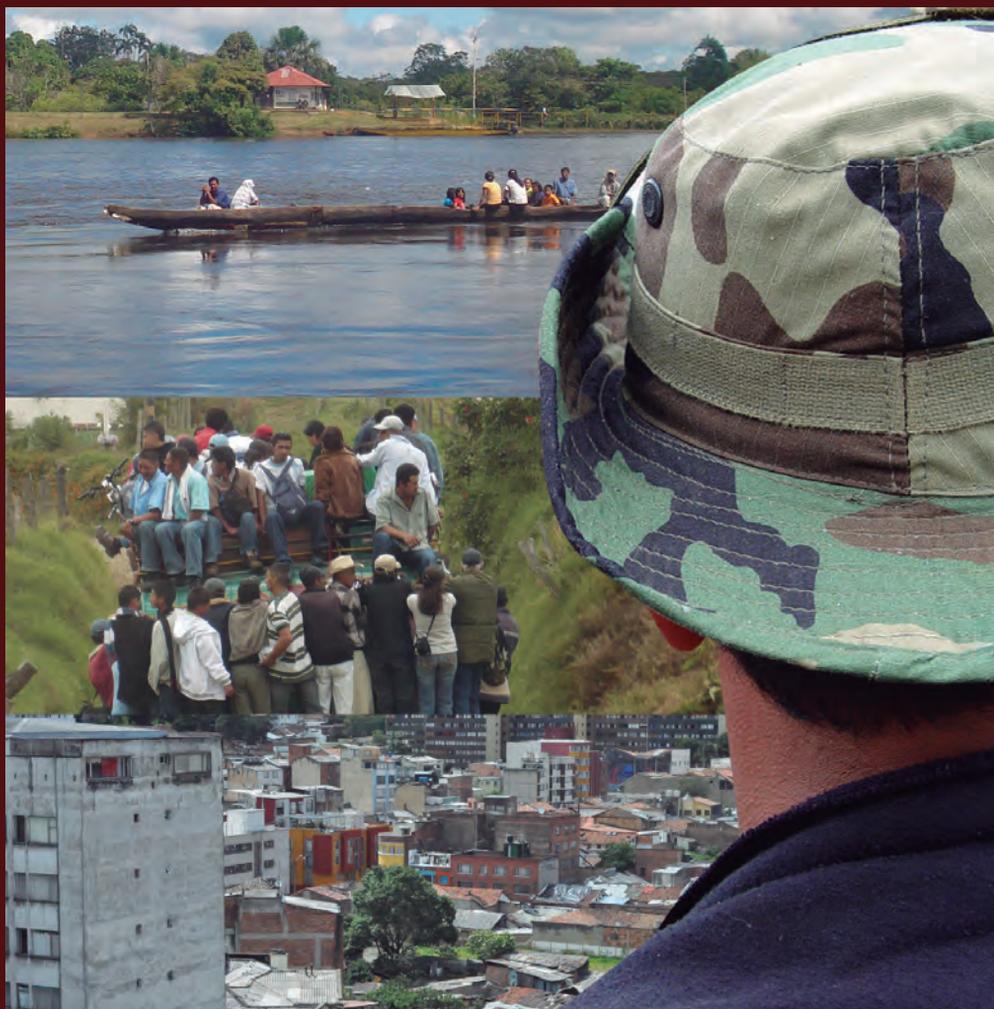


NORORIENTE Y MAGDALENA MEDIO, LLANOS ORIENTALES,  
SUROCCIDENTE Y BOGOTÁ DC

# NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA

## Panorama posacuerdos con AUC



**Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales,  
Suroccidente y Bogotá DC  
NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA  
Panorama posacuerdos con AUC**

**Director General Centro Nacional de Memoria Histórica**  
Gonzalo Sánchez Gómez

**Coordinador de la investigación y edición**  
Álvaro Villarraga Sarmiento

**Asistente de Coordinación**  
Sandra Marcela Flórez

**Investigadores e Investigadoras**  
Alberto Santos Peñuela, Lukas Rodríguez Lizcano, Luisa Fernanda Hernández Mercado y Juanita Esguerra Rezk

**Comité de Lectores /Lectoras del CNMH**  
**Nororiente:** Vladimir Caraballo, investigador CNMH-DAV  
**Llanos Orientales:** Bernardo Pérez, investigador, Fundación Paz y Reconciliación  
**Suroccidente:** Adolfo Atehortúa. Doctor en Sociología EHESS París, Francia. Profesor UPN  
**Bogotá DC:** Oscar David Andrade Becerra. Asesor Cualitativo de la DAV.

**Edición y corrección de estilo DAV**  
Martha J. Espejo Barrios  
Fernando Iriarte Martínez

**Mapas**  
Jonathan Stucky Rodríguez / Julio Enrique Cortés Rueda / Wilson Gómez

**Comunicaciones DAV**  
Ayda María Martínez

---

CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

**Presidente**  
Gabriel Vallejo López  
**Director Departamento para la Prosperidad Social**

Mariana Garcés  
**Ministra de Cultura**

María Fernanda Campo Saavedra  
**Ministra de Educación Nacional**

Alfonso Gómez Méndez  
**Ministro de Justicia y del Derecho**

Paula Gaviria Betancur  
**Directora Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas**

Félix Tomás Bata Jiménez  
Blanca Berta Rodríguez Peña  
**Representantes de organizaciones de víctimas**

**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez  
**Director General**

**Asesores de Dirección**  
María Emma Wills Obregón, Patricia Linares Prieto, Paula Andrea Ila, Andrés Fernando Suárez, Luz Amanda Granados Urrea, Doris Yolanda Ramos Vega, César Augusto Rincón Vicentes

**Directores Técnicos**

Álvaro Villarraga Sarmiento  
**Dirección Acuerdos de la Verdad**

Martha Angélica Barrantes Reyes  
**Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica**

Ana Margoth Guerrero de Otero  
**Dirección de Archivos de Derechos Humanos**

Juan Carlos Posada González  
**Dirección de Museo de la Memoria**

Sonia Stella Romero Torres  
**Dirección Administrativa y Financiera**

Adriana Correa Mazuera  
**Coordinación Equipo de Comunicaciones**

---

Esta publicación es posible gracias al apoyo del Programa de Reintegración con Enfoque Comunitario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que cuenta con el respaldo económico del Gobierno de Estados Unidos, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, del Centro Nacional de Memoria Histórica, y no necesariamente reflejan la opinión de USAID o de la OIM.



Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales,  
Suroccidente y Bogotá DC  
**NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y  
VIOLENCIA**  
Panorama posacuerdos con AUC

**ISBN:** 978-958-8469-85-0  
Primera edición: Julio 2014  
Número de páginas: 540  
Formato: 15 cm x 23 cm

**Diseño y diagramación:**  
Ricardo González Medina

**Edición y corrección de estilo DAV:**  
Martha J. Espejo Barrios  
Fernando Iriarte Martínez

**Fotografía:**

Portada: Fotomontaje de Ricardo González Medina  
Capítulo 1: Alberto Santos Peñuela  
Capítulo 2: Lukas Rodríguez Lizcano  
Capítulo 3: Elizabeth Escobar Escobar  
Capítulo 4: Ricardo González Medina

Impresión:  
Procesos Digitales  
© Centro Nacional de Memoria Histórica  
Carrera 6 No 35 – 29  
PBX: (571) 796 5060  
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co  
www.centrodememoriahistorica.gov.co  
Bogotá D.C. – Colombia  
Impreso en Colombia. Printed in Colombia  
Queda hecho el depósito legal.

*Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH.  
Dirección de Acuerdos de la Verdad*

**Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales,  
Suroccidente y Bogotá DC  
NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA**  
Panorama posacuerdos con AUC

Coordinador de la investigación y edición  
Álvaro Villarraga Sarmiento.  
Bogotá: Procesos Digitales, 2014.  
540 páginas, 15 x 23 cm.

ISBN: 978-958-8469-85-0

1. Conflicto Armado – Colombia. 2. Violencia en Colombia. 3. Paramilitares. 4. DDR. 5. Desmovilización. 6. Desarme. 7. Reintegración. 8. Grupos Armados Ilegales posdesmovilización – Colombia. 9. Regiones en Colombia. 10. Posdesmovilización – Colombia. 11. Rearme. 12. Justicia y Paz. 13. Derechos Humanos. 14. DIH. 15. Paramilitares. 16. Disidencias. 17. Guerrillas.

I. Tit. II. Villarraga Sarmiento, Álvaro.  
II. Dirección de Acuerdos de la Verdad.

CDD: 303.69861

**Cómo citar:**

**Centro Nacional de Memoria Histórica – Dirección de Acuerdos de la Verdad.**  
Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales,  
Suroccidente y Bogotá DC  
**NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA**  
Panorama posacuerdos con AUC

La siguiente publicación es resultado del trabajo adelantado por la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica, (CNMH), que en parte de sus textos se apoyó en versiones preliminares realizadas por el área de Desmovilización, Desarme y Reintegración de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), elaborados en cumplimiento de la Ley 975 de 2005. Posteriormente, a instancias del CNMH estos textos fueron reelaborados y consolidados así como realizados los restantes, obrando de acuerdo con los Decretos Ley 4155 y 4158 de 2011, en concordancia con la Ley 1448 de 2011.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.



INTRODUCCIÓN _____	24
--------------------	----

*Álvaro Villarraga Sarmiento  
Dirección de Acuerdos de la Verdad, director  
Centro Nacional de Memoria Histórica*

<b>CAPÍTULO I. _____</b>	37
<b>DDR EN NORORIENTE Y MAGDALENA MEDIO: rupturas y continuidades del fenómeno paramilitar</b>	

*Alberto Santos Peñuela*

INTRODUCCIÓN _____	37
--------------------	----

<b>I. EL PROCESO DE DDR EN SANTANDER Y EL MAGDALENA MEDIO</b>	41
---	----

1.1 Contexto: disputas por el territorio, imposición armada y resistencia civil	41
---	----

1.1.1 El Magdalena Medio y Santander: una región geoestratégica	41
---	----

1.1.2 Reseña histórica del conflicto armado y las dinámicas sociales	43
--	----

1.1.3 Las guerrillas _____	46
----------------------------	----

1.1.4 Los paramilitares _____	47
-------------------------------	----

1.1.5 Resistencia civil: exigencias humanitarias y de salida negociada al conflicto armado _____	52
--	----

1.2. Grupos armados ilegales –GAI– pos AUC y presencia guerrillera (2008-2009) _____	55
1.2.1 “Los de Urabá”, “Los de Don Mario” o Gaitanistas _____	58
1.2.2 Los Rastrojos _____	59
1.2.3 Las Águilas Negras _____	60
1.2.4 Los de Don César, Los Botalones y otros GAI _____	61
1.2.5 FARC y ELN _____	62
1.3. 2010-2011: la reconfiguración del escenario y las dinámicas del conflicto en el Magdalena Medio y Santander _____	62
1.3.1 Magdalena Medio: sur de Bolívar y sur de Cesar _____	63
1.3.2 Magdalena Medio: Barrancabermeja y Yondó _____	70
1.3.3 Magdalena Medio: Puerto Berrío, Cimitarra y Puerto Boyacá _____	71
1.3.4 Santander: el Bajo Rionegro _____	76
1.3.5 Santander: Área metropolitana de Bucaramanga _____	77
1.3.6 Guerrillas en el Magdalena Medio _____	78
1.3.7 Guerrillas en Santander _____	79
1.4 Impacto humanitario: latencia del conflicto y continuidad de la violencia (2010- 2011) _____	80
1.4.2 Santander _____	86
1.5 Balance de la recuperación del estado local _____	91
1.6 Presencia de población desmovilizada _____	94
1.6.1 Magdalena Medio _____	94
1.6.2 Santander _____	101
1.7 Niños, Niñas y Adolescentes desvinculados del conflicto armado _____	106
1.7.1 Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado _____	108

1.7.2 Aplicación de la “ley de justicia y paz” y “parapolítica” _____	109
<b>II. EL PROCESO DE DDR EN NORTE DE SANTANDER</b> _____	115
2.1 Contexto 2008-2009. La frontera: entre las economías ilícitas y el conflicto ininterrumpido _____	115
2.1.1 Norte de Santander: la importancia de la frontera _____	115
2.1.2 El conflicto armado de Norte de Santander _____	116
2.1.3 Las guerrillas _____	117
2.1.4 Las ACCU y el Bloque Norte: frentes y grupos en Norte de Santander _____	117
2.2 Reactivación de grupos similares a los paramilitares y fortalecimiento guerrillero _____	120
2.2.1 Aparecen Las Águilas Negras _____	120
2.2.2 Los Rastrojos y Los Paisas _____	123
2.2.3 Incremento de la actuación guerrillera _____	124
2.3 La disputa por la frontera y el riesgo para la reintegración y las garantías de no repetición _____	126
2.3.1 Los Rastrojos y Los Urabeños _____	128
2.3.2 Dinámica de reactivación de las guerrillas _____	131
2.4 Derechos fundamentales y derecho humanitario en Norte de Santander _____	134
2.5 Población desmovilizada: reintegración en medio del conflicto armado _____	140
2.5.1 Proyectos productivos, planes de negocio y atención _____	146
2.6 Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes _____	147
2.7 Ley 975, poco avance en investigación a particulares y funcionarios comprometidos _____	149

<b>III. SITUACIÓN DE DDR EN 2012 EN LAS REGIONES CONSIDERADAS: RUPTURAS Y CONTINUIDADES</b>	154
3.1 Magdalena Medio: Barrancabermeja y Puerto Berrío, epicentros de confrontación	155
3.2 Sur de Bolívar: redes criminales, utilización de niños, niñas y adolescentes y jóvenes	158
3.3 Santander: mantienen presencia GAI posdesmovilización y guerrillas	159
3.4 Norte de Santander: intensa actividad de los GAI posdesmovilización en la frontera	160
REFERENCIAS	164
<b>CAPÍTULO II.</b>	181
<b>LLANOS ORIENTALES Y ORIENTE AMAZÓNICO: actores armados y formas de violencia colectiva, procesos de DDR</b>	
<i>Lukas Rodríguez Lizcano</i>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	181
<b>I. RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LAS GUERRILLAS Y LOS PARAMILITARES EN LA REGIÓN</b>	185
1.1 De las guerrillas del Llano al asentamiento de las FARC y el ELN	185
1.2 El paramilitarismo en la región: escisión, enfrentamientos y desmovilizaciones	188
<b>II. PERSISTENCIA DE LAS GUERRILLAS Y LOS GRUPOS ARMADOS POSDESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC</b>	193
2.1 Presencia guerrillera	193
2.1.1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)	193
1.1.2 Ejército de Liberación Nacional (ELN)	196
2.2 Grupos armados ilegales posdesmovilización de estructuras paramilitares	197

2.1.1 Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC)	197
2.2.2 Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC)	199
2.2.3 Otros grupos armados ilegales posteriores a las AUC	201
<b>III. CONFLICTO ARMADO, NARCOTRÁFICO, CORRUPCIÓN Y PROBLEMÁTICA HUMANITARIA</b>	204
3.1 La institucionalidad, la política y la economía afectadas por la corrupción, el narcotráfico y la acción de grupos armados ilegales	204
3.2 Los operativos de la fuerza pública no logran desalojar los grupos armados ilegales de sus principales centros de operación	206
3.3 Las FARC, el ERPAC y otros grupos ilegales se sustentan principalmente con la renta ilegal del narcotráfico	207
3.4 La problemática de derechos humanos y derecho humanitario se relaciona con el conflicto armado y los espacios de ilegalidad y violencia persistentes	209
3.5 Penetración de cultivos de uso ilícito, despojo, reclutamiento ilegal y afectación de los territorios de los pueblos indígenas	209
<b>IV. LAS SUBREGIONES: PRESENCIA DE GUERRILLAS Y DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES POS AUC</b>	209
4.1 Eje Meta/Guaviare	211
4.2 Arauca	227
4.3 Casanare	231
4.4 Eje Vichada, Guainía y Vaupés	235
<b>V. SITUACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN</b>	240
5.1 Instituciones territoriales ante la reintegración	246
5.2 Proyectos productivos	247
5.3 Reintegración y apoyo sicosocial	249
5.4 Situación de seguridad de la población desmovilizada	250

5.5 Reincidencia de personas desmovilizadas	251
5.6 Comunidades receptoras e iniciativas de reintegración comunitaria	254
<b>VI. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS Y PERSISTENCIA DEL RECLUTAMIENTO</b>	256
6.1. Zonas de riesgo de reclutamiento de personas menores de 18 años	258
<b>VII. APLICACIÓN DE LA LEY 975 “DE JUSTICIA Y PAZ”</b>	261
<b>VIII. LLANOS ORIENTALES Y ORIENTE AMAZÓNICO: EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EN 2012</b>	269
8.1. Sometimiento de una fracción del ERPAC y reaparición de estructuras	270
8.2. Relaciones entre el ERPAC y alias El Loco Barrera	275
8.3. Impacto de los grupos armados ilegales en la población civil en Meta, Guaviare y Vichada	277
8.4. La situación en Casanare y Arauca	279
8.5. Falta de consolidación de garantías de no repetición, parcialidad de la reintegración y búsqueda de contribución a la memoria histórica	281
REFERENCIAS	283
<b>CAPÍTULO III. SUROCCIDENTE (VALLE, CAUCA, NARIÑO Y PUTUMAYO): contexto de conflicto armado, violencia y situación de las experiencias de DDR</b>	295
<i>Luisa Fernanda Hernández Mercado, contribución de Andrea Gómez</i>	
INTRODUCCIÓN	295
I. CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO	300
II. VALLE DEL CAUCA	306

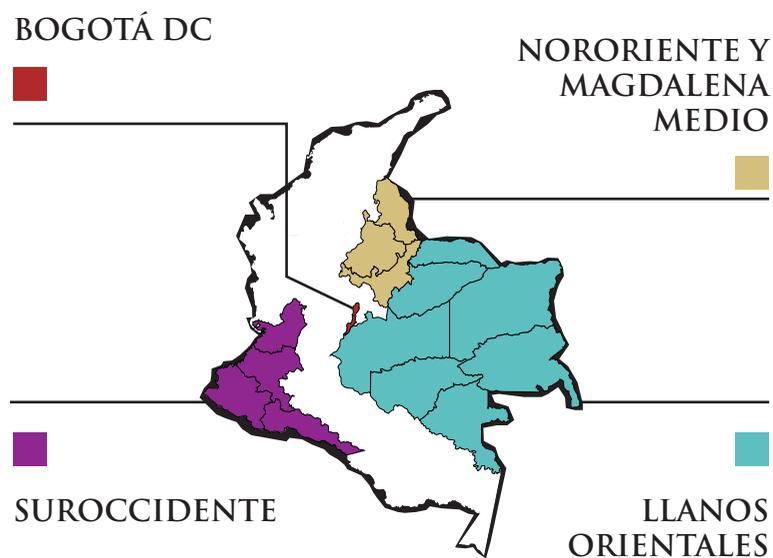
2.1 Antecedentes	306
2.2 Dinámicas del conflicto armado	308
2.2.1 Presencia de las FARC	309
2.2.2 Grupos armados ilegales posteriores a las AUC	310
2.2.2.1 Los Rastrojos	313
2.2.2.2 Los Machos	313
2.2.2.3 Los Urabeños	314
2.2.2.4 Las Águilas Negras	315
2.2.2.5 Los Doce del Patíbulo	315
2.2.2.6 Oficinas de cobro	316
2.3 Cartografía y accionar de guerrillas y grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC	317
2.3.1 Cali y zona metropolitana	318
2.3.2 Norte del Valle	318
2.3.3 Centro del Valle	320
2.3.4 Suroriente	322
2.3.5 Costa Pacífica del Valle	323
2.3.6 Acciones oficiales contra grupos armados ilegales posteriores a las AUC	326
<b>III. CAUCA</b>	326
3.1 Antecedentes	326
3.2. Conflicto armado y contextos de violencia sistemática	328
3.2.1 Presencia de las guerrillas	328
Las FARC	328
3.2.2 Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC	330

3.3 Cartografía y actuación de las guerrillas y de los GAI posdesmovilización de las AUC _____	332	7.2.4 Presencia de las Fuerzas Militares y Operación Troya Pacífico _____	371
3.3.1 Norte del Cauca _____	332	7.3 Escenarios del conflicto armado _____	373
3.3.2 Costa Pacífica Caucana _____	335	7.3.1 Zona occidente y cordillera _____	373
3.3.3. Centro del Cauca _____	337	7.3.2 Costa Pacífica _____	377
3.3.4 Sur del Cauca (bota caucana) _____	339	7.4 Crisis humanitaria _____	382
3.3.5 Alianzas y confrontaciones _____	340	7.5 Sobre el proceso de Justicia y Paz _____	387
<b>V. IMPACTOS DE LOS PROCESOS DE JUSTICIA Y PAZ</b> _____	345	7.6 Personas desmovilizadas atendidas por la ACR _____	388
5.1 Versiones libres y procesos judiciales relacionados con DDR _____	345	7.7 Los niños, niñas y adolescentes desvinculados de la guerra, programa especial del ICBF _____	393
<b>VI. LA REINTEGRACIÓN EN EL VALLE Y EL CAUCA</b> _____	348	<b>VII. PUTUMAYO</b> _____	395
6.1 Personas desmovilizadas en el programa de reintegración con la ACR, Valle del Cauca _____	348	8.1 Antecedentes _____	395
6.2 Personas desmovilizadas en el programa de reintegración con la ACR, Cauca _____	350	8.1.1 El Frente Sur Putumayo _____	400
6.3 Experiencia indígena de reintegración autónoma: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) _____	354	8.2 Dinámicas actuales del conflicto armado _____	401
6.4 Dificultades y obstáculos de los procesos de reintegración _____	355	8.2.1 Las FARC _____	401
6.5 Avances y fortalezas del proceso de reintegración _____	359	8.2.2 Grupos armados ilegales posteriores a las AUC Los Rastrojos _____	402
6.6 Consideraciones finales sobre los procesos de reintegración _____	361	8.3 Situación de derechos humanos y DIH _____	405
<b>VII. NARIÑO</b> _____	362	8.4 La reintegración de población desmovilizada _____	407
7.1 Antecedentes _____	362	8.5 Postulados a Justicia y Paz ante la Fiscalía _____	409
7.2 Mapeo del conflicto armado _____	365	<b>IX. SÍNTESIS DE DDR EN 2012 Y PARTE DE 2013: REGIÓN SUROCCIDENTAL</b> _____	411
7.2.1 Presencia de las guerrillas _____	365	9.1 Valle del Cauca _____	415
Las FARC _____	365	9.2 Cauca _____	422
El ELN _____	365	9.3 Nariño _____	429
7.2.2 Grupos armados ilegales posteriores a las AUC _____	366	9.4 Putumayo _____	436
7.2.3 Accionar de los grupos armados ilegales posteriores a las AUC _____	366	<b>REFERENCIAS</b> _____	441

<b>CAPÍTULO IV.</b>	457
<b>BOGOTÁ DC:</b>	
<b>conflicto armado, violencia y procesos de reintegración</b>	
<i>Juanita Esguerra Rezk y Lukas Rodríguez Lizcano</i>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	457
<b>I. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO DE VIOLENCIA</b>	460
1.1 Referentes geográficos y división político administrativa de la ciudad	460
1.2 Incidencia general del conflicto	462
<b>II. CONTEXTO HISTÓRICO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO CAPITAL</b>	465
2.1 Las guerrillas en el Distrito Capital	465
2.1.1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia	471
2.1.2 Ejército de Liberación Nacional	475
2.2. El paramilitarismo	476
<b>III. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO Y AFECTACIONES A LA POBLACIÓN</b>	483
3.1 Discusión sobre presencia y complejidad de la actuación de grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC	483
3.2 GAI y su relación con homicidios, narcomenudeo y búsqueda de un mercado interno	485
3.3 Violencia y presencia de GAI posdesmovilización de las AUC en las localidades	490
3.4. Injerencia en espacios electorales	496
3.5 Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes	496
<b>IV. LA REINTEGRACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL</b>	499
<b>V. PRESENCIA DE GAI POSDESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC Y PROGRAMAS DE REINTEGRACIÓN (2012 – 2013)</b>	506

5.1 Presencia de actores armados y hechos destacados	506
5.2 Continúa el reclutamiento y la utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	513
5.3 Programas de reintegración y formulación de política de paz	516
<b>CONCLUSIONES</b>	521
Impacto del conflicto armado y del crimen organizado, perspectivas de paz, riesgos y retos para la reintegración	521
<b>REFERENCIAS</b>	528





### NORORIENTE Y MAGDALENA MEDIO

*Desarme, Desmovilización y Reintegración en Nororiente y Magdalena Medio: Rupturas y Continuidades del fenómeno paramilitar*

Corresponde a los departamentos de Santander y Norte de Santander así como a la región del Magdalena Medio, la cual abarcará los municipios del sur de Bolívar, sur de Cesar, Magdalena Medio santandereano, Magdalena Medio antioqueño y el municipio de Puerto Boyacá.

### LLANOS ORIENTALES

*Llanos Orientales y Oriente Amazónico: actores armados y formas de violencia colectiva, procesos de DDR*

Está conformado por los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada. En términos geográficos, estos departamentos conforman la región de la Orinoquía colombiana, con excepción de gran parte del Guaviare, Guainía y Vaupés, que hacen parte de la selva amazónica.

### SUROCCIDENTE

*SUROCCIDENTE (VALLE, CAUCA, NARIÑO Y PUTUMAYO): contexto de conflicto armado, violencia y situación de las experiencias de DDR*

Corresponde a los departamentos Valle, Cauca, Nariño y Putumayo. Esta región tiene una amplia presencia de pueblos indígenas (parte del Valle, Cauca, Nariño y Putumayo) y afrodescendientes (en la zona costera de Valle, Cauca y Nariño y en áreas del norte del Cauca y parte del suroriente y centro del Valle).

### BOGOTÁ DC.

*Bogotá DC: conflicto armado, violencia y procesos de reintegración*

Cuenta con una triple condición constitucional: capital de la República, capital del departamento de Cundinamarca y Distrito Capital con régimen especial. Está dividida en 19 localidades y una enteramente rural (Sumapaz), aunque varias de las primeras cuentan con zonas rurales.

## INTRODUCCIÓN

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), entrega esta nueva publicación titulada *NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA. Panorama posacuerdos con AUC, Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC*, con informes regionales sobre la situación entre 2010 y 2013 del programa de reintegración de paramilitares desmovilizados de las AUC y guerrilleros entregados ante autoridades estatales, apreciada en contraste con el análisis de las expresiones de rearme que han dado lugar al surgimiento de nuevos grupos armados ilegales.

Estos trabajos se complementan con los incluidos en el tomo anterior de la serie, sobre el mismo tema, referidos a la Región Caribe y los departamentos de Antioquia y Chocó. Lo tratado sobre cada región se apoya en informes de seguimiento que realizó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), a través de su Área de Desmovilización Desarme y Reintegración (DDR), sobre los años 2010 y 2011, y lo complementa y actualiza el CNMH-DAV con lo sucedido entre 2012 y 2013.

Recordamos que la CNRR tuvo el mandato legal de “hacer seguimiento y verificación a los procesos de reincorporación”, como parte de su función general de contribuir a garantizar los derechos de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y al derecho humanitario en el contexto de violencia y conflicto armado registrado durante las últimas décadas en Colombia (Ley 975 de 2005). A la vez, el CNMH responde al deber de memoria histórica del Estado y al propósito de recuperar

material documental relativo a los impactos de la violencia y el conflicto armado en la población (Ley 1448 de 2011). Así mismo, realizar Acuerdos de la Verdad con parte importante de la población desmovilizada de las AUC, orientados a conseguir contribuciones efectivas a la verdad como condición para facilitarles la resolución de su situación jurídica (Ley 1424 de 2010).

La CNRR a través de su Área de DDR elaboró informes del orden nacional y regional entre 2007 y 2011 referidos a los procesos de DDR en curso. Su elaboración incluyó trabajo de campo, reuniones y talleres de búsqueda de información, intercambio, convalidación de resultados y entrega de diagnósticos y recomendaciones ante autoridades de distinto orden, actores institucionales y sociales.

Como producto de esta labor, la misma Comisión redactó tres informes nacionales: *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* (2006-2007); *La Reintegración: logros en medio de rearmes y problemáticas no resueltas* (2008-2010); y el tercer informe de DDR que trata sobre las dinámicas de reintegración y la aparición de grupos armados ilegales pos acuerdos con las AUC, que se inició por la CNRR Área de DDR y que se reelaboró por la DAV del CNMH, para ser publicado en el marco de esta serie. De igual manera, el trabajo previo de la CNRR –áreas de DDR y Género y Poblaciones Específicas- contribuyó a los ensayos del volumen titulado *Desafíos para la Reintegración, enfoque de género, edad y etnia*.

Cada capítulo contiene un informe sobre cada una de las regiones tratadas, producto de material acopiado mediante entrevistas en campo, análisis de prensa e informes de organizaciones sociales e instituciones así como documentación proveniente de fuentes académicas. Todo ello muestra la trama de actuaciones y alianzas de los grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC y hace referencia a la reconfiguración de escenarios en medio de altas tensiones y confrontaciones armadas, con impactos diferenciados en sectores de la población. Se evidencian, además, intereses relacionados con el acceso a re-

curso en las zonas de disputa, continuidades en dinámicas del fenómeno paramilitar y cambios en los contextos considerados.

Así, el nuevo mapa de grupos armados ilegales se define a través de disputas violentas, transacciones, pactos, alianzas y sometimientos, en un panorama donde los grupos recurren a variados métodos como la corrupción, la presión o la transacción con determinados agentes oficiales o privados, legales e ilegales, en medio de la coerción y las conductas criminales frente a la población.

Este análisis también incluye el balance sobre la aplicación en cada región de la política y los programas de reintegración, visto en relación tanto con los logros como con las limitaciones y problemáticas. Se manifiesta entonces la tensión entre el esfuerzo oficial por conseguir la reintegración a la vida civil de la población desmovilizada y el entorno de conflicto armado, rearmes, violencia, inseguridad e ilegalidad que afecta notablemente sus posibilidades.

### *Desarme, Desmovilización y Reintegración en Nororiente y Magdalena Medio: Rupturas y Continuidades del fenómeno paramilitar.*

El capítulo primero, de autoría de Alberto Santos, muestra cómo se mantiene la disputa violenta entre los grupos armados ilegales surgidos tras desmovilizaciones de estructuras de las AUC en este período, especialmente entre Los Rastrojos y Los Urabeños. Simultáneamente, señala alianzas establecidas entre éstos y otros grupos regionales o locales de similar naturaleza, así como versiones sobre acuerdos que existirían entre estas agrupaciones y la guerrillas. De forma que aunque replegados y debilitados por operativos militares de la fuerza pública tanto las FARC (sobre todo) como el ELN conservaban la mayoría de sus frentes.

Por su parte, si bien la actuación de la misma fuerza pública no conseguía contrarrestar la presencia y actuación de los grupos posteriores a las AUC y el BCB (Bloque Central Bolívar), se

registraron operativos en su contra y captura y muerte de varios de sus jefes, pero permanecieron en condiciones de dispersión y aparecieron nuevos grupos con distintas denominaciones. En ocasiones se observa, en particular en Norte de Santander, la aparición de estructuras cuyos nombres se relacionan con la presencia anterior de las AUC o con expresiones de bandas emergentes provenientes de otras regiones del país. Entre tanto, las conocidas Águilas Negras aparecen esporádicamente, su acción se vincula con la de otros grupos armados y continúan con intimidaciones y amenazas contra líderes sociales, opositores políticos, organizaciones de víctimas y de defensa de los derechos humanos.

En este contexto, la intensificación de la disputa territorial entre estas agrupaciones pos AUC se extendió a los dos centros urbanos importantes del Magdalena Medio: Barrancabermeja y Puerto Berrío. Ambos municipios se convirtieron en los enclaves principales de la actividad de Rastrojos y Urabeños, luego de la entrada de los últimos a la disputa por el control territorial y de las economías legales e ilegales de la región.

Reportes del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio identifican la presencia de varios de estos GAI (grupos armados ilegales) en la región, con epicentro en Puerto Berrío: Los Paisas, Las Águilas Negras, Los Botalones y Los Urabeños, estos dos últimos los de mayor fortaleza militar y operativa. Según el análisis establecido en esta monografía, los tres primeros se debaten entre alianzas con Los Rastrojos o Los Urabeños, en medio de una cruenta confrontación territorial y de apropiación de los negocios ilegales. Las Águilas Negras y Los Botalones harían parte de Los Rastrojos, mientras Los Paisas habrían sido cooptados por Los Urabeños.

A pesar de la fuerte penetración de Los Urabeños, Los Rastrojos se mantenían en la ruta del narcotráfico establecida entre Puerto Berrío, Cimitarra y Landázuri, en alianza con Los Botalones, a la vez ligados -con anticipación y desde la actuación paramilitar previa- con la mafia narcotraficante. Así mismo, Los Rastrojos cooperaban con las agrupaciones locales de *Don César* y de *Don Alonso*.

En Santander, la región más afectada por estos grupos es la del bajo Rionegro, en particular Puerto Wilches, Sabana de Torres, Rionegro, Lebrija y El Playón. Los Rastrojos en alianza con Las Águilas Negras enfrentaban la incursión de Los Urabeños, que llegaban desde el Sur de Bolívar y el Sur del Cesar. En Bucaramanga y su área metropolitana eran notorios el reclutamiento de jóvenes e incluso de personas menores de 18 años, los homicidios y otros hechos de violencia asociados con tales disputas.

En Norte de Santander los grupos armados posteriores a las AUC, que tuvieron sentido de continuidad con el surgimiento de Las Águilas Negras, “retornaron a formas propias de actuación paramilitar” pero centradas en el control del narcotráfico y de otros negocios ilegales en la frontera y legales en la región.

Registraron también el embate de la irrupción de Los Urabeños contra el poder establecido de Los Rastrojos, durante los años considerados, de forma que éstos fueron desplazados de varias zonas pero se mantenían debilitados en Cúcuta y entre Ocaña y el Catatumbo. Tras fugarse de la cárcel Carlos Andrés Palencia, alias *Visaje*, exjefe del Frente Fronteras de las AUC, regresó a reorganizar anteriores efectivos del paramilitarismo con Los Urabeños.

Estas agrupaciones, percibidas por pobladores locales como la continuación del paramilitarismo, mantenían la mayoritaria responsabilidad en los hechos de violencia y las violaciones de los derechos fundamentales de la población civil, dando en tal sentido continuidad al grave impacto del paramilitarismo anterior, aunque -de manera general- en menores volúmenes de afectación, con excepción de las amenazas y ciertas formas de coerción local. Entre otros graves hechos, el Área de DDR de la CNRR alertó en su momento sobre las prácticas de explotación sexual y de trata de personas fomentadas por estos grupos, con denuncias de casos en los barrios marginales de Cúcuta en hechos que incluían hasta rifas y remates para el abuso sexual de niñas y mujeres jóvenes.

En tal contexto, se entiende la falta de logro de garantías de no repetición y la limitación de las posibilidades del programa de reintegración, que en todo caso adelanta sus acciones con parte de la población desmovilizada y, con algún margen de incidencia institucional, en sectores de la población misma.

Como en otras regiones, se mantiene la ambivalencia entre personas desmovilizadas acogidas a la vida legal y personas desmovilizadas reincidentes en el delito e integrados a estos nuevos grupos armados. Según la Policía, un 30% de los integrantes de los GAI pos AUC en el Magdalena Medio serían paramilitares desmovilizados que se habrían rearmado. De igual manera, según la misma fuente, personas desmovilizadas rearmadas en Puerto Boyacá extorsionaban a ganaderos y a otros propietarios importantes porque pretendían dar continuidad “al modelo paramilitar”.

Las mismas personas desmovilizadas acogidas a la vida legal sufrían alto riesgo de reclutamiento y afectación por los nuevos GAI pos AUC, al tiempo que se estiman situaciones también de rearme colectivo en zonas de Barranco de Loba, Barrancabermeja, Santa Rosa del Sur, el Carmen de Chucurí, Puerto Wilches y Cimitarra. Solamente en el Magdalena Medio, en cuatro años se produjeron 514 capturas de personas desmovilizadas, lo que implica la existencia de un alto nivel de reincidencia, pues este volumen resulta equivalente a un bloque paramilitar.

*Llanos Orientales y Oriente Amazónico: actores armados y formas de violencia colectiva, procesos de DDR*

El capítulo segundo, cuyo autor es Lukas Rodríguez Lizcano, revela la existencia de un foco de conflicto entre Puerto Gaitán, Puerto López, San Martín, Granada, Mapiripán (Meta) y Cumaribo (Vichada), con escenarios de control y regulación en algunos municipios del Casanare. Allí se expresaba la confrontación entre dos GAI derivados de la extinción del ERPAC, con un grado significativo de continuidad de parte de las estructuras del Bloque Centauros y del

Frente Heroes del Guaviare de las AUC lideradas por Pedro Olivero Rincón, alias *Cuchillo*: Los Libertadores/Vencedores de Vichada (de la línea de alias *Cuchillo* y comandados por *Pijarvey*) vs. el Bloque Meta (de la línea de Los Urabeños y cuyo propósito es rearmar las estructuras paramilitares).

En cuanto a la presencia de guerrillas, se destacó al Bloque Oriental de las FARC, que había mantenido cierta calma hasta la declaración de los diálogos de paz, cuando se reactivaron sus acciones armadas. Igualmente, los frentes 27 y 43, que actúan en los municipios de Vista Hermosa y La Uribe (Meta) y los frentes 31 y 53 (reactivados) con incidencia directa en municipios de Cundinamarca. A su vez, mientras en Arauca se han debilitado las actuaciones de los frentes 45 y 10 se reactivaron las del Frente Domingo Laín del ELN y los frentes 1 y 7 continúan actuando en Guaviare. Se resalta además la nueva intromisión del ELN en el departamento de Casanare.

Aunque debilitadas tras la guerra con el Bloque Centauros-AUC, de forma paralela a las negociaciones con el Gobierno para desmovilizarse, las ACC <sup>3</sup>/<sub>4</sub> que habían surgido con apoyo de élites regionales, complicidades de sectores de la fuerza pública, alianzas con sectores políticos y capacidad de interferencia en las administraciones locales en Monterrey, Villanueva, Tauramena, Aguazul, Sabanalarga y Maní, extendiendo su influjo desde Casanare a Cundinamarca, el Distrito Capital y Boyacá <sup>3</sup>/<sub>4</sub> ahora se encontraban reducidas en algunos de estos municipios y habían sufrido la captura de varios de sus líderes histórico, los Buitrago.

A su vez, el ERPAC <sup>3</sup>/<sub>4</sub> desactivado en parte a finales de 2011, cuando algunos de sus integrantes se sometieron a la justicia <sup>3</sup>/<sub>4</sub> dio lugar a la permanencia de un grupo armado bajo la jefatura de Martín Farfán, alias *Pijarvey*, que actúa entre el sur de Meta y el suroccidente de Vichada. Entre tanto Los Urabeños, en busca de penetrar, promovieron el rearme de exintegrantes del Bloque Centauros en San Martín y Granada (Meta), bajo el mando de Dairo Antonio Úsuga, alias *Otoniel* o *Mauricio*. En San Martín se denunció la existencia de una escuela de entrenamiento de Los Urabeños.

De hecho, estos grupos actúan en procura del control de zonas de cultivos de uso ilícito y de rutas del narcotráfico, y se confrontan, o en ocasiones se alían, con frentes guerrilleros, a la vez que  $\frac{3}{4}$  sobre todo en el caso del ERPAC  $\frac{3}{4}$  según denuncias colaboran con ellos integrantes de las fuerzas militares.

No obstante las dificultades del contexto, el programa de reintegración de excombatientes a cargo de la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración) realiza actividades con parte de la población desmovilizada del paramilitarismo, pero la tendencia en los últimos años ha sido la creciente participación de las personas desvinculadas individualmente de las guerrillas y acogidas en este programa, en tanto no tengan ante la justicia cargos judiciales por graves delitos.

De hecho, en muchas zonas de la región aparecen inviables tanto las posibilidades de la reintegración como las de atención adecuada y garantías a las víctimas del conflicto, pero en otras zonas, especialmente en cascos urbanos de algunas ciudades, se adelantan proyectos y acciones institucionales de dicho programa.

Sobre la restitución de tierras  $\frac{3}{4}$  en medio de graves denuncias sobre el despojo, la apropiación de tierras baldías y la inequidad existente  $\frac{3}{4}$  se destaca la microfocalización en Puerto Gaitán así como sobre el tema de los megaproyectos se debate la compra, al parecer irregular, de baldíos y tierras en Vichada por parte de la empresa azucarera Ríopaila.

### **SUROCCIDENTE (VALLE, CAUCA, NARIÑO Y PUTUMAYO): contexto de conflicto armado, violencia y situación de las experiencias de DDR**

El capítulo tercero contiene un informe de autoría de Luisa Fernanda Hernández Mercado, con contribuciones de Andrea Gómez y de los equipos regionales respectivos de la CNRR, con resultados de la verificación de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración en los departamentos del suroccidente del país: Valle del Cauca, Nariño,

Cauca y Putumayo, durante el periodo 2010–2011, con un epílogo que se refiere a lo sucedido durante 2012 y, en algunos aspectos, durante los primeros meses de 2013.

Presenta una síntesis departamentales alrededor de grupos armados ilegales, especialmente posdesmovilización de estructuras de las AUC; dinámicas y escenarios específicos de confrontación armada, y de derechos humanos en relación con situaciones de conflicto armado y violencia sistemática, además del análisis de los procesos de reintegración de personas desmovilizadas que participan en los programas de la Agencia Colombiana para la Reintegración.

En los departamentos estudiados se mantuvo la dinámica de fortalecimiento y aumento de la presencia de grupos armados ilegales posdesmovilización y, en algunos casos, de las guerrillas. Sin embargo, confrontaciones armadas entre fuerza pública, guerrillas y grupos posteriores a las AUC así como escenarios tanto de cruentas disputas como de alianzas entre actores armados, propiciaron cambios en los mapas de actuación y niveles de control territorial y coerción sobre sectores de la población.

En el periodo abordado hubo incursión y aumento de la presencia de Los Urabeños, quienes habrían entrado en 2011 por el Valle del Cauca para disputar el control de amplias zonas en manos de Los Rastrojos. Desde entonces se reporta la actividad de Los Urabeños en departamentos como Nariño y Putumayo.

En cuanto a las guerrillas, las FARC, mantienen su presencia histórica en zonas como el norte del Cauca, pero la han disminuido en algunas zonas como el suroriente del Valle, debido a las acciones de la fuerza pública, aunque la han incrementado en la Cordillera Central, en zonas costeras de Nariño y en Putumayo. El ELN, por su parte, ha recobrado fuerza en los límites entre Valle y Chocó, en algunos municipios del Cauca y en el piedemonte costero de Nariño.

También proliferan en la región otros grupos ilegales asociados a redes mafiosas con nexos con los rezagos parami-

litares y las referidas reconfiguraciones de grupos armados. Así, han persistido Los Machos, que a pesar de haber sido notablemente debilitados se mantienen en el Valle mediante la alianza que permitió el ingreso de Los Urabeños. Con el mismo tipo de alianza y propósitos entre grupos, surgió la agrupación delincriminal La Empresa en Buenaventura, ciudad donde en esta clase de agrupaciones se registran notorias participaciones de desmovilizados paramilitares rearmados.

Persisten, así mismo, expresiones de Las Águilas Negras promovidas por exparamilitares de las AUC, con alianzas y en nichos de control territorial donde negocian seguridad privada, extorsionan e inciden en administraciones públicas locales. El grupo Renacer, en Nariño, en buen grado ha sido cooptado por Los Rastrojos. Así mismo, en el norte del Valle, con epicentro en Cartago, se registra la presencia de Los Doce del Patíbulo, vinculados en los últimos años a Los Urabeños, con denunciada influencia en administraciones locales, vinculación con redes mafiosas y reconocidas acciones contra opositores a administraciones locales, vertientes de izquierda o democráticas y organizaciones de víctimas y de derechos humanos.

Igualmente, en Cali y varios municipios importantes del Valle es manifiesta la existencia de redes mafiosas y de las llamadas “oficinas de cobro”, que administran bandas, acciones sicariales y escuelas de sicarios. Informaciones relacionadas señalan en Cali el funcionamiento de por lo menos doce de estas “oficinas”, controladas por Los Rastrojos, y en Palmira, Cartago y otros municipios al menos otras diez.

Las disputas entre GAI, intensificadas en lugares como el norte del Cauca, Buenaventura, piedemonte y costa de Nariño, están relacionadas sobre todo con la búsqueda de control de territorios que sirven como corredores estratégicos para la movilidad de grupos y el acceso a negocios e imposiciones ilegales que les generan altas rentas, relacionados con narcóticos, armas, recursos mineros y recursos naturales, entre otros. Esto ha derivado en alianzas locales cambiantes, puntuales y difusas. Por ejemplo, quienes en un departamento pueden ser

aliados (FARC y Rastrojos en Putumayo) son enemigos en disputa por el control territorial y poblacional en Nariño.

Estas confrontaciones tienen lugar, la mayoría de las veces, en zonas rurales habitadas por población campesina y grupos étnicos (afros e indígenas). Para estos últimos, las continuas violaciones de derechos asociadas al conflicto armado y la violencia sistemática se han traducido en la limitación del ejercicio de derechos colectivos y ha dado paso a crisis humanitarias (Buenaventura, en el Valle, costa pacífica de Nariño y Cauca, y Pueblo Awá en Nariño, entre otros).

Se reconocen los esfuerzos del Gobierno para adelantar procesos exitosos de reintegración de personas desmovilizadas o desvinculadas de manera individual de grupos armados ilegales. No obstante, la vigencia del conflicto armado, las condiciones de exclusión y la reorganización permanente de grupos ilegales, ha llevado a la reincidencia y el rearme de parte de las personas participantes en estos programas, lo cual hace necesario encontrar rutas más eficaces e incluyentes para adelantar los procesos de reintegración, que den cuenta de la diversidad de la población desmovilizada.

Entre las deficiencias encontradas en el programa oficial de reintegración se detectó la falta de garantías y condiciones de seguridad así como de atención adecuada ante los riesgos que enfrenta la población desmovilizada y carencias en atención, incluida la ausencia de programas diferenciados para los sectores más vulnerables. Sumado el notorio impacto de la reincidencia y el rearme, se registraron en la población expresiones de resistencia, temor y desconfianza hacia la población desmovilizada, de forma que en lugares como Buenaventura, Tumaco y Guapí los pobladores afirman que hubo continuidad de las agrupaciones paramilitares.

Es tal el grado de dificultad que nacionalmente se reconoce en esta región el incremento  $\frac{3}{4}$  en los años recientes  $\frac{3}{4}$  del conflicto armado con las guerrillas. Igualmente, en el conjunto del andén pacífico, incluida esta región, un notable rearme y la reconfiguración de grupos armados ilegales posteriores a

las AUC en sucesivos escenarios de cruenta disputa tras dominios territoriales y rutas entre los cultivos de uso ilegal, los centros de procesamiento, las exportaciones de cocaína y otros negocios. En tal panorama, a diferencia de otras regiones, tras la desmovilización parcial del Bloque Calima se intensificó el conflicto armado, proliferaron los rearmes y se reconfiguraron poderes narco-paramilitares, que mantuvieron nexos con determinados funcionarios y agentes estatales, lo cual explica el incremento de la violencia y la ilegalidad con notable impacto en Valle, Cauca y Nariño.

### *Bogotá DC: conflicto armado, violencia y procesos de reintegración*

El cuarto capítulo contiene un documento realizado por Juanita Esguerra Rezk y Lukas Rodríguez Lizcano, con apoyo en un informe previo a cargo de María Fernanda Bermeo.

Presenta un diagnóstico sobre la situación particular de violencia en la capital del país, relacionada con el influjo de las guerrillas, los paramilitares y los grupos armados ilegales posteriores a la desmovilización de estructuras de las AUC notablemente articulados a redes mafiosas y delincuenciales tanto locales como regionales, nacionales e internacionales. Análisis que se complementa con la revisión del programa de reintegración y las políticas y medidas que ha realizado, en un marco de logros en cuanto a la atención de los desmovilizados participantes, pero su limitación para resolver asuntos como el acceso a proyectos de generación de ingresos o a fuentes de empleo.

Frente a la influencia de las FARC, se destaca su presencia histórica rural, el impacto de su plan estratégico adoptado en la VIII Conferencia, que llevó al despliegue de nuevos frentes y de unidades móviles en la periferia del Distrito Capital y a crear el Frente Urbano Antonio Nariño. En respuesta, el Gobierno ejecutó varias operaciones militares que, tras intensos combates en zonas de Cundinamarca y Meta, lograron su aniquilación o repliegue hacia zonas de retaguardia.

Tanto las FARC como el ELN (aunque este último en menor medida) han tenido presencia a través de células que operan sobre todo como “reclutadores” y centran su influencia en grupos de militantes, colaboradores y simpatizantes en algunos colegios, universidades y organizaciones sociales. Así mismo, las FARC se encuentran comprometidas con actos de terrorismo urbano, uno de cuyos casos de alto impacto y graves consecuencias humanitarias fue el ataque al Club El Nogal.

Sobre el proyecto paramilitar se destaca la presencia precaria el Frente Capital, que sin embargo ocasionó numerosos homicidios. Y también, luego de desmovilizada parte importante de las estructuras de las AUC, de la presencia de paramilitares disidentes, rearmados y el mantenimiento de sus nexos con redes de delincuentes dedicados al narcotráfico y al control de mercados ilegales.

Estos grupos se han consolidado en la ciudad a través de prácticas como el sicariato, las oficinas de cobro, el narcomenudeo, entre otras. Han proliferado pequeños centros distribuidores u *ollas* a pequeña escala, estimulando el consumo de drogas ilícitas. Situación ligada al acelerado incremento del homicidio, que luego descendió una vez se instalaron los respectivos dominios.

Así, en lo referido a afectos en materia de derechos fundamentales de la población, persisten y se han dimensionado las campañas de amenazas y en algunos casos con desenlaces en ataques contra las víctimas, dirigidas contra opositores políticos, organizaciones de víctimas y de derechos humanos. Se encuentran casos de desplazamiento forzado intraurbano, interferencia violenta en procesos electorales, utilización y casos de reclutamiento ilegal de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre otras graves modalidades.

En el tema de la reintegración se evidencian las iniciativas que han tenido los gobiernos distritales desde la administración de Antanas Mockus hasta el mandato de Gustavo Petro para responder a las demandas de Bogotá como ciudad receptora de población desmovilizada.

Se destaca la creación durante la alcaldía de Luis Eduardo Garzón del Programa Complementario a la reintegración que consiguió aportar con un enfoque civilista orientado a la construcción de la paz y la ruptura con la violencia y el compromiso con las armas, en discusión con el enfoque nacional, a la vez que inició acciones de apoyo en la atención de la población desmovilizada.

En la alcaldía de Samuel Moreno se reorganizó el programa de reintegración PAPDRB, que consolidó el acercamiento con la población desmovilizada y mantuvo la cooperación con acciones de reintegración en acuerdo con la actividad central en la materia por parte del programa de la ACR. En la administración del alcalde Gustavo Petro se cambió el énfasis en la atención a las personas desmovilizadas de los grupos paramilitares aún atendidas y a las procedentes de las guerrillas que se habían entregado a las autoridades de manera individual, para priorizar la definición de una política de paz que busca proyectar la reintegración dentro de las posibilidades del actual proceso de paz y la posible fase de transición hacia el posconflicto, a partir de los posibles pactos entre el gobierno nacional y las guerrillas de las FARC y el ELN.

En materia de reintegración a la vida civil de ex integrantes de las guerrillas insurgentes como de agrupaciones paramilitares, la particularidad en Bogotá DC es que no se ha tratado de frentes pertenecientes a agrupaciones guerrilleras que hayan suscrito pactos de paz con el gobierno, ni de la desmovilización de estructuras paramilitares que hayan tenido presencia en la región, a partir de los pactos de desmovilización con las AUC. La importancia del programa de reintegración en Bogotá está definida por ser el centro nacional y sede también de la institucionalidad nacional que la rodea y por ser parte de la atención asumida con importancia y alto respaldo desde el gobierno nacional e incluso desde instancias de la propia Presidencia de la República, como han sido la Alta Consejería para la Reintegración y la actual Agencia Colombiana para la Reintegración.

Pero en lo relativo a la aplicación del programa de reintegración con población desmovilizada, en ambos casos se ha tra-

tado ante todo de una población sin arraigo local, proveniente de todas las regiones del país y de un fenómeno de manera general marginal por su impacto y significancia social. Esto, porque además se trata de un enfoque de atención individual, visto como la reintegración posible en cada caso, pero no de la existencia ni del reconocimiento de un sujeto colectivo.

Por el contrario, en condiciones de ausencia de un proceso de paz y de procedencia de actores reconocidos por altos niveles de victimización sobre la población, pesa la tendencia hacia el ocultamiento de su condición por parte de las personas desmovilizadas, sus dificultades y riesgos en materia de seguridad y el temor ante las expresiones de resistencia e incluso de rechazo social.

En resumen, estos cuatro documentos sobre las regiones y los departamentos incluidos en esta publicación constituyen un ejercicio revelador, abierto al intercambio y acompañado de conclusiones que permiten alimentar dinámicas institucionales y sociales de positivo tratamiento. Su elaboración respondió a un trabajo colectivo tanto con relación a los informes previos en la CNRR como en su reelaboración a instancias del CNMH-DAV. La reelaboración de los textos dio lugar a espacios de actualización y convalidación que aportan a los trabajos actuales del propio Centro y de manera más directa a su DAV, por cuanto el estudio del proceso de reintegración llevado a cabo con la población desmovilizada de los grupos paramilitares se relaciona directamente con el actual desarrollo de los Acuerdos de la Verdad a su cargo, en busca de la elaboración de informes de memoria histórica referidos a la conformación y actuación de todas las estructuras paramilitares.

Es necesario reconocer los créditos institucionales a Acción Social por el apoyo brindado al Área de DDR de la CNRR en su momento, el cual hizo posible los informes referidos que sirvieron de base para realizar estos trabajos. Por tanto, dichos créditos se transfieren en el reconocimiento institucional al actual Departamento de la Prosperidad Social, que hereda funciones de Acción Social y se inscribe, al igual que el CNMH, dentro de la nueva institucionalidad creada por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

De igual forma, es necesario agradecer el apoyo logístico y en componentes de la investigación que brindó la Fundación Cultura Democrática y el compromiso asumido de manera voluntaria por varios de los responsables de los trabajos de esta serie en la fase precedente al CNMH, en especial Álvaro Villarraga Sarmiento, Luisa Fernanda Hernández, Alberto Santos Peñuela y Lukas Rodríguez Lizcano, pues sin estas contribuciones no se habrían concluido en 2012 los materiales que hicieron posibles los trabajos publicados en esta serie, una vez se produjo el cierre anticipado de la CNRR a finales del 2011.

El proceso de edición de este volumen fue asumido con cuidadosa revisión y perfeccionamiento de los textos. Destacamos los aportes entregados a través de las observaciones y sugerencias por las personas designadas como lectoras por el CNMH-DAV, quienes gracias a sus especialidades y a su disposición y trabajo voluntario permitieron enriquecer el contenido de cada uno de los documentos.

Esperamos que la difusión de estos materiales dinamice el estudio, la discusión y el intercambio sobre aspectos importantes de las situaciones regionales desde una perspectiva histórica reciente y el contexto actual, en lo referido al impacto del conflicto armado, las expresiones de violencia sistemática, los conflictos sociales asociados y el estado y las lecciones que arrojan los programas institucionales y las experiencias de reintegración de ex combatientes en curso. Temas de especial interés en los ámbitos públicos, institucionales, sociales y de la comunidad internacional. Abordados además con un enfoque que prioriza el compromiso con los derechos de las víctimas, los enfoques diferenciales frente a las discriminaciones estructurales y las condiciones de particular vulnerabilidad que afectan a sectores de la población, el rescate de la memoria histórica de las graves violaciones sucedidas y el actual compromiso con la recuperación de la paz y la construcción de las condiciones necesarias para el logro de la reconciliación.

*Álvaro Villarraga Sarmiento*  
*Dirección de Acuerdos de la Verdad, director*  
*Centro Nacional de Memoria Histórica*



## **DDR EN NORORIENTE Y MAGDALENA MEDIO: rupturas y continuidades del fenómeno paramilitar**

*Alberto Santos Peñuela<sup>1</sup>*

### **INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>**

Este informe monográfico tiene como objetivo principal realizar el seguimiento y monitoreo a los procesos de DDR en el nororiente colombiano, intentando describir las circunstancias que han confluído en el desarrollo de nuevos escenarios de violencia en las regiones de estudio a partir de la revisión de diversas fuentes primarias y secundarias, que van desde el trabajo de campo realizado hasta la revisión de informes sobre el tema.

La monografía comprende la situación del DDR, principalmente durante los años 2010 y 2011 con una breve actualización sobre lo acontecido en 2012, en los departamentos de Santander y Norte de Santander así como la región del Magdalena Medio, la cual abarcará los municipios del sur de Bolívar, sur de Cesar, Magdalena Medio santandereano, Magdalena Medio antioqueño y el municipio de Puerto Boyacá, de Boyacá. El sur de Bolívar, dadas las características de la región y las dinámicas de conflicto encontradas,

1- Profesional especializado del Equipo Nacional de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad) del CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica), fue asesor de DDR en la CNRR.

2- Esta monografía fue elaborada por Alberto Santos Peñuela, con orientación, revisión y correcciones de Álvaro Villarraga Sarmiento, antes en calidad de coordinador del Área DDR de la CNRR y posteriormente en su actual cargo de director de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica.

incluirá desde la región del Brazo de Loba,<sup>3</sup> que tradicionalmente no se considera parte del Magdalena Medio bolivarense.

La información que encontrará es de carácter descriptivo, sin embargo algunas de las situaciones permiten interpretaciones causales o explicativas del fenómeno tratado. Es precisamente la reconfiguración del conflicto armado a partir de la naturaleza de los actores la que permite establecer, como apuesta interpretativa de este documento, rupturas y continuidades del paramilitarismo y las expresiones violentas que perviven en el territorio, no solo desde el análisis de la composición de las estructuras armadas, sino también desde sus formas de actuación y las causas de su permanencia.

Si bien las explicaciones encontradas para el surgimiento de las estructuras paramilitares, desmovilizadas en la región entre los años 2004 y 2006, encuentran sustentos históricos expuestos de manera general en la primera parte del texto, las causas de la continuidad y permanencia del conflicto, en especial de las expresiones paramilitares, se pueden leer desde los distintos ámbitos de implementación de los programas de DDR y las condiciones económicas y sociopolíticas que se entrecruzan en la realidad reciente del país.

De tal forma que se pretende fundamentalmente describir la situación vivida durante los años de estudio considerando los componentes de los procesos posdesmovilización, estableciendo, de manera inicial, un panorama de los antecedentes que comprenden

- (a) la caracterización de los grupos paramilitares en la región,
- (b) el panorama del conflicto armado en cuanto a presencia de actores,
- (c) disputas territoriales,
- (d) crisis humanitarias,
- (e) fenómenos de resistencia y,
- (f) el desarme y la desmovilización de dichos grupos.

3- Esta región comprende los municipios de San Martín de Loba, Barranco de Loba, Hatillo de Loba, Altos del Rosario, El Peñón y Regidor.

Igualmente se busca establecer la situación del proceso de reintegración, los contextos de rearme, disidencias y grupos emergentes, así como las afectaciones humanitarias que se derivan de los mismos.

Tales descripciones permiten interpretar los contextos de violencia en términos de la continuidad o la ruptura con el fenómeno paramilitar, más allá de la desaparición de denominaciones o la reconfiguración de actores preexistentes y asociados a expresiones mafiosas “no militares”.

La aparición de grupos armados ilegales (GAI) posdesmovilización, como Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos, Los Botalones, Las Águilas Negras, Autodefensas Unidas de Venezuela, Autodefensas Unidas de Norte de Santander, Ejército Paramilitar de Norte Santander y otras asociadas a antiguos frentes de las ACCU, como el Fronteras, se describen durante el texto y se analizan desde su composición y sus modalidades de actuación, estableciendo parangones con los grupos desmovilizados y sus posibles vínculos con exintegrantes y mandos participantes del proceso de justicia y paz y con otros disidentes y prófugos de la justicia.

De igual forma se evidencian las dificultades, retos y avances en materia de reintegración, teniendo en cuenta el contexto de violencia que persiste en los lugares donde las personas desmovilizadas adelantan su reinserción a la vida civil. Lo anterior evidenciará las dificultades que se encuentran en dichos procesos en medio de la persistencia del conflicto armado.

Por otra parte, estos procesos no pueden ser comprendidos desde análisis minimalistas obviando la importancia de la aplicación de políticas de recuperación institucional y de implementación del Estado Social de Derecho, condicionantes indispensables para garantizar el éxito de los procesos de DDR y la garantía de no repetición en el marco de los derechos de las víctimas. Estos puntos son analizados y expuestos en concordancia con la presencia de población desmovilizada y en el entendido de las implicaciones para las comunidades receptoras generalmente víctimas de la violencia de los grupos paramilitares.

Cada uno de los puntos que componen la monografía debe comprenderse en su relación con el conjunto de aspectos que se describen, de manera que permita interpretaciones sobre los factores que se tejen en la complejidad de los procesos en las regiones.

Para su desarrollo se dispondrán tres capítulos: el primero abordará la situación del DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración) entre los años 2010 y 2011, en el departamento de Santander y la región del Magdalena Medio, toda vez que las dinámicas encontradas en ambos lugares se corresponden con el fenómeno de reconfiguración de los escenarios de confrontación del conflicto armado, en particular las nuevas formas de actuación de los GAI (grupos armados ilegales) en el marco de disputas por distintas economías regionales, legales e ilegales, que se encuentran en estas jurisdicciones.

El segundo capítulo abordará durante los mismos años el tema en el departamento de Norte de Santander, que si bien se relaciona con la situación de tal departamento, sobre todo en la región de García Rovira y la Provincia de Soto, exhibe un contexto distinto asociado con la frontera con Venezuela y la composición de un mapa del conflicto delimitado y correspondiente a distintas variables. Ellas van desde condiciones geoestratégicas y control de rutas a diferentes departamentos y países, hasta la permanencia y fortalecimiento de las guerrillas en El Catatumbo y otras regiones nortesantandereanas.

Finalmente, el epílogo ofrece un repaso general a las dinámicas y los escenarios del conflicto armado en la región y los dos departamentos durante el año 2012, con el fin de permitir un nivel de actualización de los cambios o continuidades más significativas.

## I. EL PROCESO DE DDR EN SANTANDER Y EL MAGDALENA MEDIO

### 1.1 Contexto: disputas por el territorio, imposición armada y resistencia civil

#### 1.1.1 El Magdalena Medio y Santander: una región geoestratégica

El Magdalena Medio corresponde a la zona geográfica ubicada en lo que puede considerarse como la región central del río Magdalena. Su delimitación geográfico-política es variada, pues no corresponde por lo regular a jurisdicciones departamentales sino que ha sido determinada por estrategias encaminadas a la consolidación de zonas de defensa y de protección de recursos minerales, del latifundio, la ganadería y de empresas privadas, en relación con la presencia e impacto histórico de la acción de grupos insurgentes (Trujillo, 1991, página 4).

La importancia de la región radica en su posicionamiento estratégico que comunica varios departamentos y capitales a través de distintas vías terrestres y fluviales, entre las cuales se cuentan las carreteras entre Bogotá y Medellín, Bogotá y la Costa Atlántica, así como el río Magdalena, que comunica regiones trascendentales para la explotación y distribución (nacional e internacional) de recursos naturales y para el cultivo, producción y tráfico de estupefacientes (Vicepresidencia de la República, 2001, página 1). Sus principales centros urbanos son Barrancabermeja en Santander y Puerto Berrío en Antioquia.

Si dividimos la zona en las subregiones sur y norte, en la primera se encuentran extensas propiedades de tierra dedicadas a la ganadería extensiva, la agricultura y la explotación forestal, petrolera (en municipios como Cimitarra y Puerto Boyacá) y de recursos minerales como el carbón, el oro y las esmeraldas en Caracolí y El Carmen. En la subregión norte las dinámicas de explotación agroindustrial, petrolera concentrada en Barrancabermeja, San Pablo, Simití y Yondó, y minera en los municipios

del sur de Bolívar, el Brazo de Loba y Simití, entre otros, son también de vital importancia, así como las relaciones comerciales entre distintos municipios. En el sur del Cesar la agricultura industrial, con grandes extensiones dedicadas al cultivo de palma africana y arroz, tiene peso en la economía de la región.

Es importante resaltar que la región, a pesar de consolidarse como un centro de desarrollo económico por la fuerte presencia de recursos preciosos, no ha podido reflejar esta condición en la superación de la pobreza y la miseria de la mayoría de los habitantes rurales y urbanos, propiciando por el contrario la ampliación de la brecha entre ricos y pobres. Ésta se evidencia en el contraste entre la mejora en la infraestructura de los centros urbanos en Barrancabermeja, Puerto Berrío y Cimitarra y el atraso marcado en las zonas rurales, e incluso en los barrios de invasiones y comunas populares de los mismos municipios (Comisión Andina de Juristas, 2003, página 84).

Por su parte, el departamento de Santander posee importantes recursos derivados del petróleo que se encuentra en el Magdalena Medio santandereano; también cuenta con amplios terrenos dedicados a la agroindustria en el piedemonte de la cordillera oriental y vastos predios de ganadería extensiva, sobre todo en el valle. Su geografía resulta en un relieve quebrado producto de la Cordillera Oriental, también con gran número de afluentes hídricos, entre ríos y quebradas, que facilitan la movilidad de los GAI (Grupos Armados Ilegales) y dificultan el acceso de la fuerza pública (Procuraduría General de la Nación, 2009, páginas 400-401).

El desarrollo de vías que comunican el oriente y el occidente del país, así como el proyecto de la Troncal de la Paz que une el sur y el norte del país han consolidado la región como un punto de conexión trascendental para el control de las economías y el posicionamiento de estrategias de consolidación de la paz (Otero, Silvia, 2008, Las carreteras en el gobierno Uribe ¿hecatombe o enredo?). Los ejemplos más visibles son la ya mencionada Troncal del Magdalena y el Puente de Yondó, que constituyen estrategias encaminadas a la reactivación del comercio entre regiones antaño distanciadas por las complejas circunstancias de comunicación y acceso y por la implementación de la tesis de la accesibilidad

como punto de quiebre a las dinámicas de la violencia impuestas por las guerrillas y los paramilitares en dichas regiones (lasillavacia.com, 2009, octubre 01).

Si bien es clara la intención, y se registró desde mediados de los ochenta como una política de paz en la región, sobre todo en el caso de la troncal de la paz, los hechos ocurridos durante los años noventa y la primera década de dos mil, permiten afirmar que la misma fue ineficiente y no impidió el escalonamiento de la violencia y la expansión del fenómeno paramilitar (El Tiempo, 9 de octubre de 1994).

### 1.1.2 Reseña histórica del conflicto armado y las dinámicas sociales<sup>4</sup>

Los GAI relacionados con el fenómeno paramilitar han tenido presencia permanente en la zona desde mediados del siglo XX. Allí tuvieron origen Los Pájaros, expresión inicial de los grupos paramilitares (Rivas y Rey, 2008, página 44; Comisión Andina de Juristas, 2003, página 88), y las primeras expresiones de autodefensas campesinas que, igualmente, son consideradas como la expresión inicial de las FARC (Sánchez, 1990, página 23). Asimismo, el ELN nació en la región, entre San Vicente de Chucurí y Simacota, en 1965, donde tuvo una presencia activa hasta la década de los años ochenta (Comisión Andina de Juristas, 2003, página 89). Las FARC, que actuaban allí desde mediados de los setenta, coparon posteriormente la zona y se consolidaron como grupo guerrillero predominante.

Durante los años ochenta aparecieron varios grupos armados que fueron la base del paramilitarismo, entre ellos MAS (Muerte a Secuestradores), Los Tiznados y las Autodefensas de Puerto Boyacá, quienes luego se reconfigurarían como ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio), su expresión más reconocida.

4- Si bien la presencia de guerrillas en la región y la posterior consolidación del proyecto paramilitar en todo el territorio estuvo cruzado por distintas relaciones tejidas con las comunidades y con distintos sectores de la población civil en lógicas de control y disputas, este documento presenta solo un panorama de la presencia sin ahondar en estas variables que pueden ser consultadas en otros trabajos académicos para comprender el fenómeno en toda su complejidad. Ver: Archila, Mauricio (2006), *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Colciencias, CINEP, Bogotá DC.

De tal forma despuntó el proyecto paramilitar dirigido a la confrontación con las guerrillas y en especial al ataque a su base social campesina que conllevó también el debilitamiento de los procesos de organización social campesina que habían tomado fuerza en la región con la creación de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) así como a los proyectos políticos de izquierda y sus líderes (Vicepresidencia de la República, 2001, página 1) (Guerrero, Luis Alberto, 2013, páginas 15-134).

Durante esta década los grupos paramilitares fueron expandiendo su control desde Puerto Boyacá, Puerto Berrío y San Vicente de Chucurí, hasta los municipios de Puerto Triunfo y Puerto Nare en Antioquia y El Carmen, Cimitarra, Simacota y Puerto Parra en Santander; las acciones de estos grupos paramilitares contaron con promoción, colaboración o anuencia de la fuerza pública (Comisión Andina de Juristas, 2003, página 91). En 1985 se produjo el primer informe estatal de reconocimiento de la implicación de personal de la fuerza pública en la organización y promoción de los grupos paramilitares (Procuraduría General de la Nación, 1985).

En Barrancabermeja, epicentro regional del Magdalena Medio, las condiciones de abandono estatal, las diferencias sociales remarcadas por la explotación de recursos naturales y la alta confrontación derivada del accionar guerrillero, incidieron en la consolidación de movimientos políticos de izquierda y sociales, especialmente durante las décadas de los ochenta y noventa. Estos estuvieron encaminados a la protección de los derechos humanos y las reivindicaciones sociales, comunitarias y regionales, en su mayoría de carácter pacifista y con implicaciones directas en la búsqueda de redistribución de los recursos y de la tierra.

En dicha ciudad se conjugaron la histórica lucha sindical de varias organizaciones –que defendían también los recursos naturales y la soberanía de la USO (Unión Sindical Obrera)<sup>5</sup>–, el surgimiento de Comités Cívico Populares con exigencias de servicios públicos y mejoras regionales, las demandas campesinas por tierra y contra las violaciones sufridas y el movimiento viviendista que en buen

5- Unión Sindical Obrera, sindicato nacional de los trabajadores de la empresa estatal Ecopetrol.

grado representaba la inserción urbana de desplazados forzados y migrantes campesinos de la región.

Estas dinámicas sociales lideraron una ola de marchas, paros y movimientos en todo el nororiente colombiano –a finales de los años ochenta–, que consiguieron fuerte repercusión nacional y dieron lugar a negociaciones y pactos directamente convenidos con el gobierno nacional<sup>6</sup>.

Pero también se expresaron influencias políticas e interferencias militares desde las guerrillas FARC, ELN, EPL y M19 en las organizaciones sociales, lo cual redundó en su radicalización, las propensiones a la confrontación con el Estado y alentó la represión oficial y la propia actuación paramilitar contra ellos. Esta situación se enmarcó en el recrudecimiento de la llamada “guerra sucia” –desatada tras la ruptura progresiva de las treguas convenidas entre el gobierno nacional y la mayoría de ellas<sup>7</sup>– que tuvo muy grave y cruda expresión en esta región con la continuación del ataque sistemático de los grupos paramilitares contra los movimientos de oposición política y de protesta social, que causó la muerte de varios miles de sus líderes y activistas en el ámbito nacional.

A partir de allí, en la región se entronizó un alto nivel de confrontación política, social y militar, en medio de fuerte incidencia de las guerrillas y de expansión del paramilitarismo, que produjo altos costos en la población civil. En los años noventa cobraron fuerza nuevas organizaciones sociales con énfasis en la lucha por los derechos humanos, la resistencia a la guerra y en pro de la paz<sup>8</sup>.

6- Los paros cívicos regionales del nororiente colombiano, entre 1986 y 1989. Artículos, crónicas y reportajes sobre estos movimientos sociales en el Magdalena Medio y el nororiente pueden consultarse en las revistas Colombia Hoy, Solidaridad, Opción y los semanarios Voz y Revolución, en las ediciones comprendidas entre 1986 y 1990.

7- El Gobierno del presidente Belisario Betancur pactó treguas bilaterales en 1984 con las FARC, el EPL y el M19 que duraron con las FARC hasta 1987 y con el EPL y el M19 hasta 1985.

8- Entre otras se resaltan las siguientes organizaciones de carácter civil: Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), Organización Femenina Popular, OFP, el Comité de Derechos Humanos, el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos), el Comité Cívico para la Convivencia Ciudadana, la Mesa de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, entre otras.

### 1.1.3 Las guerrillas

Desde los años sesenta la guerrilla de las FARC tuvo una presencia predominante, sobre todo en la región sur del Magdalena Medio a través del Frente 4. Luego, durante los años ochenta, éste se desdobló y expandió con los frentes 11, 12, 20 y 23 en Santander, el 24 en el sur de Bolívar, el 22 en Cundinamarca y el 9 en Antioquia. Posteriormente nacieron los frentes 37 en Bolívar y 46 en límites entre este departamento y Santander. A finales de los noventa tomó fuerza en la región del Valle del Río Cimitarra y en zonas de tradicional influencia del ELN (Vicepresidencia de la República, 2001, página 1).

Adicionalmente, en Santander, el Frente José Antonio Galán hizo presencia en las provincias de García Rovira, Comunera, Vélez y Mares. Por su parte, el Frente 23 tuvo predominancia en la región de Vélez, al igual que el 46, que también tuvo su zona de influencia en la provincia Comunera y en San Vicente de Chururí, en la provincia de Mares. El Frente 24 tuvo presencia en la provincia de Mares, especialmente en Barrancabermeja, el 25 en la región de García Rovira y las Milicias Bolivarianas en el área metropolitana de Bucaramanga y en Barrancabermeja.

El ELN, por su parte, operaba con mucha más fuerza en la región norte del Magdalena Medio, en los municipios del sur de Bolívar, Antioquia y Santander, especialmente en la zona de confluencia entre los santanderes y el sur del Cesar (Vicepresidencia de la República, 2006, páginas 16-17). El grupo tuvo su periodo de expansión entre 1973 y 1980, a través de los frentes Camilo Torres –que llegó hasta los municipios del sur del Cesar–, José Solano Sepúlveda –en la región del sur de Bolívar– y el Capitán Parmenio –en Santander–, entre otros.

Durante los años noventa se crearon nuevos frentes tales como el Manuel Gustavo Chacón en Barrancabermeja y sur del Cesar y el Héroes y Mártires de Santa Rosa en el sur de Bolívar y Puerto Wilches (Santander). A inicios del año 2000 apareció la Compañía Simón Bolívar, que mantenía presencia en el sur de Bolívar y la Compañía Comuneros con influencia en Santander. Según datos del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia

de la República, en la última década del siglo XX, el ELN tuvo una mayor actividad armada, en comparación con las FARC, en la región del Magdalena Medio: “el 63.4% (1.273) [de las acciones armadas] correspondieron al ELN, el 24.8% (470) a las FARC y el 12% restante a otras organizaciones” (Vicepresidencia de la República, 2006, páginas 2 y 3).

Asimismo, el Frente Efraín Pabón Pabón del ELN operaba en la región de García Rovira; los frentes Resistencia Yarigués y Claudia Isabel Escobar Jerez en las provincias de Soto y Mares, especialmente en el Bajo Rionegro y Barrancabermeja; el Frente Guillermo Antonio Vásquez Bernal hacía presencia en las provincias de Vélez y Guanentá; y, finalmente, el Frente urbano Diego Cristóbal Uribe Escobar en el área metropolitana de Bucaramanga.

El EPL también tuvo presencia en Santander, principalmente en límites con Norte de Santander entre los municipios de Rionegro, Matanza, Suratá y El Playón, mediante el Frente Ramón Gilberto Barbosa Zambrano (Vicepresidencia de la República, 2001b, páginas 5-8). Este Frente como tal actuó hasta 1991, cuando se suscribió el pacto de paz entre el EPL y el Gobierno nacional, pero quedó activa en esa región una fracción disidente que actuó durante algunos años (Villarraga y Plazas, 1994). A la vez, surgió otra disidencia del ELN con la denominación ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) que actuó hasta 2007 entre la parte alta del sur de Bolívar y La Mojana sucreña<sup>9</sup>

### 1.1.4 Los paramilitares

Durante los años ochenta, la región del Magdalena Medio fue escenario propicio para la consolidación de un proyecto narco paramilitar que integraba elementos de la sociedad civil –grandes empresarios, ganaderos y hacendados como la ACDEGAM (Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio)–, intimidados por la presión de las guerrillas, el cobro de extorsiones y el avance de las asociaciones campesinas que pro-

9- Se desmovilizó el 30 de abril de 2007 tras presiones de la fuerza pública y de las FARC en su contra.

pendían por la recuperación de la tierra, proyecto narco paramilitar que también contaba con el auspicio y participación de la fuerza pública, donde fue trascendental la creación de la Brigada XIV del Batallón Bárbula (Puerto Boyacá) del Ejército, con presencia en Cimitarra y Puerto Berrío, desde donde se coordinaron acciones conjuntas y se proporcionaron armas a los grupos paramilitares.

En tal proceso fue determinante el emergente cartel de Medellín, en relación con la creación del MAS (Muerte A Secuestradores) y demás grupos paramilitares desde Puerto Boyacá, como respuesta al accionar guerrillero que atentaba contra los intereses de la acumulación de capital y el manejo del negocio ilegal del narcotráfico, pero también con el objetivo de atacar a su base social campesina de manera sistemática con homicidios, desplazamientos y amenazas (Cinep, 2004; Verdad Abierta, 23 de septiembre de 2011).

En este contexto, los grupos paramilitares fueron el resultado de dos procesos de conformación y expansión distintos: las Autodefensas de Puerto Boyacá y Puerto Berrío y las Autodefensas de San Juan Bosco Laverde –posteriormente Frente Isidro Carreño y conocido como el modelo paramilitar de San Vicente de Chucurí– (Comisión Andina de Juristas, 2003, página 92). Estas últimas tuvieron un proceso de expansión importante dentro de Santander –no sólo en la región del Magdalena Medio santandereano sino también en la de Mares– (Cinep, 2004), lo cual ocurre hasta mediados de los años noventa, cuando la organización paramilitar se adhiere al Bloque Central Bolívar (BCB) y es finalmente cooptada por el Frente Juan Carlos Hernández, que operó en la región del bajo Simacota y el Carmen de Chucurí hasta 2005<sup>10</sup>.

Por su parte, las Autodefensas de Puerto Boyacá llegaron a tener presencia en municipios del Magdalena Medio santandereano como Landázuri, Cimitarra, Puerto Parra, El Peñón, Bolívar, San Vicente de Chucurí y El Carmen hasta 1991, cuando se acogen a un proceso de desmovilización y sometimiento a la justicia con el gobierno de César Gaviria. Sin embargo, la desmovilización de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá fracasó y en 1994 se reorganizaron

bajo el mando de alias *Botalón*, quien había participado en el proceso de desmovilización como mando medio.

Desde 1982, y bajo el auspicio del modelo de Puerto Boyacá, aparecieron las que luego se conocerían como Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, quienes operaron entre el Magdalena Medio y el oriente antioqueño bajo el mando de Ramón Isaza. Este grupo paramilitar intentó diferenciarse de las organizaciones auspiciadas directamente por los carteles de la droga y mantuvo cierta autonomía al seno de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) (Verdad Abierta, s/f). Ambas estructuras se desmovilizaron en el 2006, la primera en la vereda El Marfil en Puerto Boyacá (el 28 de enero) y la segunda en el corregimiento La Merced en Puerto Triunfo (el 7 de febrero) (Cinep, 2004; Verdad Abierta, 26 de agosto de 2009).

De otra parte, también en el Magdalena Medio y Santander hicieron presencia las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar, las cuales operaron principalmente en los municipios de Aguachica, San Martín y San Alberto, en el sur del Cesar, y en Rionegro, Lebrija y Bucaramanga en Santander. Aunque hacían presencia en la región desde finales de los ochenta, se reorganizaron bajo esta denominación desde 1998, con alias *Camilo Morantes* en Santander, los hermanos Prada en el sur del Cesar y alias *Mario Zabala* en Norte de Santander.

Como producto de la estrategia expansionista de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), a través de la consolidación del proyecto del BCB (Bloque Central Bolívar), se dieron tensiones con los grupos de naturaleza más regional, que terminaron con la eliminación de sus jefes principales y la cooptación de las estructuras acéfalas en el territorio. Tras la muerte de *Camilo Morantes* en 1999, un reducto en Santander pasa a formar parte del Frente Walter Sánchez del Bloque Central Bolívar de las AUC, mientras que el grupo de *Juancho Prada* pasó a llamarse Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (ACSUC) (Vicepresidencia de la República, 2001, página 9). Este último grupo coadyuvó a la creación del BCB-SB (Bloque Central Bolívar - Sur de Bolívar) y estuvo

<sup>10</sup>[http://www.verdadabierta.com/especiales-flash/Ubicacion\\_Bloque\\_Central\\_Bolivar.swf](http://www.verdadabierta.com/especiales-flash/Ubicacion_Bloque_Central_Bolivar.swf)

bajo esta estructura hasta que problemas internos derivaron en la adhesión al Bloque Norte.

El Frente Walter Sánchez, que operaba en Santander, fue absorbido en 2002 por el Frente Fidel Castaño del BCB-SB, y se desmovilizó en enero de 2006 con este Bloque. Por su parte, las ACSUC se desmovilizaron parcialmente bajo el nombre de Frente Héctor Julio Peinado Becerra (nunca antes utilizado) del Bloque Norte, en marzo de 2006 (Verdad Abierta, diciembre 6 de 2010).

El BCB-SB adquirió esa denominación en el 2000, aunque ya venían haciendo presencia desde 1998. Incursionaron al sur de Bolívar apoyados por las ya constituidas ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), las ACSUC, las Autodefensas de Puerto Boyacá y Magdalena Medio y, finalmente, por el grupo de Salvatore Mancuso. Conformaron los frentes Libertadores del Río Magdalena (Cantagallo y San Pablo), Combatientes de la Serranía de San Lucas (región del Brazo de Loba) y Vencedores del Sur (en los municipios de Río Viejo, Regidor, Arenal, Simití y Santa Rosa del Sur).

El BCB también actuó en regiones de Santander, Boyacá y Antioquia, incluso extendiéndose hasta Caquetá, Caldas, Putumayo y Risaralda. Estuvieron bajo el mando de *Macaco*, *Julián Bolívar* y *Ernesto Báez*, primero integrados al proyecto aglutinador de las ACCU -las AUC- y luego de forma independiente con sus propios estatutos y directrices. Tuvieron una fuerte relación con el narcotráfico desde el Magdalena Medio hasta Putumayo. Su desmovilización culminó el 31 de enero de 2006 en el corregimiento de Buena Vista, en Santa Rosa del Sur.

Por orden del Frente Fidel Castaño en 1999, el BCB-SB –específicamente con el Frente Patriotas de Málaga– expandió su presencia hacia la región santandereana de García Rovira. Permanecieron en la región hasta el 2004, cuando fueron enviados a Puerto Berrío para unirse a las desmovilizaciones del Frente Nordeste Antioqueño, Magdalena Medio y Bajo Cauca, realizadas en 2005. El Frente Alfredo Socarrás, que operaba en la zona norte del departamento -entre Sabana de Torres, Rionegro, Lebrija, El Playón, Suratá y Matanza- bajo el mando de *Mario Zabala* y *Wi-*

*lliam*, tuvo incidencia en la región desde el 2000. Sus integrantes se desmovilizaron de manera dispersa entre el BCB-SB y el Frente Nordeste Antioqueño, Magdalena Medio y Bajo Cauca.

Por su parte, el Frente Cacique Guanentá hizo presencia en las regiones de Guanentá y Comunera (Santander) desde el 2000, como parte del BCB-SB. Igualmente, el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá ejerció control en la región limítrofe entre Boyacá y Santander (Bolívar, La Belleza, El Peñón, Vélez, Florián, Moniquirá, entre otros municipios) desde el 2001. Se desmovilizó en Remedios (Antioquia) en 2005 (Verdad Abierta, 11 de enero de 2011).

Las AUC buscaron apoderarse de las zonas estratégicas de la región, no sólo para contrarrestar la presencia guerrillera sino también para frenar los movimientos campesinos. Igualmente, buscaban controlar zonas caracterizadas por los grandes latifundios, el negocio de la minería, la explotación de recursos y el control de las rutas del narcotráfico. Para tal fin, la Serranía de San Lucas, así como los municipios de Barrancabermeja, Puerto Berrío, Cimitarra y Puerto Boyacá, eran enclaves determinantes para entrar al territorio y controlarlo.

En Santander, San Rafael de Lebrija se convirtió en una de las bases paramilitares más importantes debido a su posición estratégica cercana a Bucaramanga y sus importantes rutas hacia el sur de Bolívar, sur del Cesar y Norte de Santander (Echandía, 2001). El municipio sirvió como campo de entrenamiento para los diversos frentes que operaban en la región y fue objeto de un alto nivel de infiltración en la institucionalidad (Vanguardia Liberal, 11 de marzo de 2010).

Es crucial considerar la vinculación de estos grupos con el narcotráfico, en cuanto permite establecer conceptos precisos sobre la naturaleza de los mismos y de los ahora reconfigurados GAI (grupos armados ilegales) posdesmovilización. Aunque hay que entender que dicha relación ha sido una constante en la región, no puede considerarse el fenómeno paramilitar sólo a partir de su inserción estructural con el narcotráfico, pues si bien este es un elemento determinante que afecta en buen grado su naturaleza como grupo armado ilegal, no agota sus moti-

vos, sus propósitos ni el marco de relaciones, aliados e intereses que implica su actividad.

El posicionamiento en dichos territorios permitía cortar vías de comunicación y desestabilizar el control de los grupos insurgentes, especialmente en comunidades donde la afectación por la presencia de los mismos generaba descontento y debilitamiento de las dinámicas de acumulación. El apoyo de sectores y comunidades enteras que sentían los impactos de la violencia, así como la implementación de mecanismos violentos de desarticulación social coincidían con la premisa paramilitar de estigmatizar el movimiento social pro derechos humanos y las exigencias civiles que apuntaban hacia el reconocimiento de la equidad social y la participación política, estigmatizadas como expresiones “guerrilleras” e “izquierdosas”.

No obstante, en la expansión del paramilitarismo en la zona -como a nivel nacional-, el narcotráfico fue condición fundamental: “Es bien cierto que en buena parte de los años ochenta su expansión y fortalecimiento en el sur de la región se explica por el respaldo de los narcotraficantes más reconocidos en ese entonces en el país, pero con la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha y de Pablo Escobar, a finales de los ochenta y principios de los noventa, se produjeron fisuras y enfrentamientos internos” (Vicepresidencia de la República, 2001, página 9). A esto cabe agregar que no sólo se imbrica el respaldo, sino también la puesta del aparato paramilitar al servicio del narcotráfico para consolidar el control de las rutas y propiedades adquiridas y usurpadas a través del despojo en terrenos estratégicos y de gran productividad (Posada, 2009; Verdad Abierta, s/f 2).

### 1.1.5 Resistencia civil: exigencias humanitarias y de salida negociada al conflicto armado

El Magdalena Medio ha tenido un proceso de fortalecimiento de la sociedad civil reflejado en la consolidación de procesos organizativos que abogan por la defensa de los derechos humanos y de las víctimas del conflicto armado. Se han conformado iniciativas de exigibilidad, incidencia política y liderazgo en programas

y proyectos regionales que han permitido el empoderamiento comunitario en temas de paz y generan receptividad y apoyo de distintos sectores de la sociedad colombiana e internacional.

La región ha recibido dos premios nacionales de paz, uno en 2001 con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, por su labor a favor de la paz y el desarrollo con presupuestos de equidad social en zonas de afectación del conflicto armado, y otro en 2010 con la ACVC (Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra), también por su trabajo a favor de la paz, el empoderamiento de las comunidades campesinas en zonas de conflicto armado y la defensa de los derechos humanos en medio de las frecuentes violaciones sufridas<sup>11</sup>.

Experiencias de resistencia civil en medio del conflicto armado han impulsado dinámicas regionales encaminadas hacia la exigencia del respeto de los derechos humanos y el derecho humanitario a los actores del conflicto. En este sentido, la comunidad de Micoahumado en Arenal, sur de Bolívar, que había sufrido incursiones paramilitares en 1998 y 2000, así como la presencia de grupos subversivos, representó un hito en los procesos de resistencia: en diciembre de 2003, y ante una nueva incursión paramilitar y la ofensiva guerrillera del ELN, decidió no abandonar el pueblo y realizar interlocuciones con los grupos armados para exigirles respeto a la vida de los habitantes de la comunidad y adoptar medidas como el desminado de vías de acceso al pueblo, la no utilización de civiles como informantes, la no ocupación de las casas de la comunidad por parte de los combatientes y el retiro de las bases y las trincheras dentro del pueblo, entre otras.

Después del 27 de enero de ese año, tras la salida de los grupos de paramilitares del pueblo, la comunidad ha mantenido procesos de diálogo que intentan impedir el recrudecimiento de la guerra y la vinculación de la comunidad en el conflicto armado, en el marco de lo que se ha conocido como el Proceso Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz de Micoahumado sur de Bolívar y la conformación de la Asamblea Popular Constituyente

11- Premios nacionales de paz organizados por la fundación Fescol, la Comisión Nacional de Conciliación y varios de los principales medios de prensa, entre los cuales están la revista Semana y el diario El Tiempo.

de Micoahumado (El Tiempo, 19 de abril de 2003; Paz desde la Base, 23 de diciembre de 2011)<sup>12</sup>.

En el contexto de las exigencias humanitarias, entre el 12 y 15 de agosto de 2011, las comunidades campesinas, afro-descendientes e indígenas del Magdalena Medio y otras regiones del país se dieron cita en Barrancabermeja en el encuentro “el Diálogo es la Ruta”, para abogar por la salida negociada al conflicto armado y demandar compromisos y posibles acuerdos humanitarios que permitan resolver la situación de violencia contra la población civil.

El objetivo general del encuentro fue “generar un espacio amplio de socialización de propuestas políticas y negociadas por la paz en Colombia, desde las experiencias y vivencias de las comunidades rurales: campesinas, indígenas y afro descendientes, en intercambio con el gobierno, los gremios, y demás sectores que estén comprometidos con la paz en escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales” (Agencia de Prensa Rural, agosto 9 de 2011).

Otras manifestaciones de la población civil en el Sur de Bolívar adquirieron relevancia en el contexto de la resistencia, sobre todo evidenciando las complejas relaciones que las comunidades tejían con los grupos armados. Una de las más importantes fueron las marchas contra el despeje en las negociaciones con el ELN en el año 2000. Dichas expresiones civiles en contra de la medida propuesta estaban atravesadas por factores que iban desde el temor hasta la convicción.

Los habitantes de los territorios en donde la presencia guerrillera había sido disminuida y sustituida por el control paramilitar, manifestaban el riesgo de la llegada de un grupo armado que por su presencia histórica los podía considerar como traidores volviéndolos objetivo militar, aun cuando su circunstancia estaba determinada por el sometimiento a un poder impuesto.

12- Para ahondar en las complejidades del proceso de negociación entre la comunidad y los grupos armados ver: Caraballo Acuña, Vladimir (2011), “Desminado social y comunitario de Micoahumado”, en *Lecciones para la paz negociada. Retrospectiva histórica en Colombia*, CINEP, COLCIENCIAS, United States Institut of Peace, Trocaire, Bogotá DC, Colombia, 2011.

De otra parte, algunos eran fuertemente presionados por los grupos paramilitares que controlaban los cascos urbanos, utilizando la intimidación como mecanismo de presión para el apoyo a la iniciativa. Algunos, convencidos de la precaria situación de seguridad y el menoscabo financiero que implicó la presencia guerrillera en los territorios, se expresaron libremente en apoyo, siendo principalmente comerciantes, pero incluyendo en general a población campesina y los distintos sectores de la población civil.

Es claro que los mismos paramilitares que hacían presencia permanente en la zona también fueron parte activa de las marchas, sobre todo porque muchos de ellos estaban instalados en las comunidades y hacían parte de las dinámicas comunitarias desde la misma civilidad. Por último, muchas comunidades rurales, especialmente en las veredas y corregimientos de San Pablo y Santa Rosa, apoyaron el despeje en expresiones invisibilizadas por factores similares a los ya expuestos (Navia Lame, José, 2001)<sup>13</sup>.

## 1.2. Grupos armados ilegales –GAI– pos AUC y presencia guerrillera (2008-2009)

Desde 2007, luego de las desmovilizaciones de los grupos paramilitares, nuevos GAI comenzaron a llegar y expandirse por la región, copando puntos geográficos claves para el control del territorio, de las rutas del narcotráfico interconectadas por seis departamentos y zonas limítrofes entre Santander, Norte de Santander y Boyacá y de regiones de amplia riqueza mineral y agroindustrial como el Magdalena Medio antioqueño, el sur de Cesar y el sur de Bolívar.

De otra parte, las guerrillas de las FARC y el ELN, luego del repliegue ante la ofensiva de las Fuerzas Armadas en el marco de la Política de Defensa y Seguridad Democrática aplicada durante los dos mandatos de Álvaro Uribe Vélez, optaron por cambiar

13- Para comprender las complejidades de este proceso ver: Bolívar, Ingrid (2006), “Transformaciones de la Política: Movilización social, atribución causal y configuración del Estado en el Magdalena Medio”, en *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio*, CINEP, Colciencias, Bogotá DC., Colombia, 2006.

la estrategia: buscaron hacerse invisibles y reorganizar su actuación a partir de grupos de pocos combatientes con capacidad de reagruparse para realizar emboscadas y acciones militares esporádicas.

El informe de la Procuraduría General de la Nación titulado *La Voz de las Regiones* (2009, página 417) cita textualmente información de la seccional de Inteligencia del Departamento de Policía de Santander que evidencia la presencia de grupos rearmados posteriores a las AUC y advierte el riesgo que ello significa para la búsqueda de reintegración de los paramilitares desmovilizados al sur del departamento:

“La problemática (...) la tenemos focalizada en el sur (...) donde existe la presencia de cultivos ilícitos, donde antes eran los centros de operaciones de los grupos al margen de la ley y donde actualmente están asentados desmovilizados; otro problema que se vive allí es la búsqueda del dominio territorial junto con la presencia de la subversión en municipios como Cimitarra, Peñón, Landázuri, Bolívar y Sucre. (...) El Frente 23 de las FARC tiene [presencia en] Cimitarra, Sabana de Torres, Landázuri, El Peñón, Bolívar; en algunos municipios se ha presentado que existe presencia armada de personas que no se identifican con ningún grupo y aún no han atacado a la población; el ELN está haciendo presencia en triadas por el sector de Capitanejo y Málaga; en Santander no tenemos presencia de ningún tipo de grupos relacionados con Águilas Negras o Nueva Generación, pero se ha presentado que existen personas armadas que fueron pertenecientes a los grupos paramilitares y que actúan por el control de la producción de coca, pero que no hacen parte de este tipo de grupos mencionados(...).”

Aquí se pone de manifiesto la presencia de grupos de personas desmovilizadas rearmadas en la región del Carare Opón y se hace referencia indirecta a los grupos posdesmovilización identificados como Los Botalones y Los de Don César, los cuales estarían, para los años 2008 y 2009, impactando los municipios mencionados. Lo anterior quedó evidenciado en las observaciones de la fuerza pública sobre Los Botalones, a quienes define como “banda delincuencia”, por debajo de la categoría –mal denominada a juicio de esta investigación– bandas criminales (bacrim), aun cuando sus

características redes criminales al servicio del narcotráfico corresponderían a las asignadas formalmente por la propia fuerza pública a estas últimas (Entrevista con personal de inteligencia del Distrito Policial del Magdalena Medio, 2 de noviembre de 2011).

Se reconoce, además, la utilización de personas desmovilizadas en situación de rearme y de posibles disidencias a los acuerdos de desmovilización e incluso se deduce (sin identificar una fecha concreta) la presencia de GAI como Los Rastrojos o Los Urabeños, quienes estarían cooptando a los grupos preexistentes en la región y al mismo tiempo afectando a la población. A esta situación hace referencia el analista del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para Santander, en entrevista realizada por la Procuraduría Delegada para la Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos en marzo de 2009 (Procuraduría General de la Nación, 2009, página 419):

“También es un hecho la entrada de agrupaciones posdesmovilización de alcance suprarregional que podrían estar penetrando (*Don Mario*) o llegar a penetrar (el grupo de *Los Paisas* procedentes de Puerto Berrío) (*sic*) buscando alianzas o enfrentamientos con las agrupaciones que han venido controlando el negocio en la zona en los últimos años (las agrupaciones de *Don César* y *Don Botalón*) (...).”

En 2008 y 2009, el SAT de la Defensoría del Pueblo emitió varias Notas de Seguimiento en relación con los Informes de Riesgo No. 008-07 (16 de marzo de 2007), correspondiente a Barrancabermeja y La Belleza y 013-07 (31 de mayo de 2007), relativo a El Peñón, Sucre y Bolívar. Frente al primero se emitieron tres Notas de Seguimiento que evidenciaron la presencia de GAI posdesmovilización de las AUC en zonas urbanas marginales, mientras que en el segundo caso se emitieron dos de tales notas por la problemática relacionada con la disputa por los territorios de cultivo de coca entre las FARC y un GAI posdesmovilización (Procuraduría General de la Nación, 2009, página 417).

En 2008 se emitieron dos Informes de Riesgo sobre la provincia de Vélez, para los municipios de Landázuri (Informe N° 023-08 del 24 de octubre) y Cimitarra (Informe N°. 030-08 del 11 de diciembre).

En este último se señala la conformación de GAI posdesmovilización con base en disidentes de los acuerdos de desmovilización, rearmados y narcotraficantes, movilizados tras los territorios estratégicos y empeñados en el control de las diferentes rutas y economías de Santander. Según manifiesta el analista del SAT, estas agrupaciones no están vinculadas inicialmente a estructuras suprarregionales de mayor poder económico e incidencia política como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o Las Águilas Negras, pero podrían ser cooptadas por las mismas, sobre todo en el área metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja, Cimitarra y Barbosa (SAT-Defensoría del Pueblo, 2008, página 6).

### 1.2.1 “Los de Urabá”, “Los de Don Mario” o Gaitanistas

En 2007 incursionó en el sur de Bolívar (desde el norte del departamento) el grupo Los Urabeños -identificados en las regiones del Brazo de Loba, el Corcovado y la Serranía de San Lucas como AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia)-,<sup>14</sup> buscando principalmente el control de las zonas de cultivo ilícito de coca y distintas rutas para el tráfico de estupefacientes; pero también haciendo presión sobre zonas mineras para usufructuarse del negocio del oro de manera directa o a través de extorsiones. Este grupo recluta personas desmovilizadas de las AUC en proceso de reintegración a la vida civil ofreciéndoles dinero y, en caso de negativa, los amenaza e incluso los vincula forzosamente. También se conocen casos de reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, especialmente en los cascos urbanos de Achí y Barranco de Loba.

En la región, la CNRR conoció testimonios directos que corroboran el reclutamiento de personas desmovilizadas que cursaban el programa de reintegración por parte del GAI denominado AGC<sup>15</sup>.

14- En el oficio N°. 3238/COMAN- POLCO – DEBOL consta: “en las reuniones desarrolladas en el Centro Integrado de Inteligencia CI2 Bacrim, en la ciudad de Bogotá, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia con injerencia en el 3 departamento de Policía Bolívar, son catalogadas como Brazo Armado de la Banda Criminal de Urabá.”

15- Información recolectada en terreno por la CNRR mediante entrevistas con personas de las comunidades afectadas en Achí, Barranco de Loba y San Martín de Loba, del 22 al 25 de marzo de 2011. En Achí se presentan reclutamientos de jóvenes por las AGC, quienes son trasladados a la región del Corcovado, zona rural del mismo municipio. También se reconocen personas desmovilizadas de las AUC en proceso de reintegración

El VIII Informe de la MAPP OEA se refirió a lo sucedido en sur de Bolívar en términos de “situaciones de rearme verificadas” y puso de presente la comisión de violaciones contra los pobladores: “La Misión también ratifica la permanencia de una estructura armada, conformada por desmovilizados y no desmovilizados del Frente Defensores de San Lucas, del Bloque Central Bolívar, en los municipios de Barranco de Loba –con influencia en Hatillo de Loba. Esta estructura opera de civil con armas cortas y ha aumentado de tamaño a través del reclutamiento de desmovilizados. Se estima que pueden tener hasta 50 hombres. La misma tiene como objetivo ejercer el monopolio sobre las economías ilícitas y para lograr esto, mantiene a la población amenazada, causando desplazamientos y secuestros” (Mapp-OEA, 2007, página 8).

La expansión acelerada desde 2008, constatada en 2010-2011, permitió a Los Urabeños llegar también al sur del Cesar, Puerto Berrio y Barrancabermeja, siendo este el municipio fundamental para ejercer control hegemónico hacia la región y Santander. Esta expansión generó al mismo tiempo confrontaciones por el control de territorios con Los Rastrojos, que han puesto en inminente riesgo a las víctimas del conflicto armado en la región y también a las propias personas desmovilizados en proceso de reintegración.

### 1.2.2 Los Rastrojos

Entre 2008 y 2009, Los Rastrojos controlaban el negocio ilegal del narcotráfico, las extorsiones y el llamado “paga diario” en municipios del sur de Cesar -San Alberto, Aguachica y San Martín- (Cinep, 2008), Santander -Puerto Wilches, Rionegro, Barrancabermeja, Sabana de Torres, El Playón y área metropolitana de Bucaramanga- (Vanguardia Liberal, diciembre 7 de 2009; Agencia Prensa Rural, julio 25 de 2009) y Antioquia –principalmente Puerto Berrio, pero adicionalmente tendrían incidencia en Puerto Nare, Puerto Triunfo y Yondó (El Mundo, agosto 17 de 2009; Vanguardia Liberal, junio 9 de 2009) – En 2009 habrían establecido alianza con

que hacen parte de este grupo armado ilegal. Situación similar identificaron habitantes de la región del Brazo de Loba, especialmente en Mina Gloria, ubicada en Pueblito Mejía, municipio de Barranco de Loba.

Las Águilas Negras para enfrentar a Los Urabeños que ingresaban con fuerza a los municipios donde tenían presencia.

### 1.2.3 Las Águilas Negras

Desde 2007, el GAI conocido como Las Águilas Negras estaría ubicado en Santander, en las provincias de Mares y Soto (con fuerte presencia en el área metropolitana de Bucaramanga); el Magdalena Medio, en Barrancabermeja, sur del Cesar y Bolívar; y el municipio antioqueño de Puerto Berrío. Ha amenazado líderes sociales y de organizaciones de derechos humanos a través de panfletos circulados por los correos electrónicos. En su momento (entre 2007 y 2009) el hecho fue denunciado por parte de los afectados y por voces solidarias como la de monseñor Jaime Prieto Amaya, reconocido Obispo de Barrancabermeja, (W Radio, 2008 abril 17, Declaraciones de monseñor Jaime Prieto) la Agencia Prensa Rural y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo; en consecuencia, organizaciones de derechos humanos reclamaron la debida protección de los afectados a las entidades estatales y gubernamentales respectivas (W Radio, abril 17 de 2008; Agencia Prensa Rural, agosto 1 de 2008; CAJAR, mayo 21 de 2009).

En su informe *Impacto de la Política de Seguridad Democrática. Sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los Derechos Humanos*, el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República (2008, página 69) menciona:

“En el Magdalena Medio, en parte de Tolima, Caldas, Cundinamarca, Santander y Antioquia, han actuado, en estrecha relación con el narcotráfico, agrupaciones como las Águilas Negras, otras estructuras asociadas a los Mellizos Mejía Múnera y reductos de las Autodefensas del Magdalena Medio y de Puerto Boyacá. Éstas se articulan alrededor de los cultivos en el oriente antioqueño y caldense, así como de Boyacá y Santander y utilizan el Valle del Magdalena para procesar y transportar la mercancía ilegal. Estas estructuras se nutren también de otras economías ilegales, como el hurto de gasolina, al tiempo que derivan rentas de economías legales, por medio de la extorsión y otras prácticas violentas. Su perfil es más bajo que el ostentado en otras regiones, pues las dis-

putas no son tan intensas como en otras zonas del país” [...] “En el sur del Cesar, el sur de Bolívar y el Catatumbo, se han identificado dinámicas parecidas: las Águilas Negras, otras agrupaciones al servicio de los Mellizos Mejía Múnera que manejan corredores entre las zonas de cultivos en el sur de Bolívar y el Catatumbo hacia la frontera con Venezuela. En esta zona, se han detectado alianzas con la guerrilla de las FARC, principalmente en el sur de Bolívar con el Frente 24”.

### 1.2.4 Los de Don César, Los Botalones y otros GAI

En la región del Carare Opón y los municipios límites entre Boyacá y Santander se organizó un grupo armado ilegal denominado Los Botalones, presuntamente relacionado con el excomandante de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, alias *Botalón* (El Tiempo, mayo 14 de 2012), desmovilizado y postulado a los beneficios de la Ley 975 llamada Ley de Justicia y Paz. Dicho grupo consiguió fuerte presencia en Puerto Boyacá y Cimitarra. Este grupo estaría en buen grado conformado por paramilitares no desmovilizados –disidentes del acuerdo de desmovilización– y paramilitares desmovilizados rearmados (Vanguardia Liberal, junio 9 de 2009).

El grupo de alias *Don César*, también desmovilizado de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y mano derecha de *Botalón*, consiguió fuerte presencia en Landázuri, Cimitarra, Puerto Araujo, Puerto Berrío y Puerto Boyacá, en alianza con Los Botalones y utilizando paramilitares disidentes y paramilitares desmovilizados para reorganizar el control de esta región desde 2007 (Vanguardia Liberal, abril 16 y 17 de 2009).

El informe de la MAPP-OEA antes referido (2007, página 10) señaló con sentido de alerta este rearme presentado en febrero de 2007 en Santander: “En los municipios de San Vicente de Chucurí y El Carmen, la Misión obtuvo informaciones sobre la presencia de una estructura compuesta por alrededor de 15 integrantes, entre los cuales se destacan personas desmovilizadas del frente Ramón Dávila del Bloque Puerto Boyacá y Hernando Rodríguez Zarate, alias *Volunto*, reconocido paramilitar no desmovilizado quien estaba al mando de la estructura. Esta estructura operaría

de civil y habría incurrido en actos delictivos como extorsión y atracos, mediante el uso de armas largas. El 29 de septiembre de ese año la fuerza pública capturó al señor *Volunto* junto con quien, se presume, era su guardaespaldas”.

### 1.2.5 FARC y ELN

Durante 2008 y 2009, las FARC habrían iniciado la reorganización y fortalecimiento de distintos frentes y milicias urbanas a través del Bloque Magdalena Medio: el Frente 24 en el sur de Bolívar, la provincia de Mares y Barrancabermeja; el Frente 23 en Cimitarra y Landázuri; el Frente 20 en las provincias de Soto y Mares, entre Puerto Wilches y el Bajo Rionegro; y el Frente 12 en las provincias Comunera y Guanentá y parte de la provincia de Mares (Vanguardia Liberal, noviembre 12 de 2009). En los mismos años, el ELN mantuvo una táctica militar de no confrontación en las regiones de Soto norte -donde actúan los frentes Carlos Alirio Buitrago y Claudia Isabel Escobar Jerez- y la provincia de Mares -donde los frentes Capitán Parmenio y Manuel Chacón Sarmiento perdían fuerza y se concentraban hacia Barrancabermeja, en área del Frente Yariguíes-.

En 2009, miembros del Frente Adonay Ardila Pinilla habrían ingresado a la provincia de Guanentá (Santander) desde Boyacá (por Onzaga) con el fin de fortalecer las estructuras allí existentes (Vanguardia Liberal, noviembre 27 de 2009). Por su parte, el Frente Efraín Pabón Pabón y la Compañía Héroes y Mártires de García Rovira intentaron reorganizar sus filas entre Capitanejo, Málaga y Cerrito, con apoyo de miembros del Frente de Guerra Oriental y del Domingo Laín desde Arauca (Vicepresidencia de la República, 2007, página 3).

### 1.3. 2010-2011: la reconfiguración del escenario y las dinámicas del conflicto en el Magdalena Medio y Santander

En estos dos años, en Magdalena Medio y Santander se evidencia con más fuerza la disputa por el territorio, en especial por las regiones y los municipios de mayor importancia geoestratégica dejados por los grupos paramilitares luego del proceso de des-

movilización. Esto sucede en medio de la actuación de los grupos armados reconfigurados con participación de anteriores mandos medios e integrantes del paramilitarismo, tanto no desmovilizados como desmovilizados rearmados.

Tal actuación denota nuevas circunstancias de coerción social, amenazas y homicidios (en particular de líderes sociales), así como ubicación de grupos armados en puntos estratégicos del sur de Bolívar, Barrancabermeja, Puerto Berrío y San Rafael de Lebrija. Esta situación exhibe rasgos muy similares a la forma de presencia y actuación de los grupos paramilitares que incurrieron en esa región durante los ochenta y los noventa.

#### 1.3.1 Magdalena Medio: sur de Bolívar y sur de Cesar

En los municipios del sur de Bolívar, desde la región del Brazo de Loba y Achí hasta San Pablo y Cantagallo, se presentó una disputa por el territorio entre Los Urabeños y Los Rastrojos durante 2010 y 2011, la cual cambió significativamente dinámicas del conflicto, la violencia y los actores irregulares en la región, con un consiguiente efecto contra las comunidades y en medio de los choques y alianzas en curso entre grupos armados implicados.

Se reitera el interés estratégico por el control de cultivos de uso ilícito de coca; las rutas de narcotráfico hacia las zonas costeras (Cartagena y Barranquilla), Antioquia, sur de Cesar y Magdalena Medio santandereano; y las regiones de explotación minera e hidrocarburos -incluyendo extorsiones a comunidades mineras y empresas privadas que extraen los recursos de manera legal e ilegal-, dada su importancia para el financiamiento de estos grupos.

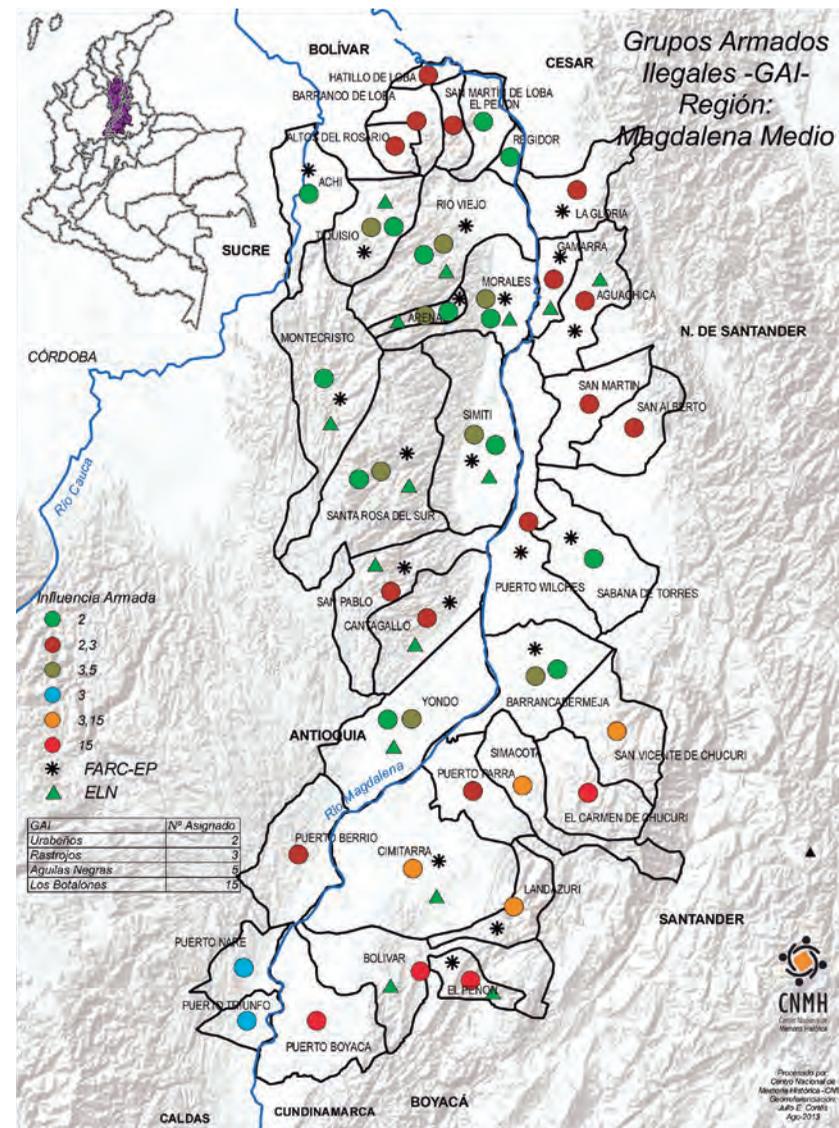
Los Urabeños ingresaron al territorio desde el norte de Bolívar. En un proceso de expansión desde 2008 lograron copar rutas estratégicas que conectan con La Mojana y los Montes de María bolivarenses, ocuparon zonas de distribución de cocaína hacia el exterior y promovieron el narcomenudeo en Turbaco, Turbana y el distrito de Cartagena. El sur de Bolívar es importante porque tiene una alta presencia de zonas de cultivo ilícito de coca, cuenta

con explotaciones de recursos minerales y facilita la incursión al centro del Magdalena Medio gracias a su cercanía a Barrancabermeja y al sur de Cesar.

La presencia de Los Urabeños, identificados como Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el Brazo de Loba, está relacionada con el cobro de extorsiones a la comunidad minera, en especial en Mina Gloria, Pueblito Mejía,<sup>16</sup> jurisdicción de Barranco de Loba. En esta región también se ubican cultivos ilícitos de coca, específicamente en las faldas de las formaciones montañosas que circundan el territorio.

A finales de 2010 y en el primer semestre de 2011 sucedieron once asesinatos de líderes, personas desmovilizadas y pobladores;<sup>17</sup> igualmente, ante la presencia de Los Urabeños se produjo el desplazamiento de numerosas familias de la zona -cuarenta en marzo y otras treinta en junio de 2011, tras el asesinato de un líder campesino y de un minero del corregimiento de Pueblito Mejía- (El Universal, marzo 26 y 31 de 2011 y junio 21 de 2011). También se supo que en ocasiones los miembros de este GAI portan armas largas y uniformes pixelados.

Mapa 1. Presencia de GAI en Magdalena Medio. Noviembre de 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR-Área DDR

16- En las entrevistas realizadas por la CNRR-Área DDR en la zona, se conoció que en 1998 la comunidad fue víctima de la primera incursión paramilitar, al mando de *Macaco*, ocasión en la que el pueblo fue quemado y destruido, lo que causó el desplazamiento forzado de la totalidad de sus habitantes y la instalación de una base fija allí del Bloque Central Bolívar Sur de Bolívar. Posteriormente, se produjo el despojo a los mineros a través de la empresa Grifos SA, la cual pertenecía a *Macaco* (El Tiempo, agosto 1 de 2010; Verdad Abierta, septiembre 2 de 2008; El Espectador, septiembre 9 de 2008).

17- Entre los que se cuentan los homicidios de: Jorge Luis Rendón, “El Llanero”, líder del Comité Minero y Presidente de la Junta de Acción Comunal de Pueblito Mejía; alias *Duván* y alias *El Chacal*, pertenecientes a Los Urabeños; Alex Pinto Fontalvo, desmovilizado proveniente de Barrancabermeja; y Martín Santana y Jaime Bermúdez (moto-taxistas). Información recolectada por la CNRR-Área DDR en entrevistas a integrantes de la comunidad, instituciones y al Comando de Policía de Barranco de Loba, los días 22 y 23 de marzo de 2011.

Además de los asesinatos y amenazas constantes, Los Urabeños imponen pagos de hasta el 50% de la producción de la mina, patrullan de forma constante el corregimiento, ejercen coerción social y realizan reuniones donde se anuncian las decisiones que imponen a la población<sup>18</sup>. También amenazaron a varios candidatos al Concejo Municipal de Río Viejo, quienes denunciaron la situación ante la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía y la Procuraduría.

La incursión de Los Urabeños se registra también en Corcovado, Achí, en la cabecera municipal, veredas y corregimientos. Distintas fuentes y testimonios conocidos en la visita a la zona afirman que hay reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, no denunciadas por las familias por temor (Entrevista de la CNRR con líderes comunitarios en Achí, Bolívar, 24 de marzo de 2011). Se estima que este GAI dificulta el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas participantes en el programa de la ACR, al hacerles ofrecimientos o -dado el caso- amenazas para que se vinculen (SAT-Defensoría del Pueblo, septiembre 16 de 2011, página 11).

La versión local es que la mayoría de sus integrantes son mandos o exintegrantes de los paramilitares de las AUC, ya sea disidentes o desmovilizados rearmados, que habían operado en esta y otras zonas del país. Uno de los casos referidos es el de Erlin Pino Duarte, alias *Fercho* o *Willy*, quien según la Policía era el cuarto en jerarquía de Los Urabeños en el sur de Bolívar -fue dado de baja en un operativo militar el 6 de octubre de 2011- y había sido miembro de las AUC. Igualmente (el 29 de abril de 2011) en Regidor y Altos del Rosario fueron capturados 26 miembros de Los Urabeños, entre los que figuraron alias *Guri Guri*, *Mina Brisa* y *Tauro* (El Informador, enero 18 de 2011). Los dos últimos se encontraban en el proceso de reintegración con la ACR, asistiendo a jornadas de seguimiento programadas<sup>19</sup>.

18- Información revelada por personas de la comunidad en entrevistas sostenidas por la CNRR, 23 de marzo de 2011, Barranco de Loba.

19- Información conocida en terreno por la CNRR-Área DDR mediante entrevistas con personas de la comunidad, instituciones y fuerza pública, 22 al 25 de marzo de 2011. Adicionalmente ver El Universal, abril 29 de 2011.

Acerca del reclutamiento de personas desmovilizadas en Barranco de Loba el Alto Consejero para la Reintegración, Alejandro Eder, afirmó en declaraciones de prensa que: “En la ACR hemos podido constatar que responden a intentos de reclutamiento por parte de las estructuras emergentes. Hay cierto grado de concordancia entre las intimidaciones a desmovilizados en territorios donde las bandas criminales se disputan el control de los cultivos y las rutas de narcotráfico, y en este caso, de la explotación del oro” (Revista Semana, febrero 3 de 2011).

Al estar conectadas por el río Cauca, las regiones de Corcovado y Brazo de Loba resultan claves para la movilidad de los GAI y para el control del cultivo, producción y tráfico de estupefacientes. La analista del SAT de la Defensoría del Pueblo para Magdalena Medio, indicó (septiembre 16 de 2011, página 2):

Los Urabeños que han extendido su accionar a los municipios de Río Viejo y Barranco de Loba desde los municipios de La Gloria y Aguachica, en el departamento de Cesar; y Norosisí, Tiquisio y Arenal, en el departamento de Bolívar; buscan consolidar el control del territorio con el propósito de influir en los circuitos económicos legales e ilegales, tales como la cadena de cultivo, procesamiento, producción y tráfico de insumos de narcóticos; en la explotación y extracción ilegal de oro; como también en la interferencia en los presupuestos públicos y en las administraciones municipales.

El informe citado pone énfasis en la situación de riesgo de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en los corregimientos de Cobadillo (Río Viejo) y Pueblito Mejía (Barranco de Loba), donde Los Urabeños los utilizan como “mensajeros” para impedir la entrada de Los Rastrojos a zonas bajo su control.

Asimismo, la analista y la fuerza pública señalan posibles alianzas entre Los Rastrojos y el Frente 37 de las FARC. Así pues, en la región existen razones para afirmar que las FARC (específicamente los frentes 37 y 24), en acuerdo con el ELN, tácitamente distribuyen el territorio con Las Águilas Negras y Los Rastrojos, de tal forma que todos defienden un *statu quo* de no confrontación acorde con la presencia territorial y capacidad operativa de

cada uno. No obstante, en 2011 se registró la disputa entre Los Rastrojos y Los Urabeños debido al intento de los primeros por copar las regiones al norte de la Serranía de San Lucas. Finalmente, Los Urabeños consiguieron conservar sus posiciones e incluso avanzar hacia el Magdalena Medio santandereano y antioqueño.

En Río Viejo, Montecristo, Norosí, Arenal y otras zonas del Magdalena Medio hacen presencia Los Rastrojos en alianza con Las Águilas Negras (Entrevista de la CNRR-Área DDR con líderes comunitarios de Río Viejo, Bolívar, 1 de septiembre de 2011). Aunque estas últimas se identifican en ocasiones como parte de Los de Urabá, la dinámica presentada en el Magdalena Medio permite deducir que funcionan como “concesiones no centralizadas” que se mueven con autonomía en distintas regiones del Magdalena Medio, cumpliendo funciones de intimidación a la población civil, en especial contra líderes sociales y comunitarios.

En todo caso, Las Águilas Negras y Los Rastrojos están tras el control de rutas de narcotráfico y la explotación de petróleo y uranio que hay en esta región (El Tiempo, noviembre 6 de 2011). Los GAI cobran por la protección de la maquinaria, los lugares de residencia y la seguridad de las empresas, exigiendo porcentajes de la producción que oscilan entre el 15% y el 40% según afirman testimonios locales (Entrevista de la CNRR-Área DDR con líderes comunitarios de Río Viejo, Bolívar, 1 de septiembre de 2011).

El grupo Las Águilas Negras es reconocido por la comunidad como continuación ininterrumpida de los grupos paramilitares que han operado en la región, conformados ante todo por “paracos” (sean disidentes o rearmados) “que intimidan a la población a través de amenazas y panfletos, que ahora andan con frecuencia de civil y con armas cortas” (Entrevista de la CNRR-Área DDR con líderes comunitarios de Río Viejo, Bolívar, 1 de septiembre de 2011).

Por otro lado, se afirma que Los Rastrojos actúan a través de extorsiones y homicidios, de forma que la comunidad los reconoce como “más nuevos”, “que vienen de otras partes del país” y “son desconocidos”; algunos vendrían del departamento de Sucre y otros, como alias *Cabo*, “que fungió de civil en Río Viejo, pero al mismo tiempo hacía parte de Los Rastrojos” (Entrevista de

la CNRR-Área DDR con líderes comunitarios de Río Viejo, Bolívar, 1 de septiembre de 2011), practican en la actualidad el mismo *modus operandi*: se exhiben como civiles pero portan armas cortas y hacen parte de estructuras armadas.

Por su parte, Los Urabeños que se reconfiguraron con anteriores integrantes de las AUC desmovilizados y rearmados en Río Viejo<sup>20</sup> permearon algunas instituciones del Estado, como la Registraduría. Esto quedó en evidencia en 2010 con la captura del Registrador Municipal, Javier Abello Lozano, quien les facilitaba documentos falsos para que pudieran evadir controles de la fuerza pública y salir del país (RCN Radio, octubre 15 de 2010).

En los municipios de Cantagallo, San Pablo (Bolívar) y Puerto Wilches (Santander) se evidenció también la presencia de Gaitanistas o Urabeños, con las capturas de varios de sus integrantes (en 2010 y 2011) conseguidas durante las operaciones Fénix y Fénix 2 de la Sijin (Seccional de Investigación Judicial, de la Policía Nacional), la Fiscalía y la Armada. Dentro de los capturados está Luis Alberto Payares Álvarez, desmovilizado del BCB-Sur de Bolívar que retomó las armas (Vanguardia Liberal, agosto 21 de 2011; El Universal, marzo 1 de 2010).

En los municipios del sur de Cesar la disputa por el territorio gira alrededor del control de las rutas hacia Norte de Santander y Venezuela, así como de los negocios agroindustriales de palma y arroz. Se observa que Los Rastrojos (El Pilón, febrero 13 de 2011) y Los Urabeños tienen presencia en La Gloria, Aguachica, San Martín y San Alberto, en donde se disputan el control de esta región y sus corredores (SAT-Defensoría del Pueblo, septiembre 16 de 2011, página 3)<sup>21</sup>.

20- La analista del SAT para Magdalena Medio identifica en el informe citado 014-11 (2011, página 7): “La desmovilización de las estructuras paramilitares en el año 2006, en el municipio de Santa Rosa del Sur (...) no significó en la práctica su desarme y desmantelamiento, como quiera que miembros de esta organización continuaron realizando labores de inteligencia y apoyo logístico en las cabeceras municipales, iniciando un proceso de reconfiguración caracterizado por amenazas, homicidios selectivos y por una estrategia de control, hacia los años 2007 a 2009, evidenciándose en el 2010 y lo corrido del presente año un proceso de consolidación, especialmente del grupo armado ilegal conocido como Los Urabeños (...)”

21- El Distrito Policial del Magdalena Medio, que no comprende la región del sur de Cesar y parte del sur de Bolívar (es decir, no abarca Río Viejo, el Brazo de Loba, Achí ni

### 1.3.2 Magdalena Medio: Barrancabermeja y Yondó

Estos municipios son estratégicos por su ubicación geográfica y por los recursos que manejan, provenientes de la explotación del petróleo. Durante 2010 y 2011 afrontaron la disputa territorial entre Los Rastrojos, con presencia en la región desde años anteriores, y Los Urabeños que llegaron desde Bolívar y Sucre como resultado de un proceso de expansión hacia el sur de la Costa Caribe. También actúan carteles –antes bajo el control de las AUC y ahora de los GAI reconfigurados- (Entrevista de la CNRR-Área DDR con líder sindical en Sabana de Torres, octubre 7 de 2011)<sup>22</sup> que hurtan y contrabandean petróleo y gasolina, extorsionan e interfieren en el funcionamiento de empresas y sus oportunidades económicas y laborales, a la vez que usurpan parte de los ingresos que obtienen los trabajadores.

Existen versiones sobre alianzas entre Los Rastrojos y Las Águilas Negras para enfrentar la incursión de Los Urabeños y mantener el control de la región y de los carteles de la gasolina (Entrevista de la CNRR-Área DDR con personal de DDHH de la Policía Departamental de Santander, octubre 5 de 2011)<sup>23</sup>. A través de panfletos distribuidos públicamente (el 23 de enero de 2010) Los Urabeños declararon la disputa “a sangre y fuego” por el territorio (Moreno, s/f). Los Rastrojos habrían logrado infiltrar la institucionalidad desde 2008, lo que se puso de presente en 2011 con la captura de Jesús Ruiz Rodríguez, excomandante de la Sijin de Barrancabermeja acusado de los delitos de concierto para delinquir, homicidio y tráfico, fabricación y porte ilegal de armas (Vanguardia Liberal, junio 29 de 2011).

Desde la aparición de Los Urabeños, Los Rastrojos estarían desplazándose hacia zonas rurales de Puerto Berrío, Cimitarra y Puerto Wilches, donde intentan mantener y recuperar presen-

Montecristo), no reconoce presencia de Los Rastrojos en ninguno de los municipios del sur de Bolívar y solamente la presencia de Los Urabeños en San Pablo y Cantagallo. Eso evidenció la entrevista con la CNRR-Área DDR el 2 de noviembre de 2011.

22- Se señala por parte del entrevistado la compra de cupos de Ecopetrol por parte de los GAI, para luego cobrar parte de los salarios devengados.

23- Para el departamento de Policía de Santander, Las Águilas Negras y Los Rastrojos son lo mismo.

cia. Según el Distrito de Policía del Magdalena Medio, aproximadamente el 90% de los homicidios que ocurren en la región son producto de las disputas territoriales entre estos GAI, que no tendrían más de 45 y 25 integrantes respectivamente. La misma fuente afirma que en cada grupo habría un promedio de diez personas desmovilizadas en situación de rearme. Pero de acuerdo a la investigación adelantada con distintas fuentes de esta región, se puede estimar en aproximadamente 200 los miembros de Los Urabeños y en 150 los de Los Rastrojos, con una proporción aproximada de 30% de personas desmovilizadas rearmadas en cada GAI.

### 1.3.3 Magdalena Medio: Puerto Berrío, Cimitarra y Puerto Boyacá

Se conoció que Los Rastrojos habrían controlado la región comprendida entre Puerto Berrío (Antioquia), Cimitarra y Landázuri (Santander), vital para el narcotráfico por los cultivos ilegales de coca y por ser la ruta de acceso a Barbosa, punto de conexión con Bucaramanga y Bogotá.

En esta región han mantenido alianza con Los Botalones, quienes constituyen parte de la red narcotraficante –se dedican al procesamiento de cocaína en laboratorios establecidos en la parte sur, donde hay presencia de Las Águilas Negras-. Desde Puerto Berrío lograron influencia en los corregimientos de Puerto Araujo y Puerto Olaya, (Entrevista de la CNRR-Área DDR con personal de inteligencia del Distrito de Policía de Magdalena Medio, noviembre 2 de 2011) en Cimitarra, y desde allí establecieron conexión con el narcotráfico y el contrabando de combustibles en Landázuri. El corregimiento de San Fernando (Cimitarra) podría estar afectado por la presencia de cultivos ilícitos y ser el lugar de residencia de los jefes de Los Rastrojos<sup>24</sup>.

24- Entrevistas de la CNRR-Área DDR en la zona con líderes de la comunidad y con el Comando de Policía de Cimitarra, octubre 8 de 2011. Entrevista de la CNRR con personal de DDHH de la Policía Departamental de Santander, octubre 5 de 2011. Coincide con la información la Oficina de DDHH del Batallón Reyes que informa: “San Fernando está ubicado en una zona estratégica entre Boyacá y Antioquia, en donde es muy difícil el acceso y se presta para el escondite de fincas lujosas que pueden ser producto de la presencia de narcotráfico”. Entrevista de la CNRR con oficina de DDHH del Batallón Reyes, octubre 9 de 2011.

En 2009 Los Urabeños entraron en la disputa de Puerto Berrió, causando un elevado número de homicidios (ver mapa 1) y ataques contra la población civil (El Mundo, agosto 17 de 2009). Desde este municipio estarían intentando expandirse hacia otros del Magdalena Medio santandereano, Santander (Cimitarra y Landázuri) y Boyacá (Puerto Boyacá).

Como consecuencia, Los Botalones mantienen control de parte del negocio del narcotráfico en la región -en alianza con Los Rastrojos- y tienen presencia en Puerto Boyacá, Cimitarra, Landázuri, El Peñón, Bolívar y La Belleza, extendiéndose hacia El Carmen, San Vicente de Chucurí, Simacota y Puerto Parra. Este grupo cooptó a los grupos de *Don César* y de *Don Alonso* (conocidos en la región entre 2009 y 2010) luego de la muerte de Alberto Giraldo Gómez, alias *Don Alonso*, desmovilizado de las AUC rearmado y heredero del mencionado *Botalón*, quien tenía fuerte influencia en Puerto Pinzón, jurisdicción de Cimitarra.

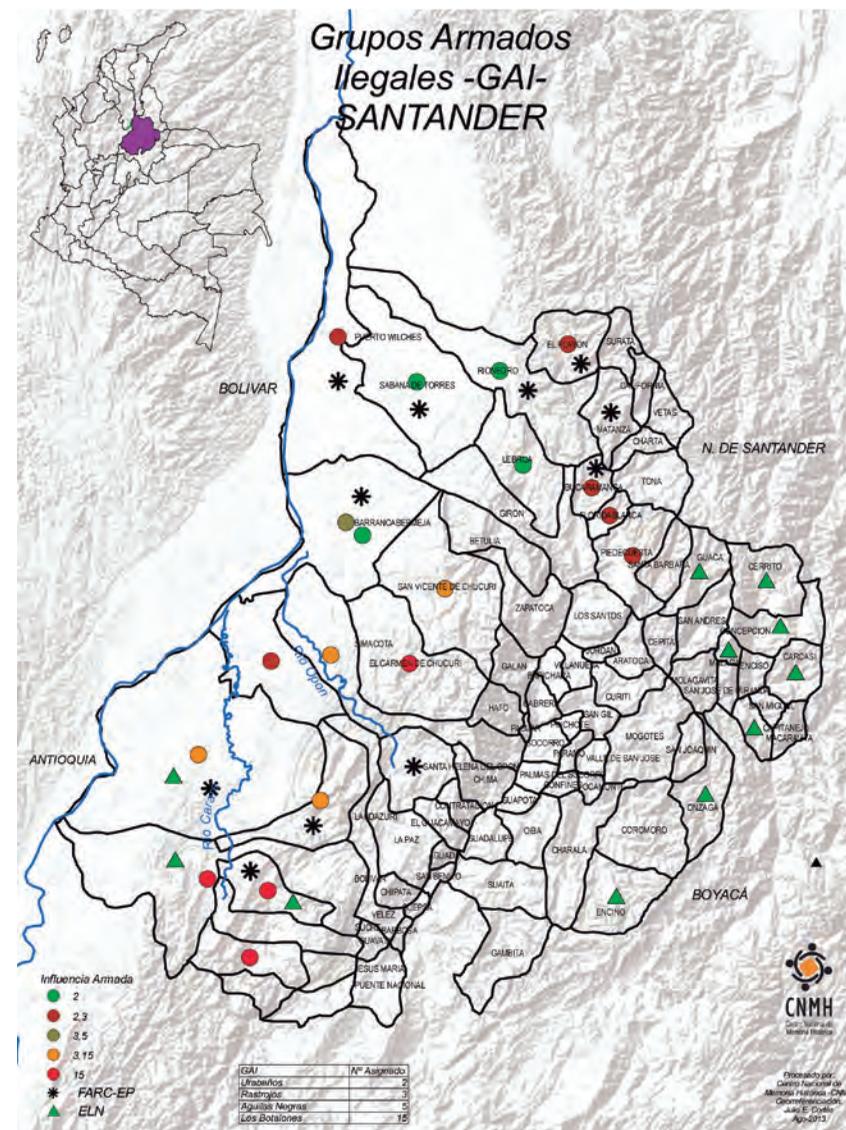
La Policía de Magdalena Medio reconoce la presencia de este grupo principalmente en Puerto Boyacá, pero no lo incluye en las llamadas bacrim (bandas criminales) al considerarlo simplemente delincencial dedicado al narcotráfico (Entrevista de la CNRR con personal de inteligencia del Distrito de Policía de Magdalena Medio, noviembre 2 de 2011)<sup>25</sup>. Sin embargo, llama la atención que personal de la Policía afirma en relación con este GAI: “Lo que hay en Puerto Boyacá es un grupo de delincuentes que quieren seguir el modelo paramilitar y para ello buscan el apoyo de gremios como el ganadero” (Kienyke, mayo 31 de 2011).

Estos grupos estarían conformados mayoritariamente por personas desmovilizadas de las AUC rearmadas y en la actualidad estarían bajo el mando de John Jairo Palomeque Mosquera, alias *Morcilla*, quien reposa en los registros de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía como desmovilizado de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y quien no se presentó a audiencia de versión libre en 2007<sup>26</sup>.

25- Esta postura, al igual que otros informes nacionales y regionales de la Policía Nacional, plantea una diferenciación entre grupos rearmados, bacrim y grupos delincuenciales que constituyen redes del narcotráfico, lo cual podría aproximarse a la caracterización que hacemos y hacen otras instituciones con referencia a los grupos armados posteriores a las AUC.

26- “La Unidad Nacional para la Justicia y la Paz, informa a todas las víctimas del postu-

Mapa 2. Presencia de GAI en Santander. Noviembre de 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la CNRR

lado John Jairo Palomeque Mosquera, conocido con el alias de *Yeison* y *Morcilla*, identificado con la cédula de ciudadanía 71185344, desmovilizado del Bloque Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (D.22) -Resolución 16, que se ha fijado la diligencia de versión libre los días: 31 de Octubre de 2007. No se presentó”, en <http://www.fiscalia.gov.co/justiciapaz/DetalleVersion.asp?ce=71185344>

Como consecuencia de la presencia de GAI posdesmovilización en la región se presentan extorsiones desde las cárceles, con las cuales se exige a las personas desmovilizadas que entreguen parte de la mensualidad que reciben del programa de reintegración de la ACR; además, en límites con Puerto Berrío se conocieron amenazas contra personas desmovilizadas para presionar su ingreso a Los Rastrojos, lo que ha ocasionado el desplazamiento forzado de varios de ellos con sus familias. El contexto de ilegalidad, rearmes, reincidencia y presiones contra quienes se mantienen en la ruta de reintegración es tan complejo que la Policía de Cimitarra reportó 40 homicidios cometidos contra personas desmovilizadas entre 2009 y finales de 2011<sup>27</sup>.

Llama la atención que en Puerto Boyacá, Cimitarra y Puerto Berrío –triángulo entre tres departamentos del Magdalena Medio– proliferaron estos grupos armados ilegales desde 2008, pero desde 2010 se produjo un reagrupamiento bajo la hegemonía de Los Rastrojos. Estos también lograron cooptar pequeños grupos delincuenciales dedicados al hurto y contrabando de gasolina, como el liderado por *Kiko* en Landázuri. Varias versiones sostienen que *Kiko* habría sido funcional en “acuerdos y negocios” establecidos con anteriores grupos paramilitares y con las FARC en el pasado.

Así las cosas, Los Rastrojos habrían incorporado a su servicio una parte decisiva de estructuras similares a las anteriores de las AUC como el autodenominado Bloque Santander, lo cual se refleja en los panfletos amenazantes<sup>28</sup>. Esta situación repercute en un nuevo incremento de violaciones a los derechos humanos en la región, cuestionando la posibilidad de las garantías de no repetición de las graves y masivas violaciones del pasado reciente. Así lo advierten expresamente asociaciones de campesinos y líderes comunitarios en Landázuri:

27- Contra las personas desmovilizadas se cometieron 23 homicidios en 2009, 13 en 2010 e iban cuatro hasta inicios de octubre de 2011.

28- Es el caso de panfletos con amenazas a líderes sociales distribuidos entre finales de septiembre y principios de octubre de 2011 en Landázuri. Entrevista de la CNRR-Área DDR a líder comunitario, Landázuri, Santander, octubre 8 de 2011. También entrevista de la CNRR-Área DDR a la oficina de DDHH del Batallón Reyes, octubre 9 de 2011.

“En estos últimos años, haciendo un recuento desde el 2006, vilmente han sido asesinados: Javier Buitrago en el año 2006, Rolando Valcárcel, enero 2007, Nelson Rodríguez, en abril de 2007, Luis Evelio Cubides, y Carlos Pinzón, enero del 2008, Celestino Fandiño Jiménez y Guillermo Montañés, en mayo 29 de 2011, Armando Valcárcel, en los últimos días de septiembre del 2011. Igualmente, han sido baleados por desconocidos Jennifer Parra, en octubre 6 del presente año (2011), quien se encuentra herida en una clínica de Bucaramanga. Por otro lado han sido desplazadas por amenazas de muerte las siguientes familias: familia de Pablo Aguilar, familia de Wilmer Aguilar, familia de Adonay Nieves, familia de Manuel Marín Flórez, familia de Marionel Marín Flórez, familia de Jairo Ardila Mayorga y la familia de José Manuel Parra. Estas siete familias desplazadas dejaron a la deriva sus propiedades porque los asesinos quieren tener el sector libre para convertirlo en el territorio del terror, de muerte y en espacio libre y apto para el cultivo de la coca”<sup>29</sup>.

Adicionalmente, personas de la comunidad informan que presuntos desmovilizados de las AUC, en conjunción con algunos disidentes del proceso de desmovilización, se presentan en distintos lugares de Cimitarra en forma de asociaciones (como en La India)<sup>30</sup> ofreciendo a los líderes sociales inversiones asociadas a la infraestructura y el desarrollo comunitario en el marco de proyectos agroindustriales de palma africana que podrían estar relacionados con los intereses de GAI posdesmovilización en la región. Esta circunstancia hizo que la propuesta fuera rechazada

29- Documento facilitado a la CNRR por líderes campesinos y comunitarios de Landázuri, Santander, el 26 de octubre de 2011.

30- Esta situación reviste especial gravedad e interés dada la muy reconocida experiencia de resistencia civil desarrollada por la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), con epicentro en La India, quienes desde finales de los ochenta -con lamentable costo de la pérdida de vida de varios de sus dirigentes e integrantes-, consiguieron refrenar las arbitrariedades paramilitares, guerrilleras y de la fuerza pública, hecho que les ha merecido un alto reconocimiento interno y varios premios internacionales. La ATCC, con su rico legado de resistencia a la guerra, exigencias humanitarias a las partes confrontadas y compromiso con dinámicas de construcción de paz, actualmente es integrante junto con otras valiosas experiencias campesinas, indígenas, afros, de mujeres y sociales de distintas regiones, de la Red de Iniciativas por la Paz desde la Base. Desde su sede nororiente, la CNRR asesoró y promovió con la ATCC un proyecto de reparación colectiva. Entre numerosos documentos propios y varias publicaciones que rescatan la experiencia de la ATCC, fue publicado como uno de los informes del Grupo de Memoria Histórica de la CNRR el texto “Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar” (Sánchez, 2010).

por la comunidad, la cual siente temor por su seguridad y percibe que tales asociaciones tienen injerencia ilegal desde Puerto Boyacá. Dicha situación puede interpretarse como un intento de los GAI referidos por retomar el modelo paramilitar de utilización y cooptación de comunidades, a través de organizaciones y proyectos sociales, que existió desde los ochenta en la región con el llamado “modelo paramilitar de Chucurí” (Entrevista de la CNRR-Área DDR con líderes comunitarios de Cimitarra, octubre 8 de 2011).

### 1.3.4 Santander: el Bajo Rionegro

La región del Bajo Rionegro, al norte del departamento de Santander, ha sido la más afectada por presencia de grupos armados ilegales (El Tiempo, abril 15 de 2010). Los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres, Rionegro, Lebrija y El Playón tienen presencia de Los Rastrojos y Las Águilas Negras, enfrentados también con Los Urabeños que se han expandido desde el sur de Bolívar y el sur de Cesar. En medio de esta disputa territorial se mantienen Los Rastrojos y Las Águilas Negras, pero se han replegado en cierto grado hacia Puerto Wilches, debido también a la presión de la fuerza pública en Sabana de Torres y Rionegro (Vanguardia Liberal, junio 18 de 2010; El País, diciembre 7 de 2009).

Por su parte, Los Urabeños lograron penetrar en estos municipios con una táctica que buscaba al mismo tiempo no hacer visible su presencia y actuación y establecer controles sobre rutas y zonas de cultivos ilegales (Corporación Compromiso, 2011, página 27).

La presencia de estos GAI posdesmovilización afecta directamente áreas rurales del Bajo Rionegro, entre ellas el caserío Los Chorros en cercanías a Puerto Wilches, la vereda Tambo Quemado y San Rafael de Lebrija (Rionegro), (Entrevistas de la CNRR-Área DDR con víctimas del conflicto armado en Rionegro, octubre 5 de 2011 y con miembros de la Estación de Policía de Rionegro, Santander, octubre 6 de 2011) y pone en riesgo la seguridad y los derechos de las víctimas retornadas hacia estos lugares, que ya sufren presiones y amenazas (Entrevistas de la CNRR-Área DDR con víctimas del conflicto armado en Rionegro, octubre 5 de 2011). Ellas denuncian casos de desapariciones forzadas de campesinos sucedidas desde

finales de 2010, en hechos que también han sido conocidos por la Defensoría del Pueblo. Un caso relevante es el de cinco pescadores asesinados en Los Chorros, presuntamente por Las Águilas Negras (Entrevistas de la CNRR-Área DDR con víctimas del conflicto armado en Rionegro, octubre 5 de 2011).

La región es importante desde hace varias décadas para las guerrillas por ser un corredor de tránsito estratégico por sus características montañosas y quebradas; también es una ruta decisiva para el narcotráfico, pues conecta el Magdalena Medio y Norte de Santander -desde Sabana de Torres, por Uribe y Chuspas, hasta El Playón- y la carretera que va desde Vanegas hasta Cuesta Rica. Existen zonas de cultivos de uso ilícito en San Rafael, La Tigra (Rionegro) y el municipio de El Playón. La Policía de Rionegro identifica La Colina (corregimiento de Matanza) y La Tigra (vereda de Rionegro) como zonas de riesgo por sus características geográficas que dificultan el acceso de fuerza pública (Entrevista de la CNRR-Área DDR con miembros de la Estación de Policía de Rionegro, Santander, octubre 6 de 2011). En Matanza es reconocida la presencia histórica de las guerrillas, en especial del ELN.

### 1.3.5 Santander: Área metropolitana de Bucaramanga

Los barrios de Bucaramanga y su área metropolitana que registran presencia de grupos armados ilegales coinciden con una alta presencia de personas desmovilizadas; algunos de ellos son La Cumbre y Tiburón en Bucaramanga y Hoyo Grande y El Refugio en Piedecuesta, municipio donde se denuncian reclutamientos de niños, niñas y adolescentes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)<sup>31</sup>.

La Corporación Compromiso, en su Informe de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del primer semestre de 2011, manifiesta: “Desde 2010 se ha denunciado la presencia de paramilitares en la región nororiental de Colombia, especialmente en las áreas metropolitanas de Bucaramanga y Cúcuta,

31- Entrevista de la CNRR-Área DDR con el ICBF, personas menores de edad vinculadas a su programa, profesionales para atención de niños, niñas y adolescentes desvinculados. Bucaramanga, 5 de octubre de 2011.

lo cual ha generado nuevos asesinatos selectivos, reclutamiento de menores, ajustes de cuentas entre sus integrantes, amenazas a líderes sociales y defensores de derechos humanos, entre otros hechos de violencia” (Corporación Compromiso, 2011, página 27).

En Bucaramanga se afirma que entre tales grupos hay presencia predominantemente de Los Rastrojos, aun cuando estos han sufrido golpes de la fuerza pública y Los Urabeños persisten en extender su influencia: “En el área metropolitana de Bucaramanga también se produjeron capturas, especialmente de los llamados Rastrojos. Desde noviembre de 2010 cuando las autoridades capturaron a alias *Yeison* en Floridablanca, presuntamente el jefe de esta banda en Santander, Magdalena Medio y Sur del Cesar, se han logrado otras capturas que demuestran la presencia de estos delincuentes. A estos delincuentes se les sindicó de concierto para delinquir, desaparición forzada, reclutamiento de menores y homicidio. En el mes de julio, la Policía logró la captura de 10 presuntos integrantes de los Rastrojos en diferentes barrios de Bucaramanga” (Corporación Compromiso, 2011, página 28).

Pero también miembros de Los Urabeños han sido capturados en Floridablanca, de forma que las autoridades reconocen que los integrantes de este grupo aprovechan lugares de la periferia de la capital departamental y su área metropolitana como sitio de descanso (Vanguardia Liberal, junio 12 de 2011). También, más allá de los sitios de descanso, es posible establecer que esta estructura ha venido organizando sus redes criminales en varios municipios, en conexión con las existentes en las comunas 7, 8, 9 y 10 de Bucaramanga.

### 1.3.6 Guerrillas en el Magdalena Medio

Las FARC han tenido epicentro en la parte alta del Cerro San Lucas y el ELN en La Dorada y Montecristo, con impacto en toda la Serranía de San Lucas. En Santa Rosa del Sur, San Pablo, Simití, Cantagallo y Morales persisten las dos guerrillas, en áreas de geografía montañosa y con incidencia en pobladores. En 2011 se apreció actuación de los siguientes frentes del ELN: Héroes y Mártires de Santa Rosa, Darío Ramírez Castro -con presencia en

zonas rurales de Simití, Cantagallo y Santa Rosa del Sur- y Edgar Amílcar Grimaldos Barón -en Arenal-. Por parte de las FARC, el Frente 24 actúa en Cantagallo, San Pablo, Norosí y Río Viejo, mientras el Frente 37 lo hace en Achí y Montecristo.

En el sur del Cesar tienen presencia el Frente 41 de las FARC, entre los municipios de La Gloria y Gamarra, y pequeños grupos del ELN (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010) pertenecientes al Frente Camilo Torres, que se reorganizan y proyectan desde Norte de Santander, en particular de Teorema y Ocaña (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010). Milicias urbanas del Frente 20 de la FARC tienen presencia en Barrancabermeja, mientras que el Frente Edgar Amílcar Grimaldos Barón del ELN opera en Yondó. Entre Cimitarra, Landázuri, La Belleza, El Peñón, Sucre y Bolívar circulan grupos pequeños del Frente 23 de las FARC y el Frente Guillermo Antonio Vásquez Bernal del ELN, quienes eluden enfrentamientos directos con la fuerza pública. Las versiones señalan que entre las FARC y el ELN en Magdalena Medio existe entendimiento y alianza, al tiempo que tendrían la política de mantener acuerdos tácitos de no agresión con Los Rastrojos y Las Águilas Negras.

### 1.3.7 Guerrillas en Santander

En la región del Bajo Rionegro, miembros del ELN y las FARC harían presencia utilizando los corredores hacia Puerto Wilches y estarían impactando mayormente los municipios limítrofes con Norte de Santander. Varios integrantes del Frente 33 de las FARC habrían intentado entrar en la región para ayudar a fortalecer el Frente 20; por su parte, miembros del ELN provenientes de Norte de Santander estarían ingresando por los municipios de Suratá y El Playón hacia Matanzas y Rionegro.

Por otro lado, las milicias de las FARC en el área metropolitana de Bucaramanga se habrían fortalecido en los barrios del Café Madrid y Villa Mercedes, donde se registraron reclutamientos al parecer con casos forzados (CNRR-Área DDR, entrevista Libardo Lesmes, analista SAT. Bucaramanga, octubre 5 de 2011). El ELN, a través del Frente Efraín Pabón Pabón, se ha fortalecido en la re-

gión de García Rovira, en límites con Norte de Santander, apoyado por combatientes provenientes de Arauca (CNRR-Área DDR, entrevista Libardo Lesmes, analista SAT. Bucaramanga, octubre 5 de 2011). Estas guerrillas realizan extorsiones a comercios lícitos e ilícitos en las rutas entre Cúcuta-Cerritos-Barrancabermeja y Toledo-Coveñas (CNRR-Área DDR, entrevista Libardo Lesmes, analista SAT. Bucaramanga, octubre 5 de 2011).

#### 1.4 Impacto humanitario: latencia del conflicto y continuidad de la violencia (2010- 2011)

En el contexto de las disputas descritas se pudo establecer un alto grado de afectaciones a los derechos fundamentales protegidos por la Constitución Nacional, derechos que a su vez se constituyen como Derechos Humanos que adquieren en el ordenamiento interno un sentido horizontal que incluye su afectación por parte de actores particulares y la responsabilidad de protección por parte del Estado, como garante primordial de dichos derechos<sup>32</sup>.

El contexto colombiano de continuidad del conflicto y la presencia de GAI que mantienen control sobre ciertos territorios, que ejercen monopolios de poder (legítimos o no) sobre poblaciones específicas, con estructuras organizadas de mando y capacidad de sometimiento sobre las mismas, permiten incluso hablar de violaciones a los Derechos Humanos en el ámbito internacional, aún más si tenemos en cuenta los niveles de connivencia u omisión de los agentes estatales frente a la actuación de los grupos paramilitares en su momento y de algunos GAI posdesmovilización, en la actualidad. Esto mismo en contextos específicos de la guerra nos permitiría considerar las infracciones al DIH, sobre todo en lo relacionado con acciones bélicas y uso de algunas armas no convencionales.

32- En palabras de Rodrigo Uprimmy: "Por ello es indudable que en el constitucionalismo colombiano los actores privados pueden ser responsables por la violación de derechos fundamentales. Así, son incontables los casos en los cuales los jueces constitucionales colombianos -a saber todos los jueces de tutela y la Corte Constitucional- han reconocido que los derechos fundamentales gobiernan también las relaciones entre particulares. Los jueces constitucionales han tutelado entonces numerosos derechos fundamentales en el ámbito de típicas relaciones privadas, siempre y cuando se hayan presentado los presupuestos para la procedencia de esa acción en esa esfera, a saber, que se trate de la prestación de un servicio público, o de una conducta que afecte gravemente intereses colectivos o, sobre todo, que exista una relación de subordinación o indefensión entre el solicitante y la persona demandada (CP art. 86)" (1995, *Algunas reflexiones sobre la responsabilidad por la violación de los derechos humanos en la Constitución*).

Por lo anterior, este documento considera las violaciones a los derechos fundamentales e incluso algunas contravenciones al código penal como elementos importantes para establecer la situación de los derechos humanos, sobre todo conectándolos con los lugares de presencia e injerencia de los grupos armados y la continuidad del conflicto en el marco de la responsabilidad de las partes, relacionadas en esta monografía.

#### 1.4.1 Magdalena Medio

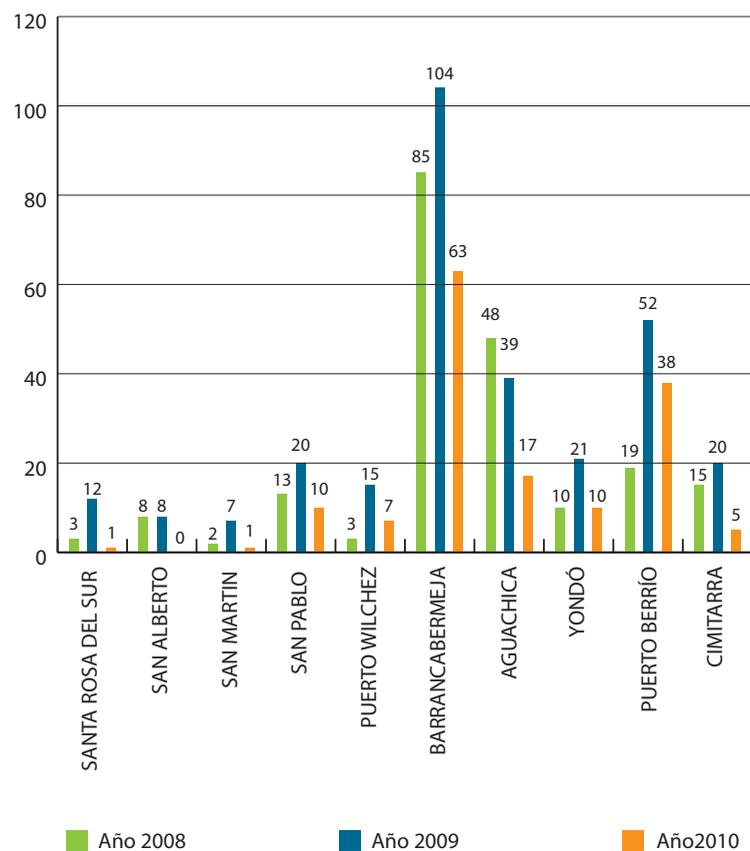
Según datos del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010),<sup>33</sup> como resultado de la disputa entre Los Rastrojos y Los Urabeños alrededor del control de las zonas estratégicas para el narcotráfico y el usufructo ilegal de hidrocarburos y la minería, en varios municipios (por ejemplo Aguachica) se advirtió un incremento de los homicidios desde 2008.

Durante 2011, según los datos de la Corporación Compromiso, en Norte de Santander, Santander y Magdalena Medio: "En lo que tiene que ver con los niveles de responsabilidad por los hechos registrados en el nororiente, tenemos que, los paramilitares son los principales responsables de las violaciones a los Derechos Humanos con 102 casos, seguidos por el Estado Colombiano con 11 casos" (Corporación Compromiso, 2011, página 37).

Hasta agosto de 2011, el OPI (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio) registra una cifra de homicidios en persona protegida y ejecuciones extrajudiciales menor que la de 2010, lo que se relacionaría con la reconfiguración de los escenarios de conflicto armado y la resolución de las disputas entre los grupos posdesmovilización de las AUC (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2011).

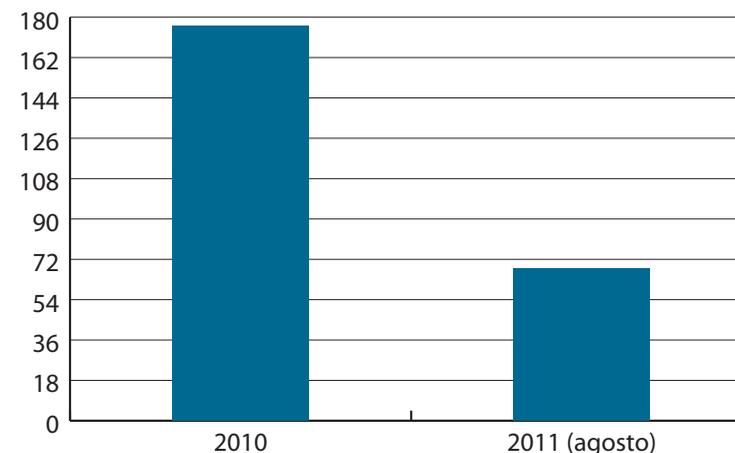
33- Los datos del OPI no integran los municipios de El Brazo de Loba, Achí ni Montecristo, que para efectos del análisis de esta monografía se incluyen con los del Magdalena Medio.

**Gráfico 1. Homicidios en Magdalena Medio**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010

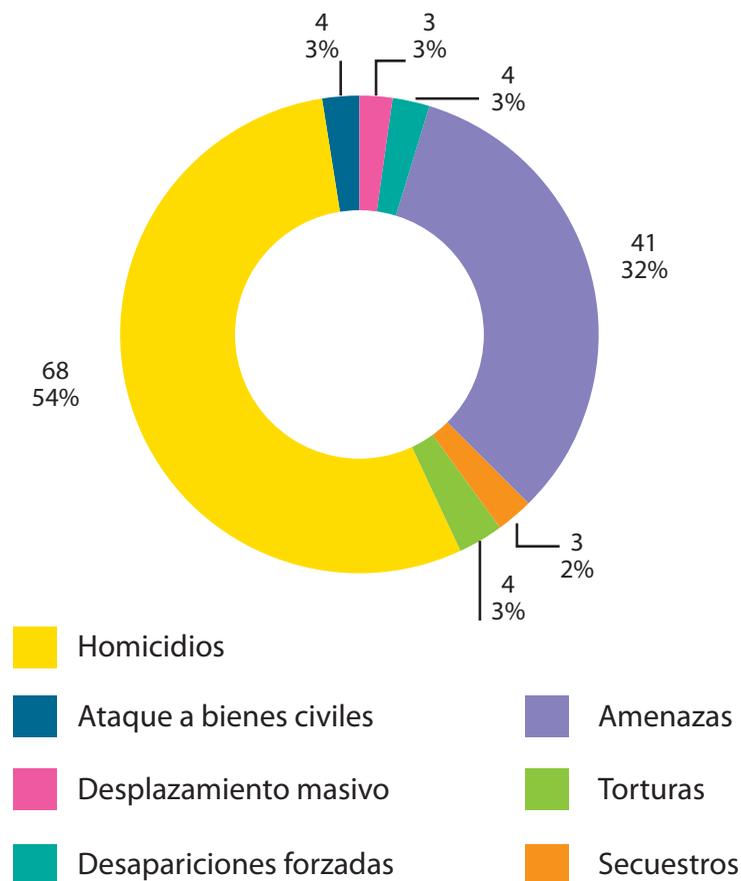
**Gráfico 2. Homicidio en Magdalena Medio (2010- 2011)**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010

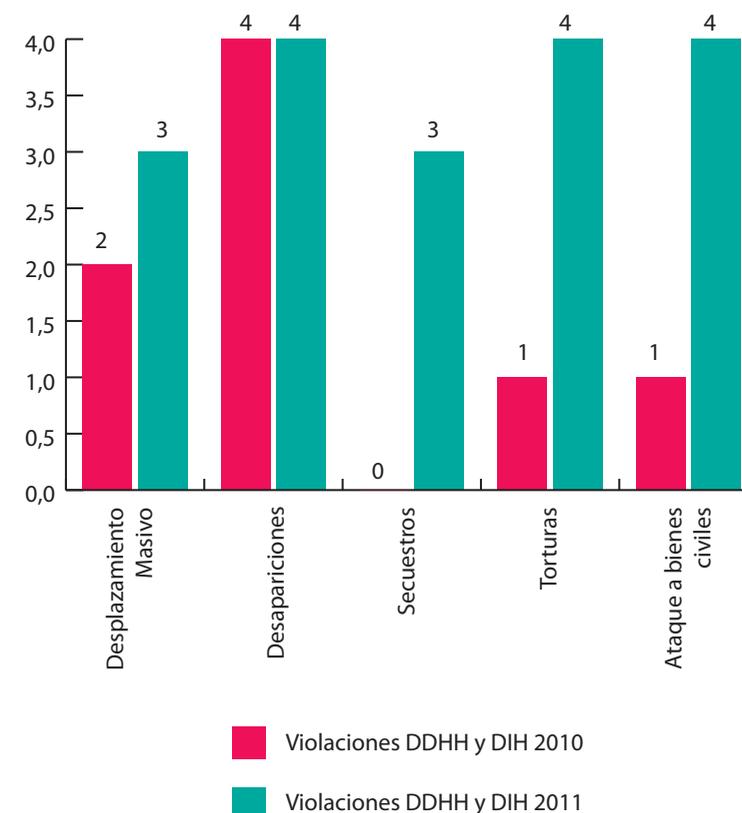
Para imponer control social y golpear liderazgos críticos o autónomos que cuestionen sus formas de coerción e intereses en la región, los grupos posdesmovilización cometen ataques contra la integridad personal, como amenazas, intimidación, presiones, atentados, torturas y tratos crueles e indignos. Después de los homicidios, las violaciones más frecuentes son las amenazas de muerte; también se registran desapariciones forzadas y desplazamientos forzados (algunos de carácter masivo). Estas violaciones a los derechos fundamentales corresponden a formas comunes de actuación de los grupos paramilitares, asociadas con estrategias de ocupación de territorios y acciones de terror con propósito aleccionador frente a la población civil (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010).

Gráfico 3. Violaciones DDHH y DIH. 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010

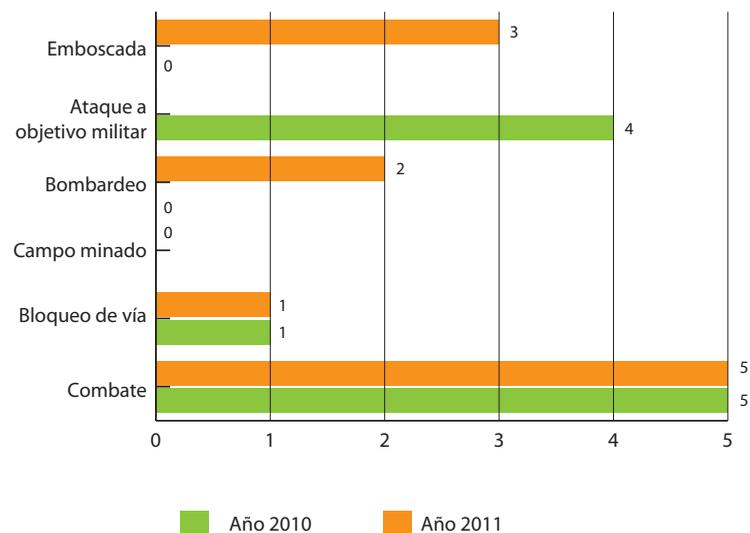
Gráfico 4. Violaciones DDHH y DIH 2010 y 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010

Para el caso de minas antipersonal y municiones sin explotar, el OPI reportó cuatro eventos para 2010. Según la Policía Departamental de Santander, se realizaron labores de desminado en la vereda El Toboso (municipio de Carmen de Chucurí), pero en zonas rurales de los municipios de Cimitarra y El Peñón se presentan campos minados, los cuales corresponden a tácticas de cubrimiento del repliegue del Frente 23 de las FARC. De otra parte, en lo relativo a la dinámica del conflicto armado, el OPI registró doce acciones bélicas en 2010, mientras que hasta agosto de 2011 se contaban once, lo que sugería una tendencia a la intensificación de las hostilidades en la región (Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010 y 2011).

**Gráfico 5. Acciones bélicas**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio, 2010 y en entrevistas a Policía Departamental de Santander

#### 1.4.2 Santander

De acuerdo con datos del Departamento de Policía de Santander (2011) en 2010 se presentaron 99 homicidios en su jurisdicción -lo cual corresponde a una tasa de 9 por 100 mil habitantes-, mientras que hasta el 4 de septiembre de 2011 se habían presentado 52 homicidios (seis menos que en la misma fecha del año anterior, lo cual equivale a una tasa de ocho por cada 100 mil habitantes). Los meses más violentos en 2011 fueron enero y mayo, con nueve homicidios en cada uno, seguidos de julio y agosto, con siete en ambos casos.

Por su parte, Medicina Legal reporta 232 homicidios ocurridos en Santander -16,80 por cada 100 mil habitantes- (excluyendo los municipios considerados por esta investigación como parte del Magdalena Medio santandereano) durante 2010 (Acero, 2010), y 209 sucedidos en la misma región en 2011 (Villota, 2011) -14,67 por cada 100 mil habitantes-, para un total de 23 homicidios me-

nos. Esto corresponde a una variación de 9,91% en el número de homicidios y una reducción de 2,12 en la tasa por cada 100 mil habitantes.

En el área metropolitana de Bucaramanga y el municipio de Lebrija se concentraron el 77,58% (180) de los homicidios ocurridos durante 2010, mientras que la concentración aumentó en 2011 al 81,33% (170). Sin embargo, los casos de homicidio disminuyeron en la capital departamental -121 casos en 2010 a 98 en 2011- y Lebrija -de siete casos a uno-, lo cual se corresponde con la continuidad de las dinámicas de disputa territorial en los municipios periféricos de Piedecuesta -20 a 18 homicidios- y Floridablanca -25 a 29 casos-, así como la intensificación de la violencia en Girón -que pasó de 13 casos en 2010 a 18 en 2011-.

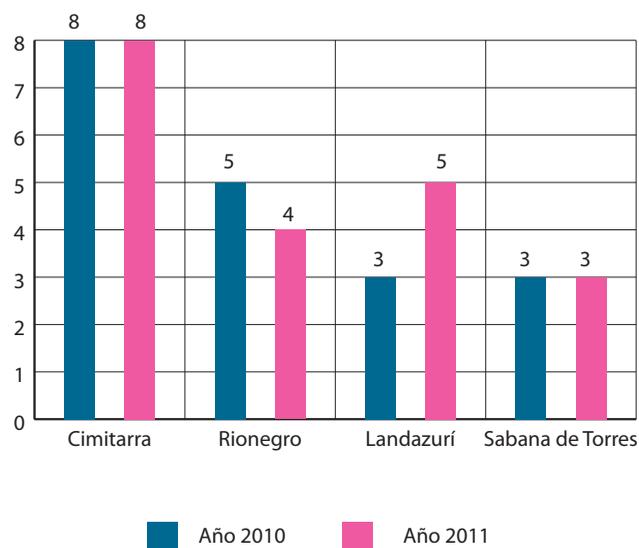
Llama la atención que, según los datos del Departamento de Policía, la totalidad de las víctimas de homicidio en 2011 fueron civiles. También se observa que en 2010 por lo menos tres víctimas eran delincuentes comunes y una sería una persona desmovilizada de las AUC. Sin embargo, la Policía Nacional en Cimitarra reportó 13 homicidios de personas desmovilizadas en 2010 y cuatro hasta septiembre de 2011. Estos datos sugieren un subregistro en el acopio y clasificación por parte de la Policía Departamental de Santander, lo cual se reafirma al observar que los municipios donde se reportan la mayoría de este tipo de casos coinciden con la presencia de los grupos armados posdemovilización, como son los casos de Cimitarra, Landázuri, Rionegro y Sabana de Torres.

La Policía Departamental de Santander atribuye el 42,3% de los casos de homicidio a problemas personales y el 21% a conflictos pasionales. En 2010, sólo un caso se arroja a los GAI y otros dos al sicariato. 27 de los homicidios reportados se cometieron con arma de fuego y el restante con armas blancas, cortantes o contundentes. En cuanto al género de las víctimas, la Policía reporta un incremento del 22% en homicidios de mujeres, pasando de 9 casos en 2010 a 11 hasta septiembre 2011; empero, el Instituto de Medicina Legal sostiene que “en los primeros seis meses de este año [2011], en el departamento ya han perdido la vida violentamente 93 mujeres de las cuales el 26% fueron por homicidio” (Vanguardia Liberal, 10 de agosto de 2011).

Durante 2010, en la región del departamento estudiada se reportaron 24 homicidios de mujeres, con 14 -58,3%- sucedidos en el área metropolitana. En 2011 se registró un comportamiento muy similar con 34 casos, 14 de los cuales acontecieron en el área metropolitana. La tasa en ambos años es de 3,3 por cada 100 mil mujeres habitantes en el departamento.

Es de advertir el alto número de casos sucedidos tan sólo en Bucaramanga: el Instituto de Medicina Legal (2011) afirma que hasta el 31 de julio de 2011 se habían presentado 53 homicidios; por su parte, el diario Vanguardia Liberal (4 de octubre de 2011) reportó 113 homicidios en el área metropolitana de Bucaramanga, distribuidos así: 20 en Floridablanca, 16 en Piedecuesta, 19 en Girón y 58 en Bucaramanga.

**Gráfico 6. Homicidios por municipios según la Policía Departamental**

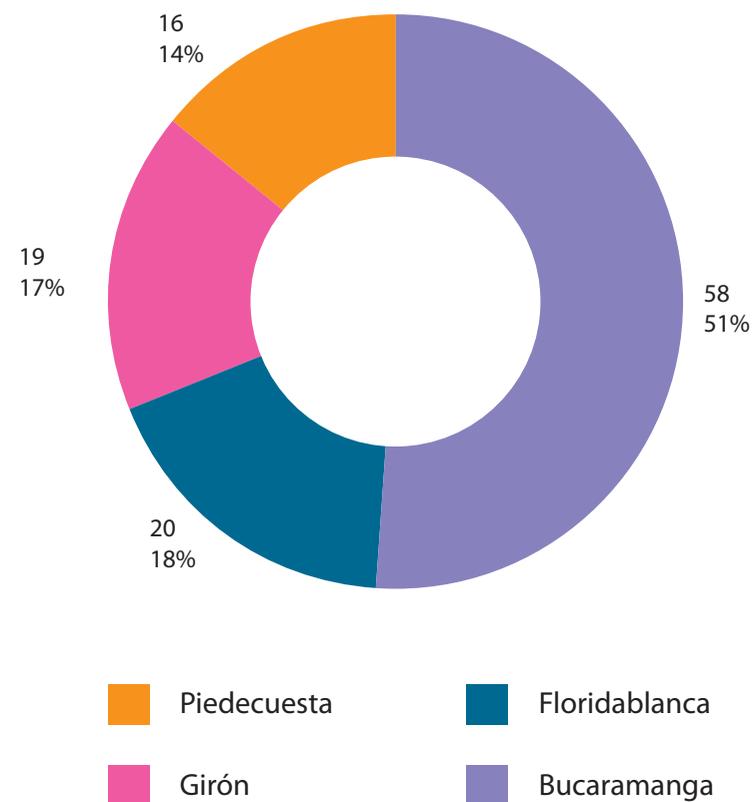


Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en entrevista Policía Departamental Santander

Los meses más violentos fueron enero, marzo y mayo, con 17, 16 y 16 asesinatos respectivamente (Vanguardia Liberal, octubre 4 de 2011). La prensa reporta que 62 de los 113 homicidios fueron

cometidos con arma de fuego e informa que hasta octubre de 2011 la Policía ha capturado en Bucaramanga 580 personas por el delito de tráfico, fabricación y porte ilegal de armas de fuego (Vanguardia Liberal, octubre 4 de 2011b).

**Gráfico 7. Homicidios en el área metropolitana Santander**



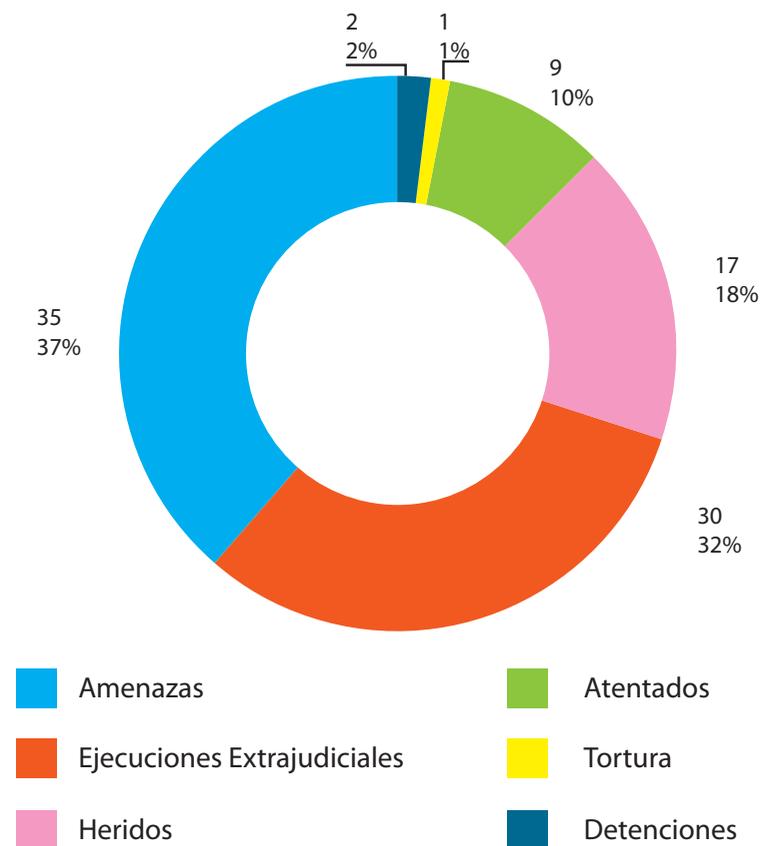
Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de Vanguardia Liberal 4 de octubre de 2010

Si bien estos datos corresponden a un universo de delitos cometidos entre los cuales no se establece con certeza el autor y poco del modo y el contexto del hecho, lo que impide establecer que éstos se deban a las actuaciones de grupos armados o a las dinámicas del conflicto, es interesante observar que las mismas tienen picos de incidencia en lugares claves de presencia de GAI

que a su vez son zonas de disputas entre ellos, así como también tener en cuenta los análisis que realizan otras organizaciones de la sociedad civil como la Corporación Compromiso (2011, página 54) que precisa en relación con este tema: “...en lo correspondiente al primer semestre de 2011, (...) se registraron 49 casos relacionados con violaciones a los DDHH, 38 de Violencia Político Social y 12 infracciones al DIH”.

En cuanto a otras violaciones a derechos humanos por parte de los GAI, indica la utilización de formas de aleccionamiento e intimidación, como la tortura y las amenazas, entre otros delitos graves que afectan a la población civil. A diferencia de las hipótesis manejadas por la Policía Departamental de Santander, la Corporación infiere que “...de los 49 casos 46 tienen como presuntos autores a los paramilitares que operan en la región”.

Gráfico 8. Violaciones DDHH y DIH Santander



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la Corporación Compromiso, 2011, y sistematización de la DAV del CNMH

### 1.5 Balance de la recuperación del estado local

De acuerdo con esta investigación, en los municipios más afectados por el conflicto armado y la interferencia de grupos armados ilegales, la institucionalidad sigue siendo precaria y débil, pese a la militarización de zonas urbanas y rurales claves, especialmente aquellas donde existe interés financiero y económico de carácter nacional y transnacional. En conjunto no se consi-

guen superar los factores de conflicto armado ni de violencia,<sup>34</sup> ni los mecanismos y conductas violatorias contra la población. Esto permite afirmar que no se logra aún reivindicar los derechos de las víctimas ni las garantías de no repetición de los graves hechos violatorios.

Esta garantía no sólo debe incluir la promoción y protección de la vida, sino también el fomento de los derechos fundamentales y la superación de la crisis humanitaria mediante la satisfacción de derechos como la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas. Para tal efecto, se requiere recuperar la presencia de la institucionalidad y la confianza de las comunidades en la misma sobre la base de su ruptura con los grupos e intereses ilegales, su depuración y su actuación transparente y oportuna. La ausencia del Estado Social de Derecho legítimo en las zonas rurales más afectadas por el conflicto y la permeabilidad de la institucionalidad explican la continuidad entre la ocupación de los espacios por parte las AUC y la presencia de los GAI posdesmovilización que revictimizan a la población.

Algunas zonas en el sur de Bolívar (como Pueblito Mejía, San Fernando), Santander (Cimitarra, La India) y Boyacá (Puerto Pinzón) aún siguen cooptadas, de forma que no cuentan con presencia permanente, oportuna o suficientemente transparente de la fuerza pública. Tampoco existe la acción integral y definitiva del Estado para superar las adversidades analizadas y ejecutar recursos a nivel local, seccional y nacional para garantizar los derechos de los ciudadanos. A lo anterior se agregan las difíciles condiciones del terreno, que muestran la necesidad de establecer vías adecuadas para impedir el aislamiento<sup>35</sup>.

34- En entrevista con el Batallón Nariño, en el sur de Bolívar, se manifestó la preocupación por la imposibilidad de cubrir el territorio asignado y las dificultades para establecer tropas de manera permanente en lugares de afectación por el conflicto armado. Situación que a su vez puso de manifiesto la prioridad de combatir las guerrillas en municipios como Achí (donde se encuentra ubicado el Batallón) y Montecristo, en contraste con las dinámicas necesarias de emprender para afectar a fondo a los GAI posdesmovilización de las AUC.

35- Entrevistas de la CNRR-Área DDR, antes referenciadas, con la Policía en Cimitarra y Landázuri.

De igual forma, en Rionegro, Landázuri, Cimitarra y San Martín de Loba se evidencia la desarticulación entre la ACR y las estaciones de Policía, la cual dificulta el seguimiento de los procesos de reintegración de las personas desmovilizadas que residen en estos municipios y que se mantienen en relación positiva con sus propósitos<sup>36</sup>.

Según informe del ODDR-UN (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional) (2011), el departamento de Santander incluyó en su Plan de Desarrollo el tema de DDR con el fin de aportar al proceso de reintegración a la vida civil de por lo menos 1.547 personas, aspecto que puede contribuir tanto a fortalecer el programa de reintegración como a la institucionalidad local y la posibilidad de superar márgenes de ilegalidad que afectan el proceso de reintegración, como el consumo de sustancias psicoactivas que los conectan fácilmente con círculos de criminalidad. Una primera línea busca fortalecer al menos en un 60% la participación de personas en proceso de reintegración y sus familias en programas de salud pública, tratamientos de SPA (Sustancias Psico Activas) y salud mental. Otra tiene el objetivo incluir al 100% de la población de desvinculados y desmovilizados registrados en la ACR en temas de educación (ODDR-UN, 2011, página 178-179).

Otra línea estratégica pretende restablecer la dignidad y los derechos de las personas en situación de desplazamiento forzado, reintegrar económicamente a la población reinsertada y desmovilizada y apoyar integralmente a las víctimas del conflicto armado.

Finalmente la línea estratégica titulada “Santander Convive en Paz” tiene como objetivo “consolidar la defensa de los derechos humanos, el respeto por el derecho internacional humanitario, la construcción de escenarios de convivencia, buscando el establecimiento de la justicia en equidad, como herramienta de acceso pacífico y calificado a la administración de justicia y fortalecer la

36- Entrevistas de la CNRR-Área DDR con la Policía en varios lugares y con la personería y la Sijín en San Martín de Loba, marzo de 2011.

reconstrucción del tejido social y la dignidad de la comunidad” (ODDR-UN, 2011, página 180-182).

Sin embargo, estas valiosas iniciativas del Plan de Desarrollo departamental contrastan con el panorama real de regiones como Rionegro o Landázuri y evidencian las insuficiencias de las acciones dirigidas a la superación efectiva del conflicto armado, el control de las expresiones paramilitares, los contextos de violencia, la atención de las víctimas y la reintegración de las personas desmovilizadas.

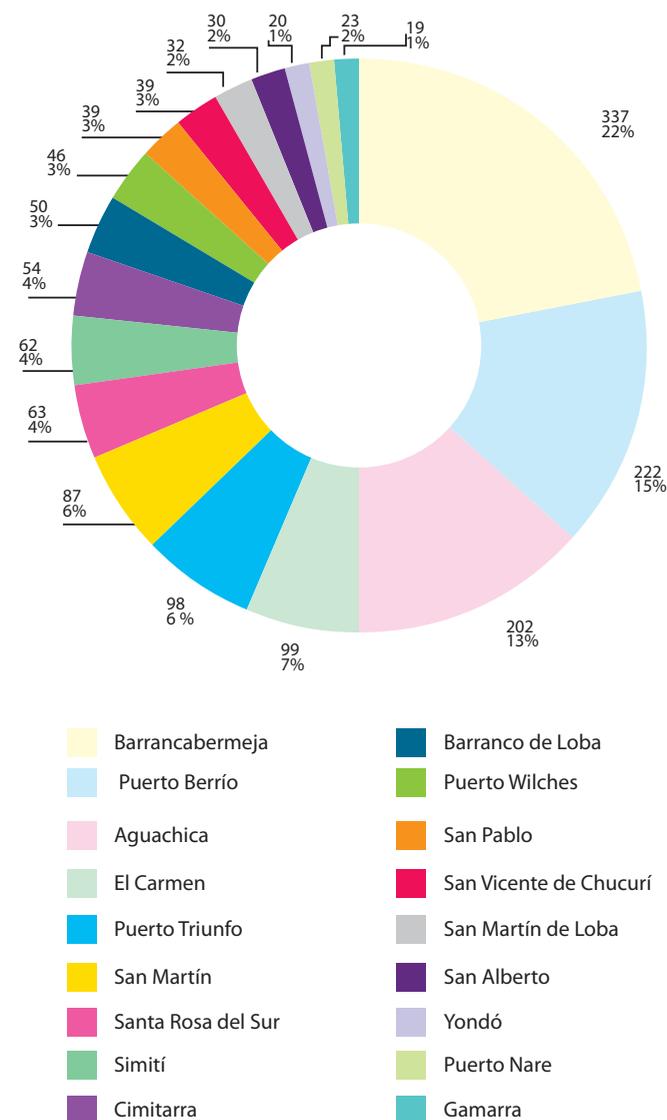
## 1.6 Presencia de población desmovilizada

### 1.6.1 Magdalena Medio

Según datos de la ACR Magdalena Medio,<sup>37</sup> la mayor concentración de población desmovilizada se encuentra en los municipios de Puerto Berrío, Barrancabermeja, El Carmen de Chucurí, Puerto Triunfo, Santa Rosa del Sur, Simití, Cimitarra, Barranco de Loba y Puerto Wilches. Estos municipios, como se evidencia en este estudio, presentan situaciones de confrontación entre grupos armados ilegales posdesmovilización que entrañan altos riesgos de reclutamiento y afectación a la población desmovilizada.

37- Oficio remitido el 4 de noviembre de 2011 por la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, Centro de Servicios Barrancabermeja, en respuesta a solicitud de información por parte de la CNRR.

**Gráfico 9. Número y porcentaje de personas desmovilizadas por municipio en el Magdalena Medio**

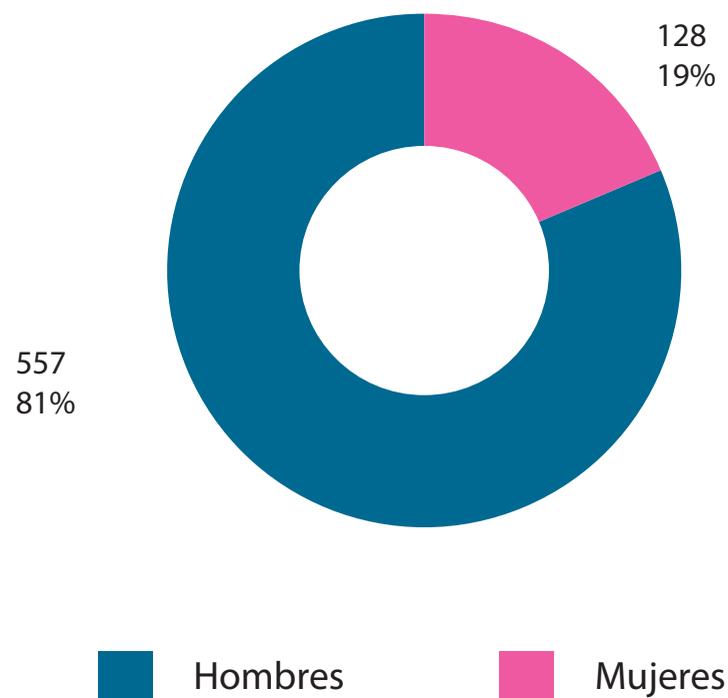


Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas<sup>38</sup>

38 Datos de caracterización de población desmovilizada de Barrancabermeja, los

Los datos entregados por la ACR Barrancabermeja no discriminan las personas desmovilizadas por su grupo de procedencia y sólo mencionan que en su mayoría corresponden a las AUC y en menor proporción a guerrillas. El 81% de las personas desmovilizadas son de género masculino y el resto son mujeres.

**Gráfico 10. Género de las personas desmovilizadas**



*Fuente procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas*

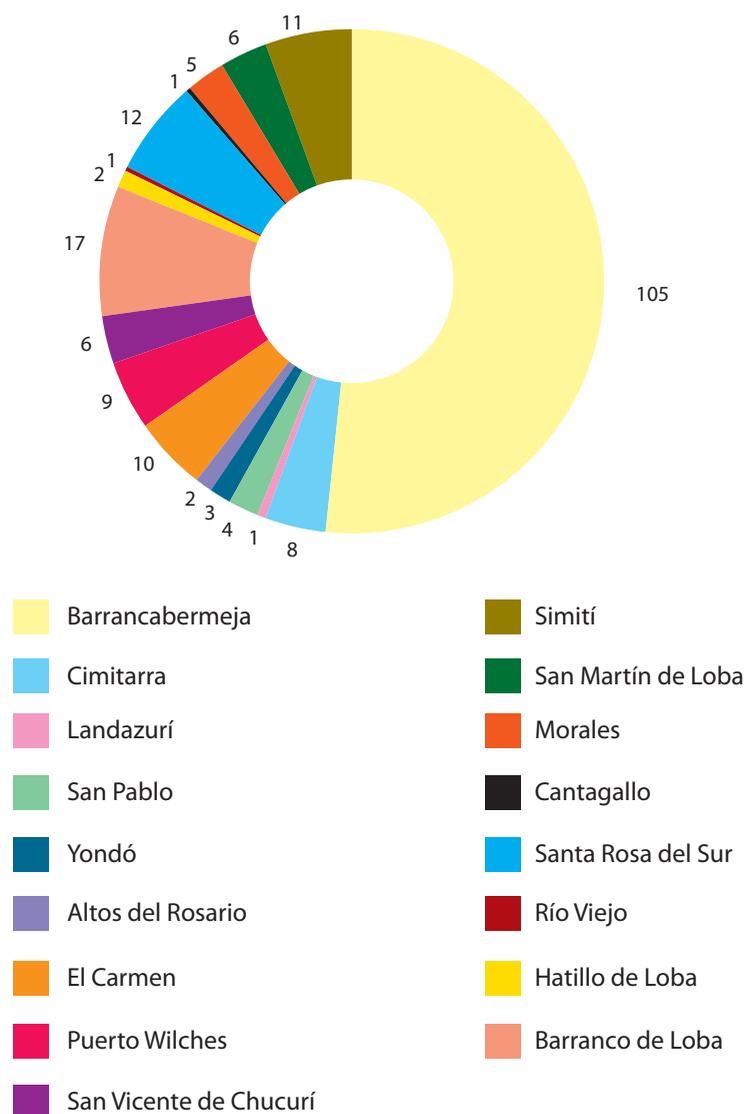
En relación con las personas desmovilizadas que se encuentran actualmente inactivas, la ACR ha reportado los municipios

municipios del sur de Cesar y Antioquia corresponden a los entregados por la ACR nivel nacional. Para la realización del presente informe se tuvieron en cuenta tanto los datos entregados a nivel nacional, como los referenciados por la ACR CS Barrancabermeja.

donde se registra su último lugar de contacto con el programa, nuevamente coincidiendo con municipios donde se han presentado problemas de rearmes como Barranco de Loba, Barrancabermeja, Santa Rosa del Sur, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches y Cimitarra.

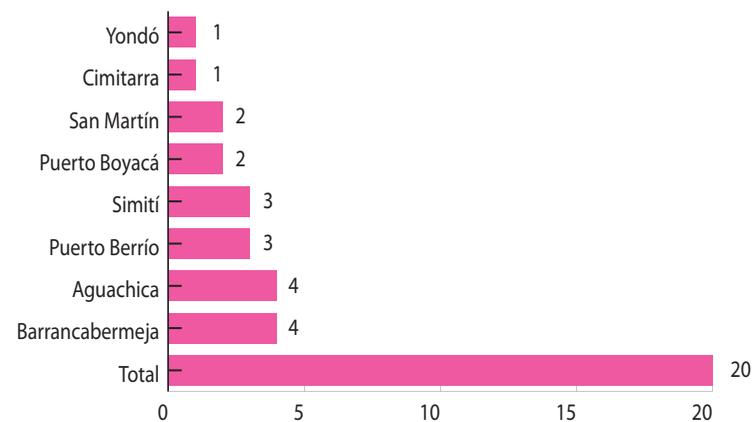
Los traslados o desplazamientos de las personas desmovilizadas en el Magdalena Medio se dan a causa de motivos personales y por temas de seguridad; la ACR Magdalena Medio reporta un promedio mensual de siete traslados por diferentes causas, aclarando que aquellos que se realizan dentro de la jurisdicción del Centro de Servicios no se cuentan como tal. Durante 2010 se reportaron homicidios de personas desmovilizadas en varios de los municipios de mayor impacto de GAI posdesmovilización de las AUC, como Yondó (Antioquia) y Aguachica (Cesar); 17 de esas personas provenían de las AUC (85% del total de los reportados por la ACR), dos del ELN y uno de las FARC.

**Gráfico 11. Personas desmovilizadas inactivas en Magdalena Medio**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en ACR

**Gráfico 12. Homicidios de personas desmovilizadas**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas y sistematización de la DAV del CNMH

El 31 de diciembre de 2011 la ACR no contaba con personas desmovilizadas graduadas del programa e indicaba que sólo una había perdido los beneficios por reincidir en actividades delictivas y diez más se encuentran en investigación por los mismos hechos. De otro lado, 93 personas que participaron del proceso de desmovilización en esta región nunca ingresaron al programa de la ACR por vía de este Centro de Servicios, sin que se tenga información sistematizada sobre si ingresaron o no al proceso en otras regionales.

En cuanto a los planes de negocios, la ACR había desembolsado recursos para 83 proyectos y en 2010, en asocio con la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), impulsó 34 más en la modalidad de emprendimiento. En 2011 se unieron la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Barrancabermeja, en apoyo a 33 proyectos de emprendimiento y 18 en fortalecimiento. Sin embargo, en entrevista con una persona desmovilizada que participa en el proceso de reintegración en la región se evidenciaron dificultades para el avance efectivo de los proyectos productivos: “el acompañamiento no es el adecuado, muchos compañeros fracasan, se quedan sin nada, antes se gastaban la plata, pero

es que eso debe estar al lado de las cosas de la familia y de lo que a uno le gusta” (Entrevista de la CNRR-Área DDR con una persona desmovilizada participante del programa de reintegración, noviembre 2 de 2011).

Según la ACR Magdalena Medio, el Distrito de Policía de esta región ha reportado 514 capturas de personas desmovilizadas entre los años 2006-2010, cifra alarmante que implica la reincidencia de un número de exintegrantes casi correspondiente a lo que antes pudiese considerarse un Bloque de las AUC (por ejemplo el Bloque Héroes de los Montes de María). La situación de riesgo para las personas desmovilizadas se evidencia en las 65 solicitudes de evaluación de nivel de riesgo que se han enviado desde 2008, de las cuales 28 han resultado con riesgo ordinario, 25 extraordinarias y dos a la espera de resultados. El municipio de Barranco de Loba, y especialmente el corregimiento de Pueblito Mejía, es identificado por la Policía Nacional y la ACR como el de mayor riesgo de rearme y reclutamiento de personas desmovilizadas por parte de los GAI posdesmovilización.

En la región se informa de la aplicación de cinco proyectos de reintegración comunitaria apoyados por el Centro de Servicios de la ACR:

- “Ciudad de todos, por ti, por mí, por nosotros: reconciliación y no repetición” (2011), ejecutado entre organizaciones de víctimas y anteriores victimarios en Barrancabermeja, alrededor de problemáticas sociales como el consumo y tráfico de sustancias psicoactivas. Esta experiencia buscó escenarios de convivencia y entendimiento entre población víctima y personas desmovilizadas en proceso de reintegración.

- “Implementación y consolidación del proyecto piloto de desarrollo comunitario integral para la construcción de un entorno de convivencia, reconciliación y paz”. Desarrollado a través del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio en tres corregimientos de Simití -Monterrey, San Blas y El Paraíso-<sup>39</sup>, durante 2010 y 2011. Allí también se promo-

vió una iniciativa de las personas desmovilizadas que incluiría “viviendas comunitarias para la reparación”. El proyecto intentó generar escenarios de diálogo para la construcción de paz y convivencia a través de actos simbólicos de reconocimiento, como la solicitud de perdón a las víctimas por parte de los victimarios. Al mismo tiempo, la Alcaldía de Barrancabermeja desarrolló procesos simbólicos para generar espacios de resignificación de lugares, tal como se hizo en la Comuna 7, donde exparamilitares rebautizaron el antes denominado “parque de los *paracos*” como “parque de la reconciliación”.

Estas iniciativas y proyectos son concebidos como reparación simbólica y abogan por el trabajo conjunto entre organizaciones de víctimas y victimarios, en aras de tratar problemáticas generadas en el contexto del conflicto armado bajo el enfoque de paz y reconciliación. Sin embargo, estos procesos no sólo deben incluir a los actores armados y a las víctimas directas, sino también a distintos sectores de la sociedad.

Esto implica generar confianza, compromiso efectivo y escenarios reales de reconciliación que no se agotan en lo simbólico, en la actitud individual de perdonar ni en el reencuentro con los responsables de las graves violaciones, sino en los avances sustanciales en medidas transformadoras y en el ejercicio de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición.

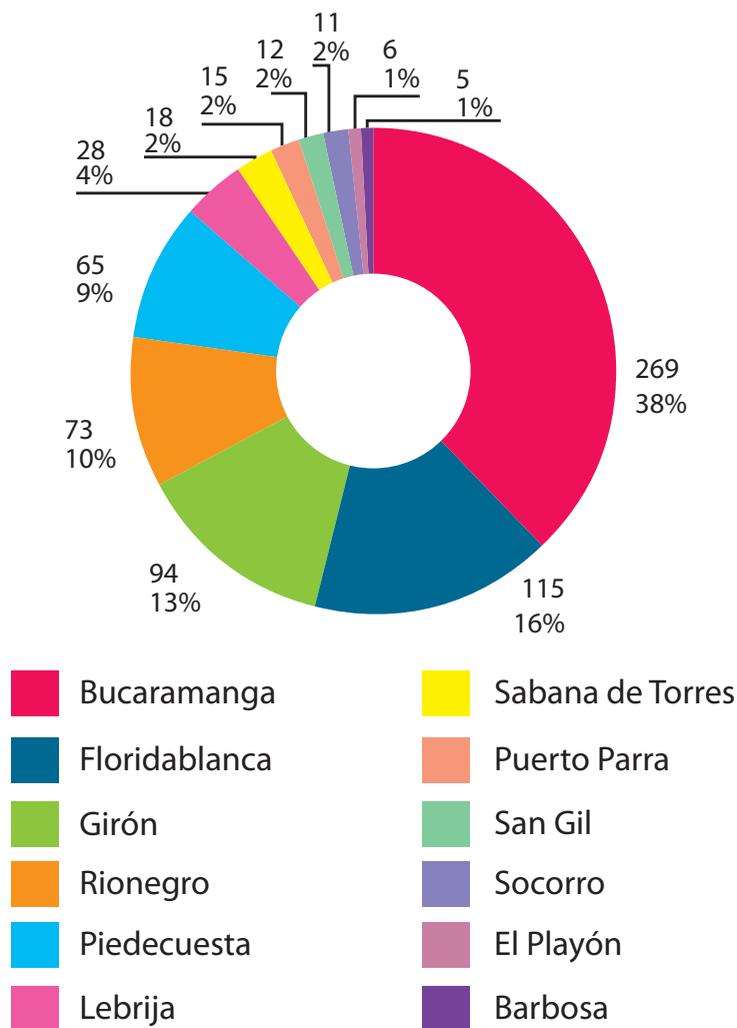
### 1.6.2 Santander

En el departamento de Santander, sin contar los municipios que hacen parte del Magdalena Medio santandereano que ya fueron considerados en el acápite anterior, la presencia de población desmovilizada se focaliza en el área metropolitana de Bucaramanga (76%) y en la región del Bajo Rionegro (16%).

39- Oficio remitido el 4 de noviembre de 2011 por la Alta Consejería para la Reinte-

gración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas, Centro de Servicios Barrancabermeja, en respuesta a solicitud de información por parte de la CNRR.

**Gráfico 13. Personas desmovilizadas en Santander**



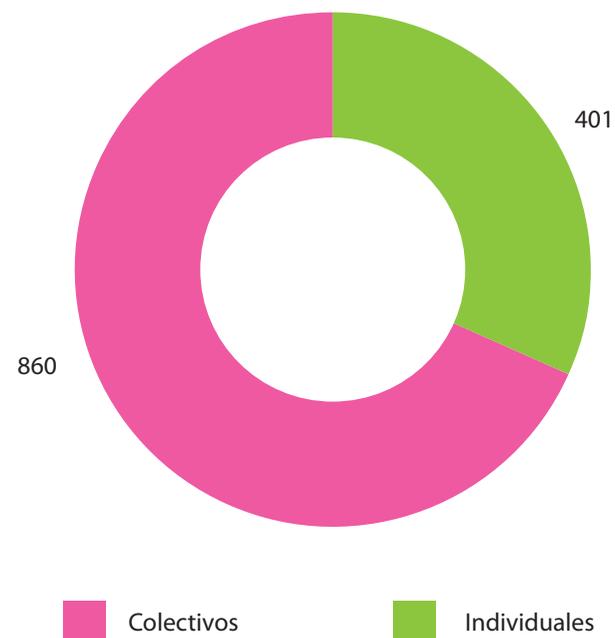
Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas

Según los datos entregados por el Centro de Servicio de la ACR en Bucaramanga, que atiende 31 municipios de Santander y dos

de Boyacá, esta sede atiende actualmente a 735 participantes y tiene un total de 376 inactivos, quienes estarían siendo convocados para iniciar el proceso de vinculación en el marco de la Ley 1424 de 2010, previa verificación de su situación judicial. En total la sede registra 746 personas desmovilizadas de las AUC, 207 de las FARC y 149 del ELN. Discriminados por género se cuentan 976 hombres y 135 mujeres. En cuanto a capturas, la entidad informa que a 31 de julio de 2011 se habían presentado 29.

El mayor número de personas desmovilizadas atendidas por este Centro de Servicios se ubica en barrios de Bucaramanga -Convivir, Tiburón, El Llanito y La Cumbre- y Piedecuesta -El Refugio y Hoyo Grande-. Según datos aportados por la ACR nacional, se encuentra:

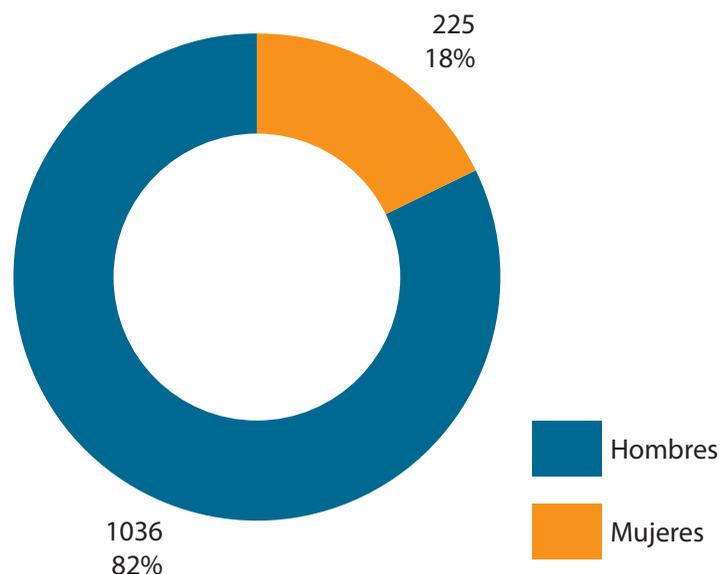
**Gráfico 14. Desmovilizaciones en Santander**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas

En febrero de 2011, la ACR reportaba 1.261 personas desmovilizadas activas en el programa de reintegración en Santander.

**Gráfico 15. Personas desmovilizadas por género**

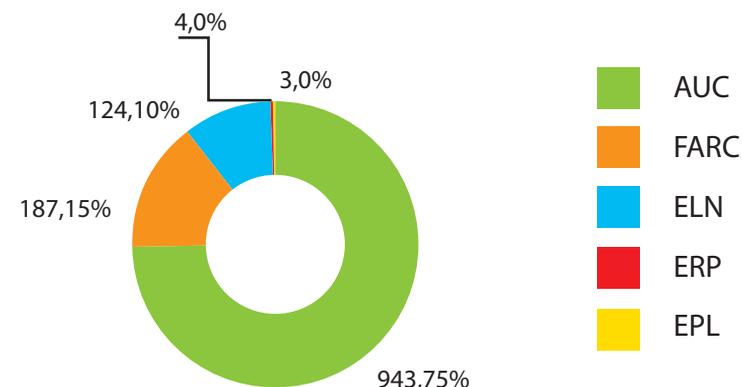


Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas

A pesar de que los Centros de Servicio de Bucaramanga y Barrancabermeja afirman trabajar el enfoque diferencial de género, son notorias las problemáticas en tal sentido, lo que se refleja en lo expresado por una mujer desmovilizada que ha sido atendida por ambos: “A mí por ejemplo, siendo mamá, cuando mi hija se enfermaba, me ponían problemas si no asistía a los cursos en Bucaramanga, teniendo la excusa médica, igual eso siempre me dificultaba el trabajo, pues la gente no se aguanta que uno se ausente a cada rato y pues cuando se sabe que uno está en esas (...) los valores de ser mujer no se enseñan, la violencia intrafamiliar sigue siendo un problema. Mi compañero me pegaba, él estuvo conmigo en el grupo, pero luego se bebía la plata que le daban y me violentaba; para qué, pero la psicóloga en Bucaramanga sí me ayudaba, pero ya ella luego se fue...” (Entrevista de la CNRR-Área

DDR a una mujer desmovilizada participante del programa de reintegración, Barrancabermeja, noviembre 2 de 2011).

**Gráfico 16. GAI de procedencia de las personas desmovilizadas en Santander**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas

Entre 2008 y 2009, en el área metropolitana de Bucaramanga se presentaron homicidios de personas desmovilizadas a las salidas de los colegios, situación relacionada con presiones para el rearme y ajustes de cuentas; igualmente, autoridades locales y departamentales en San Rafael de Lebrija identificaron riesgos de reclutamiento y rearme (Entrevista a Diego Jones, líder del Centro de Servicios de la ACR en Bucaramanga, septiembre 5 de 2011). Durante 2010 y 2011 las presiones continuaron y se reiteró el riesgo de reclutamiento, aunque este disminuyó en los espacios del programa de reintegración y en los colegios donde asisten las personas desmovilizadas, tras la adopción de mecanismos de protección y reacción a las problemáticas de reincidencia y rearme.

No obstante, se siguen presentando casos de homicidios, amenazas y reclutamientos de personas desmovilizadas, con frecuencia en lugares de tránsito cerca de sus residencias. Estos hechos no siempre son conocidos ni reportados por la ACR debido a los difíciles contextos antes descritos. Por otro lado, aunque se en-

tiende que el riesgo debe ser valorado, existen inquietudes y reclamos por cuanto más del 50% de las solicitudes de evaluación presentadas son consideradas de nivel ordinario.

Dados los casos de consumo de sustancias psicoactivas presentados entre las personas desmovilizadas -el Centro de Servicio de Bucaramanga reconoce por lo menos 25-, es necesario que la ACR haga seguimiento y tratamiento específico de esta problemática dentro de la población atendida.

### 1.7 Niños, Niñas y Adolescentes desvinculados del conflicto armado

En entrevista con la CNRR, el ICBF regional Santander manifestó que hasta septiembre de 2011 había recibido solo tres casos de niños, niñas y adolescentes desvinculados, incluyendo una adolescente del ELN y dos adolescentes de 16 y 17 años de Los Rastrojos, todos sin antecedentes conocidos. Los dos últimos acudieron al ICBF en Barrancabermeja y solicitaron protección ante el riesgo por los enfrentamientos que se producían entre Los Rastrojos y Los Urabeños en ese municipio. En las anteriores desmovilizaciones colectivas de las AUC esta regional sólo recibió dos niños, niñas y adolescentes desvinculados y otro que llegó tardíamente procedente de Santa Marta, quien dio testimonio de que hubo trasteo de este grupo poblacional por varios grupos para impedir su reconocimiento y legalización en los actos de desmovilización y desarme colectivos.

Según los datos proporcionados por funcionarios de esta regional del ICBF, el número total de niños, niñas y adolescentes atendidos por el programa, desde 2006, asciende a 52 (38 niños y 14 niñas), en su mayoría provenientes de las FARC. Indicaron que el respectivo grupo armado del cual provienen implica dinámicas distintas para la reintegración: "...los de Bacrim generan dificultades para el programa porque llegan por conveniencia y no por convencimiento, por lo cual debería existir una atención especial para ellos"<sup>40</sup>.

40- Entrevista de la CNRR con el ICBF, con niños, niñas y adolescentes en el programa de personas desvinculadas y con profesionales que atienden a niños, niñas y adolescentes desvinculados, Bucaramanga, septiembre 5 de 2011.

Al respecto, es relevante anotar que el ICBF recibe y atiende a niños, niñas y adolescentes provenientes de los GAI posdesmovilización de las AUC, lo que conlleva implícitamente a reconocer que proceden de estructuras armadas ilegales que se inscriben en el contexto del conflicto armado, no a simples bandas delincuenciales o del narcotráfico. Tampoco se manifiesta que se haya optado por un nuevo tratamiento con un régimen especial adecuado para incluir a niños, niñas y adolescentes que procedan de este tipo de grupos, sino que se mantienen los mismos parámetros utilizados con quienes proceden de las guerrillas.

Sin embargo, a pesar de la "tercerización" de los niños, niñas y adolescentes por parte de los GAI posdesmovilización, la atención de aquellos que han sido desvinculados apunta a reconocerlos como actores del conflicto armado interno y víctimas del reclutamiento forzado como estrategia de guerra. Esta situación conlleva un nivel de incoherencia con relación a la posición gubernamental de no reconocer el alcance y todas las implicaciones de la actuación de los GAI posdesmovilización.

A diferencia de la situación de la infancia que procede de las anteriores estructuras paramilitares o las rearmadas, quienes provienen de las guerrillas por lo regular no presentan la misma problemática de consumo de SPA (Sustancias Psico Activas), han tenido un mayor nivel de formación política y adoctrinamiento y proceden con mayor colaboración y convicción en el proceso de reintegración. En cuanto a los métodos educativos, los entrevistados aprecian que el diseño de los ciclos de validación no les ofrece herramientas adecuadas, ya que los participantes tienen dificultades para el aprendizaje debido a las condiciones de alejamiento y desadaptación a las condiciones y los ritmos académicos<sup>41</sup>.

El trabajo con las familias se estima como un asunto fundamental para el proceso de reintegración de los niños, niñas y adolescentes, pero el programa termina distanciándolos de ellas porque se ofrece sólo en determinadas capitales departamentales de alta presencia institucional, casi siempre muy distantes de sus

41- Entrevista de la CNRR-Área DDR con el ICBF, con niñas, niños y adolescentes en el programa de desvinculados y con profesionales que atienden a personas menores de edad desvinculadas, Bucaramanga, 5 de septiembre de 2011.

lugares de origen y con una situación contextual radicalmente distinta del ámbito rural del cual proceden. Hecho que se acentúa ante la prevención que se tiene ante los familiares por presumir que pueden estar relacionados con los actores armados. A juicio de los profesionales, lo anterior evidencia que el ICBF: “No consigue trabajar con las familias, persisten para los menores problemas de seguridad que no se consiguen superar y no se sienten reparados si no se logra dar protección a la familia”<sup>42</sup>.

### 1.7.1 Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado

Como se evidenció en los capítulos anteriores, los sitios de mayor riesgo de reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de las guerrillas y los GAI posdesmovilización se encuentran en las zonas rurales de los municipios del Barranco de Loba y Río Viejo, especialmente en los corregimientos Pueblito Mejía y Cobadillo. Otro municipio de alto riesgo de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es Barrancabermeja, donde están siendo utilizados por parte de las estructuras sicariales de los GAI, trabajando en duplas y cometiendo todo tipo de acciones criminales, que van desde encargos “sencillos” hasta narcomenudeo y homicidios<sup>43</sup>. En el área metropolitana de Bucaramanga y en Piedecuesta actúan redes de GAI posdesmovilización encargadas de vincular a niños, niñas y adolescentes y jóvenes, para lo cual recurren a amenazas e intimidación (incluso a las familias para que entreguen a sus hijos) o les ofrecen dinero directamente a ellos para vincularlos a sus redes urbanas<sup>44</sup>.

La Defensoría del Pueblo señala que los niños, niñas y adolescentes son utilizados como “campaneros” o “sapos” para hacer

42- Entrevista de la CNRR-Área DDR con el ICBF, con niñas, niños y adolescentes en el programa de desvinculados y con profesionales que atienden a personas menores de edad desvinculadas, Bucaramanga, 5 de septiembre de 2011.

43- Entrevista de la CNRR-Área DDR con el ICBF, con niñas, niños y adolescentes en el programa de desvinculados y con profesionales que atienden a personas menores de edad desvinculadas, Bucaramanga, 5 de septiembre de 2011.

44- Entrevista con el ICBF, profesionales para Niños, Niñas y Adolescentes desvinculados atendidos por la entidad. Bucaramanga, 5 de septiembre de 2011. Se reportaron amenazas y temor de familias en Piedecuesta, por reclutamiento de personas por debajo de 18 años en el primer semestre de 2011.

actividades de inteligencia: delatar a miembros de sus comunidades, entregar información a la fuerza pública, entre otras (SAT-Defensoría del Pueblo, septiembre 16 de 2011). Al respecto, en su informe titulado “Las víctimas en el laberinto (II)”, la Corporación Compromiso (2011, página 119) afirma: “También ha crecido, en los últimos dos años, la vinculación de menores a las bandas criminales con el propósito de involucrarlos en delitos como robos, homicidios, asaltos, sicariato, cobro de extorsiones”.

### 1.7.2 Aplicación de la “ley de justicia y paz” y “parapolítica”

El proceso de Justicia y Paz en el Magdalena Medio y Santander tiene la particularidad de contar con un número importante de disidentes –rearmados– del proceso de desmovilización: las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (desmovilizadas como Frente Héctor Julio Peinado).

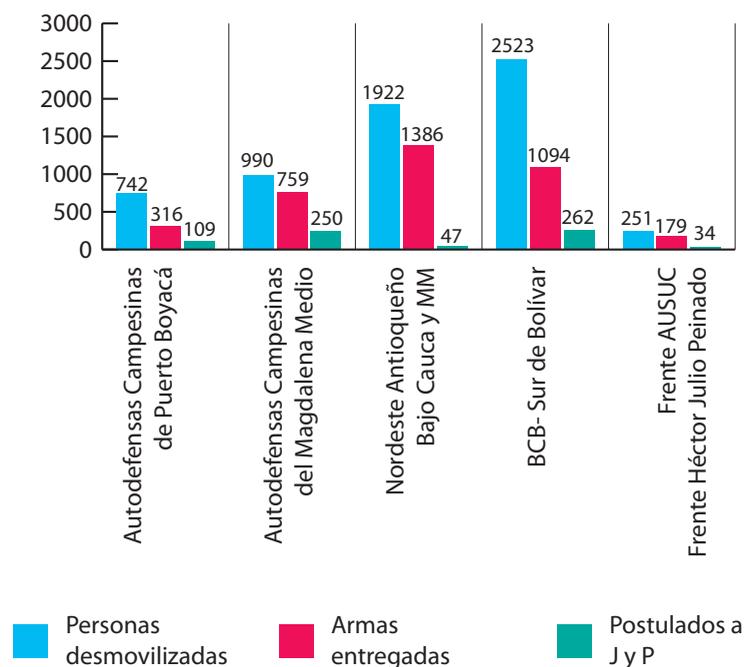
Ellos han sido decisivos en la conformación de los grupos armados ilegales que se mantuvieron en las regiones del Caribe Opón, Puerto Boyacá, Bajo Rionegro y la Serranía del Perijá. Esta situación ha dificultado las posibilidades de la reintegración, el alcance del proceso de desmovilización de las AUC y la participación de las comunidades receptoras, al tiempo que actúa en contra del acceso a la justicia previsto y de la posibilidad de consolidar garantías de no repetición.

Otro hecho que dificulta el acceso a la verdad y la justicia es la dispersión y progresividad adoptada en las desmovilizaciones de los distintos bloques, pues hicieron improbable un seguimiento estricto de las desmovilizaciones y del número efectivo y real de los integrantes del proceso en cada región. Para la Unidad de Justicia y Paz de Bucaramanga,<sup>45</sup> en Santander habrían operado 2.524 integrantes de las AUC, pertenecientes a los 5.187 que se desmovilizaron colectivamente con el BCB-Sur de Bolívar, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y el Frente Nordeste Antioqueño, Magdalena Medio y Bajo Cauca. Entre estas estruc-

45- Información referida por la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, Bucaramanga, Taller sobre la situación de DDR convocado por la CNRR en Santander, 5 de octubre de 2011.

turas se habrían distribuido los distintos frentes que operaron en el departamento (Presidencia de la República-Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2006).

**Gráfico 17. Personas desmovilizadas, armas y postulados a justicia y paz**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información del Área de DDR de la CNRR a partir de información consultada en la página web de la Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz. Diciembre de 2011

Solo el 11% (702 de 6.428) de las personas desmovilizadas de manera colectiva de las AUC que operaron en el Magdalena Medio y Santander se encuentran postuladas al proceso de Justicia y Paz, siendo las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio las que presentan un mayor número y porcentaje de postulados, con 25,2% (250 de 990) de sus desmovilizados.

Haciendo un recuento de los jefes de estas estructuras que están postulados a la Ley 975 “de justicia y paz”, se tiene que Ramón

Isaza (ACMM) se encuentra en etapa de versiones libres, la versión conjunta ocurrida el 20 de diciembre de 2011 y en audiencia conjunta de imputación que fue aplazada en diciembre de 2010. Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*; Iván Roberto Duque Gaviria, alias *Ernesto Báez* y Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco* (BCB-Sur de Bolívar y Frente Nordeste Antioqueño, Magdalena Medio y Bajo Cauca), están en etapa de versiones libres. Los dos primeros a cargo de la Unidad de Justicia y Paz de Medellín, *Julián Bolívar* con audiencia conjunta de imputación el 9 de febrero de 2011 y *Ernesto Báez* en audiencia de formulación de cargos que fue aplazada el 26 de abril de 2010.

Por su parte, alias *Macaco* fue extraditado y continúa su proceso desde Virginia (Estados Unidos) en 2011 y en audiencia preliminar de medidas cautelares sobre bienes inmuebles desde el 2 de junio de 2009. Juan Francisco Prada, alias *Juancho Prada* (AUSUC-Frente Héctor Julio Peinado), continuaba en versiones libres en el Despacho 34 de la Unidad de la Fiscalía para la Justicia y la Paz de Barranquilla, con última versión que estaba prevista para audiencia de formulación y aceptación de cargos anunciada para diciembre de 2011.

Los procesos de Justicia y Paz en Santander y Magdalena Medio han tenido diferentes ritmos. Como lo denunciaron en su momento las organizaciones de víctimas, la extradición de alias *Macaco* se convirtió en obstáculo para el esclarecimiento de la verdad, la aplicación de justicia y la reparación de unas 14 mil víctimas del BCB, pues hasta noviembre de 2011 no había rendido versiones (Verdad Abierta, noviembre 9 de 2011).

Ramón Isaza, por su parte, avanza lentamente en el reconocimiento de hechos imputados por la Fiscalía relacionados con más de 5 mil víctimas, de forma que ya tiene imputaciones parciales. En ese marco, el 25 de octubre de 2011 se incluyó en el proceso a cinco exintegrantes de las ACMM que habrían victimizado a 1.847 personas (1.363 hombres y 484 mujeres). En total, el despacho segundo de la Unidad de Justicia y Paz llevaba a juicio a 44 postulados de esa estructura paramilitar, acusados por 774 hechos (Verdad Abierta, agosto 6 de 2009 y octubre 26 de 2011).

Alias *Juancho Prada* y *Julián Bolívar* avanzan en el reconocimiento y relato de la comisión de masacres en Cesar, Norte de Santander y sur de Bolívar. El primero reconoció ocho masacres, entre las que se encuentran la del “carrotanque”, en San Martín, Cesar (1996); Cerro Redondo, Aguachica, Cesar (2000); Santa Rosa de Caracol, Aguachica (2001) y Cerro Las Flores, Teorama, Norte de Santander (2002) (Verdad Abierta, octubre 31 de 2011); el segundo reconoció varias masacres, entre las cuales se encuentran la de Cerro Burgos, Simití, Bolívar (1998) y la de El Piñal, corregimiento de Vijagual, Bolívar (1999) (Verdad Abierta, agosto 10 de 2011), las cuales han servido como referencia en la reconstrucción de la historia de la incursión, presencia y actuación de los grupos paramilitares en el sur de Bolívar.

Arnubio Triana Mahecha, alias *Botalón* (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá) continuaba en etapa de versiones libres en el Despacho 28 de Justicia y Paz de Medellín, la última de las cuales fue llevada a cabo el 28 de octubre de 2010. Otros jefes que operaron en los frentes que se crearon en el departamento de Santander son: Pablo Emilio Quintero Dodino, alias *Bedoya*, y Oscar Leonardo Montealegre Beltran, alias *Piraña* (Frente Fidel Castaño), el primero en Bucaramanga y el segundo en Medellín. Ambos continuaban en versiones libres conjuntas.

Constantino Bastos Flores, alias *José Flechas*, quien fue jefe del Frente Patriotas de Málaga, se encontraba en etapa de versión libre en el Despacho 51 de Bucaramanga. Nelson Zabala, alias *Mario Zabala*, y William Gallardo, alias *Alexander*, deben responder en Bucaramanga, aunque el primero no había iniciado versión libre y al segundo se le había adelantado audiencia de imputación el 12 de diciembre de 2011 en Barranquilla. Gallardo tuvo versión libre el 1 de noviembre de 2011 en el Despacho 52 de Bucaramanga (Vanguardia Liberal, abril 27 de 2011).

En cuanto a la denominada parapolítica, en el Magdalena Medio se dieron dos reuniones de importancia entre los jefes paramilitares y varios congresistas, alcaldes y concejales de Santander, el sur de Bolívar y Urabá (una en la Finca La 15 –entre San Pedro de Urabá y Valencia, Córdoba– y otra en una finca ubicada en Piamonte). En estas reuniones, según información entregada

por la revista *Arcanos*, habrían participado el entonces jefe del partido político Convergencia Ciudadana (ahora Opción Ciudadana), Luis Alberto Gil, y el exgobernador de Santander Hugo Aguilar; cita la revista: “Se reunieron con el propósito (...) como parte de una estrategia para llevar amigos de las AUC a corporaciones públicas” (López y Sevillano, 2008, página 68).

De acuerdo a versiones rendidas por David Hernández López, alias *Diego Rivera* (Verdad Abierta, febrero 16 de 2011), varios políticos en Santander habrían establecido vínculos con el Bloque Central Bolívar de las AUC, entre ellos los exsenadores Alfonso Riaño, Ciro Ramírez, Oscar Josué Reyes y Óscar Suárez Mira (El Tiempo, julio 12 de 2011). Estos políticos habrían utilizado la influencia de las AUC en el Magdalena Medio santandereano para asegurar sus curules en el año 2002. Al parecer, entre 1998 y 2002 se realizaron encuentros en Puerto Berrío y Medellín con el fin de proponer las listas del partido Convergencia Ciudadana como aliados estratégicos del paramilitarismo. El exsenador Gil fue condenado por parte de la Corte Suprema de Justicia en enero de 2012 a 90 meses de prisión y puesto en libertad en marzo de ese mismo año al haber cumplido las tres cuartas partes de su condena, misma situación del exrepresentante Alfonso Riaño (El Espectador, marzo 1 de 2012).

De otra parte, el Ministerio Público mantiene en firme la destitución del senador Gil, y confirmó su inhabilidad para ejercer cargos públicos por 20 años, por cuanto consideró que existen pruebas contundentes de sus relaciones con los grupos paramilitares, especialmente con alias *Ernesto Baez*, *Macaco* y *Julián Bolívar*, consolidadas durante la reunión sostenida en Puerto Berrío (Antioquia). En ésta habrían participado también “varios concejales de Barrancabermeja integrantes del Movimiento Alternativo Regional (MAR) en el periodo 2001-2003” (El Universal, noviembre 16 de 2011; El Espectador, mayo 9 de 2011). Doris Vega, esposa de Luis Alberto Gil, asumió en 2012 como senadora de la República en reemplazo de Juan Carlos Rizzeto, fallecido días antes (El Espectador, febrero 2 de 2012).

Por su parte, Hugo Aguilar Naranjo, exgobernador de Santander, ha sido condenado a nueve años de prisión por concierto para delinquir agravado por parte de la Sala Penal de la Corte

Suprema de Justicia e inhabilitado por un periodo de 20 años por parte de la Procuraduría General de la Nación, por sus vínculos con grupos paramilitares (El Espectador, agosto 14 de 2013). Esta relación se dio especialmente con alias *Ernesto Báez*, quien habría promovido su candidatura a la gobernación en 2003. Aguilar, quien se encuentra detenido, es padre del actual congresista Nerthink Mauricio Aguilar y de Richard Aguilar, recién electo gobernador de Santander (El Tiempo, julio 2 de 2011).

Otro mandatario local vinculado a procesos relacionados con la parapolítica es el exalcalde de Puerto Salgar, Villers Lozano Ostos, quien fue condenado por concierto para delinquir debido a sus vínculos con *Ramón Isaza*. También los exalcaldes de La Dorada (Caldas), Justo Capera y César Alzate, cuyos procesos judiciales por concierto para delinquir avanzan. Orlando Echeverry y Maribel Galvis, exalcalde y exconcejel del mismo municipio, se desmovilizaron con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio en 2006, años después de sus actuaciones públicas (La Patria, junio 18 de 2011).

En Santander se adelantaron alrededor de 16 procesos por parapolítica que involucran a policías, excongresistas, exalcaldes y exdiputados. La elección en octubre de 2011 de mandatarios locales que tienen relaciones familiares con personas investigadas por parapolítica, como el referido caso de Richard Aguilar, puede significar un riesgo para la consolidación de proyectos democráticos de recuperación de la institucionalidad, por cuanto se podrían establecer continuidades en los procesos de cooptación e infiltración del Estado, en contextos de conflicto armado y proliferación de GAI posdesmovilización que sustentan actuaciones ilegales producto de alianzas entre el narcotráfico y otros sectores.

La consolidación de proyectos políticos que heredan miembros de partidos políticos vinculados al proyecto paramilitar, como en el caso de Convergencia Ciudadana, Alas Equipo Colombia y Apertura Liberal y el actual Partido de la Integración Nacional (PIN), que avaló candidaturas ganadoras en municipios de alta importancia geoestratégica y de presencia de GAI, como en los casos de Puerto Wilches, Puerto Parra y San Gil, significan riesgos y obstáculos notorios en el propósito de la recuperación del Estado Social de Derecho local.

## II. EL PROCESO DE DDR EN NORTE DE SANTANDER

### 2.1 Contexto 2008-2009. La frontera: entre las economías ilícitas y el conflicto ininterrumpido

#### 2.1.1 Norte de Santander: la importancia de la frontera

El departamento de Norte de Santander limita al norte y oriente con la República Bolivariana de Venezuela, al sur con los departamentos de Boyacá y Santander y al occidente con Cesar y Santander. Al norte del departamento se encuentra la región del Catatumbo, atravesada por el río de mismo nombre y que comprende los municipios de Convención, El Tarra, Hacarí, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú. Esta región se constituye por cadenas montañosas y valles tropicales y contiene gran parte de la extensión de frontera con Venezuela.

La población urbana representa el 76,82% (971.832 habitantes) y la rural el 23,18% (293.174 habitantes). La primera se ubica principalmente en el área metropolitana de Cúcuta que abarca también Los Patios y Villa del Rosario. Mientras que la segunda cuenta con la mayor representación en Tibú, Cúcuta y Ábrego. Su población es mayoritariamente mestiza y blanca, aun cuando cuenta con 7.189 indígenas, 22.125 afrocolombianos y 187 integrantes del pueblo Rom. Según datos de la Procuraduría General de la Nación y el DANE, registra tres resguardos indígenas con territorios en seis municipios, mientras que la Fundación Hemera contabiliza dos del pueblo motilón-barí en Catatumbo, con unos 3.000 integrantes, y uno del pueblo U'wa, con más de 7.000 integrantes, que abarca territorios en el sur del departamento, Boyacá y Arauca (Procuraduría General de la Nación, 2009, página 470).

La región posee una ubicación geoestratégica inmejorable: conecta con el Bajo Rionegro y la Región de García Rovira en Santander, el Magdalena Medio, la Costa Atlántica, el sur de Cesar, el interior del país y los Llanos Orientales. Además, cuenta con una gran riqueza en flora y fauna, parques naturales, zonas selváticas de gran extensión, afluentes hídricos y explotación de recursos madereros, minerales y de hidrocarburos. Las condi-

ciones geográficas han sido tradicionalmente aprovechadas por los grupos armados organizados al margen de la ley y las riquezas naturales explotadas ilícitamente para financiar a los mismos (Vicepresidencia de la República, 2003).

La condición de frontera y la importancia de sus recursos determinan el desarrollo del departamento, al tiempo que ha propiciado la presencia de actores armados irregulares y distintas formas de economías ilegales, derivadas de vieja data del contrabando y en las últimas décadas de la economía ilegal de la coca.

La subregión oriental, donde se ubican los municipios del área metropolitana, presenta avances en acceso a servicios dirigidos a satisfacer derechos y necesidades básicas, con base en recursos producto especialmente de la explotación de minerales y petróleo. Esto contrasta con las precarias condiciones de vida y el atraso del ámbito rural, donde son notorias la escasa presencia institucional, la afectación de territorios ancestrales de los pueblos indígenas por los proyectos de exploración y explotación petrolera y la presencia de grupos armados irregulares (Fundación Progresar, 2007, páginas 13-14).

### 2.1.2 El conflicto armado de Norte de Santander

El conflicto armado en Norte de Santander tiene como característica la disputa por regiones geoestratégicas, tanto para efecto de copiamiento, operación y aprovisionamiento de tropas, como por el control de corredores estratégicos, acceso a la economía ilegal del narcotráfico y de contrabando hacia la frontera (internacional y con los departamentos vecinos) y la Costa Caribe. También inciden en tal conflicto las condiciones de pobreza y miseria de las comunidades campesinas, enfrentadas a la exploración y extracción de recursos por parte de empresas privadas nacionales y extranjeras que deterioran sus condiciones de vida y acentúan la brecha socioeconómica existente.

### 2.1.3 Las guerrillas

La presencia de grupos guerrilleros como el ELN, el EPL y las FARC en la región data respectivamente de los años sesenta, setenta y ochenta, con predominio histórico del ELN hasta los noventa puesto que las FARC al romper las negociaciones de paz en 2002 pasó a ser la más fuerte. El ELN ha tenido influjo en la Provincia de Ocaña y el Catatumbo, de forma que conformó el Frente de Guerra Nororiental con despliegue también en la línea del oleoducto Caño Limón-Coveñas que atraviesa la región. Han tenido presencia los Frentes Efraín Pabón Pabón en el suroriente y suroccidente; Carlos Velasco Villamizar en el área metropolitana; Juan Fernando Porras en las regiones centro y oriente; y Carlos Armando Cacia Guerrero en el noroccidente.

El EPL desplegó el Frente Libardo Mora Toro en la Provincia de Ocaña, el Catatumbo y los municipios del área de frontera y el Frente Ramón Gilberto Barbosa, que se proyectó desde tal Provincia hacia el sur del Cesar, Santander y el Magdalena Medio. Empero, tras suscribir un pacto de paz con el gobierno nacional en 1991, el grueso de sus efectivos se desmovilizó y quedó actuando una disidencia armada, la cual buscó copar dichas áreas, pero con los años quedó reducida a San Calixto y Hacarí. Por su parte, las FARC mantuvieron, hasta el inicio de los años noventa, una actuación más discreta con el Frente 33 en Tibú y el Catatumbo, pero luego fortalecieron notoriamente su actuación con refuerzos del Frente 45 provenientes del Sarare, la Columna Móvil Antonio Ruiz desde el sur y de otras nuevas estructuras (Vicepresidencia de la República, s/f).

### 2.1.4 Las ACCU y el Bloque Norte: frentes y grupos en Norte de Santander

Aunque la actuación paramilitar –con nexos con la fuerza pública según denuncias de derechos humanos y posteriores reportes oficiales– tiene antecedentes en Ocaña. La presencia de los grupos propiamente paramilitares relacionados con las AUC en esa provincia se dinamizó desde mediados de la década de los noventa, con las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar. Sin embargo, la penetración más fuerte y decisiva fue

entre 1999 y 2001, producto de la expedición realizada por un contingente procedente de Córdoba y Urabá que ingresó desde el sur del Cesar hasta Tibú, ocasionando las masacres que tuvieron como epicentro inicial La Gabarra, pero que luego se extendieron hacia buena parte del departamento, con especial intensidad en el área metropolitana de Cúcuta (Villarraga, 2005).

La desmovilización paramilitar en Norte de Santander se realizó a partir de lo que se conoció como el Bloque Catatumbo, sin embargo esta denominación no se usó durante los años de esta presencia paramilitar en el departamento, durante los cuales se referían a ellos como grupos de Urabeños debido a su relación con las ACCU que desde 1999, y bajo orden de directa de Carlos Castaño y luego de Salvatore Mancuso, constituyeron diferentes estructuras armadas. Dentro de éstas se encontraban grupos de choque y patrullaje que eran liderados por hombres de confianza de la casa Castaño, tales como *Camilo, Marlon, Mauro, Felipe y el Iguano*.

Al mismo tiempo, éstos dividieron el territorio entre otros integrantes que constituyeron grupos armados con cierto nivel de autonomía y con funciones específicas en distintos municipios y zonas de la región, tales como Los Tigres liderados por *Tigre Siete*, Los Gatos, comandados por alias *El Gato*, grupos de patrullaje como Los Cazadores, Los Pumas y otros de seguridad como los denominados Deltas –grupo de seguridad del comandante militar del Bloque–.

Aunque se tiene poco conocimiento de las reparticiones territoriales, se sabe que muchos de estos grupos llegaron a actuar en los mismos lugares o en zonas limítrofes. Un ejemplo de esta situación tiene que ver con la presencia en Puerto Santander, donde confluían distintos grupos del posteriormente llamado Bloque Catatumbo. La jerarquización del Bloque a partir de tres frentes -La Gabarra o Tibú, Fronteras y el Bloque Móvil- que habrían operado en distintas zonas estratégicas y de gran riqueza natural, principalmente entre Tibú y Cúcuta, algunos municipios del suroccidente y el Catatumbo occidental, tuvo un sentido funcional para la desmovilización aun cuando las

relaciones internas no necesariamente respondían a una distribución de tipo militar estricta.

Dichos frentes tuvieron injerencia en la primera región mencionada (Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, 2011, página 6), con un alto impacto en las comunidades campesinas de la frontera, especialmente en el corregimiento de La Gabarra y en Puerto Santander, así como en sectores marginados del área metropolitana de la capital departamental. En 2002, el Bloque Norte, ya bajo el mando de *Jorge 40*, creó el Frente Resistencia Motilona, que actuó en Convención, Teorama, Hacaré, El Carmen y San Calixto.

La presencia de las estructuras mencionadas de las ACCU y el Bloque Norte conllevó a la infiltración de instituciones civiles y militares del departamento, tal cual se evidencia en la sentencia de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá en contra del paramilitar conocido como *Cabo Machado* (Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, 2011), donde señala la participación de altos funcionarios e integrantes de entes oficiales como la Fiscalía, el DAS, el Ejército, la Policía, entre otros, en el proyecto paramilitar.

Este proceso judicial e informes previos sobre los derechos humanos en la región revelaron las condiciones de impunidad con las que actuaron las ACCU y la comisión de graves, masivos y sistemáticos crímenes con participación, aquiescencia o tolerancia de personal e instituciones oficiales en la región, producto de lo cual se habrían producido por lo menos unos 5.700 homicidios entre 1999 y 2003. Se destacaron entre las víctimas numerosos líderes sociales y de la oposición política, concejales, defensores de derechos humanos, sacerdotes, funcionarios públicos honestos, el exdefensor Regional del Pueblo, Iván Villamizar y el exalcalde de Cúcuta, Pauselino Camargo, entre otros (Villarraga, 2005).

La desmovilización del llamado Bloque Catatumbo, que corresponde al Bloque Móvil y a los frentes Fronteras y La Gabarra, se llevó a cabo en la finca “Brisas del Sardinata” en el corregimiento Campo Dos, de Tibú, el 10 de diciembre de 2004, con 1.437 personas desmovilizadas y la entrega de 1.114 armas (Presi-

dencia de la República-Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2006, página 23). Sin embargo, estas cifras tendrían diferencias frente a las de la Quinta Brigada del Ejército y el Alto Comisionado para la Paz en ejercicio, Luis Carlos Restrepo, según lo expuesto por la Fundación Seguridad y Democracia (2004, página 1).

Adicionalmente, la Fundación Progresar denunció la utilización de entre 300 y 400 personas desempleadas, de escasos recursos y vendedores informales, principalmente en el área metropolitana de Cúcuta, quienes fueron vinculados en las desmovilizaciones colectivas como supuestos integrantes del Bloque Catatumbo. Según varias denuncias que trascendieron, a estas personas les habrían ofrecido la posibilidad de obtener el pago asignado por el programa de reintegración gubernamental, pero también les habrían hecho exigencias económicas y de otra índole (RCN Radio, marzo 14 de 2011). De otra parte, el Frente Resistencia Motilona se desmovilizó con el Bloque Norte en el Corregimiento La Mesa (Valledupar) entre el 8 y el 10 de marzo de 2006.

## 2.2 Reactivación de grupos similares a los paramilitares y fortalecimiento guerrillero

### 2.2.1 Aparecen Las Águilas Negras

Un año después de la desmovilización colectiva en Campo Dos, Tibú, algunos medios alertaron sobre la presencia de grupos de disidentes y rearmados que estaban copando los espacios dejados por las AUC y afectando al campesinado de la región (Rodríguez, 2005). Estos grupos protegen regiones estratégicas para el cultivo, procesamiento y distribución de la cocaína, así como para el negocio del contrabando y -de cierta forma- la exploración y explotación continua de recursos naturales.

Así se consolidaron los que serían reconocidos como Las Águilas Negras, según información reportada por centros de estudio y reportajes de medios de prensa, conformados por exintegrantes del BCB y del Bloque Norte que permanecían allí desde antes de las desmovilizaciones bajo el mando de alias *Jorge 40* (Revista Semana, agosto 18 de 2007; Gómez, 2009). De tal forma, este GAI fue

en su momento expresión de grupos de disidentes y absorbió personas desmovilizadas y pertenecientes o con experiencia en bandas delincuenciales, sicariales y redes al servicio del narcotráfico.

Lideradas por antiguos paramilitares o por reincidentes, Las Águilas Negras ejercieron presión sobre la población desmovilizada en proceso de reintegración a la vida civil, principalmente en Puerto Santander y el área metropolitana de Cúcuta, donde además, según varias fuentes,<sup>46</sup> exintegrantes del BCB realizaban labores de inteligencia pero “manteniendo un bajo perfil” (Gómez, 2009).

Según se ha conocido, dos grupos disidentes que hacían parte de las estructuras del llamado Bloque Catatumbo -los Gatos y los Tigres- se mantuvieron armados y movilizándose en distintos sectores del departamento, especialmente en Puerto Santander y Tibú. El primero respondía a las órdenes de Carlos Enrique Rojas Mora, apodado *el Gato*, y el segundo era dirigido por un paramilitar conocido como *Tigre Siete*; entre ambos grupos se inició una guerra justo después de la desmovilización que puso en riesgo la vida de aquellos que habían decidido dejar las armas.

Tanto *Tigre Siete* –que hacía parte del Frente La Gabarra– como *El Gato* –quien era subcomandante del Frente Fronteras– tenían injerencia en Puerto Santander, lo cual habría derivado en las confrontaciones debido al interés en hacerse al control de este municipio fronterizo luego de la desmovilización y desarme de los comandantes *Mauro* y *El Iguano*. Esta situación comenzó después de 2005 y aún en 2013 se mantienen disputas entre aquellos que continúan al servicio de los GAI que derivaron de estos grupos iniciales (Fundación Seguridad y Democracia, 2004).

Previo a la desmovilización del Bloque, *El Gato* fue asesinado por *Tigre Siete*, lo que dio inicio a una violenta disputa entre los integrantes de uno y otro grupo, sobre todo con el ascenso a la comandancia del hermano de *El Gato*, conocido como *Jorge*. Esto sucedió luego de la muerte de Adrián de Jesús Meza, alias

46- Incluidas entrevistas realizadas entre 2009 y 2011 por la CNRR-Área DDR con personas representativas de distintos sectores de la región. Estas contaron con personas desmovilizadas participantes en el programa de reintegración.

*Camilo*, quien había asumido la comandancia de los Gatos tras el asesinato de Carlos Rojas. En la guerra entre los grupos cayeron otros jefes, entre los cuales se encuentran exintegrantes del Bloque Norte, como alias *Omega*, y del Bloque Catatumbo, como alias *Sinaí*, así como de contrabandistas y narcotraficantes que se vincularon a los grupos e hicieron parte de esa disputa, como es el caso de José Orlando Velásquez, *El Zurca* (Semana, febrero 10 de 2007).

Trascendió en medios de prensa la advertencia del director del Centro de Servicios de la ACR en Cúcuta sobre el ofrecimiento de fuertes sumas de dinero a las personas desmovilizadas en proceso de reintegración para que se vincularan a este grupo armado ilegal. Hecho además preocupante por cuanto simultáneamente varios de esta población estimaban “pequeña” la cantidad de dinero recibida como aporte por el programa de la ACR y destacaban el predominio de la incertidumbre sobre el futuro económico que tendrían tras los dieciocho meses de atención prevista.

De acuerdo a la información recolectada en terreno durante esta investigación,<sup>47</sup> Las Águilas Negras se establecieron en Puerto Santander sólo dos meses después de la desmovilización del Bloque Catatumbo y se expandieron a Villa del Rosario y Ocaña en los meses posteriores. Algunos medios afirmaron que para 2005 sus integrantes serían entre 150 y 300 (Verdad Abierta, agosto 18 de 2011) mientras que Human Rights Watch (2010, páginas 43, 51 y 110), a través de testimonios e informes, alertó sobre la presencia activa de integrantes de este GAI en los programas de la ACR en Puerto Santander, situación que sería conocida por la Policía de la zona. El mismo informe destaca que a un año de la desmovilización habían sido asesinados 35 exintegrantes del llamado Bloque Catatumbo y dos más de las ACCU, capturados 55 del primero y uno del segundo grupo, entre otras circunstancias violentas que comprometían o afectaban a las personas desmovilizadas.

Durante los años siguientes, Las Águilas Negras consolidaron presencia en municipios del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta, hecho evidenciado en los informes de la MAPP-OEA.

47- Entre el 20 y el 23 de septiembre de 2011.

En su sexto Informe Trimestral, en febrero de 2006 (página 10), afirmó: “Otro fenómeno similar se da en el Norte de Santander, donde se tiene conocimiento de un grupo que se hace llamar Águilas Negras o Águilas Azules que opera entre los municipios de Puerto Santander, Sardinata y Tibú y que al parecer está en un plan de expansión y control de territorios. Algunas informaciones señalan que este grupo podría pertenecer al Bloque Central Bolívar (BCB)”.

En su séptimo Informe Trimestral, en agosto de 2006 (página 7), amplía su consideración al respecto: “El *modus operandi* de estas facciones armadas, coincide con el de las antiguas estructuras de autodefensas, lo que ha llevado a que los habitantes de la región las relacionen con los frentes desmovilizados. Algunas informaciones señalan que en estas manifestaciones armadas habría participación de mandos medios que hacían parte del Bloque Catatumbo, así como de algunos ex integrantes de esta organización. Se ha verificado una fuerte presión hacia las personas desmovilizadas que residen en la zona para ser reclutadas por parte de estas estructuras, lo que ha desembocado en una serie de asesinatos y desplazamientos individuales”.

Adicionalmente, en febrero de 2007, en su octavo Informe Trimestral (página 8) afirmó: “Preocupa a la Misión que la estructura se ha ido consolidando, llegando a tener aproximadamente entre 300 a 400 hombres. Cuenta con presencia de desmovilizados del Bloque Catatumbo, paramilitares no desmovilizados, y otras agrupaciones ilegales. Si bien la Fuerza Pública ha realizado operativos contra la estructura produciendo algunas capturas y destruyendo laboratorios para el procesamiento de narcóticos que se encontraban bajo su protección, esta agrupación se mantiene activa”.

### 2.2.2 Los Rastrojos y Los Paisas

Durante 2008 y 2009 en Norte de Santander, Los Rastrojos y Los Paisas hicieron presencia en regiones de influencia de Las Águilas Negras, principalmente en Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y Tibú (en el caso de Los Paisas). De manera

similar a lo ocurrido en Magdalena Medio y Santander, durante 2009 se evidenció una alianza entre Los Rastrojos y Las Águilas Negras, e incluso la absorción de miembros de Los Paisas por parte de los primeros. Esto permitió la predominancia de este GAI en el departamento, procediendo a implementar estructuras similares a las de las AUC a través de sus frentes y bloques. Al respecto, la Procuraduría General de la Nación refiere la información proporcionada por la Policía Metropolitana de Cúcuta (Procuraduría General de la Nación, 2009, página 497):

“La banda criminal Águilas Negras habría tenido una alianza muy marcada con la organización narcotraficante “Los Rastrojos” y se habrían disipado en dos partes, un bloque militar liderado por un sujeto alias “Giovanni” y el segundo bloque liderado por alias “Wilson” o “Araña”, quien quedaría encargado de las actividades del narcotráfico dentro de la organización “Los Rastrojos”; a su vez, estarían subordinados a alias “W”, encargado de la organización “Los Rastrojos” en el Departamento de Norte de Santander”.

### 2.2.3 Incremento de la actuación guerrillera

Los grupos insurgentes mantuvieron presencia en zonas rurales, selváticas y de frontera del Catatumbo. Las FARC con el Frente 33, la Columna Móvil Antonio Ruiz y Resistencia Barí y la Compañía Resistencia Catatumbo; el ELN con el Frente de Guerra Nororiental, que articula los frentes Domingo Laín (de Arauca), Armando Cacua Guerrero y Efraín Pabón Pabón; y la disidencia del EPL con el Frente Libardo Mora Toro entre Ocaña, San Calixto y Hacarí. Al mismo tiempo, las FARC y el ELN intentan recuperar territorios cerca del área metropolitana de Cúcuta con los Frentes 33 y Carlos Germán Velazco Villamizar respectivamente, mientras la Columna Móvil Antonia Santos de las FARC tiene presencia en El Zulia y Sardinata Cúcuta (Procuraduría General de la Nación, 2009, página 496).

Estas guerrillas mantienen colaboración y acuerdos de apoyo militar y logístico en la región; han establecido estrategias de reagrupamiento que les permiten reforzar estructuras, controles y movilidad hacia zonas del departamento donde habían perdido

influencia, como Toledo y Pamplonita (SAT-Defensoría del Pueblo, 30 de abril de 2008). De acuerdo con datos del Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República y el Departamento Nacional de Planeación, retomados por la Fundación Progresar, durante 2008 y 2009 la insurgencia incrementó los ataques a la fuerza pública, pasando de 20 en 2007 a 34 y 47 respectivamente, también aumentaron sus incursiones, pasando de 14 en 2007 a 17 y 23 durante los dos años siguientes (Fundación Progresar, 11 de mayo de 2011).

El fortalecimiento de las guerrillas se expresó, entre otros factores, por la llegada de combatientes provenientes de Arauca, en el caso del ELN, y por la consolidación de corredores de movilidad en límites con Santander y Cesar, por el lado de las FARC. Es de notar que gracias a una tradición de más de veinte años de cooperación guerrillera, esta es la única región donde subsiste un reducto armado de lo que fue nacionalmente la disidencia al proceso de paz con el EPL, el cual actúa en un área que colinda con frentes de las FARC y el ELN, quienes además han tenido un influjo decisivo sobre tal grupo desde su origen (Villarraga, 2005).

Las guerrillas han incrementado el reclutamiento de jóvenes y siguen aprovechando espacios de abandono estatal en amplias zonas de la región; asimismo, el territorio venezolano les ha servido como lugar de aprovisionamiento y refugio. Además, en buen grado se lucran del narcotráfico en la región del Catatumbo, especialmente las FARC, quienes controlan las zonas de cultivos de uso ilícito y las rutas de contrabando ilegal desde hace más de una década (Villarraga, 2005).

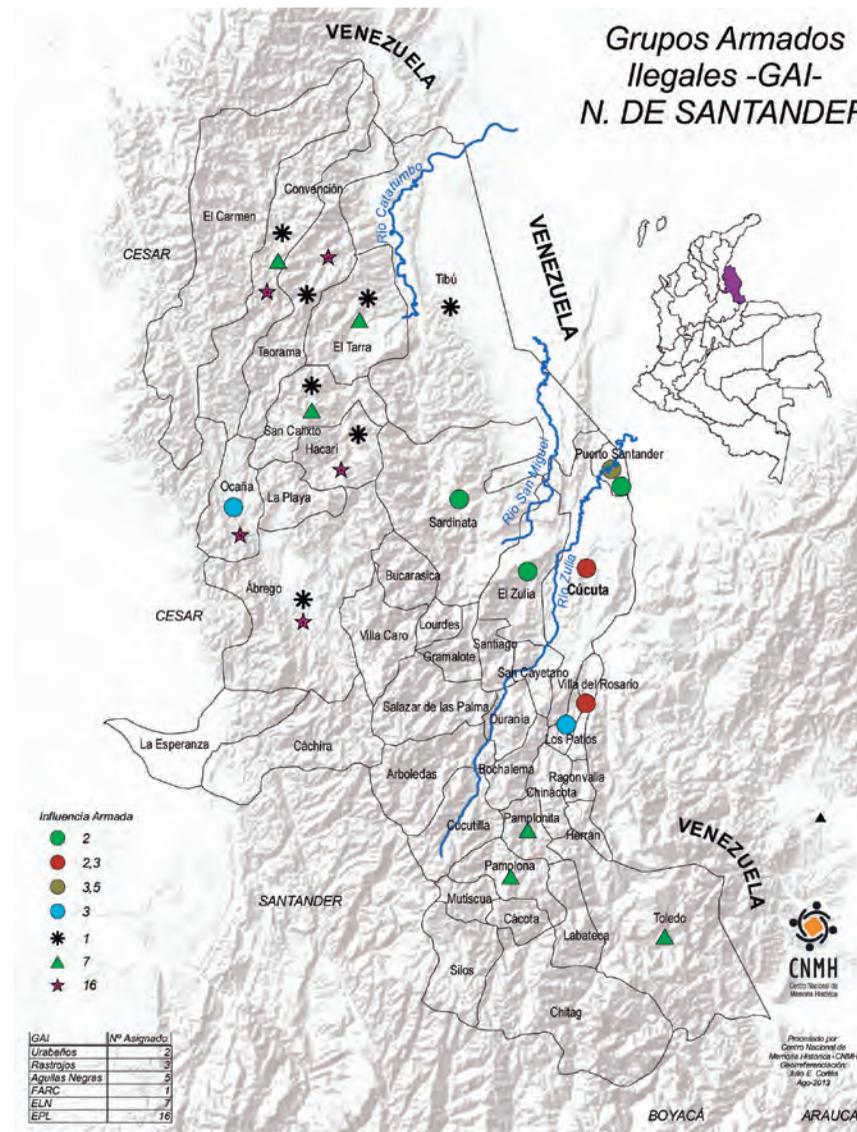
En tal contexto, como lo indican distintas fuentes y los reportes de observación en terreno, desde la desmovilización de estructuras de las AUC, y pese a cierto nivel de recuperación territorial logrado por la fuerza pública, en los últimos años se ha consolidado la presencia y actuación de las guerrillas en varias zonas del departamento. Al igual que en otras regiones, estos grupos recurren al uso intenso de las minas antipersonal para intentar frenar el ingreso de las tropas oficiales, poniendo en alto riesgo a la población civil. En operativos adelantados entre 2008 y 2009, las tropas del Ejército encontraron un incremento del 42% en el

número de eventos de minas antipersonal y de municiones sin explotar que pueden implicar responsabilidades de todos los actores armados (Vicepresidencia de la República, 2009).

### 2.3 La disputa por la frontera y el riesgo para la reintegración y las garantías de no repetición

Entre 2010 y 2011, en Norte de Santander se percibió la expansión y reunificación de los grupos armados ilegales posdesmovilización, en medio de disputas territoriales, alianzas y control de las actividades del narcotráfico, con reiterada participación de antiguos mandos de las AUC en estas estructuras armadas. Estas retomaron formas propias de actuación del paramilitarismo, como los ataques contra la población civil -particularmente a aquellas personas consideradas auxiliadoras o cercanas a las guerrillas- y los negocios ilegales. Se identifican también reclutamientos de población desmovilizada de las AUC, lo que de nuevo repercute negativamente en las posibilidades de la reintegración.

Mapa 3. Grupos armados ilegales en Norte de Santander. Noviembre de 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

### 2.3.1 Los Rastrojos y Los Urabeños

En 2010, en el departamento se consolidó una alianza entre Los Rastrojos y Las Águilas Negras que resultó sumamente ventajosa para los primeros, pues terminaron absorbiendo a los segundos y proyectándose como estructura predominante entre los GAI posdesmovilización de las AUC. Sin embargo, la reciente penetración violenta de Los Urabeños los debilitó y los desplazó de parte importante del territorio, abriendo una disputa regional que se mantiene hasta el presente (CNRR, Área DDR, entrevista con la Policía Departamental Norte de Santander, Oficina de Derechos Humanos, Cúcuta, septiembre 20 de 2011).

A mediados de 2011, Los Urabeños, que venían expandiéndose desde la Costa Atlántica, incursionaron con fuerza en varias zonas del área metropolitana de Cúcuta -en especial en Villa del Rosario- y en el municipio de Puerto Santander<sup>48</sup>. Esta situación produjo varias masacres y homicidios en la región (La Opinión, junio 19 de 2011) (ver gráficas 1 y 2) y ocasionó el desplazamiento de Los Rastrojos hacia el sur del área metropolitana, correspondiente a los municipios de Villa del Rosario y Los Patios, y hacia la región occidental del Catatumbo, especialmente en Ocaña. Esto tuvo como consecuencia el debilitamiento de Los Rastrojos, que mantendrían presencia fuerte en Cúcuta y Puerto Santander.

Varias fuentes atribuyen la llegada de Los Urabeños a la actividad ilegal reorganizada en la región por Carlos Andrés Palencia González, alias *Visaje*, desmovilizado del Bloque Catatumbo que estaba postulado a los beneficios de la Ley 975 pero se fugó cuando era trasladado a Montería para una diligencia judicial a finales de 2010 (El Tiempo, junio 15 de 2011). Por tratarse de un reconocido paramilitar que tuvo a cargo el Frente Fronteras del Bloque Norte de las AUC, pronto recuperó los contactos, reconstituyó la estructura armada delincriminal (integrando a algunas personas que ya estaban con Los Rastrojos y otros que desarrollaban su proceso de reintegración a la vida civil) e incursionó

48- CNRR, Área DDR, entrevista con la Policía Departamental Norte de Santander, Oficina de Derechos Humanos, Cúcuta, septiembre 20 de 2011. También entrevista con la Policía Metropolitana de Cúcuta, Oficina de Derechos Humanos, Cúcuta, septiembre 21 de 2011.

en el contrabando y el tráfico de estupefacientes -disputando las rutas de distribución ilegal y los nichos urbanos del narcomenudeo- (La Opinión, junio 20 de 2011).

El epicentro de la disputa fueron los territorios de Villa del Rosario y Puerto Santander, determinantes para la entrada y salida del comercio irregular hacia la República Bolivariana de Venezuela a través de distintas vías de comunicación (trochas, puentes, monte, etc.). A la vez, Los Urabeños lograron asimilar a miembros de Los Rastrojos en Cúcuta, haciéndose fuertes en las comunas 1 y 6, al sur de la ciudad, así como en El Zulia y Sardinata (CNRR, Área DDR, entrevista analista SAT, Cúcuta, septiembre 22 de 2011).

Estos nuevos GAI progresivamente han cubierto las zonas que antes fueron de dominio paramilitar imponiendo pautas sociales a las poblaciones, cometiendo homicidios selectivos y ejerciendo formas coercitivas y de terror para subordinar las comunidades. Por ejemplo, en el Corregimiento Juan Frio, en Villa de Rosario, (donde antes funcionaron bases paramilitares y hornos crematorios en los que desaparecían los cuerpos de sus víctimas) (Revista Cambio, mayo 20 de 2009) han instaurado toques de queda y prohibición de la prostitución<sup>49</sup>.

Entre las graves violaciones cometidas por estos grupos se encuentra la violencia sexual, bajo la cual se asume a la mujer y su cuerpo como “botín de guerra” y se utiliza para demostrar poder y control social sobre las comunidades. Al igual que en las acciones de castigo sistemático a los pobladores propiciadas por los paramilitares, se ataca a la mujer frente a su comunidad y a su familia para demostrar la potestad que tienen estos grupos para abusar, degradar y cosificar a las personas.

Expresión de ello es que los fines de semana los grupos armados ilegales que operan en la zona, ofrecen mujeres, algunas de ellas niñas o jóvenes, como premios de rifas y otro tipo de juegos, lo cual hace parte también de una estrategia para financiar y lucrar a los grupos armados ilegales (SAT-Defensoría del Pueblo,

49- CNRR, Área DDR. En entrevista con miembros de la Policía Metropolitana de Cúcuta, el 21 de septiembre de 2011, se reportaron los homicidios de tres trabajadoras sexuales en Cúcuta que estarían relacionados con la presencia de GAI.

agosto 18 de 2011, página 3). Estas prácticas de explotación sexual y trata de personas se evidenciaron incluso en los sectores marginales de Cúcuta (CNRR, Área DDR, entrevista a lideresas víctimas, Cúcuta, septiembre 22 de 2011).

Los Urabeños también llevaron a cabo amenazas contra líderes comunitarios y sociales y defensores de derechos humanos en el departamento, siendo caso especial los dirigidos contra quienes lideran procesos de exigibilidad de derechos desde la población LGBTI y las organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado. A esas personas se les intimidó diciéndoles que iban a ser quemadas vivas si seguían adelantado sus labores (CNRR, Área DDR, entrevista a líderes de organizaciones de población LGBTI e Iniciativa de Mujeres por la Paz, Cúcuta, septiembre 22 de 2011).

Rodríguez y Cañizares (2011) estiman que Los Rastrojos tendrían unos 242 integrantes en el departamento, aunque se han reducido por la disputa con Los Urabeños y las capturas conseguidas por la fuerza pública. Según informaciones que trascendieron en medios de prensa Los Urabeños habrían contado con apoyo de miembros de la Policía Nacional, lo cual produjo la captura de varios policías en el área metropolitana de Cúcuta en los últimos meses de 2011 (El Tiempo, noviembre 28 de 2011). Hasta el momento no se ha calculado un estimativo sobre el número de integrantes de Los Urabeños en Norte de Santander.

Otro elemento importante sobre la forma de actuación de estos GAI es su movilidad por corredores de frontera y su presencia en territorio venezolano, donde en ocasiones se les identifica como Autodefensas Unidas de Venezuela (AUV) y se les vincula con Las Águilas Negras. Tal versión afirma que estarían principalmente en zonas rurales y marginales de los corregimientos de Coloncito y La Fría, pero que se extenderían hasta otros corregimientos de los estados Táchira, Zulia y Mérida. Esta estructura estaría dirigida por alias *Camilo*, capitán retirado del Ejército, excomandante militar del Bloque y desmovilizado reincidente oculto en la región<sup>50</sup>.

50- CNRR, Área DDR, información conseguida en visita a terreno en Norte de Santander, 21 al 24 de septiembre de 2011. También se hace referencia a este aspecto en la monografía citada de la Fundación Progresar (2007, página 40).

La presencia en territorio venezolano permite a estos GAI manejar las rutas de narcotráfico desde Puerto Santander, Sardinata, El Zulia y Villa del Rosario -donde habría laboratorios ilegales para el procesamiento de la droga (“cocinas”)- (CNRR, Área DDR, entrevista a Policía Departamental de Norte de Santander) hacia el exterior. Además facilita el control de otras formas de contrabando, como el caso de los llamados “pimpineros”<sup>51</sup> quienes tienen que pagar “vacuna” en ambos lados de la frontera.

### 2.3.2 Dinámica de reactivación de las guerrillas

Las FARC, el ELN y el EPL han tenido un acuerdo de distribución del territorio en el Catatumbo y el sur del departamento. Según fuentes oficiales de Policía y Ejército (CNRR, Área DDR, entrevista a Brigada 30 del Ejército Nacional de Colombia, septiembre 23 de 2011), las FARC tendrían una comisión del Frente 33 en la frontera y presencia en zonas rurales de El Tarra (Columna Móvil Antonio Ruiz y Resistencia Barí y Compañía Resistencia Catatumbo) (SAT-Defensoría del Pueblo, 28 de febrero de 2011, página 2), Teorama, San Calixto, Convención, Ábrego y Hacarí (Columna Móvil Antonia Santos).

El ELN operaría en El Tarra, San Calixto, Convención, Pamplona, Pamplonita y Toledo, mientras que el grupo disidente del EPL entre Hacarí, Convención, Teorama, Ocaña y el norte de Ábrego. Si bien las FARC se hizo la guerrilla más fuerte y activa en los últimos años en la región, el ELN se recuperó y consolidó un corredor de sus frentes entre Norte de Santander, Boyacá y Arauca, a la vez que existen versiones de su incursión en Venezuela.

Las guerrillas se movilizan en pequeños grupos con capacidad de reagrupamiento para realizar ataques rápidos y por lo regular eluden la confrontación directa. La Brigada 30 del Ejército, presente en El Catatumbo, declara que el Frente 33 de las FARC utiliza una modalidad denominada “pisa suave” o “pisa huevos”, bajo la cual combatientes descalzos, pintados de verde y negro se movilizan y borran sus huellas para luego realizar emboscadas,

51- Vendedores informales de gasolina venezolana de contrabando en territorio colombiano.

reagrupándose de acuerdo al número de integrantes de las patrullas del Ejército<sup>52</sup>.

La Brigada 30 también indica que las acciones bélicas contra la fuerza pública y el uso de minas antipersonal se incrementaron entre 2010 y 2011. Casos como el del “bus-bomba” que dejó un soldado muerto, la muerte de otro entre Teorama y El Tarra en una emboscada, otra en el corregimiento de Aserrío, en Teorama, que dejó tres soldados muertos y varios heridos, todas realizadas por el ELN, así como los enfrentamientos con el Frente 33 de las FARC también en Teorama y en San Calixto, evidencian mayor actividad bélica de las guerrillas (Vicepresidencia de la República, junio 22-28 de 2011).

Lo anterior coincide con los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia: mientras que en 2008 y 2009 se reportó un pico de 10 acciones armadas, especialmente en el municipio de Tibú y en la región nororiental del Catatumbo, en 2010 se registraron picos de hasta 20 acciones, las cuales se expandieron hacia la región occidental del Catatumbo. En 2011 disminuyeron nuevamente a 10 acciones, pero se mantuvo la extensión territorial de las mismas<sup>53</sup>.

Por su parte, en 2010 el ELN presentó incidencia, no reportada para 2008 y 2009, en Toledo y Chitagá (en límites con Arauca y Santander respectivamente) y la región del Catatumbo, especialmente en los municipios occidentales de Teorama, El Tarra, El Carmen, Ocaña, Convención, San Calixto, Hacarí y La Playa. Durante ese año se ejecutaron cinco acciones armadas. En 2011 se percibió una reducción en la incidencia en la región oriental<sup>54</sup>, copada por las FARC.

52- CNRR, Área DDR, entrevista a Brigada 30 del Ejército Nacional de Colombia, septiembre 23 de 2011 y entrevistas a la Policía y el Ejército. CNRR, Área DDR, en entrevista con miembros de la Policía Metropolitana de Cúcuta, el 21 de septiembre de 2011.

53- <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/Geografia-Violencia/Geografia-acciones-armadas-FARC-1998-2011.pdf>

54- <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/Geografia-Violencia/Geografia-presencia-activa-ELN-1998-2011.pdf>

El uso de armas no convencionales por parte de las guerrillas se incrementó en 2011, con elementos como los “tatuco”<sup>55</sup> y la instalación de minas bajo las matas de coca, las cuales afectan a personas civiles en labores de erradicación manual (CNRR, Área DDR, entrevista a Brigada 30 del Ejército Nacional de Colombia, septiembre 23 de 2011). Adicionalmente, cometieron ataques contra la infraestructura energética y petrolera (La Opinión, marzo 23 de 2011). Las guerrillas intentan proteger los corredores de movilidad táctica y las rutas de narcotráfico, así como zonas de cultivos de uso ilícito en áreas de fuerte presencia guerrillera en Ábrego, Hacarí, San Calixto, El Tarra, Convención y Tibú<sup>56</sup>.

De tal forma, los insurgentes controlan los lugares de cultivos de uso ilegal de coca que luego es procesada y comercializada por los GAI posdesmovilización. Esta situación ha determinado la creación de acuerdos circunstanciales –tácitos o expresos– en torno a la economía ilegal de la cocaína, implicando distribuciones logísticas y estrategias de no confrontación entre actores mutuamente interesados en recibir rentas ilegales de tal negocio, pero también sujetos a circunstancias del desarrollo del conflicto armado y de la capacidad operativa y militar de cada grupo. Según fuentes de la región, el grupo activo del EPL mantiene control sobre la ruta hacia la Costa Caribe, en límites entre Norte de Santander y Cesar, desde donde circulan insumos químicos para el procesamiento de cocaína en alianza con las FARC y el ELN (La Opinión, agosto 30 de 2011).

Según la Policía Metropolitana de Cúcuta, las guerrillas no tienen influencia en su jurisdicción, contrario a la situación de los GAI posdesmovilización de las AUC, circunstancia relacionada con la pérdida de los espacios urbanos y el reagrupamiento de las guerrillas en zonas rurales y la reorganización y penetración de formas similares al paramilitarismo en Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia y Puerto Santander.

El fortaleciendo de las guerrillas, especialmente en El Catatumbo, la configuración de escenarios de intensificación del conflicto

55- Especie de bazuca artesanal.

56 En cercanías de los corregimientos de La Gabarra, Tres Bocas y Campo Dos.

armado y el nombramiento de Rodrigo Londoño Echeverri, *Timo-chenko*, como comandante general de las FARC, con asiento en la región y la frontera colombo-venezolana, pueden dar lugar a una ofensiva de las Fuerzas Militares que a su vez puede determinar la persistencia de las guerrillas en su dinámica de reactivación operativa e instalación de campos minados para proteger sus territorios.

#### 2.4 Derechos fundamentales y derecho humanitario en Norte de Santander

Durante 2010 y 2011 se registraron casos de afectaciones a los derechos fundamentales consagrados por la Constitución, mayoritariamente en el área metropolitana de Cúcuta, donde es notoria la presencia de los GAI posdesmovilización y donde a mediados de 2011 se dio la disputa territorial entre Los Rastrojos y Los Urabeños que ocasionó numerosos homicidios y otras violaciones (La Opinión, agosto 19 de 2011). Según datos de la Corporación Compromiso (2011, página 46) el 81 % de las violaciones a los derechos humanos durante el primer semestre de 2011 (72 víctimas de un total departamental de 112) ocurrieron en municipios del área metropolitana.

Datos de la Gobernación de Norte de Santander indican que el 91% de las víctimas de homicidios en el departamento fueron hombres y el 9% mujeres<sup>57</sup>. El 70% de las víctimas estaban entre los 16 y 31 años de edad. El municipio de Villa del Rosario fue afectado por tres masacres entre el 31 de mayo y el 18 de septiembre de 2011, producto de la defensa del territorio de Los Rastrojos ante Los Urabeños que intentaron ocupar este municipio (La Opinión, junio 19 de 2011).

57- CNRR, Área DDR, respuesta a solicitud de información. Gobernación de Norte de Santander, Secretaría de Gobierno, Observatorio Social y Político de Norte de Santander, Cúcuta, octubre 24 de 2010.

Gráfico 18. Homicidios departamental



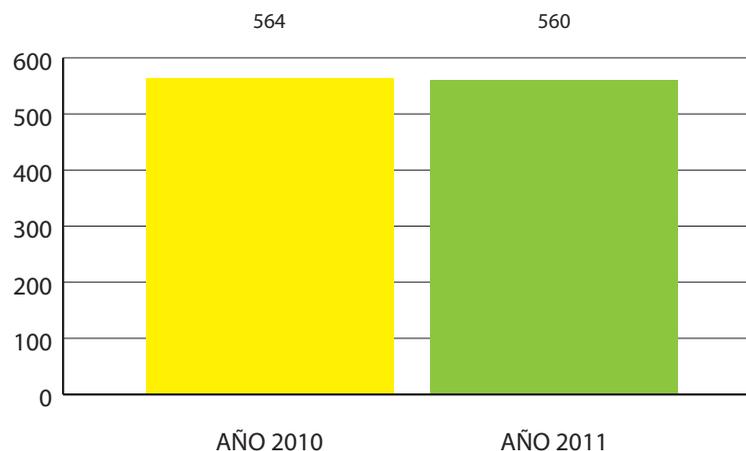
Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la Gobernación de Norte de Santander

Según datos de Medicina Legal (Forensis, 2010, 2011) durante 2010 se presentaron 564 homicidios en el departamento de Norte de Santander para una tasa por cada 100 mil habitantes de 43,46, mientras que en 2011 se presentaron 560 que corresponden a una tasa de 42,77. Estos datos permiten evidenciar la continuidad de la violencia armada en Cúcuta donde las disputas territoriales se mantienen, así como la intensificación del conflicto en Villa del Rosario, Sardinata y Puerto Santander debido las confrontaciones de los GAI por el dominio de estos municipios colindantes con la capital departamental y que son trascendentales para el control de las economías ilegales.

Por otra parte, la escalada de violencia se hace evidente hacia el corredor occidental entre Sardinata, Santiago y El Zulia – entre 2010 y 2011 sus tasas de homicidios por 100 mil habitantes aumentaron de 30,85 a 74,97, 36,36 a 216,76 (de 1 a 6 homicidios) y 51,12 a 78,10 respectivamente- debido a la importancia estratégica como conector natural con la costa Caribe y el Magdalena

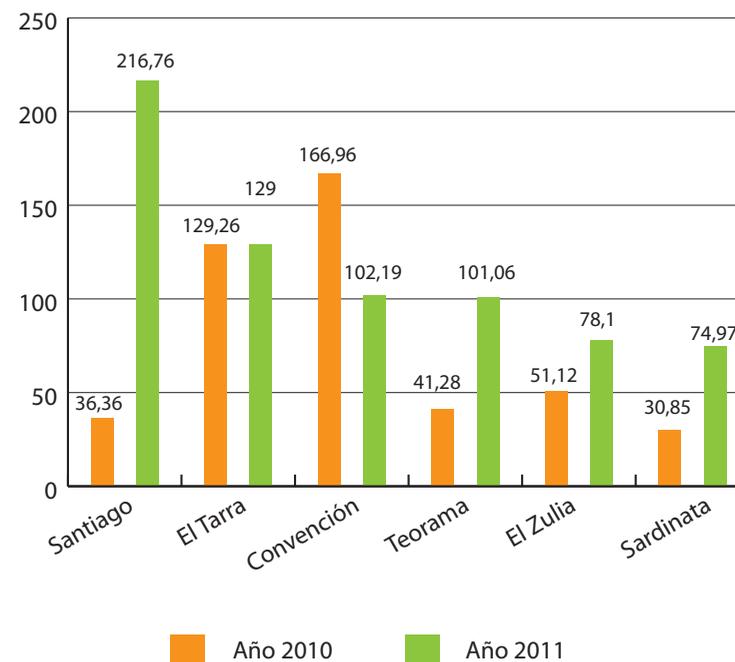
Medio a través de la provincia de Ocaña y la región del Sarare y las disputas territoriales focalizadas en estas zonas estratégicas entre los GAI posdesmovilización. De igual forma en las zonas de presencia guerrillera los índices de homicidios siguen siendo altos especialmente en Convención, El Tarra y Teorama, mientras que Tibú presentó una reducción del 33,3% en el número de homicidios (27 en 2010 y 9 en 2011).

**Gráfico 19. Número de homicidios Norte de Santander**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal

**Gráfico 20. Tasa de homicidios en municipios de mayor afectación**



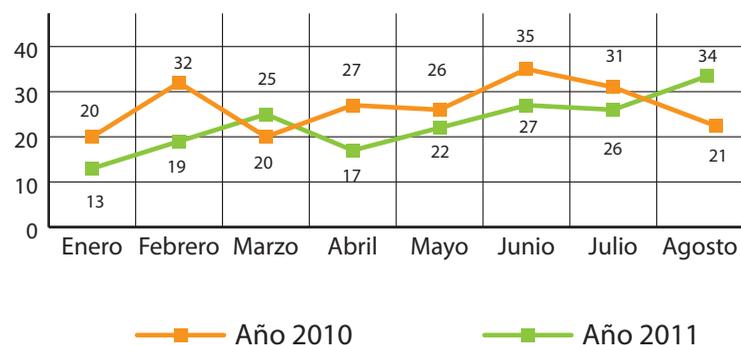
Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información del Instituto Nacional de Medicina Legal

La Corporación Compromiso (2011, páginas 48-49) señala que el mayor número de violaciones a los derechos humanos en Norte de Santander fueron ejecuciones extrajudiciales (66), desapariciones forzadas (2) y torturas (5) y tuvieron como presuntos responsables mayoritariamente a los “grupos paramilitares”, a quienes se les atribuyeron 55 hechos, 23 más que en 2010. El gráfico 3, con datos del Observatorio de Violencia Urbana de la Alcaldía de San José de Cúcuta (2011), muestra la tendencia al incremento de homicidios en la ciudad, relacionada con la llegada de Los Urabeños y la disputa suscitada con Los Rastrojos a partir de junio de 2011.

Hasta agosto de 2010 ocurrieron en Cúcuta 11 homicidios de mujeres, mientras que en la misma fecha en 2011 se incrementaron a 18, lo cual estuvo relacionado con la actuación de los GAI posdesmovilización. Varios homicidios fueron contra líderes y li-

deresas de amplio reconocimiento comunitario, como en el caso de Sara Rodríguez González, víctima del conflicto y la líder de la invasión Torre Molinos en Cúcuta (CNRR, Área DDR, entrevista con integrantes de IMP en Cúcuta). Estos feminicidios generan un fuerte impacto en los procesos comunitarios y rompen los procesos organizativos de víctimas y poblaciones vulnerables. También hay hechos que muestran utilización y reclutamiento de mujeres por los GAI posdesmovilización, en la modalidad de “novias” y “campaneras” inducidas a participar en acciones ilegales y violentas.

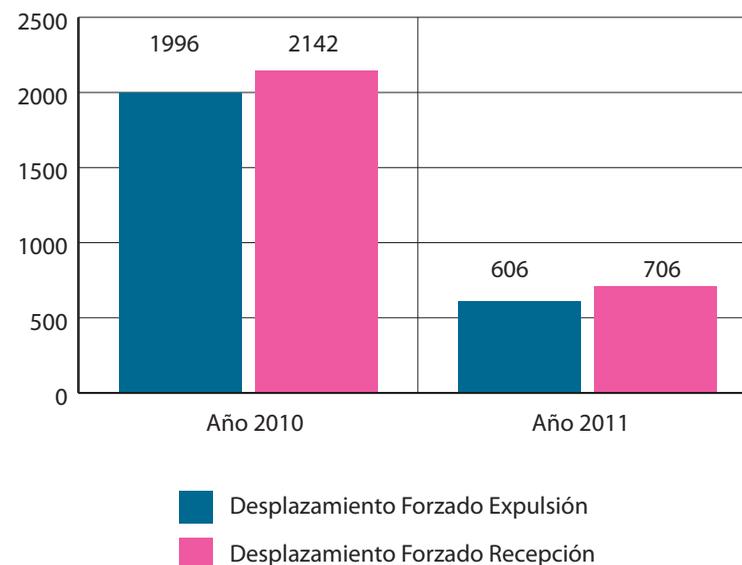
Gráfico 21. Tendencia homicidios en Cúcuta



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la Alcaldía de Cúcuta

El Observatorio Social y Político de Norte de Santander reportó una disminución en los desplazamientos forzados durante 2011, pero vale advertir que la mayoría de desplazamientos intramunicipales o intradepartamentales, que son muy frecuentes, no se reportan. La entidad no registra datos de toma de rehenes y secuestro para 2011, mientras que en 2010 se cuentan 12 casos. Se anota que los municipios más afectados por este delito son Cúcuta, Ocaña, Sardinata, Ábrego, Convención, Tibú, Pamplona, San Calixto, Teorama y Villa del Rosario.

Gráfico 22. Desplazamiento departamental



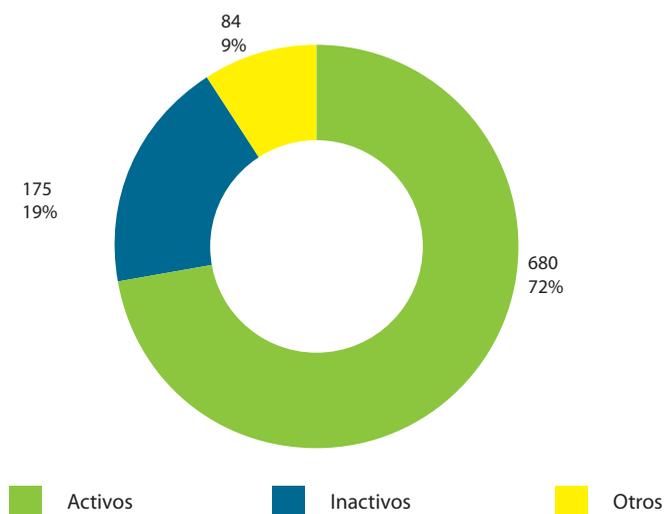
Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la Gobernación de Norte de Santander

En relación con las infracciones al DIH, la Corporación Compromiso anota que en el primer semestre de 2011 se contabilizan 73 casos con 140 infracciones y 116 víctimas, siendo los mayores presuntos responsables los “grupos paramilitares” con 50 (60%), seguidos por las FARC con nueve (en total se atribuyen 14 casos a las guerrillas). Nuevamente San José de Cúcuta registra el mayor número de casos (35), que sumados a los hechos ocurridos en Villa del Rosario y Los Patios –área metropolitana–, suman el 63% de los casos del departamento. En 2010 la gobernación reportó 32 víctimas de minas antipersonal, mientras que para 2011 no se registran datos; sin embargo, la Brigada 30 del Ejército contabiliza 20 eventos de MAP (Minas Antipersonal) y MUSE (Municiones Sin Explotar), con un número de víctimas indeterminado.

## 2.5 Población desmovilizada: reintegración en medio del conflicto armado<sup>58</sup>

El Centro de Servicios de la ACR en Norte de Santander tenía activas en su programa 680 personas desmovilizadas, de las cuales 84 no eran atendidas por distintas razones -entre ellas desplazamientos- y 175 estaban inactivas. El líder del Centro de Servicios manifestó que muchas personas permanecían inactivas porque sentían que culminaron el programa después de los 18 meses, se alejaban para “bajar el perfil ante estigmatizaciones” en lugares de trabajo y residencia, pero de forma que se presume que parte habían reincidido en conductas delincuenciales o se habían rearmado en GAI (varias de ellas capturadas o asesinadas). El 12% de las personas desmovilizadas son mujeres y el 88% son hombres.

**Gráfico 23. Personas desmovilizadas activas e inactivas en Norte de Santander**

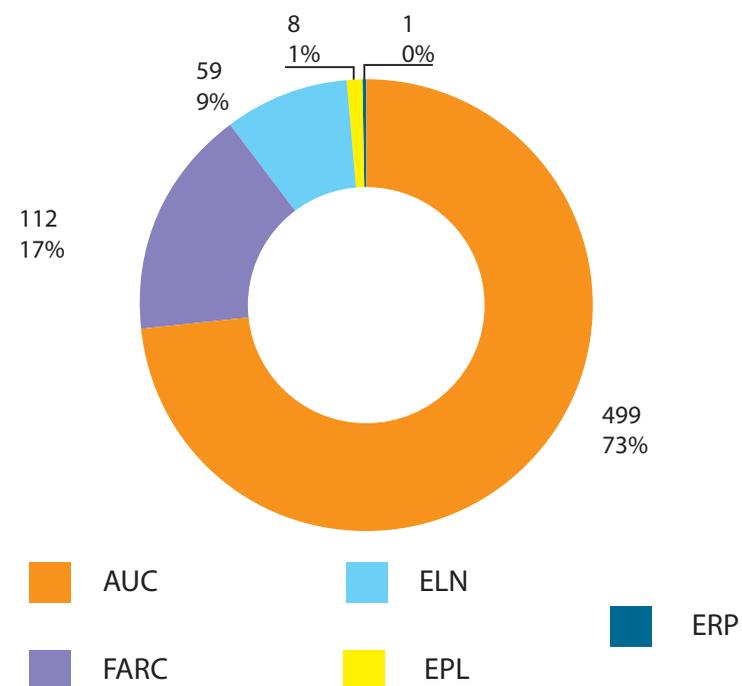


Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en la ACR SC Norte de Santander (noviembre 2011) y ACR nacional (2009-2010 y febrero de 2011)

58- Los datos recogidos en el texto y que se muestran en gráficos y tablas corresponden a información entregada por la ACR SC Norte de Santander en entrevista con el líder de Centro de Servicios en noviembre 2011 y ACR nacional (2009-2010 y febrero de 2011) a la CNRR-Área DDR, sistematizados para este informe en 2013 por la DAV del CNMH.

El 73% de las personas atendidas provenía de las desmovilizaciones colectivas de las AUC, mientras que el 27% restante procedía de las entregas individuales o en pequeños grupos de las guerrillas. Los casos más relevantes de las FARC son 13 integrantes del Frente 33 que operaban en la región, cuatro del Resistencia Barí y tres de la Columna Móvil Antonio Ruiz; el ELN y la disidencia del EPL registraban menos entregas individuales o en pequeños grupos.

**Gráfico 24. Grupo de procedencia**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en la ACR SC Norte de Santander (noviembre 2011) y ACR nacional (2009-2010 y febrero de 2011)

Los registros de entregas individuales reflejan que el 1,9% de tales personas en el país provienen de esta región (465), mientras que en los años 2010 y 2011 (agosto) 44 y 23 combatientes de la guerrilla respectivamente se habían entregado individualmente. Solo 180 se encontraban incluidas en el programa de reintegración de la ACR.

Tabla 1. Presencia de personas desmovilizadas

Municipio	AUC	FARC	ELN	EPL	ERP	Total
Cúcuta	314	72	42	4	1	433
Ocaña	38	6	3	3	-	50
Tibú	25	2	2	-	-	29
Los Patios	21	-	5	-	-	26
Puerto Santander	18	2	3	-	-	23
El Zulia	16	4	2	-	-	22
La Esperanza	19	-	-	-	-	19
Sardinata	14	2	-	-	-	16
Villa del Rosario	10	3	1	-	-	14
Pamplona	3	4	1	-	-	8
Cucutilla	6	-	1	-	-	7
Ábrego	3	-	-	-	-	3
San Cayetano	3	-	-	-	-	3
Chinácota	2	-	-	-	-	2
Durania	-	1	1	-	-	2
Lourdes	-	1	1	-	-	2
Bochalema	1	-	-	-	-	1

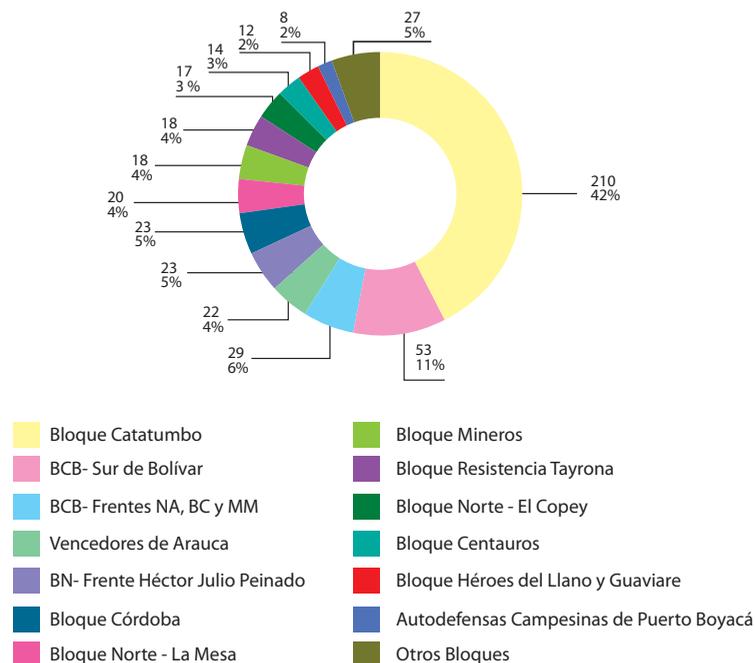
Cachirá	1	-	-	-	-	1
Convención	1	-	-	-	-	1
Gramalote	1	-	-	-	-	1
Silos	-	-	1	-	-	1

Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en la ACR SC Norte de Santander (noviembre 2011) y ACR nacional (2009-2010 y febrero de 2011)

El 78% de las personas llamadas oficialmente “desmovilizadas individuales” o que se han entregado a las autoridades, se encontraban en el área metropolitana de Cúcuta, por lo que municipios como Puerto Santander, Los Patios, Villa del Rosario y la ciudad de Cúcuta son de alto riesgo para dicha población debido a las disputas entre GAI. Estas zonas de frontera generan condiciones propicias para el desarrollo de actividades criminales relacionadas con el narcotráfico y el contrabando, a la vez que otorgan facilidades para el refugio en Venezuela (donde se detecta la presencia de los GAI posdesmovilización), dificultando las labores de seguimiento de las instituciones pertinentes.

Según los datos recogidos durante esta investigación, tanto ex integrantes de la guerrilla como de las AUC se encontrarían en Venezuela y parte de ellos estarían asociados a expresiones de rearme (La Opinión, 24 de noviembre de 2011); incluso el Centro de Servicios de la ACR reconoce la presencia de “muchos participantes de los activos e inactivos (que) estarían en Ureña y San Antonio, algunos trabajando y otros delinquiendo” (La Opinión, noviembre 24 de 2011).

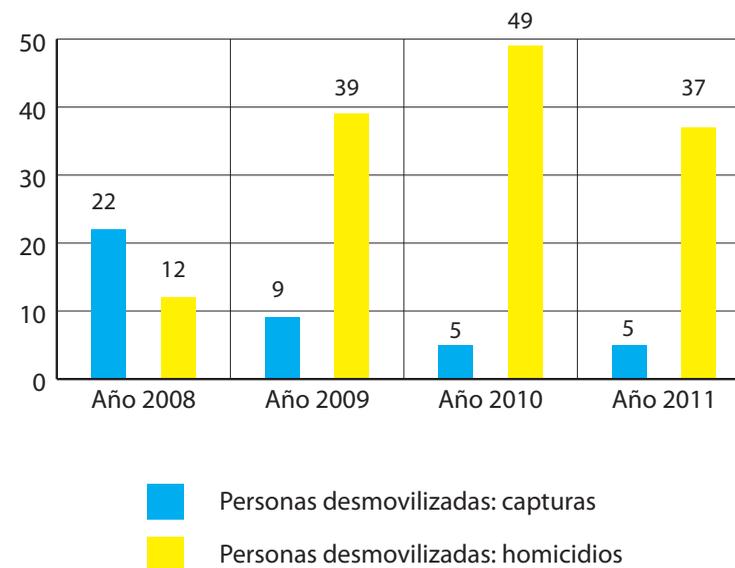
Gráfico 25. Bloques de procedencia



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en la ACR SC Norte de Santander (noviembre 2011) y ACR nacional (2009-2010 y febrero de 2011)

De otra parte, de las 1.437 personas desmovilizadas del llamado Bloque Catatumbo solo 210 se encuentran siendo atendidas por la ACR CS Norte de Santander, esta situación refleja que muchos de los integrantes de los frentes que constituían el llamado Bloque Catatumbo, provenían de otras regiones del país. Como lo expresan varios análisis sobre el paramilitarismo en este departamento, se trató de una expedición precisamente desde esas regiones, con rasgos mercenarios y que evitó cooptar en sus filas nuevos reclutas, precisamente por estigmatizar la población de manera generalizada como colaboradora de las guerrillas (Villarraga, 2007).

Gráfico 26. Capturas y homicidios



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en la ACR SC Norte de Santander (noviembre 2011) y ACR nacional (2009-2010 y febrero de 2011)

En relación con los casos de personas desmovilizadas capturadas y asesinadas, la ACR CS Norte de Santander reporta una disminución en los casos de homicidios, aunque muestra una tendencia al incremento de las capturas, con un total de 137 en los últimos 4 años. Si tenemos en cuenta este dato de capturas, el porcentaje de reincidencia de las 939 personas desmovilizadas sería de 14,58<sup>59</sup>; sin embargo, no todos los casos de capturas corresponden a situaciones confirmadas de rearme, pues algunos tienen relación con delitos como el tráfico de estupefacientes, aunque estos frecuentemente se relacionan con la vinculación a redes de narcotráfico de los GAI. Dentro de los más buscados se encuentra un desmovilizado que hizo parte del programa de reintegración conocido con el alias de *Pecueca*, integrado a Los Rastrojos.

59- Este porcentaje se establece a partir del número de personas desmovilizadas atendidas por el centro de servicios y los datos de reincidencia recogidos durante la investigación.

El CS informa sobre dos casos recientes de solicitud de traslado de personas desmovilizadas que temen por su vida, luego del homicidio de una persona desmovilizada cerca de sus lugares de residencia, la solicitud de protección de otro de la guerrilla en Ocaña por riesgo de seguridad y la negativa de un desmovilizado al rearme tras presiones desde los GAI<sup>60</sup>. Con la entrada en vigencia de la Ley 1424 de 2010, se han reactivado en el proceso de reintegración 29 personas desmovilizadas, mientras otros 66 han sido localizados y la ACR manifiesta que realiza corroboraciones de su situación judicial.

### 2.5.1 Proyectos productivos, planes de negocio y atención<sup>61</sup>

En relación con los proyectos productivos, la información indica que no se adelantaba ninguno significativo en el departamento y que el único implementado fue el llamado “Asoamigos”, en Puerto Santander, que fracasó ante falta de seguimiento y malversación de la ayuda entregada<sup>62</sup>. A noviembre de 2011, el 98,7% de las personas desmovilizadas atendidas en esta regional recibía atención psicosocial, el 77,2% adelanta formación académica, el 79,7 % formación para el trabajo, 21,3% ha recibido ayudas para planes de negocio, el 79,4% atención en salud y el 98.4% estaban bancarizadas. Se había graduado un desmovilizado en la carrera de comunicación social, mientras dos más cursaban programas de derecho; sin embargo, el número de personas desmovilizadas que accedían a carreras universitarias era apenas del 0,44%.

Desde el programa de la ACR se habían gestionado 46 planes de negocio desde 2007, 32 en 2010 y ninguno reportado a marzo de 2011, los cuales habían beneficiado a 26 desmovilizados colectivos y 22 individuales (correspondientes al 7,5%). El valor total invertido es de \$114.986.659 (en programas colectivos) y \$183.974.672 (en individuales). También se gestionaron 52 empleos en el último año, lo que permitió ocupar a 16 personas. No se reportan intervenciones comunitarias.

60- CNRR, Área DDR, entrevista a José Luis Monsalve, líder CS Norte de Santander, otros funcionarios y el policía Padrino, Cúcuta, septiembre 20 de 2011.

61- Información entregada por ACR CS Norte de Santander en noviembre de 2011.

62- ACR CS Norte de Santander, entrevista antes citada.

## 2.6 Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes

El ICBF regional Norte de Santander no reporta casos de niños, niñas y adolescentes entregados en las desmovilizaciones colectivas del Bloque Catatumbo; sin embargo, refiere la atención de tres casos de niños, niñas y adolescentes desvinculados de las guerrillas, las cuales siguen ejerciendo presión y estrategias de reclutamiento forzado a este grupo poblacional en sus zonas de influencia (CNRR, Área DDR, entrevista con el ICBF Cúcuta y niños, niñas y adolescentes desvinculados. Cúcuta, septiembre 21 de 2011). Los municipios de Tibú (corregimientos La Gabarra y Campo Dos) (SAT-Defensoría del Pueblo, 28 de febrero de 2011, página 3), San Calixto, El Tarra, Convención, Ocaña y Teorama, son señalados como de alto riesgo por casos de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por parte de las FARC, el ELN y el EPL.

Según información entregada por el ICBF y corroborada por docentes de la región, las FARC estarían implementando estrategias de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Tibú, a través de reuniones concertadas en los corregimientos, especialmente en La Gabarra, kilómetro 18, donde se utilizarían jóvenes para convencer a otros de engrosar sus filas (CNRR, Área DDR, entrevista con el ICBF Cúcuta y niños, niñas y adolescentes desvinculados. Cúcuta, septiembre 21 de 2011).

De otra parte, en el área metropolitana de Cúcuta, principalmente en Villa del Rosario, Los Urabeños y Los Rastrojos intentan reclutar jóvenes valiéndose de presiones a las familias, ofreciéndoles la cancelación de las deudas adquiridas por el “paga diario” a cambio de utilizar a los niños, niñas y adolescentes durante uno o dos años. También se organizan reuniones en los barrios marginales, en donde se ofrecen sumas de dinero para que estos realicen labores que van desde actuar como “moscas” –conocidos en otras regiones como campaneros o informantes– hasta el sicariato.

La Fundación Progresar (2011, página 44), en su monografía regional de Norte de Santander, manifiesta que: “(GAI) acceden a los jóvenes en los barrios populares, ofreciendo pagos hasta de

\$1.200.000 mensuales, priorizando quienes tienen motocicletas. Estos son asignados generalmente como estafetas, moscas y vigilantes”. Luego agrega: “Se han conocido casos como los ocurridos en el municipio de Villa del Rosario, en donde han realizado censos, casa por casa, de miembros de cada familia (...) son utilizados (...) cuando se encuentran en vacaciones escolares y cuando están desempleados”.

El SAT de la Defensoría del Pueblo refiere que entre diciembre de 2008 y diciembre de 2010 se registraron 608 casos de niños, niñas y adolescentes detenidos por tráfico, fabricación, porte de estupefacientes y 61 por fabricación, tráfico, porte de arma de fuego o municiones, lo que estaría relacionado con su utilización por parte de los GAI, especialmente en el área metropolitana. La entidad alerta sobre la utilización de este grupo poblacional por parte de los grupos armados ilegales para ejercer explotación sexual comercial y los nuevos reclutamientos por parte de las guerrillas a través de milicias urbanas, en colegios y universidades.

“Estos grupos (Los Rastrojos y Los Urabeños) estarían forzando a las niñas menores de 14 años de edad de esta localidad (Villa del Rosario) a prostituirse en ciudades como Cartagena o municipios del sur de Cesar, así como para ofrecer sus servicios sexuales en el interior de Venezuela”.

Más adelante:

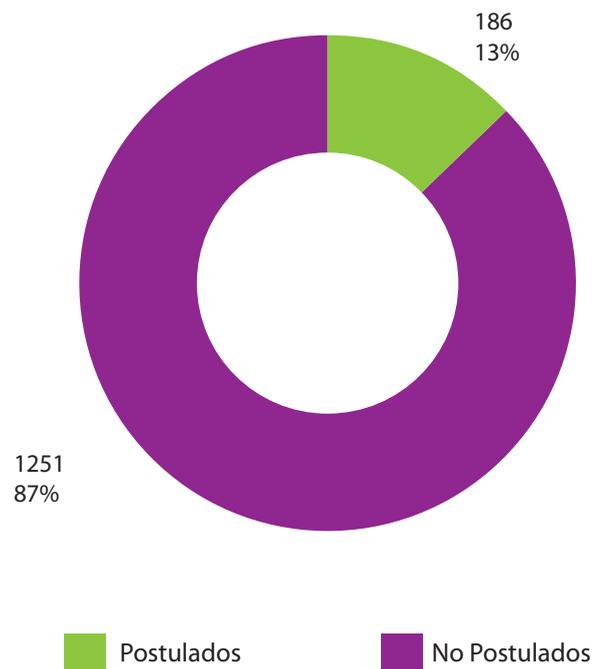
“En este municipio (Los Patios) los niños, niñas y jóvenes se convierten en informantes, mensajeros, e ingresan a las filas de Los Urabeños/Águilas Negras y Rastrojos, a través de ofertas de dinero y otros mecanismos” (SAT-Defensoría del Pueblo, 18 de agosto de 2011, página 15).

Los GAI en el departamento no sólo utilizan a niños, niñas y adolescentes para ejercer actividades criminales propias de las redes de narcotráfico y sicariales, sino también para lucrarse a través de su explotación sexual comercial. De igual forma, a través de las rifas de mujeres los fines de semana, antes referenciadas, las niñas y jóvenes se convierten en mercancías endosables y en elementos de dominación social.

## 2.7 Ley 975, poco avance en investigación a particulares y funcionarios comprometidos

De las 1.437 personas desmovilizadas del Bloque Catatumbo, el 13% están postulados a Justicia y Paz, 70 de ellas se encuentran privadas de la libertad en las fiscalías 54 y 8 de Justicia y Paz en Cúcuta y 64 avanzan en etapa de versiones libres. 60 postulados se encuentran en libertad. El proceso lo encabeza el extraditado Salvatore Mancuso en calidad de jefe de los frentes que operaron en la región a través del Bloque Norte. Se realizaron las primeras versiones conjuntas de Mancuso con 14 postulados más, con retransmisión en el corregimiento de La Garra: Salvatore Mancuso ha continuado con versiones libres y audiencia de formulación y aceptación de cargos durante los años 2012 y 2013, tuvo audiencia de legalización de cargos el 5 de abril de 2013 y se previó la continuación de versión libre para el 28 de junio de 2013. Se han reportado seis casos de reincidencia dentro de los postulados, entre ellos Carlos Andrés Palencia González, alias *Visaje*.

**Gráfico 27. Postulados Bloque Catatumbo**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en datos de la página web de la Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz

Dentro del proceso se han confesado 1.800 hechos, que corresponden a 2.500 víctimas y al 25% del total de hechos que se atribuyen a estos grupos paramilitares; el despacho 54 ha conocido de 25 hechos de violencia sexual y se han compulsado 2.169 copias a la justicia ordinaria por hechos que involucran a terceros particulares y servidores públicos. Sin embargo, la gran mayoría de los mencionados no han esclarecido su situación jurídica y se cree que tan solo el 3% de estas copias avanza en proceso de investigación.

Las declaraciones en versiones libres permiten un avance en el esclarecimiento de la participación de numerosos integrantes de la fuerza pública en crímenes cometidos por los paramilitares, tal como es el caso del Coronel Montezuma (excomandante de la

Sijin<sup>63</sup> en Norte de Santander), quien se entregó a las autoridades después de conocer que existía una orden de captura en su contra debida a las sindicaciones hechas por Jorge Iván Laverde Zapata, *El Iguano*, comandante del Frente Fronteras, Albeiro Valderrama Machado, alias *Piedras Blancas*, y Mauricio Moncada, *Mocoseco*. Ellos lo vinculan con la masacre de la familia de un presunto guerrillero capturado por la Policía, cuya ubicación habría entregado a miembros del Frente Fronteras (La Opinión, septiembre 13 de 2011).

Sin embargo, el esclarecimiento de la verdad se ha obstruido por presiones hacia los postulados procedentes de personas que pretenden impedir ser mencionados en el proceso, así como de antiguos miembros de los frentes de las AUC que ahora hacen parte de Los Rastrojos y que tendrían amplio poder gracias al narcotráfico. Incluso, postulados han afirmado que: “varios Rastrojos se han dejado capturar por delitos menores con el fin de “vigilarlos” dentro de la cárcel” (La Opinión, mayo 14 de 2010).

Entre los mencionados por postulados en versiones libres está el alcalde de Chinácota, Oscar Andrés Delgado, mencionado por *Visaje y Mayuya*. Ambos lo inculpan como enlace de las AUC e incluso como partícipe de la desaparición del estudiante de la Universidad Francisco de Paula Santander, Gerson Gallardo Niño, ocurrida en 2003.

Alias *Jairo Sicario* mencionó como colaborador de las AUC a Klaus Faber Mogollón, alcalde de Pamplona (elegido por el Partido Conservador), quien habría solicitado colaboración del grupo paramilitar para la seguridad en el municipio. Alias *Carpati* ha mencionado a varios políticos de El Zulia, entre los que se encuentra los exalcaldes Luis Alberto Gómez Forero, quien aspiraba a la alcaldía municipal nuevamente en 2011, y Luis Arbey Cardona Vega, así como el exconcejal Manuel Omar Bayona Araque, quienes habrían recibido apoyo del Frente Fronteras para acceder a los cargos de elección popular. Entre otros mencionados aparecen el exalcalde de Salazar, Luis Fernando Valero; el exalcalde de Cucutilla, José Diomedes Páez Ortega; y el exconcejal de ese municipio, Carlos Alberto Suarez Gélvez (La Opinión, marzo 12 de 2011).

63- Seccional de Policía Judicial.

Así mismo, el 29 de septiembre de 2011 fueron capturados por las autoridades para responder por presuntos nexos con los grupos paramilitares, el ya mencionado alcalde de Pamplona; el alcalde de Silos, Julio Cesar Villamizar Parra (Conservador); el candidato a la Alcaldía de Pamplona, José Luis González (Cambio Radical); el exconcejel de Pamplona, Marco Aurelio Cañas Jaimes (conservador); el concejal de Cúcuta, Raymon Eder Hernández (liberal) y el candidato a la Alcaldía de Tibú, Bernardo Betancourt (Conservador) (La Opinión, octubre 1 de 2011). Los primeros cuatro obtuvieron la reversión de la medida de aseguramiento privativa de la libertad por vencimiento de términos, sin que se resolviera su situación judicial (La Opinión, octubre 15 de 2011).

De otra parte, la Corte Suprema de Justicia abrió procesos judiciales por vínculos con grupos paramilitares a los senadores Ricardo Elcure Chacón (Colombia Democrática) (Corte Suprema de Justicia, septiembre 16 de 2009), Carlos Barriga (Convergencia Ciudadana) (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, marzo 10 de 2010) y Manuel Guillermo Mora (Partido de la U) (Equipo Nizkor, marzo 8 de 2010; Corporación Nuevo Arcoíris, 2009).

Juan Manuel Corzo (Partido Conservador), expresidente del Senado de la República, fue denunciado pero la Corte dictó auto inhibitorio. Sin embargo, nuevas versiones de exparamilitares le acusan de tener vínculos con narcotraficantes de la región y nexos directos con los paramilitares que operaron en Norte de Santander. Corzo ha manifestado que estas denuncias obedecen a retaliaciones del exalcalde de Cúcuta Ramiro Suárez, quien tras ser investigado fue condenado por vínculos con paramilitares y crímenes cometidos en asocio con las AUC.

En versiones libres, Suárez fue mencionado por alias *el Iguano* y Salvatore Mancuso como el autor intelectual de la muerte del abogado Alfredo Enrique Flores Ramírez, candidato a la alcaldía de Cúcuta a quien habría señalado de supuesto colaborador de la guerrilla; también lo acusaron de hacer acuerdos con los paramilitares para llegar a ocupar el cargo de alcalde de esa capital. El exmandatario fue condenado a 27 años de prisión por el Tribunal Superior de Bogotá, luego de haber sido absuelto en primera instancia y de haber sido capturado en 2004 por concierto

para delinquir agravado y dejado en libertad por supuesta falta de pruebas (Silla Vacía, julio 18 de 2011; El Tiempo, agosto 5 de 2011).

En el marco de las elecciones de octubre de 2011, la elección de Edgar Díaz Contreras (movimiento de firmas Un Norte Pa'lante) como gobernador de Norte de Santander se entendió como una victoria del exalcalde Ramiro Suarez, condenado por parapolítica y crímenes asociados, y la de otros políticos de trayectoria en el departamento (Silla Vacía, octubre 31 de 2011).

Miembros de la fuerza pública también han sido mencionados por los postulados: los coroneles Víctor Hugo Matamoros y José Alfonso Bautista Parra, el mayor Mauricio Llorente Chávez y los capitanes Raúl Ernesto Aldana Ávila y Luis Fernando Campuzano (condenado) habrían colaborado en la entrada de los paramilitares a Norte de Santander, e incluso facilitado la comisión de masacres por parte de estos grupos, como en el caso de la masacre de La Gabarra (Revista Semana, julio 5 de 2009).

Asimismo, empresas con presencia en el departamento han sido mencionadas como colaboradoras de estos grupos. Por ejemplo, Termotasajen y Postobón habrían entregado ayudas (armas, municiones, aportes económicos) al Frente Fronteras (Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, junio 29 de 2011, página 8):

“Por información de la Fiscalía las empresas más representativas de la región que contribuyeron con las finanzas del Frente, fueron: Termotasajen, Cootranscúcuta, Tejar de Pescadero, Norgas, Gaseosas La Frontera, (Postobón), Estación de Servicio San Rafael, Arrocería Gálvez, Carbones La Mirla, Ferretería El Palustre, Inducarga, Colminas y acopio de crudo Caño limón que hicieron sus pagos por intermedio de sus directores o administradores a cambio de seguridad”.

Se espera que las investigaciones correspondientes aclaren la situación de las personas y empresas mencionadas, en aras del derecho a la verdad y el reconocimiento de las características y responsables de la incursión paramilitar en el departamento que permita reconstruir la institucionalidad y la memoria histórica, apuntando a unas verdaderas garantías de no repetición.

### III. SITUACIÓN DE DDR EN 2012 EN LAS REGIONES CONSIDERADAS: RUPTURAS Y CONTINUIDADES

En la región del Magdalena Medio y los dos departamentos de Santander y de Norte de Santander estudiados en esta monografía, se mantienen dinámicas similares de disputa y confrontación entre los grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC, especialmente entre Los Rastrojos y Los Urabeños. Se mantienen situaciones como las diferentes alianzas que establecen con otros GAI, las dispersiones y reacomodos luego de la captura o muerte de varios de sus jefes y la aparición de nuevos grupos asociados a otras denominaciones.

En ocasiones se observa, sobre todo en Norte de Santander, la aparición de nuevos GAI cuyos nombres están relacionados con la presencia anterior de las ACCU o con expresiones de bandas emergentes provenientes de otras regiones del país. Las conocidas Águilas Negras han aparecido esporádicamente y su denominación ha sido utilizada por distintos grupos armados para labores de intimidación y sicariato en la disputa por los territorios. Estas agrupaciones menores o locales son cooptadas o sometidas por los grupos con influencia nacional, por lo cual disminuyen su nivel de influencia o desaparecen.

Los niveles de violencia propiciados que en determinadas circunstancias llegan a configurar violaciones a los derechos humanos registran niveles similares a los de los años antes considerados, con tendencia al aumento en los casos de homicidio y desaparición forzada. Estos hechos se relacionan principalmente con las disputas entre los GAI posdesmovilización. Otra acción por parte de estos grupos que sigue ejerciéndose de manera sistemática en las cabeceras municipales, especialmente en Barrancabermeja, tiene que ver con las amenazas a sectores poblacionales a través de los panfletos. En esta como en otras conductas coercitivas contra la población se evidencian continuidades de actuación tipo paramilitar, en las cuales tienden a usar nombres similares a las estructuras anteriores de las AUC. Entre tales prácticas coercitivas imponen a los pobladores pautas de comportamiento, tales como horarios en los cuales niños, niñas y adolescentes deben permanecer en sus casas en una especie de toque de queda infantil.

Son objeto particular de amenazas por parte de estas agrupaciones los miembros de la comunidad LGBTI, así como trabajadores sexuales, defensores de derechos humanos, religiosos, profesores, líderes sociales y sindicales y militantes de izquierda. Esta práctica sigue siendo usual como forma de abrir el espacio para la entrada de actores al territorio y como estrategia de debilitamiento de los sectores sociales que se asocian con movimientos de protesta con exigibilidad de derechos y posturas políticas contrarias a los intereses de estos grupos y de sus aliados. Las amenazas también se utilizan contra poblaciones que pueden llegar a percibirse como informantes o colaboradores de otras estructuras armadas con presencia en la región, entre ellos también delincuentes comunes y expendedores de droga.

La situación de la utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de los GAI posdesmovilización en la región sigue siendo objeto de preocupaciones para las autoridades locales. Durante 2012 se evidenció el reclutamiento de jóvenes, adolescentes, niños y niñas, especialmente en municipios del Magdalena Medio bolivarense, por parte de los grupos armados ilegales que operan en dicha región y que serían usados por las estructuras en distintas fases de la actividad criminal, yendo desde campaneros o informantes hasta sicarios, aprovechando el marco más relativo de judicialización que los cobija.

#### 3.1 Magdalena Medio: Barrancabermeja y Puerto Berrío, epicentros de confrontación

Se intensificó la disputa territorial en los dos centros urbanos más importantes de esta región: Barrancabermeja y Puerto Berrío. Como se argumentó, ambos municipios se constituyeron en los enclaves principales de la actividad de Los Rastrojos y Los Urabeños luego de la entrada de los últimos a la disputa por el control territorial y de las economías legales e ilegales de la región. Puerto Berrío fue entonces el municipio en el cual Los Rastrojos mantuvieron mayor hegemonía como grupo armado ilegal, constituyéndose como epicentro de la región comprendida por Puerto Boyacá (Boyacá) y Cimitarra (Santander).

Allí habían establecido alianzas con el grupo de Los Botalones, llegando a cooptarlos como parte de la estructura dedicada al control de los negocios del narcotráfico y el robo de hidrocarburos en el Magdalena Medio santandereano. Esta alianza les permitió afrontar la arremetida de Los Urabeños y mantener su presencia en la zona sur de esta región. Adicionalmente, como se indicó, Las Águilas Negras fueron utilizadas por este grupo en su lucha contra Los Urabeños, desempeñando tareas de intimidación y sicariato en el marco del posicionamiento en estos municipios.

Se evidenció que la disputa por el control de este enclave regional propició la reaparición de estructuras armadas identificadas como Los Paisas y Las Águilas Negras, que se presumen como nuevos actores en disputa por el territorio. Estudios del Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (2012a) identifican cinco GAI con presencia en Puerto Berrío: Los Paisas, Las Águilas Negras, Los Botalones y Los Urabeños, siendo los dos últimos los de mayor fortaleza militar y operativa. Según el análisis propuesto en esta monografía, las tres primeras estarían asociadas cada una a Los Rastrojos o Los Urabeños como estrategia de confrontación territorial y de apropiación de los negocios ilegales. En tal sentido, Las Águilas Negras y Los Botalones harían parte de Los Rastrojos, mientras que Los Paisas habrían sido cooptados por Los Urabeños.

La situación de disputa en el municipio ha generado la creación de fronteras invisibles, barrios y lugares en los cuales se posicionan estos GAI y a los cuales personas de otros sitios no pueden acceder: “La división o barreras invisibles a las que se refieren los pobladores, se presentan, entre otros, en los barrios El Oasis, Colombia, Portón de La Vega, Milla I y II, el sector de La 80 que abarca todo el sector de la orilla del río; incluido Villas del Coral” (OPI, 2012a, página 4).

En Barrancabermeja Los Urabeños han logrado posicionarse como GAI hegemónico, pero se presentaron varios hechos que sugieren la presencia de grupos relacionados con Los Rastrojos como Las Águilas Negras y Botalones, los cuales estarían intentando disputar nuevamente el control territorial. Nuevamente el

OPI (2012b) registra la aparición de panfletos amenazantes firmados por Bloque Magdalena Medio- Las Águilas Negras-; Bloque Antisubversivo del Magdalena Medio; AUC y Las Águilas Negras- Bloque Antisubversivo del Magdalena Medio.

En el documento se señala la coincidencia entre la aparición de estos panfletos con la llegada al municipio del grupo Los Botalones, lo cual a su vez concuerda en principio con la característica de Las Águilas Negras como grupo de intimidación que abre el espacio a la llegada de otros grupos con estructuras militares mucho más consolidadas, así como con la cooptación de Los Botalones por parte del grupo de Los Rastrojos en su disputa con Los Urabeños.

Según el diario Vanguardia Liberal (septiembre 4 de 2012), el secretario de gobierno municipal, Juan de Dios Castilla, afirmó: “Barrancabermeja está en disputa y hay que reconocerlo, y es una ciudad que está estratégicamente ubicada, que está muy apetecida en estos momentos porque es un corredor estratégico para la circulación del microtráfico y en ese sentido, tanto Los Urabeños, Rastrojos y Botalones o cualquier clase de Bacrim, desea tener el dominio de la ciudad”.

De igual forma, el OPI señala la utilización de los combos y las pandillas por los grupos posdesmovilización, lo que ha generado dinámicas de fronteras invisibles en este municipio, así como la promoción del negocio ilegal de la venta de armas y el narcomejudo en varias comunas. Se evidencian graves problemas en el corregimiento de El Centro, así como la posible llegada de la Oficina de Cobro de Envigado y la reactivación de las milicias urbanas de las FARC. También es alarmante el incremento de los casos de desaparición forzada registrados en la región del Magdalena Medio desde 2011: según datos del OPI (2012a), durante el 2012 se presentaron en la región un total de 21 casos, 12 de los cuales ocurrieron en Barrancabermeja y nueve más en Puerto Berrío.

### 3.2 Sur de Bolívar: redes criminales, utilización de niños, niñas y adolescentes y jóvenes

La conexión de Barrancabermeja con el sur de Bolívar ha sido esencial para la consolidación de Los Urabeños en la subregión norte del Magdalena Medio. La disputa con Los Rastrojos continúa, aunque estos últimos han venido perdiendo espacio en el control de los municipios Cantallago, San Pablo, Santa Rosa y Simití.

La estrategia de los GAI posdesmovilización ha venido afectando a las poblaciones rurales de estos municipios, en especial debido a la utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para diferentes labores dentro de las estructuras armadas. Se han denunciado presiones a niños y niñas en el municipio de San Pablo, quienes son utilizados para el narcomenudeo en los barrios de las cabeceras municipales. Según las denuncias, los niños, niñas y jóvenes son contactados en los colegios o en sus alrededores por personas que les ofrecen quedarse con el 15% de las ventas de “perico” en sus barrios (OPI, 2012c).

La situación se convierte en un ciclo interminable porque aquel que se inicia en el negocio ilegal es posteriormente obligado a continuar en él mediante amenazas de muerte. Este estado de cosas, que se replica en todo el sur de Bolívar, ha tenido efectos muy negativos en la población infantil y joven, pues inicia a temprana edad el consumo de estupefacientes y la vinculación con la criminalidad. Los niños, niñas, adolescentes y los jóvenes son utilizados también para otro tipo de actividades criminales como la consecución de información, el robo y el sicariato. Este aumento de la delincuencia juvenil en la región se explica por la facilidad que tiene esta población para evitar pagar largas penas de prisión, así como la dificultad de judicializar a los adultos que se encuentran tras ella.

Igualmente, la región se ha constituido en un lugar de retaguardia de los grupos que operan y se disputan el control de los municipios de Santander como Puerto Wilches, Barrancabermeja y Sabana de Torres, moviéndose entre los dos departamentos y el sur de Cesar. La estrategia de asociación criminal en redes les permite establecerse en las zonas de interés sin que esto implique tener

asentamientos armados rígidos de tipo militar, sino más bien concesiones y contratistas sobre los cuales ejercen niveles de patronazgo. En un alto porcentaje se constituyen en grupos de “contratistas” y encargados y en menor medida de personal de “nómina”.

### 3.3 Santander: mantienen presencia GAI posdesmovilización y guerrillas

La situación en Santander presentó avances en el plan nacional de erradicación de cultivos de uso ilícito, así como retrocesos en la situación de derechos humanos. El gobierno nacional declaró que en diciembre de 2012 el departamento sería el primero en el país “libre de coca”, para lo cual debían erradicarse 432 hectáreas, pero tal meta no se consiguió (Vanguardia Liberal, julio 28 de 2012).

Además, Santander es lugar de tránsito obligado entre cultivos de uso ilícito del Magdalena Medio y El Catatumbo y la comercialización ilegal de la droga en el interior del país, las costas y las fronteras del oriente colombiano. Situación que pone de manifiesto la existencia de los grupos armados relacionados con el narcotráfico, principalmente tras el control de rutas y la distribución de los estupefacientes.

Se mantuvo el impacto de los GAI posdesmovilización en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, especialmente Piedecuesta y Girón. En el primero, los homicidios aumentaron en un 18% en relación con el 2011, mientras que en el segundo la variación fue de 5%. En Bucaramanga y Floridablanca también se presentaron incrementos del 2% y 6%. Es de resaltar la situación de los barrios del norte de Bucaramanga en donde la presencia de los GAI incidió en la vinculación de niños, niñas y adolescentes y jóvenes en el negocio del narcotráfico, así como en la violencia suscitada entre los combos y pandillas que estarían siendo asociadas a Los Urabeños o Los Rastrojos (Vanguardia Liberal, marzo 13 de 2013).

De otra parte, las guerrillas mantienen presencia en Santander aun cuando se reconoce disminución de su actividad armada.

El Frente 20 de las FARC ha establecido su influencia en la región del Bajo Rionegro y Puerto Wilches movilizándose hacia el sur de Bolívar y el Magdalena Medio antioqueño. Por su parte el fortalecimiento del Frente Efraín Pabón Pabón del ELN en la región de García Rovira continúa, mientras se reportan labores de inteligencia del Ejército para identificar la situación presentada (Vanguardia Liberal, julio 28 de 2012). En el sur de Bolívar y Cesar se mantiene presencia del ELN y las FARC.

### 3.4 Norte de Santander: intensa actividad de los GAI posdesmovilización en la frontera

En Norte de Santander se mantienen las tendencias relacionadas con la intensificación del conflicto armado y los escenarios de violencia referidos. Si bien la confrontación entre las guerrillas y el Ejército Nacional tiende a la disminución, los enfrentamientos en sitios como La Curva son comunes, así como la implementación de planes específicos de ofensivas en contra de la actividad subversiva -como la aplicación en la región del Plan Espada de Honor- (La Opinión, julio 17 de 2012).

Sin embargo, la mayoría de los hechos violentos que afectan el departamento están relacionados con los GAI posdesmovilización que continúan disputándose el control de los enclaves económicos sobre los que pueden establecer el soporte de su actividad criminal: narcotráfico, contrabando de gasolina y otros bienes desde la República Bolivariana de Venezuela y control de la central de abastos “Cenabastos” y otros lugares de comercio formal e informal como “Alejandría”.

Aunque la continuidad de las disputas entre Los Rastrojos y Los Urabeños ha consolidado zonas de hegemonía de uno y otro, la dispersión de mandos y la proliferación de ex miembros de las ACCU en la región han permitido la aparición de otros grupos, algunos incluso importados del andén pacífico, como el denominado Autodefensas de Norte de Santander Nueva Generación u otras expresiones asociadas a las anteriores estructuras de las AUC como el Bloque Fronteras. Uno de los que más fuerza ha venido tomando en la disputa del control de los negocios ilícitos

y los territorios fronterizos del área metropolitana de Cúcuta es el llamado Ejército Paramilitar de Norte de Santander (EPN), el cual habría declarado la guerra a los dos grupos dominantes en la Ciudadela Juan Atalaya y en el control de Cenabastos (La Opinión, diciembre 22 de 2012).

La presencia y disputa de estos GAI incrementa las cifras de homicidios y extorsiones. La situación en la central de abastos ha sido alertada por la Fundación Progresar (La Opinión, diciembre 30 de 2012), que ve allí uno de los lugares más propicios para el lavado de activos y el desarrollo de las actividades criminales de estas estructuras ilegales. En dicha disputa por el control de este importante centro de comercio confluyen Los Urabeños, Los Rastrojos, EPN, el Bloque Fronteras y las Autodefensas de Norte de Santander Nueva Generación<sup>64</sup>.

Otras capturas importantes, como la de Carlos José Guerrero Martínez, apodado *Barranquilla* y quien lideraría las acciones de Los Urabeños en Cenabastos, han provocado la intensificación de la violencia entre GAI por el control de la Central (La Opinión, diciembre 22 de 2012). Otra circunstancia denunciada por las autoridades es la participación de niños, niñas y adolescentes y de jóvenes en el desarrollo de las actividades criminales de estos grupos, quienes están siendo utilizados para cobrar vacunas y cometer homicidios. Por lo menos ocho personas relacionadas con la central de abastos fueron asesinadas durante 2012 y alrededor de cinco adolescentes, uno de ellos de 13 años, fueron individualizados como autores materiales de algunos de los hechos violentos ocurridos allí durante ese mismo año (La Opinión, diciembre 22 de 2012).

Esta situación de confrontación y violencia se relaciona con el incremento de índices de violaciones a los derechos humanos, especialmente en el área metropolitana de Cúcuta, donde el número de homicidios se elevó: hasta el 30 de noviembre de 2012 se habían registrado 425 casos, mientras que en 2011 fueron 407. La Policía Metropolitana reconoce que la mayoría de los casos res-

64- Estas últimas recibieron un fuerte golpe por parte de la fuerza pública que logró capturar a 35 de sus integrantes (La Opinión, julio 21 de 2012). Esto abrió la posibilidad de que los demás grupos se enfrentaran por el lugar dejado por dicho grupo.

ponden a la violencia suscitada por los GAI posdesmovilización e indica que se sigue trabajando en la desarticulación de estas estructuras. Durante 2012 se capturaron 268 integrantes de GAI posdesmovilización: “En este punto se registró un incremento del 81% con relación a 2011, cuando fueron capturadas 148 personas pertenecientes a las bacrim” manifestó el comandante de la MECUC (La Opinión, diciembre 30 de 2012).

La situación de seguridad de varios colectivos y organizaciones sociales en el departamento es crítica, en algunos casos debido a la falta de garantías y en otros por la constante situación de amenazas con las que conviven sus integrantes. La Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Sintragasolina, la Asociación de Trabajadores de Villa Rosario, ONG de desplazados, el Movice, la comunidad LGBTI y la Asociación sindical de institutores de Norte de Santander han sido algunas de las organizaciones y colectivos que han sufrido de manera más cruda las intimidaciones y la violencia. En el caso de Sintragasolina fueron asesinados 11 de sus miembros durante el 2012 (La Opinión, diciembre 30 de 2012).

En este departamento, los GAI han venido asumiendo una estrategia basada en la tercerización de sus actividades criminales, manteniendo a pocas personas en lo que se conoce como la nómina de la estructura y contratando un gran número de grupos, combos y pandillas (La Opinión, marzo 13 de 2013) que se encargan de realizar algunas de las actividades relacionadas con el narcotráfico y el sicariato. Según los datos del diario La Opinión de Cúcuta (marzo 13 de 2013), los tres grupos con mayor hegemonía en el área metropolitana serían Los Urabeños, Los Rastrojos y el EPN. Los primeros continúan bajo el mando de *Visaje* –quien se encontraría en territorio venezolano- y son dominantes en Cúcuta; se encuentran en proceso de fortalecimiento en el Zulia, han perdido presencia significativa en Los Patios y Villa del Rosario, replegándose principalmente hacia la zona rural del corregimiento de Juan Frío.

Los segundos, que tienen como jefe a Mauricio Hernando Idrobo Arango, alias *el Ingeniero*, *Andrés* o *Doña Claudia*, son hegemónicos en Puerto Santander, hacen presencia en la ciudad

capital del departamento y se encuentran reducidos en Los Patios, Villa del Rosario y El Zulia. Los terceros no reportan jefatura vigente -estuvieron bajo el mando de *Yilber*, quien ya fue capturado por las autoridades- y han logrado ocupar el municipio de Villa del Rosario (donde controlarían un 70% del territorio), tienen presencia en Los Patios y mínima actividad en Cúcuta.

## REFERENCIAS

Acero, Andrea, (2010), *Descripción del comportamiento del homicidio*, Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Agencia de Prensa Rural, (2005, 29 de noviembre), “Persecución militar y paramilitar contra el campesinado del Catatumbo”, en: <http://www.prensarural.org/rodriguez20051129.htm>

\_\_\_\_\_ (2007, 1 de agosto), “Las Águilas Negras amenazan a miembros de organizaciones sociales del Magdalena Medio”, en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article568>

\_\_\_\_\_ (2009, 25 de julio), “Grupo paramilitar Los Rastrojos asesina a activista campesino en Sabana de Torres (Santander)”, en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article2734>.

\_\_\_\_\_ (2011, 9 de agosto), “Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia: el Diálogo es la Ruta” en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article5864>

Alcaldía de San José de Cúcuta, (2011), Secretaría de Seguridad Ciudadana, Observatorio de Violencia Urbana, *Homicidios clasificados por edades, enero- agosto, 2010- 2011*, San José de Cúcuta.

Bolívar, Ingrid, (2006), “Transformaciones de la Política: Movilización social, atribución causal y configuración del Estado en el Magdalena Medio”, en *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio*, CINEP, Colciencias, Bogotá DC, Colombia.

Cambio, (2009, 20 de mayo), *Cambio conoció los hornos crematorios que construyeron los paramilitares en Norte de Santander*, en [http://www.cambio.com.co/informe ESPECIALcambio/829/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO-5235387.html](http://www.cambio.com.co/informe ESPECIALcambio/829/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5235387.html)

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), (2004), *Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988- 2003*, Noche y Niebla, Bogotá, Códice.

\_\_\_\_\_ (2008) *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, Noche y Niebla*.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, (2009, 21 de mayo), *Las Águilas Negras del área metropolitana y el Magdalena Medio, amenazan a dirigentes sindicales de ASTDEMP*, en <http://www.colectivodeabogados.org/Las-Aguilas-Negras-del-Area>

Comisión Andina de Juristas, (2003), *Nordeste Antioqueño y Magdalena Medio*, Serie Informes Regionales de Derechos Humanos, Bogotá, Códice.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, (2010, 10 de marzo), *Ochenta herederos de la parapolítica son candidatos al Congreso* en: <http://justiciaypazcolombia.com/Ochenta-herederos-de-la-Corporacion-Nuevo-Arco-Iris>, (2009, 20 de junio), *Lista de congresistas involucrados en procesos de parapolítica*, en [http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oaca/analisis/parapolitica\\_legislativa\\_JUNIO\\_2009.pdf](http://www.nuevoarcoiris.org.co/sac/files/oaca/analisis/parapolitica_legislativa_JUNIO_2009.pdf)

Corporación Compromiso, (2011), *Primer año de Santos. Entre la guerra y la paz*, en <http://www.corporacioncompromiso.org/?apc=I1--17-17-&x=542>

\_\_\_\_\_ (2011), *Las Víctimas en el laberinto (II)*, en <http://www.corporacioncompromiso.org/?apc=I1-----&x=17>

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, (2009, 16 de septiembre), Proceso número 29640, Ricardo Elcure Chacón, acta N° 295, Bogotá.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, *Informe de riesgo N° 030-08*.

\_\_\_\_\_ (2008, 30 de abril), *Informe de riesgo N° 006-08*.

\_\_\_\_\_ (2011, 18 de agosto), *Informe de riesgo N° 012-11*.

\_\_\_\_\_ (2011, 16 de septiembre), *Informe de riesgo N° 014-1*.

\_\_\_\_\_ Nota de Seguimiento N° 002-11 al Informe de Riesgo N° 006-08

Departamento de Policía de Santander, Centro de Investigaciones Criminológicas, (2011), *Análisis de homicidios comunes registrados en el Departamento de Policía Santander años 2010 Vrs 2011*.

Echandía, Camilo, (2001), *La violencia en el conflicto armado durante los años noventa*, Revista Opera, Vol. 001, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

*El Espectador*, (2008, 9 de septiembre), “Las empresas de Macaco” en <http://m.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-empresas-de-macaco>.

\_\_\_\_\_ (2011, 9 de mayo) “Reanudan juicio por parapolítica contra Luis Alberto Gil” en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-268362-reanudan-juicio-parapolitica-contra-luis-alberto-gil>

\_\_\_\_\_ (2012, 2 de febrero) “Se posesiona como senadora esposa de condenado por parapolítica” en <http://www.elespectador.com/noticias/politica/se-posesiona-senadora-esposa-de-condenado-parapolitica-articulo-324409>

\_\_\_\_\_ (2012, 1 de marzo) “En libertad excongresista Luis Alberto Gil, condenado por parapolítica”, en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/libertad-excongresista-luis-alberto-gil-condenado-parap-articulo-329750>

\_\_\_\_\_ (2013, 14 de agosto) “Corte condenó a nueve años de prisión a Hugo Aguilar por ‘parapolítica’” en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-condeno-nueve-anos-de-prision-hugo-aguilar-parapo-articulo-440041>

*El Informador*, (2011, 18 de enero), “Cayó alias Guri-Guri uno de los 20 más buscados en Bolívar” en [http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10400:cayo-alias-qguri-guriq-uno-de-los-veinte-mas-buscados-en-bolivar&catid=72:sucesos&Itemid=416](http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=10400:cayo-alias-qguri-guriq-uno-de-los-veinte-mas-buscados-en-bolivar&catid=72:sucesos&Itemid=416)

*El Mundo* (2009, 17 de agosto), “Explosión en Puerto Berrío deja tres heridos” en <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=124888>

*El País* (2009, 7 de diciembre), “Duro golpe a Los Rastrojos” en <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Diciembre072009/golperastrojos.html>

*El Pilón* (2011, 13 de febrero), “Capturan a presunto miembro de la banda ‘Los Rastrojos’, sindicado de homicidio” en <http://www.elpilon.com.co/inicio/capturan-a-presunto-miembro-de-la-banda-%E2%80%98los-rastrojos%E2%80%99-sindicado-de-homicidio/>

*El Tiempo* (1994, 9 de octubre), “La Troncal de la Paz, una historia de guerras” en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-229014>

\_\_\_\_\_ (2003, 19 de abril), “La última esperanza de Micoahumado” en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-970354>

\_\_\_\_\_ (2010, 15 de abril), “Capturan a jefe militar de ‘Los Rastrojos’ en San Rafael de Lebrija (Santander)” en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7603911>

\_\_\_\_\_ (2010, 1 de agosto), “El drama de Pueblito Mejía” (en línea), disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4077670>

\_\_\_\_\_ (2011, 5 de agosto), “El exalcalde de Cúcuta salpica al actual presidente del Congreso” (en línea), disponible en [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-10101306.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10101306.html)

\_\_\_\_\_ (2011, 12 de junio), “Vinculan al exsenador Oscar Josué Reyes con alias ‘Macaco’” en [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9880586.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9880586.html)

\_\_\_\_\_ (2011, 15 de junio), “Ex ‘para’ fugado sería responsable de actos de violencia en Cúcuta” en [http://www.eltiempo.com/colombia/oriente/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9627244.html](http://www.eltiempo.com/colombia/oriente/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9627244.html)

\_\_\_\_\_ (2011, 2 de julio), “Capturado Hugo Aguilar, exgobernador de Santander” en [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9784905.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9784905.html)

\_\_\_\_\_ (2011, 6 de noviembre de 2011), “Minería ilegal reemplaza a cocaína en financiación de grupos armados ilegales” en [http://www.eltiempo.com/economia/negocios/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-10717225.html](http://www.eltiempo.com/economia/negocios/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10717225.html)

\_\_\_\_\_ (2011, 28 de noviembre), “Desarticulan estructura de ‘Los Rastrojos’ en Norte de Santander” en <http://m.eltiempo.com/justicia/golpe-a-los-rastrojos-en-ccuta/9255942>

\_\_\_\_\_ (2012, 14 de mayo), “Alertan sobre presencia de nuevo grupo armado en Magdalena Medio” en <http://m.eltiempo.com/colombia/otraszonas/observatorio-de-paz-alerta-sobre-presencia-de-nuevo-grupo-armado-en-magdalena-medio/11792362>

*El Universal*, (2010, 1 de marzo), “Caen 7 presuntos miembros de Los Urabeños” en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/caen-7-presuntos-miembros-de-%E2%80%9Clos-urabenos>

\_\_\_\_\_ (2011, 26 de marzo), “Bandas criminales desplazan a 40 familias” en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bolivar/bandas-criminales-desplazan-40-familias-16322>

\_\_\_\_\_ (2011, 31 de marzo) “Alarma por presión de las Bacrim en Pueblito Mejía” en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bolivar/alarma-por-presion-de-las-bacrim-en-pueblito-mejia-17111>

\_\_\_\_\_ (2011, 29 de abril) “Caen 26 de Los Urabeños” (en línea), disponible en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/sucesos/caen-26-de-%E2%80%9Clos-urabenos%E2%80%9D-21569>

\_\_\_\_\_ (2011, 21 de junio), “Desplazamiento por asesinato de un minero en Barranco de Loba” (en línea), en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bolivar/desplazamiento-por-asesinato-de-un-minero-en-barranco-de-loba-30387>

\_\_\_\_\_ (2011, 16 de noviembre), “En firme destitución del exsenador Luis Alberto Gil”, en <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/politica/en-firme-destitucion-del-exsenador-luis-alberto-gil-53435>

Equipo Nizkor (2010, 8 de marzo), *Senadores procesados por parapolítica*, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/senadores2.html>

Fundación Progresar, (2007), *La desmovilización de los paramilitares en los departamentos de Norte de Santander y Arauca. Paradojas y tendencias*.

Fundación Seguridad y Democracia, (2004), *La desmovilización del Bloque Catatumbo*, Documentos Ocasionales, Bogotá.

Gómez, Leonardo, (2009), *Las Águilas Negras, una razón social que da frutos*, en <http://www.indepaz.org.co/?p=1197>

Human Rights Watch, (2010), *Herederos de los paramilitares. La nueva cara de la violencia en Colombia*, en: <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia0210spwebwcover.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (2010), *Forensis 2010 Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, Vol. 12 N. 1, ISSN 2145-0250

\_\_\_\_\_ (2011), *Forensis 2011 Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia*, Vol. 13 N. 1, ISSN 2145-0250

\_\_\_\_\_ (2011), *Lesiones fatales según manera de muerte*, Boletín estadístico mensual, enero-julio.

Kienyke, (2011, 31 de mayo), *En Puerto Boyacá todavía mandan los paramilitares*, en <http://www.kienyke.com/2011/05/31/en-puerto-boyaca-todavia-mandan-los-paramilitares/>

*La Opinión*, (2010, 14 de mayo), “Exjefes ‘paras’ temen atentados en prisión” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=389247&Itemid=94](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=389247&Itemid=94)

\_\_\_\_\_ (2011, 12 de marzo), “El frente Fronteras y la política nortesantandereana” en [http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com\\_content&task=view&id=369306&Itemid=94](http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=369306&Itemid=94)

\_\_\_\_\_ (2011, 23 de marzo), “El Tarra, blanco de terrorismo” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=370007&Itemid=28](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=370007&Itemid=28)

\_\_\_\_\_ (2011, 19 de junio), “Tercera Masacre” en: [http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com\\_content&task=view&id=375625&Itemid=33](http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=375625&Itemid=33)

\_\_\_\_\_ (2011, 20 de junio), “Guerra territorial entre ‘Urabeños’ y ‘Rastrojos’ desangra a Cúcuta y su área metropolitana” en [http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com\\_content&task=view&id=375716&Itemid=27](http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=375716&Itemid=27)

\_\_\_\_\_ (2011, 19 de agosto), “¿Quiénes están matando en Cúcuta?” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=411398&Itemid=94](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=411398&Itemid=94)

\_\_\_\_\_ (2011, 30 de agosto), “Megateo, el gran capo de Norte de Santander” en [http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com\\_content&task=view&id=380361&Itemid=33](http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=380361&Itemid=33)

\_\_\_\_\_ (2011, 13 de septiembre), “Coronel Montezuma de la Policía, sindicado de triple homicidio” en [http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com\\_content&task=view&id=381240&Itemid=33](http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=381240&Itemid=33)

\_\_\_\_\_ (2011, 1 de octubre), “Paras versus políticos: ¿quién dice la verdad?” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=382277&Itemid=94](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=382277&Itemid=94)

\_\_\_\_\_ (2011, 24 de noviembre), “Algunos paramilitares desmovilizados delinquirían en Táchira” (en línea), en [http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com\\_content&task=view&id=385581&Itemid=126](http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=385581&Itemid=126)

\_\_\_\_\_ (2011, 15 de octubre), “Faber Mogollón, libre”, en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=383091&Itemid=31](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=383091&Itemid=31)

\_\_\_\_\_ (2012, 17 de julio), “Mindefensa exigió resultados inmediatos en Villa del Rosario”, en: [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=400099&Itemid=93](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=400099&Itemid=93)

\_\_\_\_\_ (2012, 22 de diciembre), “Bacrim, dinero y sangre en Cenabastos” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=410280&Itemid=93](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=410280&Itemid=93)

\_\_\_\_\_ (2012, 30 de diciembre), “El 2012, con saldo en rojo para los Derechos Humanos en Norte de Santander” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=410639&Itemid=94](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=410639&Itemid=94)

\_\_\_\_\_ (2013, 13 de marzo), “Una mirada a las bandas criminales en Cúcuta” en [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=415626&Itemid=33](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=415626&Itemid=33)

*La Patria* (2010, 18 de junio), “Condenas a exalcaldes ratifican parapolítica en el Magdalena Medio” en <http://www.lapatria.com/story/condenas-ex-alcaldes-ratifican-parapol%C3%ADtica-en-el-magdalena-medio> lasillavacia.com (2009, octubre 01), “¿Por qué se integran las regiones periféricas?”, en: <http://lasillavacia.com/elblogueo/odecofi/4552/por-que-se-integran-las-regiones-perifericas>

lasillavacia.com (2011, 18 de julio), “Lunares y virtudes del futuro Presidente del Congreso”, en <http://www.lasillavacia.com/historia/lunares-y-virtudes-del-futuro-presidente-del-congreso-25839>,

lasillavacia.com (2011, 31 de octubre), “La maquinaria le ganó a la parapolítica y la bacrimpolítica”, en <http://www.lasillavacia.com/historia/la-maquinaria-le-gano-la-parapolitica-y-la-bacrimpolitica-29198>

López, Claudia y Sevillano, Oscar, (2008), *Balance político de la parapolítica*, en *Revista Arcanos*, N° 14.

Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), (2007) *Octavo Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia*, Washington.

\_\_\_\_\_ (2006), *Sexto Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia*, Washington.

\_\_\_\_\_ (2006), *Séptimo Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia*, Washington.

Moreno, César (s/f), *Panfletos y amenazas en el Magdalena Medio. Una acción creciente de los grupos paramilitares dio inicio en el 2010*, en <http://www.opi.org.co/pdfs/panfletos%20y%20amenazas%20en%20el%20Magdalena%20Medio.pdf>

Navia Lame, José (2001), “Los habitantes del sur de Bolívar”, en [http://www.fnpi.org/fileadmin/buscador\\_premio/2001\\_Primer\\_convocatoria/Texto/2001CSC1142\\_JOSE\\_NAVIA\\_LAME\\_HABITANTES\\_SUR\\_BOLIVAR.pdf](http://www.fnpi.org/fileadmin/buscador_premio/2001_Primer_convocatoria/Texto/2001CSC1142_JOSE_NAVIA_LAME_HABITANTES_SUR_BOLIVAR.pdf)

Observatorio de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI), (s/f), *La Crisis Humanitaria, no fue ajena en el 2010*, en [http://www.opi.org.co/pdfs/Informe\\_Seminario.pdf](http://www.opi.org.co/pdfs/Informe_Seminario.pdf)

\_\_\_\_\_ (2011). (En línea), *Boletín N° 77*, en <http://www.opi.org.co>

\_\_\_\_\_ (2012a), *Puerto Berrío, sumida en la violencia*, en <http://opi.org.co/index.html>

\_\_\_\_\_ (2012), *Paramilitares reclutan niños y los involucran en la venta de drogas psicoactivas*, en <http://opi.org.co/index.html>

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración-Universidad Nacional (ODDR-UN), (2011), *El DDR en los planes de desarrollo departamentales 2008- 2011*, en [http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos\\_academicos/nuevos/EIDDRyPlanesdeDesarrollodepartamentales2008-2011.pdf](http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos_academicos/nuevos/EIDDRyPlanesdeDesarrollodepartamentales2008-2011.pdf)

Otero, Silvia, (2008), “Las carreteras en el gobierno Uribe ¿hecatombe o enredo?”, en *Cien Días vistos por CINEP*, 2008 septiembre, número 64. Bogotá, Colombia.

Presidencia de la República-Oficina del Alto Comisionado para la Paz, (2006), *Proceso de Paz con las Autodefensas*, en <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2258.pdf?view=1>

Procuraduría General de la Nación, (1985), *Informe del Procurador General Carlos Jiménez Gómez sobre la vinculación de más de un centenar de integrantes del Ejército y la Policía con los grupos paramilitares del Magdalena Medio*, Bogotá.

\_\_\_\_\_ (2009), *La voz de las regiones*, Bogotá, Imprepaste.

RCN Radio (2010, 15 de octubre) “Un funcionario de la Registraduría Nacional integraba la Banda de Los Urabeños” en <http://www.rcnradio.com/node/52006>

\_\_\_\_\_ (2011, 14 de marzo) “Denuncian falsa desmovilización del Bloque Catatumbo en Norte de Santander” en <http://www.rcnradio.com/node/76357>

Red de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base, (2011, 23 de diciembre), *Proceso Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz, Micoahumado, Sur de Bolívar*, en <http://www.pazdesde->

labase.org/index.php?option=com\_content&view=article&id=814&Itemid=224

Reyes Posada, Alejandro, (2009), *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*, Bogotá, Norma.

Ricaurte, Ana, (2011), *Descripción del comportamiento del homicidio*, Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Rivas, Pedro y Rey, Pablo, (2008), *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia*, Revista Confines N° 7, Monterrey, Tecnológico de Monterrey, División de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

Rodríguez, Karlymg y Cañizares, Wilfredo, (2011), *Monografías municipales y departamental sobre grupos armados ilegales, crimen organizado y economías ilícitas, Norte de Santander (2007 al 2011)*, Cúcuta, Fundación Progresar.

Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, (2011, 29 de junio), Sentencia. Magistrada ponente: Alexandra Valencia Molina, Postulado: Aramis Machado Ortiz, alias *Cabo*, Radicado: 11001600025320782790.

Sánchez, Gonzalo, (1990), *Guerra y política en la sociedad colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

\_\_\_\_\_ (2010), *Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar*, Bogotá, GMH-ATCC.

*Semana*, (2007, 10 de febrero) “El nido de las Águilas” en <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-nido-las-aguilas/83431-3>

\_\_\_\_\_ (2007, 18 de agosto), “¿Qué son las Águilas Negras?” en <http://www.semana.com/nacion/aguilas-negras/105663-3.aspx>

\_\_\_\_\_ (2009, 5 de julio) “El Ejército abrió el Catatumbo a los paras” en [http://www.semana.com/wf\\_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=125852](http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=125852)

\_\_\_\_\_ (2011, 3 de febrero) “Los Urabeños amenazan a desmovilizados en el sur de Bolívar” (en línea), en <http://www.semana.com/nacion/urabenos-amenazan-desmovilizados-sur-bolivar/151271-3.aspx>

Trujillo, Alberto y Arias, Jorge, (1991), *Guía socioeconómica del Magdalena Medio*, Manizales, La Patria.

Uprimmy Yepes, Rodrigo (1995), *Algunas reflexiones sobre la responsabilidad por la violación de los derechos humanos en la constitución*, Bogotá DC, 1995.

*Vanguardia Liberal*, (2009, 16 de abril), “Capturado alias Don César cabecilla de banda al servicio del narcotráfico” en <http://www.vanguardia.com/historico/25950-capturado-alias-don-cesar-cabecilla-de-banda-al-servicio-del-narcotrafico>

\_\_\_\_\_ (2009, 17 de abril) “Cae presunto jefe de banda al servicio del narcotráfico”, en <http://www.vanguardia.com/historico/26005-cae-presunto-jefe-de-banda-al-servicio-del-narcotrafico>

\_\_\_\_\_ (2009, 9 de junio) “Ellos son los más buscados del Magdalena Medio” en <http://www.vanguardia.com/historico/30369-ellos-son-los-mas-buscados-en-el-magdalena-medio>

\_\_\_\_\_ (2009, 12 de noviembre) “Cayó jefe de las milicias del Magdalena Medio de las FARC” (en línea), en <http://www.vanguardia.com/historico/45503-cayo-jefe-de-las-milicias-del-magdalena-medio-de-las-farc>.

\_\_\_\_\_ (2009, 27 de noviembre) “Capturan en Onzaga presunto guerrillero del ELN” en <http://www.vanguardia.com/mvideos/1356>

\_\_\_\_\_ (2009, 7 de diciembre) “La Policía propina duro golpe a los ‘Rastrojos’ en Santander” en <http://www.vanguardia.com/>

historico/47761-la-policia-propina-duro-golpe-a-los-rastr  
jos-en-santander

\_\_\_\_\_ (2009, 19 de diciembre) “Capturan a 6 miembros de banda Los Rastrojos” en <http://www.vanguardia.com/historico/48690-capturan-a-seis-miembros-de-banda-los-rastrajos>

\_\_\_\_\_ (2010, 11 de marzo) “En San Rafael de Lebrija, capturaron exconcejal y cuatro personas más por paramilitarismo” en <http://www.vanguardia.com/historico/55960-en-san-rafael-de-lebrija-capturaron-ex-concejal-y-cuatro-personas-mas-por-paramilitarismo>

\_\_\_\_\_ (2010, 18 de junio) “Cae el jefe militar de “Los Rastrojos” en <http://www.vanguardia.com/historico/65162-cae-el-jefe-militar-de-los-rastrajos-ampquicktabs32ampquicktabs32ampquicktabs32>

\_\_\_\_\_ (2011, 27 de abril) “Ex ‘paras’ entregaron versión sobre homicidios en 2003” en <http://www.vanguardia.com/historico/102268-ex-paras-entregaron-version-sobre-homicidios-en-el-2003>

\_\_\_\_\_ (2011, 12 de junio) “La DEA y la Dijín capturan a un Urabeño en Floridablanca”, en <http://www.vanguardia.com/historico/108399-la-dea-y-la-dijin-capturan-a-un-urabeño-en-floridablanca>

\_\_\_\_\_ (2011, 29 de junio) “Capturan a ex jefe de la Sijín por presuntos nexos con las Bacrim” (en línea), en <http://www.vanguardia.com/historico/110595-capturan-a-ex-jefe-de-la-sijin-por-presuntos-nexos-con-las-bacrim>

\_\_\_\_\_ (2011, 10 de agosto) “Cada 90 minutos se agrede una mujer en Santander”, en <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/116653-cada-90-minutos-se-agrede-a-una-mujer-en-santander>

\_\_\_\_\_ (2011, 21 de agosto), “Capturan 4 presuntos “urabeños” que delinquían en el sur de Bolívar” en <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/118132-capturan-cuatro-presuntos-urabenos-que-delinquirian-en-el-sur-de-bo>

\_\_\_\_\_ (2011, 4 de octubre), “Sicario en cicla asesinó a un hombre de 2 disparos”, Sección Judicial, página 14-A.

\_\_\_\_\_ (2011b, 4 de octubre), “Arrestaron a un joven en poder de un lapicero- bala”, en <http://www.vanguardia.com/judicial/125239-arrestaron-a-un-joven-en-poder-de-un-lapicero-bala>

\_\_\_\_\_ (2012, 28 de julio), “Santander será el primer departamento libre de coca: Juan Manuel Santos” en

<http://www.vanguardia.com/actualidad/politica/167353-santander-sera-el-primer-departamento-libre-de-coca-juan-manuel-santos>

\_\_\_\_\_ (2012, 4 de septiembre), “¿Quién lanzó la granada en el Primero de Mayo de Barrancabermeja?” en <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/172727-quien-lanzo-la-granada-en-el-primero-de-mayo-de-barrancabermeja>

\_\_\_\_\_ (2013, 13 de marzo), “En 2012 hubo en el área 353 muertes violentas” en <http://www.vanguardia.com/judicial/199828-en-2012-hubo-en-el-area-353-muertes-violentas>

Verdad Abierta, (s/f), *Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*, en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/420-auto-defensas-campesinas-del-magdalena-medio>

\_\_\_\_\_ (s/f), *El fin de las Autodefensas en Santander*, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/40-masacres/990-el-fin-de-las-autodefensas-de-santander>

\_\_\_\_\_ (s/f 2), *Desplazamiento y despojo de tierras: estrategia paramilitar*, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/38-desplazados/210-desplazamiento-y-despojo-de-tierras-estrategia-paramilitar->

\_\_\_\_\_ (2008, 2 de septiembre), *El Dorado de 'Macaco'*, en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-negocios/211-el-dorado-de-qmacacoq>

\_\_\_\_\_ (2009, 6 de agosto), *Fiscalía imputó 100 nuevos crímenes a Ramón Isaza*, en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/1496-fiscalia-imputo-100-nuevos-crimenes-a-ramon-isaza>

\_\_\_\_\_ (2009, 26 de agosto), *En Puerto Boyacá la verdad está enterrada*, en <http://www.verdadabierta.com/victimarios/1486-en-puerto-boyaca-la-verdad-esta-enterrada-botalon>.

\_\_\_\_\_ (2010, 6 de diciembre), *Paras contaron cómo se crearon las autodefensas del sur del Cesar*, en: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/2893-paras-contaron-como-se-crearon-las-autodefensas-del-sur-del-cesar>

\_\_\_\_\_ (2011, 11 de enero), *Los tentáculos del Bloque Central Bolívar*, en <http://www.verdadabierta.com/bandera/2939>

\_\_\_\_\_ (2011, 16 de febrero), *Verdades, mentiras y retractaciones de la parapolítica en Santander*, en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/3041-verdades-mentiras-y-retractaciones-de-la-parapolitica-en-santander>

\_\_\_\_\_ (2011, 10 de agosto), *Las masacres de 'Julián Bolívar' en el sur de Bolívar*, en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/40-masacres/3455-las-masacres-de-julian-bolivar-en-simiti>

\_\_\_\_\_ (2011, 18 de agosto), *Juez sentencia que 'Macaco' no creó 'Águilas Negras'*, en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/47-extraditados/3473-juez-sentencia-que-macaco-no-creo-aguilas-negras>

\_\_\_\_\_ (2011, 26 de octubre), *Comenzó audiencia de legalización contra Isaza por 774 crímenes*, en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/3618-inicio-audien-cia-de-legalizacion-contr-isaza-por-774-crimenes>

\_\_\_\_\_ (2011, 31 de octubre), *Las otras masacres de 'Juancho Prada'*, en <http://www.verdadabierta.com/las-victimas/3625-las-otras-masacres-de-juancho-prada>

\_\_\_\_\_ (2011, 9 de noviembre), *Condenan a alias 'Macaco' en EEUU*, en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/36-jefes/3667-condenan-a-alias-macaco-en-estados-unidos>

Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Observatorio de DDHH y DIH, (s/f), *Diagnóstico departamental Norte de Santander*.

\_\_\_\_\_ (2001) *Panorama actual del Magdalena Medio*.

\_\_\_\_\_ (2003) *Los Derechos Humanos en el departamento de Santander*.

\_\_\_\_\_ (2006) *Dinámica reciente de la confrontación armada en la confluencia entre los santanderes y el sur del Cesar*.

\_\_\_\_\_ (2007) *Diagnóstico departamental Santander*

\_\_\_\_\_ (2008) *Impacto de la política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos*.

Vicepresidencia de la República, Observatorio de DDHH y DIH (2011, 22 al 28 de junio) *Acciones de la Fuerza Pública y otros servidores*, bitácora de prensa, en [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Bitacoras/2011/Paginas/bitacora\\_491.aspx](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Bitacoras/2011/Paginas/bitacora_491.aspx)

Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson, (1994), *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL*, Bogotá, Progresar, Fundación Cultura Democrática, Colcultura.

Villarraga, Álvaro, (2005) *Paz, te han vestido de negro, estudio sobre los derechos humanos en la ciudad de San José de Cúcuta, en contexto de la violencia y el conflicto armado en Norte de San-*

tander, Bogotá-Cúcuta, Fundación Cultura Democrática y Fundación Progresar.

Villarraga, Álvaro, (2007), “El paramilitarismo en Norte de Santander, incursión de las ACCU, emergencia al poder y desmovilización del Bloque Catatumbo”, en Romero, Mauricio (editor), *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá, Intermedio.

*W Radio*, (2008, 17 de abril), “Iglesia denuncia amenazas de Águilas Negras en Magdalena Medio” en <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/iglesia-denuncia-amenazas-de-aguilas-negras-en-magdalena-medio/20080417/nota/580361.aspx>;



## LLANOS ORIENTALES Y ORIENTE AMAZÓNICO: actores armados y formas de violencia colectiva, procesos de DDR

Lukas Rodríguez Lizcano<sup>65</sup>

### INTRODUCCIÓN<sup>66</sup>

Este documento monográfico se ocupa de la situación de los procesos de desmovilización, desarme y reintegración (DDR) y de otras variantes de sometimiento a la justicia de grupos armados ilegales, aplicados en años recientes en los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada, en el periodo correspondiente entre los años 2009 – 2011 con actualización de 2012. El análisis de esta monografía se centra en información en su mayoría cualitativa, ya que plantea hipótesis y hallazgos en un ámbito social y de circunstancias relacionadas con el conflicto en determinadas subregiones, que se confrontan con datos cuantitativos y con una aproximación georeferenciada.

En términos geográficos, estos departamentos conforman la región de la Orinoquía colombiana, con excepción de gran parte

65- Profesional especializado de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad) del CNMH, anteriormente fue asesor en DDR de la CNRR, con responsabilidad en el seguimiento de la región Llanos Orientales.

66- Este documento fue realizado con orientación, revisión y correcciones de Álvaro Villarraga Sarmiento, Director de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad) del CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) y, en su versión preliminar, en calidad de coordinador del Área DDR de la CNRR.

del Guaviare, Guainía y Vaupés, que hacen parte de la selva amazónica. La región de los Llanos Orientales y el oriente amazónico reúne aproximadamente la tercera parte del territorio del país<sup>67</sup>, en su mayoría de complejidad plana y selvática. La abundancia hidrográfica convierte a los ríos en rutas de desplazamiento, pero esta red vial está mucho menos transitada en los departamentos más alejados de la capital de la república. La densidad poblacional es 5.6 habitantes por km<sup>68</sup>, cifra evidentemente baja, comparada con la extensión del territorio.

El desarrollo de las dinámicas de conflicto armado y violencia colectiva en los Llanos Orientales está condicionado en buena medida por su conformación territorial y por la disposición de recursos. En esta región se concentra gran parte de la producción nacional de petróleo,<sup>69</sup> de la agraria (arroz, palma de aceite) y de minerales vitales, principalmente en Meta, Casanare y Vichada.

La complejidad y diversidad de actores armados tiene entre sus situaciones y expresiones la histórica confrontación bélica de las guerrillas con la fuerza pública, el surgimiento de grupos paramilitares, el despojo sistemático de tierras, la persistencia de la economía del narcotráfico y las disputas territoriales y de recursos que involucran a grupos armados ilegales, vinculados con sectores políticos y con la corrupción, que inciden en los entes oficiales, entre otros fenómenos. La relativa facilidad operacional de los grupos armados ilegales hace de los Llanos Orientales un centro de actuación importante en lo táctico y estratégico.

67- La República de Colombia tiene una extensión de 1.141.748 km<sup>2</sup>. En lo relativo a la extensión departamental de la región objeto de este análisis, el departamento de Vichada posee 105.947 km<sup>2</sup>, el segundo más grande del país; Meta, 85.635 km<sup>2</sup>, el quinto; Guainía, 72.235 km<sup>2</sup>, el séptimo; Vaupés, 54.135 km<sup>2</sup>; Guaviare, 52.957 km<sup>2</sup>; Casanare, 44.490 km<sup>2</sup>, y finalmente Arauca 23.818 km<sup>2</sup>. Esto suma un total de 439.220 km<sup>2</sup>, lo que representa el 38.4% del territorio colombiano.

68- La densidad poblacional, comparada con la extensión de los Llanos Orientales, determina en muchas formas las condiciones del conflicto: es relativamente fácil sostener tráfi- cos ilegales en las zonas más extensas de la región. Los datos suministrados corresponden a la proyección hecha por el DANE del censo de 2005 al año 2010. Ver: Departamento Nacional de Estadística DANE, (2010), *Proyecciones de Población y Estudios Demográficos*, Bogotá.

69- Según la Asociación Colombiana del Petróleo en mayo de 2011.

Entendiendo esas dinámicas, en los Llanos Orientales hicieron presencia grupos paramilitares de carácter autóctono como fueron las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC (cuyo líder era alias *Martín Llanos*), las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada – ACMV (lideradas por alias *Baldomero Linares*) y estructuras asociadas y cohesionadas por integrantes de las ACCU como son los casos de los frentes Héroes del Llano y Héroes de Guaviare (comandadas por alias *Pirata* y alias *Cuchillo*). Del mismo modo esta injerencia de las ACCU en la región propició la creación de estructuras no relacionadas con las existentes en los Llanos Orientales y que se amalgamaron a pequeños grupos armados, como son los casos del Bloque Centauros, del Bloque Vencedores de Arauca y del Frente Vichada del BCB.

Debido a las irregularidades del proceso de desmovilización en los Llanos Orientales, algunas estructuras que operaban en la zona no se desmovilizaron, lo que en consecuencia derivó en la aparición de estructuras rearmadas y emergentes, como sucedió con el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia - ERPAC (derivación del Frente Guaviare del Bloque Centauros) y casi en su integridad con las ACC. Estas irregularidades también degeneraron en la aparición de grupos autodenominados Las Águilas Negras, herederas del poder paramilitar de las ACCU en Arauca y el centro y norte del departamento del Meta (seguramente algunos de éstos conformaron lo que se conoce en la actualidad como Bloque Meta).

En estas circunstancias en el territorio se mantienen tanto las guerrillas de las FARC y del ELN, que cuentan con mayor movilidad, como las disidencias y reminiscencias del Ejército Revolucionario Popular Anticomunista de Colombia (ERPAC), grupo que hasta el año 2011 fue hegemónico frente a otras fracciones también asociadas al paramilitarismo en la región. Estas formaciones irregulares denotan incidencia en factores de poder, control coercitivo frente a la población y capacidad militar que, en el caso de las guerrillas, se expresa en las confrontaciones con el Ejército y la Policía.

Otro factor presente es la existencia de sectores (entre empresarios, comerciantes y gamonales locales) que para mantener el

poder político o económico recurren a transacciones con grupos armados o estimulan su creación.

Es preciso aclarar que en los Llanos Orientales se evidencian tanto la existencia de factores de violencia que suelen asociarse a la discutible tradición guerrillista de los habitantes de la región como notorios esfuerzos en busca de condiciones de paz y, con ello, de avance en la reintegración de personas que hicieron parte del conflicto armado.

De tal manera, esta monografía plantea como apuesta interpretativa que las condiciones sociopolíticas de los Llanos Orientales, enmarcadas en continuidades de confrontaciones armadas heredadas de grupos armados de mediados del siglo XX (conformadas en su mayoría por terratenientes y ganaderos) y la existencia de factores económicos y territoriales que inciden en dinámicas de lucha, control y arrasamiento de estos grupos, todo esto bajo factores como el narcotráfico y el despojo de tierras para la producción, permitieron la reconfiguración y el sostenimiento de estructuras armadas más complejas y de carácter expansivo. Es el caso de los paramilitares, los cuales potenciados por integrantes de las ACCU pretendieron controlar zonas caracterizadas en su mayoría por altos niveles de producción tanto de cultivos y negocios de uso lícito como ilícito. Este control degradó en enfrentamientos armados con grupos guerrilleros en la zona y en graves crímenes contra la población civil.

Se puede afirmar que estas dinámicas continúan en el territorio sin que los procesos de desarme, desmovilización y reintegración hayan incidido de forma determinante para conseguir condiciones de superación de estas expresiones de violencia y de recuperación de la convivencia.

Para efectos metodológicos, esta monografía aborda la situación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y sus temas correlacionados (conflicto, búsqueda de la paz y de garantías de no repetición) desde la perspectiva regional de los Llanos Orientales (Arauca, Casanare, Meta y Vichada) y del suroriente amazónico (Guainía, Guaviare y Vaupés), a partir de lo

transcurrido entre 2010 y 2011, con un acápite final de actualización relativo al año 2012.

Este documento está dividido en tres secciones, la primera de contexto en la que se plantean las circunstancias para la violencia y los actores involucrados, la segunda sobre las condiciones de seguridad y la situación humanitaria en los departamentos de análisis y, la tercera sobre los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, más las perspectivas en justicia transicional. La investigación recurrió a visitas de terreno, entrevistas a diversas autoridades, instituciones y organizaciones relevantes, análisis y revisión del estado del arte con base en fuentes documentales, registros de prensa y acopio de testimonios.

Es necesario afirmar que la literatura sobre el DDR en la región es casi inexistente y los esfuerzos por sistematizar temas como las dinámicas del conflicto armado, derechos humanos y derecho humanitario se mantienen por lo regular al margen de dinámicas departamentales y municipales. La bibliografía local resulta escasa para determinar un estado del arte más amplio de las condiciones y nociones de los temas por tratar<sup>70</sup>.

## I. RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LAS GUERRILLAS Y LOS PARAMILITARES EN LA REGIÓN

### 1.1 De las guerrillas del Llano al asentamiento de las FARC y el ELN

En julio de 1952, respondiendo a la estrategia del gobierno del presidente Roberto Urdaneta de destruir municipios para diezmar la insurgencia liberal o comunista, un exintegrante del Ejército planeó una emboscada en el actual corregimiento de El Turpial, entre los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán

70- En lo relacionado con las circunstancias previas del paramilitarismo en la región, una referencia importante son los ensayos "Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare", de José Jairo González, y en su relación con Bogotá "El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá", publicados en *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, CNAI, Intermedio, Bogotá, 2007.

(Meta). La emboscada contra siete camiones militares ocasionó la muerte de 96 soldados reclutas (Pardo, Rafael, 2004, página 404). Este episodio se convirtió, para algunos autores, en el inicio de la confrontación armada entre el Gobierno y las guerrillas del Llano. Estas guerrillas estaban vinculadas a la resistencia liberal, bajo el mando de Guadalupe Salcedo, líder y estratega de la emboscada de El Turpial, acto con el cual consiguieron que el país percibiera que los llaneros sobrepasaban las expresiones soterradas de violencia en el resto del país y alcanzaban a configurar formas embrionarias de gobierno territorial (Franco I., Eduardo, 1994).

La operación permitió a los líderes guerrilleros, entre quienes estaban Dumar Aljure, José Alvear Restrepo, Eduardo Franco Isaza y Guadalupe Salcedo, promulgar la Primera Ley del Llano en 1952 y la Segunda Ley del Llano en 1953, que iban desde la organización de la resistencia guerrillera hasta la fundación *de facto* de un Estado Llanero (Aponte, Silvia, 1996, página 36).

Con la llegada al poder del general Rojas Pinilla en junio de 1953 se abrió una posibilidad para desactivar el alzamiento tanto con apoyo en acciones militares de penetración e infiltración como con cierto nivel de entendimiento, que dio lugar a la desmovilización de la gran mayoría de los alzados, a partir de la aplicación de la amnistía y rehabilitación ofrecidas, situación que llevó también a incumplimientos oficiales (Villarraga, Álvaro, 2006, página 20).

Así, se dio la primera experiencia de DDR tanto en los Llanos Orientales como en otras regiones del país. Se ha afirmado que entre agosto y septiembre de 1953 se desmovilizaron 3.540 personas, que integraban posiblemente a más de la mitad del contingente guerrillero de todo el país. Se recogieron además 464 fusiles, 74 carabinas, 18 fusiles ametralladoras y dos morteros “Cada hombre recibió un par de zapatos, un suéter, pantalones, una barra de jabón y alimentos para varias comidas” (Ramsay, Russell, 1981, en Pardo, Rafael, página 408).

Quienes no se desmovilizaron ante la oferta de paz del gobierno de Rojas Pinilla fracasaron en su intento de reactivar el alza-

miento a través del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), pero luego nutrieron autodefensas y nuevas guerrillas de influjo comunista. Según autores como Medina y Pardo, el proceso de amnistía decretado por Rojas Pinilla mantuvo una relativa paz hasta 1954, año en que el Ejército realizó una serie de acciones militares en la población de Villarrica (Tolima), hecho conocido como la *Guerra de Villarrica* (Medina, Carlos (compilador), 2007, página 247). Debido a la confrontación armada en esta zona, parte de la población se vio obligada a desplazarse hacia zonas baldías de los departamentos de Meta, Guaviare y Caquetá. Este fenómeno fue conocido como las *Columns en Marcha* y determinó en buena parte tanto la forma de colonización de los Llanos Orientales como las dinámicas de las FARC en la región (Medina, Carlos, compilador, 2007, página 247).

Las *Columns en Marcha*, acompañadas de procesos de colonización territorial, motivaron en algunas regiones de los Llanos Orientales la creación de asentamientos humanos protegidos y organizados por autodefensas con influencia del Partido Comunista. Estas se ubicaron principalmente en el occidente del Meta y el noroccidente del Guaviare, incluyendo algunas regiones de Huila, Tolima y Caquetá, las cuales se convirtieron en una zona de presencia histórica de estas autodefensas (Medina, Carlos, compilador, 2007, página 251).

En 1965, estas últimas confluyeron en la I Conferencia Nacional de Guerrilleros que dio paso a la creación de las FARC en intermediaciones del río Duda y el río Guayabero, entre Meta y Huila. Hasta 1982, el centro de las siguientes conferencias de este movimiento guerrillero fue el municipio de Uribe, en Meta, que se convirtió en el centro del protagonismo político y militar de esta guerrilla durante varias décadas (Alape, Arturo, 2007, página 205).

En el caso del ELN, a partir de lo establecido por Medina Gallego (2011), incursionó en los Llanos Orientales de manera sincronizada con el fenómeno conocido como la *Colonización del Sarare* en los años setenta del siglo veinte. Esta colonización motivó la aparición de movimientos sociales que facilitaron el ambiente para el establecimiento de las organizaciones armadas ilegales, particularmente del ELN. De este modo nació en Arauca

el Frente Domingo Laín, en 1979, consolidado a partir de 1981 (Medina, Carlos, 2011, página 141).

Las condiciones económicas de este Frente no resultaron adecuadas para su sostenimiento y, según Pardo, hasta el año 1983 se cuestionó su funcionalidad y existencia. A partir de lo establecido por Pardo, la OXY anunció al país el descubrimiento de petróleo en Caño Limón (Arauca), lo que produjo que el Domingo Laín recurriera a las constantes extorsiones y voladuras del oleoducto para lograr una fuente de financiación. “El ELN había encontrado la mina de oro que lo mantendría operacionalmente hasta el presente en la región” (Pardo, Rafael 2004, página 409).

La estrategia de guerra del ELN, consolidada en el *I Congreso Guerrillero* de este movimiento insurgente en 1986, definió que a partir de ese momento en los Llanos Orientales funcionaría el Área de Guerra Oriental a través del Frente Domingo Laín (Aguilera, Mario, 2007, en IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, página 209). Este Frente y otras células cercanas que operan en Casanare, Arauca y Boyacá han tenido su propio mando, incluso con expresiones de autonomía, pero también de atención por el Comando Central en cabeza del propio Nicolás Rodríguez, *Gabino*.

## 1.2 El paramilitarismo en la región: escisión, enfrentamientos y desmovilizaciones

Se puede considerar antecedente del paramilitarismo en los Llanos Orientales el aprovechamiento de guerrilleros liberales desmovilizados que hizo el coronel Gustavo Sierra Ochoa, del Batallón 21 Vargas, para consolidar el control territorial en la lucha contra núcleos guerrilleros y de bandoleros activos en el sur del Meta en los años sesenta del siglo pasado (Verdad Abierta, en [http://www.verdadabierta.com/gran\\_especial/llanos\\_orientales/home.html](http://www.verdadabierta.com/gran_especial/llanos_orientales/home.html)).

Fue en esta época cuando, con el apoyo del Batallón Vargas en Meta, se fundó lo que se conoce como el DAS Rural, una expresión de la oficina de seguridad de carácter comunitario que integraron antiguos miembros de las guerrillas liberales, en especial en el municipio de Monterrey, Casanare.

No obstante, el paramilitarismo, en el entendido actual, como fuerza paraestatal, llegó a la región con el arribo de empresarios de esmeraldas del sur de Boyacá y narcotraficantes del Magdalena Medio, en especial Gonzalo Rodríguez Gacha, a principios de los ochenta. Ellos retroalimentaron el fenómeno, se ligaron entre sí y confrontaron grupos locales, tal como lo ha hecho buena parte de sus herederos paramilitares tanto de las estructuras Bloque Centauros y Autodefensas Campesinas del Casanare durante los noventa e inicios de dos mil como del ERPAC y expresiones relacionadas con Manuel de Jesús Pirabán, alias *Jorge Pirata*, que tienen prolongaciones hasta la actualidad.

Los grupos paramilitares, en su despliegue, formaron ejércitos privados para imponer el control de extensas tierras compradas y ocupadas, sobre todo en zonas de Cubarral, El Dorado, Vista Hermosa y San Martín (en Meta) y Monterrey y Tauramena en Casanare. Fue en particular relevante la incursión de Gonzalo Rodríguez Gacha, quien instauró en la región el grupo conocido como Los Masetos, prolongación en los Llanos Orientales del MAS (Muerte A Secuestradores, a cuyos miembros se les denominó *Masetos*) (Gutiérrez, F., Barón, M, página 267), grupo armado ilegal creado por el Cartel de Medellín.

Junto a Los *Masetos* ingresaron a la región personajes relevantes en la historia del paramilitarismo como Héctor Buitrago Rodríguez, alias *Tripas*,  $\frac{3}{4}$  fundador de las ACC (Autodefensas Campesinas del Casanare) $\frac{3}{4}$ , los hermanos Feliciano (que apoyaron al anterior), y Baldomero Linares, alias *Guillermo Torres*,  $\frac{3}{4}$  comandante de las ACMV (Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada) $\frac{3}{4}$ , en el periodo entre 1982 y 1985, provenientes en su mayoría del departamento de Boyacá.

En 1984, las FARC firmaron el acuerdo de paz de Uribe con el gobierno Betancur, que dio origen a la UP (Unión Patriótica), partido que consiguió notorio respaldo campesino en Meta y ganó alcaldías en El Castillo, Lejanías y Mesetas, entre otros municipios. Pero la UP fue percibida como obstáculo por grandes hacendados, ganaderos y empresarios agrícolas, incluidos los boyacenses en los llanos, por la resistencia a una posible redistri-

bución de tierras<sup>71</sup>, en particular en el sur del departamento del Meta y norte del departamento del Guaviare.

Se crearon así grupos armados derivados del MAS: Los Verdaderos Patriotas, en Granada, y Los Aguijones, en San Martín. Paralelamente, en Casanare Héctor Buitrago creó, con la ayuda de las ACMM de Ramón Isaza y de Gonzalo Rodríguez Gacha, las ACC (Autodefensas Campesinas del Casanare) (Pérez, Bernardo, 2007, página 55). La UP fue a partir de entonces objeto de ataques sistemáticos por parte de tales grupos (Pérez, Bernardo, 2007, página 57).

En los años noventa del siglo veinte se consolidó el paramilitarismo en los Llanos Orientales, en la dinámica del proyecto de expansión nacional de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). En 1996 se estableció un acuerdo en Urabá entre los líderes locales Manuel de Jesús Pirabán, alias *Jorge Pirata*, *Guillermo Torres*, Héctor Buitrago de las ACC y Pedro Oliverio Guerrero, alias *Cuchillo*, con los hermanos Castaño, que desde las ACCU promovían las AUC. Así surgió en los Llanos Orientales el germen del Bloque Centauros. A pesar del acuerdo, *Guillermo Torres* de las ACMV y Héctor Buitrago de las ACC se mantuvieron relativamente independientes de las ACCU y continuaron manejando con cierta autonomía sus respectivas estructuras (Pérez, Bernardo, 2007, página 55).

El pacto entre las ACCU y las organizaciones paramilitares de los Llanos Orientales se consolidó mediante un acto simbólico el 15 de julio de 1997 en Mapiripán (Meta), conocido como la masacre de Mapiripán. Precisamente, esta masacre, lejos de ser un hecho aislado, marcó el inicio del segundo despliegue nacional paramilitar<sup>72</sup>. Las versiones libres confirman que se extendió a otros poblados, involucró a las distintas estructuras de los Lla-

71- En un momento cuando había gestiones del INCORA para la entrega de tierras solicitadas por campesinos organizados en la ANUC y SINTRAGRIM. Ver: Verdad Abierta, *Así Creció el Paramilitarismo en los Llanos Orientales*, en [http://www.verdadabierta.com/gran\\_especial/llanos\\_orientales/home.html](http://www.verdadabierta.com/gran_especial/llanos_orientales/home.html)

72- El primer despliegue tuvo lugar en la segunda mitad de los ochenta desde el Magdalena Medio hacia el Nordeste de Antioquia, Córdoba, el sur de Cesar, Meta –con los hechos antes referidos- y Putumayo.

nos, fue coordinado y operado por integrantes trasladados desde Urabá, apoyados según lo estableció la justicia por el Ejército<sup>73</sup>, y constituye el primer operativo propiamente de las AUC en la zona que estas denominaron -en su justificación- como la retaguardia estratégica de las FARC (Verdad Abierta, 2009, agosto 19).

En 2001, el Bloque Centauros tenía amplio despliegue en zonas de Meta, Guaviare y el norte de Casanare. Las AMV (Autodefensas del Meta y Vichada), fundadas por alias *Guillermo Torres* y presuntamente comerciantes de esmeraldas del sur de Boyacá liderados por Víctor Carranza, ejercían influencia en el oriente del Meta (Puerto Gaitán) y el suroccidente del Vichada.

Las ACC <sup>3</sup>/<sub>4</sub>ahora bajo el mando de Héctor Germán Buitrago Parada, alias *Martín Llanos*, hijo de Héctor Buitrago Rodríguez<sup>74</sup> se sostenían en el suroccidente del Casanare. Ese mismo año, los hermanos Mejía Múnera compraron la franquicia para crear el Bloque Vencedores de Arauca en este departamento (Equipo Nizcor, 2004, agosto 15), con denunciado apoyo del Ejército y con el objeto de incursionar en zonas difíciles, dado el contexto existente de hostilidades con la guerrilla (Verdad Abierta 2010, julio 21). Se presentaron entonces vinculaciones entre paramilitares y la política local en relación con las elecciones de 2003. Versiones señalaron que el Bloque Centauros tenía “asegurada” la gobernación al apoyar a los dos candidatos: Euser Rondón y Edilberto Castro (Verdad Abierta, 2009, junio 10). Así mismo, se afirmó que en Casanare *Martín Llanos* intervino en la gobernación de William Pérez Espinel así como en los municipios con presencia de las ACC<sup>75</sup>.

73- Por la masacre de Mapiripán fueron condenados el coronel Lino Sánchez, capturado en 1999 y condenado a 40 años de prisión, y el capitán Jorge Humberto Victoria, alias *Capitán Victoria*. Así mismo, por este hecho está siendo investigado el general Rito Alejo del Río, condenado a 25 años de prisión en 2012.

74- Héctor Buitrago Rodríguez, alias *Tripas*, había sido capturado en el año 1996 bajo la acusación de conformar grupos paramilitares. Fue rescatado por las ACC en el Hospital de Villavicencio en noviembre de 1999. No obstante, ya en 2001 el comando general de las ACC recaía en *Martín Llanos*. En: Arrazola, M. *EL tripas en primera persona*, El Espectador (2010, abril 21), sección judicial.

75- Ver: El Tiempo (2007, abril 8), *Martín Llanos pretendía ser Gobernador del Casanare con apoyo de Alcaldes*, sección judicial. Ver también: El Espectador, (2009, 26 de enero), *Paramilitar “Martín Llanos” habría influido en política de la Casanare*, sección judicial.

En 2002, Miguel Arroyabe, alias *Arcángel*, un químico de Amalfi (Antioquia) cercano a los hermanos Castaño, que derivó en reconocido narcotraficante, “compró” a los Castaño el Bloque Centauros, junto con otras estructuras en Tolima y el Distrito Capital<sup>76</sup>. Al mismo tiempo, Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*, fue enviado nuevamente a los Llanos Orientales como comandante financiero del Bloque Centauros (Serrano, Alfredo, 2009, página 33). Este episodio se convirtió en un punto de inflexión por cuanto cambiaron las condiciones militares del Bloque Centauros, que se entregó más que a la lucha armada a la consolidación del negocio del narcotráfico (Serrano, Alfredo, 2009, página 38).

De este modo, Arroyabe decidió iniciar una confrontación armada con las ACC, las cuales ejercían el dominio militar político y económico de buena parte del departamento del Casanare y el suroriente del Meta. La incursión de Arroyabe desató una guerra entre el Bloque Centauros y las ACC, que ocasionó aproximadamente 1.500 muertos (CNAI, 2007, página 119).

En este conflicto intervinieron otros bloques paramilitares del país, en particular miembros del BCB (Bloque Central Bolívar) y facciones de la Costa Caribe y de Antioquia en apoyo del Centauros; sin embargo, como lo revelaron versiones de exparamilitares, la balanza solo se inclinó a su favor con la intervención del Ejército a través de la Operación Santuario, en septiembre de 2004 en Monterrey, Casanare, que desarticuló casi definitivamente a las ACC (CNRR-Área DDR, entrevistas con miembros de las ACC). Esta situación impidió la desmovilización de las ACC junto con estructuras de las AUC, de forma que sus jefes están encarcelados o prófugos de la justicia.

A raíz del acuerdo de Santafé Ralito en 2003, las estructuras paramilitares iniciaron las desmovilizaciones progresivas. Miguel Arroyabe se resistió inicialmente, debido a la rentabilidad que representaba el negocio ilegal de droga vinculado al Bloque Centauros, puesto que se apropió de sus rutas a Venezuela tras

la derrota de las ACC (CNRR, 2010, documento interno). Pero las pugnas internas del Bloque Centauros generaron descontento por el actuar de Miguel Arroyabe, quien fue asesinado -presuntamente por *Cuchillo* y *Jorge Pirata*- en septiembre de 2004 (Revista Semana, 2009, septiembre 24).

Así, el Bloque Centauros se fracturó en tres facciones: los Leales a Arroyabe o formalmente el Bloque Centauros, el Frente Héroe del Llano y el Frente Héroe de Guaviare. El grupo Leales a Arroyabe o Bloque Centauros desmovilizó 1.135 integrantes el 3 de septiembre de 2005 en cercanías de Yopal, Casanare, donde apareció como líder Vicente Castaño. De los otros dos grupos, el Héroe del Llano al mando de alias *Pirata* y el Héroe del Guaviare al mando de alias *Cuchillo*, se desmovilizaron 1.765 miembros el 11 de abril de 2006, en Puerto Lleras, Meta (Agencia Española de Cooperación Internacional, Ecola de Cultura de Pau, 2007).

Posteriormente, *Cuchillo* se negó a aceptar ser recluido en La Ceja (Antioquia) y retornó a la ilegalidad, lo que derivó en la creación del ERPAC. Por su parte, las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada, al mando de *Guillermo Torres*, desmovilizaron 209 integrantes el 6 de agosto de 2006 en Puerto Gaitán, Meta. Y el 23 de diciembre de 2005 el Bloque Vencedores de Arauca desmovilizó 548 integrantes, al mando de *Los Mellizos Mejía Múnera*, en Tame, Arauca.

## II. PERSISTENCIA DE LAS GUERRILLAS Y LOS GRUPOS ARMADOS POSDESMOVLIZACIÓN DE LAS AUC

### 2.1 Presencia guerrillera

#### 2.1.1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

Las FARC, al inicio de los noventa del siglo pasado, se expandieron hacia el oriente y el sur, en zonas de Vichada y Caquetá. Alcanzaron su cenit en despliegue militar y condiciones para un

76- CNRR-Área DDR. Entrevistas con miembros de las ACC indican que Miguel Arroyabe adquirió el Bloque Centauros por aproximadamente siete millones de dólares.

amplio despliegue político con la instalación de la *Zona de Distensión*, concedida por el gobierno en desarrollo de los diálogos de paz de 1998 (Pizarro, Eduardo, 2004, página 182). A partir de 2002, al entrar en vigencia el Plan Colombia y luego el Plan Consolidación en 2005, las Fuerzas Militares recuperaron la iniciativa y forzaron el repliegue de los frentes guerrilleros hacia zonas estratégicas tradicionales en La Macarena, Uribe y Vistahermosa (Meta), entre otras. Sin embargo, en esas circunstancias, las FARC mostraron presencia en los siete departamentos de la Orinoquía y la Amazonía.

En la región opera el Bloque Oriental, renombrado *Comandante Jorge Briceño*. Pese a los operativos del Ejército, sigue siendo el de mayor capacidad militar y cuenta con una base de sostenimiento importante gracias a la economía del narcotráfico (El Tiempo 2011, noviembre 5). Lo conforman aproximadamente 21 frentes, entre los cuales se destacan: 1, 7, 10, 16, 26, 27, 28, 39, 40, 43, 44, 51 y 53. El Ejército Nacional estimaba en 2010 que tenía unos 3.500 integrantes (CNRR-Área DDR, entrevistas a miembros del Ejército, 2011, abril 30). Se distingue por la capacidad de reclutamiento en Meta, Guaviare y Vichada así como por ejercer control territorial en zonas históricas: La Macarena, Uribe, Puerto Rico, Mesetas y Lejanías en Meta y San José del Guaviare, Miraflores y El Retorno en Guaviare. Mantiene control de zonas con apoyo de minas en Meta, Guaviare, Arauca, Vichada y Vaupés.

Hasta el 22 de septiembre de 2010 fue comandante Víctor Julio Suárez Rojas, *Jorge Briceño Suárez* o *El Mono Jojoy*, pero tras su muerte asumió el mando Jaime Alberto Parra Rodríguez, *El Médico* o *Mauricio Jaramillo*, quien fue muy cercano a *Manuel Marulanda* y es miembro del *Secretariado Nacional* desde 2008 (Revista Semana, 2011, mayo 16).

Tabla 1. Ubicación de frentes de las FARC por municipio en los Llanos Orientales en 2011<sup>77</sup>

Departamento	Frente o Columna	Municipios donde hace presencia	Líder conocido
<b>Arauca</b>	10, 28, 45, Columna Alfonso Castellanos.	Tame, Saravena, Arauquita, Cravo Norte, Arauca.	Frente 10: William Salazar Acosta, David. Frente 45: Agustín Higuera, El Mocho. Frente 28: Danilo. Noé Suarez Rojas, Grannobles.
<b>Casanare</b>	28, 38, 56, Arturo Ruíz.	Tamara, Nunchía, Trinidad, Paz de Ariporo.	Frente 28: Danilo. Frente 38: Efraín Suárez, Guillermo Sáenz. Frente 56: Pambelé.
<b>Meta</b>	7, 26, 27, 31, 39, 40, 42, 43, 44, 53, 56, Frente Yari, Frente Felipe Rincón y las Columnas Móviles Urías Rondón y Teófilo Forero.	La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Lejanías, Vistahermosa, Mesetas, El Castillo, Mapiripán, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Gaitán.	Frente 7: Miguel Botache Santanilla, Gentil Duarte. Frente 26: Diego Andrés Ponare, Gonzalo Mocho. Frente 27: Efrén. Frente 39: Albeiro Córdoba. Frente 43: Géner García Molina, John 40. Columna Teófilo Forero: El Paisa.
<b>Guaviare</b>	1, Juan José Rondón, Urías Cuellar.	San José del Guaviare, Calamar, El Retorno, Miraflores.	Frente 1: Willintong.
<b>Vichada</b>	16, 39	Cumaribo, Puerto Carreño, Santa Rosalía, La Primavera.	

Fuente: elaboración propia a partir de información del Ejército, Policía y DAS

77- Para información georreferenciada ver: mapa introducción *Presencia Frentes FARC en Colombia*.

### 1.1.2 Ejército de Liberación Nacional (ELN)

El ELN hace presencia en la región desde 1979. A partir de su *I Congreso* en 1986 definió el Frente de Guerra Oriental con centro de operaciones en los Llanos Orientales, a través del Frente Domingo Laín (Aguilera, Mario, 2007, página 209). Hasta julio de 2011 este Frente se mantenía en la región así como otras estructuras dirigidas por Nicolás Rodríguez, alias *Gabino*, comandante general de esta guerrilla. Información reciente insinúa que Rodríguez se habría desplazado hacia el Catatumbo (Revista Semana, 2011, julio 28). Este Frente de guerra es uno de los más importantes para el ELN.

Según fuentes gubernamentales, el Frente Domingo Laín tenía 539 integrantes en 2010 (Gobernación de Arauca, 2010). En sus finanzas pesa la extorsión a los petroleros y otros sectores y el control de una parte del tráfico ilegal de gasolina en el río Arauca, en la frontera con Venezuela (CNRR-Área DDR, entrevistas realizadas en terreno entre el 3 y el 5 de septiembre de 2011). En el transcurso de 2010 entró en guerra con el Frente 10 y el Frente 45 de las FARC, imponiéndose en municipios del norte de Arauca (Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame), a lo cual siguió el acatamiento a una tregua convenida entre ambas guerrillas en el ámbito nacional<sup>78</sup>.

El ELN mantiene vigencia en zonas de frontera (La Guajira, Norte de Santander, Arauca), lo que le permite realizar operaciones militares y controlar mercados tanto legales como ilegales, amparándose en la frontera con Venezuela. Actualmente, milicianos del ELN hacen presencia en todos los municipios de Arauca así como en Villanueva, Tauramena, Monterrey, Sácama, Támara y La Salina, en Casanare<sup>79</sup>.

78- CNRR-Área DDR. Entrevistas realizadas en terreno entre el 3 y el 5 de septiembre de 2011. También en: Revista Semana, (2010, junio 23), *Las FARC rompen tregua con el ELN en Arauca*, sección conflicto.

79- CNRR-Área DDR. Entrevistas realizadas en terreno entre el 6 y el 8 de julio de 2011. También en: Defensoría del Pueblo (2011, julio), *Informe especial de riesgo electoral. Elecciones Regionales 2011*. Bogotá, en <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/sat/publicaciones/riesgoElectoral2011.pdf>

### 2.2 Grupos armados ilegales posdesmovilización de estructuras paramilitares

#### 2.1.1 Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC)

Estructura conformada por grupos armados que permanecieron o que se rearmaron a partir del paramilitarismo luego de las desmovilizaciones de las AUC. Conocido también como Los Cuchillos o La Banda de Cuchillo, nació a partir del rearme de integrantes del Frente Héroes del Guaviare y del Bloque Centauros de las AUC, desmovilizados en 2006. Se le vincula a su antiguo líder, Pedro Oliverio Guerrero, alias *Cuchillo*.

El ERPAC hacía presencia en zonas de Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Guainía y Vichada. Surgió como estructura relativamente estable en cuanto a mandos, no guardó sentido de continuidad con la anterior estructura paramilitar<sup>80</sup>. Se consolidó en la región tras someter violentamente al grupo de Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, conocido como Los Macacos, que tuvieron control en los corregimientos de Arimena y Asocontormo en el departamento de Vichada. Versiones señalan que en esa guerra el ERPAC tuvo apoyo de miembros del Ejército (Noticias Uno, 2011, octubre 27).

Posteriormente, cuando el Ejército dio muerte a alias *El Negro Acacio*, comandante del Frente 16 de las FARC, el ERPAC estableció el dominio regional y fortaleció rutas del narcotráfico en Vichada. En 2009, el anuncio del regreso al Casanare de alias *Martín Llanos*, antiguo jefe de las ACC, conllevó una campaña de reclutamiento del ERPAC, especialmente en San José del Guaviare (Guaviare) y en Vistahermosa, Mapiripán y Puerto Gaitán (Meta). Se afirmó entonces que contaba con 1.200 efectivos distribuidos en cuatro grupos (El Tiempo, 2009, septiembre 19).

80- El V Informe sobre Paramilitarismo de INDEPAZ incluye esta afirmación, así como la Defensoría del Pueblo y algunos miembros de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía. Ver: INDEPAZ, (2011), *V Informe sobre Paramilitarismo*, Bogotá, página 4. También: El Tiempo (2011, enero 1), *Así actuaba alias "Cuchillo", el llamado "asesino de asesinos"*, sección justicia.

El 28 de diciembre de 2010 alias *Cuchillo* fue abatido en un operativo de la Policía en Mapiripán (Meta). Lo sucedió José Eberto López Montero, alias *Caracho*, antiguo segundo de Germán Ramírez Devia, alias *Vacañada*, jefe vinculado con los paramilitares de El Dorado, comandados por Euser Rondón en los años noventa (El Tiempo 2011, enero 1). López Montero había estado con el Bloque Centauros desde 1998.

El ERPAC ocasionó desplazamientos forzados masivos, reclutamientos forzados, extorsión, despojo y testaferrato en el sur del Meta y en Guaviare. Se le atribuyen los dos atentados cometidos en Meta contra Víctor Carranza el 4 de julio de 2009 y el 29 de marzo de 2010, interpretados por distintas fuentes en la región como producto de las disputas que involucraban a este tipo de agrupaciones. Sin embargo, el ERPAC mantuvo dominio territorial reconocido en la región. Según la Policía Nacional, tenía unos seiscientos integrantes (Noticias Caracol, 2011, julio 26), aunque según otras fuentes serían mil doscientos; no obstante, una escisión producida tras la muerte de *Cuchillo* habría posibilitado la desertión de aproximadamente seiscientos, quienes supuestamente ingresaron al Frente 1 de las FARC<sup>81</sup>.

En 2011 se produjeron pronunciamientos sobre la intención de sometimiento a la justicia por parte de este grupo. El propio *Caracho* manifestó que había disposición para la entrega definitiva de sus integrantes a las autoridades (Revista Semana, 2011, noviembre 19). Sin embargo, esta situación dejaba dudas por las implicaciones operacionales y por el compromiso directo del ERPAC con la economía ilegal de la coca y su tráfico al exterior. Existían además versiones de posibles nexos de integrantes del Ejército con este grupo (Periódico Llano 7 Días, 2011, octubre 20). También aparecía como nuevo elemento, con respecto a este tipo de agrupaciones, la presencia de miembros de Los Urabeños en la región a partir de julio de 2011, en particular en San Martín y Granada (Meta). Debido a ello surgieron versiones sobre la referida rela-

81- CNRR-Área DDR. En entrevistas con pobladores de la región el 30 de enero de 2011 se afirmó que muchos miembros del ERPAC emigraron al Frente 1 de las FARC, debido a la cercanía de ambos grupos en torno al narcotráfico. Versión que trascendió en la prensa: El Tiempo, (2011, febrero 9), *FARC se estarían quedando con hombres de "Cuchillo"*, sección justicia.

ción y una posible coalición entre Los Urabeños y el ERPAC, en la que los primeros actuarían de manera más independiente.

### 2.2.2 Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC)

Las ACC surgieron como estructura formalizada a partir del año 1986 en el municipio de Monterrey (Casanare) con jefatura de la familia Buitrago y apoyo de otras familias de la élite regional, como la familia Feliciano, y con el respaldo del reconocido narcotraficante y promotor del paramilitarismo Gonzalo Rodríguez Gacha, quien propició la instauración del MAS en el Casanare y Meta. Versiones señalan que parte del apoyo a los grupos del MAS, en cuanto a entrenamiento y entrega de armamento, provino de la VII Brigada, comandada en esa época por el coronel Alfonso Plazas Vega, más específicamente del grupo Guías del Casanare a cargo del mayor Carlos Vicente Meléndez (Pérez, Bernardo, 2011, página 13).

En 1991 las ACC adquirieron el control de las “cocinas” para la producción de estupefacientes propiedad de Gonzalo Rodríguez Gacha y desde 1995 iniciaron el proceso de despojo de tierras en el Meta y Casanare (González, José, 2007, página 319).

A partir de 1995 se consolidaron como estructura paramilitar y económicamente se aprovecharon del efecto ocasionado por el descubrimiento de los pozos petroleros de Cupiagua y la ampliación de la extracción del pozo de Cusiana en Aguazul (Casanare), a la vez que  $\frac{3}{4}$  ante el constante ataque del Frente 38 de las FARC al oleoducto  $\frac{3}{4}$  versiones afirmaron que tanto la fuerza pública como las empresas petroleras recurrieron a las ACC en busca de seguridad. Así, con apoyo de la XVI Brigada y de la BP (*British Petroleum Explorations*) las ACC habrían aumentado sus integrantes, mejorado su armamento y conseguido entrenamiento militar (CINEP, 2009, página 12).

Con la captura de Héctor Buitrago Rodríguez, alias *Tripas*, a finales de 1996, la comandancia de las ACC pasó a su hijo Héctor Germán Buitrago Parada, alias *Martín Llanos*, quien expandió el dominio tanto territorial como político y económico de esta estructura paramilitar.

En cuanto a lo económico, las ACC lograron controlar dos terceras partes de las regalías del petróleo del departamento de Casanare a través de empresas asesoras de fachada, como fue el caso de CONALDE, que además de cobrar por el servicio lograba desviar el dinero a las arcas de las ACC (Pérez, Bernardo, 2011, página 23). Así mismo, mediante varios pactos políticos pudieron controlar la gobernación de William Pérez Espinel y las alcaldías de los municipios de Monterrey, Villanueva, Tauramena, Aguazul, Sabanalarga y Maní, en el periodo de 2001 a 2003 (Pérez, Bernardo, 2011, página 24).

Se estima que entre 2002 y 2003 las ACC estaban compuestas por 2.000 integrantes y controlaban municipios en los departamentos de Boyacá, Casanare, Meta y Cundinamarca y en el Distrito Capital (CNRR, 2010, página 12). Las constantes pugnas por el control territorial a la que se vieron abocadas frente al Bloque Centauros y las dinámicas nacionales del paramilitarismo, que propugnaban por el control total de todas las estructuras paramilitares por parte del proyecto AUC, fueron la causa del enfrentamiento armado con el Bloque Centauros a partir del año 2003, especialmente en el oriente del departamento de Meta, el suroccidente del departamento de Casanare y en varias zonas del departamento de Cundinamarca. El conflicto continuó hasta 2004 cuando el Bloque Centauros logró que en el mes de septiembre el Ejército interviniera en su favor a través de la Operación Santuario (González, José, 2008, página 328).

Posteriormente a esta operación, las ACC fueron diezmadas y capturados la mayoría de sus líderes, con excepción de sus fundadores, *Tripas*, *Martín Llanos* y *Caballo*, este último hijo y hermano de los anteriores. Algunos datos de la Fiscalía en Yopal hablan de que muchas personas integrantes de las ACC se desmovilizaron con la escisión del Bloque Centauros, llamados Leales a Arroyabe, más en un acto de conveniencia que por acercamientos reales a ese grupo armado. Este fenómeno no ha sido suficientemente estudiado por las autoridades ya que, en muchos casos, estas personas desmovilizadas todavía se relacionan con las ACC.

En tales circunstancias, los cerca de 200 efectivos que quedaron en las ACC no se desmovilizaron ni se sometieron a la justicia debido a su confrontación con las AUC, que lideraba la negociación, sino que permanecen relativamente activos en Villanueva, Monte-

rrey Tauramena, Maní y Aguazul, Casanare<sup>82</sup>. Sólo José Cárdenas, alias *Coplero*, y Ubaldín Vallejo, alias *Matasiete*, hacen parte de los postulados, dado que se desmovilizaron con el Bloque Centauros.

En abril de 2010 fue capturado en el municipio de Neusa, Boyacá, Héctor José Buitrago Rodríguez, alias *Tripas*, en la actualidad investigado por su responsabilidad en la masacre de San Carlos de Guaroa de 1997. En 2011 se produjeron capturas de miembros de la familia Buitrago en Bolivia (El Tiempo, 2011, junio 30).

En varias oportunidades *Martín Llanos* y otro comandante de las ACC, conocido como alias *El Boyaco* o *El Boyaco Miguel*, manifestaron su disposición de entregarse y colaborar con la justicia si se les permitía acogerse a los beneficios legales establecidos<sup>83</sup>. Sobre tal posibilidad, otros miembros de las ACC recurrieron ante varias autoridades e instituciones oficiales en 2010<sup>84</sup>. En esta situación, las ACC muestran una estructura paramilitar debilitada pero que subsiste al margen del proceso de desmovilización de otras estructuras.

### 2.2.3 Otros grupos armados ilegales posteriores a las AUC

Según varias informaciones, en los Llanos Orientales harían presencia al menos dos grupos más relacionados con el anterior paramilitarismo:

- Las Águilas Negras<sup>85</sup> en Meta y Arauca y
- Los Urabeños en Meta.

82- CNRR-Área DDR. Entrevistas en la región, 2011. También en: El Tiempo, (2011, 19 de septiembre), *Cuchillo ya tiene más de 1.100 paramilitares y "Martín Llanos" reorganizó sus autodefensas*, sección justicia.

83- Noticias Uno, (2011, abril 1), *Paramilitar anuncia desmovilización y más parapolítica*. También en: El Tiempo, (2011, marzo 14), *"Martín Llanos" jefe "para" de Casanare y Boyacá, se entregará*, sección nación.

84- Ante la Fiscalía 16 de Justicia y Paz, el Comité Departamental de Atención a Víctimas del Casanare, la CNRR y el Alto Comisionado para la Paz.

85- Al igual que en otras regiones, Las Águilas Negras aparecen con composición más etérea y sin clara identificación de sus líderes e integrantes. Algunos entrevistados por la CNRR Área DDR en terreno afirmaron que puede tratarse, en ciertos casos, de grupos delincuenciales que usan tal denominación para encubrir sus delitos. La Policía Nacional no identifica a Las Águilas Negras como bacrim, es decir, como grupo armado ilegal del tipo de los reaparecidos tras las AUC.

Se señala presencia intermitente y sin formas de actuación muy definidas de Las Águilas Negras en el departamento de Arauca en las poblaciones de Arauca, Saravena, Arauquita y Cravo Norte<sup>86</sup>. De su actuación se tuvo conocimiento por los panfletos que circularon entre junio y julio de 2011, firmados por las “Águilas Negras Bloque Vencedores de Arauca II” (Llanera.com, 2011, mayo 10). Ese año, el gobernador de Arauca afirmó que en la región no había Águilas Negras y que las amenazas provenían de bandas delincuenciales (Pastoral Social Caritas Arauca, 2011). Se habla de Las Águilas Negras en Villavicencio y en Puerto Gaitán, Meta, las cuales dirigieron panfletos amenazantes contra víctimas que reclaman la restitución de sus tierras y contra instituciones que las acompañan, como la CNRR, Sede Llanos Orientales.

Se identifica también actividad de Los Urabeños en los casos urbanos de Vistahermosa, Granada y San Martín, Meta (INDEPAZ, 2011, página 6). En el trabajo en terreno se supo de un proceso de rearme que incluiría escuelas de formación a cargo de antiguos paramilitares vinculados al Bloque Centauros, en el cual estarían involucradas algunas personas desmovilizadas. Se habla de 200 integrantes ubicados probablemente en el municipio de San Martín (CNRR, Área DDR, entrevistas realizadas el 11 y el 12 de septiembre de 2011). Existe la versión de que este grupo no tendrían nexo directo con el ERPAC y que se estaría fortaleciendo por el supuesto sometimiento a la justicia del grupo que dominaba *Cuchillo*.

El rearme de San Martín estaría vinculado al grupo Los Urabeños, comandados por Dairo Antonio Úsuga, alias *Mauricio* u *Otoniel*, quien perteneció al Bloque Centauros y no se desmovilizó. Así mismo, parece probable que esta intromisión de Los Urabeños en el Meta se deba a una estrategia coordinada desde la cárcel por *Don Mario*, Tomás Guerrero Castillo, alias *Carecuchillo*, hermano de *Cuchillo*, y en menor medida por Manuel de Jesús Pirabán, alias *Jorge Pirata*. En tal caso, es importante ver qué relación tendría este grupo con la disidencia del ERPAC que no se sometió a la justicia. Es posible que este último se someta a

86- Informe de Riesgo N° 007 – 09 del Sistema de Alertas Tempranas, referencia: presencia de Las Águilas Negras y ERPAC en Tame, Arauca. También en: INDEPAZ, (2011), *V Informe sobre Paramilitarismo*, Bogotá, página 19.

sus “antiguos jefes” (pues el ERPAC es una disidencia del Bloque Centauros) o que todo derive en un enfrentamiento por el territorio y las rutas del narcotráfico.

De otra parte, se afirma que en los Llanos Orientales hacen presencia otros grupos, como los Hk, escisión de las ACC relacionada con uno de sus antiguos miembros, ya muerto, Eduardo Linares Vargas, alias *Hk*, entre Yopal y el norte de Casanare (Sistema de Alertas Tempranas, 2011, septiembre). Así mismo, se menciona la Polibanda, formada por antiguos miembros de la Policía que estarían delinquiendo en Puerto Rico, Meta (El Tiempo, 2011, noviembre 8).

**Tabla 2. Número aproximado de miembros de guerrillas y de grupos armados ilegales posteriores a las AUC en los departamentos. Años 2009 – 2011**

Grupo Armado	Grupo / integrantes	Mando reconocido	Presencia en departamentos
<b>FARC</b>	Bloque C. Jorge Briceño / 3500.	Jaime Alberto Parra, El Médico.	Meta, Casanare, Guaviare, Arauca, Vichada, Guainía, Vaupés.
<b>ELN</b>	Área de Guerra Oriental / 539.	Nicolás Rodríguez, Gabino, Felipe.	Arauca, Casanare.
<b>ERPAC</b>	ERPAC / entre 600 y 1200.	José Eberto López, Caracho.	Meta, Casanare, Guaviare, Arauca, Vichada, Guainía, Vaupés.
<b>ACC</b>	ACC / ND.	Héctor Buitrago, Martín Llanos, El Boyaco.	Casanare.
<b>Otros</b>	Las Águilas Negras, Los Urabeños, Polibanda, HK / ND.	Urabeños: Dairo Antonio Úsuga, Mauricio u Otoniel, o Daniel Rendón Herrera, Don Mario.	Meta, Arauca, Casanare.

Fuente: elaboración propia a partir de información de la CNRR

### III. CONFLICTO ARMADO, NARCOTRÁFICO, CORRUPCIÓN Y PROBLEMÁTICA HUMANITARIA

Se pueden identificar varias características en los Llanos Orientales relativas a las dinámicas de violencia referidas y a las dinámicas, circunstancias y efectos del conflicto armado. Ellas explican la interacción entre diversos actores en el contexto particular, con impactos sobre la población respecto de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación de las víctimas y las garantías de no repetición.

#### 3.1 La institucionalidad, la política y la economía afectadas por la corrupción, el narcotráfico y la acción de grupos armados ilegales

En los departamentos de Meta, Casanare y Guaviare algunos de sus gobernadores y alcaldes han sido destituidos bajo cargos de corrupción, narcotráfico y nexos con los paramilitares, entre ellos Edilberto Castro, William Pérez Espinel y Miguel Ángel Pérez. Hay también denuncias contra autoridades de Guainía y Vaupés y cursan investigaciones sobre acciones delictivas conjuntas entre miembros de la fuerza pública y los grupos armados ilegales posteriores a las AUC. De otra parte, el manejo de los recursos de las regalías ha conllevado irregularidades que comprometen los gobiernos locales, sobre todo en Casanare, donde se conoció la relación entre estos, las petroleras internacionales y las ACC. Avances en investigaciones señalan que la dimensión y frecuencia de estos hechos es alta y tradicional y que denota la poca eficacia del tratamiento dado por las autoridades y los organismos nacionales, junto a expresiones de degradación en el ejercicio de la política, tolerada en distintas esferas<sup>87</sup>.

Los casos vinculan por corrupción al destituido gobernador del Casanare, Raúl Flórez, a William Pérez Espinel, gobernador del Casanare en el periodo 2001 - 2003 condenado a siete años

87- Ver: El Espectador, (2011, abril 6), *Gobernador del Casanare, destituido e inhabilitado por 11 años*, sección judicial. El Tiempo (2011, abril 25), *Máxima pena para gobernador de Guainía: Fiscal General*, sección justicia. El Tiempo, (2011, enero 20), *Condenan a exgobernador del Guaviare por negocios con "Cuchillo"*, sección justicia. Noticias Uno (2011, mayo 29), *Alcalde de Mitú dice que el gobernador le colaboraba a las FARC*.

de prisión por su vinculación con el paramilitar *Martín Llanos* (Revista Semana, 2009, junio 9), y a Edilberto Castro, gobernador del departamento del Meta, condenado por vinculación con el Bloque Centauros y con la muerte de Euser Rondón, alcalde de El Dorado (1998 - 2001) y candidato a la Gobernación del Meta (2003), (Verdad Abierta, "*Don Mario*" salpica a tres gobernadores por nexos con "paras"), a quien a su vez se le relacionó con Miguel Arroyabe.

También en el Meta se ha vinculado con parapolítica al exgobernador y exsenador Luis Carlos Torres<sup>88</sup>. En el departamento de Guaviare están implicados con paramilitarismo los gobernadores Nebio Echeverry y José Alberto Pérez (Verdad Abierta, "*Don Mario*" salpica a tres gobernadores por nexos con "paras") así como el recientemente destituido Oscar López, por vínculos con *Cuchillo* (El Tiempo, 2009, noviembre 25).

Los nexos del narcotráfico y el paramilitarismo también han relacionado a otros actores relevantes en la región, tales como los coroneles Jaime Humberto Uscátegui y Lino Sánchez, por la masacre de Mapiripán, así como a otros coroneles que actuaron en Casanare. Al mismo tiempo lo han sido el exgeneral Alfonso Plazas Vega por la conformación de grupos paramilitares (Verdad Abierta, *Así Creció el Paramilitarismo en los Llanos Orientales*) y el empresario de esmeraldas Víctor Carranza, sobre quien siempre hubo testimonios y varias declaraciones de personas desmovilizadas en las versiones libres ante la Fiscalía de Justicia y Paz bajo la responsabilidad de conformar grupos paramilitares en la región y actuar de forma soterrada en actos violentos, como en el caso de Mapiripán<sup>89</sup>.

88- Ver: Revista Semana, (2007, octubre 12), *Luis Carlos Torres. Partido Cambio Radical*, sección nación, Bogotá. También en: Revista Semana, (2008, febrero 26), *¿Amanecer Llanero?*, sección nación, Bogotá.

89- La literatura sobre la vinculación de Carranza a la incursión del paramilitarismo en los Llanos Orientales es extensa. En beneficio de la síntesis solo se incluirá una fuente: El Espectador, (2009, noviembre 11), *Denuncian que Víctor Carranza fundó el paramilitarismo en los Llanos*, sección judicial, Bogotá.

### 3.2 Los operativos de la fuerza pública no logran desalojar los grupos armados ilegales de sus principales centros de operación

En 2010 cayeron dos de los más importantes jefes de grupos ilegales: *El Mono Jojoy*, en ese momento reconocido como el más importante comandante militar de las FARC, y *Cuchillo*, el jefe del ERPAC. El primero murió tras un operativo del Ejército, que se apoyó en un masivo bombardeo aéreo contra el área de su campamento y desató fuertes hostilidades militares en la región durante varias semanas las cuales, sin embargo, no produjeron el presupuesto oficial de que se desataría la deserción masiva de los integrantes de esta guerrilla<sup>90</sup>. Por el contrario, las FARC mantuvieron un importante dispositivo militar irregular que, después del repliegue, regresó a algunas zonas, sobre todo del Meta, y ha mantenido en constante alerta y combates al Ejército. De otra parte, tras labores de inteligencia realizadas en el país la Policía Nacional tuvo éxito en un operativo contra *Cuchillo*. Luego de asaltar una reunión navideña donde estaba reunido con parte de sus efectivos, amigos y familiares, lo puso en retirada y luego lo logró abatirlo.

Entre tanto, el ERPAC permaneció hasta finalizar el año 2011, cuando inició un proceso de sometimiento a la justicia. No obstante, se mantenían en la región algunos de los grupos armados vinculados a él, como el de Martín Farfán Días, alias *Pijarvey*, tanto en el sur del departamento del Meta como en el suroccidente del Vichada.

Así mismo, podría haber existido otro rearme de lo que fue el Bloque Centauros, el cual estaría siendo apoyado por Los Urabes, en particular en los municipios de San Martín y Granada, en el Meta. Este rearme tendría la coordinación de Dairo Antonio Úsuga, alias *Mauricio*, quien perteneció al Bloque Centauros, ahora en la cárcel, y de otros exjefes paramilitares que incurso-

90- El Gobierno preveía desmovilizaciones masivas del Bloque Oriental con la caída del comandante guerrillero Jorge Briceño (*Mono Jojoy*), pero las cifras no subieron de manera significativa ni siquiera en Meta. Se presentaron 250 desmovilizaciones individuales en 2010 e iban 128 en parte de 2011 –al momento de este informe–, según información del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa (Meta) y la Agencia Colombiana para la Reintegración.

naron en la región, como *Don Mario* y *Carecuchillo*. A la vez, valga señalar que las zonas donde hay tradicionalmente cultivos de uso ilícito y rutas del narcotráfico coinciden con los mayores índices de confrontaciones armadas y de presencia de grupos armados ilegales<sup>91</sup>.

### 3.3 Las FARC, el ERPAC y otros grupos ilegales se sustentan principalmente con la renta ilegal del narcotráfico

En la región, los grupos armados ilegales derivan su sustento sobre todo de la economía ilegal de la coca, pero también de otros negocios ilegales como el tráfico de armas. En consecuencia, sostienen rutas clandestinas que conectan las zonas de cultivo y producción del centro y sur de la región con las fronteras internacionales.

Se han registrado disputas, confrontaciones, formas de sometimiento y acuerdos entre grupos armados ilegales alrededor de tales intereses. Entre tales casos sobresalen la expulsión ya mencionada de Los Macacos<sup>92</sup> por parte del ERPAC, grupo cuya actividad estaba en esencia ligada al narcotráfico en alianza con el reconocido narcotraficante Daniel Barrera Barrera, alias *El Loco Barrera*, quien actúa apoyado en un grupo propio (El Espectador, 2011, septiembre 12)<sup>93</sup>.

91- Entrevistas en terreno de la CNRR. Ver: Defensoría del Pueblo, (2011, julio), *Informe especial de riesgo electoral. Elecciones Regionales 2011*, Bogotá, en <http://www.defensoria.org/red/anexos/pdf/11/sat/publicaciones/riesgoElectoral2011.pdf>. Ver: INDEPAZ, (2011), *VI Informe sobre paramilitarismo*.

92- Los Macacos fue un grupo armado derivado aparentemente de una estrategia de Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, para intervenir en el departamento de Vichada a través de un grupo irregular paramilitar conocido como Frente Vichada, desmovilizado en la inspección de El Placer, jurisdicción del municipio de Cumaribo, Vichada, en el año 2006. En efecto, posteriormente a la desmovilización, integrantes del Frente Vichada conformaron el grupo conocido como Los Macacos, que operó en el municipio de Cumaribo y que en el 2007 se enfrentó al grupo que luego se conocería como ERPAC. En: Revista Semana, (2007, septiembre 1), *Los Macacos*, en <http://www.semana.com/nacion/macacos/106000-3.aspx>

93- No hay suficiente claridad sobre si este grupo es el mismo ERPAC o si en efecto Daniel *El Loco* Barrera había formado otra estructura armada de carácter privado.

Hay versión de disputas entre ilegales por controlar áreas en Puerto Gaitán, Meta, y el suroriente de Casanare, vinculadas a la producción de petróleo. Por su parte, las FARC, aunque representan ante todo una estructura irregular de combate frente a la fuerza pública, dependía económicamente de imposiciones (extorsiones), negocios y acuerdos establecidos con productores, procesadores y exportadores ilegales de la coca. De hecho, existían zonas de control, espacios de economía ilegal y rutas del narcotráfico controladas por estos actores armados. Al mismo tiempo, se advirtió la ineficacia del Ejército frente al ERPAC, atribuida a los niveles de complicidad existentes, hecho ante el cual reaccionó el entonces presidente Álvaro Uribe con exigencias públicas<sup>94</sup>.

El mapa 1 muestra la coincidencia entre las zonas de mayor confrontación armada y la presencia de aproximadamente 16.000 kilómetros de cultivos de uso ilícito (Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2012, junio, páginas 10 – 15 y 28 a 33), con excepción de Arauca, la cual se convierte en una zona estratégica de exportación, y de Casanare, donde tradicionalmente no han existido cultivos ilícitos pero sí lugares de producción (“cocinas”). Se puede identificar en el mapa la importancia de los ríos utilizados para la movilización de insumos químicos y el transporte de base de coca, ante la falta de otros medios de movilidad. Es posible establecer la intensidad de la producción y transporte de estupefacientes identificando el estado del clima y de la navegabilidad de los ríos, especialmente en el Guaviare. El mapa 1 es una guía para identificar coincidencias y tendencias en el conflicto de la región de Los Llanos.

94- Durante el último año de su mandato el presidente Álvaro Uribe públicamente llamó la atención a los mandos del Ejército en la región por la ineficacia ante *Cuchillo* y el ERPAC e insinuó la existencia de lazos entre estos y la División del Ejército en Villavicencio, exigiéndoles resultados, que no se llegaron a producir. En: Revista Semana, (2008, noviembre 1), *Una vez más, el Presidente exige la captura de “Cuchillo” y “El Loco Barrera”*, sección política, Bogotá.

### 3.4 La problemática de derechos humanos y derecho humanitario se relaciona con el conflicto armado y los espacios de ilegalidad y violencia persistentes

A tono con las problemáticas de conflicto armado, los contextos de ilegalidad y la violencia, se mantiene una difícil situación en términos de derechos humanos y DIH. Entre las violaciones contra la población se registran homicidios selectivos, masacres, reclutamiento ilegal de personas menores de 18 años de edad y de jóvenes, siembra de minas antipersonal, tráfico de personas, desplazamiento forzado de comunidades (en especial indígenas) y despojo ilegal de tierras y bienes.

### 3.5 Penetración de cultivos de uso ilícito, despojo, reclutamiento ilegal y afectación de los territorios de los pueblos indígenas

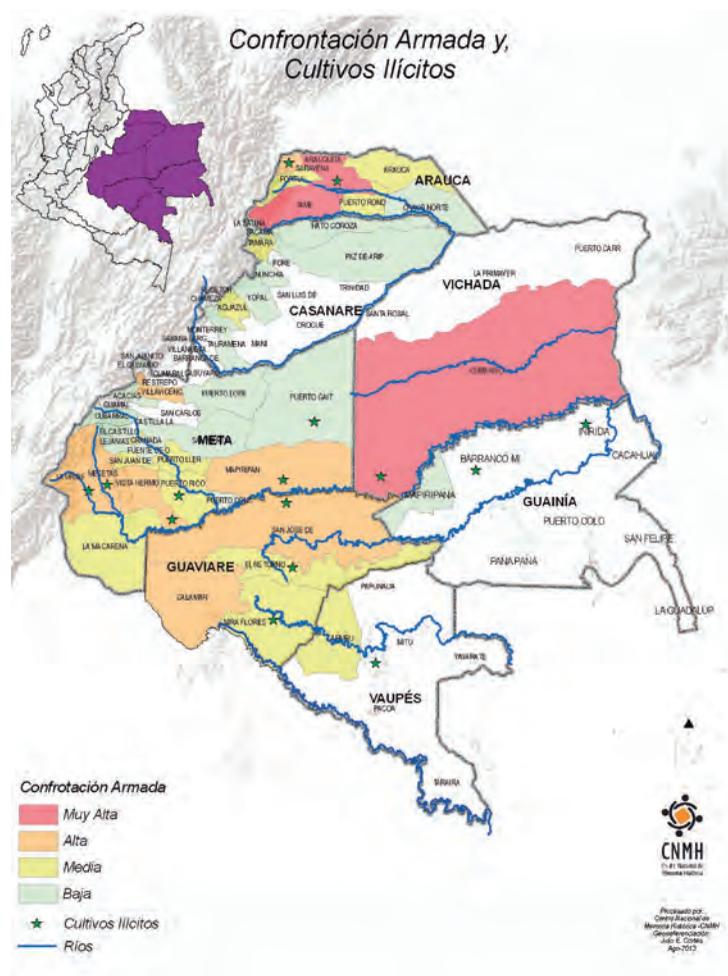
En coincidencia con la extensión de la economía ilegal del narcotráfico, sus cultivos afectan de forma notoria y progresiva a los territorios indígenas. Así mismo, los mayores índices de reclutamiento se presentan en zonas de resguardos indígenas: suroriente del Meta, norte del Casanare, sur de Arauca y los departamentos de Vichada, Guaviare y Guainía. Es especialmente crítica la región del río Guaviare, la frontera entre Meta y Guaviare, Cumaribo en Vichada, los municipios de Arauquita, Saravena y Tame en Arauca y la margen occidental del río Ariari en Meta. En estas zonas existen alertas vigentes del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo<sup>95</sup>.

## IV. LAS SUBREGIONES: PRESENCIA DE GUERRILLAS Y DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES POS AUC

Destacamos las circunstancias particulares de dos amplias subregiones: el eje conformado por Meta/Guaviare y Arauca/Casanare, y el eje de Vichada, Guainía y Vaupés.

95- Sistema de Alertas Tempranas, Informes de Riesgo N° 028 – 09, N° 018 – 09, N° 032 – 07, N° 027 – 10, N° 004 – 11, N° 018 – 10 (Cumaribo, no se emitió la Alerta Temprana) N° 024 – 10, N° 023 – 10, N° 022 – 10.

**Mapa 1. Intensidad de la confrontación entre grupos armados ilegales, guerrilla y Fuerzas Armadas. Zonas de presencia de cultivos de uso ilícito, 2011<sup>96</sup>**

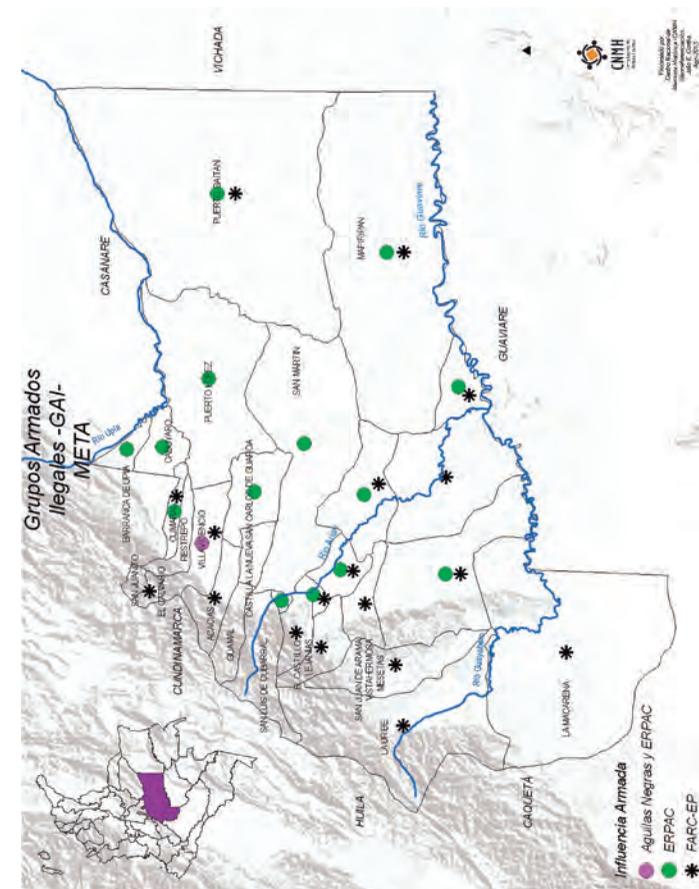


Fuente: procesado por la DAV del CNMH, con base en información de la CNRR

96- El mapa 1 es una construcción de la CNRR a partir de dos fuentes que ayudan en un principio a entender las dinámicas del conflicto en la región: la primera corresponde a la aproximación cartográfica hecha por el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República en relación con la dinámica e intensidad del conflicto armado en el año 2011. El Observatorio procesa la información teniendo en cuenta factores de enfrentamientos y presencia de grupos armados y determina de este modo la intensidad del conflicto en cuatro niveles: Muy alta, Alta, Media y Baja. La segunda corresponde a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, que en su informe 2011 expuso los principales focos de cultivos de uso ilícitos en la región estudiada en esta monografía. De este modo, es posible establecer dinámicas de violencia e intensidad del conflicto en zonas donde existe una gran siembra de cultivos de uso ilícito.

#### 4.1Eje Meta/Guaviare

**Mapa 2. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Meta. 2010 – 2011**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

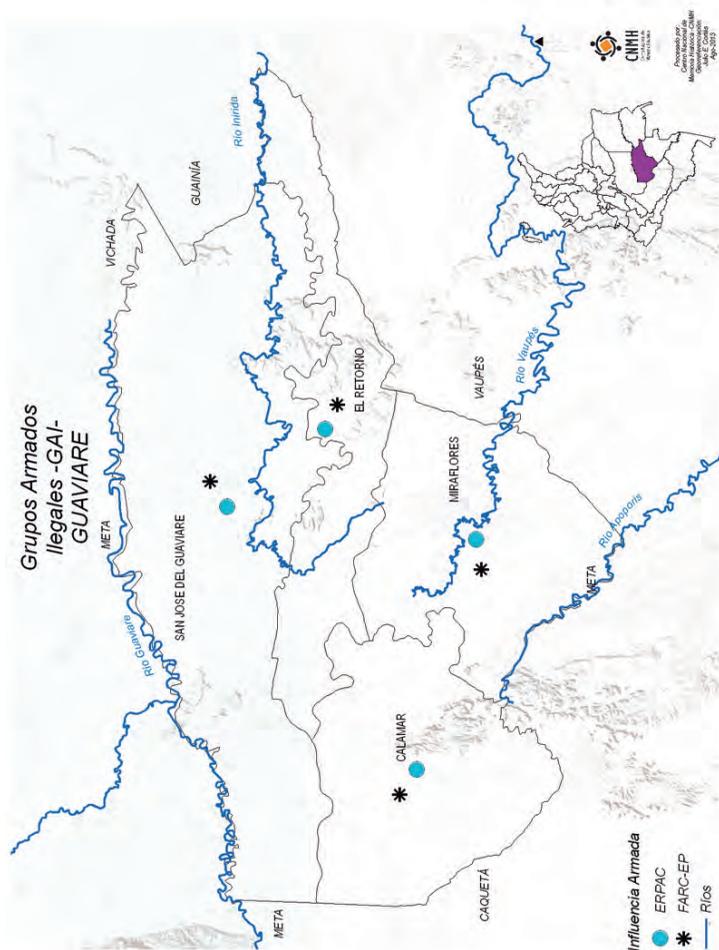
**Tabla 3. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Meta por municipio. 2010 – 2011**

Municipio	Grupo Armado Ilegal	Frentes de las FARC
Acacías		31
Barranca de Upia	ERPAC	
Cabuyaro	ERPAC	
El Calvario		53
El Castillo		26
El Dorado		26
Fuentedeoro	ERPAC	43
Granada	ERPAC	
Guamal		31
La Macarena		27, 43
Lejanías		26
Mapiripán	ERPAC	39
Mesetas		27, 40
Puerto Concordia	ERPAC	44
Puerto Gaitán	ERPAC	16, 39
Puerto Lleras	ERPAC	27
Puerto Rico	ERPAC	1,27,44
San Carlos de Guaroa	ERPAC	

San Juan de Arama		27
San Juanito		53
San Martín	ERPAC	
Villavicencio	ERPAC	31
Vistahermosa		27,43
Uribe		27,40

*Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR*

Mapa 3. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Guaviare 2010 – 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

Tabla 4. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Guaviare por municipio. 2010 – 2011

Municipio	Grupo Armado Ilegal	Frentes de las FARC
Calamar	ERPAC	1
El Retorno	ERPAC	7
Miraflores		7, 52
San José	ERPAC	1, 7

Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

En este eje se identifican tres zonas críticas: la nororiental del río Ariari, en Meta; la suroriental entre los ríos Duda, Guayabero y Ariari, en Meta; y la zona del río Guaviare en la frontera entre Meta y Guaviare. En la zona nororiental del Meta la incidencia de los grupos armados es menor. De otra parte, entre Meta y Guaviare sobresale la presencia de las FARC y del ERPAC.

#### Zona 1: margen noroccidental del río Ariari

Corresponde a los municipios de Uribe, Mesetas, Lejanías, El Castillo, San Juan de Arama y Granada. Cabe recordar que de esta zona dos municipios hicieron parte de la Zona de Distensión en la negociación entre el gobierno Pastrana y las FARC: Uribe y Mesetas. Los municipios de Lejanías y El Castillo han tenido tradicional influencia de este grupo armado.

Otro elemento importante dentro de la geografía departamental del Meta es la frontera natural en la que se convierte el río Ariari, que marca un límite entre las actuaciones de las FARC hacia occidente y del ERPAC hacia oriente, aunque no necesariamente sea un límite estricto pues se sabe de actuaciones de ambas facciones al otro lado del río. Es posible que tal límite lo haya impuesto más la capacidad de cada bando y su actuación en el entorno de enemigos, neutrales y aliados presentes. Tanto en esta zona como en el suroccidente del Meta desde el 2009 se ejecuta el

Plan de Consolidación Integral de la Macarena (PCIM), apuesta del gobierno Uribe que planteó resolver problemáticas sociales luego de consolidar la presencia militar<sup>97</sup>.

En la región operan los frentes de las FARC 42, 51, 53, 40, 27 y 26, el Felipe Rincón y el Yarí así como la Columna Móvil Urías Rondón. En cambio, el ERPAC solo tiene presencia constante en Granada y alguna presencia esporádica en los municipios de San Juan de Arama y Vistahermosa.

Se han emitido alertas en derechos humanos y derecho humanitario especialmente en Uribe, en el casco urbano y en el corregimiento La Julia, lugares donde en años recientes recuperó presencia el Ejército pero aún actúa con frecuencia la guerrilla. En Mesetas, con presencia de los frentes 27 y 40 de las FARC, se manifiesta coerción guerrillera contra la población a través de comisiones, además de incidencia en organizaciones sociales y pronunciamientos a través de volantes (Sistema de Alertas Tempranas, SAT, Defensoría del Pueblo, 2011, septiembre 16). En intermediaciones de los municipios de Uribe y Vistahermosa existen campos minados que, según el PAICMA, causaron dieciocho casos de personas afectadas en 2011<sup>98</sup>. El Plan de Consolidación Integral de la Macarena se ha ejecutado parcialmente en estos municipios debido a la presión constante de las FARC contra los ejecutores (Periódico Llano 7 Días, 2011, mayo 20). En 2010 hubo varios “paros armados” propiciados por la guerrilla (Entrevistas CNRR Área DDR en la zona, 1 y 2 de diciembre de 2010). En las elecciones del 31 de octubre de 2011 distintos informes señalaron la existencia de un alto riesgo en la región ante la capacidad de interferencia de las FARC.

97- El Plan Consolidación de la Macarena (PCIM) es un proyecto ejecutado por Acción Social y otras entidades del Gobierno, con auspicio de la cooperación holandesa y USAID, entre otros. Se desarrolla en Uribe, Mesetas, Vistahermosa, Puerto Rico, San Juan de Arama y La Macarena. Se le atribuyen como logros la reducción de cultivos de uso ilícito hasta en un 75%. Entre las problemáticas encontradas: las deficiencias y obstáculos para la titulación de tierras, la falta de alternativas e incentivos productivos, la afectación de parques naturales y la continuación de la presencia de las FARC. Se estimaba en 2010 un avance en titulación de solo el 10%. La inversión del Gobierno nacional en este plan es del orden de los 360 mil millones de pesos. Ver: Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, web de la Presidencia de la República. También: Revista Semana, (2009, mayo 23), *La Macarena se Consolida*, sección nacional.

98- Ver: <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimas.aspx>.

En Lejanías y El Castillo hacen presencia las FARC con el Frente 26, en la margen de la Cordillera Oriental, y en menor grado con el Frente 43 y la Columna Móvil Urías Rondón. En estos municipios se registran patrullaje y presencia uniformada de las estructuras guerrilleras en las carreteras. En El Castillo ocurrió la muerte de dos personas desmovilizadas de grupos paramilitares en enero de 2011 (Entrevistas CNRR Área DDR en la zona, 1 y 2 de diciembre de 2010). Estas personas desmovilizadas -según conversaciones y entrevistas realizadas en la región- habrían brindado apoyo directo al ERPAC y a otros grupos armados en el corregimiento de Medellín del Ariari, zona de histórica presencia guerrillera.

En San Juan de Arama las FARC hacen presencia con el Frente 42, debilitado por la acción de la fuerza pública, pero con actividad en el casco urbano<sup>99</sup>. Granada es un centro de acopio y negocios de la pasta de coca procesada por el ERPAC, que controla áreas en el margen oriental del río Ariari y esporádicamente algunas regiones de Vistahermosa. Se le atribuyen varios homicidios relacionados directamente con *Cuchillo*.

Así mismo, Granada es una zona donde se afirma la existencia de negocios de lavado de activos y donde se presentó una situación crítica de amenazas y reclutamientos ilegales de personas menores de 18 años de edad y jóvenes por parte del Frente 27 de las FARC, especialmente en el barrio Villas de Granada, lo cual obligó a convocar con urgencia la Comisión Intersectorial de Prevención de Reclutamiento en el municipio<sup>100</sup>. La Comisión Interinstitucional de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior mantuvo hasta el 2011 la alerta temprana que estima un alto riesgo en la región.

99- Entrevistas CNRR Área DDR en la zona el 5 y 6 de febrero de 2010. También en: El Tiempo, (2011, abril 13), *Guerrilla llegó al casco urbano de cuatro municipios del Meta*, sección nación.

100- La CNRR fue citada a esta reunión para establecer una ruta de atención urgente a las personas menores de edad y jóvenes amenazados por reclutamiento de grupo armado ilegal. Septiembre 24 de 2010.

## Zona 2: eje suroriental, ríos Duda y Güejar (Meta)

Corresponde a los municipios de Vistahermosa, Puerto Rico, Puerto Lleras y La Macarena. Vistahermosa y La Macarena hicieron parte de la Zona de Distensión. En la región hacen presencia los frentes 27, 42, 7 y 53, el Frente Yará, el Frente Felipe Rincón y la Columna Móvil Urías Rondón de las FARC. El ERPAC lo hace especialmente en Vistahermosa. En esta zona se aplica el Plan de Consolidación de la Macarena (PCIM).

Según Acción Social, se registró allí el mayor volumen de desplazamientos forzados del departamento, particularmente en Vistahermosa y Puerto Rico<sup>101</sup>. Entre diciembre de 2010 y enero de 2011, en Vistahermosa hubo enfrentamientos entre el ERPAC y los frentes 27 y 43 de las FARC, que causaron desplazamientos<sup>102</sup>. Paralelamente hubo enfrentamientos entre el Ejército y las FARC, de los cuales existe información sobre el involucramiento de personas menores de 18 años como informantes de la tropa oficial (Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Defensoría del Pueblo, 2011, mayo 9).

La situación de reclutamiento ilegal de personas menores de 18 años y de jóvenes campesinos es alarmante en Vistahermosa. Algunos han sido rescatados o se han fugado de la guerrilla<sup>103</sup>. En Puerto Rico también existe este tipo de reclutamiento.

La dinámica en la zona también registra disputas entre las FARC y el ERPAC sobre áreas relacionadas con rutas del narcotráfico, sobre todo las que nacen en La Macarena y tienen corredor, a través de Caquetá, hacia el océano Pacífico o Ecuador. En este municipio también se informa de coerción guerrillera sobre

101- Según cifras de Acción Social y la Defensoría del Pueblo, hasta junio de 2011 el 36% de los desplazados del Meta se concentraba en Puerto Rico y Vistahermosa. Ver: Acción Social en <http://www.accionsocial.gov.co/portal/default.aspx>. También en: Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Defensoría del Pueblo, (2011, mayo 9), *Nota de Seguimiento N° 012 - 11 del Informe de Riesgo N° 032 - 07 A.I., para Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa*.

102- El Tiempo (2011, enero 1), *Así actuaba alias "Cuchillo", el llamado "asesino de asesinos"*, sección justicia. Informe de Riesgo N° 032 - 07 A.I.

103- Reunión con el Comité Intersectorial de Prevención de Reclutamiento, 24 de septiembre de 2010.

la población a través de su permanente circulación, a pesar de las frecuentes acciones estatales no solo en lo militar sino en jornadas de salud y otras actividades de proyección (El Espectador, 2011, abril, 30). También, se revelaron comisiones guerrilleras unificadas en los cascos urbanos de Puerto Rico, Vistahermosa y La Macarena<sup>104</sup>. En esta zona como en otras han sido incinerados varios buses de la empresa de transportes La Macarena, en la vía que comunica a Granada con el municipio de Puerto Rico, al parecer por resistirse a pagar extorsiones a las FARC.

Según entrevistas realizadas a dirigentes y personas en la región, la situación de orden público es preocupante debido al aparente retiro de dos batallones del Ejército después de la Operación Sodoma<sup>105</sup>. Esta situación tiene que ver con la retoma por parte de las FARC de posiciones anteriores a la ejecución del Plan Consolidación del Ejército. También se revela de manera preocupante que persiste el ERPAC y que habría unos 200 rearmados de las AUC en Vistahermosa, adscritos o no al ERPAC, los cuales prepararían acciones de riesgo contra los pobladores.

Según el Sistema de Alertas Tempranas este riesgo era alto. Entre otros factores, por el uso de minas antipersonal por parte de las FARC, pese a las acciones de desminado del Ejército, replicadas por la insurgencia con nuevas siembras de este tipo de mina. Áreas así afectadas estaban principalmente en la desembocadura de los ríos Duda y Güejar, entre Uribe y Vistahermosa, (mapa 2, los ríos más occidentales del Meta) y también en Vistahermosa<sup>106</sup>. Hasta septiembre de 2011 habían ocurrido nueve casos de accidentes en toda la zona, como el de varias personas (entre 10 y 30, no se ha confirmado el dato exacto) que sufrieron heridas

104- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 5 y 6 de febrero de 2010. También en: El Tiempo (2011, abril 13), *Guerrilla llegó al casco urbano de cuatro municipios del Meta*, sección nación.

105- En la cual murió el comandante de las FARC Jorge Briceño. Entrevistas con miembros del CTI y la Fiscalía en el marco del Comité Departamental DDR-Reconciliación del Meta. Marzo 15 de 2011.

106- Según el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas (PAICMA), Vistahermosa es el segundo municipio del país con mayor impacto de incidentes con minas antipersonal: 34%, a pesar de las acciones de desminado militar del Ejército que el PAICMA insiste en considerar equivocadamente como de desminado humanitario.

por un campo minado en Vistahermosa en marzo de 2011, no registrado por el PAICMA.

En las áreas de presencia del PCIM se han generado coerción y amenazas <sup>3</sup>/4especialmente por parte del ERPAC<sup>3</sup>/4 contra los líderes que buscan la restitución de tierras y los propios miembros del PCIM, sobre todo después del anuncio del Gobierno nacional de adjudicar 1.800 predios (Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Defensoría del Pueblo, 2011, mayo 9).

### **Zona 3: eje río Guaviare, departamentos de Meta y Guaviare**

Corresponde a los municipios de Puerto Concordia y Mapiripán, en Meta, y a los cuatro municipios de Guaviare: San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores.

En la región hacen presencia los frentes 1, 7, 39 y 44 de las FARC así como la más grande concentración del ERPAC. Esta zona es probablemente la de mayor incidencia de narcotráfico dada la amplitud de los cultivos de uso ilícito (Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2012, junio, páginas 28 – 33) y la presencia de varios ríos aprovechados como rutas. En especial, sobresale la llamada “trocha ganadera”, ruta terrestre que corresponde a la ribera de río Guaviare, paralela al municipio de San José del Guaviare, que ha sido relevante vía de transporte en la región durante décadas, y la “trocha llanera”, que atraviesa Mapiripán (ver mapa 2, frontera entre Meta y Guaviare). En la zona se presentaron enfrentamientos esporádicos entre las FARC y el ERPAC por el control de las rutas y cultivos.

La incidencia de Daniel Barrera, *El Loco Barrera*, era evidente aunque no se pudieron establecer exactamente las alianzas que en el momento mantenía, sobre todo después de la muerte de *Cuchillo* y la sanción que habría recibido *John 40*, comandante del Frente 43 de las FARC (El Tiempo, 2011, abril 5).

En la zona se registró una delicada situación humanitaria en la población, que afectó particularmente a las personas menores de 18 años, sometidas al reclutamiento ilegal, y a los pueblos indígenas sikuani, jiw y nukak ubicados en los resguardos de las riberas

del río Guaviare, víctimas de desplazamiento y confinamiento debido a la siembra de minas antipersonal por parte de grupos armados ilegales (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 29, 30 y 31 de julio de 2010). El ERPAC llevó a cabo reuniones en las veredas Boquerón, Caño Makú y Guanapalo en Guaviare, donde dejó en claro que dominaba la región y advirtió a los pobladores que no informaran a la fuerza pública (Sistema de Alertas Tempranas, Nota de Seguimiento N° 029 – 10).

Se observó al ERPAC con uniformes, armas bélicas e insignias: camuflados pixelados, brazaletes en color negro y rojo y armamento como fusiles AK 47 y Galil así como algunas armas propias de artillería de corto alcance (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 29, 30 y 31 de julio de 2010).

El cultivo ilegal de coca patrocinado por el ERPAC causa el desplazamiento de los pueblos indígenas sikuani, nukak y jiw y la utilización obligada de miembros jóvenes de estas comunidades, en calidad de “raspachines” (Sistema de Alertas Tempranas, Nota de Seguimiento N° 029 – 10, página 6). La situación del Pueblo Nukak, de carácter nómada, es alarmante debido al grave deterioro social que se le ha ocasionado y al cual no le prestan la debida atención las entidades territoriales y el conjunto de las autoridades, a pesar de estar amenazado con el exterminio. El ERPAC también tiene presencia en Mapiripán, en la “trocha llanera”, con “puntos de vigilancia” mediante grupos armados y uniformados que portan armas bélicas e insignias (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 29, 30 y 31 de julio de 2010).

Era alto el reclutamiento ilegal de personas menores de 18 años y de jóvenes en la región, especialmente en Guaviare, con casos en los cuales los responsables del hecho habían llegado a colegios con listas de nombres de niños solicitados por los frentes 1 y 44 de las FARC<sup>107</sup>. Esta situación también generó desplazamientos forzados y otros problemas humanitarios en los resguardos del Pueblo Sikuani en Mapiripán. Las condiciones de vulnerabilidad

107- Ante esta situación, la CNRR fue convocada por la Secretaría de Gobierno de San José del Guaviare en busca de respuesta. Visita a San José del Guaviare, 31 de marzo de 2011.

eran delicadas y en la vida social se imponía el narcotráfico para poder subsistir.

Además, las acciones de las Fuerzas Militares contra el tráfico ilegal afectaron a la población y de forma diferencial (agravada) a los indígenas, debido a que las operaciones militares en territorios ancestrales generaron desplazamientos forzados y otras vulneraciones. Según los registros del SIPOD, en mayo de 2010 habían sido desplazadas solo en esta región aproximadamente 2.206 familias, entre colonos e indígenas. La Comisión Interinstitucional de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior mantuvo hasta el 2011 la alerta temprana que estima como alto el riesgo en la zona.

### *Zona nororiental del departamento de Meta*

En esta región era notorio el reclutamiento ilegal de personas menores de edad en los barrios periféricos de Villavicencio, donde habita un alto volumen de población desplazada por el conflicto armado (Porfía, La Reliquia, La Nohora, Catumare), según versiones, realizado tanto por el Frente 31 de las FARC como por el ERPAC. La presencia de ambos grupos generó tensiones por el control territorial, expresiones de sicariato y disputas (Sistema de Alertas Tempranas de la defensoría del Pueblo, 2011, marzo 25). También se registraron amenazas de muerte a nombre de Las Águilas Negras en Villavicencio y Puerto Gaitán<sup>108</sup>.

En San Martín, según las entrevistas realizadas, se llevó a cabo una aparente reorganización de antiguos paramilitares de las AUC en coordinación con parte de las personas desmovilizadas. Hubo versiones de “escuelas clandestinas de formación para combate” y de la “existencia de un nutrido grupo de hombres armados”. Existen datos de que este grupo armado se relacionó con Los Urabeños, grupo armado ilegal posdesmovilización, cuyo propósito sería recuperar las zonas en las que hace presencia el Bloque Centauros. Este estaría coordinado, desde la cárcel, por antiguos integrantes del paramilitarismo, entre quienes se

destacan *Don Mario*, Tomás de Jesús Guerrero Castillo, alias *Ca-recuchillo* y hermano de *Cuchillo*, y probablemente Manuel de Jesús Pirabán, alias *Jorge Pirata*.

En tales circunstancias, surgieron interpretaciones sobre el papel del ERPAC en esta situación: si había una alianza, si este grupo se subordinaba a anteriores jefes del Bloque Centauros o si estaban en conflicto (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 15 y 16 de junio de 2010).

De otra parte, en Puerto Gaitán, dada la presencia de la petrolera Pacific Rubiales se generó un alto volumen de regalías petroleras destinado al municipio, lo cual se relacionó con conflictos y disputas en las cuales intervinieron grupos armados ilegales. En la zona, además del ERPAC, opera el Frente 39 de las FARC. Adicionalmente, surgieron intensas protestas laborales en demanda de reivindicaciones. Versiones de prensa señalaron que en el entorno había interferencia de grupos armados ilegales (El Tiempo, 2011, julio 19).

### *El ERPAC y las FARC en el eje Meta / Guaviare*

Es necesario precisar la situación del ERPAC y la de las FARC y los términos de sus relaciones de confrontación o entendimiento en la región así como considerar que también pesa como actor regional Daniel Barrera, *El Loco Barrera*. Al parecer, hay falta de claridad o confusión con lo que sucede al respecto, pues las indagaciones hechas por la CNRR encontraron que tales relaciones cambiaban a tono con situaciones concretas, lugares e intereses en juego. Existían tanto escenarios anteriores y presentes de confrontación militar y pugnacidad como cierta neutralidad y determinados entendimientos, que podían llegar a algún tipo de “alianza” tácita o expresa<sup>109</sup>. Así, en el norte del Meta hay apiguamiento entre ambos grupos alrededor de relaciones fun-

108- La misma CNRR, Sede Llanos Orientales, recibió amenazas escritas y fue mencionada en volantes firmados por Las Águilas Negras en septiembre de 2011.

109- El gobierno Uribe interpretó de manera generalizada que las estructuras posteriores a las AUC –que denominó bacrim (banda/s criminal/es)– estaban aliadas a las guerrillas, pero la situación fue diferenciada y cambiante. Así, existían escenarios concretos tanto de confrontación como de neutralización y de alianza, lo que explica que en determinado momento mientras El Tiempo afirmaba que las FARC y el ERPAC tenían “una guerra frontal”, simultáneamente El Espectador se refería a las posibles alianzas entre ellos.

cionales con la economía ilegal de la coca<sup>110</sup>, mientras que en el sur, donde está la mayor parte de tales cultivos, se mantienen los enfrentamientos<sup>111</sup>.

Esta situación benefició a *El Loco Barrera*, quien aprovechó las circunstancias para negociar tanto con las FARC como con el ERPAC alrededor de intereses en la cadena del narcotráfico. Además, generó un alto poder de incidencia en el narcotráfico nacional e internacional, al punto de ser considerado por algunas autoridades y medios de prensa como el principal narcotraficante colombiano, posicionado fuertemente en esta región desde los años noventa del siglo anterior. Adicionalmente, en medio de entendimientos con el ERPAC y con otros grupos ilegales sucesores de estructuras de las AUC en distintas regiones y con las FARC, mostró una notable capacidad de eludir, neutralizar y sobornar a agentes y estructuras oficiales, de forma que apareció como inmune a la persecución.

**Tabla 5. Relaciones entre el ERPAC y las FARC. Entendimientos y enfrentamientos en 2011**

Situación de los frentes de las FARC	Entendimientos con el ERPAC	Enfrentamientos con el ERPAC
<b>Especificación de los frentes de las FARC</b>	1, 7, 22, 31, 39, 43, 51, 53.	16, 27, 40, 44.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la CNRR

110- Ejemplos de esta afirmación en: El Espectador, (2011, noviembre 8), *Hallan laboratorio de banda criminal ERPAC en asocio con las FARC*, sección judicial; El Espectador (2011, octubre 22), *Acciones contra bandas criminales del narcotráfico en los Llanos Orientales*, sección judicial; El Espectador, (2011, enero 5), *La Pistola de los Llanos*, sección opinión.

111- El Tiempo, (2011, septiembre 1), *Villavicencio. Las presiones armadas de las FARC y de la banda criminal ERPAC*, sección nación; El Tiempo, (2011, febrero 9), *FARC se estarían quedando con hombres de "Cuchillo"*, sección justicia; El Tiempo, (2011, enero 1), *Así actuaba alias "Cuchillo", el llamado "asesino de asesinos"*, sección justicia.

### ***Nociones sobre el Plan de Consolidación Integral de La Macarena (PCIM)***

En 2007 se inició, con carácter piloto, una estrategia formulada para la consolidación institucional del Estado, teniendo como primer objetivo la consolidación territorial por parte de la fuerza pública. Se inició en la región de La Macarena y sus alrededores, ya que se consideraba un área estratégica militar frente a la guerrilla de las FARC, con la posibilidad de fortalecer la institucionalidad local (Fundación Ideas para la Paz, 2010, página 15). Este plan planteó una estrategia de actuación conjunta de la fuerza pública, la justicia y demás instituciones públicas en torno al propósito de garantizar la presencia integral y permanente del Estado, hecho relacionado con lograr condiciones para el desarrollo económico social e institucional (Centro de Coordinación de Acción Integral, 2011, agosto). El PCIM se aplicó en los municipios de La Macarena, Uribe, Mesetas, Vistahermosa, Puerto Rico y San Juan de Arama, en Meta.

Fueron cuatro los ejes del PCIM: recuperación de la seguridad en el territorio a través de la acción de la fuerza pública y las autoridades judiciales, erradicación de cultivos de uso ilícito, fortalecimiento de la institucionalidad local y prevención del reclutamiento ilegal (Fundación Ideas para la Paz, 2010, página 15).

En cuanto a la erradicación de cultivos de uso ilícito el PCIM en 2009 reportó un logro de 2697 hectáreas y acompañó a 2028 familias a buscar la opción de cultivos lícitos (Fundación Ideas para la Paz, 2010, página 15). La inversión en ejecución de este plan, tanto del Estado como de la cooperación de la comunidad internacional, superaba los 180 millones de dólares. En términos generales, el modelo consiguió resultados asociados a la disminución de cultivos de uso ilícito y la recuperación del territorio en zonas de los municipios intervenidos, de forma que se estima que esta región dejó de ser el lugar del país con mayor cantidad de tales cultivos (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2011, página 46).

No obstante, en la mayor parte de los municipios donde se aplicó este plan se registra presencia importante de las FARC y

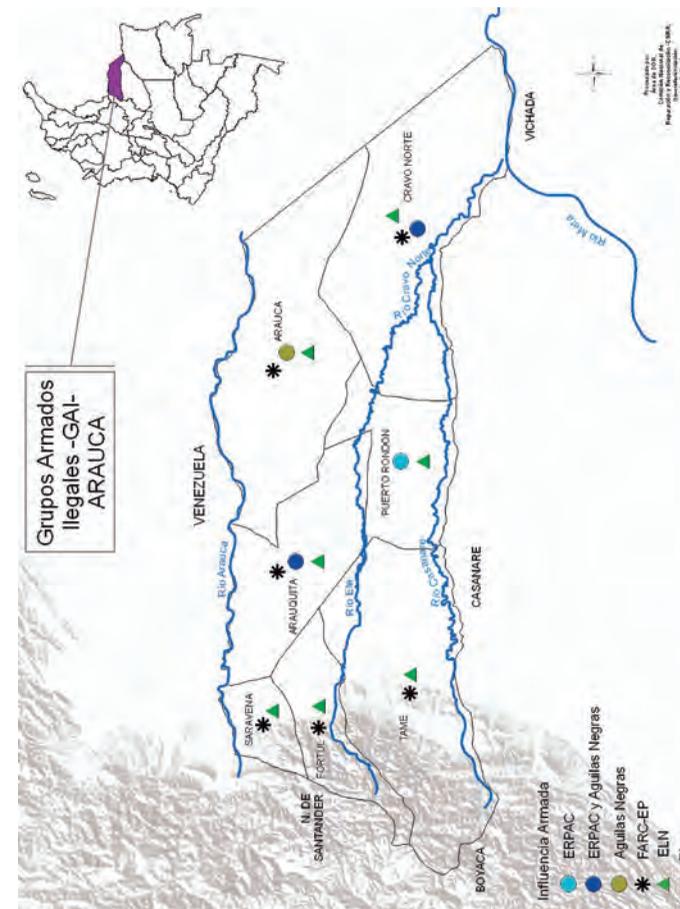
no se consolidaron todos los resultados esperados, entre otros aspectos, por cuanto mantenían vigencia el conflicto armado y la debilidad institucional, en especial de carácter civil, y persistían el ERPAC o fracciones de actuación similar. Tales problemáticas continuaban en Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena, donde fue aplicado el paso N° 1 del plan, sin que se consolidaran las condiciones necesarias de seguridad regional. Por tanto, el relativo éxito del PCIM se circunscribió, ante todo, a los cascos urbanos mientras en zonas rurales alejadas se mantuvo la presencia de las FARC y el relacionamiento y la coerción consiguientes de la población (Fundación Ideas para la Paz, 2010, página 20).

Resulta preocupante la imposición que en cierto grado hizo el PCIM para adjudicar terrenos sin las necesarias garantías para que la población campesina retorne, lo que ocasionó riesgos y evidentes peligros relacionados con circunstancias no resueltas del conflicto armado interno. Esto resulta evidente en varias veredas del municipio de Vistahermosa.

Pese a tales circunstancias, los retrocesos y el impacto referido del narcotráfico en la región, el Plan de Consolidación en La Macarena es una alternativa en implementación, que aboga por recuperar y consolidar la presencia estatal en zonas de histórica presencia guerrillera. Sus resultados serán la base para revisar y redefinir fases y planes posteriores, con evidente interés nacional y expectativa de la comunidad internacional ante la cooperación prestada.

#### 4.2 Arauca

*Mapa 4. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Arauca. 2010 - 2011*



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

**Tabla 6. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Arauca por municipio. 2010 – 2011**

Municipio	Banda o Grupo	Frentes de las FARC	Frentes del ELN
Arauca	Las Águilas Negras	10, 45	Domingo Laín
Arauquita	Las Águilas Negras , ERPAC	10, 45	Domingo Laín, ABC
Cravo Norte	Las Águilas Negras	45	
Fortul	ERPAC	10	
Puerto Rondón		45	
Saravena	Las Águilas Negras	10, 45	Domingo Laín, ABC
Tame	Las Águilas Negras, ERPAC	10, 45	Domingo Laín, ABC

Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

En Arauca se reconocen zonas críticas en los municipios de Saravena, Arauquita y Tame y, en menor medida, en Arauca y Fortul. Hacen presencia el ELN, con mayor despliegue histórico y actual del Frente Domingo Laín, y las FARC, con los frentes 10 y 45, que actúan en el suroriente y hacia Boyacá, respectivamente. El ERPAC aparece como estructura intermitente en el sur y Las Águilas Negras como grupo reducido en la frontera con Venezuela. La geografía relativamente selvática facilita la circulación ilegal de coca, armas, insumos y aprovisionamientos así como también permite el refugio de integrantes de grupos armados ilegales que eluden la acción de las autoridades.

En los años recientes, hasta 2010, hubo enfrentamiento bélico entre las FARC y el ELN (El Tiempo, 2010, junio 2), como expresión de una confrontación nacional que tuvo en este departamento su más crudo escenario. En esta situación, las guerrillas ejecutaron contra la población campesina homicidios selectivos, amenazas y desplazamiento forzado, especialmente en Tame y Arauquita, zonas donde se registraron los mayores enfrentamientos. Parale-

lamente, las guerrillas mantuvieron hostilidades frente a la fuerza pública, principalmente el Frente 10 de las FARC, que también impuso varios “paros armados” en Tame y Saravena. Entre tanto, el ELN atrajo población civil y presionó a familias campesinas para que sus hijos les prestaran “servicio militar” por tres años (CNRR, Área DDR, entrevistas realizadas en Arauca, 3 al 5 de septiembre de 2011 Arauca).

En la región se percibía que el ELN “ganó la guerra a las FARC y las obligó a llegar a acuerdos de cese de hostilidades”. Esta apreciación coincidía con el hecho de que el control territorial de las FARC se redujo mientras que el del ELN se amplió (mapa 4)<sup>112</sup>. En Arauca no hay mayores extensiones de cultivos de uso ilícito sino que su interés radica en los corredores de tránsito y tiene importancia el contrabando de gasolina venezolana, en el cual el ELN ostenta más posibilidades, debido a su dominio en el río Arauca.

El ERPAC habría aprovechado el litigio entre las guerrillas para abrir otro corredor del narcotráfico por los ríos Meta, Cravo Norte y Arauca. Sin embargo, no tenía estructura fuerte ni mayor trayectoria en esta región, aunque se estimaba que actuaba desde Tame y Arauquita. Las Águilas Negras estarían en el municipio de Arauca, donde, al igual que en otras regiones, distribuían panfletos y mensajes amenazantes, emitidos en marzo de 2011, a la vez que habrían estado relacionadas con delitos comunes y la promoción de delitos electorales en octubre de 2011<sup>113</sup>.

En 2011 las guerrillas, en medio del enfrentamiento, pusieron en riesgo a las comunidades indígenas, restringieron su movilidad, atacaron comunidades campesinas y las presionaron para investigar quién supuestamente apoyaba a la otra guerrilla o a la fuerza pública (Defensoría del Pueblo, 2011, página 8). Además,

112- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 3, 4 y 5 de septiembre de 2011, Arauca, Arauca. También en: Defensoría del Pueblo, (2011, julio), *Informe especial de riesgo electoral. Elecciones Regionales 2011*, Bogotá, en: <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/sat/publicaciones/riesgoElectoral2011.pdf>

113- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 3, 4 y 5 de septiembre de 2011 Arauca, Arauca. En marzo de 2011 aparecieron panfletos amenazantes contra varios candidatos a las elecciones de octubre de ese año. El gobernador de Arauca llamó a que se investigaran los volantes, distribuidos a nombre de Las Águilas Negras.

mantuvieron el uso de minas antipersonal, especialmente en la ribera del río Ele, entre Arauquita y Tame, con un número apreciable de víctimas<sup>114</sup>. También se denunciaron casos de esclavitud sexual de niñas, sobre todo en Tame y Saravena, vinculados en particular a grupos ilegales posteriores a las AUC (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2011, septiembre), así como violencia sexual y homicidios contra personas menores de edad que al parecer comprometen al Ejército, en hechos que ocasionaron repercusión nacional<sup>115</sup>.

Así mismo, persiste una grave crisis humanitaria entre los pueblos indígenas hitnü, makaguan sikuani y cuiba, en particular en los resguardos Iguanitos y La Esperanza, quienes tuvieron que desplazarse ante actuaciones de las FARC y el ELN en sus territorios y el uso de minas antipersonal cerca de sus resguardos en Tame<sup>116</sup>. También se registraron desplazamientos en el resguardo Cuiloto-Marrero en Puerto Rondón.

A finales de 2011 se dio presuntamente un acuerdo entre las FARC y el ELN para el cese de hostilidades, lo que permitió ver, al menos en los cascos urbanos de los municipios, una disminución de las acciones armadas y por tanto una leve disminución de la crisis humanitaria en el departamento<sup>117</sup>.

114- Según el PAICMA, en el 2010 se presentaron entre Arauquita y Tame 32 incidentes con minas antipersonal. En el 2011 van 17 incidentes en estos dos municipios. Ver: <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimas.aspx>

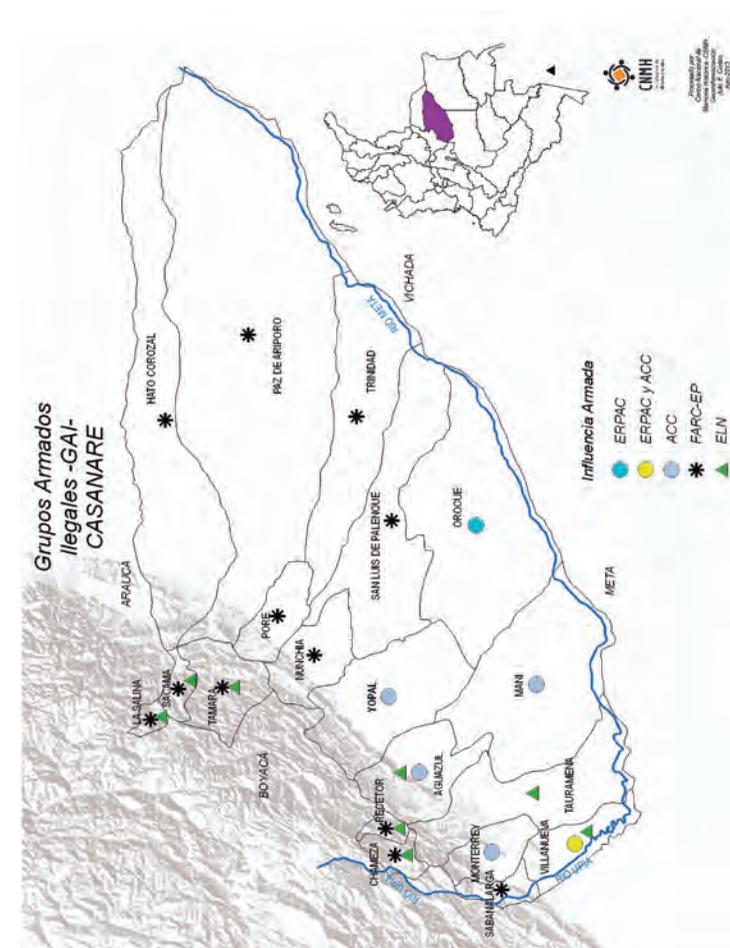
115- La referencia vincula en un caso muy sonado al teniente del Ejército Raúl Muñoz, sindicado de violación sexual y muerte violenta de tres niños en Tame, Arauca. Sin embargo, la investigación se ha visto obstaculizada por el homicidio de la jueza que llevaba el caso, Gloria Constanza Gaona, hecho sucedido en Saravena, Arauca. En: El Tiempo, (2010, octubre 31), *Las últimas horas de los tres niños asesinados en Tame, Arauca* sección justicia, Bogotá. Revista Semana, (2010, noviembre 1), *La Masacre de Tame*, sección crónica, Bogotá. El Espectador, (2011, marzo 23), *Golpe a la Justicia en Arauca*, Editorial, Bogotá.

116- Se habla de 54 familias desplazadas de estas etnias, todas pertenecientes a la familia lingüística guahibo. En: Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, *Nota de Seguimiento N° 004 - 11 del Informe de Riesgo N° 020 - 08 A.I., para Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame en el departamento de Arauca.*

117- Entrevistas en la zona, 3, 4 y 5 de septiembre de 2011 Arauca, Arauca. También en: El Espectador (2011, octubre 3), *Pactos ilegales en Arauca*, sección judicial.

### 4.3 Casanare

Mapa 5. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Casanare. 2010 - 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

**Tabla 7. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Casanare por municipio. 2010 – 2011**

Municipio	Banda o Grupo	Frentes de las FARC	Frentes del ELN
Aguazul	ACC		
Chámeza		38, 56	
Hato Corozal		28	
La Salina		28	Domingo Laín
Maní	ACC	26	
Monterrey	ACC, ERPAC	26	
Nunchia		28	
Orocué	ERPAC		
Paz de Ariporo	ERPAC	28	
Pore		28	
Recetor		38, 56	
Sabanalarga	ACC	56	
Sácama		28	Domingo Laín
San Luís de Palenque		28	
Támara		28	Domingo Laín
Villanueva	ACC, ERPAC		
Yopal	ACC		

Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

Casanare, en el contexto de la región, aparece como el departamento menos violento pero con notable presencia de grupos armados ilegales. Reviste interés por las exorbitantes regalías que recibe del petróleo, las obras públicas fallidas, la corrupción y las disputas. Como ha trascendido nacionalmente, varios gobiernos departamentales y municipales están comprometidos en procesos judiciales por delitos relacionados con corrupción y parapolítica. Los yacimientos de petróleo, a la vez que son fuente productiva y de progreso lo son de disputas y tensiones entre las partes interesadas, incluyendo la interferencia de los grupos ilegales. Entrevistas realizadas en la zona en 2011 a autoridades de distinto orden y personas particulares revelaron que se habrían restablecido grupos paramilitares con el apoyo de militares<sup>118</sup>.

En lo relativo a las guerrillas, estaban el Frente 28 de las FARC en el nororiente, el Frente 38 en la zona montañosa del norte y el Frente 56 en la frontera con Boyacá. En 2011 se registró la presencia en varios municipios de efectivos del ELN, del Frente Domingo Laín<sup>119</sup>.

De otra parte, también se encontraban antiguos miembros no desmovilizados de las ACC en varios municipios del suroriente así como estructuras del ERPAC en Villanueva y Orocué, fronterizos con Meta<sup>120</sup>. La incidencia de las ACC se había hecho de nuevo notoria en 2009 cuando *Martín Llanos* anunció su regreso a la región (El Espectador, 2009, octubre 7). Este hecho provocó una reacción del ERPAC, que pretendió entrar al departamento desde Meta, lo que produjo una serie de escaramuzas entre estos

118- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 25, 26 y 27 de mayo de 2011; 15, 16 y 17 de junio de 2011; y 5, 6, y 7 de julio de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal; Casanare.

119- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, el 25, 26 y 27 de mayo de 2011; 15, 16 y 17 de junio de 2011; 5, 6, y 7 de julio de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal; Casanare. Ver: Defensoría del Pueblo, (2011, julio), *Informe especial de riesgo electoral. Elecciones Regionales 2011*. Bogotá, en: <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/sat/publicaciones/riesgoElectoral2011.pdf> También en: El Espectador, (2011, septiembre, 29), *ELN reducido pero activo*, sección judicial; El Tiempo, (2011, septiembre 7), *ELN anuncia paro armado en Arauca, Boyacá y Casanare*, sección nacional.

120- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 25, 26 y 27 de mayo; 15, 16 y 17 de junio; y 5, 6, y 7 de julio de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal; Casanare.

grupos, sin ganador definitivo<sup>121</sup>. Además, las ACC sufrieron un fuerte golpe con la captura de su jefe histórico Héctor Buitrago Rodríguez, *Tripas*, el 8 de abril de 2010, lo que repercutió en la pérdida de incidencia en la región (El Espectador, 2010, abril 6).

En términos de la situación humanitaria, tras la incursión del Frente 28 de las FARC al mando de *Danilo* en el nororiente, en los municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo fueron afectados los resguardos indígenas del Pueblo Sikuaní de las comunidades Nukuiba Guamunai, Lisa Memenir y Nureguon Yanure<sup>122</sup>. En este contexto, las FARC realizaron reclutamiento de indígenas con edades menores a los 18 años. Así mismo, sufrieron amenazas por parte de las ACC varios empresarios, políticos y propietarios que pretendían recuperar sus tierras arrebatadas por este grupo (Verdad Abierta, 2011, junio 25). También se registró la instalación de minas antipersonal en Aguazul, Sácama y Paz de Ariporo entre 2010 y 2011, hecho evidenciado en trece accidentes registrados<sup>123</sup>.

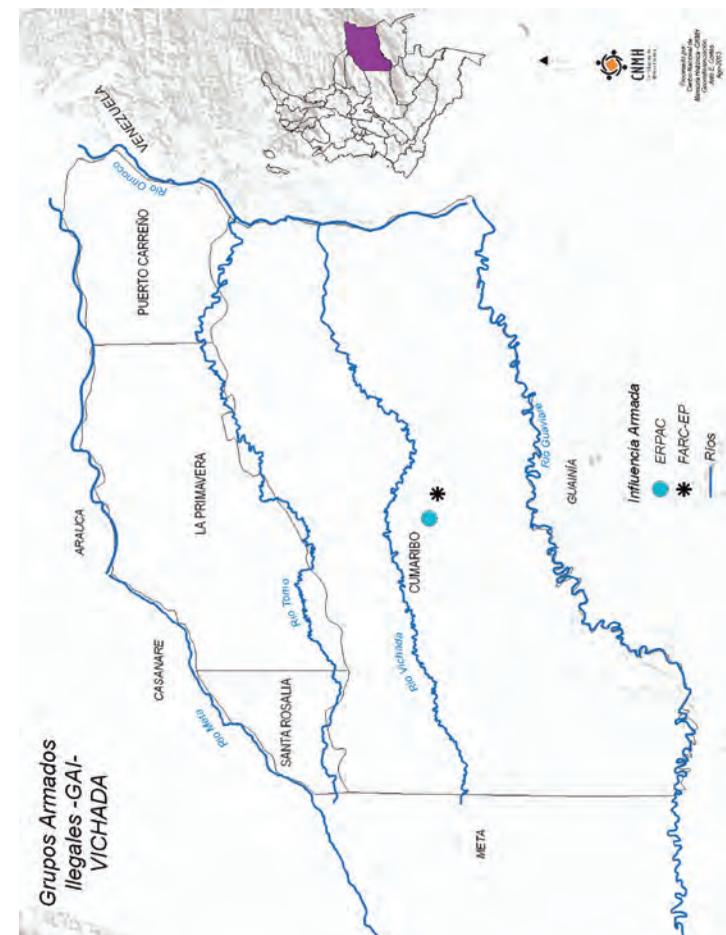
121- CNRR, Área DDR, entrevistas en terreno, 25, 26 y 27 de mayo; 15, 16 y 17 de junio; y 5, 6, y 7 de julio de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal, Casanare. También en: El Tiempo, (2009, septiembre 19), *Cuchillo ya tiene más de 1.100 paramilitares* y *“Martín Llanos” reorganizó sus autodefensas*, sección justicia.

122- En septiembre de 2010 líderes indígenas de Hato Corozal acudieron a la Defensoría del Pueblo, la MAPP OEA y la CNRR para denunciar esta situación.

123- Según el PAICMA. Ver: <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimas.aspx>

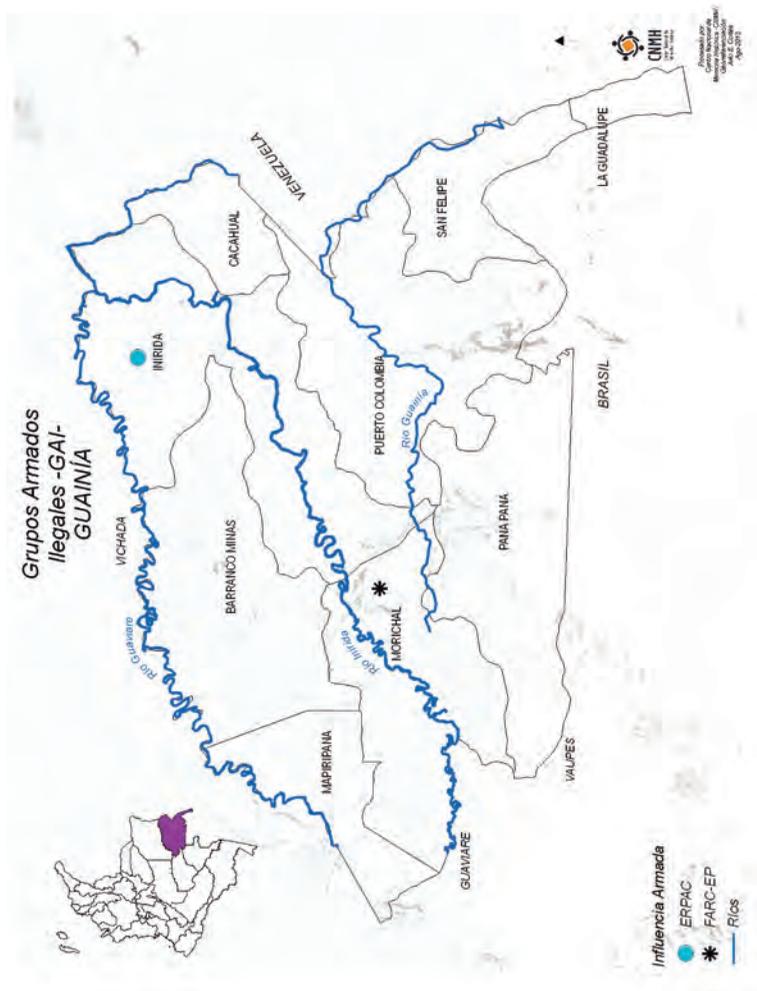
#### 4.4 Eje Vichada, Guainía y Vaupés

Mapa 6. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Vichada. 2010 - 2011



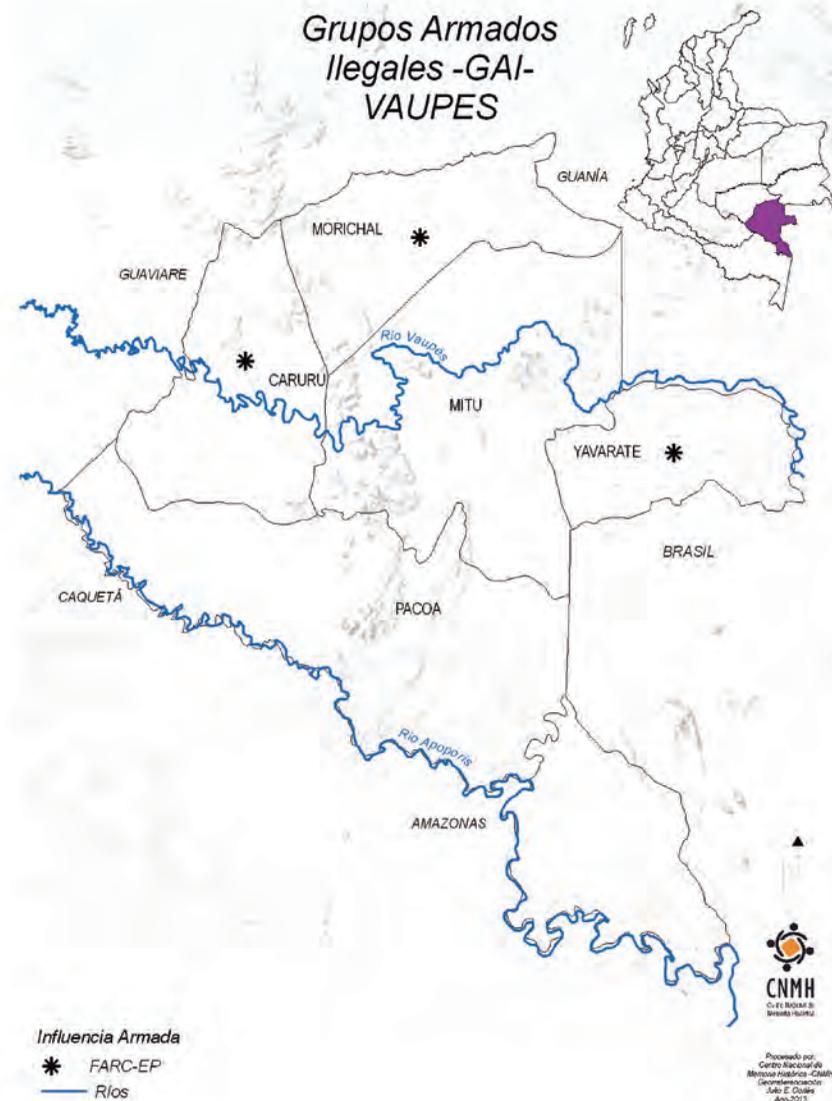
Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

Mapa 7. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Guainía. 2010 - 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

Mapa 8. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Vaupés. 2010 - 2011



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

**Tabla 8. Ubicación de guerrillas y grupos armados ilegales posteriores a las AUC en Vichada, Guainía y Vaupés por municipio. 2010 – 2011**

Municipio / Departamento	Grupo Armado Ilegal	Frentes de las FARC
<b>Vichada</b>		
Cumaribo	ERPAC	16, 39
La Primavera		16
Puerto Carreño		16
Santa Rosalía	ERPAC	16
<b>Guainía</b>		
Inírida	ERPAC	
Morichal Nuevo		1,16
<b>Vaupés</b>		
Caruru		1
Morichal		1
Yavarate		1

Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

Estos departamentos están situados entre la Orinoquía y la Amazonía. Es una región extensa, de baja densidad poblacional, notoria presencia de pueblos indígenas, configuración selvática y complejidad del terreno, de modo que las principales formas de comunicación son fluviales y aéreas. Los pueblos indígenas han sufrido históricamente despojos y agresiones. Los actores armados ilegales encuentran refugio, aprovisionamiento y facilidades para las economías ilegales incluido el narcotráfico, con aprovechamiento de los ríos Inírida, Meta, Vichada, Vaupés y Apaporis.

Las FARC tienen presencia sobre todo a través del Frente 16, en Vichada y Guainía, y el Frente 7 en Vaupés. El ERPAC en Cumaribo (Vichada) e Inírida (Guainía). Con el operativo del Ejército que ocasionó la muerte de alias *El Negro Acacio*, comandante del Frente 16, se debilitó esta guerrilla y tuvo más despliegue el ERPAC, incluso en zonas de tradicional control guerrillero. Parti-

cularmente en Cumaribo se presentaron enfrentamientos entre las FARC y el ERPAC y el Ejército.

Estos enfrentamientos, en el suroccidente de ese municipio, causaron desplazamiento forzado de integrantes de los pueblos indígenas sikuaní y piapoco. En la disputa ha estado de por medio el control de cultivos de uso ilícito. Los indígenas también han sido afectados por minas antipersonal (Informe de Riesgo N° 018 – 10 para Cumaribo, departamento de Vichada)<sup>124</sup>. La Comisión Interinstitucional de Alertas Tempranas del Ministerio del Interior mantuvo hasta el 2011 la alerta temprana que estima alto riesgo en la región.

En Guainía y Vaupés no había registro de confrontaciones armadas relevantes ni mayores problemas humanitarios. El municipio de Caruru, en Vaupés, posee campos minados donde han ocurrido incidentes<sup>125</sup>. El ERPAC tenía presencia en Inírida, pero no era importante. Entrevistas realizadas allí con autoridades e instituciones plantearon que posiblemente el Frente 7 de las FARC tenía personas de la Fuerza Pública cautivas y a otras secuestradas, con movilidad en un eje entre Guaviare, Guainía y Vaupés, en corredores de poca confrontación con el Ejército (ver mapa 1). Este eje, aunque no muestra una alta incidencia de violencia, representa un agudo problema social, de riesgo para los pueblos indígenas, de rutas del narcotráfico y de nuevos riesgos ante el descubrimiento y la explotación de coltán y petróleo (El Tiempo, 2009, septiembre 12).

De Vichada existían solo estudios parciales sobre la situación del despojo de tierras. Particularmente la CNRR había constata-do información en el municipio de La Primavera, pero no se había establecido sobre el conjunto del departamento. El municipio de Cumaribo comprende el 60% del departamento de Vichada, donde hay aparentemente problemáticas de despojo debido a la falta de titulación oficial de los terrenos y se actúa con base en la acción de grupos armados ilegales.

124- También el PAICMA registra un incidente con mina antipersonal en el 2010.

125- Según el PAICMA dos incidentes por mina antipersonal en el 2010.

## V. SITUACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN

Tablas 9 y 10. Número de “desmovilizados individuales” y colectivos en los Llanos Orientales

Departamento	Número de “desmovilizados individuales” (2002 – Agosto 2011)
Arauca	634
Casanare	936
Guainía	139
Guaviare	622
Meta	2050
Vaupés	50
Vichada	206
<b>Total</b>	<b>4637</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa

Bloque	Número de desmovilizados colectivos (2005 – 2006)
Bloque Centauros	1135
Héroes del Llano y Guaviare	1765
Bloque Vencedores de Arauca	548
Autodefensas del Meta y Vichada	209
Autodefensas Campesinas del Casanare *	N.D.
<b>Total</b>	<b>3656</b>

Total regional: 8293.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Agencia Española de Cooperación Internacional, (2007), *Ecola de Cultura de Pau, El ABC del DDR en Colombia, Cataluña.CNRR.*

\* No hubo proceso de desmovilización, según los datos suministrados por miembros inactivos de las ACC. En el año 2004 había entre 300 y 500 miembros. En distintas cárceles del país se encuentran aproximadamente 120 excombatientes y, según cálculos, en libertad hay aproximadamente 200. Ver: Entrevistas de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, en la elaboración del documento de recomendaciones para la postulación de miembros de las ACC a la Ley 975.

Tabla 11. Número de personas desmovilizadas en el Programa de Reintegración de la ACR

Departamento	Participantes activos en el programa de reintegración (2009)
Arauca	79
Casanare	405
Guainía	18
Guaviare	58
Meta	1425
Vaupés	7
Vichada	21
<b>TOTAL</b>	<b>2013**</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)

En el proceso DDR en la región de los Llanos Orientales, considerado entre 2010 y 2011, se identificaron ocho factores de riesgo<sup>126</sup>. Estos se refieren principalmente al proceso de reintegración de las personas desmovilizadas y vinculación a las comunidades.

*Persistencia de los riesgos en seguridad de las personas desmovilizadas y ofertas para retornar a los grupos ilegales*

En casi todos los departamentos se mantienen condiciones violentas que afectan a las personas desmovilizadas. Se presentan riesgos en su contra por amenazas relacionadas con su actuación anterior a la desmovilización y por presiones para que retornen a los grupos armados ilegales. Han sido constantes las llamadas anónimas y las comunicaciones para que se reintegren a tales grupos<sup>127</sup>, lo que ocasiona situaciones de inseguridad y

126- Identificación lograda en los Comités Departamentales de Desarme, Desmovilización, Reintegración y Reconciliación de los Llanos Orientales.

127- Entrevistas con personas desmovilizadas en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca.

\*\* Estas cifras no tienen presente el traslado de varias personas desmovilizadas a otras ciudades del país. Se conocen casos como el del Bloque Vencedores de Arauca donde la mayoría de sus combatientes no eran de la región, al igual que en el Bloque Centauros. De la guerrilla, en algunos casos se desmovilizan en la región pero por temas de seguridad deben salir de la misma y muchos llegan a Bogotá.

riesgo así como, en otros casos, tentativas de regreso a las estructuras ilegales, en particular los provenientes del paramilitarismo, coaccionados por los nuevos grupos armados que pretenden ocupar sus dominios.

En el caso de las personas desmovilizadas de la guerrilla el riesgo es distinto, se caracteriza por amenazas tanto de anteriores estructuras paramilitares vigentes o de los grupos reconfigurados con posterioridad a ellas como de las guerrillas, de las cuales son desertores.

*No desmovilización de las Autodefensas Campesinas del Casanare y fallida desmovilización del Frente Héroes de Guaviare*

Buena parte de los miembros de grupos paramilitares de los Llanos Orientales no se desmovilizaron o, si lo hicieron, retornaron a las filas de los grupos armados ilegales persistentes o reconfigurados. Fueron los casos de las ACC que no participaron en el proceso de DDR y del Frente Héroes de Guaviare del Bloque Centauros, cuya desmovilización resultó incompleta cuando *Cuchillo* no se concentró para la misma. Esto explicó la pervivencia de las propias ACC y la reconfiguración con mayor potencialidad del ERPAC. Por tanto, la reintegración en los Llanos Orientales careció de la participación integral y efectiva de las principales estructuras paramilitares, lo cual limita, relativiza y dificulta los procesos de verdad, justicia y reparación, efectiva desmovilización y reintegración y logro de garantías de no repetición.

*Visión oferta/demanda del desmovilizado, participación en la reintegración condicionada a beneficios*

Con frecuencia, los desmovilizados condicionan su participación en los programas de reintegración a la ayuda monetaria que se les brinda. En las entrevistas expresan una percepción de malestar con la ACR, que radica en una visión condicionada a recibir tales beneficios. Los desmovilizados tienden a amenazar con su retorno a los grupos ilegales si no reciben beneficios sa-

tisfactorios, incluso a pesar de que en muchas ocasiones los han recibido por períodos apreciables. Por lo regular, no tienen una visión de autorresponsabilidad en la reintegración, solidaridad ni conciencia respecto de un necesario aporte a las condiciones para la paz. Tales características aparecen más marcadas en aquellos procedentes del paramilitarismo.

*Ausencia de enfoques diferenciales de género, etnia y edad*

Los programas de reintegración carecen de enfoque de género y de tratamiento diferencial, con las consecuencias necesarias en cuanto a mujeres, indígenas y personas con edades menores de 18 años. Los comités departamentales de DDR-Reconciliación en Meta y Casanare (vigentes hasta 2011) insistieron en la necesidad de lograr avances en estos temas.

En talleres interinstitucionales y con presencia de desmovilizados se notaron resistencias frente al tema, en especial ante el enfoque de género, incluso desde funcionarios oficiales. No existen políticas ni medidas afirmativas para estas situaciones ni atención especializada, y hay grave vacío en relación con la importancia en estos departamentos de los pueblos indígenas, de forma que no hay consideración de tal procedencia en los desmovilizados o aparece con evidente subregistro. Personas procedentes de pueblos indígenas regularmente regresan a sus resguardos o consiguen trabajo en las ciudades, sin que exista atención ni seguimiento diferenciado.

*Ausencia de diferenciación entre perfiles y circunstancias de exparamilitares y exguerrilleros*

El programa de reintegración no establece la necesaria diferenciación entre las personas provenientes de las guerrillas que una vez abandonan voluntariamente sus filas, individualmente o en pequeños grupos, son acogidas por este programa, cuyo número es creciente y se ha tornado mayoritaria en los últimos años frente a la población de exparamilitares proveniente de las desmovilizaciones colectivas de las AUC. Esto, por cuanto sus características, perfiles y circunstancias son distintas, por lo cual debe existir la consecuente revisión en las formas de

Análisis de la situación en Villavicencio: Centro Internacional de Toledo para la Paz, Observatorio Internacional DDR, (2011), Ley de Justicia y Paz, Tercer Informe Septiembre de 2011, Bogotá, página 59.

tratamiento y aplicación de los componentes de la reinserción y la reintegración.

*Enfoque y capacitación laboral ajenos a las condiciones regionales*

Los Llanos Orientales tienen una configuración casi totalmente agropecuaria y ganadera. Sin embargo, los desmovilizados reciben en su mayoría formación para el trabajo e incentivos para proyectos productivos relacionados con sectores productivos de carácter industrial y técnico, los cuales tienen mucho menos posibilidades en la región (talleres de automóviles, trabajos de industria y capacitación técnica no siempre relacionada con la agricultura).

En el Meta, una empresa palmera ofreció 120 puestos de trabajo para desmovilizados, pero solo siete se presentaron a trabajar (CNRR, Área DDR, entrevistas con empresarios y personas desmovilizadas en Villavicencio, 12, 13 y 14 de febrero de 2011). Las gobernaciones y alcaldías han ofrecido posibilidades laborales sin los resultados esperados. En las personas desmovilizadas falta consolidar una mentalidad laboral pues pesa la propensión a los ingresos fáciles y las quejas de no recibir la instrucción necesaria ni acceso a posibilidades productivas como la petrolera, mientras se tienden a reubicar en los cascos urbanos.

*Incoherencia entre vinculación laboral y demás compromisos de reintegración*

En muchos casos, las personas desmovilizadas se quejan de que al conseguir empleo no pueden continuar con las actividades del Programa de Reintegración y las abandonan. Esta situación resulta preocupante por cuanto lesiona el enfoque integral que debe tener la reintegración; además, la Ley 1424 les exige cumplir con el Programa de Reintegración, realizar el proceso de contribución a la verdad y graduarse formalmente. La ACR en los departamentos busca adaptarse a tal necesidad así como poner en práctica los convenios con el SENA, pero, al requerirse esfuerzos extraordinarios como concurrir a actividades del programa

durante los fines de semana, la mayoría de las personas desmovilizadas no expresa tal disposición.

*Comunidad reacia al proceso de reintegración*

Existen expresiones de prevención, indiferencia y actitudes reacias desde las comunidades hacia la población desmovilizada y su programa de reintegración. Esta situación encuentra explicaciones en los altos daños ocasionados por la violencia que afectó a las mismas comunidades, y en las reservas u oposiciones frente a los beneficios otorgados a la población desmovilizada, con frecuencia en contraste con las deudas sociales no resueltas y los derechos de las víctimas<sup>128</sup>, situación que lleva a la persona desmovilizada a mantener reserva u ocultamiento de su condición ante la comunidad<sup>129</sup>.

En muchos casos, el haber pertenecido previamente a un grupo armado ilegal (sea el caso de los paramilitares) o haber pertenecido a la guerrilla implica un señalamiento o incluso algún tipo de riesgo debido a que el encuentro entre dos exintegrantes de estructuras, a su juicio contrarias una de la otra, implica un reavivamiento de enemistades antiguas. Además, por la mayor afectación humanitaria se percibe menos aceptación del desmovilizado paramilitar que del desmovilizado guerrillero, relacionado por lo regular con las hostilidades militares. Se agrega que muchas de las personas desmovilizadas no son de la región, lo que acrecienta la desconfianza. En los Llanos Orientales no parece haber una actividad laboral que se relacione con esta población, como en otras partes del país; sin embargo, la identificación de los mismos produce malestar.

128- CNRR, Talleres de balance regional del DDR, 2010-2011. Las víctimas y sus organizaciones tienden a hacer reclamos, con justeza, sobre la desproporción entre los beneficios gubernamentales destinados a las personas desmovilizadas y sus casos, por lo regular no resueltos, de afectación por graves violaciones sufridas.

129- Discusiones sobre prevenciones, rechazos y expresiones de estigmatización frente a las personas desmovilizadas en los contextos comunitarios, desarrolladas en los encuentros sobre balance regional del DDR, convocados en 2010 y 2011 por la CNRR con participación de diversas entidades, organizaciones sociales y personas desmovilizadas. También el Centro Toledo para la Paz realizó en octubre de 2010 entrevistas a personas desmovilizadas que manifestaron el ocultamiento de su condición y mencionaron rechazo de las comunidades. La CNRR, a su vez, realizó entrevistas y descubrió la poca aceptación social que tiene la persona desmovilizada para conseguir empleo y la escasa recepción positiva en la comunidad.

### *El dispositivo para la reintegración es insuficiente*

Los departamentos de Arauca, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada no cuentan con oficinas del Programa de Reintegración y son atendidos desde Bogotá, de una manera insuficiente, a través de unidades móviles. En algunos casos existen sicólogos que atienden en las regiones sin que necesariamente sea un trabajo constante.

Pese a esfuerzos de la ACR ante estas circunstancias, las quejas en estos departamentos son constantes y tienen que ver con evidentes deficiencias en la atención y acompañamiento requeridos, que pueden relacionarse con casos frecuentes de abandono del programa por parte de sus participantes (CNRR, Área DDR, entrevistas realizadas a personas desmovilizadas en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca entre 2010 y 2011).

#### **5.1 Instituciones territoriales ante la reintegración**

No existen políticas, programas ni cooperación permanente ni acciones de apoyo por parte del conjunto de las autoridades territoriales respecto de la reintegración de la población desmovilizada. Pero una carencia más grave es la de los vacíos frecuentes en la atención de las víctimas del conflicto armado. No obstante, en Meta y Casanare pueden verse algunos niveles de respuesta pero por lo regular dependen de oficinas poco importantes, con recursos irrisorios y débil capacidad de gestión.

El Centro de Servicios del Meta de la ACR, a pesar de contar con pocas oportunidades regionales a favor de la población desmovilizada, tiene reconocimiento por su actuación. En Casanare, aunque en ciertas esferas hay voluntad para trabajar con personas desmovilizadas, las iniciativas están muy sujetas a instituciones de carácter nacional. Por su parte, la Secretaría de Gobierno de Guaviare les brindaba cierto apoyo con opciones laborales, a pesar de que tal población es escasa en ese departamento. En Vichada, Arauca, Guaviare y Guainía no se conocieron apoyos locales de instituciones a personas desmovilizadas.

#### **5.2 Proyectos productivos**

La ACR promueve y asesora la formulación de proyectos productivos –planes de negocios– con las personas desmovilizadas, entre los que se han destacado algunas experiencias en lo agrario, relacionadas con cultivos de lombrices, palma africana, yuca, arroz y ají. No obstante, actualmente hay antiguos integrantes del proceso de reintegración que, aparentemente sin conocimiento de la ACR, formaron parte de grupos de escolta o vigilancia con base en su experticia en el uso de armas. Otros reciben apoyo de secretarías de gobierno territoriales para trabajos ocasionales, de servicios o de construcción, como el caso de la construcción de carreteras (según datos de la Gobernación de Guaviare, aproximadamente veinte personas desmovilizadas participaron en la construcción de la vía Puerto Concordia, Meta, – San José de Guaviare).

Según la ACR, en el departamento de Meta se han creado más de 257 proyectos microempresariales, particularmente en Puerto Gaitán, Acacías, San Martín y Villavicencio, donde hay mayor intervención de la ACR y de la OIM (El Tiempo, 2011, noviembre 18).

El programa Ají de Iraca, en Granada, San Martín y San Luis de Cubarral es un proyecto productivo de personas desmovilizadas con base en el programa de reintegración. Este es apoyado por la gobernación del Meta, la OIM y USAID y tiene como propósito la elaboración y producción de este ají, endémico en la región (Organización Internacional para las Migraciones – OIM, 2011, marzo 13).

También en la zona de Puerto López y Puerto Gaitán existen proyectos productivos de lombricultura y de palma africana, con población desmovilizada. Sin embargo, la mayoría de quienes con dificultad consiguen vinculación laboral o productiva enfrentan un contexto de predominio del trabajo precario en los Llanos Orientales: temporalidad, inestabilidad, escasa retribución, informalidad, intermediación y mayores dificultades en el ámbito rural. Departamentos como Guaviare, Vichada, Guainía y Arauca no tienen ofertas de empleo viables para los participantes en la reintegración.

A través de los operadores regionales se ha conseguido la agrupación de personas desmovilizadas, es el caso de la Corporación Fortaleza Llanera en Granada (Meta), en la cual participan exguerrilleros y exparamilitares. Esta asociación tiene logros como la conformación de una cooperativa, apoyos y promoción de acciones orientadas a la reintegración y la reconciliación.

En Maní y en Paz de Ariporo (Casanare) se conformó una cooperativa de personas desmovilizadas del paramilitarismo. También hay grupos pequeños asociados para el trabajo en Tame (Arauca). No ha prosperado la organización por iniciativa autónoma, sino que los operadores han sido determinantes a través de su acompañamiento, la entrega de pautas y la supervisión del curso de las opciones productivas.

Es poco común que las personas desmovilizadas se asocien para formular proyectos, tienden más bien a las opciones individuales y principalmente se inclinan por opciones como cultivos agropecuarios, panaderías, artesanías, productos de decoración, tiendas y peluquerías (esta última, en particular, las mujeres) (CNRR, Área DDR, entrevistas con personas desmovilizadas en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca durante 2011). Se encuentran casos en los que ciertas personas desmovilizadas han recibido el apoyo y cuentan con los insumos necesarios para iniciar el proyecto pero no lo emprenden y lo venden a un tercero ajeno al proceso (CNRR, Área DDR, entrevistas con instituciones en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca durante 2011).

Pesa el enfoque “urbano” en la mayoría de las propuestas y en la formación para el trabajo, con frecuencia, los proyectos rurales no consiguen resultados. Ante estas circunstancias, la OIM, que brinda respaldo, ayudó a financiar dos proyectos productivos importantes en Meta y Casanare: de producción de arroz en el caso del departamento de Meta, y de producción de arroz, palmitos y productos varios en el Casanare (CNRR, Área DDR, entrevista con la OIM, Villavicencio, 2011).

La OIM también ha intervenido en el área de responsabilidad social con gremios como FEDEPALMA y FEDEARROZ, quienes propusieron posibles proyectos para esta población. Las cámaras

de comercio de Meta y Casanare propusieron ayudar a la creación de PYMES. Coca Cola-FENSA también ha participado en la oferta de empleo para personas desmovilizadas, aunque no son claras las cifras. Pese a estos esfuerzos, es marcado el desempleo en esta población que, según los datos de la ACR en 2011, es de al menos el 20%<sup>130</sup>.

### 5.3 Reintegración y apoyo sicosocial

Al igual que en todo el país, las personas desmovilizadas deben concurrir con frecuencia a las sesiones de apoyo sicosocial, lo cual les reporta un beneficio económico. Los programas de reintegración y apoyo sicosocial son manejados por la ACR en Meta y Casanare, con apoyo en equipos profesionales que también se proyectan a Arauca, Vichada y Guaviare. La formación técnica para el trabajo la presta, en la mayoría de los casos, el SENA y la educación formal está a cargo de centros de educación pública, de los niveles básico y secundario. Estos programas incluyen, en ocasiones, el tema de la resocialización y el apoyo psicológico a la población desmovilizada. La vinculación a programas educativos también les reporta incentivos económicos.

Se han presentado inconvenientes en los programas y procesos de reintegración, sobre todo debido a los horarios de acceso y las asistencias a los talleres sicosociales. En muchos casos, conseguir un empleo le representa a la persona desmovilizada ausentarse de las sesiones o incluso radicarse en fincas alejadas de los cascos urbanos o de los municipios donde se realizan los talleres. Muchos deciden mantener sus trabajos antes de seguir con esta dinámica. Este es un inconveniente notorio en cuanto a la aplicación de la Ley 1424 de 2010, la cual implica la asistencia obligatoria tanto al servicio social como a los acuerdos de contribución a la verdad así como las imposiciones que plantea esta ley para cumplir con obligatoriedad el programa de reintegración. Hasta el momento, no hay solución al problema descrito. En Meta se evidencia la dificultad señalada de ofrecimientos de capacitación

130- Datos suministrados por la Agencia Colombiana para la Reintegración, entre enero-febrero de 2011.

descontextualizados, por lo cual existen sugerencias que incluyen lo relativo a la producción de petróleo.

#### 5.4 Situación de seguridad de la población desmovilizada

Existe dificultad para establecer situaciones y datos referentes a la seguridad de las personas desmovilizadas por situaciones de confidencialidad e interferencia de contextos y actores ilegales. Pero existen referentes como los reportes oficiales de la Policía Nacional, la información que logra proporcionar la ACR y los estudios realizados por el Observatorio DDR de la Universidad Nacional y la Organización CityPax (Centro Internacional de Toledo para la Paz) (Observatorio del Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional, 2010, agosto 19)<sup>131</sup>. Entre el 2010 y el 2011 se presentaron cuatro muertes de personas desmovilizadas en Casanare y nueve en Meta<sup>132</sup>.

Los municipios identificados por las propias personas desmovilizadas como de mayor riesgo para ellas son: Tame y Arauquita, en Arauca; Aguazul, Maní, Villanueva y Yopal, en Casanare, con casos de homicidios, amenazas y presión para generar reclutamiento ilegal<sup>133</sup>; San Martín, Granada, Barranca de Upía, Cumaral, Puerto Gaitán y Villavicencio, en Meta, donde la inseguridad se acentúa en las zonas de mayor concentración de población desmovilizada y de impacto de actividades ilícitas; Cumaribo, en Vichada, aunque con riesgo más bajo y poca presencia de población desmovilizada, y en zonas de Guaviare, donde se registran amenazas contra estas personas por parte del Frente 44 de las FARC.

El ODDR de la Universidad Nacional encontró que Meta ocupa el cuarto lugar entre las zonas del país con mayores registros

131- Observatorio del Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional, (2010, agosto 19), *DDR y Acciones Violentas*, Bogotá. También en: Centro Internacional de Toledo para la Paz, (2011), *Tercer Informe Septiembre de 2011*, Bogotá.

132- La ACR presenta este dato de su estadística sin aclarar la condición de sus muertes.

133- CNRR, Área DDR. Entrevistas realizadas a personas desmovilizadas en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca durante 2011. Varios de los entrevistados habían sido llamados por hombres bajo el mando de alias *Martín Llanos* para unirse al grupo o, en caso contrario, salir del departamento. Es diciente que todos los amenazados pertenecieron al Bloque Centauros y no a las ACC.

de personas desmovilizadas asesinadas: 66 en 2009. También, que en el periodo 2003-2009 fueron capturados en actividades delictivas 125 personas desmovilizadas en Meta y 80 en Casanare (Observatorio del Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional, 2010, agosto 19).

Entre las acciones más comunes que afectan su integridad, en la región están: expresiones de resistencia contra ellas y sus familias; acciones contra sus bienes y pertenencias; presiones y amenazas para que se reintegren a grupos armados ilegales; homicidios, extorsiones y desplazamiento forzado. Entre las motivaciones que generan estas transgresiones están el propósito de obstruir la justicia de forma que se impide su colaboración en la confesión de delitos, (Observatorio del Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional, 2010, agosto 19) retaliaciones por anteriores hechos violentos, involucramiento en negocios y actividades ilegales, represalias por colaboración con la fuerza pública principalmente por parte de las guerrillas, y presiones y coerción de los grupos armados ilegales que sucedieron a las AUC.

#### 5.5 Reincidencia de personas desmovilizadas

En la región, muchas personas desmovilizadas no encuentran alternativas de integración laboral o productiva, lo que, sumado a carencias en integración social y acompañamiento sicosocial, las hace proclives a la reincidencia en conductas delincuenciales y a la re-movilización en grupos armados ilegales. La economía del narcotráfico es un factor decisivo que las atrae como mano de obra barata a una forma de economía ilegal precisamente relacionada con los grupos armados ilegales.

Se ha encontrado que las personas desmovilizadas que reinciden en conductas delictivas lo hacen sobre todo por motivación económica. Entre los delitos que las comprometen se encuentran: asesinatos selectivos, secuestros, atracos y robos, extorsiones y vinculación a grupos delincuenciales de distinto tipo. Casanare registra los mayores índices de reincidencia reconocidos oficialmente por la ACR (7,7%), los cuales, como lo discutió la CNRR en sus informes, resultan desestimados en la consideración de

este porcentaje gubernamental (CNRR, 2011, *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*).

Los índices de reincidencia en los Llanos Orientales están relacionados con irregularidad, parcialidad o inexistencia -en algunos casos- de desmovilizaciones. Esto dificulta percibir y realizar un análisis claro y completo de la situación, dadas las circunstancias de ilegalidad concomitantes.

A la existencia de población desmovilizada sobrevino la pervivencia y reconfiguración de los grupos armados ilegales, explicable en buen grado por las dinámicas sucedidas, en particular con las ACC (Autodefensas Campesinas del Casanare) y el Frente Héroes del Guaviare, que mantuvieron activos sus integrantes. El análisis de reincidencia recae entonces de manera particular en la situación de la desmovilización de las demás estructuras de las AUC y en la entrega individual de guerrilleros, en tanto que parte de ellos reincide en delitos comunes y/o en vinculación a grupos armados ilegales.

En Meta era difícil ubicar con exactitud el nivel de reincidencia ya que, por ejemplo, en las personas desmovilizadas existía la versión de que parte de ellas delinque y permanece en los programas de reintegración sin que necesariamente se tenga conocimiento de ello. Otra expresión frecuente de reincidencia se relacionó con el retorno a las actividades ilícitas vinculadas con los grupos armados ilegales; pero en ciertas zonas de este departamento, como en las cercanías de Villavicencio, se tuvo conocimiento de personas desmovilizadas comprometidas con actos de delincuencia común. Se comentó que otros, al saber del actuar ilegal de sus pares, por lo regular no los denuncian (CNRR, Área DDR, entrevistas con personas desmovilizadas en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca, durante 2010 y 2011).

No obstante, la Fiscalía y la Policía del Meta consideran que la reincidencia implica un porcentaje aparentemente bajo debido a que parte importante de la población desmovilizada persiste en el proceso de reintegración, en particular la provenientes de las Autodefensas del Meta y Vichada y el Frente Héroes del Llano. La reincidencia de este grupo en el Meta, según reporte oficial,

era de un 5% (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 29, 30 y 31 de julio de 2010).

Caso contrario es Casanare, donde los índices de reincidencia rondaron, según datos oficiales, en el 7% en el 2010 y entre 2008 y 2009 entre el 12 y el 14% (ACR). Según información conseguida en terreno, no hubo un programa particular o alguna acción local que propendiera porque los índices de reincidencia se redujeran. Pero fue rescatable el esfuerzo de la ACR en Casanare para contactar a las personas desmovilizadas. Sin embargo, no existe explicación ni estudio claro del fenómeno.

De otra parte, en Meta y Casanare la desmovilización del grupo armado más importante del paramilitarismo, las ACC, no existió, lo cual condiciona los niveles de reincidencia, dada la carencia de un alto contingente de desmovilización. En particular, Casanare mantuvo altos niveles de reincidencia, que probablemente superaron con claridad el optimista 7.7%, de forma que podría mantener los porcentajes mayores reconocidos en años anteriores<sup>134</sup>.

En los demás departamentos se registraron oficialmente niveles bajos de reincidencia, con base en establecer la presencia real de personas desmovilizadas. Allí operaron miembros del paramilitarismo que no pertenecían a esas regiones en tanto que los de la guerrilla se desplazaron a otras zonas como Villavicencio, Yopal, Bogotá o los santanderes.

Igual que en Meta y Casanare, en Guaviare incidió que el Frente Héroes del Guaviare hubiera transitado –mutado o simplemente cambiado de denominación– sin dificultad para reaparecer como ERPAC. El Bloque en Arauca no era autóctono de la región y muchos volvieron a sus territorios. En Vichada, Guainía y Vaupés la presencia de personas desmovilizadas no es significativa ni se ha establecido un estudio específico sobre índices de reincidencia.

134-CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 25, 26 y 27 de mayo; 15, 16 y 17 de junio; y 5, 6, y 7 de julio de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal; Casanare.

**Tabla 12. Índice de reincidencia por departamento en los Llanos Orientales. 2010 – 2011**

Departamento	Índice de reincidencia
Arauca	0,9 % (24 en el país)
Casanare	7,7 % (6 en el país)
Guainía	0 % (25 en el país)
Guaviare	3,2 % (22 en el país)
Meta	5,5 % (12 en el país)
Vaupés	0% ( 25 en el país)
Vichada	3,2 % (22 en el país)

*Fuente: elaboración propia con base en información de la ACR*

Una característica de la reincidencia en delitos es que mientras las personas desmovilizadas de los paramilitares eran inducidas y presionadas por los mismos grupos disidentes o rearmados tras el proceso de DDR para que retornaran o se ligaran a redes delincuenciales que controlaban, las personas desmovilizadas de las guerrillas eran perseguidas y amenazadas por estas, por tratarse de desertores, de forma que tendían a alejarse de su entorno y si reincidían lo hacían en el ámbito de la delincuencia común y no de la actuación insurgente.

### 5.6 Comunidades receptoras e iniciativas de reintegración comunitaria

En las comunidades pesa la desconfianza ante el proceso de reintegración, heredada de largos años de violencia y de actos inhumanos realizados de forma masiva y sistemática contra la población. Situación que no logra superarse ante la pervivencia de grupos armados ilegales que permanecieron o fueron reconvertidos por anteriores líderes paramilitares, la continuidad del conflicto armado con las guerrillas y el mantenimiento de contextos de ilegalidad y violencia, a pesar de los esfuerzos institucionales y gubernamentales para la superación de tales factores, incluyendo los propios de la reintegración.

Se hace referencia, según la percepción de la población, a que con la llegada de personas desmovilizadas se incrementaron los índices de violencia en determinadas zonas, caso del Meta, especialmente en Villavicencio (CNRR, Área DDR, entrevistas a personas desmovilizadas en Meta, Casanare, Guaviare y Arauca durante 2010 y 2011). Lo cierto es que en su mayoría esta población se ubicó en zonas donde tradicionalmente había altos índices de violencia, lo que dificultó la interpretación de su incidencia.

Bajo tales circunstancias, no se logra que los programas de reintegración consigan un retorno e integración positiva de manera general de las personas desmovilizadas en las comunidades, no obstante los esfuerzos importantes de varias instituciones y autoridades. Al respecto, la ACR ha estimulado algunos proyectos y experiencias enfocados a la reconciliación, la reintegración comunitaria y la participación de personas desmovilizadas en actividades sociales. Entre ellos, el mejoramiento de bienes de interés público o colectivo.

En tal perspectiva, asociaciones o grupos de personas desmovilizadas han participado en programas con proyección social, como es el caso del registrado en la Casa Galán en Granada y de otras experiencias que buscan la aproximación con organizaciones de víctimas, las cuales han incluido la promoción de cooperativas de trabajo en el ámbito comunitario.

Se registran experiencias en San Martín, Granada y Puerto Gaitán, en Meta; en Yopal, Aguazul y Mani, en Casanare; y en Tame, Arauca. En Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada no se ubicaron asociaciones ni este tipo de experiencias, probablemente por la ausencia de oficinas de la ACR.

A través de los programas de la ACR las personas desmovilizadas llevan a cabo acciones encaminadas al beneficio comunitario, entre ellas la construcción de centros comunitarios, la limpieza de ríos y la adecuación de parques y plazas. Experiencia registrada principalmente en Villavicencio y Granada, en Meta, y en Yopal y Paz de Ariporo, en Casanare, municipios de mayor concentración de esta población. Estas son iniciativas de la ACR y no necesariamente expresan la voluntad de las mismas

personas desmovilizadas. En Meta, se buscó que este tipo de experiencia destacara la prevención del reclutamiento ilegal de personas con edad por debajo de 18 años; para ello, varias personas desmovilizadas narran su experiencia particular. Talleres en tal sentido han tenido apoyo de la gobernación del Meta y de la alcaldía de Yopal.

Valga resaltar el caso de la Corporación Fortaleza Llanera, una entidad creada por exparamilitares y exguerrilleros, cuyos participantes se acercaron a la Mesa Humanitaria de Granada, que responde a la Mesa Humanitaria del Departamento del Meta, organización que reúne entre otros sectores a víctimas del conflicto armado y cuyo caso específico se centra en la situación de las víctimas en el municipio de Granada, bajo el presupuesto de búsqueda de la reconciliación.

Se dieron allí dos encuentros -febrero y abril de 2011- de esta iniciativa, que resultó alentando un proyecto de ordenanza en la Asamblea Departamental del Meta sobre política de reintegración, atención a víctimas y reconciliación. A pesar de que el proyecto tuvo trámite positivo, el recambio de la Asamblea Departamental en el año 2011 impidió su tránsito completo.

## VI. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESVINCULADOS Y PERSISTENCIA DEL RECLUTAMIENTO

En el momento de la desmovilización solo las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada entregaron oficialmente personas con edades por debajo de los 18 años: 76. Del Bloque Centauros se desvincularon 137 niños, niñas y adolescentes, la mayoría con posterioridad a la captura de Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*<sup>135</sup>, debido a que este último confesó durante su entrega la existencia de niños y niñas que se desvincularon del grupo armado sin que hubieran sido reportados al ICBF.

135- ICBF. También en: Verdad Abierta, (2010, marzo 26), *Los paramilitares reclutaron más de 2.800 menores para la guerra*, en sección víctimas.

El Bloque Vencedores de Arauca entregó 58 niños y niñas y, como es sabido, las Autodefensas Campesinas del Casanare no se desmovilizaron, pero a raíz de entrevistas se sabe que al menos 11 de ellos hicieron parte de ese grupo armado y que con posterioridad a las desmovilizaciones se presentaron al ICBF en Villavicencio<sup>136</sup>.

Según el ICBF, entre 2010–2011 se desvincularon de las FARC 377 niños, niñas y adolescentes y del ELN 87. Según esta cifra, el porcentaje de personas menores de 18 años desvinculados en los Llanos Orientales estaría entre el 10 y el 12% del total de los desvinculados individuales de la guerrilla (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 29, 30 y 31 de julio de 2010). En el 2009, según los datos recopilados por el Observatorio DDR de la Universidad Nacional, el Meta presentó 300 niños, niñas y adolescentes desvinculados y el Casanare 226 (Observatorio de Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional de Colombia, 2009, página 34).

La mayor preocupación sobre el tratamiento a las personas menores de edad en el proceso de desvinculación en los Llanos Orientales radicaba en su no reconocimiento como víctimas del conflicto y en que su traspaso del ICBF a la ACR no fuera traumático (CNRR, Área DDR, entrevistas con personas desvinculadas como menores de 18 años pertenecientes al Programa CRO-J de la OIM y la ACR, 26 de septiembre de 2010).

Había especial interés en el proceso de reparación por vía administrativa según el Decreto 1290. Fueron, además, muchos los casos en donde personas desmovilizadas se acercaron para hacer el proceso del referido decreto, arguyendo su reclutamiento siendo menores de edad pero su desmovilización cuando ya eran mayores. En la actualidad, estas personas no han recibido la indemnización que les corresponde por realizar el proceso y hay dudas sobre su situación en el ámbito legal.

Es posible encontrar programas de desvinculación del ICBF en Meta, Casanare y Arauca, con niñas, niños y adolescentes des-

136- Entrevistas de la CNRR, elaboración de documento de recomendaciones para la postulación de miembros de las ACC a la Ley 975.

vinculados tanto de paramilitares como de guerrillas. En estos casos, los programas son manejados tanto por el ICBF como por otros operadores, en su mayoría la OIM. Las personas desvinculadas inician un proceso de integración a la vida civil con la asesoría de los Centros de Referencia y Oportunidades Juveniles (CROJ), que desarrollan talleres y actividades.

El programa de desvinculación del ICBF en Meta es el mayor receptor de personas menores de 18 años desvinculadas en la región, debido a que hay suscritos de Arauca, Casanare, Guaviare y Vichada. En cierta forma, ello se debe a que los programas complementarios del ICBF en otros departamentos son parciales o no se han ejecutado. El índice de personas desvinculadas en la región es significativo solo en Meta y Casanare.

Una preocupación en los centros de recepción de personas desvinculadas del ICBF son las aparentes amenazas de reclutamiento dirigidas a niños, niñas y adolescentes, en algunos casos de carácter mortal. Esta problemática afectó en cierta forma el trabajo del ICBF, que se vio precisado a establecer rutas de atención de emergencia para prevenir los reclutamientos ilegales. En Meta, el ICBF convocó a la MAPP-OEA, la Defensoría del Pueblo, la ACR y otras entidades para identificar personas menores de 18 años licenciadas de los grupos armados ilegales que retornaron a sus hogares o a otras opciones de vida sin cumplir con la exigencia legal de identificar tal desvinculación y ofrecerles las posibilidades de la reintegración. Existe preocupación en la región por este fenómeno, estimado de ocurrencia alta, pero los reportes oficiales no dan suficiente información sobre el particular.

### 6.1. Zonas de riesgo de reclutamiento de personas menores de 18 años

Existe una coincidencia entre zonas de mayor confrontación armada y zonas de mayor riesgo de reclutamiento ilegal de personas menores de 18 años. El riesgo es acentuado en territorios de pueblos indígenas. En los Llanos Orientales, el grupo armado con mayor capacidad de reclutamiento ha sido las FARC, especialmente los frentes 26, 27 y 43, que operan entre Guaviare y Meta y en

la margen occidental del río Ariari, donde existen comunidades indígenas. Las denuncias también implican al ERPAC en reclutamientos ilegales, incluyendo este tipo de personas, en Mapiripán (Meta) y en el norte de este departamento, en los municipios de Villavicencio, Granada, San Martín y Puerto Gaitán.

Los niveles de uso de esta población por parte de los grupos armados son diversos, en su mayoría como informantes o mensajeros que trabajan por cierta cantidad de dinero. En algunos casos son reclutados como milicianos y terminan en operaciones militares, especialmente en Guaviare. En las comunidades indígenas se suma la presión de los ilegales para comprometerlos con acciones del narcotráfico, a veces usándolos para realizar cultivos o en otros casos como “raspachines”. También los utilizan para el transporte y encubrimiento de armamento. En Arauca, Guaviare y Meta se registran casos de esclavitud sexual de niñas por parte de grupos armados y de particulares.

Sobre amenazas de reclutamiento de este tipo de personas han alertado organismos internacionales y el SAT de la Defensoría del Pueblo, indicando zonas de riesgo en Arauca, en Tame y Arauquita, con particular afectación de los pueblos indígenas Hitnü y Makaguan, (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, Nota de Seguimiento N° 004 – 11 del Informe de Riesgo N° 020 – 08 A.I., para Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame en el departamento de Arauca) por parte del Frente 10 de las FARC y el Domingo Laín del ELN; en Casanare, en Hato Corozal y Paz de Ariporo, con afectación de los resguardos de Caño Mochuelo de las comunidades Lisa, Nureguón y Nukuiba, por parte del Frente 28 de las FARC y en Nunchía por el Frente 38 de la misma guerrilla, en tanto que en Villanueva lo hace el ERPAC<sup>137</sup>.

En Meta, en Mapiripán, se han visto afectadas las comunidades de los pueblos Jiw y Sikuaní, en los resguardos de Caño Jabón, Caño Ovejas y Charco Caimán (Frente 39 y el ERPAC) y en Vistahermosa y Villavicencio los estudiantes y antiguos miembros de grupos armados (frentes 27, 31 y 43) (Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Defensoría del Pueblo, 2011, mayo 9).

137- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 25, 26 y 27 de mayo; 15, 16 y 17 de junio; y 5, 6, y 7 de julio de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal; Casanare.

Así mismo, se han registrado casos de reclutamiento en Puerto Rico, Puerto Lleras, Lejanías, EL Castillo, Mesetas Uribe, Granada, San Martín, Puerto López y Puerto Gaitán. También ha ocurrido lo mismo en el municipio de Mapiripán, en el resguardo Mocuare, fronterizo con el departamento de Guaviare. En este departamento se han afectado las comunidades Nukak y del resguardo Mocuare (Frente 44 de las FARC, en operación conjunta con el Frente 1 y el ERPAC) (Sistema de Alertas Tempranas, Nota de Seguimiento N° 029 – 10 del Informe de riesgo N° 027 – 07 A.I., para San José del Guaviare en el departamento del Guaviare y Mapiripán y Puerto Concordia en el departamento del Meta). En Vichada, en las comunidades de los pueblos Sikvani y Piapoco, han sido reclutadores el Frente 16 de las FARC y, en menor medida, el ERPAC.

Las alertas se prendían por la relativa facilidad de los grupos armados de acceder tanto a las familias como a los entornos de las personas menores de edad y porque en muchas zonas la alternativa de unirse a un grupo armado ilegal genera poder y reconocimiento. En algunos departamentos, especialmente en Arauca y el sur del Meta, existe la versión de obligatoriedad impuesta especialmente por las FARC y el ELN para que las familias aporten sus hijos, en ocasiones con promesas de mejoramiento de vida o con amenazas. Según la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, en 2010 la mayor razón para el desplazamiento en Meta y Guaviare fueron las amenazas por reclutamiento de personas menores de edad y de jóvenes (Comité Intersectorial de Prevención de Reclutamiento, 2010, septiembre 24).

**Tabla 13. Distribución departamental del riesgo de vinculación de niños, niñas y adolescentes del departamento por actor armado, grupo poblacional y municipio. 2010 - 2011**

Departamento	Municipios	Tipo de Comunidad	Actor Armado
<b>Arauca</b>	Tame, Arauquita.	Hitnü, makaguan, cuiba, resguardo Iguanitos. (Guahibo).	Frente 10 FARC. Frente Domingo Laín ELN.
<b>Casanare</b>	Hato Corozal, Paz de Ariporo, Nunchía.	Nukuiba, lisa, nureguón. (sikuani) (Norte) (Villanueva).	Frente 28 y 38 FARC. ERPAC.
<b>Guaviare</b>	San José del Guaviare.	Nukak makú, jiw, resguardo Mocuare (Nukak y sikuani).	Frente 43 y 44 FARC. ERPAC.
<b>Meta</b>	Mapiripán, Vistahermosa, Villavicencio, Granada.	Jiw, sikuani.	Frente 27, 44, 40 y 39 FARC. ERPAC.
<b>Vichada</b>	Cumaribo.	Sikuani y piapoco.	Frente 16 FARC. ERPAC.

*Fuente: elaboración propia con base en los Informes de Riesgo del SAT y de visitas a terreno*

## VII. APLICACIÓN DE LA LEY 975 “DE JUSTICIA Y PAZ”

En la actualidad rinden versión libre por el Bloque Centauros 208 postulados; por Héroes del Llano y de Guaviare, 226 postulados; por Autodefensas de Meta y Vichada, 12 postulados; por el Bloque Vencedores de Arauca 58 y dos postulados más por las ACC que se desmovilizaron con el Bloque Centauros. Por parte de las guerrillas, en el país hay 379 postulados, de los cuales una parte proviene de Los Llanos, en su mayoría del Bloque Oriental

de las FARC (Comandante Jorge Briceño) frentes 1, 7, 16, 26, 27, 31, 40, 43, 51 y 53<sup>138</sup>.

El Bloque Vencedores de Arauca estaba en la etapa de incidente de reparación en el proceso de Justicia y Paz. Es de destacar que en el proceso de este Bloque se aceptaron delitos de género y delitos sexuales como delitos de lesa humanidad, precedente importante en la aplicación de la Ley 975 en la región. El proceso de Justicia y Paz de las Autodefensas de Meta y Vichada avanzaba, de forma que en junio de 2011 terminaron las audiencias de imputación y se realizó el primer intento de incidente de reparación, con apoyo de la CNRR.

**Tabla 14. Hechos enunciados y hechos confesados por miembros de bloques en versiones libres de Justicia y Paz (junio de 2010)**

Bloque	Hechos enunciados	Hechos confesados
Frente Héroes del Llano y Guaviare	1.750	616
Bloque Centauros *	707	257
Bloque Vencedores de Arauca	1542	409
Autodefensas de Meta y Vichada	174	68
Frente Vichada BCB **	533	261

Fuente: elaboración propia con base en datos del Comité Coordinador Interinstitucional de Justicia y Paz, 2011

Han surgido cuatro situaciones del proceso de verdad, justicia y reparación en los Llanos Orientales, derivadas de los siguientes

138- Datos obtenidos por la CNRR en versiones libres de ex miembros de las FARC.

\* En este Bloque se incluyen las versiones libres de los postulados por las ACC José Cárdenas, alias *Coplero*, y Ubaldín Vallejo, alias *Matasiete*, debido a que estos dos iniciaron procesos de desmovilización con el Bloque Centauros al desertar de las ACC, mientras se registraba conflicto entre ambas estructuras. La Fiscalía 16 de Justicia y Paz, en junio de 2010, había registrado solo para *Coplero* más de 200 casos.

\*\*Este Bloque actuó al final del proceso de desmovilización y fue un contingente enviado por Carlos Mario Jiménez, *Macaco*.

tes problemas: inconsistencias en las investigaciones, retraso en los procesos y política local que pretende el ocultamiento de las graves violaciones ocurridas. Ello conlleva obstáculos frente a la garantía del ejercicio de los derechos de las víctimas.

*Las ACC (Autodefensas Campesinas del Casanare) no se desmovilizaron, no hicieron parte del proceso de Justicia y Paz y está en riesgo la posibilidad del derecho de las víctimas ocasionadas*

Las ACC, al haber ocasionado víctimas en Casanare y en partes de Meta, Boyacá, Cundinamarca y Tolima así como al estar al margen de las desmovilizaciones colectivas, del apoyo legal a sus desertores individuales y del acceso a la Ley 975, limitan las opciones para acceder a recursos y decisiones judiciales en favor de los derechos de las víctimas, -no obstante que mantienen vigencia los mecanismos de la justicia ordinaria y los recursos subsidiarios-, pues, han sido notablemente afectadas por las condiciones de impunidad.

En consecuencia, provenientes de las ACC solo hay dos postulados y 14 de sus miembros recluidos en la cárcel La Picota en Bogotá, de diferentes rangos, quienes expresaron disposición de colaborar con la justicia si se les otorgaban los beneficios de la Ley 975. Situación no considerada desde el Gobierno debido a la ausencia durante varios años de un Alto Comisionado para la Paz, que es quien postula a miembros de estructuras armadas para desmovilizaciones colectivas. En tal situación, varios de ellos aceptaron cargos e hicieron revelaciones como las de José Cárdenas, alias *Coplero*, en las versiones libres ante la Fiscalía de Justicia y Paz. Entre los recluidos están Josué Orjuela, alias *Solín*; el comandante de las unidades urbanas Alexander Devia, alias *Careloco*; el comandante de Boyacá/Cundinamarca Jairo Espejo, alias *Chéspiro*, y hombres que actuaron en Cundinamarca y Bogotá como alias *Menudencia* y alias *El Águila*. También lo están algunos participantes en la masacre de Mapiripán ocurrida en 1997.

Según los registros realizados por la Fiscalía 16 de Justicia y Paz, la CNRR, la Defensoría del Pueblo de Yopal y la MAPP OEA,<sup>139</sup>

139- Trabajaron en este caso particular la Fiscal 25 Liliana Donado, Bárbara Parra de la

entre los miembros no postulados de las ACC hay confesiones de delitos realizados en Sopó, Fusagasugá, Viotá y La Calera, en Cundinamarca; Pisba, Paya, Pajarito y Sogamoso, en Boyacá; Villavicencio, Puerto López, Puerto Gaitán, San Martín y Mapiripán, en Meta; Melgar en Tolima y en el Distrito Capital. Los casos revelan la afectación de un grupo importante de víctimas e implica como presuntos responsables a políticos y militares en estas regiones (El Tiempo, 2011, agosto 23). Sin embargo, la mayor parte de los miembros de las ACC están libres, viven en Casanare y algunos están bajo las órdenes de *Martín Llanos*.

En Casanare hay una situación de inestabilidad en cuanto a los derechos a la verdad y la justicia. Según los datos suministrados por varias entidades entre 1986 y 2007 (coincide con las fechas de actuación de las ACC), hubo 2.553 desapariciones forzadas causadas contra la población local<sup>140</sup>. Además, se estima que entre 2002 y 2004, durante el enfrentamiento entre las ACC y el Bloque Centauros, habrían sido desaparecidas unas 1.100 personas de entre 18 y 25 años, al parecer muchas de ellas integrantes de estas mismas estructuras paramilitares. Se afirma, por tanto, que en este departamento algunos municipios y corregimientos perdieron una generación entera de sus hombres<sup>141</sup>.

Esta situación convierte al Casanare en uno de los lugares con más desapariciones forzadas en el país y el mundo. Los registros de las exhumaciones en 2011 de la Fiscalía hablan de 148 cuerpos encontrados y solo 21 entregados a sus familiares, pero aún falta la información precisa que debe lograr el Estado, la aplicación de

Defensoría del Pueblo de Casanare, Nicolás Palacios de la MAPP-OEA y los miembros de la Sede Llanos Orientales de la CNRR. De este trabajo resultó un documento de coadyuvancia presentado al Alto Comisionado para la Paz, Frank Pearl, que propuso considerar la posibilidad de postular miembros de las ACC al proceso de Justicia y Paz.

140- A partir de un estudio conjunto entre la CNRR, la Defensoría del Pueblo y la MAPP-OEA en los Llanos Orientales se calculan en unos 2.400 las desapariciones forzadas en Casanare. La Fiscalía 16 de Justicia y Paz tiene aproximadamente 800 registros de personas desaparecidas; Noche y Niebla habla aproximadamente de 1.400 desaparecidos en Casanare; la ONG Benetech habla de 1.524 desaparecidos, mas unos mil no registrados oficialmente. También en: Revista Semana (2011, julio 23), *Pueblos desaparecidos*, crónica. Revista Semana, (2009, octubre 19), *El Crimen invisible*, sección judicial.

141- CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 25, 26 y 27 de mayo; 15 16 y 17 de junio; y 5, 6, y 7 de julio, de 2011, Villanueva, Maní, Paz de Ariporo y Yopal; Casanare.

justicia y la misma opción de Justicia y Paz en relación con los responsables.

**Tabla 15. Número de cuerpos de desaparecidos encontrados y número de cuerpos entregados por departamento. 2011**

Departamento	Cuerpos encontrados	Cuerpos entregados
<b>Arauca</b>	23	13
<b>Casanare</b>	148	21
<b>Guaviare</b>	111	29
<b>Meta</b>	830	77
<b>Vaupés</b>	1	-
<b>Vichada</b>	8	6

Fuente: elaboración propia con base en información de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz, en: <http://www.fiscalia.gov.co/justiciapaz/EXH/imagenes/mapa%20de%20colombia.pdf>

*La masacre de Mapiripán no ha sido investigada en su verdadera dimensión y el caso peligrante ante reacciones tras la denuncia sobre vinculación ilegal de algunas personas*

Es innegable la trascendencia de la masacre de Mapiripán -del 15 de julio de 1997- para los Llanos Orientales y el país. Fue el inicio simbólico de la nueva estrategia de las AUC y constituye un referente decisivo para la actuación de la justicia, la reparación de las víctimas y la recuperación de la memoria histórica. Ante la ineficacia de la justicia interna, el sistema interamericano estableció la responsabilidad estatal y la autoría directa implicó a paramilitares y militares. De esta forma, demandó consecuencias judiciales y administrativas y atención a las víctimas. La reciente denuncia sobre presuntas irregularidades en la participación de algunas personas reconocidas como víctimas, hecho en investigación de la Fiscalía, no podría ocultar la ocurrencia, dimensión y gravedad de este crimen de lesa humanidad ni el avance decidido para cumplir con los compromisos pendientes.

Las investigaciones realizadas no habían conseguido la versión completa sobre todos los perpetradores ni consideran la real di-

mención de lo sucedido con todas las víctimas, tras hechos sucesivos. Parte importante de la responsabilidad de la masacre, en planeación y acercamientos previos, recayó en las ACC, sin que se haya esclarecido tal situación ni por vía de la justicia ordinaria ni por la de Justicia y Paz. De otra parte, las versiones señalaban que la mayor parte de los paramilitares que realizaron la masacre estarían muertos o hacen parte del ERPAC y de las ACC. Entre tanto, todas las víctimas no habían sido contactadas, ya que la mayoría no retornó a Mapiripán con posterioridad sino que muchas, en un acto desesperado, huyeron por el río Guaviare hasta Inírida, en calidad de desplazados forzados, sin reconocimiento legal ni la atención debida (CNRR, Área DDR, entrevistas en la zona, 3, 4 y 5 de mayo de 2011).

Es de advertir que  $\frac{3}{4}$  de resultar comprobada la actuación irregular de algunas personas que presumieron ser víctimas y que consiguieron engañar a los entes estatales y la buena fe de los defensores de derechos humanos  $\frac{3}{4}$  no se puede debilitar el compromiso por la recuperación de la justicia, la atención a los derechos de las víctimas y el reconocimiento de la legitimidad de sus organizaciones y el de las entidades de derechos humanos. La masacre ocurrió en efecto y es necesario profundizar la investigación en lo correspondiente. La recuperación del tratamiento de este caso por el derecho interno brinda además la posibilidad y la obligación al Estado de recordar, retomar y respetar la sentencia fallada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Masacre de Mapiripán vs. Colombia).

Precisamente, la misma CIDH afirma que las autoridades del Estado "...deben tener en cuenta que en cuanto funcionarios públicos tienen una posición de garante de los derechos fundamentales de las personas, sus declaraciones no pueden desconocer éstos ni constituir formas de injerencia directa, indirecta o presión lesiva en los derechos..." (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2009, enero 28, *Caso Ríos y otros, VS Venezuela. Excepciones Preliminares, Fondo y Reparaciones, Costas*, Serie C No. 194, párrafo 139). Obligación que, según la Corte Constitucional, adquiere mayor relevancia tratándose de sujetos de especial protección constitu-

cional, tales como las víctimas del conflicto armado (Corte Constitucional, Sentencia T-1191 de 2004).

Por su parte, las plataformas y organizaciones de derechos humanos y de paz colombianas aclaran que ningún nuevo hecho desvirtúa la existencia de esta masacre, "su crueldad y la responsabilidad estatal en estos gravísimos hechos", por lo cual hacen un llamado a la investigación sobre la verdad en lo relativo a todas las víctimas, sin desconocer sus derechos ni las garantías para las entidades defensoras de ellos (Carta de las plataformas y organizaciones de derechos humanos, paz y redes sociales colombianas al Secretario Ejecutivo de la CIDH, Pablo Saavedra Alessandri, 2011, noviembre, 23, Bogotá, numeral 17, conclusiones).

*Existe morosidad en los procesos de justicia, verdad y memoria histórica sobre graves violaciones sucedidas en los Llanos Orientales, que podrían determinar responsabilidades de actores ilegales y legales, entre ellos políticos y militares*

Situaciones como el exterminio de la UP (Unión Patriótica) y muchos líderes sociales, las versiones sobre creación y promoción de las estructuras paramilitares con apoyo de militares y empresarios, las masacres guerrilleras en Puerto Rico, Puerto Lleras y otros hechos similares, las violaciones contra la población civil cometidas durante la vigencia de la Zona de Distensión tanto por las FARC como por las partes en conflicto tras la reanudación de las hostilidades son, entre otros asuntos, relevantes en el conflicto en Los Llanos, los cuales no han tenido las necesarias consecuencias judiciales ni la recuperación mediante ejercicios de memoria histórica que cuenten con el testimonio central de las víctimas.

En la región, puede decirse que hay retraso de parte del ámbito nacional en cuanto a las acciones por recuperar la memoria, sin demeritar el trabajo local impulsado especialmente por la Defensoría del Pueblo del Meta y la labor emprendida por el Grupo de Memoria Histórica de la CNRR y su proyección como CNMH así como otros esfuerzos institucionales y sociales, podrán facilitar los avances requeridos y, en especial, a conocer pronto los que ya se adelantan sobre casos de la UP y en relación con Mapiripán.

En este punto también resulta necesario reconocer los avances en las sentencias y demás acusaciones que cursan sobre políticos, militares y otros actores que estuvieron vinculados con el paramilitarismo. Entre estos, se destacan William Pérez Espinel, elegido gobernador del Casanare y condenado a siete años de prisión por su vinculación con el paramilitar Martín Llanos; Edilberto Castro, quien fue condenado a cuarenta años de prisión acusado de la muerte del candidato a la Gobernación del Meta, Euser Rondón (a su vez acusado de creación de grupos paramilitares y de vínculos con el Bloque Centauros) y otros dos políticos en el Meta; Luis Carlos Torres, gobernador del Meta y senador de la república por el mismo departamento, acusado de tener nexos con alias *Don Mario*, así como actores políticos con presuntos nexos con el Bloque Centauros. Y en Guaviare los gobernadores Nebio Echeverry y José Alberto Pérez, (Verdad Abierta, *Don Mario salpica a tres gobernadores por nexos con "paras"*, sección justicia y paz) como también Oscar López, gobernador de Guaviare por vínculos con alias *Cuchillo*.

En cuanto a relaciones entre militares y paramilitares se destacan investigaciones, procesos judiciales y denuncias sobre los casos del general Jaime Humberto Uscátegui y su relación con los hechos en las masacres de Mapiripán de 1997 y San Carlos de Guaroa en el mismo año; del coronel de la Brigada Móvil 2, Lino Sánchez, también en Mapiripán; del coronel Alfonso Plazas Vega y del mayor Carlos Vicente Meléndez en lo referido a la conformación de grupos paramilitares y en el apoyo a las ACC,<sup>142</sup> así como el apoyo que recibieron las ACC del coronel Juan Carlos Sánchez, acusado de realizar lo que eufemísticamente se han llamado "falsos positivos", con referencia a la presentación fraudulenta de bajas en combate, en acciones coordinadas con las ACC.

Del mismo modo se menciona a Víctor Carranza, vinculado en versiones libres, tal como lo hizo *Don Mario*, quien lo señaló en repetidas ocasiones como responsable de conformar grupos paramilitares en la región.

### ***Sobre el despojo de tierras y las víctimas causadas por tal motivo no se ha considerado su real dimensión en los Llanos Orientales***

Es particularmente difícil esclarecer el despojo de tierras hecho por los grupos armados ilegales en los Llanos Orientales debido a la persistencia de los mismos y a que, al parecer, en frecuentes casos estuvieron vinculados empresarios y políticos. El despojo ocurrido empezó a ser develado solo recientemente (El Tiempo, 2011, septiembre 29). Hay situaciones de despojo sistemático en el Casanare<sup>143</sup> y Vichada, además de lo revelado en el Meta. La situación implica el uso extensivo del despojo para el fortalecimiento de los grupos armados ilegales (El Tiempo, 2011, septiembre, 18).

### **VIII. LLANOS ORIENTALES Y ORIENTE AMAZÓNICO: EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EN 2012**

En el año 2012 se dio en las estructuras herederas del paramilitarismo y en los frentes más importantes de las FARC un relevo de líderes en la región. Esto último se debió a la presión ejercida por el Ejército Nacional que, a través de operativos militares, dio de baja o capturó a comandantes de frentes como el 27 (que tuvo tres comandantes en el transcurso de 2012), el 10, el 7 y estructuras más pequeñas.

Por otro lado, la Policía Nacional capturó a integrantes de grupos armados ilegales herederos del paramilitarismo, como fue el caso de alias *Martín Llanos*, o a figuras representativas del narcotráfico, como *El Loco Barrera*. Esta situación no afectó de manera similar al ELN, que se mantiene como estructura guerrillera principal en Arauca y ha extendido su actuación al noroccidente del departamento del Casanare.

142- Verdad Abierta, *Así Creció el Paramilitarismo en los Llanos Orientales*, en: [http://www.verdadabierta.com/gran\\_especial/llanos\\_orientales/home.html](http://www.verdadabierta.com/gran_especial/llanos_orientales/home.html). También en: El Tiempo, (2010, junio 15), *Coronel se abría aliado con paramilitares para facilitar asesinatos*, sección justicia, Bogotá.

143- Verdad Abierta, (2011, junio 25), *Tras las bellas fincas del Casanare*, sección paraeconomía, en: [http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com\\_content&tid=3061](http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&tid=3061). También en: Verdad Abierta, (2011, mayo 19), *El despojo silencioso en el Casanare*, sección paraeconomía, en: <http://www.verdadabierta.com/paraeconomia/3250-el-despojo-del-mar-verde-en-el-casanare>.

La situación de los grupos armados posdesmovilización implicó una nueva dinámica de la guerra y de la violencia en los Llanos Orientales. Estos grupos se transformaron, disolvieron o reaparecieron de acuerdo con determinadas circunstancias y sus propias dinámicas; por tanto, también cambiaron la configuración de su posicionamiento geográfico, sus estrategias y acciones, ante todo derivadas del narcotráfico.

### 8.1. Sometimiento de una fracción del ERPAC y reaparición de estructuras

El 2012 estuvo marcado por el sometimiento a la justicia de una facción del ERPAC, el 28 de diciembre de 2011, a través de contactos que se estaban dando aparentemente desde mediados de ese año. El líder de esta facción, José Eberto López Montero, alias *Caracho*, propició la entrega de este grupo armado en términos de sometimiento a la justicia, es decir, sin que esto implicara propiamente un proceso de desarme y desmovilización.

Se estima que el ERPAC contaba a finales de 2010 con unos 1.200 integrantes. Con posterioridad a la muerte de su líder, Pedro Oliverio Guerrero, alias *Cuchillo*, se habría dado un cisma interno que propició la desertión y el traspaso de sus miembros a otras estructuras, por lo que a finales de 2011 el ERPAC estaba integrado aproximadamente por 700 hombres.

La expectativa, en el momento cuando iniciaron los contactos con la Fiscalía, era la de que se entregarían 450 miembros de la estructura, teniendo en cuenta los testimonios de *Caracho* y según fuentes de la Fiscalía y de la Policía Nacional. El día del sometimiento llegaron al punto de encuentro en Villavicencio 269 integrantes, incluidos seis jefes, entre quienes se encontraban *Caracho* y Germán Ramírez Devia, alias *Vacafiada* (El Tiempo, 2011, diciembre 26). Es decir, el sometimiento solo abarcó al 22% de los miembros en relación con la cifra expuesta en el 2010.

De estos 269, 249 fueron dejados en libertad en el momento cuando se presentaron ante la Fiscalía debido a que no presentaban delitos anteriores a la entrega, no estaban ni uniformados

ni portaban insignias, tampoco estaban armados y no podían ser capturados en flagrancia. De hecho, la gran mayoría de los integrantes del ERPAC que se sometieron no presentaba ningún antecedente jurídico. En la actualidad solo a 149 se les ha dictaminado orden de captura o se encuentran en investigación, y apenas 91 miembros de la estructura aceptaron cargos por concierto para delinquir (El Tiempo, 2011, diciembre 26). En la fecha, han sido condenados 84 integrantes de los que se presentaron ante la Fiscalía en diciembre de 2011.

Las deficiencias en el sometimiento del ERPAC demostraron la poca preparación institucional y en materia jurídica para atender los casos de sometimiento o eventual desmovilización de este tipo de grupos armados ilegales. De hecho, la Fiscalía tuvo que iniciar la recaptura, prácticamente de forma individual, de los 249 miembros del ERPAC que se liberaron en el momento del sometimiento, lo que resultó en una tarea poco eficiente y con evidentes dificultades.

Si nos ceñimos a las cifras, a finales de 2012 solo el 31% de los integrantes del ERPAC que se sometieron a la justicia está condenado, esto sin contar con que la cifra de 269 integrantes que se presentaron en diciembre de 2011 representaban una quinta parte de los integrantes del ERPAC en el año 2010<sup>144</sup>. Por otro lado, el marco legal actual no considera la posible opción de inclusión en programas de reintegración.

El sometimiento a la justicia del ERPAC implicó una reconfiguración de los grupos armados ilegales en la región. Esto significó no una disminución de las acciones armadas del grupo o de sus miembros, sino más bien el resurgimiento de dos estructuras enfrentadas entre sí: Libertadores del Vichada, Héroes del Vichada o Cuchillos y el Bloque Meta.

144- La organización internacional Crisis Group realizó un documento evidenciando las debilidades judiciales que representó el sometimiento del ERPAC para la justicia colombiana. Concluye con la necesidad de que el Gobierno establezca una estrategia de desmantelamiento y sometimiento de lo que ellos llaman Nuevos Grupos Armados Ilegales (NGAI). En: International Crisis Group, (2012, junio 8), *Desmantelar los nuevos grupos armados ilegales en Colombia: Lecciones de un sometimiento*, Informe sobre América Latina N° 41, documento en Línea, Bogotá.

El grupo Libertadores del Vichada o Héroes del Vichada es liderado por Martín Farfán Díaz González, alias *Pijarvey*, quien se consideraba como segundo al mando del ERPAC hasta su captura el 13 de diciembre de 2009. Esta es la razón por la que Díaz Gonzales no asumió el comando del grupo luego de la muerte de *Cuchillo* en diciembre de 2010<sup>145</sup>. Fue liberado el 17 de enero de 2012 y retornó casi inmediatamente a la ilegalidad, mostrando entre otras cosas los limitantes e ineficiencias de la justicia en torno al manejo jurídico de estos miembros que tradicionalmente han pertenecido a estructuras armadas ilegales. Dicho retorno coincidió, por muy poco tiempo, con el sometimiento de *Caracho*, *Vacafiada* y los remanentes del ERPAC.

Por otro lado se encuentra el Bloque Meta, que fue comandado en sus comienzos por Rubén Antonio Navarro, alias *Flaco Freddy*, de quien solo se conoce su vinculación a dinámicas del narcotráfico pero sin mayor información sobre su relación con el ERPAC (El Tiempo, 2011, diciembre 20). Posteriormente, en septiembre de 2012, a raíz de la captura de *Flaco Freddy*, el Bloque Meta pasó a ser comandado por Edward Alonso Suarez, alias *Calamisco*, quien se había desmovilizado del Frente Héroes del Guaviare en el año 2006 (El Espectador, 2013, enero 13). Con la captura de *Calamisco* en enero de 2013, el mando del grupo pasó a manos de Rafael Escobar Patiño, alias *Monstruico*.

Los grupos Libertadores del Vichada y Bloque Meta son estructuras que emergieron en la región tras la supuesta desaparición del ERPAC y que con posterioridad terminaron enfrentadas militarmente por el control del narcotráfico de los departamentos de Meta y Vichada. Sin embargo, existen al menos dos hipótesis sobre el surgimiento de ambas y su relación con el ERPAC, que pueden llegar a ser contradictorias.

La primera hipótesis, planteada por varios medios de comunicación, usando fuentes de la Policía Nacional, afirman que, de hecho, ambas estructuras hacían parte del ERPAC y que se dividieron el territorio en un acuerdo llevado a cabo con anterioridad al sometimiento de la facción del ERPAC que representaba *Caracho*.

De este modo, el grupo Libertadores del Vichada se establecería en el oriente del departamento de Meta (Puerto Gaitán), el suroccidente del departamento de Vichada (Cumaribo) y el norte del departamento de Guaviare (San José del Guaviare); mientras que el Bloque Meta permanecería en la zona del Ariari (San Martín y Granada) y en Mapiripán (El Tiempo, 2012, septiembre). Pero surgen dudas sobre la efectividad de este pacto por la inestabilidad en el liderazgo del Bloque Meta y porque esto derivó en los enfrentamientos armados con posterioridad a la captura del *Flaco Freddy* por parte de la Policía.

La segunda hipótesis, más compleja, referida en documentos de la Defensoría del Pueblo y en testimonios de habitantes de la región, plantea que el grupo de *Caracho*, que se sometió en diciembre de 2011, en realidad era una disidencia del ERPAC y, por tanto, Libertadores del Vichada sigue siendo, sin mayores cambios, la misma estructura que en sus inicios fue comandada por *Cuchillo*. El Bloque Meta, en cambio, es una agrupación sin mayor relación con el ERPAC y existente ya desde hace años, la cual emergió en el momento del sometimiento a la justicia del grupo de *Caracho* con el fin de cooptar sus zonas de actuación y los negocios ilegales de los Llanos Orientales (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, agosto 28).

De hecho, la investigación permitió afirmar que el Bloque Meta realmente es más cercano a las dinámicas de las agrupaciones organizadas a partir del año 2010 en la zona de San Martín y Granada (Meta) y que se relacionan con el presunto ingreso de Los Urabeños al departamento del Meta a través de Daniel Rendón Herrera, alias *Don Mario*; Dairo Antonio Úsuga, alias *Mauricio* u *Otoniel*, y Manuel de Jesús Pirabán, alias *Pirata*.

#### Esto último se sustenta en tres factores:

1. El apoyo, a través de suministro de fusiles que estaría recibiendo este grupo por parte de Jairo de Jesús Herrera, hermano de alias *Don Mario*, quien según fuentes de la Policía sería en la actualidad uno de los jefes de Los Urabeños (El

145-Entrevistas en la zona, 11,12 y 13 de abril de 2012.

Espectador, 2012, mayo 28). Estos fusiles estarían llegando específicamente a integrantes de este Bloque Meta.

2. Testimonios de habitantes de la región, que hablan del retorno de Los Urabeños a la misma y en particular la reaparición de antiguos integrantes del Bloque Centauros, quienes venían de la subregión del Urabá, y que operaron entre 1997 y 2003 (El Tiempo, 2012, febrero 16). A lo cual puede auzarse que el líder de Los Urabeños Dairo Antonio Úsuga, alias *Mauricio*, perteneció al Bloque Centauros y al Bloque Vencedores de Arauca, en ambos casos fungiendo como comandante militar.

3. En entrevistas anteriores a su sometimiento, *Caracho* aseguró que él respondería ante la justicia por las acciones que hubiera realizado el ERPAC mientras fue comandante, en los territorios donde operaba la estructura, es decir, en los departamentos de Vichada y Guaviare, y no por lo que hubiera ocurrido en el departamento del Meta ya que la facción que actuaba en este departamento no hacía parte del grupo que antes había comandado. Afirmó que “Desde su desmovilización el Bloque Meta ha sido totalmente independiente y nada tiene que ver con el ERPAC” (Revista Semana, 2011, noviembre 19).

Si se entienden el contexto histórico de la región y las dinámicas conocidas a partir del año 2010, es posible afirmar que la segunda hipótesis es la más plausible, ya que, en efecto, desde el año 2010 se estaba presentando un presunto rearme de grupos tradicionalmente vinculados al Bloque Centauros en la subregión del Ariari. Así mismo, puede inferirse que Los Urabeños, comandados por *Mauricio* y presuntamente por *Don Mario*, deseen retomar el control militar de la región que propició la aparición de este grupo armado ilegal en el país<sup>146</sup>.

146- Según autores como Alfredo Serrano Zabala, el grupo de Los Urabeños tuvo su fundación en la región del Meta, posteriormente a la desmovilización del Bloque Centauros y de las facciones Héroes del Llano y Héroes de Guaviare. Incluso el nombre, Urabeños, fue una acepción dada por los habitantes de los Llanos Orientales cuando un grupo de integrantes provenientes de la subregión de Urabá ingresaron a la región a partir del 94, pero con mayor fuerza desde el año 1997 con la masacre de Mapiripán. Ver: Serrano, Alfredo, (2009), *Paracos*, Debate, Bogotá.

En esa misma dirección, algunas investigaciones aventuraron la hipótesis de que el grupo Libertadores del Vichada estaba siendo apoyado secretamente, de forma económica y con suministros, por el grupo armado ilegal Los Rastrojos. Incluso antes del sometimiento de la facción del ERPAC, comandada por *Caracho*, se creía que Los Rastrojos habrían iniciado negociaciones para comprar el ERPAC por 40 millones de dólares y de este modo oficializar el ingreso del grupo a la región<sup>147</sup>.

Este caso reflejaría un nuevo escenario de confrontaciones entre las bandas más poderosas del país: Los Urabeños, representados por el Bloque Meta, y Los Rastrojos, representados por el Libertadores del Vichada. Aunque esta hipótesis tiene sustento si se sigue la posible dinámica de enfrentamiento entre ambas estructuras en el resto del país, no ha sido posible encontrar un argumento certero que permita inferir el ingreso de Los Rastrojos en los Llanos Orientales.

## 8.2. Relaciones entre el ERPAC y alias *El Loco Barrera*

Así como en un momento se sospechó que Los Rastrojos apoyaron al ERPAC o a la estructura que ahora lo reemplaza en la región, también se aventuró la afirmación de que Daniel Barrera Barrera, alias *El Loco Barrera*, estaba pretendiendo apoyar a este grupo en los departamentos de los Llanos Orientales. Es más, según fuentes de la Policía Nacional y de la Fiscalía, el ERPAC y *Cuchillo* eran el brazo armado de la agrupación que comandaba *El Loco Barrera* y que el primero estaba subordinado a las órdenes del segundo. Incluso, en entrevistas posteriores a la captura de Barrera, este afirmó cómo era la financiación que proveía a la estructura:

“Cuando Don Mario (Daniel Rendón Herrera) quedó desplazado y le tocó irse para Urabá, después de la muerte de Miguel Arroyave, empezaron a mandar gente de nuevo para los Llanos a retomar eso. Nosotros necesitábamos tener una persona ahí, que no lo dejara entrar de nuevo al Llano y ahí

147- Varios medios de comunicación plantearon esta hipótesis, se consideran dos ejemplos: El Espectador, (2011, diciembre 21), *La entrega del ERPAC*, sección judicial. Revista Semana, (2011, noviembre 19), *Nos vamos a someter*, sección nación.

hicimos una sociedad con Cuchillo (Pedro Oliverio Guerrero, muerto en diciembre de 2010) para que los parara. Para detener a Don Mario, a Cuchillo le iba a tocar trabajar el doble. El problema es que comenzó a maltratar a la gente y a extorsionarla y eso calentó la zona. Yo le mandé razón de que si él seguía así iba a tener problemas conmigo. Ese muchacho cambió, nunca volvió a pedirle nada a un campesino. Ahí empecé entonces a mandarle entre 1.500 y 2.000 milloncitos mensuales para el mantenimiento del ERPAC...” (Revista Semana, 2012, noviembre 17).

Así mismo, fuentes de la Policía Nacional afirmaron que *El Loco Barrera* estaba financiando a la facción del ERPAC que no se sometió a la justicia y que del mismo modo estaba enviando armamento e insumos, sin especificar si se trataba del Libertadores del Vichada o el Bloque Meta. Su objetivo era, al parecer, reactivar el ERPAC y controlarlo.

El 28 de mayo de 2012 el Ejército encontró una caleta con 146 fusiles AK 47 de fabricación iraní; dos AK 46 de fabricación alemana, y dos AK 47 egipcios, que *El Loco Barrera* presuntamente había enviado a los Llanos Orientales para reactivar al grupo de *Cuchillo*. No obstante, según las afirmaciones del ministro de defensa, este arsenal estaba dirigido al *Flaco Freddy*, que hasta su captura en septiembre de 2012 comandaba el Bloque Meta. Esta versión haría presumir que *El Loco Barrera* estuviera planteando una alianza con Los Urabeños a través de la estructura que lo representa en el Meta (El Tiempo, 2012, mayo 29). La investigación no pudo determinar si esta afirmación obedecía a las dinámicas regionales y, por otro lado, la captura de *El Loco Barrera* el 18 de septiembre de 2012 no permitió develar mayores detalles sobre este tema.

Si se entiende la forma como *El Loco Barrera* ha concentrado su estrategia es posible crear hipótesis sobre su relación con las estructuras, en el entendido de que operaba de tal modo que no necesitaba comprometerse con los grupos armados sino que establecía acuerdos y negociaciones con todos, incluso con las FARC, en particular los frentes 39 y 43.

La figura de *El Loco Barrera* en la región, hasta su captura, develaba un sofisticado sistema de *outsourcing* en el negocio del narcotráfico, pues este personaje negociaba y trabajaba con todos los grupos armados ilegales, comprando los insumos para narcóticos a las FARC y manteniendo rutas e insumos a través del ERPAC y otros grupos. Esta situación ayudaría a entender el suministro de insumos que *El Loco Barrera* estaría entregando al Bloque Meta. La captura de Barrera pudo transformar la dinámica regional del narcotráfico y el conflicto; no obstante, aún es temprano para identificar las particularidades de este cambio.

### 8.3. Impacto de los grupos armados ilegales en la población civil en Meta, Guaviare y Vichada

La escisión de las estructuras derivadas de los paramilitares en los Llanos Orientales, con posterioridad al sometimiento del ERPAC, generó una confrontación armada con efectos en la población entre las facciones Libertadores del Vichada o Héroes del Vichada y el Bloque Meta por el control de rutas e insumos del narcotráfico, principalmente en los municipios de Puerto Gaitán, San Martín, Granada, Mapiripán y Puerto Concordia (Meta) y Cumaribo (Vichada), con expresiones menos fuertes en municipios como Calamar, El Retorno y San José del Guaviare, en el Guaviare, e Inírida en Guainía. Así mismo, se registraron dinámicas de reclutamiento, desplazamiento y confinamiento por parte de estructuras de las FARC en municipios como Cumaribo, Calamar, El Retorno y San José del Guaviare (Guaviare) y Mapiripán, en el Meta, como consecuencia de enfrentamientos armados.

Aumentaron los homicidios en los cascos urbanos de San Martín y Granada (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, agosto 28) y del mismo modo se presentaron en zonas rurales de los municipios de Puerto Gaitán y Mapiripán. También se identificaron *vendettas* de bandas, sobre todo en Villavicencio, donde se produjeron los casos del asesinato de alias *El Zarco* y el atentado de la urbanización Quintas de Morelia, donde murió una persona menor de edad (El Tiempo, 2012, octubre 21).

El Bloque Meta incrementó el reclutamiento de personas menores de 18 años en los municipios de San Martín y Granada, Meta. Al parecer, este grupo tuvo responsabilidad en asesinatos, hostigamientos y emisión de panfletos amenazantes en estos municipios (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, agosto 28). Así mismo, realizó acciones contra la población civil en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, pese a pertenecer al área de influencia del Libertadores del Vichada (Sistema de alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, mayo 1).

En Vichada, en el municipio de Cumaribo, se registraron acciones armadas de ambos grupos en disputa con efectos contra la población civil como asesinatos, hostigamientos y amenazas. Igualmente, se señalan actividades armadas que afectaron a la población por parte del Frente 16 de las FARC (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, octubre 8). A la vez, se generaron reacciones violentas ante las reclamaciones de tierras desde sectores interesados en evitarlas y, de otra parte, reclutamientos por parte de grupos armados ilegales entre las poblaciones indígenas del territorio.

En Guaviare, según datos de la Defensoría del Pueblo, existían factores de conflicto que afectaban a la población Jiw (guayabero) y que obligaron el desplazamiento de aproximadamente el 60% de este pueblo, de sus resguardos en el sur del Meta hasta el interior del departamento de Guaviare. Esto, entre otros factores, por la acción de los frentes 39 y 44 de las FARC en Mapiripán y Puerto Concordia como también ante el enfrentamiento del Libertadores del Vichada con el Bloque Meta. Esta situación causaba inestabilidad en los resguardos, reclutamiento de personas menores de 18 años, desplazamientos y confinamiento (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, febrero 20).

En una situación similar, aunque aunado a incidentes con MAP y MUSE, se encontraban las comunidades indígenas Nukak, Puinave, Kurripaco, Karapana, Wanano, Piratapuyo, Desano, Cubeo y Tucano oriental en los municipios de Calamar y El Retorno, en el Guaviare, afectadas por el accionar de los frentes 1 y 7 de las FARC (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, agosto 8). Así mismo, estos pueblos fueron afectados

por el avance de las estructuras escindidas del ERPAC hacia el interior del departamento.

#### 8.4. La situación en Casanare y Arauca

La noticia más significativa para el departamento del Casanare en el transcurso del año 2012 fue las capturas de Héctor Germán Buitrago Parada alias *Martín Llanos* y su hermano Nelson Orlando Buitrago Parada alias *Caballo*, en operación conjunta entre la Policía colombiana y la Policía venezolana en el Estado Anzoátegui, Venezuela, después de más de veinte años de permanecer en la ilegalidad. *Martín Llanos* fue confinado en la cárcel La Pico-ta en Bogotá y está siendo juzgado por múltiples crímenes que se le imputan como comandante de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC). En octubre de 2012, *Martín Llanos* aceptó los cargos como responsable de la masacre de Mapiripán en 1997 y de la masacre ocurrida en San Carlos de Guaroa en el mismo año (El Espectador, 2012, octubre 10).

Pese a que la captura de *Martín Llanos* podía representar una esperanza para las víctimas de este grupo armado en lo relativo a garantizar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación, estas garantías están, por supuesto, relacionadas con la esperada eficacia de la justicia y el adecuado tratamiento para su logro. Sin embargo, en varias ocasiones fueron aplazadas sesiones donde este último hablaría de sus relaciones con políticos y militares (CNRR, Área DDR, entrevistas realizadas los días 12, 13 y 14 de marzo de 2012). Siendo que no se trató de un sometimiento a la justicia sino de capturas por organismos estatales de seguridad, los jefes de las ACC, *Martín Llanos* y otros no fueron procesados según la Ley 975 sino por la justicia ordinaria.

Pero, a pesar de estos resultados oficiales, existen versiones sobre la subsistencia de expresiones de las ACC. Sobre este hecho, varios empresarios de palma de aceite en la región manifestaron que “hombres que se identifican como miembros de las ACC” han extorsionado a sus empresas, con el fin de reactivar el grupo (CNRR, Área DDR, entrevistas realizadas los días 12, 13 y 14 de marzo de 2012).

Otro factor que podría sustentar la reaparición y el sostenimiento de esta estructura fue un comunicado enviado a medios de comunicación en Boyacá y Casanare supuestamente por integrantes de las ACC, liderados por alias *Gavilán Laguna*, en el que anuncia el reinicio de una nueva etapa de violencia, debido a la falta de operatividad de la justicia y a la supuesta retoma de las acciones militares por parte de la guerrilla de las FARC en Boyacá y Cundinamarca. En el comunicado anuncian que “*mantendrán el Llano en llamas luchando por la vida*” y que reiniciarían actividades a partir del 7 de agosto de 2012 (Prensa Libre Casanare, 2012, julio 30). Aún no se ha podido establecer la veracidad de esta información.

Pero hechos como los referidos e información de pobladores en la región indican que remanentes de las ACC permanecían en Villanueva, Tauramena, Monterrey, Sabanalarga y Yopal, aunque con actuación reducida. En Monterrey, Casanare, uno de los núcleos de las ACC, la población se sentía coaccionada e interferidos sus negocios y parecía existir un acuerdo tácito que no permitía que foráneos establecieran negocios nuevos. Esta situación se atribuía a miembros de las ACC, que también regulaban los existentes.

Por otro lado, se identificó la presencia de Las Águilas Negras en Paz de Ariporo, situación con antecedente desde 2009 pero que no había trascendido (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, noviembre 27). Al parecer, la reaparición de Las Águilas Negras se debe a hostigamientos y extorsiones a reclamantes de tierras en el municipio. Por su parte, el ELN está haciendo presencia en los municipios del noroccidente del departamento: Villanueva, Sabanalarga Aguazul y Tauramena.

En Arauca se mantenían las dinámicas de 2011, cuando el ELN se hizo la fuerza predominante, relegando a las FARC. Estas permanecían en el occidente del departamento, en Saravena y Tame, a través de los frentes 10, 38 y 45, mientras que el ELN hacía presencia en los siete municipios del departamento, de forma predominante en el norte: Saravena, Arauquita, Fortul y Arauca. Estos frentes han hecho hostigamientos y varios combates, con cierta regularidad, contra la fuerza pública, con métodos prohi-

bidos por el DIH como la instalación de MAP y el uso de centros de concentración de la población. Las acciones del Ejército han dejado a la población en medio de la confrontación y generado casos de muertes indiscriminadas y desplazamiento (Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, 2012, agosto 13).

Así mismo, se identificó presencia de Las Águilas Negras en el casco urbano de Tame, en Saravena, y en la capital, Arauca. Así, la situación en Arauca era de constantes ataques del ELN y de las FARC contra la fuerza pública y sostenimiento de redes delincuenciales en connivencia con grupos armados ilegales tras las rutas para la exportación de narcóticos hacia Venezuela.

#### **8.5. Falta de consolidación de garantías de no repetición, parcialidad de la reintegración y búsqueda de contribución a la memoria histórica**

Con base en el panorama regional y de cada una de las subregiones, descrito y analizado, se puede afirmar que no se logran configurar condiciones de garantías de no repetición, por cuanto de una parte persisten las hostilidades entre las fuerzas estatales y las guerrillas de las FARC y el ELN y, de otra parte, tras la desmovilización de determinadas estructuras paramilitares y la persistencia de otras, se reconfiguraron nuevas presencias territoriales de los grupos armados ilegales posteriores a las AUC.

Adicionalmente, si bien han sido importantes los golpes de la fuerza pública contra jefes paramilitares que retornaron a las armas, liderando estructuras, y se presentó el sometimiento a la justicia de parte de los integrantes del ERPAC, no ha sido superado el fenómeno de persistencia de expresiones de paramilitarismo asociadas a las redes mafiosas y delincuenciales.

Por su parte, la aplicación del programa de reintegración liderado por la ACR si bien muestra algunos resultados, no se da en condiciones de vinculación a la vida civil del conjunto de las anteriores estructuras del paramilitarismo y aun guardan importancia las entregas individuales de guerrilleros a este programa oficial, tal situación no configura un cambio de fondo que

afecte estratégicamente a las guerrillas ni configura procesos de desmovilización colectiva de sus estructuras.

En lo relativo a la labor del CNMH, con la aplicación de la Ley 1424 de 2010 se realizaron preparativos para la participación de parte de la población desmovilizada, en particular procedente del paramilitarismo y no sometida a la Ley 975, en los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación. Estos acuerdos buscan ayudar a resolver la situación jurídica de esta población, con la condición de su contribución efectiva a tales acuerdos.

**Tabla 16. Número de personas desmovilizadas en centros de servicio de los Llanos Orientales y firmantes de los Acuerdos de Contribución a la Verdad en proceso de verificación. Agosto de 2012**

Departamento	Personas desmovilizadas en centros de servicios	Firmantes de los Acuerdos de la Verdad (Ley 1424)
Arauca	98	59
Casanare	546	368
Guainía	22	1
Guaviare	59	29
Meta	1.610	914
Vaupés	14	1
Vichada	37	18

Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la ACR

La tabla 16 muestra el número de personas desmovilizadas en el programa de reintegración de la ACR, hasta agosto de 2012, comprometidas con la participación en los Acuerdos de Contribución a la Verdad, a quienes en la actualidad se les verifica el cumplimiento de requisitos para participar en este mecanismo. En tal sentido, al avance en materia de reintegración se podrá agregar la contribución esperada de población desmovilizada a la memoria histórica de lo sucedido en la región, hecho que de lograrse podrá configurar un aporte en favor de los derechos de las víctimas y del conjunto de la sociedad.

## REFERENCIAS

Agencia Española de Cooperación Internacional,(2007), Ecola de Cultura de Pau, *El ABC del DDR en Colombia*, Cataluña.

Alape, Arturo, (2007), *Tirofijo: Los sueños y las montañas*, Bogotá.

Agencia Española de Cooperación Internacional, Ecola de Cultura de Pau, (2007), *El ABC del DDR en Colombia*, Cataluña.

Aguilera, Mario, (2007), “ELN: Entre las armas y la política”, en IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Norma, Bogotá.

Aponte, Silvia, *Capitán Guadalupe Salcedo*, Editorial Tame (Arauca) Arte Impreso.

Carta de las plataformas y organizaciones de derechos humanos, paz y redes sociales colombianas al Secretario Ejecutivo de la CIDH, Pablo Saavedra Alessandri, (2011, noviembre, 23), Bogotá, numeral 17, conclusiones.

Centro de Coordinación de Acción Integral, (2011, agosto), *Plan de Consolidación Integral de La Macarena*.

Centro Internacional de Toledo para la Paz, Observatorio Internacional DDR, (2011), Ley de Justicia y Paz, *Tercer Informe Septiembre de 2011*, Bogotá.

Comité Intersectorial de Prevención de Reclutamiento, (2010, septiembre 24).

Corte Constitucional, Sentencia T-1191 de 2004, Magistrado Ponente Marco Gerardo Monroy Cabra.

Corte Interamericana de Derechos Humanos, (2009, enero 28), *Caso Ríos y otros, VS Venezuela. Excepciones Preliminares, Fondo y Reparaciones*, Costas, Sentencia del 28 de enero de 2009, Serie C No. 194.

CINEP, (2009), *Casanare: Exhumando el genocidio*, Revista Noche y Niebla, Bogotá.

CNAI, (2007), *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Intermedio Editores, Bogotá.

CNRR, (2010), *Documento de coadyuvancia para la postulación de miembros de las Autodefensas Campesinas del Casanare ACC, a la Ley 975 de 2005*, documento interno de la CNRR, Bogotá.

CNRR, (2011), *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*

Defensoría del Pueblo, (2011, julio), *Informe especial de riesgo electoral. Elecciones Regionales 2011*, Bogotá, en <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/11/sat/publicaciones/riesgoElectoral2011.pdf>.

El Espectador (2009, octubre 7), *El regreso de Martín Llanos*, sección judicial.

El Espectador, (2009, noviembre 11), *Denuncian que Víctor Carranza fundó el paramilitarismo en los Llanos*, sección judicial, Bogotá.

El Espectador, (2010, abril 6), *Capturado Héctor Buitrago padre de “Martín Llanos”*, sección judicial.

El Espectador, (2011, enero 5), *La Pistola de los Llanos*, sección opinión.

El Espectador, (2011, marzo 23), *Golpe a la Justicia en Arauca*, Editorial, Bogotá.

El Espectador, (2011, abril, 30), *Las FARC desde adentro, modelo 2011*, crónica.

El Espectador, (2011, septiembre 12), *EE.UU. acusa de narcotraficante al “Loco Barrera”*, sección judicial.

El Espectador (2011, octubre 3), *Pactos ilegales en Arauca*, sección judicial.

El Espectador (2011, octubre 22), *Acciones contra bandas criminales del narcotráfico en los Llanos Orientales*, sección judicial.

El Espectador, (2011, noviembre 8), *Hallan laboratorio de banda criminal ERPAC en asocio con las FARC*, sección judicial.

El Espectador, (2011, diciembre 21), *La entrega del ERPAC*, sección judicial.

El Espectador, (2012, mayo 28), *Decomisan 150 fusiles de asalto con destino a las Bacrim*, sección judicial.

El Espectador, (2012, octubre 10), *“Martín Llanos” aceptó responsabilidad en masacre de Mapiripán*, sección nacional.

El Espectador, (2013, enero 13), *Cayó jefe de banda criminal en el Meta*, sección judicial.

El Tiempo, (2009, septiembre 12), *Conflicto por control de coltán en Colombia temen las autoridades*, sección Medio Ambiente.

El Tiempo, (2009, septiembre 19), *Cuchillo ya tiene más de 1.100 paramilitares y “Martín Llanos” reorganizó sus autodefensas*, sección justicia.

El Tiempo, (2009, noviembre 25), *Se entregó a la Fiscalía el gobernador del Guaviare, Oscar López Cadavid*, sección judicial, Bogotá.

El Tiempo (2010, junio 2), *Se reactiva guerra entre ELN y FARC en Arauca; “Grannobles” dio de nuevo la orden de exterminio*, sección nación.

El Tiempo, (2010, junio 15), *Coronel se abría aliado con paramilitares para facilitar asesinatos*, sección justicia, Bogotá.

El Tiempo, (2010, octubre 31), *Las últimas horas de los tres niños asesinados en Tame, Arauca*, sección justicia, Bogotá.

El Tiempo (2011, enero 1), *Así actuaba alias “Cuchillo”, el llamado “asesino de asesinos”*, sección justicia.

El Tiempo, (2011, febrero 9), *FARC se estarían quedando con hombres de “Cuchillo”*, sección justicia.

El Tiempo, (2011, marzo 14), *“Martín Llanos” jefe “para” de Casanare y Boyacá, se entregará*, sección nación.

El Tiempo, (2011, abril 5), *La Historia de John 40 el “Chupeta” de las FARC*, sección nación.

El Tiempo, (2011, abril 13), *Guerrilla llegó al casco urbano de cuatro municipios del Meta*, sección nación.

El Tiempo, (2011, junio 30), *Paramilitar “Martín Llanos” trasladó su imperio criminal a Bolivia*, sección justicia.

El Tiempo (2011, julio 19), *Continúa situación tensa en Puerto Gaitán por paro de obreros*, sección nación.

El Tiempo, (2011, agosto 23), *Capturado un Coronel vinculado a 50 desapariciones en el Casanare*, sección justicia.

El Tiempo, (2011, septiembre 1), *Villavicencio. Las presiones armadas de las FARC y de la banda criminal ERPAC*, sección nación.

El Tiempo, (2011, septiembre, 18), *La “reforma agraria” de “Jojoy” veinte un año después de su muerte*, sección justicia.

El Tiempo, (2011, septiembre 29), *Santos denunció nuevo despojo masivo de tierras*, sección justicia.

El Tiempo (2011, noviembre 5), *El Jefe de las FARC cuando era Guillermo León*, por Marisol Gómez Giraldo, Primer Plano.

El Tiempo, (2011, noviembre 8), *Banda de ex policías, nuevas “BACRIM”*, Unidad investigativa.

El Tiempo, (2011, noviembre 18), *Desmovilizados han creado más de 257 proyectos microempresariales en el Meta*, sección nación, Bogotá.

El Tiempo, (2011, diciembre 20), *Investigaciones indican que existe división en la banda criminal ERPAC*, sección nación.

El Tiempo, (2011, diciembre 26), *248 de banda ERPAC quedaron libres*, sección nación.

El Tiempo, (2012, febrero 16), *Llenaron Vacío del ERPAC en los Llanos*, sección Bogotá.

El Tiempo, (2012, mayo 29), *El Loco Barrera busca revivir el ERPAC*, sección Bogotá.

El Tiempo, (2012, septiembre), *Jefes del ERPAC se dividieron el poder en los Llanos*, sección justicia.

El Tiempo, (2012, octubre 21), *Banda criminal detrás de atentado de Quintas de Morelia*, sección nación.

Equipo Nizkor, (2004, agosto 15), *Las franquicias de las AUC. Mercenarios al servicio del Narcotráfico*, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/auc10.html>

Fundación Ideas para la Paz, (2010), *Plan de Consolidación Integral de La Macarena*, Edición Fundación Ideas para la Paz, Bogotá.

Franco I., Eduardo, (1994), *La Guerrilla del Llano*, Planeta Colombia, Bogotá.

Gobernación de Arauca, (2010), *Plan integral único departamental. Situación de violencia y dinámica de desplazamiento*, Arauca.

González, José Jairo, (2007), “Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare”, en *Parapolítica, la ruta de la expansión*

*paramilitar y los acuerdos políticos*, CNAI, Intermedio, Bogotá, 2007.

González, José Jairo, (2007), “El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá”, en *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, CNAI, Intermedio, Bogotá, 2007.

Gutiérrez, F., Barón, M, (2004), “Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia”, en IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Editorial Norma, Bogotá, 2007.

INDEPAZ, (2011), *VI Informe sobre paramilitarismo*, Bogotá.

*Informe de Riesgo N° 018 – 10 para Cumaribo, departamento de Vichada*.

Llanera.com, (2011, mayo 10), *Presuntas águilas negras amenazan a dirigencia política en Arauquita, departamento de Arauca*, en <http://www.llanera.com/?id=12248>

International Crisis Group, (2012, junio 8), *Desmantelar los nuevos grupos armados ilegales en Colombia: Lecciones de un sometimiento*, Informe sobre América Latina N° 41, documento en Línea, Bogotá.

Medina, Carlos, 2011, *E.L.N. Ejército Nacional de Liberación. Notas para una historia de las ideas políticas. (1958 – 2007)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Medina, Carlos (compilador), 2007, *FARC – EP, Flujos y contraflujos. 1958 – 2006*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Ministerio del Interior y de Justicia, Comité Coordinador Interinstitucional de Justicia y Paz, (2011), *Justicia transicional. 5 años de la ley de justicia y paz*, Bogotá.

Noticias Caracol (2011, julio 26), *Las siete bandas criminales identificadas en Colombia*.

Noticias Uno, (2011, abril 1), *Paramilitar anuncia desmovilización y más parapolítica*.

Noticias Uno, (2011, octubre 27), *Negocios Coronel “Cuchillo”*.

Observatorio de Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional de Colombia, (2009), *Normatividad, políticas, programas nacionales, y voces académicas sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad desvinculados de las organizaciones armadas ilegales*, Bogotá.

Observatorio del Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional, (2010, agosto 19), *DDR y Acciones Violentas*, Bogotá.

Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, (2012, junio), *Colombia: Censo de cultivos de coca 2011*, documento en web, Bogotá.

Organización Internacional para las Migraciones – OIM, (2011, marzo 13), *OIM y la Gobernación del Meta firman convenio para proyecto de ají que empleará a desmovilizados* en: <http://www.oim.org.co/OIM/Noticias/tabid/108/smId/415/ArticleID/17/language/es-CO/Default.aspx>

Pardo, Rafael, (2004), *La Historia de las Guerras*, Ediciones B Colombia, Bogotá.

Pastoral Social Caritas Arauca, (2011), *Panorama del DIH en Arauca en los años 2010 – 2011*, Arauca.

Pérez, Bernardo, (2007), “El Paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá” en *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Corporación Nuevo Arco Iris, Intermedio, Bogotá, 2007.

Pérez, Bernardo, (2011), “Historias de captura de rentas públicas en los Llanos Orientales”, en M. Romero (Editor) *La economía de los paramilitares. Redes de corrupción, negocios y polí-*

tica, Bogotá; Corporación Nuevo Arco Iris / Random House Mondadori, páginas 75 -147.

Periódico Llano 7 Días (2011, mayo 20), *Comunidades del Plan de Consolidación en el Meta rajan en seguridad*.

Periódico Llano 7 Días, (2011, octubre 20), *Caracho quiere entregar el fusil y la banda ERPAC*.

Pizarro, Eduardo, (2004), “Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, 2007, Editorial Norma, Bogotá.

Prensa Libre Casanare, (2012, julio 30), *Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC resurgirán próximamente*, portal web.

Ramsay, Russell, (1981), “Guerrilleros y Soldados”, en Pardo, Rafael, *La historia de las guerras*, Ediciones B Colombia, Bogotá.

Revista Semana, (2007, septiembre 1), *Los Macacos*, en <http://www.semana.com/nacion/macacos/106000-3.aspx>

Revista Semana, (2007, octubre 12), *Luis Carlos Torres. Partido Cambio Radical*, sección nación, Bogotá.

Revista Semana, (2008, febrero 26), *¿Amanecer Llanero?*, sección nación, Bogotá.

Revista Semana, (2008, noviembre 1), *Una vez más, el Presidente exige la captura de “Cuchillo” y “El Loco Barrera.”*, sección política, Bogotá.

Revista Semana, (2009, mayo 23), *La Macarena se Consolida*, sección nacional.

Revista Semana (2009, junio 9), “Cada uno tiene sus autodefensas”, *Fidelina*, sección nación, Bogotá.

Revista Semana, (2009, septiembre 24), *¿Cómo fue asesinado realmente Miguel Arroyabe?*, sección nación.

Revista Semana, (2009, octubre 19), *El Crimen invisible*, sección judicial.

Revista Semana, (2010, noviembre 1), *La Masacre de Tame*, sección crónica,

Revista Semana, (2011, mayo 16), *El “Médico” reemplazo de “Jo-joy” se hace sentir en el Meta*, sección orden público.

Revista Semana (2011, julio 23), *Pueblos desaparecidos*, crónica.

Revista Semana, (2011, julio 28), *Policía revela imagen de jefes actuales del ELN*, sección conflicto.

Revista Semana, (2011, noviembre 19), *Nos vamos a someter*, sección nación, Bogotá.

Revista Semana, (2012, noviembre 17), *Habla el ‘Loco’ Barrera*, sección judicial.

Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Caso Masacre de Mapiripán vs. Colombia.

Serrano, Alfredo, (2009), *Paracos*, Debate, Bogotá.

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, *Nota de Seguimiento N° 004 – 11 del Informe de Riesgo N° 020 – 08 A.I., para Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame en el departamento de Arauca*.

Sistema de Alertas Tempranas de la defensoría del Pueblo, (2011, marzo 25), *Nota de Seguimiento N° 006 – 11 del Informe de Riesgo N° 006 – 10*.

Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Defensoría del Pueblo, (2011, mayo 9), *Nota de Seguimiento N° 012 – 11 del Informe de Riesgo N° 032 – 07 A.I., para Puerto Lleras, Puerto Rico y Vista Hermosa*.

Sistema de Alertas Tempranas, *Nota de Seguimiento N° 029 – 10 del Informe de riesgo N° 027 – 07 A.I., para San José del Guaviare en el departamento del Guaviare y Mapiripán y Puerto Concordia en el departamento del Meta.*

Sistema de Alertas Tempranas, (2011, septiembre), *Nota de Seguimiento N° 022 – 11 del Informe de Riesgo N° 007 – 09 para Tame, departamento de Arauca.*

Sistema de Alertas Tempranas, SAT, Defensoría del Pueblo, (2011, septiembre 16), *Nota de Seguimiento N° 023 – 11 del Informe de Riesgo N° 028 – 09 A.I., para El Castillo, Lejanías, Mesetas y Uribe.*

Sistema de Alertas Tempranas, *Informes de Riesgo N° 028 – 09, N° 018 – 09, N° 032 – 07, N° 027 – 10, N° 004 – 11, N° 018 – 10 (Cumaribo, no se emitió la Alerta Temprana) N° 024 – 10, N° 023 – 10, N° 022 – 10.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, *Nota de Seguimiento N° 004 – 11 del Informe de Riesgo N° 020 – 08 A.I., para Arauca, Arauquita, Fortul, Saravena y Tame en el departamento de Arauca.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, febrero 20), *Nota de Seguimiento N° 001 – 12. Cuarta nota del Informe de Riesgo N° 027 – 07 A.I. para San José del Guaviare (Guaviare) y Mapiripán y Puerto Concordia (Meta).*

Sistema de alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, mayo 1), *Informe de Riesgo N° 006 – 12 A.I., para Puerto Gaitán y Puerto López en el departamento del Meta.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, agosto 8), *Informe de riesgo N° 12 – 12 A.I. para Calamar y El Retorno en el Departamento de Guaviare.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, agosto 13), *Nota de Seguimiento 009 – 12. Tercera nota del Informe de Riesgo N° 007 – 09 para el municipio de Tame en el departamento de Arauca.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, agosto 28), *Informe de Riesgo N° 014 – 11 A.I., para Granada y San Martín en el departamento de Meta.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, octubre 8), *Nota de Seguimiento N° 014 – 12. Segunda nota del informe de Riesgo N° 018 – 2010, para Cumaribo en el Departamento del Vichada.*

Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, (2012, noviembre 27), *Informe de Riesgo N° 29 – 12 de inminencia para las veredas de La Aguada, Llano Grande, Palo Santal, La Motuz, Llano Páez, Jaguito, Potosí y La Palma, en el municipio de Paz de Ariporo en el departamento de Casanare.*

Verdad Abierta, *Así Creció el Paramilitarismo en los Llanos Orientales*, en [http://www.verdadabierta.com/gran\\_especial/llanos\\_orientales/home.html](http://www.verdadabierta.com/gran_especial/llanos_orientales/home.html)

Verdad Abierta, (2009, agosto 19), *¿Por qué Mapiripán?* en <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/40-masacres/2134-ipurque-mapiripan>

Verdad Abierta, *“Don Mario” salpica a tres gobernadores por nexos con “paras”*, sección Justicia y Paz, en <http://www.verdadabierta.com/rearmados/80-versiones/2260-don-mario-salpica-a-tres-ex-gobernadores-de-nexos-con-paras>.

Verdad Abierta, (2010, marzo 26), *Los paramilitares reclutaron más de 2.800 menores para la guerra*, en sección víctimas.

Verdad Abierta, (2010, julio 21), *“Mellizo” Mejía aseguró que entraron a Arauca con la complicidad de miembros del Ejército*, en <http://www.verdadabierta.com/rearmados/2578-mellizo-mejia-aseguro-que-entraron-a-arauca-en-complicidad-de-miembros-del-ejercito>

Verdad Abierta, (2011, mayo 19), *El despojo silencioso en el Casanare*, sección paraeconomía, en: <http://www.verdadabierta.com/paraeconomia/3250-el-despojo-del-mar-verde-en-el-casanare>.

Verdad Abierta, (2011, junio 25), *Tras las bellas fincas del Casanare*, sección paraeconomía, en: [http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com\\_content&id=3061](http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=3061).

Villarraga, Álvaro, (2006), *La Reinserción en Colombia, experiencias, crisis humanitaria y política pública*, Fundación Cultura Democrática (FUCUDE), Bogotá.



## SUROCCIDENTE (VALLE, CAUCA, NARIÑO Y PUTUMAYO): contexto de conflicto armado, violencia y situación de las experiencias de DDR<sup>148</sup>

Luisa Fernanda Hernández Mercado,  
contribución de Andrea Gómez

### INTRODUCCIÓN

Este documento da cuenta de la verificación en terreno que realizó la CNRR sobre la situación de los procesos de DDR en los departamentos de Valle, Cauca, Nariño y Putumayo durante el periodo 2010–2011. Al retomar, revisar y actualizar el material que sirvió de base para su elaboración, la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) incluyó una síntesis de la información más relevante en 2012 y parte de 2013. En contraste con el resto de este trabajo, la información del último apartado proviene principalmente de la revisión de fuentes secundarias (fuentes periodísticas, académicas y oficiales) y, en menor medida, de entrevistas realizadas con personas de la región, lo cual implica un panorama más general de la situación de estos departamentos.

---

148- La monografía de los departamentos de Valle y Cauca fue elaborada por Luisa Fernanda Hernández Mercado, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica (*“Monografía regional DDR Valle – Cauca”*, 2011). La monografía de Nariño (suroccidente) fue elaborada por la asesora de la CNRR Andrea Gómez, quien también consolidó el documento de Putumayo a partir de los aportes del equipo de la Sede Nariño, liderado por Ingrid Cadena. El texto fue revisado y reelaborado en parte por Álvaro Villarraga Sarmiento, Director de Acuerdos de la Verdad del CNMH y Luisa Fernanda Hernández, quien también elaboró el epílogo de actualización sobre lo ocurrido en 2012.

Esta verificación surgió en el marco de la obligación legal de la CNRR de monitorear las zonas en las que se hubieran presentado desmovilizaciones colectivas de grupos paramilitares. Cabe recordar que en los departamentos considerados las desmovilizaciones colectivas se presentaron de la siguiente manera:

Estructura paramilitar	Fecha de desmovilización	Lugar de desmovilización	Número de personas desmovilizadas
<b>Bloque Calima</b>	18 de diciembre de 2004	Hacienda Galicia, Bugalagrande. Valle del Cauca	564
<b>Bloque Libertadores del Sur</b>	30 de julio de 2005	Taminango, Nariño	689
<b>Bloque Sur Putumayo</b>	1 de marzo de 2006	Corregimiento Santa Ana, vereda La Esperanza, municipio de Puerto Asís. Putumayo	504

*Fuente: Presidencia de la República, Oficina del Alto Comisionado para la paz (sin año de publicación).*

No obstante, a pesar de que se hayan dado estos procesos de DDR en el suroccidente, el contexto histórico reciente ha facilitado que subsistan y se hayan fortalecido diferentes grupos armados ilegales en determinadas zonas. Tales grupos aparecen asociados al narcotráfico y a otras economías ilegales (tráfico de armas, explotación minera ilegal, explotación maderera y control de combustible, entre otras), a formas de control territorial, al despojo de tierras, a la cooptación de instituciones del Estado y a la coerción y regulación de la población mediante el uso de la violencia.

El contexto de la región presenta escenarios de intenso conflicto armado entre la fuerza pública y las guerrillas, en especial con las FARC, pero también de persecución de la fuerza pública a grupos armados ilegales posdesmovilización AUC (comunmente denominados como bacrim). A la vez, hay confrontaciones y alianzas entre distintos grupos armados al margen de la ley, a

tono con intereses y conveniencias en juego. Estas y otras circunstancias configuran situaciones diferenciadas entre subregiones y microrregiones, en medio de niveles de posicionamiento o disputa entre los diversos actores armados.

Se habla, por tanto, de una microterritorialización del conflicto: “la división del control territorial que ejercen los grupos armados sobre pequeños espacios colindantes, puede significar periodos de enfrentamientos agudos tanto como periodos de relativa coexistencia pacífica” (Pécaut, 2003, páginas 31-32). Al tiempo, según el tipo de zona considerada -cordillera, plana o costera-, se detectan variaciones en el panorama de la confrontación y en la forma de operación de los grupos armados ilegales, tanto los guerrilleros (FARC y ELN) como los que reaparecieron tras las desmovilizaciones de las AUC. Esta dinámica del conflicto se refleja en la georreferenciación planteada en el presente capítulo.

Como parte de la misma, se pueden distinguir zonas en disputa y otras en las cuales hay control de alguno de los actores armados. La competencia es intensa por corredores de movilidad, recursos y rutas terrestres y marítimas que sirven a los intereses del narcotráfico y a otras actividades ilegales. La fuerza pública desarrolló una ofensiva principalmente contra las FARC pero también contrarrestó a otros grupos armados ilegales.

Después de las desmovilizaciones colectivas de las AUC se fortalecieron o surgieron grupos armados como Los Rastrojos, Los Machos, Las Águilas Negras, y Nueva Generación, entre otros, a la vez que las FARC y el ELN se desplegaron en varias zonas, redefiniendo así la cartografía del conflicto armado.

Así mismo, en el suroccidente incursionaron Los Urabeños desde el año 2011 por el Valle del Cauca a través de una alianza con Los Machos ubicados en el norte y centro de ese departamento (El País, 12 de noviembre de 2012). Se tejieron alianzas entre frentes guerrilleros y los nuevos grupos armados posteriores a las AUC, pero también disputas territoriales, de poder y de búsqueda de control de negocios ilegales. En Nariño y, en parte, en Cauca sobrevino una confrontación entre las dos guerrillas, superada luego por un acuerdo nacional entre sus comandancias.

Tras el proceso de desmovilización del Bloque Calima de las AUC en 2004 se fortalecieron organizaciones como Los Machos, inicialmente ejército personal del extraditado narcotraficante Diego León Montoya, alias *Don Diego*, y la organización de Los Rastrojos, promovida por el narcotraficante Wilber Varela, alias *Jabón*. Esta última organización, que hasta 2012 estaba bajo el mando de los hermanos *Comba* (Luis Enrique y Javier Antonio Calle Serna) (El País, 21 de agosto de 2011), se consolidó por varios años como el grupo posdesmovilización más fuerte y con presencia más extendida en Valle (departamento en el cual fue creada), Cauca, Chocó, Nariño y Putumayo. A pesar de los duros golpes dados por la fuerza pública a esta organización en el marco de la Operación Troya II Pacífico (El País, 1 de julio de 2011), se había convertido en el grupo que más afectaciones causó a la población civil en 2011.

En un informe de la Defensoría del Pueblo (2011) se plantea que este grupo fue el principal generador de violencia en el Valle del Cauca (Defensoría del Pueblo, 2011, página 29). No obstante, desde 2011, la incursión de Los Urabeños en el centro del Valle dio paso a una nueva dinámica de disputa territorial entre estos, Los Rastrojos, las guerrillas de las FARC, el ELN y una serie de organizaciones sicariales y delincuenciales que operan con un menor grado de articulación en Cali y el centro y norte del Valle. Posteriormente, estas sangrientas disputas se extendieron a los demás departamentos del suroccidente.

Ante las difíciles circunstancias de violencia, ilegalidad y conflicto armado reiteradas en la región entre 2010 y 2011, el presidente Juan Manuel Santos tomó la decisión de crear una brigada militar en Nariño y aumentar recursos para la actuación de la fuerza pública, lo que dio lugar a proyectar el Plan Troya Pacífico, que busca coordinar la acción del Gobierno, la fuerza pública, la Fiscalía y las instancias judiciales en Nariño, Cauca y Valle (Revista Semana, 5 de mayo de 2011).

La Armada Nacional creó la Brigada Fluvial de Infantería de Marina No. 4, con sede en Tumaco, para enfrentar el tráfico de drogas ilícitas y también se instaló un Batallón del Alta Montaña en el corregimiento de Tacueyó en el norte del Cauca. En

la zona de Pradera, Florida y Miranda (sur del Valle y norte del Cauca), en 2011 se creó una fuerza de tarea, conformada por 800 integrantes divididos en grupos especializados (El País, 8 de septiembre de 2011).

Entre tanto, en este período persistió la crisis humanitaria, con especial impacto en Nariño y Cauca, la cual compromete presuntas responsabilidades de todos los actores armados. Sucedieron hechos como reclutamientos forzados de niños, niñas y jóvenes; desplazamientos forzados colectivos, amenazas, homicidios y varias masacres; desapariciones forzadas, agresiones sexuales (principalmente contra mujeres); extorsiones, secuestros, confinamiento de comunidades y siembra de minas antipersonal, entre otras violaciones. Los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes sufrieron infracciones de los derechos humanos, con impactos diferenciados y desproporcionados que menoscabaron el ejercicio de sus derechos colectivos e individuales.

Ante tal circunstancia, sobresalieron formas de resistencia civil, especialmente la movilización de la minga indígena. En particular, el CRIC y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) desplegaron una importante resistencia pacífica, mediante la cual rechazaron el reclutamiento militar de los integrantes de sus comunidades, sobre todo de las personas menores de edad, y consolidaron el Programa Regreso a Casa, asumido con autonomía para implementar ejercicios colectivos de desmovilización y reintegración.

Esta monografía se divide en nueve subcapítulos: inicia con un contexto de las principales características de los departamentos abordados, así como un contexto sobre las dinámicas del narcotráfico en las últimas décadas, las cuales determinarían en gran medida la presencia de grupos armados ilegales en el suroccidente así como el desarrollo del conflicto armado en la zona. El siguiente apartado presenta el panorama de 2010 a 2011 sobre la presencia de las guerrillas y de los grupos armados ilegales posdesmovilización de las estructuras de las AUC, así como las principales dinámicas relacionadas con el conflicto armado y las de violencia sistemática asociada a tales grupos en el Valle.

Posteriormente va un apartado que da cuenta de estos mismos aspectos en el Cauca.

Continúa otro subcapítulo sobre la explotación minera ilegal en estos dos departamentos, más una descripción sobre los procesos de justicia y paz y un balance sobre los procesos de reintegración en los mismos. Más adelante, dos subcapítulos dan cuenta de la situación de DDR, así como del contexto y las dinámicas posdesmovilización en Nariño y Putumayo y, finalmente, se incluye una síntesis de lo ocurrido en materia de DDR en los cuatro departamentos durante 2012 y parte de 2013.

## I. CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

El suroccidente colombiano se caracteriza por la diversidad geográfica y poblacional y por niveles diferenciados de desarrollo, aunque comparte problemáticas asociadas al conflicto armado interno. Existe una marcada diferencia de nivel económico, político y social entre los departamentos considerados. El Valle del Cauca cuenta con industrias, agroindustrias y poder económico y comercial en buena parte de su territorio y ocupa el segundo puesto nacional en el índice global de competitividad, mientras que Cauca ocupa el puesto 15 y Nariño el 21. Putumayo ni siquiera entra en el *ranking* de competitividad colombiano (Loterio y otros, 2009, página 129). Por su parte, Cauca posee agroindustria solo en la parte norte, colindante con Valle (zona beneficiada con la Ley Paez<sup>149</sup>).

149- Se conoce como Ley Paez a la Ley 218 de 1995, promulgada para hacer frente a la tragedia ocasionada por el desbordamiento del río Paez el 6 de junio de 1994. La ley buscó incentivar la inversión en las zonas afectadas (especialmente el norte de Cauca y parte del Huila). “Esta otorgó incentivos tributarios de carácter nacional (exención de impuesto de renta) para la empresas que se constituyan dentro de la zona afectada por el fenómeno natural, que para el caso del departamento del Cauca comprendía inicialmente los municipios deCaldono, Inzá, Jambaló, Toribío, Caloto, Totoró, Silvia, Paez, Santander de Quilichao, Popayán, Miranda, Morales, Padilla, Puracé, Tambo, Timbío y Suárez. Para el departamento del Huila la zona de influencia de la ley correspondía a los municipios de La Plata, Paicol, Yaguará, Nátaga, Íquira, Tesalia, Neiva, Aipe, Campoalegre, Gigante, El Hobo, Rivera y Villavieja” (ICESI, s.f, página4).

Esta región tiene una amplia presencia de pueblos indígenas (parte del Valle, Cauca, Nariño y Putumayo) y afrodescendientes (en la zona costera de Valle, Cauca y Nariño y en áreas del norte del Cauca y parte del suroriente y centro del Valle), quienes en el marco de una economía campesina se dedican a la agricultura y ganadería en pequeña escala así como a la pesca y el comercio en pequeña y mediana escala y a la minería artesanal<sup>150</sup>.

Las economías campesinas, indígenas y de los pueblos afros son precarias y la gran mayoría de la población es pobre. Según información actualizada por el DANE en junio de 2011, con base en el censo de 2005, Cauca, Nariño y Putumayo registraban altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con 46.62%, 43.79% y 36.01%, respectivamente. Por el contrario, Valle contaba con 15.68%, uno de los departamentos menos afectados. Sin embargo, las zonas del Valle en donde reside la población afro e indígena poseen unos niveles de NBI más elevados que los del promedio del país (CNMH, 2013). La población total del país registraba un 27,78% de NBI (DANE, 2011).

Desde hace varias décadas, la región suroccidente ha sido escenario del conflicto armado. Las dinámicas de los actores armados ilegales y las asociadas al conflicto se relacionan con la posición geográfica de la región: posee una zona fronteriza extensa, tanto marítima como terrestre (gran parte con zonas de bosque y selva), a la cual se accede desde grandes ríos navegables que conducen al océano Pacífico (como el Patía), cruzan la región (como el Cauca) o se conectan con la parte amazónica y otros países (como el Guamúez, que desemboca en el río Putumayo). A la vez, el macizo central colombiano es un lugar estratégico gracias a sus recursos naturales y minerales (fuentes hídricas, biodiversidad y variedad de ecosistemas) y la conexión directa que ofrece con todas las cordilleras y regiones aledañas.

150- No obstante, vale la pena aclarar que, según el informe temático de PNUD sobre población afrodescendiente en Colombia (2012), una cantidad considerable de población afro no está ubicada en los territorios colectivos, sino en cascos urbanos de capitales departamentales, en zonas no costeras como el norte del Cauca y Risaralda o en zonas mineras de Antioquia.

Cabe resaltar que todos los departamentos del suroccidente han sido fuertemente tocados por el narcotráfico, el cual ha guardado relación, desde hace varias décadas, con la presencia y actuación de grupos armados ilegales (guerrillas, grupos paramilitares y ejércitos privados de narcotraficantes) y el desarrollo del conflicto armado en la zona. Durante los años ochenta, el norte del Valle fue una subregión notablemente aquejada por tal situación.

Después, en los noventa, Putumayo llegó a ser el departamento con mayor presencia de cultivos de uso ilícito y, desde inicios de los dos mil (tras la implementación del Plan Colombia), este fenómeno se desplazó de manera notable a las zonas costeras y del piedemonte costero de los departamentos de Nariño, Cauca y la zona rural del distrito de Buenaventura (Valle).

Con referencia al desarrollo del narcotráfico en la región del suroccidente resulta ilustrativo lo planteado en la publicación del Observatorio del Programa Presidencial de derechos humanos y DIH, *Dinámica reciente de la violencia en el norte del Valle* (2006). El narcotráfico se introdujo en esta región desde la década de los setenta a través de traficantes del Valle que se dividieron el departamento entre el norte, el pacífico y el centro y comenzaron a operar de forma independiente y a importar base de coca desde Perú, la cual era procesada en laboratorios que comenzaron a instalarse en el Cañón de las Garrapatas, en el Norte del Valle, Putumayo, los Llanos Orientales y Caquetá. Posteriormente, la cocaína fue exportada principalmente por la Costa Pacífica (Chocó y Buenaventura).

Según este documento, los narcotraficantes del norte del Valle (que desempeñaron un rol importante en la dinámica del conflicto armado en épocas posteriores) tuvieron un alto grado de penetración en las estructuras sociales, económicas y políticas del departamento porque lograron un control territorial y una regulación social obtenidos por medio del ejercicio de la violencia y la coerción (página 9), en “un contexto económico rezagado y un ambiente político clientelista” (página 55). Como afirma este mismo documento, “no se presentaba entonces una contradicción entre las estructuras narcotraficantes del Valle y las

autoridades y las élites políticas y económicas locales, en buena medida debido a que el núcleo de la mafia vallecaucana ha estado integrado por sectores de las clases medias y altas del departamento” (página 8).

Desde finales de los ochenta, pero con auge en la primera mitad de la década de los noventa (1992–1995), se consolidó el Cartel de Cali, dirigido “por los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, José Santacruz Londoño, alias *Chepe* y Helmer Herrera Buitrago, alias *Pacho Herrera*, quienes integraban una especie de estructura colegiada. Entre ellos concertaban las decisiones y distribuían las tareas relacionadas con el negocio de las drogas y el manejo de las empresas, mediante las cuales lavaban millones de dólares” (Observatorio Programa Presidencial de derechos humanos y DIH, 2006, página 12).

Tras la caída de este cartel se dio un posicionamiento del cartel del norte del Valle. Familias como la de los Urdinola, los Henao y Henry Loaiza, alias *el Alacrán*, quienes ya tenían posicionamiento desde la década anterior por haber manejado varias fases de la producción y comercialización de la cocaína, comenzaron a apoderarse de lo que había dejado el Cartel de Cali (rutas, mercados y corredores estratégicos).

“En este proceso, varios ‘mandos intermedios’ comenzaron a figurar, mientras que los capos eran asesinados por sus enemigos o sometidos a la justicia. El 29 de septiembre de 1997, José Orlando Henao Montoya (alias *el hombre del overol*) se entregó a las autoridades y un año más tarde fue asesinado en el pabellón de máxima seguridad de la cárcel nacional Modelo de Bogotá. Aunque José Orlando fue remplazado por su hermano Arcángel de Jesús Henao, alias “El Mocho”, otros tres miembros de esta organización se hicieron más fuertes con esta desaparición: Diego León Montoya (alias *Don Diego*), Luis Hernando Gómez (alias *Rasguño*) y Wilber Alirio Varela (alias *Jabón*) – estos dos últimos disputaron una guerra a muerte contra Montoya” (Observatorio Programa Presidencial de derechos humanos y DIH, 2006, página 14).

Se presentó un cambio organizativo del narcotráfico en tanto que se pasó de una estructura jerárquica a una de pequeños

carteles y grupos menos visibles y más fragmentados, lo cual dio lugar a una dinámica con apoyo en estructuras armadas ilegales (incluso en algunos casos guerrilleras) que se ha mantenido hasta el presente: disputas violentas por el control territorial, social y de recursos e interacciones y alianzas estratégicas para beneficiarse y financiarse a partir del narcotráfico.

Alrededor de *Don Diego* y *Jabón* se consolidaron dos estructuras armadas que no eran organizaciones formales militares sino más bien una suma de facciones armadas locales. Los Machos eran la estructura armada de *Don Diego* y Los Rastrojos de *Jabón*. “Los Rastrojos tuvieron cierta habilidad en el control de las montañas del Cañón de Garrapatas y un dispositivo que les permitía tener cierta movilidad. Los Machos operaban más como un grupo sicarial urbano, con muchas limitaciones en lo rural” (página 46).

Estas organizaciones son claves para entender la dinámica del conflicto armado y su relación con las redes mafiosas en el contexto posdesmovilización de las AUC, como se verá más adelante, pero antes es importante explicar que hubo otros narcotraficantes que consiguieron poder en distintas partes del norte y centro del Valle, lo cual debe considerarse para entender las dinámicas y violentas confrontaciones del periodo analizado en este capítulo.

Por una parte se encuentra Víctor Patiño Fómeque, alias *El Químico*, quien inicialmente hizo parte del cartel de Cali y posteriormente comenzó a trabajar con el cartel del norte del Valle. En el 2002 fue extraditado y negoció con la DEA para obtener beneficios a cambio de delaciones. Por esta razón, sus antiguos aliados Wílber Varela, *Jabón*, y Juan Carlos Ramírez Abadía, *Chupeta* asesinaron más de 30 familiares, amigos y abogados de Patiño Fómeque (El País, julio 4 de 2010). En el 2011 regresó al país y, como se refiere adelante, estableció contacto con Los Machos, presuntamente buscando venganza y recuperar los bienes perdidos.

Por otra parte, hay que considerar a Ramón Quintero, alias *RQ*, quien fue capturado en Ecuador en el 2010. “Quintero llegó al narcotráfico a través de su relación con Hélder ‘Pacho’ Herre-

ra y fue cercano a todos los bandos de la mafia en el Valle” (El Tiempo, s.f). Sin embargo, cuando *Jabón* fue asesinado por sus propios hombres de confianza (los hermanos *Comba*), tuvo que salir el país porque los *Comba* buscaron a sangre y fuego monopolizar el negocio del narcotráfico de la zona. *RQ*, durante los años previos a su captura, dirigía “la banda conocida como ‘La 19’, organización criminal dedicada al sicariato y con injerencia en Buga y otros municipios del norte del Valle” (El País, s.f).

Por último, es importante aclarar que estas disputas entre narcotraficantes que han mantenido elevadas las tasas de homicidios en muchos municipios, especialmente del norte y centro del Valle, han tenido lugar en contextos en donde también tienen o han tenido presencia otros grupos armados: grupos guerrilleros (FARC, ELN, M-19 y disidencia Jaime Bateman Cayón) y grupos paramilitares (Bloque Calima, Bloque Pacífico, Bloque Libertadores del Sur, Bloque Sur Putumayo y Bloque Cacique Pipintá), los cuales aparecieron en la región en estrecha relación con los capos y carteles de narcotráfico.

Vale mencionar que estando vigente el cartel de Cali estableció contactos con los hermanos Castaño (en el contexto de *Los Pepes*), con el fin de enfrentar un enemigo común: el cartel de Medellín y, específicamente, Pablo Escobar. Más adelante, *Don Diego* y *Jabón*, además de las acciones articuladas con el Bloque Calima y el Bloque Pacífico de las AUC, contactaron distintas estructuras paramilitares pretendiendo entrar en los procesos de desmovilización colectiva adelantados con el Gobierno nacional. Entre 2003 y 2004, *Don Diego* trató de convertir su estructura armada en las Autodefensas Unidas del Valle (AUV) y *Jabón* nombró su estructura como Rondas Campesinas Populares e hizo contacto con el comandante del Bloque Central Bolívar (BCB), alias *Macaco* (Observatorio Programa Presidencial de derechos humanos y DIH, 2006).

## II. VALLE DEL CAUCA

### 2.1 Antecedentes

A diferencia de lo ocurrido en otras regiones de Colombia, entre 2008 y 2011 en el Valle del Cauca se agudizaron el conflicto armado, el rearme y la presencia de grupos armados ilegales, las violaciones de los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario. Algunas de estas problemáticas permanecieron o incluso se incrementaron después de la desmovilización del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), ocurrida en diciembre de 2004 bajo el mando de Ever Veloza García, alias *HH*.<sup>151</sup> Este hecho se puede explicar porque “las estructuras ligadas al narcotráfico y la corrupción permanecieron intactas en algunas zonas del país y fueron heredadas por narcotraficantes y jefes paramilitares que reincidieron o no se desmovilizaron, y quienes finalmente continuarían generando violencia en las zonas donde hicieron presencia” (Prieto y Zuleta, 2011, página 166).

Además, como plantean estos mismos autores, para entender las dinámicas del conflicto armado es necesario saber que donde se han llevado a cabo procesos de desarme, desmovilización y reintegración de grupos armados tienden a incrementarse los índices de violencia porque los actores armados que permanecen buscan conquistar un territorio que ha sido abandonado por el grupo desmovilizado.

151- El Bloque Calima de las AUC hizo su aparición en el Valle en 1999 y cometió los primeros asesinatos el 31 de julio de ese año en el corregimiento de la Moralia (Tuluá, municipio del centro del departamento). Inicialmente operó en el centro del Valle y más adelante desplegó varios frentes en las demás zonas del departamento, Cauca, la zona sur de Chocó y algunos municipios de Quindío y Huila. Este bloque estuvo conformado por los frentes Pacífico, La Buitrera, Farallones, Central y Cacique Calarcá. Relacionados con el Bloque Calima estuvieron el Frente Mártires de Ortega, autodefensas campesinas que se desmovilizaron en el año 2003, y el Bloque Pacífico. Vale la pena aclarar que en la zona pacífica del Valle del Cauca “operaban dos estructuras pertenecientes a las AUC. Por una parte, el Bloque Calima tenía un Frente Pacífico que operaba en los municipios de la costa pacífica del Valle y del Cauca. Por otra parte, en el sur de Chocó y norte de Buenaventura actuaba en Bloque Pacífico o Héroes del Chocó, que se desmovilizó el 23 de agosto de 2005” en Istmina (PCN – Fundemujer, 2011, página 12). Entre 1999 y 2005 las AUC cometieron en el Valle alrededor de 70 masacres, 450 asesinatos selectivos y el desplazamiento de más de 20 mil personas, la mayoría en el centro del departamento, la subregión del Naya y la zona rural de Buenaventura. Si bien el Bloque Calima tuvo su epicentro en el Valle, desarrolló una actuación coordinada con estructuras que actuaron en Cauca y Chocó.

En la región abordada en el presente documento, los actores armados ilegales que se disputan el control territorial y económico son las FARC, el ELN (principalmente en el Cauca), Los Rastrojos y Los Machos, de quienes se presume que estaban aliados con Los Urabeños en Buenaventura, el centro y norte del Valle desde el 2011. Vale la pena aclarar en este punto que aunque los mencionados son los grupos armados más visibles, el Valle, por su trayectoria enlazada al narcotráfico, se ha caracterizado por la existencia de múltiples organizaciones armadas de carácter sicarial y delincencial que están ancladas en contextos más locales pero aún así le disputan el control territorial a los demás grupos armados presentes en la zona.

En el suroccidente del país, esta situación ha sido favorecida por el hecho de que han permanecido los medios tradicionales de financiación de los grupos armados en el territorio e incluso han aparecido nuevas fuentes de ingreso. Dentro de las principales se encuentra la expansión territorial de las dinámicas asociadas al narcotráfico (el control de los cultivos de uso ilícito y los laboratorios para el procesamiento de la droga) y las rentas que los grupos guerrilleros y las organizaciones armadas consolidadas después de la desmovilización de las AUC obtienen de la explotación minera (generalmente ilegal), el control del comercio de los productos de la canasta familiar en zonas rurales y urbanas, el cobro de vacunas a los comerciantes, la explotación y comercio ilegal de maderas, los secuestros y la venta ilegal de “seguridad privada” a mineros y otros grupos que adelantan grandes proyectos económicos (productivos y de infraestructura).

El accionar de estos grupos ilegales, más las acciones de la fuerza pública encaminadas a recuperar el control territorial, ha implicado frecuentes violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH. Entre las principales se encuentran los homicidios y lesiones personales a personas protegidas (individuales y múltiples), desapariciones forzadas, amenazas, desplazamientos forzados intraurbanos e intramunicipales (colectivos e individuales), extorsiones y cobro de vacunas, secuestros, restricción de la movilidad y confinamiento, reclutamiento forzado y vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el conflicto

armado, violencia sexual y accidentes con Minas Anti Personal (MAP) y Munición Sin Explotar (MUSE).

Entre tanto, los procesos de entrega individual o en pequeños grupos de guerrilleros desertores con opción de ser acogidos en el programa oficial de reintegración en calidad de “desmovilizados individuales” han continuado en este departamento. Después de la desmovilización del Bloque Calima, el grueso de la población que deja las armas proviene de los grupos subversivos. Hasta noviembre de 2011, el 51% de los participantes en los programas de la entonces Alta Consejería para la Reintegración (ACR)<sup>152</sup> pertenecieron a las FARC, el 34% a las AUC y solo el 15 % al ELN. Sin embargo, un contexto de rearme y reconfiguración de grupos al servicio del narcotráfico, sumado a la baja capacidad del Estado para reincorporar de manera exitosa a la totalidad de las personas desmovilizadas y de ejercer control permanente sobre la totalidad del territorio, hace imposible hablar de posconflicto en el departamento del Valle.

## 2.2 Dinámicas del conflicto armado

Después de la desmovilización de los frentes de las AUC, la cartografía del conflicto se modificó porque la guerrilla ocupó o entró a disputar a ejércitos privados de narcotraficantes zonas controladas anteriormente por paramilitares (Observatorio Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2006).

Adicionalmente, se fortalecieron grupos armados ilegales que buscaron prolongar o recuperar dominios y negocios ilegales de las estructuras de las AUC -principalmente relacionados con el narcotráfico-, en medio de una redistribución de poder en determinadas zonas, lo que causó tanto confrontaciones como alianzas cambiantes con frentes guerrilleros. Esta situación ha generado ataques contra la población, interferencia en determinadas instituciones oficiales y disputas y arreglos en torno al narcotráfico y otras actividades económicas ilegales como la explotación minera y forestal.

152- Actualmente, Agencia Colombiana para la Reintegración.

## 2.2.1 Presencia de las FARC

Tabla 1. Presencia de las FARC en el Valle del Cauca. Año 2011

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia		
Estructura	Frente o Columna	Ubicación
<b>Comando Conjunto de Occidente.</b>	Frente Manuel Cepeda Vargas.	Buenaventura (Río Raposo, Anchicayá y Naya), Cali (farallones – zona urbana), Yumbo, Jamundí.
	Frente 30 Rafael Aguilera.	Zona rural de Buenaventura, López de Micay (Cauca).
	Columna Víctor Saavedra.	Tuluá, Bugalagrande, Sevilla.
	Compañía Alonso Cortés.	Cerrito, Palmira, Ginebra.
<b>Bloque Móvil Arturo Ruiz.</b>	Columna Gabriel Galvis.	Pradera, Florida, límites entre Valle y Cauca (sitio La 16, Cajones y las Dantas*).
	Columna Alirio Torres**.	Buga, Tuluá, Ginebra, Bugalagrande, Andalucía.
	Columna Miller Perdomo.	Sur de Buenaventura, Candelaria (norte del Cauca).
	Columna Libardo García.	Norte de Buenaventura (zona del bajo Calima), Darién.
<b>Bloque Iván Ríos.</b>	Frente Aurelio Rodríguez.	San Juan del Palmar (Chocó).

Fuente: Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional. Tercera Brigada. Coordinación jurídica militar. 2011. Oficio remitido a la CNRR No. 009834/MDN-CGFM-CE-DIV3-BR3-JEM-CJM-29.54. 2011

\* Información suministrada por la Coordinación Jurídica Militar de la Tercera Brigada del Ejército Nacional. Oficio del 06 de julio de 2011.

\*\* El 2 de septiembre de 2011 fue abatido el comandante de la Columna Alirio Torres de las FARC, junto con otros siete guerrilleros, tras un bombardeo del Ejército en El Playón, Buga. Según los informes de inteligencia militar, esta Columna estaba implicada en casos de extorsión y secuestro de empresarios en Tuluá.

### 2.2.2 Grupos armados ilegales posteriores a las AUC

Se identificaron en la zona los siguientes grupos: Los Rastrojos, Los Machos (con especial presencia en el norte y centro del Valle), Las Águilas Negras (norte y centro del Valle y norte del Cauca), Los Urabeños y los Doce del Patíbulo.

#### 2.2.2.1 Los Rastrojos

En 2008, Wilber Alirio Varela, alias *Jabón*, cabecilla de Los Rastrojos, fue asesinado en Mérida (Venezuela) por sus hombres de confianza, los hermanos Javier Antonio<sup>153</sup> y Luis Enrique Calle Serna (*Los Comba*), quienes aprovecharon que *Jabón* estaba escondiéndose de las autoridades para sacarlo del negocio y buscar quedarse con el control de la organización narcotraficante y con el ejército privado de Los Rastrojos, conformado desde el año 2002 (El País, 29 agosto de 2013). En la cúpula de Los Rastrojos también estaba el narcotraficante Diego Pérez Henao, alias *Diego Rastrojo*<sup>154</sup>. El control del negocio se logró mediante cruentas disputas y persecuciones a los demás narcotraficantes con poder en la región, entre ellos Ramón Quintero, alias *RQ*, que inicialmente fue financiador de Los Rastrojos en la guerra contra *Don Diego* y Los Machos (El espectador, octubre 18 de 2011) y más adelante fue perseguido por los hermanos *Comba*. Como afirmó el diario El País:

“Empezaron a asesinar a las personas más cercanas de ‘Jabón’. José Ignacio Bedoya, uno de los hombres de confianza del capo, fue asesinado en Buga en marzo del 2008. La disputa por el poder cobró más de diez víctimas en Cali, Buga, Medellín y el Eje Cafetero. En la capital vallecaucana fue asesinado días antes que Bedoya, un ex policía, conocido como Cárdenas, quien, según fuentes de inteligencia, era el jefe de una de las ‘oficinas de cobro’ de Quintero” (El País, S.f).

153- Sicario de confianza de *Jabón*, quien perpetró la masacre de Riofrío.

154- Tercero al mando del grupo de Los Rastrojos y quien fue encargado directamente por alias *Jabón* para conformar este grupo armado para cuidar las rutas y demás actividades del narcotráfico. Fue detenido por primera vez en el 2004 en Venezuela, pero salió y siguió delinquiendo hasta que fue capturado nuevamente en ese país y fue extraditado en agosto de 2013 a Estados Unidos (El País, 28 de agosto de 2013).

Inicialmente tenían presencia solo en el norte del Valle, pero por medio de disputas territoriales y la expansión de las actividades asociadas al narcotráfico fueron expandiéndose hasta llegar, al final de 2011, a la casi totalidad del Valle y al Cauca, además de otros departamentos del suroccidente del país como Putumayo, Nariño y Huila.

En relación con este grupo armado, los informes de riesgo de la Defensoría del Pueblo<sup>155</sup> han señalado que se ubican en las zonas rurales de los municipios, portando armamento de corto y largo alcance, vestidos de civil y con prendas de uso privativo de la fuerza pública. Adicionalmente, adelantan labores de inteligencia en los cascos urbanos, y en municipios como Buenaventura tienen presencia permanente en los barrios de diferentes comunas. Considerando que muchos de ellos son personas desmovilizadas, la gente los sigue identificando como paramilitares, puesto que nunca han dejado de delinquir en sus zonas de influencia.

155- Informe de riesgo No. 017-10 (Guapi, Timbiquí y López de Micay), Nota de seguimiento No. 019-11 (Guapi, Timbiquí y López de Micay), Informe de riesgo No. 032-08 (Buenaventura) y Notas de Seguimiento a este informe: NS 027-10 y 016-11.

En el Valle del Cauca este grupo estaba dividido en cuatro comisiones y hasta finales de 2011 contaba con 400 integrantes, aproximadamente, los cuales actuaban en zonas rurales y cascos urbanos:

**Tabla 2. Presencia de Los Rastrojos. Año 2011**

MUNICIPIO	CORREGIMIENTOS
Calima–Darién	Cristalina Alta.
Buenaventura	Bajo Calima7.
Riofrio	Fenicia, Puerto Fenicia y Salónica.
Trujillo	Andinópolis, Cristales, Venecia, La Sonora y Dosquebradas.
Bolívar	Primavera, La Tulia, Naranjal, Betania, Catres, Agualinda y Cerro azul.
El Dovio	Bitaco, La Pradera, El Oro, Playa Rica y Lituania.
Versalles	El Balsal y El Vergel.
El Cairo	Playa Rica, San José y Bellavista.
El Águila	La Honduras, El Billar y El Embal.
Pradera*	
Florida	
Roldanillo	
Zarzal	
Sevilla	
San Pedro	
Buga	
Bugalagrande	
Cartago	
La Unión	
La Victoria**	

Fuente: elaboración propia a partir de datos suministrados por SIJIN, 2011

\* Información SAT Valle del Cauca, reunión del Comité Interinstitucional Humanitario en Cali, agosto 2 de 2011.

\*\* A Los Rastrojos se atribuye el desplazamiento forzado a Cali de unas cincuenta personas (aproximadamente diez familias) del casco urbano de La Victoria. Por motivos de seguridad, las familias tuvieron que ser reubicadas en Bogotá.

Según información suministrada por la SIJIN de la Policía del Valle (Informe de verificación DDR Cartago, 2011, junio 30), Los Rastrojos poseían, además del ejército privado, seis redes criminales en la jurisdicción, con influencia en el casco urbano de Cali y los perímetros urbanos de doce municipios (Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Riofrio, Trujillo, Sevilla, Roldanillo, Bolívar, Toro, La Unión, El Dovio y Versalles), dedicadas al ajuste de cuentas, homicidios, extorsiones, microtráfico de estupefacientes y actividades de observación de la fuerza pública. De igual manera, las comunidades y algunos funcionarios de municipios como Pradera, Candelaria y Jamundí afirmaban que había presencia de este grupo armado en esos cascos urbanos.

### 2.2.2.2 Los Machos

Este grupo armado fue conformado también en la década de los noventa por el extraditado narcotraficante Diego Montoya, alias *Don Diego*, con el objetivo de controlar zonas estratégicas para las actividades de narcotráfico en el norte del Valle. Hasta el final de 2011 tendría tres redes criminales en los municipios de Zarzal, Roldanillo y La Victoria (Valle), dedicadas especialmente al microtráfico de estupefacientes, extorsiones, hurto y sicariato. Sin embargo, funcionarios que desde Cartago tienen jurisdicción sobre el norte del Valle reportan que en municipios como La Unión y Bolívar habría presencia de Los Machos. De igual manera, el personero del municipio de La Victoria explicó que la mayoría de los integrantes de Los Machos estarían siendo “reciclados” por el grupo de Los Urabeños<sup>156</sup>.

Esta versión podría ser respaldada por la hipótesis según la cual Héctor Mario Urdinola, alias *chicho*, al ver completamente debilitada la organización de Los Machos (solo contaba con treinta y cinco integrantes) contactó al grupo armado de Los Urabeños. Según el diario El País, oficiales de inteligencia afirmaron que Chicho “entregó la ruta del narcotráfico desde el Pacífico hasta Panamá y Honduras (...) porque este último cabecilla (Chicho), luego de la captura de los jefes ‘Don Diego’, ‘la Iguana’, ‘el Señor

156- Conversación con la CNRR sostenida el 24 de junio de 2011 durante el encuentro de la Asociación Departamental de Personeros del Valle.

de la Camisa', 'Capachivo', había heredado el negocio de 'los Machos'. El pacto era así: 'Chicho' ponía los contactos, los corredores para movilizar drogas y armas; y 'los Urabeños', su nombre, su dinero. La ganancia se repartía entre ambos (...) Dos meses después, empezó a cumplirse el trato: dos cabecillas de 'los Urabeños', alias Costeño y Pingüino, llegaron al norte del Valle. Su misión: reorganizar a esos 35 'machos' que estaban sin jefe" (El País, noviembre 12 de 2012).

### 2.2.2.3 Los Urabeños

De acuerdo con información suministrada por el SAT del Valle y medios de comunicación como la revista Semana y el diario El País, desde principios de 2011 el exnarcotraficante del cartel del norte del Valle, Víctor Patiño Fómeque -quien purgó una condena en Estados Unidos y fue recientemente liberado-, habría realizado algunas reuniones con jefes de Los Urabeños con el fin de establecer una alianza para recuperar bienes perdidos y cobrar venganza por la muerte de alrededor de cuarenta familiares y amigos durante el tiempo de su detención. Se presume que esta alianza del narcotraficante con Los Urabeños habría sido posible a través de Greylin Varón Cadena, alias *Martín Bala*, quien haría parte de Los Machos y era el presunto líder de varias oficinas de cobro en el departamento.

Según esta versión, "*Martín Bala*, en nombre de Patiño, habría pedido ayuda a los 'Urabeños' para combatir a los 'Rastrojos' especialmente en municipios del norte del Valle como La Victoria, Cartago, Riofrío, Ansermanuevo y El Dovio, debido a su poca capacidad de batallar. El objetivo inicial de Patiño Fómeque, *Martín Bala* y Los Urabeños sería recuperar el Cañón de Garrapatas, un punto estratégico para el tráfico de armas y drogas" (El País, 22 de octubre de 2012), el cual estaba en manos de Los Rastrojos. Sin embargo, la captura de *Diego Rastrojo* y la entrega de los hermanos *Comba* a las autoridades de Estados Unidos, conllevaron el debilitamiento y la división del grupo.

A esta disputa entre Los Rastrojos, Los Machos, Los Urabeños y pequeñas organizaciones criminales se atribuyó el incremento

de los homicidios en Cali, Buenaventura y varios municipios del norte y centro del Valle.

### 2.2.2.4 Las Águilas Negras

El Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha registrado la presencia del grupo Las Águilas Negras en Buenaventura, Florida, Pradera, La Unión y El Cairo, a través de la circulación de panfletos y la identificación de sus integrantes como miembros de dicho grupo (Defensoría del Pueblo, 2011, página 29). Este GAI, surgido después de la desmovilización de las AUC, actuaría "en algunas zonas rurales del departamento, controlando los espacios que fueron de dominio de las extintas AUC y los circuitos económicos ilegales, brindando seguridad privada e incidiendo en las decisiones de algunas administraciones públicas locales". También tendría presencia en zonas marginales de los cascos urbanos (Defensoría del Pueblo, 2011, página 29).

### 2.2.2.5 Los Doce del Patíbulo

Desde 2007, en el municipio de Cartago se han venido presentando homicidios, amenazas y atentados contra líderes de organizaciones sociales por parte de un grupo que se autodenomina los Doce del Patíbulo. La mayoría de las amenazas las han hecho mediante panfletos y en los últimos mensajes aparecen vinculados a Los Urabeños. Según han denunciado varios líderes, estos grupos armados vienen cobrando extorsiones y vacunas semanales a taxistas y prestamistas en el casco urbano.

Aunque las autoridades municipales admiten la presencia de Los Rastrojos y Los Machos, algunos funcionarios plantean, respecto de la existencia de los Doce del Patíbulo, que: 1) las amenazas provenientes de este grupo tienen una connotación política, ya que el común denominador de las personas amenazadas es que han sido opositoras de la administración municipal; 2) provienen del grupo político del alcalde de ese momento; y 3) corresponden a una estrategia de la oposición a la actual administración. Sin embargo, en 2011 la Fiscalía 18 estaba adelantando la investigación y se habían realizado varios allanamientos,

que dejaron como resultado la incautación de un computador y varios panfletos.

### 2.2.2.6 Oficinas de cobro

Coloquialmente se conocen como “oficinas de cobro” a las bandas de sicarios que operan en distintas partes del Valle. Según versiones oficiales, después de la captura de los grandes capos, la mayoría de estas redes sicariales quedaron a cargo de mandos medios que ya no tienen un sitio fijo de operación ni de incidencia y manejan un bajo perfil. No solo trabajan para narcos, sino también para prestamistas y comerciantes o en encargos personales. También realizan fleteos y hurtos de carros de valores, entidades bancarias y residencias de estratos altos.

Las autoridades confirmaron que los hermanos *Comba*<sup>157</sup> y alias *Martín Bala*<sup>158</sup> estaban detrás de la mayoría de redes sicariales que operan en Cali, en barrios como Manuela Beltrán, Mariano Ramos, Floralia, Villa del Lago, Petecuy y Terrón Colorado. La situación más crítica se presenta en el distrito de Aguablanca, principalmente en las comunas 13, 14 y 15. Hasta 2011 las autoridades habían identificado doce “oficinas de cobro” en Cali y se estimaba que eran responsables del 37% de las muertes ocurridas en la ciudad. Se cree que algunas de ellas operan en compraventas y lavaderos de autos.

Muchas de estas bandas han establecido extensiones en municipios como Tuluá, Cartago y Palmira y se sabe que contratan adolescentes y pandillas de jóvenes para cometer los crímenes, a quienes les pagan un pequeño porcentaje de lo que cobran. La oficina de gestión de la paz de la gobernación del Valle reportó la existencia de diez “oficinas de cobro” en Cartago, bajo el mando de Los Rastrojos (El País, 20 de febrero de 2011), y según el comandante de la Policía del Valle en 2011, coronel Julián González, en

157- Se conoce como los hermanos *Comba* a los jefes de Los Rastrojos: Luis Enrique y Javier Antonio Calle Serna.

158- Antiguo miembro del cartel de Cali. Sufrió un atentado por parte de los hermanos *Comba* en el 2005.

Palmira operaba la mayor parte de las oficinas de sicarios que delinquía en el departamento (El País, 4 de julio de 2011).

## 2.3 Cartografía y accionar de guerrillas y grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC<sup>159</sup>

### 2.3.1 Cali y zona metropolitana

En la jurisdicción metropolitana de Cali tenían lugar dos dinámicas asociadas con el conflicto armado interno: la presencia de las FARC y el ajuste de cuentas entre grupos delincuenciales vinculados al narcotráfico. El primer caso se refiere a la operación de las organizaciones guerrilleras pertenecientes al Comando Conjunto de Occidente. La ciudad de Cali es una zona estratégica para las estructuras de apoyo de las FARC (milicias), que operan en sectores marginales mediante labores de organización de bases y reclutamiento. El distrito de Aguablanca es una zona importante para las milicias porque la falta de oportunidades laborales, la desigualdad social y las limitadas opciones educativas de los jóvenes facilitan la vinculación de los mismos al grupo guerrillero.

El Frente Manuel Cepeda, que operaba en Cali en 2011, comandado por Juan Carlos Usuga (*El Enano*), tenía presencia principalmente en los barrios Marroquín, Desepaz, Los Chorros, Manuela Beltrán, Siloé, Terrón Colorado y Puertas del Sol. Las acciones de las FARC disminuyeron en la ciudad debido a la presión de la fuerza pública en los últimos años. Sin embargo, el 28 de enero de 2011, en el corregimiento de Montebello sobre la vía a La Paz, fue activado un artefacto explosivo al paso de una patrulla policial, dejando como resultado dos policías heridos (Informe de inteligencia de la Policía Metropolitana, julio 18 de 2011). De igual manera, el 12 de agosto de 2011 se registraron enfrentamientos entre la Columna Móvil Miller Perdomo de las FARC y la Tercera Brigada, que dejaron dos soldados muertos y cuatro heridos. Los combates se presentaron en la vereda La Esperanza, del corregimiento Villa Colombia en Jamundí (Diario ADN, 12 de agosto de 2011).

159- Policía Metropolitana, (2011, julio 18), *Informe de inteligencia*.

Por otra parte, en Cali y municipios aledaños como Yumbo y Jamundí, tuvieron lugar ajustes de cuentas entre grupos delincuenciales asociados al narcotráfico a través de las “oficinas de cobro”. Por esta razón, durante 2011 se incrementó el número de homicidios (selectivos y múltiples) y de atentados. En septiembre de 2011 se presentaron dos masacres en Yumbo y Cali.

De los 58 casos registrados como homicidios múltiples en Cali, seis fueron crímenes triples, uno cuádruple y el resto asesinatos dobles. En estos hechos fueron ultimadas 135 personas. El personero de ese momento, Manuel Torres, manifestó que está claro que hay una guerra de bandas de narcotraficantes, puesto que tales homicidios son un *modus operandi* en las venganzas de ese tipo de organizaciones criminales. En Cali se dieron importantes incautaciones de narcóticos y armamento perteneciente a los grupos armados presentes en la zona.

Hasta julio de 2011, la Policía Metropolitana reportaba los siguientes resultados operacionales:

**Tabla 3. Resultados operacionales de la Policía Metropolitana de Cali. Periodo 2010 –julio de 2011**

Capturas organizaciones ilegales	FARC	Bacrim	Bandas delincuenciales
2010	11	4	33
2011	2	5	24

Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. Policía Metropolitana Santiago de Cali. Oficio remitido a la CNRR Regional Valle No. 0321/COMAN – MECAL – 29. 2011

### 2.3.2 Norte del Valle

Esta zona está conformada por los municipios de El Dovio, El Cairo, El Águila, Versalles, Roldanillo, Bolívar, Cartago, La Victoria y Obando. Desde la desaparición del Cartel de Cali a mediados de la década de los noventa, se convirtió en escenario de disputa entre los mandos medios que quedaron controlando el negocio del narcotráfico y los grupos con intereses estratégicos sobre el Cañón de las Garrapatas, que marca el límite entre los

departamentos del Valle y Chocó (incluye los municipios de El Dovio, Versalles y Bolívar). “La implementación de la violencia en esta región se puede entender desde dos dinámicas conexas: por un lado, la fragmentación y confrontación entre las estructuras mafiosas, y por el otro lado, la influencia de la guerrilla [en la zona]” (Observatorio del Programa Presidencial de DD.HH. y DIH, 2006, página 61).

“La importancia del Cañón de las Garrapatas deriva de su ubicación geográfica, que permite a través de los ríos del Chocó, llevar la cocaína hasta la costa, donde es almacenada y enviada al exterior” (Observatorio del Programa Presidencial de DD.HH. y DIH, 2006, página 45). También es importante por su conexión con el norte y el centro del Valle y porque en la última década ha sido zona preponderante de cultivos de uso ilícito y de laboratorios para el procesamiento de alcaloides. A esto se suma que la baja presencia institucional ha facilitado que el cañón sea uno de los principales refugios de los narcotraficantes y los grupos ilegales del norte del Valle.

De acuerdo con la Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo 018-11 del SAT, el control de la zona estaba, hasta finales de 2011, en manos de Los Rastrojos, quienes “han logrado expandirlo a nivel regional e interdepartamental mediante la articulación con facciones armadas afines emplazadas a lo largo de la costa pacífica de los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, y Cauca” (Defensoría del Pueblo, 2011, página 2).

A pesar de que los municipios del norte del Valle tenían tasas de homicidios más elevadas que el resto del departamento, debido a los constantes ajustes de cuentas entre los grupos armados ilegales y las bandas asociadas al narcotráfico, la situación más crítica se presentaba en los municipios de El Dovio (en donde existe el Informe de Riesgo 021 desde 2009) y El Cairo. El primero de estos municipios tuvo durante 2010 la tasa de homicidios más alta del país: 233 por cada 100.000 habitantes y durante 2011 ambos municipios tuvieron episodios de desplazamientos forzados, homicidios, desapariciones, amenazas y reclutamiento forzado de personas menores de 18 años y de jóvenes.

Se presume que allí también operaba el narcotraficante Víctor Patiño Fómeque (alias *El Químico*), quien después de pagar una condena en Estados Unidos regresó al Valle para vengarse de sus enemigos (Los Rastrojos) y recuperar los bienes perdidos durante los años de permanencia en el exterior. Por último, en el norte del Valle, municipios como el Dovio y Cartago tuvieron situaciones de riesgo electoral extremo y alto, respectivamente, debido a los niveles de homicidios, amenazas y hechos relacionados con los comicios de octubre de 2011 en los cuales se definieron los nuevos gobernadores, alcaldes, concejales, integrantes de asambleas y juntas de acción local (JAL). Ante la situación de riesgo, desde mediados de ese año se estableció un comité interinstitucional para hacer seguimiento al tema electoral en El Dovio.

De otra parte, en lo relativo a las hostilidades militares propiciadas por la insurgencia en esta subregión, su influencia aparece especialmente en lo que se ha conocido como “el triángulo de oro”, área ubicada entre Cartago, Pereira (Risaralda) y San José del Palmar (sur del Chocó), en donde actuaban frentes de las FARC y el ELN (Informe de verificación DDR Cartago, 2011, junio 30). Por su parte, el Frente Aureliano Rodríguez de las FARC y algunas células del ELN que tienen predominio en el sur del departamento del Chocó, al parecer habían establecido acuerdos de no agresión con el grupo armado ilegal pos AUC asociado a Los Rastrojos, que domina en el Cañón de Las Garrapatas.

### 2.3.3 Centro del Valle

Esta zona, conformada por los municipios de Buga, Tuluá, Sevilla, Caicedonia, San Pedro, Trujillo y Bugalagrande, tiene importancia para los grupos armados ilegales por ser lugar de tránsito, retaguardia y cultivos de uso ilícito -en la zona rural de la cordillera central principalmente- y por las dinámicas de microtráfico y operación de redes sicariales en el área urbana<sup>160</sup>.

En lo relativo a las guerrillas, las FARC tienen presencia histórica, especialmente la Columna Alirio Torres, en zonas como Tuluá (corregimientos Barragán y Santa Lucía), Buga (corregi-

mientos Nogales, Rioloro y El Placer) y Ginebra (corregimiento Juntas). Según la SIJIN Valle, esta Columna había realizado acciones ofensivas para tratar de disuadir la ofensiva del Estado.

La Columna Alirio Torres, conformada por aproximadamente 65 combatientes, era comandada hasta septiembre de 2011 por Jairo Lozada, *Vicente* o *Virguez*, quien fue abatido, junto a otros siete guerrilleros, en un bombardeo en la vereda El Playón del municipio de Buga. A partir de ese momento, la comandancia quedó a cargo de Gilberto Sur, *Gilbo* (RCN Radio, 10 de enero de 2013). Durante varios años, la Columna estuvo dedicada a la seguridad de *Pablo Catatumbo*, actual miembro del Secretariado de las FARC, y en los últimos años se la señala de extorsionar finqueros en la parte alta de Tuluá.

La zona del centro del Valle ha sido escenario de disputa entre las FARC, Los Rastrojos, Los Urabeños y la fuerza pública. Además, según la Nota de Seguimiento 024-11 al Informe de Riesgo de Tuluá, en este municipio habría presencia de Las Águilas Negras. La disputa territorial entre GAI se da no solo por la importancia que tiene como lugar de tránsito y la facilidad para adelantar cultivos de uso ilícito, sino porque permite la conexión vial con el centro y norte del país.

Durante 2011, el conflicto se incrementó en las zonas rurales de municipios como Buga o Tuluá, donde la presencia del Estado -particularmente de la fuerza pública- ha dejado de ser permanente, y en los cascos urbanos donde tienen predominio las actividades de microtráfico y las “oficinas de cobro”, como en el caso de Tuluá.

Como consecuencia de la intensificación del conflicto armado y las expresiones de violencia sistemática se presentaron constantes homicidios selectivos, desplazamientos forzados individuales, zonas minadas, reclutamiento de personas menores de edad, estigmatización, amenazas y persecución de líderes, no solo por los grupos armados ilegales sino también, en ciertos casos, por la fuerza pública. Igualmente, se efectuaron traslados de docentes amenazados por diferentes actores armados en las zonas rurales.

160- Presentación del SAT Valle en la reunión del CIH, Tuluá, agosto 2 de 2011.

### 2.3.4 Suroriente

Esta zona, conformada por los municipios de Florida y Pradera, reviste importancia para los grupos armados ilegales porque es un corredor estratégico que permite comunicar el centro y el oriente del país con el Pacífico a través de la región del Naya y de la vía a Buenaventura. Las FARC tenían presencia a través de la Columna Móvil Jacobo Arenas y la Columna Gabriel Galvis, comandada hasta el 2011 por Diego Ardila Merchán, *Leonel*. Esta estructura era la más beligerante del departamento y mantenía una ofensiva bélica contra la fuerza pública. En los cascos urbanos estaban presentes Los Rastrojos y, según información del SAT, estarían también Las Águilas Negras.

Durante 2011, en esta zona (especialmente en el área rural) se presentó gran cantidad de combates entre la fuerza pública y las FARC, con graves consecuencias para la población civil: desplazamientos masivos (desde la zona rural hacia el casco urbano y, recientemente, al parecer, desplazamientos intraurbanos por la presencia de Los Rastrojos), accidentes con MAP y MUSE, amenazas contra líderes rurales, reclutamientos forzados de personas menores de edad por parte de las FARC y victimización de la población civil por el fuego cruzado (muchas veces, los pobladores son utilizados como escudos humanos). Igualmente, en el casco urbano de estos municipios tendrían presencia Los Rastrojos, relacionados con homicidios selectivos que tuvieron lugar en 2011 y con la aparición de panfletos amenazantes contra líderes comunitarios.

Para hacer frente a la actuación táctica de las FARC, centrada en operaciones a cargo de grupos pequeños y francotiradores (“Plan Pistola”), el Comando Conjunto Pacífico fue modificado para convertirse en un grupo administrativo encargado de coordinaciones de tipo logístico entre el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Además, en la zona de Pradera, Florida y Miranda, desde el 2011 creó la Fuerza de Tarea Apolo, conformada por 800 soldados divididos en grupos especializados para combatir a la Columna Gabriel Galvis y al Sexto Frente de las FARC (El País, 8 de septiembre de 2011).

### 2.3.5 Costa Pacífica del Valle

El municipio de Buenaventura reúne todas las condiciones para ser un lugar cuyo control resulta estratégico para todos los actores del conflicto armado y de las disputas entre redes delincuenciales: 1) es una ruta privilegiada para la salida de droga y el ingreso de armas a través de ríos, esteros y el puerto marítimo; 2) es una zona propicia para adelantar cultivos de uso ilícito; 3) posee recursos mineros (particularmente oro) y naturales que son fuente de financiación importante para los grupos armados, y 4) tiene muy baja presencia institucional del Estado, tanto en zonas urbanas como rurales, lo cual ha facilitado el control del comercio, los barrios y la población en general.

En 2011 tenían presencia en este territorio, por parte de la insurgencia, las FARC y por parte de los grupos posdesmovilización Los Rastrojos y los relacionados con el narcotráfico, como La Empresa. De las FARC estaba la Columna Miller Perdomo, comandada por Luis Palomino Masmela (*Juvenal*) ubicada principalmente en las cuencas de los ríos Yurumanguí y Naya. Esta estructura mantuvo un bajo perfil, ya que su actividad se enfocó principalmente al fortalecimiento de las finanzas a través del narcotráfico en la región del Naya, en los límites entre los departamentos de Valle y Cauca<sup>161</sup>.

También estaba el Frente 30, cuyo comandante, Jorge Neftaly Umenza Velasco, *Mincho*, fue abatido en octubre de 2011 en una operación de las fuerzas militares adelantada en inmediaciones del corregimiento Juntas, en zona rural de Buenaventura (El País, 21 de octubre de 2011). Versiones no oficiales afirman que desde entonces Luis Eduardo Prada González (*Fredy*) está a cargo de esta estructura con presencia en la zona desde los años noventa. El Frente se encuentra especialmente en las cuencas de los ríos Naya, Yurumanguí, Raposo y Dagua (corregimientos El Danubio, La Cascada y La Elsa), concentrado en una zona inhóspita de la selva pacífica.

161- Información suministrada por la SIJIN Valle, julio de 2011.

Este Frente enfocaba su actividad en el fortalecimiento de las finanzas, según versión de la fuerza pública, mediante la producción y comercialización de estupefacientes, con lo cual soportaría los gastos del Comando Conjunto de Occidente. Finalmente, hacía presencia el Frente Urbano Manuel Cepeda, en el perímetro urbano y en los corregimientos de Zacarias, Zabaletas y Raposo, cuyo accionar se dirigía al fortalecimiento financiero mediante extorsiones a empresas y al comercio del puerto de Buenaventura.

Desde hace varios años, el control territorial del casco urbano de Buenaventura está en manos de grupos paramilitares, como la población denomina a Los Rastrojos, dados los factores de continuidad existentes. Sin embargo, desde mediados de 2011 se incrementaron vertiginosamente los homicidios debido a la confrontación desatada entre Los Rastrojos y el Frente 30 de las FARC, que ha fortalecido su accionar en la zona rural de la ciudad (Defensoría del Pueblo, 2011). Muchos homicidios también estarían relacionados con las venganzas y ajustes de cuentas lideradas por Víctor Patiño Fómeque (aliado con Los Urabeños) con el fin de recuperar bienes perdidos en el puerto durante su extradición.

Así mismo, en 2011 “el grupo denominado Águilas Negras hizo circular tres panfletos advirtiendo sobre una posible ‘limpieza social’ en el municipio, especialmente dirigida contra la población joven, las mujeres y las organizaciones sociales y de derechos humanos” (Defensoría del Pueblo, 2011, página 48). Este grupo tendría presencia en algunas comunas de la zona continental del distrito.

Aunque los resultados de la Infantería de Marina en materia de incautación (de material de guerra y estupefacientes) y capturas de miembros de grupos armados ilegales fueron importantes, la situación de Buenaventura es crítica desde hace varios años. En 2011 no solo se incrementaron los hostigamientos de las FARC contra la fuerza pública, sino que se presentaron bloqueos de la vía Cabal-Pombo (que une Buenaventura con Cali), quemas de tractomulas y once atentados con artefactos explosivos. Así las cosas, Buenaventura era el municipio con el mayor índice de

conflicto armado, pues pasó de 12 acciones en 2010 a 17 en julio de 2011, lo cual corresponde a un incremento del 141%.

Según la Nota de Seguimiento No. 012 – 12 emitida por el SAT de la Defensoría del Pueblo, durante el 2011 fueron desplazadas en el puerto de Buenaventura 18.233 personas (1.121 correspondieron a desplazamientos intraurbanos) pertenecientes a 3.431 hogares:

“Entre julio del 2011 y agosto 2012 se presentaron cuatro desplazamientos masivos, dos en la zona urbana y dos en la zona rural, como se describe a continuación:

- Barrio la Inmaculada un total de 151 personas agrupadas en 32 familias en situación de desplazamiento (julio 2011).

- Calle la Fortaleza, un total de 38 familias, 133 personas (septiembre 2011).

- Bocas de Mayorquín, un total de 42 familias, 108 personas (abril 2012).

- Bajo Calima, corregimiento Las Colonias: 39 Familias, 124 personas (agosto 2012)” (Defensoría del Pueblo, 2012, página 16).

Según este informe, los desplazamientos masivos intraurbanos fueron generados por incursiones armadas contra las viviendas de los barrios donde los grupos ilegales asesinaron a varias personas. Además, se debieron a amenazas, intimidaciones, circulación de panfletos, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, incursiones armadas, enfrentamientos con interposición de población civil y ataques con artefactos explosivos.

En síntesis, los repertorios de violencia en el distrito de Buenaventura incluyeron homicidios y atentados selectivos contra líderes, desapariciones forzadas, amenazas, violaciones, reclutamiento de personas menores de 18 años, limitación de la movilidad -incluso dentro del casco urbano-, cobro de “vacunas” y extorsiones, estigmatización de líderes y comunidades por parte

de la fuerza pública y, en general, violación de todos los derechos colectivos de los grupos étnicos que habitan el municipio. Por ello, en Buenaventura se mantiene el nivel de alerta temprana.

### 2.3.6 Acciones oficiales contra grupos armados ilegales posteriores a las AUC

Los organismos de seguridad y justicia han desarrollado acciones contra integrantes de grupos armados ilegales. La Fiscalía y la Dijín capturaron en Cartago a doce personas señaladas de pertenecer a Los Rastrojos, implicadas en por lo menos once homicidios selectivos y múltiples conductas punibles. Entre esas personas estaban tres agentes de la Policía del Valle y un funcionario de la Fiscalía (Radio Santa Fe, 18 de mayo de 2011).

En Buga, en cumplimiento de una petición de la Fiscalía General, un juez impuso medida de aseguramiento a los presuntos integrantes de Los Rastrojos: Carlos Humberto Aristizábal González, alias *Fortaleza*; Carlos Humberto Serna Castañeda, alias *Gato Seco*; y Ángel Arlet Sierra Lozano, alias *Varita*. La Unidad Nacional contra las Bandas Emergentes de la Fiscalía General procedió a imputarlos por los cargos de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego de uso privativo, además del delito de concierto para delinquir, que también cubre a *Varita* (El Espectador, 4 de agosto de 2011).

Así mismo, en curso de la Operación Dragón, la Dijín incautó en Cali cien armas a Los Rastrojos, en poder de alias *Luker* o *Chocolate*, previamente capturado y recluido en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (El Universal, 29 de julio de 2011).

## III. CAUCA

### 3.1 Antecedentes

Una característica que marca la historia y la composición social del Cauca es su diversidad étnica: la población indígena es el 21.5%, la afrodescendiente el 22.19% y los mestizos el 56.31%.

En las décadas recientes las identidades étnicas han estado vinculadas a dinámicas sociales y organizativas de resistencia, lucha por la tierra y la reivindicación de la autonomía de las comunidades negras y los pueblos indígenas, dentro de los cuales se distinguen: Coconuco, Paeces, Totoroe, Guambiano, Yanacona, Inga y Eperara Siapidara. Esta importante movilización social, principalmente en cabeza de organizaciones indígenas de gran trayectoria como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) o la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN), se ha dado en un contexto de conflicto armado desarrollado durante varias décadas y con fuertes impactos en la población y el territorio.

Las guerrillas han tenido presencia desde sus orígenes, pero han intensificado su actividad desde los años ochenta. Simultáneamente, en el inicio de los noventa tuvieron en la región particular impacto los procesos de paz del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) y del M19 y aumentaron las hostilidades con las FARC y el ELN. Por último, entre finales de esta década e inicios de los años dos mil sobrevino una fuerte incursión paramilitar.

En medio de numerosas masacres (como la del Naya en 2001), desplazamientos forzados y asesinatos selectivos, las AUC –específicamente a través de los frentes Pacífico y Farallones y la Buitrera del Bloque Calima– se expandieron en buena parte del Cauca. Los paramilitares incursionaron en zonas con presencia de las FARC y el ELN, lo cual produjo en 2001 sucesivas masacres en Argelia, Tambo y Cajibío, en la cordillera central<sup>162</sup>. En el sur del Cauca -Tambo, Florencia, Mercaderes, Balboa (Valle del Patía) y Argelia- operó el Bloque Central Bolívar (por medio del Bloque Libertadores del Sur), lo cual convirtió esta zona en la despensa más grande del narcotráfico.

Los nuevos grupos armados ilegales posteriores a las AUC, en especial Los Rastrojos, han ocasionado víctimas desde 2007, y en 2008 cometieron una masacre en El Tambo donde murieron diez personas (El Espectador, 10 de agosto de 2008). En Balboa, a principios de 2009, se presentó otra masacre con siete víctimas (El Espectador, 26 de enero de 2009). Desde estos años, el Patía se convirtió en corredor estratégico para el tráfico de drogas y armas.

162- CNRR, Área DDR. Entrevista con el analista del SAT del Cauca, Defensoría del Pueblo, mayo 28 de 2009.

### 3.2. Conflicto armado y contextos de violencia sistemática

#### 3.2.1 Presencia de las guerrillas

##### Las FARC

Tabla 4. Presencia de las FARC en el Cauca. Año 2011

ESTRUCTURA	UBICACIÓN
Frente Sexto, Hernando González Acosta.	- Corinto: vereda La Cominera y corregimiento de Jagual. - Caloto: vereda El Tierrero, a 40 minutos del casco urbano, cabeceras del río Atá en límites con Tolima. - Toribío: veredas de La Suiza, La Tolda, La Selva y Santo Domingo. - Santander de Quilichao. - Miranda.
Frente Octavo, José Gonzalo Sánchez.	Cordillera occidental, suroccidente del Cauca, entre El Bordo-Patía, veredas La Planada y La Colorada, cerca de Las Perlas y Las Juntas, desplazamiento por la vereda Paramilla, corregimientos La Mesa, Bello Horizonte, Quebrada Oscura y Las Brisas.
Frente 60, Jaime Pardo Leal.	Argelia: corregimientos Betania, El Diviso, El Mango, El Plateado, La Belleza, La Emboscada, Bolívar, San Juan, Santa Clara y Sinaí.
Columna Móvil Jacobo Arenas.	Zona norte y centro del Cauca, desplazamiento hacia el sur en apoyo de los frentes 8 y 60. Presencia en: Paez, Silvia (corregimientos de Usenda, Pitayo, Méndez, Mosoco, Moras), Totoró, Cajibío, Piendamó, Jambaló, Morales, Caldon (corregimientos San Francisco, Vitachí, San Pedro, La Placa, Paramillo y Mondomo, Suárez, Buenos Aires).
Frente 29 Alfonso Arteaga.	Municipios del sur del Cauca.
Frentes 49 Manuel Cepeda Vargas, 32 Ernesto Ché. Guevara y 15 José Ignacio Mora.	Piamonte (bota caucana).

Fuente: Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). 2011. Oficio remitido a la CNRR DAS.SCAU.GINT.2011 No. 577237-1/0735. Defensoría del Pueblo, 10 de diciembre de 2010

Se estima que durante el año 2011 las estructuras de las FARC con presencia en el departamento del Cauca realizaron por lo menos 645 acciones armadas, entre las que se presentaron hostigamientos y combates con la fuerza pública, atentados, ataques a la población civil e instalación de MAP, entre otros (El País, 26 de febrero de 2012). Los municipios más afectados fueron los del norte del Cauca (Caldono, Caloto, Jambaló, Toribío, Miranda, Suárez, etc.), Guapi, Timbiquí y López de Micay en la Costa Pacífica del Cauca así como Argelia y Cajibío.

Tras la muerte del comandante general de las FARC, *Alfonso Cano*, por parte de la fuerza pública en la vereda El Chirriadero del municipio de Morales, se incrementaron las acciones bélicas en los municipios del norte del Cauca. Se puede afirmar que este movimiento guerrillero tiene control sobre algunas zonas del departamento, en las cuales la fuerza pública, a pesar de su persistente actuación, no podía ingresar de manera permanente<sup>163</sup>.

163- CNRR, Área DDR. Entrevista con el comandante del Distrito de Policía de Miranda, quien manifestó que existen zonas rurales de los municipios del norte del Cauca a las cuales el Ejército o la Policía no pueden ingresar porque serían atacados por las FARC. marzo de 2011.

## El ELN

**Tabla 5. Presencia del ELN en el Cauca. Año 2011**

Estructura	Frente o columna	Ubicación
Frente Manuel Vásquez Castaño (FMVC).	Compañía Móvil Lucho Quintero Giraldo.	El Tambo, desplazamientos al piedemonte occidental, municipio López de Micay.
	Compañía Móvil Camilo Cienfuegos.	Bota Caucana, municipios: Bolívar, Sucre, Almaguer, San Sebastián, Mercaderes, La Vega y Puracé.
Frente José María Becerra.	Columna Milton Hernández Ortiz.	El Tambo, desplazamientos a Argelia.
	Columna BenkosBiohó.	El Tambo.
	Columna Luis Carlos Cárdenas Arbeláez.	El Tambo.

Fuente: Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). 2011. Oficio remitido a la CNRR DAS.SCAU.GINT.2011 No. 577237-1/0735

Durante 2011 el ELN utilizó logos y banderas de sus estructuras en áreas donde no se tenía conocimiento de su presencia o se creía desaparecido, incluyendo los cascos urbanos de Puracé y Argelia; utilizó artefactos explosivos improvisados, buscó incidir en los movimientos sociales y realizó trabajo político en zonas rurales. Su presencia, además de ser fuerza hostil ante las tropas oficiales, competía por el control de rutas de movilidad para actividades ilegales, incluido el narcotráfico. Buscaba obtener control territorial en algunas zonas, con uso de minas antipersonal y el rechazo al programa gubernamental de erradicación de cultivos de uso ilícito.

### 3.2.2 Grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC

Desde 2006, en Cauca se ha registrado la presencia del grupo armado ilegal Los Rastrojos. Según información reportada por el DAS Seccional Cauca, (Oficio remitido por el DAS Seccional Cauca a la regional CNRR Valle, 2011 junio) se estima que en el año 2011

este grupo armado contaba en el Cauca con aproximadamente 110 integrantes. A partir de la fuente mencionada y los informes de riesgo y notas de seguimiento del SAT de la Defensoría del Pueblo, emitidos entre 2010 y 2011, se puede afirmar que los municipios en donde estaban presentes Los Rastrojos eran: Guapi, Timbiquí, El Tambo, Patía, Argelia, Balboa y Popayán.

En el período considerado estaban ubicados principalmente en zonas rurales, poseían armas de guerra y estructura jerárquica, y buscaban custodiar, explotar y disputar zonas estratégicas del narcotráfico y de otras modalidades delictivas como la explotación minera ilegal. Su acción se orientaba a brindar seguridad a los laboratorios para el procesamiento de cocaína en sus áreas de influencia, a través del patrullaje y control del área. Las autoridades presumían que muchos de sus integrantes eran personas desmovilizadas de las AUC.

No obstante, el SAT de la Defensoría del Pueblo reportaba en 2010 la presencia de Los Rastrojos en el casco urbano del municipio de Guapi y del Patía, conocido usualmente como El Bordo, en donde “implementaron como estrategia de control poblacional la cooptación de los espacios sociales, colectivos y cotidianos, desarrollando la práctica de ingresar a las casas de habitación para ingerir bebidas alcohólicas y consumir estupefacientes” (Defensoría del Pueblo, 15 de diciembre de 2010, página 3).

Así mismo, el SAT también reportó en ese mismo año la presencia de otro grupo armado posdesmovilización denominado Los Reunidos. Al respecto afirmaba:

“... actualmente se encuentran en un proceso de fortalecimiento armado, mediante la incorporación a sus filas de exintegrantes de grupos pos desmovilizados de las autodefensas que se emplazaron en el sur de Nariño, tales como, la organización “Nueva Generación”, “Autodefensas Campesinas de Nariño” y de integrantes de “Los Rastrojos”, quienes, al parecer, lideran esta recomposición aprovechando su presencia en el territorio, facilitándoles el conocimiento de la región y de los pobladores. Este nuevo grupo armado ilegal en su proceso de

consolidación está cometiendo extorsiones, secuestros, como el sucedido el 8 de diciembre de 2010 en el cual intentaron secuestrar a un empresario agrícola, reteniendo al administrador de la empresa agropecuaria, en los límites entre Angulo-Patía y Olaya-Balboa” (Defensoría del Pueblo, 15 de diciembre de 2010, página 7).

Finalmente, el SAT de la Defensoría del Pueblo reportó la presunta existencia del grupo Las Águilas Negras en varias zonas del departamento: Guapi, El Tambo y Piamonte en la Bota Caucana. En actividades de verificación de la CNRR, comunidades de Buenos Aires y Suárez en el norte del Cauca, también reportaron la presunta existencia de este grupo posdesmovilización.

### 3.3 Cartografía y actuación de las guerrillas y de los GAI posdesmovilización de las AUC

#### 3.3.1 Norte del Cauca

Los municipios de Miranda, Corinto, Caloto, Jambaló, Toribío, Caldon, Suárez y Buenos Aires tienen la misma importancia estratégica que los municipios de Florida y Pradera en el Valle. Además de hacer parte de un corredor estratégico, constituyen una zona importante de cultivos de uso ilícito y laboratorios para el procesamiento de droga. En el norte del Cauca hay presencia histórica de las FARC. La Columna Jacobo Arenas llegó a la zona en 1993, conformada por guerrilleros del Bloque Oriental provenientes de Caquetá y Meta. Es una Columna móvil que se desplaza en el norte y el centro del Cauca para brindar apoyo a los frentes 6, 8 y 60, cometiendo ataques contra la fuerza pública o poblaciones.

Hasta 2011 la fuerza pública presumía que contaba con unos 100 integrantes uniformados y 150 integrantes de milicias en Jambaló, Toribío y Tacueyó. Junto con el Frente 6, son las más beligerantes del Comando Conjunto de Occidente. Además de los secuestros de civiles,<sup>164</sup> en los cuales se han caracterizado por

incumplir acuerdos con familias de los secuestrados, también realizan extorsiones a los comerciantes de Santander de Quilichao. Por este motivo, hasta junio de 2011 habían hecho explotar siete artefactos en locales y viviendas de este municipio (El País, 5 de junio de 2011).

Aunque también se presume la existencia de grupos ilegales posdesmovilización de las AUC como Las Águilas Negras (CNRR, Área DDR. Entrevista con el analista del SAT para el Cauca, Defensoría del Pueblo, junio 29) en municipios como Santander de Quilichao y Buenos Aires, las FARC tenían el control militar de la zona. Este hecho se confirmó mediante las más de 100 acciones bélicas que se dieron en el norte del Cauca durante 2011. No solo se presentaron combates, hostigamientos y atentados contra la fuerza pública, sino que fueron frecuentes los ataques contra los cascos urbanos, en los que hubo afectaciones graves de la población civil. Los hostigamientos se desplegaron, principalmente, en Jambaló, Caloto, Caldon, Corinto y Toribío, municipio este último en donde se han dado alrededor de 600 ataques guerrilleros en 27 años (Revista Semana, 13 de junio de 2011). Así las cosas,

“en el norte del Cauca no solo está en juego la posibilidad de sostener y avituallar el ejército que las FARC se propusieron conformar, sino la de controlar una posición privilegiada en torno al Macizo Colombiano, que en el norte del Cauca permita reconectarse con las zonas históricas de esta guerrilla, tanto en el sur del Tolima como en el centro del Huila, mediante la triangulación del Nevado del Huila (Corinto – Jambaló – Inzá). Esto abriría nuevamente la comunicación logística y militar hacia el nacimiento de la Cordillera Oriental en zonas tan importantes para esta guerrilla como el Caguán, Doncello, Paujil y Montañita en el Caquetá, o ya más hacia el norte, la Serranía de la Macarena” (Mantilla, 2012).

164- Según el Gaula (Grupo Antisecuestro y Antiextorsión, de la Policía Nacional de Colombia), en 2010 la Columna Jacobo Arenas secuestró ocho personas en el Cauca y en

el primer semestre de 2011 secuestró otras cuatro. Sin embargo, algunas organizaciones afirman que en ese periodo cometieron 22 secuestros, pero la mayoría no han sido denunciados.

Para hacer frente a estas dinámicas, en el cantón militar de Popayán de la Tercera División del Ejército se inauguró el Batallón de Alta Montaña No. 8 Coronel José María Vesga, que está ubicado en Tacueyó, norte del Cauca. En la zona también opera desde el año 2011 la Fuerza de Tarea Apolo ubicada en el municipio de Miranda. La instalación del Batallón ha generado el rechazo de la población indígena, pues plantea que la militarización de sus territorios, en vez de garantizar seguridad a las comunidades, les genera mayores riesgos porque las expone a los ataques de las FARC.

Punto de referencia geográfica es el puente de La Balsa, que comunica a Santander de Quilichao con Suarez y Timba. Es un corredor por el cual “todos van a mercar a Santander de Quilichao”, pero también se presta para el transporte y comercialización de droga ilegal y tráfico de armas por el Pacífico. Existen denuncias sobre amenazas por parte de grupos armados ilegales, como la sucedida contra el presidente de la Junta de Acción Comunal de La Balsa.

El aumento de los cultivos de uso ilícito y la presencia de nuevas personas en la zona aumentan el temor de los habitantes, quienes informaron a varias autoridades sobre la llegada de personas extrañas que presionan la venta de sus tierras, ofreciéndoles dinero en efectivo a cambio del desplazamiento inmediato. La Defensoría del Pueblo, mediante informes de riesgo del SAT, advirtió repetidamente sobre hostigamientos y ataques armados con efectos indiscriminados por parte de las FARC contra Caldono, Caloto, Toribio, Jambaló y Corinto, en el norte del Cauca, que afectan los derechos a la vida y a los bienes de los pobladores en las zonas urbana y rural, en buen grado miembros de pueblos indígenas.

A pesar del predominio de las FARC, funcionarios de la alcaldía, la Secretaría de Gobierno, la Personería y docentes, entre otros, del municipio de Morales, denunciaron amenazas ante la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio del Interior por parte de Las Águilas Negras. Luego, se denunciaron nuevas amenazas procedentes de Los Rastrojos.

Por último, el norte del Cauca es una de las zonas más afectadas por las explotaciones mineras ilegales<sup>165</sup>. Además, gran parte de la región está adjudicada a concesiones de compañías mineras nacionales o multinacionales. El caso más emblemático de afectación por este tipo de actividad económica es el de la comunidad afrodescendiente del corregimiento de La Toma (Suárez), la cual fue desalojada de sus territorios colectivos por el alcalde municipal, quien argumentó el derecho del señor Héctor Sarria para explotar el título minero que le había sido concedido sobre 99 hectáreas de ese corregimiento, ya que el Ministerio del Interior previamente había informado que en la zona no había población afrodescendiente.

Frente a la orden de desalojo de su propio territorio, en 2010 el consejo comunitario de la comunidad de La Toma interpuso una acción de tutela solicitando revocar el título minero del señor Sarria. A pesar de las amenazas recibidas, la comunidad también solicitó legalizar la explotación artesanal que ancestralmente ha realizado. Ante la intervención de la Defensoría del Pueblo en favor de la comunidad, la orden de desalojo fue suspendida indefinidamente. A pesar de la indefinición jurídica de este caso y de la permanente violencia contra los líderes del proceso, la comunidad, con el apoyo del PCN, continuó el proceso de resistencia (ODR – U. ANDES, 2011, páginas 35-41).

### 3.3.2 Costa Pacífica Caucana

Las dinámicas que se presentan en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay son bastante parecidas a las de Buenaventura, debido a que tienen una configuración geográfica y una ubicación estratégica muy similares. Desde finales de los noventa e inicios de los años dos mil se extendieron en la zona los cultivos de uso ilícito debido a la presión de la fuerza pública por combatirlos en otras zonas del país como Nariño, Putumayo y la Orinoquía.

165- Estas explotaciones se presentan en los municipios de Suárez, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Villarrica y Caldono. CNRR, Área DDR. Entrevista realizada al Fiscal Director de la URI de Santander de Quilichao, mayo 16 de 2011.

Adicionalmente, debido a la dificultad de la fuerza pública para controlarla, es una zona ideal para el funcionamiento de laboratorios de producción de drogas y tiene rutas privilegiadas para la exportación de éstas. Lo cual trajo consigo grupos armados ilegales que, además del narcotráfico, recientemente han encontrado una importante fuente de financiación a través de las “vacunas” que cobran a quienes realizan explotación minera ilegal.

En los municipios de Guapi y Timbiquí tienen una fuerte presencia Los Rastrojos, quienes en zonas rurales poseen campamentos de más de treinta integrantes, uniformados y con armas de largo alcance, y en los cascos urbanos ejercen control (Informe verificación DDR Guapi – Timbiquí, 2011, abril). También hacen presencia los frentes 60 y 29 de las FARC y se presume la existencia de Las Águilas Negras en el municipio de Guapi. En la zona del piedemonte de la cordillera occidental, entre los municipios de López de Micay y Timbiquí, actúan el ELN y los frentes 8 y 30 de las FARC.

Durante los últimos años se han dado alianzas y pactos de no agresión entre los distintos grupos armados ilegales para facilitar las actividades relacionadas con el narcotráfico y avanzar en los procesos de control del territorio disputado con la fuerza pública. Sin embargo, en febrero de 2011 se presentaron combates entre las FARC y Los Rastrojos en zona rural del municipio de Timbiquí, que dejaron muertos a dieciocho miembros de Los Rastrojos<sup>166</sup>.

En estos municipios -desde la costa y diez kilómetros hacia el interior (ríos y tierra firme)- tiene jurisdicción la Brigada No. 2 de Infantería de Marina. En el piedemonte y la zona montañosa tiene jurisdicción el Batallón José Hilario López, adscrito a la Brigada 29. Entre los principales resultados operativos se encuentra la captura de uno de los cabecillas de Los Rastrojos conocido como alias *Luker* o *Chocolate*, mano derecha de los hermanos *Comba*. Igualmente, en 2011 se incautaron varias toneladas de cocaína, tres laboratorios para el procesamiento de alcaloides en el municipio de Timbiquí (Cauca) y un sumergible. Este artefac-

to es el más grande descubierto, en su categoría, con una alta tecnología de navegación y un costo aproximado de cuatro mil millones de pesos.

La situación humanitaria de las cuencas de los ríos es delicada porque muchas veces las dinámicas asociadas al conflicto armado limitan el acceso de la población a servicios como la salud y la educación y restringen su movilidad por el territorio; además, queda inmersa en acciones bélicas y es víctima de todo tipo de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH. A este hecho se suman las constantes aspersiones aéreas con glifosato, que han afectado dramáticamente los cultivos de pancoger de las comunidades y ponen en riesgo la posibilidad de supervivencia de los grupos étnicos, dadas la imposibilidad de acceder al alimento y la contaminación de las fuentes de agua.

### 3.3.3. Centro del Cauca

Durante el primer semestre de 2011, los municipios de Argelia, Balboa, Patía (El Bordo) y El Tambo tenían una marcada influencia de Los Rastrojos, quienes se habían consolidado en la zona desde el 2008.

Según el Informe de Riesgo IR N021-10 emitido durante el 2010 para el municipio de Patía por el SAT de la Defensoría del Pueblo, “las comunidades asentadas en la cordillera occidental denuncian igualmente, que de manera concomitante al proceso de recuperación territorial por parte de las FARC, se detecta la presencia de un grupo armado ilegal autodenominado “Los Reunidos” conformado por diferentes facciones armadas provenientes del sur de Nariño, entre las cuales se encuentran “Los Rastrojos”, quienes en su propósito de fortalecer las fuentes de financiación se dedican a las actividades ilícitas, tales como el cobro de “vacunas” a propietarios de fincas y agricultores, el robo de ganado y las extorsiones, especialmente, en la zona baja del municipio (corregimiento de Olaya y del corregimiento de Angulo) en límites con el municipio de Balboa, que se constituye en un corredor de movilidad que permite el acceso hacia la parte alta de la cordillera y por tanto, se convierte en un posible escenario de disputa con las FARC en

166- Información suministrada por el analista del SAT para el departamento del Cauca en junio de 2011.

donde la población civil puede quedar interpuesta” (Defensoría del Pueblo, 15 de diciembre de 2010, página 3).

En 2011 continuó el proceso de fortalecimiento y recuperación territorial de las FARC (frentes 60, 29 y 8 y la Columna Móvil Jacobo Arenas, que los apoya) y del ELN en el Tambo, Mercaderes, Sucre, Bolívar y Almaguer. Este grupo se ha hecho fuerte sobre todo en el norte de la cordillera occidental<sup>167</sup>.

La zona que conecta los municipios de Argelia y Guapi en el piedemonte occidental reviste gran importancia por ser una ruta privilegiada del narcotráfico. Es además uno de los motivos que impulsa a los frentes 29 y 60 de las FARC a recuperar esta zona, que desde 2008 controlaban Los Rastrojos. Este último grupo ha perdido su influencia y sus miembros han sido replegados hacia el piedemonte de los municipios de la costa pacífica caucana, la costa pacífica nariñense y municipios como Mercaderes y Bolívar en la cordillera central.

A partir de la toma del control de Argelia por parte de las FARC, principalmente de la ruta de narcotráfico que une los corregimientos de San Alfonso y El Plateado, la situación se volvió insostenible para las autoridades civiles, al punto de que el alcalde de Argelia y su gabinete durante el último semestre de 2011 tuvieron que despachar desde Popayán. Los numerosos homicidios selectivos y múltiples, amenazas, atentados contra la población civil y hostigamientos en contra de la fuerza pública (especialmente en lugares como El Plateado y El Mango), ocasionaron un desplazamiento masivo de 1.500 personas desde El Mango hacia la cabecera municipal de Argelia en agosto de 2011.

Para finalizar, es importante resaltar que en municipios como Balboa, Patía y El Tambo se presentan los problemas generados por la explotación minera ilegal (daños ambientales, sociales, presencia de grupos armados ilegales y hechos de violencia contra la población), con el agravante de que los daños no están siendo denunciados porque, para la mayoría de pobladores, la minería es la única fuente de ingreso.

### 3.3.4 Sur del Cauca (bota caucana)

Debido a la ubicación geográfica de los municipios que conforman lo que se denomina bota caucana (Santa Rosa, San Sebastián y Piamonte), las dinámicas de conflicto del sur del Cauca están muy relacionadas con las que tienen lugar en Putumayo y el norte de Nariño. Por esta razón, en 2010 el SAT de la Defensoría del Pueblo realizó una Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo N018-06 emitido para el municipio de Piamonte. En dicho informe se identificaron dos escenarios de riesgo principales: el primero “en la zona baja donde la guerrilla de las FARC -a través de los Frentes 49 Manuel Cepeda Vargas, 32 Ernesto Ché Guevara y 15 José Ignacio Mora- ejerce control territorial sobre la región adyacente a las riberas del río Caquetá en jurisdicción de los municipios de Puerto Guzmán (Putumayo), Piamonte (Cauca) y Curillo (Caquetá) que históricamente les ha representado un corredor natural de movilidad para el transporte de combatientes, armamento e insumos para el procesamiento de estupefacientes” (Defensoría del Pueblo, 2010, diciembre 10).

Según este mismo documento las FARC atentan contra la infraestructura petrolera, impiden la presencia y el ingreso de las instituciones del Estado, lo cual repercute en el desmejoramiento de la calidad de vida de la población y, además, restringen la circulación de bienes y personas y ejercen control sobre la vida cotidiana de la población, alterando incluso su derecho a la intimidad.

El otro escenario de riesgo identificado se presentó en el “centro urbano de Piamonte y la cabecera del corregimiento de Miraflores y Nápoles, por la presencia y accionar delictivo del grupo armado ilegal posterior a la desmovilización de las extintas AUC, autodenominado Las Águilas Negras y del Frente 49 Manuel Cepeda Vargas de las FARC, a través de milicias urbanas, con el respaldo de los insurgentes asentados en la zona rural” (Defensoría del Pueblo, 10 de diciembre de 2010). Las acciones de Las Águilas Negras durante 2010 se centraron en amenazas a servidores públicos, cobro de extorsiones a comerciantes y empresarios del petróleo, secuestros y homicidios. Adicionalmente, buscaron controlar la explotación y distribución maderera.

<sup>167</sup>- Información suministrada por el analista del SAT Cauca, junio 29 de 2011.

### 3.3.5 Alianzas y confrontaciones

Si bien el Informe de Riesgo N°017-10 de la Defensoría del Pueblo, emitido para los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, registraba la existencia de una alianza entre el ELN y Los Rastrojos con el fin de controlar los corredores estratégicos de El Tambo y combatir a las FARC, a partir de 2010 se dio un cese de hostilidades entre las FARC y ELN.<sup>168</sup> También se reportó una alianza entre el Frente 8 de las FARC y el ELN en la Nota de Seguimiento 009-11, emitida para los municipios de Argelia y El Tambo. En la Nota de Seguimiento N°. 003-11, elaborada para el municipio de Caloto, se evidencian alianzas entre el Frente 6 de las FARC y los narcotraficantes de la zona.

Estas alianzas entre grupos subversivos permitieron que las FARC combatieran y expulsaran a Los Rastrojos en Argelia durante 2011. En febrero de ese año se registraron combates entre ambas agrupaciones en la zona rural de Timbiquí, con un duro revés para Los Rastrojos. Este grupo se desplazó hacia los municipios de la costa pacífica nariñense y a municipios como Balboa y Mercaderes en el Sur del Cauca.

Es importante señalar que los pobladores de los municipios de Guapi y Timbiquí, en la costa pacífica del departamento, señalan las alianzas entre la fuerza pública y Los Rastrojos. Estas alianzas se manifiestan en el hecho de que no haya capturas de los miembros de este GAI a pesar del conocimiento que tienen las autoridades y la permisividad para el ingreso de armas e insumos propios del procesamiento de narcóticos a través de los ríos de la zona (Informe de verificación de DDR en los municipios de Guapi y Timbiquí, abril de 2011).

<sup>168</sup>- Información consignada en la Nota de Seguimiento No. 019 -11, emitida para los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.

### EXPLOTACIÓN MINERA ILEGAL EN EL VALLE Y EL CAUCA

A partir de 2010, fuentes gubernamentales y no gubernamentales comenzaron a hacer visible la problemática que ha generado en el medio ambiente y en las comunidades la explotación minera ilegal dentro de los territorios colectivos, en su gran mayoría ubicados en Timbiquí, Guapi, El Tambo, Buenos Aires, Suárez (Cauca) y Buenaventura y Cali (Valle)<sup>169</sup>. La importancia de estos procesos se incrementó a partir de dos casos principales:

1) el pronunciamiento de la Corte Constitucional a través de la sentencia T-1045A expedida el 14 de diciembre de 2010, en la cual se suspenden las licencias de explotación minera en el corregimiento de La Toma, perteneciente al consejo comunitario del mismo nombre en el municipio de Suárez, por no haberse adelantado un proceso de consulta previa con las comunidades afrodescendientes; y

2) el proceso de investigaciones por parte de distintas instituciones estatales a raíz del auge minero que tuvo lugar en el periodo 2009 – 2010 en la cuenca del río Dagua, específicamente en la vereda de Zaragoza, ubicada en el municipio de Buenaventura (Valle), el cual ocasionó innumerables impactos ambientales, sociales y económicos<sup>170</sup> (CGR, s/f).

<sup>169</sup>- En zona rural del municipio de Cali se adelanta una explotación ilegal de carbón.

<sup>170</sup>- La CGR sintetizó así la dinámica de explotación minera en la cuenca del río Dagua: “Durante el primer semestre de 2009 la actividad evolucionó a un ritmo acelerado y frenético por la llegada de gran número de personas y de maquinaria, que se ha calculado por parte de diferentes entidades territoriales del orden de entre 3.000 a 4.500 personas y de 300 a 400 retroexcavadoras, y simultáneamente se da el traslado de frentes de explotación a diferentes tramos del río, ubicados entre la cuenca media y baja del río. La explotación ilegal se realiza intensivamente hasta junio de 2010, hasta decaer paulatinamente a finales de 2011” (CGR, s/f., páginas 60 – 61). Sin embargo, esto no representó una desaparición del fenómeno de la minería ilegal en la zona. Por el contrario, autoridades administrativas, ambientales y de policía reportaron un desplazamiento de esta actividad hacia zonas con mayor dificultad de acceso en las cuencas de los ríos Anchicayá y Naya. En una visita realizada por la CGR y otras instituciones en el 2011 se “pudo constatar la presencia de retroexcavadoras, minidragas, motobombas, clasificadoras, mangueras, canecas de combustible y otros materiales utilizados en las faenas mineras, en al menos 18 sectores de los 54 puntos referenciados. Así mismo, se pudo establecer que se estaba dando igual desplazamiento, incluso por vía marítima, de retroexcavadoras y minidragas hacia las poblaciones de Guapi, Timbiquí y López de Micay en el Departamento del Cauca” (CGR, s/f., página 64).

Desde que se hicieron públicas las consecuencias ocasionadas por la expansión indiscriminada de la explotación minera en distintas zonas del país, el Ministerio de Minas y Energía adelantó un censo minero del periodo 2010 – 2011. Este censo arrojó como resultado que alrededor del 63% de la minería que tiene lugar en Colombia se hace de forma ilegal<sup>171</sup>. En el departamento del Cauca, el 87.5% (476) de las unidades de producción minera (UPM) son ilegales, en el Valle el 79.9% (199 UPM) y en Putumayo el 64.3% (322) (CGR, s/f, página 15). “El censo minero mostró también que la problemática en el tema de ilegalidad se concentra en la explotación aurífera en particular, aunque se refleja también, aunque en menor proporción, en arcillas, arenas y carbón, en ese orden de significancia” (CGR, s/f, página 17).

La explotación minera con retroexcavadoras, además de devastar rápidamente los ecosistemas, trae consigo conflictos sociales, económicos y culturales para las comunidades étnicas y campesinas que habitan los territorios en donde se ha extendido. Por una parte, impide la continuación de una práctica económica ancestral que consiste en la explotación artesanal del oro, limitando así los ingresos de las comunidades que históricamente han padecido elevados niveles de pobreza. Igualmente, ha implicado la llegada de colonos que, generalmente con el consentimiento de los pobladores nativos o autoridades locales y sin consulta con las organizaciones territoriales, ingresan retroexcavadoras e inician la explotación del oro y otros metales en los territorios pertenecientes a los grupos étnicos, principalmente los afrodescendientes, pero también indígenas.

Este tipo de prácticas ilegales, que muchas veces se presenta con la aquiescencia de las autoridades municipales, ha favorecido la llegada y consolidación de grupos armados ilegales que encuentran en la minería una fuente importante de financiación. Bien sea porque los propietarios de las retroexcavadoras los contratan para garantizar su seguridad, bien porque se benefician del cobro de extorsiones o “vacunas” cada vez que “lavan” el oro o porque directamente realizan las labores de explotación minera.

171- En el censo no fueron considerados nueve departamentos, dentro de los cuales se encuentra Nariño, uno de los estudiados en la presente monografía.

Esta presencia de grupos armados ilegales ha generado el aumento de delitos como homicidios, desapariciones y violencia sexual, entre otros. Se presume que el hostigamiento que se presentó a mediados del mes de agosto de 2011 en el corregimiento de Timba (Cauca) fue una represalia de los grupos armados por la incautación de dos retroexcavadoras que venían funcionando en el corregimiento de La Toma.

En el estudio realizado por la Contraloría General de la República se plantea que,

“El problema de la minería ilegal, más allá de ser un tema jurídico, por la ausencia de títulos o autorizaciones mineras y ambientales, es un tema medioambiental de gran magnitud por cuanto se están generando profundos e irreversibles efectos al medio ambiente con consecuencias inconmensurables y costos incuantificables; efectos que sobrepasan cualquier tipo de barrera física. La minería ilícita es un tema social por cuanto de ella derivan su sustento diario miles de familias colombianas, lo cual se convierte en una problemática social en la cual debe intervenir el Estado. Es también tema de salud pública en la medida en que las condiciones de vida de las poblaciones mineras que viven en medio de los efectos de la minería son antihigiénicas y contaminantes, y son causantes de enfermedades; teniendo en cuenta que dichas explotaciones no consideran las condiciones de seguridad laboral generando incremento de la morbilidad y mortalidad como consecuencia de la accidentalidad en las explotaciones antitécnicas” (CGR, s/f, página 22).

Al respecto, las posiciones de las autoridades municipales son diversas. Algunas están a favor de la explotación minera, probablemente porque los mandatarios tienen intereses económicos involucrados en dichas explotaciones o porque ven la posibilidad de incrementar los recursos de los municipios. En el caso del Cauca, las autoridades de Santander de Quilichao, Villarrica y Caldono, que gobernaban hasta 2011 rechazaron este tipo de explotación ilegal y expresaron su desacuerdo. En Caldono, la guardia indígena cerró varias minas ilegales que funcionaban en el territorio y a partir de ese hecho los directivos fueron amenazados.

Así mismo, el comandante del Batallón N° 10 de Infantería de Marina de Guapi explicó que durante 2011 el problema de la minería se había incrementado vertiginosamente en Timbiquí y Guapi y era promovido, muchas veces, por las administraciones municipales, ya que hasta ese momento habían podido recoger pruebas de que varias de las autorizaciones para el ingreso de retroexcavadoras eran expedidas por los alcaldes y la Capitanía del Puerto de Buenaventura (Informe de verificación de DDR en los municipios de Guapi y Timbiquí, 2011, abril).

En Guapi, por ejemplo, se han expedido autorizaciones para el ingreso de retroexcavadoras argumentando proyectos ficticios que no tienen nada que ver con la minería, tales como dragado de quebradas y proyectos agrícolas y piscícolas. El incremento en las explotaciones mineras industriales ilegales también se incrementó a partir de 2011 en los municipios del norte del Cauca: Santander de Quilichao, Suárez, Buenos Aires, Villarica y Caldono (CNRR, Área DDR, entrevista al Fiscal Coordinador de la URI del Norte del Cauca, mayo 16 de 2011).

De acuerdo con información suministrada por la SIJIN del Cauca a finales de 2011,<sup>172</sup> en la Costa Pacífica setenta y cinco retroexcavadoras se encontraban explotando oro de forma ilegal, puesto que no hay ningún título minero expedido<sup>173</sup>. De igual manera, en la zona del río Mondomo (Santander de Quilichao), veintidos retroexcavadoras estaban extrayendo oro de manera ilegal, y aunque la Corporación Regional del Cauca (CRC) suspendió el funcionamiento de varias de ellas, no hubo forma de sacarlas del territorio. En ese mismo año fueron asesinados en este municipio dos hombres relacionados con este negocio.

172- Reunión interinstitucional para tratar el tema del corregimiento de La Toma (Suárez) con el director del Programa Presidencial para las Comunidades Afrodescendientes. Popayán, Agosto 12 de 2011.

173- En el norte y centro del Cauca hay proyectos mineros con participación de las empresas británicas Anglo Gold Ashanti y Cambridge Mineral Resources. Además, según el Plan Nacional de Desarrollo Minero 2019, en el Valle y Cauca se encuentran los siguientes distritos mineros: El Tambo – Buenos Aires (municipios de Buenos Aires, Cajibío, El Tambo, Morales, Patía, Santander de Quilichao, Puerto Tejada y Suárez), Cali – Dovio (Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Cali, Candelaria, El Dovio, Guacarí, Ginebra, Jamundí, Sevilla, Vijes y Yumbo), costa pacífica sur (Guapi, Timbiquí y López de Micay) y Mercaderes (Almaguer, Balboa, Bolívar, Mercaderes y El Tambo) (Censat – Agua Viva, 2010).

Como afirma la Contraloría General de la República (2013) en relación con la acción institucional frente al problema de la explotación minera ilegal, “respecto a la respuesta de autoridades públicas, la sensación generalizada es de inoperancia en una primera instancia y de desidia frente a la potencial pelea con nuevos capitales en la región” (2013, página 48). Ni siquiera la fuerza pública o las autoridades policiales tienen la capacidad institucional de frenar la explotación, incluso cuando decomisan las retroexcavadoras con las que se adelanta esta actividad.

Lo más frecuente es que, cuando realizan alguna incautación, no tienen los medios y recursos para sacar la maquinaria de los ríos, así que formalmente la maquinaria está decomisada, pero queda en la zona de explotación. Esto propicia que se continúe con la actividad ilegal o que particulares realicen ataques contra la maquinaria, de tal forma que los propietarios aleguen que ésta fue destruida mientras estaba en poder de las autoridades del Estado. Por esta razón, muchas veces las autoridades no llevan a cabo la incautación de la maquinaria y la detención de los responsables de operarla como tampoco los demás procedimientos relacionados para hacer frente a este tipo de minería.

## V. IMPACTOS DE LOS PROCESOS DE JUSTICIA Y PAZ

### 5.1 Versiones libres y procesos judiciales relacionados con DDR

Hasta marzo de 2011, en la Unidad de Justicia y Paz para Valle y Cauca estaban postulados 142 exmiembros del Bloque Calima de las AUC. Solo veinte no habían iniciado la fase de versiones libres porque estaban a la espera de obtener plena identificación y treinta y cuatro permanecían en libertad sin acudir a diligencias en la Fiscalía, diez de ellos en Urabá. En diciembre de 2010, 104 postulados se encontraban reclusos en la cárcel de Palmira. De los comandantes del Bloque estaban detenidos en Itagüí: Elkin Casarrubia, alias *El Cura*; Juan Mauricio Aristizábal, alias *Fino*; José de Jesús Pérez, alias *Sancocho*; Henry Rodríguez, alias *Da-*

río; y Juvenal Álvarez Yepes, alias *Cocacolo*. Retenido en la cárcel de Popayán se encontraba Armando Lugo, alias *Cabezón*.

Hasta entonces, se habían realizado cinco audiencias de imputación, cuatro diligencias de formulación de cargos y una de legalización de cargos en relación con alias *Giancarlo*, quien operó en Cauca y se encontraba detenido en la penitenciaría La Picota en Bogotá. Hasta marzo de 2011 habían muerto 89 exintegrantes del Bloque Calima, dos asesinados antes de iniciar versiones libres y 31 por conducta punible, y estaba adelantado el proceso de imputación de cargos en los casos de la masacre de Barragán (zona rural de Tuluá). Respecto de Ever Veloza García (alias *HH*, comandante del Bloque Calima de las AUC) en marzo de 2013 comenzó la etapa del incidente de reparación integral<sup>174</sup>.

Hasta marzo de 2011, en la zona de influencia del Bloque Calima, que operó entre julio de 1999 y diciembre de 2004, las víctimas habían sido acreditadas de la siguiente manera:

**Tabla 6. Víctimas del Bloque Calima atendidas hasta marzo de 2011**

Departamento	Número de víctimas
Valle	5.263
Cauca	3.414
Huila	738
Quindío	68
Antioquia	26
Víctimas acreditadas	785
Víctimas con defensor público asignado	776
Víctimas con defensor de confianza	9

Fuente: Unidad de Justicia y Paz No. 18 de la Fiscalía General de la Nación. Marzo de 2011

174- Para esclarecer los hechos ocurridos en la incursión del Naya en el 2001, los cuales se le atribuyen a alias *HH*, entre el 3 y el 14 de octubre de 2011 se adelantaron las versiones libres colectivas de 62 postulados, a pesar de que las víctimas de la zona solicitaron su suspensión hasta tanto no se garantizara su participación en las mismas. Sin embargo, hasta el 8 de abril de 2013, según entrevista realizada con la coordinación de la Oficina Regional de la MAPP – OEA Valle, no se le había garantizado a las víctimas del Naya el acceso a la información revelada en las audiencias de versión libre, ni su participación en el proceso judicial.

Como parte del proceso de Justicia y Paz, hasta marzo de 2013 en Valle del Cauca habían sido encontrados 107 cuerpos de víctimas fatales, de los cuales 33 fueron entregados a sus familiares, mientras que en Cauca se habían hallado 30 y 20 habían sido entregados<sup>175</sup>. Las entregas tuvieron lugar desde 2009 en los municipios de El Cerrito, Palmira, Candelaria, Dagua, Pradera, El Águila, Yumbo y Cali. Hasta marzo de 2011, las personas desmovilizadas postuladas habían confesado 169 casos que vinculaban a terceros con el Bloque Calima; 92 de ellos compulsados a la justicia ordinaria<sup>176</sup>.

**Tabla 7. Casos confesados por personas postuladas del Bloque Calima compulsadas a la justicia ordinaria**

Gobernadores	1
Alcaldes	5
Ejército nacional	8
Policía nacional	16
Funcionarios judiciales	3
Contra terceros	46
Otras personas	13

Fuente: Información suministrada por la Unidad de Justicia y Paz No. 18 de la Fiscalía General de la Nación. Marzo de 2011

Durante 2011, como aporte al proceso de reflexión y esclarecimiento de la verdad sobre el paramilitarismo en la zona, la Universidad del Valle, con el apoyo de la sede regional de la CNRR, elaboró una investigación sobre la incursión de las AUC en Valle en 1999 (Universidad del Valle, 2011). A diferencia de la versión manejada por la Unidad de Justicia y Paz de la FGN, en este estudio se plantea que la primera incursión del Bloque Calima de las AUC en el Valle no ocurrió el 31 de julio de 1999 cuando asesinaron a dos personas en la vereda la Moralia de Tuluá, sino

175- A pesar de que en dos ocasiones, en el 2010 y el 2011, se ofició a la fiscal de exhumaciones de la Unidad de Justicia y Paz para obtener datos más precisos sobre el número de fosas comunes halladas, ubicación de las mismas, etc., no fue posible obtener una respuesta.

176- Información suministrada por investigadores de la Unidad de Justicia y Paz. Cali, marzo de 2011.

meses antes, cuando personas enviadas por la Casa Castaño habrían iniciado labores de inteligencia en varios municipios del departamento.

Desde distintos sectores sociales se reconocieron el avance y la importancia de los procesos de Justicia y Paz que adelantaba la Fiscalía, junto con las demás instituciones que hacían parte de la Mesa Interinstitucional de Atención a Víctimas, tanto en el Valle como en el Cauca. Sin embargo, desde otros sectores se criticaron los modestos resultados de las versiones libres acerca del esclarecimiento de la verdad sobre vínculos entre políticos y empresarios regionales y los grupos paramilitares, los escasos bienes entregados por los postulados y la limitada participación efectiva de las víctimas en todo el proceso.

## VI. LA REINTEGRACIÓN EN EL VALLE Y EL CAUCA

### 6.1 Personas desmovilizadas en el programa de reintegración con la ACR, Valle del Cauca

Durante 2010, el Centro de Servicios de Cali de la ACR incorporó la mayor cantidad de participantes en el país, sobre todo provenientes de procesos de entrega de guerrilleros de forma individual o en pequeños grupos, reconocida en la política gubernamental como “desmovilización individual”<sup>177</sup>. Entre enero y mayo de 2011 fueron atendidos 1.992 participantes en el Centro, en por lo menos uno de los siguientes servicios: sicosocial, educación y formación para el trabajo. El 79% de las personas desmovilizadas fueron atendidas en el Valle del Cauca (1.573) y el 21% en el Cauca (395). El 57% (1.139) se encontraba entre los 26 y 50 años. El Centro de Servicios de Cali de la ACR opera tanto en Valle como en Cauca, de allí que la información suministrada corresponda a estos dos departamentos.

177- Información suministrada por el líder del Centro de Servicios, Felipe Montoya, durante el lanzamiento del libro del Modelo de Atención Psicosocial de la ACR. Cali, febrero 18 de 2011.

Tabla 8. Número y caracterización de los participantes en Valle. Periodo enero – mayo de 2011

Municipio de residencia	Participantes en el programa		Género		Ex grupo					Edad				
	F	M	FARC	AUC	ELN	ERG	EPL	ERP	18-25	26-50	Mayor de 50	Sin dato		
Alcalá	16	3	13	4	10	-	2	-	-	1	12	1-	2	
Argelia	1	1	1			1					1			
B/ventura	124	8	116	57	42	25	-	-	-	23	85	6	10	
Cali	987	144	843	552	218	215		2	290	531	46	120		
Cartago	55	9	46	15	26	6	5	-	-	18	29	3	5	
Dagua	10	1	9	8	2	1	-	-	-	1	8	-	1	
Florida	27	4	23	12	15	-	-	-	-	3	21	2	1	
Buga	45	5	40	11	32	2	-	-	-	3	38	2	2	
Jamundi	33	4	29	21	9	3	-	-	-	5	21	1	6	
Palmira	100	20	80	44	43	12	1	-	-	24	60	7	9	
Pradera	30	--	30	22	8	-	-	-	-	10	19	-	1	
Roldanillo	4	1	3	3	1	-	-	-	-	1	2	1	-	
Sevilla	36	8	28	18	18	-	-	-	-	7	22	1	6	
Tuluá	94	17	77	36	48	7		2	1	24	61	1	8	
Yumbo	11		11	7	3	1				4	5		2	
<b>Total</b>	<b>1.573</b>	<b>224</b>	<b>1.349</b>	<b>799</b>	<b>489</b>	<b>272</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>414</b>	<b>915</b>	<b>71</b>	<b>173</b>	

Fuente: Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de la Alta Consejería para la Reintegración

Hasta 2011, el 51% de los participantes de los programas de la entonces Alta Consejería para la Reintegración (ACR) pertenecieron a las FARC, el 34% a las AUC y solo el 15 % al ELN (Sistema de Información para la Reintegración (SIR), Alta Consejería para la Reintegración, 2011, agosto 2).

Los proyectos productivos adelantados con personas desmovilizadas han tenido algunos apoyos de organizaciones como la Fundación Carvajal, operador de la ACR, Coca Cola, Eternit y Home Center. Algunos de esos proyectos son: 1) Mundo Maderas, con dieciocho personas desmovilizadas que fabrican estivas para empresas grandes; 2) empresa de producción agrícola en Sevilla, Valle; y 3) empresa de ganchos y amarras para tejas, que recibió donaciones de Eternit y Home Center. En Buenaventura, durante 2011 estaban en vigencia siete proyectos productivos: escuela de boxeo, miscelánea, restaurante (fortalecido con recursos de OIM), tienda, finca de cría de pollos y producción agrícola Fruticampo (zona rural), alquiler de andamios y encofrados y papelería.

### 6.2 Personas desmovilizadas en el programa de reintegración con la ACR, Cauca

Según información del Centro de Servicios Cali de la ACR, hasta diciembre de 2010 se encontraban vinculadas al proceso de reintegración 395 personas desmovilizadas en Cauca (ver siguiente tabla), concentradas principalmente en Popayán (47%). El 81% de las personas vinculadas al proceso de reintegración eran hombres y el 19% mujeres; el 47% estaban entre los 26 y 50 años; el 48% perteneció a las FARC y el 44% a las AUC.

Tabla 9. Personas desmovilizadas en programas con ACR en el Cauca (enero-septiembre de 2010)

Municipio de residencia	Participantes en el programa		Género		Exgrupo			Edad			
	F	M	F	M	FARC	AUC	ELN	Sin dato	18-25	26-50	Mayor de 50
Cajibío	126	32	94	2	123	1	0	3	62	23	38
Guapi	6	-	6	4	1	-	1	4	-	-	2
Piamonte	10	1	9	9	1	-	0	2	4	1	3
Popayán	186	41	145	135	28	16	7	49	89	9	39
Santander de Quilichao	67	9	58	40	22	4	1	20	28	1	18
Total	395	83	312	190	175	21	9	74	187	34	100

Fuente: Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de la Alta Consejería para la Reintegración

Dentro de los programas pueden destacarse los siguientes:

- En octubre de 2010 culminó un proceso piloto de formación para el trabajo, adelantado por la ACR y la Organización de los Países Bajos para la Cooperación Internacional en Educación Superior (NUFFIC) en el corregimiento de Ortega (Cajibío, Cauca), el cual benefició en la primera fase a treinta y seis adultos, entre los que se encontraban doce personas desmovilizadas. Entre los desafíos encontrados en el diagnóstico se halló el bajo nivel educativo e, incluso, el analfabetismo de muchos participantes, así como la dependencia de la población desmovilizada de los apoyos asistenciales brindados por el Gobierno, los organismos internacionales, las fundaciones y las ONG<sup>178</sup>.
- En octubre de 2010, en Popayán se graduaron 250 personas como líderes en convivencia, entre quienes había jóvenes, líderes comunitarios, personas desmovilizadas y víctimas. De acuerdo con lo reportado por la ACR, este es un proceso de formación en competencias ciudadanas que hace parte del proyecto Sueños de Paz operado por la Corporación Manantial y apoyado por la ACR, el Fondo de Programas Especiales para la Paz (Fondopaz) y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

En Popayán se constató la vigencia de doce proyectos productivos:<sup>179</sup>

- Taller de Guadua Siglo XXI: proyecto iniciado en 2009 para elaborar objetos y estructuras en guadua. Conformado por tres exintegrantes del Bloque Calima<sup>180</sup>.

178- Información disponible en: <http://www.reintegracion.gov.co/Es/prensa/noticias/Paginas/101004.aspx>

179- Se considera como proyecto productivo cuando cada persona desmovilizada se beneficia con recursos de financiación para las actividades económicas previstas.

180- Las personas desmovilizadas de manera colectiva reciben un apoyo de dos millones de pesos para emprender un proyecto productivo o una alternativa de generación de ingresos, mientras los que lo hicieron de manera individual reciben hasta ocho millones de pesos.

El taller está ubicado en Popayán en la vivienda de dos personas desmovilizadas. Actualmente fabrican objetos y artesanías en guadua y adelantan la construcción de varios kioscos con el mismo material en instituciones educativas.

- Proyecto Lácteos Vida (Lacvid): conformado por dos personas desmovilizadas.
- Negocio de eventos Entuevento: proyecto de una persona desmovilizada.
- Proyecto productivo tienda La Gran Esquina: de una persona desmovilizada.
- Productores de mora. Proyecto emprendido desde 2004 en Santa Bárbara en un predio de 168 hectáreas que fue adjudicado, por parcelas individuales, a 31 familias en las cuales 16 beneficiarios son personas desmovilizadas del Bloque Mártires de Ortega y 15 son familias víctimas de desplazamiento forzado (provenientes de Cauca, Putumayo y Huila). De las familias de las personas desmovilizadas, siete se dedican a la producción agrícola de moras, mientras que las demás fueron a procesos de capacitación técnica con el SENA, en administración ganadera. En los predios dedicados a la agricultura, la ACR apoyó a la población desmovilizada con abonos y herramientas, de forma que producen unas 40 arrobas semanales, comercializadas por un intermediario. También han recibido otros apoyos de instituciones como Acción Social, que construyó un cuarto frío para el almacenamiento, e INCODER, que adjudicó los terrenos. Varias familias han sido beneficiadas con vivienda, aunque los desmovilizados viven en Popayán y no en los predios adjudicados. En la parte baja del terreno residen las nueve familias que se dedican a la ganadería en pequeña escala y reciben capacitación del SENA (policultivos, huertas caseras y mejoramiento de pastos).

Sin embargo, más allá de este tipo de información, la CNRR no logró conocer un informe de la ACR sobre los resultados reales y las condiciones actuales de cada uno de los distintos proyectos

así como las consideraciones de balance sobre los logros y problemáticas que en este campo afectan a la población desmovilizada.

### **6.3 Experiencia indígena de reintegración autónoma: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN)**

La ACIN es un ejemplo de construcción propia de iniciativas, liderazgo y coordinación como pueblo indígena, cuyo trabajo se centra en la colectividad y en diferentes temáticas:

**Tejido Defensa de la Vida (proyecto Regreso a casa):** es un trabajo autónomo desde el pueblo indígena en relación con el tema de DDR. Está integrado por 48 excombatientes, tanto niños como adultos, de forma que se asume un proceso donde la familia y la comunidad son fundamentales. De los 48 participantes, el Comité Operativo para la Dejación de las Armas (CODA), del Ministerio de Defensa, cubre a 25. Es importante anotar que el entendimiento institucional con esta experiencia partió de la exigencia indígena del diálogo y el respeto a su autonomía, pero con la disposición de que se enriquezca la política pública de reintegración.

**Guardia indígena:** como forma de organización de autoprotección sin armas de fuego, facilita la percepción y orientación de las alertas tempranas relacionadas con los cabildos en el contexto local y regional. Los indígenas en el Cauca adelantaron un proyecto sobre educación en el riesgo, enfocado a tratar asuntos como la problemática de las minas antipersonal y municiones sin explotar. También ejecutaron un proyecto de prevención del reclutamiento de jóvenes y de consideración de amenazas contra la comunidad.

### **6.4 Dificultades y obstáculos de los procesos de reintegración**

Las principales dificultades para la reintegración tienen que ver con:

1. Falta de recursos económicos, humanos y flexibilidad para adaptar la atención a los contextos regionales. Aunque los proyectos productivos habían permitido la reintegración económica de beneficiarios, el número de proyectos adelantados era muy reducido -12 en Popayán y siete en Buenaventura-, teniendo en cuenta que en la primera ciudad hay 186 personas desmovilizadas dentro de los procesos de reintegración y en la segunda, alrededor de 120. Esto obedecía a que, para acceder al proyecto productivo, la persona requería haber culminado por lo menos el 9º grado de escolaridad y la mayoría de participantes, aunque vinculados al sistema educativo, no lo alcanzaban.

Hasta mayo de 2011 la ACR no disponía de recursos para financiar los proyectos productivos aprobados, de tal forma que la población desmovilizada debía esperar una nueva asignación presupuestal para la entidad. Esto puede ser un factor de desmotivación para las personas desmovilizadas y, en caso de que los recursos no sean aprobados en un tiempo prudente, podrían poner en riesgo los procesos de reintegración.

A pesar del compromiso y seriedad del equipo profesional de la ACR, la limitación de recursos, los exigentes requerimientos administrativos para movilizarse por el territorio y las fuertes restricciones a los desplazamientos impedían que se garantizaran condiciones favorables para la gestión interinstitucional requerida en los procesos de reintegración y seguimiento integral. En municipios como Guapi, donde hay pocos desmovilizados participantes, la atención se hacía cada dos meses, lo cual no permitía acompañar con efectividad su posibilidad de reintegración.

2. Falta de garantías para que las víctimas pudieran ejercer sus derechos y carencia de importancia en la agenda pública de los procesos de reintegración y reconciliación. En los muni-

cipios era frecuente escuchar  $\frac{3}{4}$  de pobladores, autoridades y funcionarios  $\frac{3}{4}$  que la población desmovilizada recibe mejor atención que las personas desplazadas y las víctimas en general, hecho real que cuestionaba la desatención de las víctimas y dejaba dudas sobre la justeza de la atención a la población desmovilizada. Esta percepción, sumada al hecho de la reincidencia de muchas personas desmovilizadas en actividades criminales, limitaba la posibilidad de adelantar acercamientos y procesos reales de reconciliación entre víctimas y victimarios y, por lo tanto, de trascendencia comunitaria.

3. La vigencia del conflicto armado. En municipios como Buenaventura, algunas autoridades y representantes de organizaciones afirmaban que población desmovilizada continuaba delinquiendo de diversas maneras -cometiendo delitos relacionados con el narcotráfico, hurtos, extorsiones y homicidios- y al mismo tiempo recibían los beneficios otorgados por el programa de reintegración. Personas de la comunidad explicaron que era frecuente que miembros de estos grupos armados se desmovilizaran para ingresar a los programas de la ACR y así recibir los beneficios gubernamentales otorgados, pero que simultáneamente permanecieran actuando en grupos armados.

La ACR tiene que atender constantemente problemas de seguridad de las personas desmovilizadas que participan en su programa. Los casos más frecuentes tienen que ver con amenazas (90%), atentados y homicidios (10%)<sup>181</sup>. Hasta el momento, se habían presentado asesinatos de tales desmovilizados en Pradera, Florida, Suárez, Buenos Aires, Buenaventura y Cali<sup>182</sup>. Así mismo, muchas veces las autoridades del lugar en el que estos viven tratan de establecer relaciones de cooperación, lo cual aumenta la

181- Información suministrada a la CNRR Área DDR por el área jurídica y de reintegración sicosocial de la ACR mediante comunicación verbal. Reunión celebrada en 2011, mayo 23.

182- En dos ocasiones se ofició al Centro de Servicios de la ACR en Cali, solicitando las cifras de la población desmovilizada participante activa en el programa que hubieran sido víctimas de amenazas, homicidios, lesiones personales y demás violaciones de derechos, pero esta información no fue suministrada argumentando que esa gestión debía hacerse desde el nivel nacional. La información también fue solicitada a la Policía, pero ellos no cuentan con cifras discriminadas sobre las personas desmovilizadas participantes en el programa de reintegración con la ACR.

probabilidad de que sean atacados, como represalia, por los grupos armados y delincuenciales que operan en las zonas. Se solicitó protección para diez personas desmovilizadas participantes en la reintegración pero no hubo resultados porque los estudios arrojaron un nivel de riesgo ordinario.

4. La ACR ha tenido logros en cuanto a reintegración sicosocial y económica, pero los resultados en materia de reintegración comunitaria han sido muy modestos. La ACR solicitó el apoyo de la CNRR en la búsqueda de alternativas y experiencias en donde fuera posible adelantar procesos de reintegración comunitaria en los distintos municipios del Cauca, ya que su equipo reconoce que debe haber acciones de sensibilización y acercamiento entre las víctimas y quienes ocuparon el lugar de victimarios, a pesar del contexto de conflicto armado que se vive en los dos departamentos.

Se adelantaron actividades encaminadas a ambientar la reconciliación. En Cartago, los participantes de la ACR realizaron acciones de mejoramiento del espacio público y obras de impacto comunitario y en Santander de Quilichao y Buenaventura, en 2011 se inició la estrategia de Golombiao<sup>183</sup>. Sin embargo, faltaba mucho por hacer, sobre todo si se tiene en cuenta que en gran parte de los municipios las personas desmovilizadas no eran percibidas como tales por las comunidades, sino como paramilitares que seguían delinquiendo dentro de las dinámicas del conflicto armado y el narcotráfico.

5. En relación con este punto, aunque se conoce que por motivos de seguridad la ACR procura mantener en reserva las identidades de los participantes, es preocupante que en municipios como Santander de Quilichao o Guapi las autoridades no conocieran la existencia de desmovilizados participantes en el programa de la ACR, lo cual daba cuenta de un bajo nivel de articulación con autoridades como las personas municipales o la Policía.

183-El Golombiao busca el acercamiento entre víctimas, victimarios, funcionarios y comunidad a través del fútbol. Además de la sensibilización de género, puesto que cada equipo requiere la participación de mujeres, quienes deben hacer el primer gol.

6. El programa de reintegración de la ACR carecía de un mecanismo de seguimiento que permitiera monitorear las actividades de tales participantes por fuera de las jornadas de atención que, en varios municipios del Valle y del Cauca, se realizaban con baja frecuencia debido a las condiciones de acceso a las zonas y la reducida cantidad de los integrantes del equipo de profesionales reintegradores.
7. Otra de las dificultades del proceso de reintegración tiene que ver con la reincidencia de algunas personas en acciones delictivas. Como se muestra en la siguiente tabla, hay un número significativo de personas en proceso de reintegración que ha sido asesinada, otro que ha muerto en enfrentamientos con la fuerza pública, presumiblemente mientras hacía parte de grupos armados posdesmovilización, y personas que han sido privadas de la libertad después de la desmovilización.

**Tabla 10. Índice de reincidencia de las personas desmovilizadas en el Valle del Cauca. Primer semestre de 2011**

<b>Índice de reincidencia y violencia Participantes ACR – Valle del Cauca</b>	
Muertes en enfrentamientos con la fuerza pública.	2
Homicidio de desmovilizados en reintegración.	124
Dejados en libertad.	11
Privados de la libertad.	19

*Fuente: Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de la Alta Consejería para la Reintegración*

8. Finalmente, se puede presentar como dificultad del proceso de reintegración el hecho de que participantes de los programas no concluyan su ruta de reintegración y pierdan los beneficios de la misma. Según información del Centro de Servicios de la ACR de Cali, hasta el 31 de mayo de 2011, treinta y nueve personas desmovilizadas atendidas en este centro de servicios fueron expulsadas o perdieron el acceso a los beneficios en Valle y Cauca, sin que hayan sido especificados los motivos particulares.

**Tabla 11. Población expulsada del Programa de Reintegración de la ACR. Primer semestre de 2011**

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total</b>
<b>Cauca</b>	Popayán	1
	Total	1
<b>Valle del Cauca</b>	Buenaventura	7
	Bugalagrande	1
	Cali	16
	Cartago	1
	Dagua	1
	Florida	1
	Jamundí	1
	Palmira	4
	Pradera	1
	Sevilla	1
	Tuluá	3
	Yumbo	1
	Total	38
<b>Total general</b>		<b>39</b>

*Fuente: Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de la Alta Consejería para la Reintegración*

### 6.5 Avances y fortalezas del proceso de reintegración

Dentro de los logros señalados por la ACR respecto de su gestión con población desmovilizada, se destacó la ampliación de cobertura en salud y educación, de forma que durante 2010 fue reportada una cobertura del 100% en educación así como la realización de varias jornadas de salud en Cali, Popayán y otros municipios de los departamentos del Valle y Cauca, en coordinación con las secretarías de salud municipales y las EPS. Sin embargo, la Personería Municipal de Cali reportó que frecuentemente atendía población desmovilizada, quejosa por incumplimiento de compromisos del programa, señalando que no podía acceder

a servicios como la salud y la educación y no recibía oportunamente el subsidio<sup>184</sup>.

Se registraron avances en articulación interinstitucional entre la ACR y otras entidades públicas y privadas, especialmente con las administraciones municipales y departamentales, tanto del Valle como del Cauca. El SENA desempeñaba un papel importante en la formación para el trabajo con población desmovilizada, y se destacó un convenio con la Universidad Cooperativa para fortalecer la atención sicosocial. Pero, a la vez, existían dificultades en la articulación con instituciones en ambos departamentos: mientras en Cauca las entidades facilitaban y promovían la coordinación con el programa de la ACR, en Valle los profesionales percibían un ambiente burocrático que impedía acuerdos institucionales fluidos.

Cabe resaltar, también, la existencia de las mesas de reintegración en Buenaventura, Popayán y Cajibío, que permitían hacer visible el tema frente a las instituciones, emprender algunas acciones conjuntas y realizar un seguimiento a las opciones de cooperación en los procesos de reintegración.

La ACR, con base en la identificación de la población desmovilizada atendida y las necesidades específicas de atención, de acuerdo con sus características de edad, identificó la existencia de las siguientes dificultades:

1. Deficiencias para ofrecer condiciones de seguridad a la población desmovilizada y sus familias, así como para los funcionarios de la ACR. Existencia de contextos de riesgo debido a la vigencia del conflicto armado y otros factores de violencia e ilegalidad.
2. Insuficiencia de definiciones y de recursos para la atención diferenciada de acuerdo con especificidades de la población desmovilizada en género, grupo étnico, edad y otros aspectos. Entre ellos, deficiencias para atender de manera diferen-

184- Aunque esta entidad no maneja cifras relacionadas con la atención de este tipo de población, la funcionaria explicó que semanalmente atendía quejas de personas desmovilizadas participantes en el programa de la ACR. CNNR, Área DDR, reunión realizada en Cali, en septiembre 2 de 2011.

cial adecuada a la población desmovilizada con problemas de abuso o adicción al consumo de sustancias psicoactivas, con trastorno mental, dificultades cognitivas y discapacidades.

## 6.6 Consideraciones finales sobre los procesos de reintegración

Si bien las instituciones del Estado apoyan las labores de la ACR, en lo relativo a la reintegración económica se observaron serias deficiencias tanto del sector privado como del sector público. Faltaba avanzar en sensibilización sobre los procesos de DDR con el fin de modificar las resistencias que empresarios, comerciantes y demás actores económicos tenían frente a la población desmovilizada. A pesar de los esfuerzos de gestión de la ACR, el sector privado, por lo general, no tenía buena disposición para abrir oportunidades laborales o financiar propuestas económicas para esta población.

Aunque el líder del Centro de Servicios afirmó que el apoyo brindado por las alcaldías municipales en el desarrollo de las actividades de la ACR era bueno, solo registraba compromisos en Cartago y Buenaventura (también se visitaron Trujillo, Puerto Tejada y Miranda). En municipios como Guapi y Santander de Quilichao, las autoridades desconocían que dentro de su jurisdicción habitaban personas desmovilizadas.

Entre las dificultades notorias para la reintegración se apreciaba en Buenaventura y Cartago (Valle) o Guapi (Cauca) la percepción generalizada entre las comunidades y algunas instituciones, tanto en zona rural como urbana, de no ser cierta la desmovilización de los paramilitares, o que los que lo hicieron y eran beneficiarios de los programas de la ACR habían continuado delinquirando y engrosaban las filas de los grupos armados ilegales que se disputaban el territorio.

Por este motivo y por la compleja situación en estos departamentos, las personas le temían a la población desmovilizada tal como le temían al Bloque Calima años atrás. Es ampliamente conocida la situación de homicidios, desapariciones, violencia se-

xual, extorsiones y demás delitos que tienen lugar en municipios como Buenaventura. A esto se suma el temor de la población a denunciar, debido a las condiciones de coerción y presión de los grupos armados ante los pobladores y con frecuencia también ante funcionarios públicos e instituciones.

Finalmente, hay que señalar que la ACR enfrentaba una gran limitación en el diseño del programa, mecanismos y recursos para atender a las personas desmovilizadas y adoptar los necesarios enfoques diferenciales. Por una parte, aunque hacia finales de 2011 había formulado una estrategia de género en el marco de su plan estratégico, se observó que no existían medidas diferenciales para la atención en consecuencia. Por otra parte, carecía de proyectos y medidas con enfoque diferencial que tuvieran en cuenta la pertenencia étnica de las personas desmovilizadas y las características de las comunidades receptoras. Tal eran los casos de Guapi y Santander de Quilichao (en el Cauca) y de Buenaventura (Valle del Cauca), entre otros.

## VII. NARIÑO

### 7.1 Antecedentes

En el departamento de Nariño, desde los años ochenta del siglo pasado se registran importantes dinámicas sociales, cívicas y políticas, pero solo desde los noventa hay cierta presencia, de bajo perfil o eventual, de los actores armados ilegales. Todas las guerrillas desplegaron en distintos momentos comisiones de actividad política o algunos frentes militares. Antes de sus pactos de paz, el M19 actuó en zonas de resguardos indígenas e incidió en Ecuador, donde apoyó el surgimiento de la guerrilla Movimiento Revolucionario Alfaro Vive Carajo; por su parte, el EPL incursionó desde Putumayo hacia el alto Sibundoy con el Frente Aldemar Londoño.

Entre tanto el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), grupo político con expresión miliciana que surgió como disidencia del PCC ML - EPL, tras realizar trabajo político en

sectores sociales y municipios de la cordillera se vinculó también a los procesos de paz de principios del noventa. En el curso de la misma década, el ELN irrumpió desde Ricaurte con el Frente Comuneros del Sur para desplegarse hacia la frontera con Ecuador y zonas de Samaniego, Santacruz y Sotomayor; mientras que las FARC penetraron con los frentes 29 y 60 desde Cauca y 48 desde Putumayo.

Las guerrillas, además de combatir contra la fuerza pública, bloqueaban la carretera al mar, sembraban minas antipersonal, cometían extorsiones y secuestros <sup>3</sup>/<sub>4</sub>extorsivos y políticos<sup>3</sup>/<sub>4</sub> y comenzaron a aprovecharse de los recursos del narcotráfico. Pero fueron precisamente los grupos paramilitares, a través del luego llamado Bloque Libertadores del Sur, perteneciente al Bloque Central Bolívar, quienes se expandieron en Nariño y progresivamente en la Costa Pacífica, a raíz del ostensible debilitamiento del narcotráfico en Caquetá y Putumayo provocado por los efectos del Plan Colombia.

Básicamente, el paramilitarismo conjugó varias formas de actuación:

- (a) castigo a las poblaciones campesinas y grupos étnicos que consideraba afectos a las guerrillas,
- (b) posicionamiento y control de áreas en asocio, dentro de la relocalización de la economía ilegal de la coca o, de forma más eventual, para buscar contrarrestar la expansión guerrillera.

Luego, como parte de las desmovilizaciones colectivas de las AUC en el contexto nacional realizadas entre 2003 y 2006, los frentes Héroes de Tumaco y Llorente, Brigadas Campesinas Antonio Nariño y Lorenzo de Aldana, desmovilizaron 689 personas (57 mujeres y 632 hombres), al mando de Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano* (ODDR-UN, 2011). Con ello se oficializó ante el Gobierno la desmovilización del BLS (Bloque Libertadores del Sur). Sin embargo, el caso de la desmovilización de Pérez Alzate como comandante fue muy polémica, ya que habría pertenecido al cartel del norte del Valle -encargado de coordinar la salida de

las “mulas”- y habría sido condenado por narcotráfico en 2000, pero tras pagar varios millones de dólares a las AUC consiguió la jefatura del BLS, el control de la ruta de narcotráfico entre Buenaventura y Tumaco y la vinculación al proceso de desmovilización (El país, sin fecha de publicación; El mundo, 13 de agosto de 2007).

Como en otras regiones, con las desmovilizaciones colectivas de las estructuras paramilitares permanecieron, surgieron o se reconfiguraron otros grupos armados ilegales que adoptaron denominaciones como Los Rastrojos y Las Águilas Negras.

Entre tanto  $\frac{3}{4}$  en lo relativo a las guerrillas que se mantenían en hostilidad frente al Estado y disputaban poder territorial y acceso a economías ilegales  $\frac{3}{4}$  las FARC consiguieron mayor presencia en el Pacífico y, luego de sostener enfrentamientos con el ELN al final de la primera década de este siglo, pasaron al entendimiento tras concertar a nivel nacional, en diciembre de 2010, un acuerdo de cese de hostilidades.

En estas circunstancias, se ha fortalecido la presencia guerrillera que busca desplazar territorialmente a Los Rastrojos, quienes se impusieron a los demás grupos armados ilegales creados con liderazgo y participación de paramilitares no desmovilizados y de personas desmovilizadas reincidentes. Vale la pena resaltar que en Nariño no solo operan los grupos armados posdesmovilización más visibles a nivel nacional, sino que convive y se disputa el territorio a sangre y fuego una gran cantidad de organizaciones sicariales y delincuenciales vinculadas con el narcotráfico.

Desde mediados de 2010, los enfrentamientos entre las guerrillas, Los Rastrojos y organizaciones delincuenciales más fragmentadas y locales habían provocado homicidios, masacres, desapariciones forzadas, amenazas y desplazamientos forzados que afectan a las comunidades de la Costa Pacífica.

## 7.2 Mapeo del conflicto armado

### 7.2.1 Presencia de las guerrillas

#### Las FARC

Tabla 12. Presencia de las FARC en Nariño durante el 2011

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia		
Estructura	Descripción	Ubicación
<b>Frente 29, Alfonso Arteaga.</b>	Comandado por Aldemar o John Jairo; veredas Doradillo, Filo del Zorro, El Trueno, Nasalví y Tortugo. De este Frente se desdoblan efectivos que convergen con las columnas Mariscal Sucre y Daniel Aldana y el Frente 60 del Cauca, el cual está al mando de Ramiro.	Santa Bárbara de Iscuandé, El Charco, La Tola, Olaya Herrera Bocas de Satinga, Magüí Payán, Cumbitara y Roberto Payán.
<b>Columna Móvil Mariscal Sucre.</b>	Comandada por Guillermo; con asentamiento en la zona rural de Samaniego y la vía al mar por el piedemonte costero.	Ricaurte, Mallama Piedrancha, Santacruz, Samaniego, Sotomayor, La Llanada, Barbacoas.
<b>Columna Daniel Aldana.</b>	Comandada por Gustavo; zona limítrofe con el Ecuador y zona rural de Tumaco.	Tumaco, Barbacoas, Roberto Payán.
<b>Columna Juan José Rondón del Frente 48.</b>	Comandada por Euclides; zona montañosa y límites con Ecuador.	Ipiales, Córdoba, Puerres, Potosí, Iles, Pasto.

Fuentes: Departamento de Policía de Nariño, Vigésimotercera Brigada del Ejército Nacional y ODDR-UN, 2011

## El ELN

**Tabla 13. Presencia del ELN en Nariño en 2011**

Ejército de Liberación Nacional (ELN)		
Estructura	Descripción	Ubicación
Frente Comuneros del Sur.	Comandado por Abelardo; en el occidente de Nariño, distribuye las compañías: Mártires de Barbacoas, Guerreros de Sindagua, Elder Santos y José Luís Cabrera Ruales.	Samaniego, La Llanada, Los Andes Sotomayor, Cumbitara, Santacruz, MallamaPiedrancha, Barbacoas, Roberto Payán, Magüi Payán y en el Sur de Nariño en Cumbal, Linares, Providencia y Zona de Frontera.

Fuentes: Departamento de Policía de Nariño, Vigésimotercera Brigada del Ejército Nacional y ODDR-UN, 2011

### 7.2.2 Grupos armados ilegales posteriores a las AUC

La permanencia de paramilitares que no se desmovilizaron y el rearme de personas desmovilizadas de las AUC, con especial participación de quienes tenían jefatura, junto con nuevos reclutamientos entre jóvenes de la región, dieron lugar al surgimiento de otros grupos armados ilegales. Estas organizaciones tenían el propósito de mantener o recuperar espacios de dominio territorial, negocios y acciones ilegales, especialmente la continuidad de la participación en la economía cocalera.

A partir de la desmovilización colectiva de los paramilitares el 30 de julio de 2005, surgió en Nariño una expresión de rearme conocida como Organización Nueva Generación (ONG), relacionada con la continuidad de los intereses de la economía ilegal del narcotráfico y en disputa de territorio con las guerrillas. Este grupo fue conformado por anteriores integrantes del Bloque Libertadores del Sur en cabeza de John Alexander Díaz, alias *Pedro*, quien según versiones fue asesinado luego por alias *Jhonny 20*.

Asumió entonces la jefatura del grupo John Jairo García Ordóñez, alias *Nene*. Paralelamente ingresaron al departamento Los Rastrojos, a finales de 2006, al mando de alias *Chucho* o *Don Mario* y de Manuel Esteban Córdoba Tabares, alias *R-9* o *Daniel*, quienes entraron desde el Cauca. Luego, algunos cabecillas de la Organización Nueva Generación, en acuerdo con Los Rastrojos, sacaron de la jefatura al *Nene* e impusieron a alias *Tigre*.

Versiones indican que tras la disputa interna, alias *Nene* fue dado de baja por la Policía en Cumbitara en 2008 y que otro jefe, Lisandro Javier Basante Ordoñez, alias *Gerardo* (quien había pertenecido al Frente 29 de las FARC), también fue dado de baja por la Policía en Policarpa en 2009. Por su parte, alias *Jhonny 20* había pertenecido al ELN, luego al Bloque Libertadores del Sur y terminó siendo uno de los promotores de Los Rastrojos en la región. A su vez, se le señala de haber conseguido acuerdos entre este grupo y las FARC para resolver las tensiones por el control del corredor para el transporte de la coca hasta la Costa Pacífica, consiguiendo acceso a la vía Barbacoas, al río Telembí y posteriormente al río Patía.

A la vez, en 2008 intervinieron en Nariño Las Águilas Negras (cercanas a ONG) y establecieron disputas con Los Rastrojos. En medio de tales enfrentamientos, y tras operativos de la fuerza pública a finales de 2009, el grupo ONG se desarticuló, pero parte de sus integrantes entraron a fortalecer a Los Rastrojos. Las rutas buscadas por estos grupos para el comercio ilegal de coca por el Pacífico eran las siguientes:

- Vial: desde la carretera Panamericana con tránsitos entre Pasto, Túquerres, Mallama-Piedrancha, Ricaurte, Llorente y Tumaco.

- Fluvial: desde el corregimiento de Remolinos (municipio de Taminango), por el borde del río Patía, atravesando los corregimientos de El Ejido y Madrigal (municipio de Policarpa); posteriormente, en los corregimientos Sidón y Nupi, donde el río Patía es navegable, siguiendo su curso hasta sacar la droga por la Costa Pacífica, específicamente por el

municipio de Francisco Pizarro (Salahonda) y la bahía San Ignacio.

A finales de 2010 circuló la versión del ingreso en el departamento (específicamente en zonas de Tumaco) del grupo armado ilegal Los Urabeños,<sup>185</sup> en busca de control de rutas para el narcotráfico.

En 2011 se estimaba que Los Rastrojos controlaban el grueso de la producción y comercialización de la pasta y la base de coca –aunque Las Águilas Negras tenían parte del negocio-, al tiempo que progresivamente intervenían para obtener rentas ilegales de la minería. Varias fuentes indican que parte significativa de sus líderes e integrantes proceden de las AUC y geográficamente del Valle y Antioquia.

Los Rastrojos se ubicaban principalmente entre la zona de cordillera y la Costa Pacífica, mientras que Las Águilas Negras estaban entre Barbacoas y Tumaco. Como se indicó, habrían ingresado desde Cauca –con cierta connivencia de las FARC en varias áreas- para incursionar entre Guapi y Santa Bárbara de Iscuandé, surcar el río Iscuandé –ampliamente navegable- y conectarse desde la cordillera hasta las partes bajas de Leiva, Rosario, Policarpa y Cumbitara.

A estos grupos armados ilegales se les atribuyen desapariciones forzadas, homicidios selectivos y múltiples, desplazamientos forzados, reclutamiento de niños, niñas y jóvenes, violencia sexual, extorsiones, apropiación de bienes y tierras, bloqueo y confinamiento de las comunidades y amenazas selectivas contra líderes de organizaciones sociales, comunitarios, indígenas y docentes así como presiones y ataques contra funcionarios públicos y candidatos participantes en los comicios de 2011.

Entre numerosos hechos, en Pasto han aparecido panfletos amenazantes a nombre de “autodefensas” que expresan su

185- Los Urabeños en varias regiones derivaron de Las Águilas Negras y adoptaron la denominación de Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Los llamados Caucaños-Urabeños tuvieron presencia en Nariño, pero después dejaron de ser reconocidos porque Los Rastrojos se impusieron en la región.

descontento por el incumplimiento de los acuerdos de Ralito y anuncian el rearme y nuevos ataques contra líderes sociales y delincuentes. En 2010, en Tumaco aparecieron panfletos firmados por el grupo La Logia (Los Cinco Sabios), para extorsionar a empresarios y comerciantes (ODDR-UN, 2011b).

**Tabla 14. Presencia de GAI posteriores a las AUC en Nariño en el 2011**

Estructura	Descripción	Ubicación
Rastrojos Norte.	Componente Rocas del Sur, al mando de alias Cazador o Cholo. Además del narcotráfico, roban petróleo del oleoducto.	Policarpa, Cumbitara, El Rosario, Leiva, Linares, La Llanada.
Rastrojos Costa Pacífica.	Cinco estructuras en Tumaco, Barbacoas y río Patía.	Tumaco, Barbacoas, Roberto Payán, Mosquera, Olaya Herrera.

Fuentes: Departamento de Policía de Nariño, Vigésimotercera Brigada del Ejército Nacional y ODDR-UN 2011

### 7.2.3 Accionar de los grupos armados ilegales posteriores a las AUC

Los grupos posdesmovilización mantuvieron en Nariño condiciones de actuación similares a las de las AUC, sin mayor pretensión de un discurso político contrainsurgente y con vinculación al narcotráfico de forma más explícita. Por ejemplo, Los Rastrojos continuaron con la coerción sobre la población, ciertos controles territoriales –ante todo asociados a las rutas fluviales y terrestres relacionadas con el tráfico ilegal de drogas-, los acuerdos con bandas criminales locales, la articulación con las redes del narcotráfico y la incidencia en estructuras políticas y del poder económico local y regional.

Dado que las FARC y el ELN se fortalecieron en varias zonas del departamento, se produjeron enfrentamientos con Los Rastrojos que, en tal contexto, retomaron su actuación como expresión paramilitar; además, surgieron informaciones sobre cooperación de miembros de la fuerza pública con ellos.

En consecuencia, sobrevivió el temor en las comunidades campesinas, lo cual impidió la presentación de denuncias ante las autoridades respectivas por el temor a las represalias. Igualmente, la población acusó ausencia, debilidad e incoherencias en la actuación de los entes estatales en lo relativo al tratamiento debido contra estas agrupaciones ilegales. A propósito, la interferencia de Los Rastrojos se presentó tanto en circuitos económicos legales como en ilegales y, al igual que el conjunto de las redes del narcotráfico, incidió en dinámicas políticas, sociales, económicas, institucionales y en las mismas comunidades<sup>186</sup>.

De tal manera, la disputa territorial entre los actores armados ilegales atravesó otras economías particularmente lucrativas (legales e ilegales). Así, interfirieron y participaron en la explotación ilegal de oro en zonas de cordillera, el piedemonte costero y la Costa Pacífica. Adicionalmente, en especial Los Rastrojos, participan en la siembra industrial de palma africana y el tráfico ilegal de madera así como en el control del comercio y los precios de la gasolina.

Adicionalmente, la ausencia de una desmovilización general de las estructuras paramilitares y la prolongación de su actividad asociada con redes mafiosas y delincuenciales llevó a que los esfuerzos por la reintegración de exintegrantes de grupos armados ilegales a la vida civil se vieron menoscabados por ofrecimientos y presiones para que retornaran a las anteriores actividades y se reintegraran a los grupos armados ilegales que pervivieron o se reorganizaron.

#### **7.2.4 Presencia de las Fuerzas Militares y Operación Troya Pacífico**

Desde el año 2002, tras el inicio de la llamada, por el gobierno del presidente Álvaro Uribe, Política de Defensa y Seguridad Democrática, la Policía nacional incrementó su pie de fuerza en los 64 municipios del departamento de Nariño a través de nueve distritos de policía y 66 estaciones. En el primer semestre de 2011 se habían instalado 26 subestaciones de policía en diferentes corregimientos (Vigesimotercera Brigada, 2011, abril 27, Oficio 00268/MD-CG-CCON2-CIV3-BR-23-B2-INT-38.10, San Juan de Pasto). Entre 2000 y 2007, como parte del Plan Colombia y el subsiguiente Plan de Consolidación, fue creada la Vigesimotercera Brigada del Ejército Nacional, que incluyó el Batallón Fluvial de Infantería de Marina N<sup>o</sup>. 70 y seis batallones más, que actúan en coordinación con el Comando Unificado del Sur. También hacen presencia contingentes de la Policía nacional, un batallón antinarcóticos, la Fuerza de Tarea Conjunta Palmares y grupos de desminado militar Marte.

186- Entrevistas de la CNRR- Área de DDR con pobladores de la región. Por su seguridad y en atención a su solicitud, se omiten los lugares y fechas exactas.

**Tabla 15. Presencia del Ejército Nacional en Nariño**

Nombre	Efectivos	Jurisdicción y zonas de operación
BIBOY - Batallón de Infantería Batalla de Boyacá.	1400	Pasto, zona de cordillera, río Mayo y Juanambú.
GMCAB - Grupo Mecanizado Cabal.	1400	33 municipios de la Costa Pacífica y ex-provincia de Obando, sur.
BATAR-23 Batallón de Artillería No. 23.	200	Túquerres y área de influencia.
BATING-23, Batallón de Ingenieros No. 23.	300	Barbacoas y piedemonte costero.
BASGO-53 Batallón de Selva No. 53.	200	Tumaco, zona de Guatal.
BRIM 19 - Brigada Móvil No. 19.	400 c/u.	Cuatro batallones móviles: tres en la Costa Pacífica y uno en zona de Cumbitara y cordillera.

Fuente: Gobernación de Nariño, Secretaría de Gobierno. Abril 2011

El Gobierno, al reformular la estrategia de lucha contra las “bandas criminales” –como denomina a los grupos armados ilegales surgidos con posterioridad a las AUC– activó el Plan Troya Pacífico en mayo de 2011, para lo cual la Armada Nacional creó la Brigada Fluvial de Infantería de Marina N° 4 con sede en Tumaco.

Según lo declaró el propio presidente Santos: “[...] esta Brigada tiene varios componentes: uno de ellos es un batallón de comando y un batallón de asalto fluvial. Esos batallones van a operar de Tumaco hacia el sur, para poder ejercer más control frente al tráfico de drogas que alimenta no solamente las bandas criminales, sino la guerrilla” (Revista Semana, 5 de mayo de 2011). Este plan recibió instrucción del Ministerio de Defensa para desplegar la Operación Troya Pacífico en Nariño, Cauca y Valle, de forma que

además de la Brigada de la Armada nacional tuvo destinación adicional de 1.400 policías (República de Colombia, Ministerio de Defensa, 2011, mayo 27, *Directiva No. 14*).

En desarrollo de la Operación Troya II, en agosto de 2011 la Policía capturó en Cali a Resnel Córdoba Mena, alias *Cazador* o *Cholo*, señalado de ser jefe de las Rondas Campesinas del Sur (o Rocas del Sur) de Los Rastrojos, que operan en Nariño. El citado Córdoba Mena habría sido integrante del Bloque Calima, con antecedentes de captura por extorsión en 2003 en Popayán (Cauca) y en 2010 en Policarpa (Nariño), por liderar las mismas Rondas Campesinas del Sur en Policarpa, Linares, La Llanada, Sotomayor y Cumbitara (El Espacio, diciembre de 2011).

Solo hasta el mes de abril de 2011 la Vigésimo Tercera Brigada informó de acciones de grupos irregulares en municipios como Santacruz de Guachavez, Cumbitara y El Rosario, así como enfrentamientos de las FARC con las “bandas criminales” para consolidar el territorio y controlar la producción y comercialización de alcaloides. Igualmente, el Departamento de Policía de Nariño reportó enfrentamientos de Los Rastrojos con el Frente 29 de las FARC en Sanabria y los cerros Peñas Blancas, Góngora y Providencia en el municipio de Policarpa, zona afectada por la economía ilegal de la coca. También se informó sobre veintitres acciones armadas que dejaron cuarenta y cuatro víctimas entre civiles y personal de la fuerza pública<sup>187</sup>.

### 7.3 Escenarios del conflicto armado

#### 7.3.1 Zona occidente y cordillera<sup>188</sup>

En Samaniego, La Llanada y Santacruz existía cierta convivencia entre diferentes actores armados ilegales, de forma que cada grupo mantenía sus zonas de influencia en la parte montañosa:

187- Vigésimotercera Brigada, abril 27 de 2011, Oficio 00268/MD-CG-CCON2-CIV3-BR-23-B2-INT-38.10, San Juan de Pasto. Departamento de Policía de Nariño– Ministerio de Defensa Nacional, 2011, mayo 18, Oficio 000658/COMAN-DENAR, San Juan de Pasto.

188- Leiva, Rosario, Policarpa, Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego y Santacruz de Guachavez.

el Frente Comunereros del Sur del ELN se extendía hasta Santa Cruz de Guachavez y La Llanada; en otra parte estaba la Columna Mariscal Sucre del Frente 29 de las FARC, y Los Rastrojos hacían presencia en Tabiles (corregimiento de Linares), punto que se visibiliza desde la plaza central de Samaniego y es referente hacia la cordillera para pasar a Sidón y Sánchez, en Policarpa, El Rosario, Sotomayor y Cumbitara.

La extorsión era uno de los problemas que enfrentaban las comunidades de toda la zona de cordillera. En 2011, en Samaniego, La Llanada y Santacruz los propietarios de fincas y negocios eran extorsionados por las FARC, el ELN y Los Rastrojos, de tal manera que a cada uno tenía que pagarle una “vacuna” de por lo menos 100.000 pesos mensuales. En Samaniego había trescientos veinte profesores, de los cuales ochenta estaban siendo extorsionados por estos grupos; existían amenazas contra más de diez docentes y el ELN secuestró en noviembre de 2010 a uno de ellos.

Se habían presentado algunas reacciones de la Policía en el área urbana de Samaniego, como la incautación de 88 kilos de coca procesada y 18 millones de pesos en efectivo en febrero de 2011. Sin embargo, en una visita, la CNRR entonces activa, constató que las FARC también utilizaban formas de coerción social en la región del río Patía, en las veredas Monte Alto, Alto Pesquería, Bajo Pesquería, San José del Taitán y Miguel Nulpí.

En 2010 la presencia de Los Rastrojos en la zona era fuerte y en los primeros meses del año siguiente aumentó sus integrantes e intensificó su actividad delictiva en los cascos urbanos de varios municipios. Para ello, Los Rastrojos acentuaron el reclutamiento de jóvenes, especialmente en Leiva, Rosario, Policarpa, Cumbitara y Los Andes. Incursionaron en las partes medias de los ríos (en particular el Sanquianga y el Patía Viejo) para intentar detener el avance de las FARC, guerrilla que actuaba con destacamentos más fluidos y en diferentes zonas para enfrentar la ofensiva de la fuerza pública, a la vez que recurría en mayor medida a la utilización de minas antipersonal en corredores estratégicos.

En zonas altamente afectadas por la violencia se generó un ambiente de terror que impedía a la población y sus organizaciones

reaccionar ante graves crímenes cometidos, pues el silencio se convierte en mínima garantía de seguridad.

En la visita a las localidades se conocieron versiones sobre la llegada de foráneos relacionados con negocios ilícitos. La respuesta del Gobierno se limitó al incremento de la fuerza pública, sin contrarrestar de manera definitiva a las guerrillas ni a los nuevos grupos armados ilegales sucesores del paramilitarismo. Al lado de las graves infracciones cometidas por las guerrillas habían reaparecido escenarios de terror y sevicia contra la población por parte de Los Rastrojos, con magnitud y significado similares a los de los graves crímenes que han descubierto las revelaciones sobre la actuación paramilitar en el país.

En los corregimientos de El Ejido, Sánchez y Sidón (municipios de Cumbitara y Policarpa) había reclutamiento ilegal, principalmente por parte de Los Rastrojos<sup>189</sup>. En Sánchez y Sidón había desplazamiento interveredal permanente, que las instituciones del Estado no reconocían. En Cumbitara, Policarpa y Leiva se registraba una situación de confinamiento por parte de Los Rastrojos. Los habitantes debían pedir permiso para entrar o salir y este grupo imponía restricciones geográficas y horarias a la movilidad.

Así mismo, controlaba las vías de comunicación, la economía y las expresiones sociales y políticas. Por tanto, era preocupante la seguridad de los líderes sociales, maestros y concejales de los municipios de la cordillera. En Cumbitara fue asesinado el concejal liberal James Leonel Insuasty Maya, en el sector de Pizanda (El Tiempo, 4 de abril de 2011). Con anterioridad había sido asesinado un líder comunal de Sánchez, lo que motivó la denuncia por parte de otro de los dirigentes comunales, quien también fue asesinado con sevicia<sup>190</sup>.

189- Esta situación quedó al descubierto en la jornada de atención a víctimas del conflicto armado y seguimiento a procesos de DDR, celebrada en febrero de 2010 en el corregimiento de Sánchez (Policarpa, Nariño).

190- Fue degollado y su cuerpo fue lanzado al río Patía. El hecho ocurrió en noviembre de 2009.

El 14 de marzo de 2011 Los Rastrojos, comandados por alias *El Paisa*, destrozaron un puente que comunicaba a Cumbitara con Policarpa, con el posible propósito de incomunicar para consolidar su control<sup>191</sup>. Otro hecho de gravedad fue el asesinato de un hombre en el corregimiento de Sánchez (Policarpa), quien, según información de líderes comunitarios de la zona, fue ejecutado públicamente por Los Rastrojos, señalado de incumplir sus imposiciones contra la movilidad de los habitantes. El grupo convocó y reunió en el polideportivo de esta localidad a la comunidad para presenciar el asesinato, buscando imponer un régimen de terror.

Especial gravedad tuvo otro caso sucedido en Sidón (el 29 de marzo de 2011) contra una mujer menor de 17 años, víctima de tratos indignos, castigos, exposición pública, violencia sexual, tortura y posteriormente asesinato público. Nuevamente, Los Rastrojos obligaron a la comunidad a reunirse para presenciar los vejámenes y el asesinato de esta niña<sup>192</sup>.

El 11 de septiembre de 2011 Los Rastrojos incursionaron con uniformes de uso privativo de las fuerzas militares, portando fusiles y ametralladoras y circulando en dos lanchas por el río Patía. Al llegar a la vereda Pesquería, en límites entre Magüi Payán y Cumbitara, atacaron y torturaron a los jóvenes participantes en un campeonato de fútbol interveredal. Al continuar la ruta, el mismo día asesinaron y desmembraron los cuerpos de dos campesinos de la zona, en presencia de los pobladores, y lanzaron los despojos mortales al río Patía. Posteriormente continuaron hacia la vereda de Sidón, con trece personas retenidas; entre ellas, nueve motoristas de lancha y tres trabajadoras sexuales (El Espectador, 14 de septiembre de 2011). Dos días después liberaron a nueve personas y no se conoció el paradero de las demás (Diario del Sur, 15 de septiembre de 2011).

191- Información suministrada por el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) Nariño.

192- Caso registrado por el Sistema de Alertas Tempranas de Pasto. La CNRR y varios entes no gubernamentales conocieron versiones de lo sucedido en visitas en la zona.

### 7.3.2 Costa Pacífica<sup>193</sup>

En los municipios de esta región se constató la presencia de Los Rastrojos y de otro grupo ilegal denominado Autodefensas Campesinas de Nariño. Ambas agrupaciones establecieron áreas de control y coerción de la población en los principales caseríos rurales y en las bocas de los ríos (el 99% de rutas es fluvial y marítima). En las zonas urbanas hicieron presencia hombres vestidos de civil que trabajaban para tales grupos irregulares.

En 2010 Los Rastrojos se hicieron más fuertes gracias al control del transporte y el tráfico de estupefacientes, el monopolio e imposición de los precios del combustible para las lanchas (que constituye la forma fundamental de comunicación en toda la región), la extensión de sus redes y aliados de diverso tipo en la zona y la penetración e inversión en economías ilegales y legales, incluidas la extracción minera, la explotación maderera y las agroindustrias como la palma africana (CNRR, 20 de diciembre de 2010).

Es una zona caracterizada por las economías de enclave, la extracción de recursos naturales y una población (generalmente afrodescendiente) marginada y con niveles altos de necesidades básicas insatisfechas e incluso condiciones de miseria. Recientemente han llegado a la región personas provenientes de otras zonas, especialmente de Antioquia y el centro del país, la mayoría con el fin de apropiarse de terrenos e impulsar la producción y procesamiento de narcóticos en circuitos ilegales.

Así lo expresa el Informe de Riesgo N°014-09 del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo: “[...] los mega proyectos agrícolas de palma aceitera, caucho, cacao, explotación minera y maderera han aumentado y han ocasionado el despojo territorial por parte de actores con intereses económicos sobre las tierras y recursos naturales” (Defensoría del Pueblo-SAT, 2009). De estos hechos también supo el área de DDR de la CNRR mediante entrevistas realizadas en la zona.

193- El Charco, La Tola, Santa Bárbara, Olaya Herrera y Tumaco.

Por su parte, la Diócesis de Tumaco (2011) recogió datos de masacres ocurridas en la región, que por lo regular no aparecen en reportes oficiales:

**Tabla 16. Masacres en la costa pacífica nariñense (2009-2010)**

Fecha	Lugar	Víctimas	Responsables
<b>4 de febrero de 2009.</b>	Municipio de Barbacoas, Resguardo AwáTortugaña- Telembí.	17 indígenas Awá.	FARC-EP.
<b>17 de febrero de 2009.</b>	Inspección de Policía La Guayacana en Tumaco, carretera Tumaco-Pasto.	Seis vendedores de gafas sacados de un transporte público.	Paramilitares - Los Rastrojos.
<b>6 de mayo de 2009.</b>	Comunidad de Cajapí, Tumaco vía a Pasto (Km 32).	Seis afrodescendientes que estaban en una fiesta.	Paramilitares - Los Rastrojos.
<b>7 de mayo de 2009.</b>	Inspección de Policía Espriella, municipio de Tumaco, vía Pasto.	Cinco afrodescendientes desaparecidas. Posteriormente, dos cuerpos fueron encontrados en una fosa.	Sin información.
<b>30 de junio de 2009.</b>	Carretera Barbacoas – Tumaco.	Cinco personas desaparecidas, entre ellas una enfermera de Barbacoas. Los cadáveres fueron encontrados semanas después en una fosa común en la vereda Vaquería – Llorente (km 70, carretera Tumaco-Pasto).	Sin información.
<b>26 de agosto de 2009.</b>	Comunidad de Calbí, resguardo El Gran Rosario, municipio de Tumaco.	12 indígenas Awá.	Paramilitares al mando de alias Cucaracho.

<b>2 y 3 de noviembre de 2009.</b>	Comunidad de San Juan Bautista, Río Nambí, Consejo Comunitario Nuevo Renacer Campesino, Barbacoas.	Ocho afrodescendientes. Tres miembros de una misma familia fueron asesinados el 2 de noviembre y las otras cinco personas fueron atacadas cuando participaban en el velorio de las primeras víctimas.	FARC-EP.
<b>9 de enero de 2010.</b>	Barrio San Martín, corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco.	Desaparición, tortura y asesinato de cinco integrantes de una misma familia afro.	Paramilitares, Los Rastrojos.
<b>1 de octubre de 2010.</b>	Comunidad de Yansal, municipio de El Charco.	Cinco afrodescendientes, miembros de una misma familia.	Paramilitares.
<b>Octubre de 2010.</b>	Barbacoas.	Tres masacres con un total de 18 víctimas mortales.	Paramilitares.
<b>4 de noviembre de 2010.</b>	Inspección de Policía de Altaquer – Barbacoas.	Cuatro personas, entre ellas indígenas Awá, asesinadas en la vía después de haber sido dejadas en libertad por la Policía de Junín.	Sin información.
<b>10 de noviembre de 2010.</b>	Barrio Nuevo Horizonte, corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco.	Cuatro integrantes de una misma familia. También fue gravemente herida una quinta víctima.	Sin información.

Fuente: Diócesis de Tumaco, 2011

En Tumaco, los grupos armados ilegales aprovechan las ventajas geográficas y buscan conseguir influencia política, social y económica, pues controlar esa zona permite proyectar un poder decisivo a otras regiones, especialmente al centro del país, e incluso obtener conexiones internacionales para el tráfico de

drogas y otros propósitos ilegales. En tal contexto, han tenido lugar graves afectaciones contra la población civil, entre ellas amenazas, asesinatos, desplazamientos, abusos sexuales, desapariciones, extorsiones y toda clase de intimidaciones. Los grupos armados ilegales también cometen asesinatos de policías y atentados terroristas.

Según versiones de la zona de Tumaco, las redes del narcotráfico tienen nexos con el cartel de Sinaloa, lo que implica negocios y rutas de narcotráfico hacia Centroamérica, México y Estados Unidos. Por ese motivo, el municipio es uno de los sitios fundamentales donde Los Rastrojos y estructuras de Las Águilas Negras definen y delimitan zonas de control, rutas y participaciones en el narcotráfico internacional.

Como reacción ante tal situación, el Gobierno implementó el Plan Troya Pacífico, pero los operativos de la Brigada Móvil de Infantería de Marina y de la Policía en el sur de Nariño no logran remediar la situación. Algunos hechos sucedidos en 2011 reflejan tal estado de cosas. En el mes de julio fue secuestrado un número indeterminado de personas que se movilizaban en dos lanchas por el océano Pacífico en el trayecto entre Tumaco y Francisco Pizarro (Salahonda), incluyendo el candidato a la Alcaldía de ese municipio, Ferney Satizábal, y el concejal Dagoberto Ojeda (El Espectador, 12 de julio de 2011).

En septiembre de 2011 se produjeron siete asesinatos (un concejal fue una de las víctimas) y resultó secuestrado Gener Ávila, secretario privado del Alcalde de Tumaco. Se presume que los crímenes se cometieron en represalia porque dos semanas antes unas 30.000 personas realizaron una histórica marcha en demanda de la paz y el cese de la violencia, movilización encabezada por el entonces gobernador Antonio Navarro Wolff.

En esta región también se ha producido un clima social de temor. La población afectada teme denunciar las acciones violentas y sus responsables. Las organizaciones sociales, de indígenas y afrodescendientes están intimidadas. Además, hay expresiones de desconfianza respecto de la efectividad de las instituciones

estatales y se cuestiona, a partir de ciertos eventos, la misión y posibilidades de actuación transparente de la fuerza pública.

Es el caso de un testimonio recogido en La Tola, donde un poblador expresó desconfianza hacia la Policía al señalar que habría complicidad entre sus integrantes y los grupos armados ilegales. Argumentó que, en aras de la propia protección personal y la sobrevivencia, la ciudadanía se abstiene de denunciar ante las autoridades: “(...) si denuncié a la Policía, a alguna persona de ellos, yo sé que nos está intimidando, entonces ese policía en el momento que lo encuentre le dice a la propia persona quién fue el que lo denunció. Eso ya ha pasado varias veces y ya no somos bobos (...) simplemente se aprende a ser prudente y a tener que callar, de lo contrario nada ni nadie está asegurado (...)” (Testimonio de un poblador local recogido por la CNRR, visita a la zona en 2011).

En el municipio de El Charco la población ha sido afectada por confrontaciones entre grupos armados. Según el Informe de Riesgo N°014-09 del SAT de la Defensoría del Pueblo, a finales de marzo de 2009 se presentaron hostigamientos por parte de las FARC contra tropas de la Armada Nacional en Pulpuza, La Vega y Pueblo Nuevo. El hecho ocasionó desplazamiento interveredal de 201 familias, algunas de las cuales se asentaron en las veredas Rosario, Brazo Seco y El Castigo.

En visita a terreno y verificación de información por parte de la CNRR se supo de señalamientos de habitantes locales que afirmaron que en Los Rastrojos y otros grupos rearmados participan exintegrantes y mandos del anterior Bloque Libertadores del Sur de las AUC. En el sector El Porvenir (municipio de El Charco), zona de bajamar, estaba ubicado un grupo de por lo menos unos cincuenta integrantes de Las Águilas Negras y Los Rastrojos. Según versión de pobladores de la región, habría “por lo menos unos 22 desmovilizados reconocidos que se integraron a Los Rastrojos” (Testimonio de un poblador local recogido por la CNRR en una visita a la zona en 2011). También habría presencia de estos grupos y de bandas delincuenciales comunes en el sector de Bazán.

En La Tola se conocieron denuncias sobre fumigación con glifosato de cultivos de uso lícito y de pancoger por parte de las

autoridades, sin que se atendieran sus quejas y demandas. Entre los objetivos estuvieron cultivos de plátano, arroz y cacao, que serían de un proyecto apoyado por la Organización Internacional de Migraciones (OIM), en el cual trabajaban cincuenta y dos familias.

En Olaya Herrera-Bocas de Satinga, según denunciaron los cabildos integrados por unos ochocientos indígenas agrupados en cuatro resguardos, el Pueblo Eperera Siapidara sufre amenaza de reclutamiento de sus niños y niñas. Se informó también a la CNRR sobre el contrabando de combustible proveniente de Ecuador, el cual estaría destinado a Los Rastrojos. Además, el secuestro de comerciantes de madera que no pueden pagar las vacunas exigidas por este grupo armado ilegal.

#### 7.4 Crisis humanitaria

Se hicieron otra vez frecuentes y notorias las expresiones de crisis humanitaria con numerosos reclutamientos ilegales y la utilización de personas menores de 18 años y de jóvenes por los grupos irregulares, el negativo impacto del conflicto armado en los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes, las violaciones sexuales contra mujeres, las amenazas, los homicidios y los desplazamientos forzados. En consecuencia, tuvieron continuidad situaciones y actuaciones que desde 2007 la Defensoría del Pueblo señalaba en sus alertas tempranas y notas de seguimiento sobre áreas de la región, con referencia a veintidos municipios donde se evidenciaban riesgos, sin que hubiera una acción estatal adecuada.

Nariño resultó ser uno de los departamentos más afectados por el desplazamiento forzado, con zonas expulsoras críticas como Barbacoas, Cumbitara, El Rosario, El Tablón de Gómez, Leiva y Policarpa. Pasto recibe el 44,19% de la población en esta situación (Informe de DDR de la CNRR Sede Regional Nariño. San Juan de Pasto, 2011, junio). “De acuerdo con las cifras de la anterior Acción Social, hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), Nariño en 2011 era el segundo departamento con mayor número de desplazamientos: 179.232 personas.

Además, San Andrés de Tumaco fue el municipio que presentó en diciembre de 2011 las mayores cifras de desplazamiento en el departamento: expulsó 15.495 familias, integradas por 60.755 personas, y recibió a 11.368 hogares, constituidos por 47.636 personas. Dicha población en situación de desplazamiento se asienta en los barrios informales de bajamar, incrementando las condiciones de indefensión y vulnerabilidad social” (Defensoría del Pueblo, 2012b, página 15).

En el municipio de Tumaco se registraron tres desplazamientos masivos en 2011 y cuatro en el año 2012. “Estos han sido ocasionados por los enfrentamientos armados entre los grupos armados ilegales o entre las FARC y la fuerza pública, lo cual muestra el interés de unos y otros por implantar un control territorial, con la finalidad de ejercer autoridad sobre la población civil” (Defensoría del Pueblo, 2012b, página 15)<sup>194</sup>. En el siguiente cuadro se advierte el incremento de los desplazamientos durante los últimos años:

**Tabla 17. Casos de desplazamientos forzados en Nariño**

AÑO	No. DESP.	MUNICIPIOS	PERSONAS
2001	3	Barbacoas (2) y Ricaurte (1).	235
2002	5	Pasto (2), El Charco (1), Ricaurte (1) y Mallama (1).	1245
2003	8	Barbacoas (2), Tablón de Gómez (1), El Rosario (1), Olaya Herrera (1), Magüí Payán (1), Leiva (1), Roberto Payán (1).	892
2004	4	Ricaurte (2), El Charco (1), Magüí Payán (1).	1821

194- Según el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) de Acción Social, en marzo 31 de 2011 en Nariño se registraban 161.613 personas desplazadas en municipios receptores, correspondientes a 37.727 hogares, y 178.757 personas desplazadas en municipios expulsores, que corresponden a 44.119 hogares. Sin embargo, Codhes advirtió que en Nariño se evidencia un alto subregistro y estableció que en 2010 se habían reportado 33.856 víctimas, mientras que Acción Social registraba solamente 12.367 personas. Según información de Acción Social, hasta julio de 2011 se habían presentado seis desplazamientos masivos en los municipios de Ricaurte (1), El Charco (2), Policarpa (1), Tumaco (1) y Barbacoas (1), que dejaron 1697 afectados.

2005	7	Barbacoas (3), Ricaurte (1), Roberto Payan (1), El Charco (2).	4225
2006	27	Francisco Pizarro (1), Mosquera (1), Tumaco (4), Los Andes Sotomayor (3), Policarpa (7), Ricaurte (3), Barbacoas (1), El Charco (2), Leiva (1), La Tola (1), Olaya Herrera – Bocas de Satinga (1), Cumbitara (2).	6395
2007	21	Samaniego (3), El Rosario (1), El Charco (5), Olaya Herrera – Bocas de Satinga (1), Argelia – Leiva (1), La Tola (1), Cumbitara (2), Roberto Payán (1), Ricaurte (2), La Llanada (1), Tumaco (1), Santa Bárbara de Icuandé (1), Cumbal (1).	15654
2008	12	Samaniego (1), Córdoba (1), Policarpa (3), Olaya Herrera (1), Barbacoas (1), Ipiales (1), Roberto Payán (2), Francisco Pizarro (2).	4837
2009	10	Barbacoas, Samaniego y Santacruz (1), El Charco (2), Puerres (1), Tumaco (3), Magüí Payán (1), Santa Bárbara de Icuandé (1), Olaya Herrera – Bocas de Satinga (1).	6535
2010	13	Tumaco (2), Olaya Herrera (2), Roberto Payan (3), Santa Bárbara de Icuandé (2), Policarpa (1), El Charco (1), Ipiales (1), Leiva (1).	2185
<b>TOTAL</b>			<b>44.024</b>

Fuente: Informe gobernación 2010 T-025

Los territorios colectivos de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes han sido despojados. Son casos notorios el pueblo Awá y los consejos comunitarios de la Costa Pacífica. Esto sucede mediante el desplazamiento forzado asociado a enfrentamientos armados, amenazas contra la población civil

e instalación de minas antipersonal<sup>195</sup>. El resguardo Jala-Turbia tiene riesgo de seguridad debido al impacto del conflicto armado, los intereses de Los Rastrojos (está ubicado en una ruta estratégica hacia Barbacoas) y la explotación minera ilegal. A la vez, los jóvenes son reclutados ilegalmente y perecen con frecuencia (CNRR, Área DDR. Entrevista con miembros de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (Unipa), Pasto, Nariño, 2011, marzo 25).

El pueblo Awá<sup>196</sup> se vio afectado gravemente en 2011 por varios factores que amenazaban su integridad: la presión para que vendieran indebidamente parcelas dentro del resguardo a población no indígena, el narcotráfico, las fumigaciones aéreas, la disputa de los grupos armados, los abusos de autoridad (como detenciones ilegales), el saqueo de casas, los robos de animales e incluso la muerte de indígenas por parte de la fuerza pública<sup>197</sup>. Por su parte, las FARC y ELN permanentemente sembraron minas antipersonal en determinadas zonas, violando el derecho internacional humanitario (Defensoría del Pueblo, 2008).

195- Los municipios más afectados por esta práctica en Nariño son Samaniego, Barbacoas, La Llanada, Santa Cruz Guachavez, Policarpa, Roberto Payán, Tumaco, Santa Bárbara, Leiva, Cumbitara, Ricaurte y Los Andes (Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal, 2011).

196- El censo del DANE de 2005 informa que hay 15.400 personas en Unipa y 10.476 en Cemawari. Se calcula que los Awá de Nariño son aproximadamente 25.800, organizados en 32 cabildos y 32 resguardos en cinco municipios: Tumaco, Barbacoas, Roberto Payán, Samaniego y Ricaurte.

197- Denuncias realizadas por la Defensoría del Pueblo Regional Nariño y organizaciones indígenas. Visita en terreno y entrevistas con pobladores locales por parte de la CNRR-Área de DDR, 2011.

**Tabla 18. Homicidios de indígenas en Nariño (2009 - 15 de mayo de 2011)**

Municipio	2009	2010	2011	Total
Barbacoas	28	8	0	36
Guachucal	0	2	0	2
Pasto	1	0	0	1
San Andrés de Tumaco	21	4	0	25
Santacruz	10	0	0	10
Túquerres	0	0	5	5
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>79</b>

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

La agudización de las hostilidades que se había producido y las violaciones cometidas por las distintas partes implicadas, debilitaron seriamente a la población civil y sus expresiones, tales como los resguardos y sus autoridades indígenas tradicionales, los consejos comunitarios, las asociaciones de derechos humanos y las juntas de acción comunal, principalmente en áreas rurales. Dichos efectos han sido denominados por la Secretaría de Gobierno de Nariño como una verdadera “crisis humanitaria”. Fueron motivo de alarma las masacres cometidas por varios grupos armados ilegales y el efecto diferencial de la violencia sobre comunidades étnicas, mujeres y personas menores de edad. En el siguiente cuadro se aprecia el grave efecto de los homicidios colectivos por municipios:

**Tabla 19. Víctimas de masacres por municipio (2009 - abril de 2011)**

Municipio	2009	2010	2011	Total
Barbacoas	8	4	0	12
El Charco	0	5	0	5
Potosí	4	0	0	4
Ricaurte	6	0	0	6
Roberto Payán	5	0	0	5
San Andrés de Tumaco	28	9	0	37
Túquerres	0	0	5	5
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>74</b>

Fuente: Policía nacional. Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Finalmente, una situación preocupante, por las implicaciones en materia de derechos humanos en la región, fue la captura del excomandante de la Policía de Nariño, coronel William Montezuma, investigado por presuntos vínculos con grupos armados ilegales. Tal investigación se inició a partir de los testimonios entregados por Jorge Iván Laverde Zapata, alias *El Iguano*, ante un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz, en los que dijo que el oficial participó en los homicidios de María Ruth Granados, Virginia Contreras Granados y José Antonio Granados, quienes informaban a las autoridades sobre los movimientos de los paramilitares, y que tenía presuntas relaciones con el ELN (El Espectador, 13 de septiembre de 2011).

### 7.5 Sobre el proceso de Justicia y Paz

Según la Fiscalía General de la Nación, 67 de las 689 personas desmovilizadas del Bloque Libertadores del Sur se postularon a la Ley 975 de Justicia y Paz. De ellas, 51 estaban privadas de la libertad, 32 en el establecimiento penitenciario y carcelario de Itagüí y 19 en otros centros carcelarios. El 28 de febrero de 2011, 53 postulados habían iniciado diligencias de versión libre, de los cuales 12 manifestaron que no se ratificaban ante Justicia y Paz.

De los 67 postulados, 40 se encontraban privados de la libertad por los delitos de homicidio y porte ilegal de armas<sup>198</sup>.

Dos habían sido extraditados: Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, representante del BLS, el 7 de mayo de 2008, y Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano*, exjefe del Bloque, el 13 de mayo de 2008 (CNRR, 20 de diciembre de 2010). En octubre de 2010 se habían registrado 3.028 víctimas, de las cuales 1.017 habían sido reconocidas por el Bloque Libertadores del Sur. Pérez Alzate confesó la masacre de doce personas en Llorente, el reclutamiento de 67 personas menores de edad y más de 150 crímenes<sup>199</sup>. El 31 de marzo de 2013 en Nariño se habían exhumando fosas que contenían 149 cadáveres, de los cuales 72 habían sido entregados a sus familiares<sup>200</sup>.

### 7.6 Personas desmovilizadas atendidas por la ACR <sup>201</sup>

De las 689 personas desmovilizadas del BLS solo 149 se registraron como participantes del programa de la ACR en Nariño durante los primeros años, pues parte de ellas se trasladó a otras regiones y de otras se desconocía su situación. De acuerdo con información de la ACR, en marzo 31 de 2011 se habían presentado 332 personas desmovilizadas y se encontraban radicadas en Nariño, principalmente en Pasto (64%) y San Andrés de Tumaco (20%). El 59% de la población desmovilizada fue producto de desmovilizaciones colectivas acordadas con el Gobierno nacional (ver tabla 20).

198- Información provista por el despacho 4 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de Nación en respuesta a una solicitud de la CNRR, abril 28 de 2011, Bogotá.

199- Información brindada por el Fiscal 147 de Justicia y Paz (Unidad Satelital) de la Fiscalía General de la Nación en respuesta al oficio enviado por la CNRR Regional Nariño el 12 de octubre de 2010.

200- Información disponible en: <http://www.fiscalia.gov.co:8080/justiciapaz/EXH/imagenes/mapa%20de%20colombia.pdf>. Consultada el 19 de abril de 2013.

201- Información remitida por la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas en respuesta a la solicitud de la CNRR Regional Nariño, junio 2 de 2011, Bogotá.

Tabla 20. Población desmovilizada en el departamento de Nariño

Municipios	Número y caracterización de la población desmovilizada en el departamento de Nariño										Total
	Tipo de desmovilización					Género					
	Colectiva		Individual			Total individual		Femenino		Masculino	
AUC	FARC	T o t a l colectiva	AUC	ELN	FARC	Femenino	Masculino			Total	
Ancuya	2	-	2	-	-	-	1	1	-	2	
Barbacoas	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	
Buesaco	2	-	2	-	2	1	1	3	-	4	
Chachagüí	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	
Cumbitara	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	
El Charco	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	
El Rosario	4	-	4	-	1	1	1	4	-	5	
El Tablón de Gómez	-	-	-	-	2	-	-	2	-	2	
Iles	1	-	1	-	-	-	1	-	-	1	
Imués	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	
Ipiales	3	-	3	-	2	1	2	4	-	6	

La Cruz	-	-	-	-	1	1	2	1	1	2
La Florida	-	-	-	-	1	1	1	-	1	1
La Unión	1	-	1	-	-	-	-	-	1	1
Leiva	1	-	1	-	-	-	-	-	1	1
Linares	-	-	-	-	1	-	1	-	1	1
Los Andes	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1
Pasto	118	-	118	3	41	51	95	47	166	213
Policarpa	1	-	1	-	-	-	-	1	-	1
Ricaurte	-	-	-	-	1	-	1	-	1	1
Roberto Payán	-	1	1	-	-	-	-	-	1	1
Samaniego	-	-	-	-	2	2	4	-	4	4
Tumaco	53	-	53	1	5	7	13	1	65	66
San Lorenzo	2	-	2	-	-	-	-	-	2	2
Sandoná	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1
Santa Bárbara	-	-	-	-	1	-	1	-	1	1
Taminango	5	-	5	-	-	2	2	1	6	7
Tangua	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1
Túquerres	-	-	-	-	2	-	2	2	-	2
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>1</b>	<b>196</b>	<b>4</b>	<b>57</b>	<b>75</b>	<b>136</b>	<b>60</b>	<b>272</b>	<b>332</b>

Fuente: ACR. Sistema de Información para la Reintegración (marzo 2011)

La pérdida de beneficios en la ACR se da por la participación en hechos delictivos como porte ilegal de armas, extorsión, vinculación a grupos armados ilegales y robo, entre otros. Entre 2010 y el primer semestre de 2011 la ACR reportó la búsqueda de información judicial de dos casos, once actos de pérdida de beneficios por hechos delictivos posteriores a la desmovilización (principalmente porte ilegal de armas y extorsión), quince casos en estudio en Bogotá, dos proyectados para estudio y tres casos de denuncia por seguridad. En Nariño se habían presentado 30 homicidios de personas desmovilizadas, 29 entre 2006 y 2007 y un caso en 2010 (entrevista de la CNRR Regional Nariño a los asesores/as de la ACR en Nariño, 2011, mayo).

La mayoría de las personas desmovilizadas participantes en programas de reintegración eran nariñenses, lo cual facilitaba continuar su trabajo en la región. Debido a temas laborales y de seguridad, algunas personas habían solicitado reubicación, aunque continuaba el seguimiento realizado por parte de la ACR. El balance hecho por la Regional Nariño sobre el trabajo con las comunidades lo estimaba positivo, tras el propósito de disminuir la prevención y las resistencias de la población frente a la población desmovilizada.

Pese a que la principal fortaleza del Centro de Servicios de la ACR de Pasto era la atención personalizada y la oferta para las personas participantes, la permanencia en los procesos de reintegración y el ámbito de la legalidad se veían amenazados por el reclutamiento y la desertión.

En general, los procesos de reintegración son afectados por el contexto de Nariño: falta de oportunidades laborales, bajo nivel de desarrollo, reclutamiento ilegal, prevención, presencia de grupos armados ilegales, narcotráfico, inseguridad, falta de protección y carencia de apoyo de los municipios. Para la ACR, un avance en la solución de esos problemas fue la inclusión del tema en el Plan de Desarrollo, gracias al apoyo de la Alcaldía de Pasto, la gobernación de Nariño y otras instituciones del departamento.

Entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, el Centro de Servicios de Pasto de la ACR adelantó un proyecto de intervención

comunitaria denominado “Agenda participativa para la reintegración, convivencia y reconciliación en Pasto”, con actividades en cuatro comunas de la ciudad (3, 4, 5 y 10) dirigidas a líderes comunitarios, personas menores de 18 años y jóvenes, docentes, participantes del programa e instituciones. La ACR estimaba que este proyecto promovía espacios de encuentro entre actores sociales, población desmovilizada e instituciones públicas y privadas, orientados a la convivencia, la reintegración y la reconciliación.

Esta entidad desarrolló otros dos proyectos comunitarios: Espacios para la Convivencia y la Reconciliación y Escuela para el Desarrollo y la Convivencia. El primero estuvo orientado a adecuar dos parques en la Comuna 10, habitada por sectores de alto nivel de vulnerabilidad, y a adecuar un restaurante comunitario. El segundo promovió gestores para la convivencia y la reconciliación, la idea de la cultura como espacio de encuentro y reconciliación, una estrategia de comunicación <sup>3</sup>bajo la cual se creó un grupo llamado Reporteros por la Paz<sup>4</sup> y encuentros deportivos. A las actividades se vincularon personas desmovilizadas y de la comunidad, en especial de la Comuna 3, donde hay una iniciativa llamada Minga de la Palabra.

**Tabla 21. Número de participantes en los servicios ofrecidos por la ACR en Nariño**

Municipios	Total de atendidos.	Atención sicosocial.	Atención en educación.	Atención en formación para el trabajo.
Ipiales	11	11	4	1
Pasto	162	162	92	27
San Andrés de Tumaco	23	23	17	2
Taminango	20	20	11	2
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>216</b>	<b>124</b>	<b>32</b>

Fuente: ACR. Sistema de Información para la Reintegración (SIR), enero-marzo de 2011

Para las autoridades civiles y los líderes comunitarios de la costa pacífica nariñense, el proceso de desmovilización del BLS tuvo resultados relativos y discutibles. Según varias fuentes, quienes salieron de este Bloque reaparecieron en grupos armados ilegales como Los Rastrojos, Las Águilas Negras y las Autodefensas Campesinas de Nariño (ODDR-UN, 2011c).

Hasta el segundo semestre de 2011 el Ejército informó que el llamado “Plan humanitario al desmovilizado” no tenía conocimiento de personas que hubieran retornado a los grupos armados ilegales, ni de casos de capturados. No obstante, por información de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación se adelantaron acciones para capturar a Alexander Gutiérrez Castro, alias *El Capi*; Elkin Zapata Morales, alias *Montería*, y Ana Salinas, todos exintegrantes del BLS que en el momento de hacer efectivas las capturas integraban el grupo Los Rastrojos. Tales capturas se adelantaron en 2011, en jurisdicción de Tumaco (ODDR-UN, 2011b).

De otra parte, en marzo de 2011 había ocho personas participantes en el programa de reintegración que perdieron los beneficios por no cumplir con las obligaciones establecidas ni los requisitos del proceso<sup>202</sup>.

### 7.7 Los niños, niñas y adolescentes desvinculados de la guerra, programa especial del ICBF<sup>203</sup>

Ante el proceso de desmovilización en Nariño surgió el interrogante sobre la suerte de los niños, niñas y adolescentes reclutados por las AUC, cuya gran mayoría no fue desvinculada ni vio legalizada su situación para conseguir la debida atención del ICBF.

202- El procedimiento mediante el cual se sanciona a los participantes del proceso de reintegración se encuentra establecido en la Resolución 008 de 2009 y tiene como objeto preservar la ética, los principios, el decoro y el compromiso que rige la actividad relacionada con la reintegración de la población desmovilizada.

203- Datos enviados por el Ministerio de la Protección Social - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Nariño en respuesta a la solicitud de la CNRR Regional Nariño, San Juan de Pasto, abril 19 de 2011.

Durante las diligencias de versión libre de los postulados a Justicia y Paz, alias *Pablo Sevillano* (exjefe del BLS) confesó que reclutaron aproximadamente a 67 personas menores de edad, pero que tres meses antes de la desmovilización, por orden del comando central de las AUC (Verdad Abierta, 25 de marzo de 2009), decidieron retirarlas de las filas y “enviarlos a la casa con quinientos mil pesos, a sus regiones de origen, principalmente en la costa pacífica de Nariño, el Valle y regiones de Nariño”, pues estaban advertidos sobre las graves implicaciones que habría en materia jurídica si aceptaban que reclutaban niños y niñas para sus estructuras.

La Fiscalía General de la Nación adelanta la correspondiente investigación para determinar lo sucedido con estas personas menores de edad e imputar las responsabilidades del caso a los jefes y miembros del BLS comprometidos. De acuerdo con la información suministrada por el ICBF Regional Nariño, el número de personas menores de edad desvinculadas durante 2010 fue de 24, las cuales ingresaron a la ruta establecida. Algunas fueron recuperadas por autoridades, otras capturadas en combate por la fuerza pública y otras se entregaron voluntariamente.

Según el Código de Infancia y Adolescencia, cuando la persona menor de 18 años de edad es desvinculada por recuperación o entrega voluntaria, se pone a disposición del Defensor de Familia del Centro Zonal más cercano, se inicia un proceso administrativo de restablecimiento de derechos y se toma como medida la ubicación en un hogar transitorio, con un tutor o gestor, dependiendo de las condiciones de seguridad y la red familiar de apoyo. La Regional Nariño del ICBF no contaba con hogar transitorio ni tutor, razón por la cual estos asuntos eran remitidos a instituciones especializadas que pueden prestar el servicio y que son contratadas por ICBF en ciudades como Cali, Pereira o Medellín.

**Tabla 22. Personas menores de edad desvinculadas en Nariño hasta abril de 2011**

Municipio o departamento de procedencia	Número de casos
Barbacoas	7
Tumaco	7
Putumayo	2
Valle	2
Antioquia	1
Cauca	1
Cumbitara	1
La Llanada	1
Pasto	1
Bogotá	1

Fuente: ICBF Regional Nariño. Pasto, abril 19 de 2011

Hasta finales de 2011 no se tenía registro oficial de nuevos reclutamientos, pero la información y el análisis realizado en terreno revelaron un notorio índice de reclutamiento forzado de personas menores de edad en la Costa Pacífica, el piedemonte costero (Tumaco y Barbacoas) y la zona de cordillera (Policarpa y Cumbitara). El reclutamiento de esta población y su utilización es llevado a cabo tanto por las guerrillas como por los nuevos grupos armados ilegales.

## VII. PUTUMAYO

### 8.1 Antecedentes

El departamento de Putumayo tiene antecedentes importantes en materia de violencia y conflicto armado, pues allí incurrieron las guerrillas (M-19, EPL y FARC) desde los años ochenta del siglo veinte. Sin embargo, la situación de mayor importancia en esa década fue la fortaleza que consiguieron los movimientos sociales y cívicos de la región en demanda de servicios públicos,

vías de transporte y posibilidades de desarrollo. Los pueblos indígenas han tenido mucha presencia e importantes niveles de organización<sup>204</sup>. También sobresalieron organizaciones de los docentes y trabajadores liderados por el magisterio (afiliados a Fecode) y los obreros petroleros pertenecientes a la USO<sup>205</sup>.

Los colonos y campesinos consolidaron economías agrícolas locales y espacios comerciales en varios municipios, pero en los ochenta se impuso con fuerza la economía ilegal del narcotráfico, haciendo inviable y subordinada la economía campesina. Desde esa época penetraron los grupos paramilitares -en principio con Gonzalo Rodríguez Gacha (miembro del cartel de Medellín), quien contó con colaboración de la fuerza pública-, hecho que suscitó protestas sociales que lograron contrarrestar su efecto al final de los noventa (*Putumayo*, 1993, Comisión Andina de Juristas, Seccional Colombiana, Serie Informes Regionales de Derechos Humanos, Códice Editorial, páginas 67-80).

La Comisión Andina de Juristas -hoy Comisión Colombiana de Juristas- explica que los paramilitares tenían un componente rural -los Combos- en Puerto Asís, Orito y Valle de Guamuez, y un componente urbano más ofensivo, llamado Los Masetos (Programa presidencial para los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, 2000). Desde finales de 1987 y hasta mediados de 1991 la acción de grupos paramilitares fue el elemento de violencia más activo contra la población en este departamento.

En los años noventa, tras el acuerdo de paz con el EPL, las FARC se fortalecieron al quedar como única guerrilla en la región,<sup>206</sup> de

204- Los indígenas que progresivamente fueron desplazados de sus tierras por olas de colonización y macroproyectos eran, hasta 2011, el 17,97% de la población asentada en zonas rurales, ubicados en las localidades de Mocoa, Puerto Guzmán, Villa Garzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Puerto Leguizamo y Sibundoy. Estas poblaciones estaban asentadas en 128 cabildos y 39 resguardos.

205- La explotación petrolera en Putumayo tuvo gran importancia y volumen en los años ochenta del siglo veinte y luego mermó de manera notoria, aunque se mantiene en la actualidad. Recientemente se han encontrado yacimientos de petróleo en el Proyecto Colón y Campo Hormiga así como en el proyecto Bloque de Exploración del río San Miguel. Ecopetrol cuenta con varios campos petrolíferos en San Antonio (Valle de Guamuez), Churuyaco y Toroyaco, entre otros. Solo en Orito se concentran cuatro oleoductos (dentro de los cuales está el trasandino, que transporta petróleo hasta el puerto de Tumaco en el Pacífico). En estas zonas también hay multinacionales como Argos, Energy, Petrobank y EnCana.

206- En Putumayo, tras el acuerdo de paz de 1991, el EPL desmovilizó el Frente Aldemar

forma que, producto de desdoblamientos de frentes del Caquetá, consolidó el Frente 32 en el bajo Putumayo y el Frente 48 en la frontera con Ecuador. Las FARC intensificaron las hostilidades contra las fuerzas militares y los actos de sabotaje contra la infraestructura pública y la petrolera, a la vez que extendieron su operatividad hasta parte de Nariño.

Al mismo tiempo, a mediados de la década sobrevino un fuerte movimiento social de cultivadores cocaleros, quienes después de fuertes protestas consiguieron acuerdos con el Gobierno nacional (entre 1996 y 1997) para recibir apoyo y fomento en busca de alternativas productivas legales, con base en el inicio de los proyectos del programa Plante.

La situación se complicó porque las FARC tenían una presencia notoria y gran interés en el control de las zonas de cultivos de uso ilícito y de procesamiento y exportación de cocaína en Putumayo, Caquetá, Norte de Santander y otros lugares, de manera que las protestas de los campesinos cocaleros fueron señaladas de tener intereses de la guerrilla. Tal situación provocó hechos de represión violenta por parte de la fuerza pública y los organismos de seguridad, lo que derivó en enfrentamientos y protestas violentas de los marchantes, que se sentían reprimidos o bloqueados.

Entre 1992 y 1996 la actividad paramilitar disminuyó relativamente, pero a partir de 1997 las AUC incursionaron en la región y se asentaron en los cascos urbanos de Puerto Asís, Orito y La Hormiga, coincidiendo con las áreas en donde había cultivos de coca. El fuerte despliegue paramilitar estuvo ligado nuevamente al narcotráfico, puesto que sus jefes eran al mismo tiempo narcos y paramilitares o estaban estrechamente ligados con tal negocio ilegal. Esta situación coincidió con la expansión nacional de las AUC.

Londoño y desarrolló con sus excombatientes el proceso de reinserción. Varios de sus líderes fueron elegidos para ocupar cargos de proyección política: dos diputados, concejales en Mocoa y otros municipios, cargos en el Concejo de Paz y la Dirección del Programa de Reinserción y Planeación Departamental, a instancias de la gobernación de Putumayo en distintos períodos (Villarraga, 2006).

En 1998 la jefatura estuvo a cargo de Gustavo Gómez<sup>207</sup> y ejecutaron homicidios sistemáticos en el casco urbano de Puerto Asís, para extender su acción a otros municipios y buscar el control de la región. A partir de 1999 iniciaron su expansión a otros municipios del bajo Putumayo. De este periodo son emblemáticas dos masacres: la de El Tigre, perpetrada el 9 de enero de 1999, y la incursión a El Placer y La Dorada (cabecera municipal de San Miguel), cometida el 7 de noviembre de 1999.

A partir de la masacre de El Placer se asentaron en esta inspección y comenzaron a tener presencia permanente en La Hormiga y en El Tigre. La presencia constante en La Dorada se hizo efectiva en septiembre de 2000, cuando cometieron una nueva masacre y sostuvieron combates con las FARC, con el apoyo de la fuerza pública (CMH, 2012). En medio de la impunidad y la connivencia con estructuras de la fuerza pública y organismos estatales de seguridad -ante todo alrededor del narcotráfico-, el paramilitarismo afectó a fondo la vida política, social, cultural y económica de la región.

Inicialmente, la presencia paramilitar de finales de los noventa provenía de las AUC. No obstante, desde 2002 la estructura paramilitar fue vendida a alias *Macaco*, quien comandaba el Bloque Central Bolívar (BCB). A partir de 2003 fueron reconocidos como Bloque Sur Putumayo, estructura que se desmovilizó colectivamente el 6 de marzo de 2006. Según la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, la incursión del grupo paramilitar en la zona ocasionó aproximadamente 5.000 víctimas.

En el año 2000, Carlos Castaño encargó a alias *El Blanco* para comandar una avanzada en el bajo Putumayo. Posteriormente, la tarea fue encargada al recién nacido BCB al mando de Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, y sus lugartenientes Arnolfo San-

207- Según el testimonio de un líder de Putumayo, recogido por la revista Semana en 1998, “es un paisa con una larga trayectoria en el departamento. De acuerdo con este testimonio, Gómez trabajó con los paramilitares de El Azul en la época de *El Mexicano* y cuando terminó el apogeo de esta base, desapareció de la región. Tiempo después reapareció en Puerto Asís y gracias a un comodato con la alcaldía manejó el estadio del pueblo. Luego volvió a desaparecer y a mediados de 1996 se supo, según la misma fuente, que tenía un negocio por el río Putumayo. Esto quiere decir, en otras palabras, que manejaba un laboratorio de procesamiento de drogas o que estaba involucrado en este negocio ilícito” (Revista Semana, marzo 16 de 1998).

tamaría Galindo, alias *Pipa*, y Antonio Londoño Jaramillo, alias *Rafa Putumayo*.

Según el análisis del Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, en 1998 los paramilitares habían convertido a Putumayo en una de las regiones más críticas en materia de derechos humanos. Su actuación se caracterizó por cometer masacres, extorsiones, homicidios selectivos y desplazamientos forzados. Tan solo entre 2001 y 2002 los paramilitares realizaron dos masacres en Villagarzón, muy cerca de Mocoa. Según el banco de datos del Cinep, al Bloque Sur Putumayo se le atribuyen 12 masacres en las que fueron asesinadas 123 personas.

Los habitantes del bajo Putumayo sufrieron numerosos homicidios y desapariciones forzadas que se extendieron luego por Orito, San Miguel y Puerto Leguízamo. Entre tanto, las FARC –aunque en menor volumen y frecuencia- también asesinaron campesinos en La Hormiga debido a la sospecha de que eran colaboradores de los paramilitares. Entre 1998 y 2004, según dicha fuente gubernamental, las masacres en este departamento se concentraron fundamentalmente en Orito, Puerto Asís, La Dorada y La Hormiga.

En el inicio de los años dos mil, con la aplicación del Plan Colombia –que involucraba apoyo directo de Estados Unidos para la lucha antidroga y el fortalecimiento militar- se produjo un cambio en la relación de fuerzas, pues los militares ganaron iniciativa y consiguieron el repliegue de los frentes de las FARC, los cuales se internaron en las áreas selváticas y la frontera internacional. Paralelamente, se profundizó el ataque oficial a los cultivos de uso ilícito mediante las fumigaciones aéreas y los planes de erradicación manual y sustitución<sup>208</sup>. Simultáneamente, hubo algunas desmovilizaciones parciales de las AUC en Putumayo.

208- Si bien existieron niveles de erradicación exitosa en áreas de Caquetá y Putumayo, la economía ilegal de la coca se expandió de forma subsiguiente a los departamentos de la frontera del Pacífico, la Orinoquía y, desde el Magdalena Medio, al Catatumbo, donde buscó nuevas rutas por la frontera caribe y la de Venezuela.

### 8.1.1 El Frente Sur Putumayo

El jefe paramilitar *Rafa Putumayo* lideraba el Bloque Calima en el año 2000 cuando llegó José Ever Veloza, alias *HH*, quien asumió la comandancia y *Rafa* fue trasladado a Putumayo a hacerse cargo del Frente Sur Putumayo, adscrito al BCB -por eso sería reconocido entonces como *Rafa Putumayo*-. Fue asesinado el 6 de diciembre de 2004 en Medellín, producto de las intensas disputas y enfrentamientos entre las facciones paramilitares y narcotraficantes en el seno de las AUC, en medio del curso de las conversaciones y logro de acuerdos de desmovilización con el gobierno Uribe.

Carlos Mario Ospina Bedoya, alias *Tomate* o *Tomás*, jefe urbano de Puerto Asís, jefe financiero y, al final, supervisor general de las estructuras urbanas de todo el Bloque, confesó ante un fiscal de Justicia y Paz la forma como le rendía cuentas a *Rafa Putumayo* sobre los asesinatos sistemáticos y en masa cometidos. Ospina es uno de los pocos mandos medios de esta estructura que tiene conocimiento directo y podría revelar mucho sobre los hechos de violencia ocurridos en la región.

Arnolfo Santamaría Galindo, alias *Pipa*, fue otro jefe paramilitar en Putumayo que nunca se desmovilizó y era buscado por la justicia, hasta que finalmente en febrero de 2010 fue capturado en Soacha. Se le atribuyen unos 2.500 delitos graves, entre ellos desapariciones forzadas, masacres, secuestros, homicidios y desplazamientos forzados (El Espectador, 16 de febrero de 2010).

El Frente Sur Putumayo se desmovilizó con 504 miembros el 1 de marzo de 2006 en el corregimiento Santa Ana, vereda La Esperanza, municipio de Puerto Asís, y entregó 292 armas<sup>209</sup>. Sin embargo, después de la desmovilización emergieron nuevos grupos armados ilegales que ejercen control sobre economías locales y regionales: el contrabando de combustibles, el pago de “vacunas”, los juegos de azar por fuera de la ley y la presencia de seguridad barrial por parte de grupos privados, entre otras actividades bajo las cuales se ocultan formas de control económico,

social y político (Comisión de seguimiento de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado, 2008).

Los Rastrojos han copado zonas que antes ocupó el Frente Sur de Putumayo. La recuperación del Estado social de derecho en la zona impactada por tal situación no ha tenido éxito en medio de la complejidad de los conflictos y los factores de violencia e ilegalidad regional. No existen para las víctimas ni la sociedad garantías de no repetición de los graves hechos violentos sucedidos, por cuanto no se han desactivado de manera clara y completa los factores que los ocasionaron.

## 8.2 Dinámicas actuales del conflicto armado

### 8.2.1 Las FARC

Las FARC registran dos frentes guerrilleros con presencia permanente, el 32 y el 48, y otros dos que tienen asiento en Cauca y Caquetá pero actúan temporalmente en Putumayo: el 13 y el 49, respectivamente<sup>210</sup>. La ubicación precisa de tales frentes, reconstruida con apoyo en fuentes policiales, es la siguiente:

1. Frente 32 Ernesto Che Guevara: desde 2007 está replegado en zonas de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo, distribuido en una compañía y cuatro comisiones.
2. Frente 48 Pedro Martínez: realiza desplazamientos permanentes sobre la zona fronteriza colombo-ecuatoriana, lo cual conlleva dificultad al desarrollo de operaciones oficiales en su contra. Tiene presencia en Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel.
3. Frente 13 Cacica Gaitana: comandado por *Pablo*. Tiene una Columna de unos 60 integrantes entre Cauca y Huila y cinco grupos operativos en Pitalito, San Agustín, San José de Isnos y Palestina (Huila), Santa Rosa, Valencia y Coconuco, especialmente en los corregimientos

209- Datos de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

210- Información remitida por el Departamento de Policía de Putumayo en un oficio del 7 de abril de 2010 ante solicitud hecha por la CNRR regional Mocoa.

San Juan de Villalobos y La Petrolera (Cauca) así como una comisión más reducida, que se desplaza por las veredas Yunguillo, Condagua y San Joaquín, en Mocoa.

4. Frente 49 Manuel Cepeda Vargas: actúa como apoyo armado y logístico del Frente 32 en Puerto Guzmán y Piamonte (Cauca), pero su mayor intervención ocurre en Caquetá.

### 8.2.2 Grupos armados ilegales posteriores a las AUC Los Rastrojos

Desde 1997, la presencia paramilitar en Puerto Asís, Orito y la Hormiga coincidía con un mayor cultivo de uso ilícito de coca, así que después de la desmovilización del Bloque Sur Putumayo se mantuvo activa una parte de esta estructura, ligada a la economía del narcotráfico en la región. Pese a que la misma perdió importancia, mantiene cierta dinámica y se ha relocalizado en zonas más periféricas. En consecuencia, en 2007 se sabía de la existencia de nuevos grupos ilegales asociados al narcotráfico, conformados por anteriores paramilitares. Estos grupos se denominaban Los Macheteros y/o Los Rastrojos y estaban ubicados entre el medio y el bajo Putumayo. Este rearme paramilitar se asocia a la fragmentación de carteles de la droga y al interés de asegurar el despojo de tierras, lo que implica el desplazamiento campesino en zonas antes controladas por las AUC.

A finales de 2011, en el contexto del conflicto armado en esta región se reconocía la actuación de las FARC, pero también la de los grupos armados ilegales posteriores a las AUC que se identificaban como Los Rastrojos, agrupación vinculada directamente al control de territorios destinados al procesamiento y comercialización del clorhidrato de cocaína, ubicados particularmente en el bajo Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, Orito y San Miguel). Algunas versiones también denunciaron la eventual presencia de Los Rastrojos en el alto Putumayo y en Puerto Guzmán. En todos los casos se encontraron testimonios sobre la participación de paramilitares no desmovilizados y reincidentes en Los Rastrojos<sup>211</sup>.

211- Entrevistas de la CNRR- Área de DDR en la zona, Fundación Seguridad y

En zonas urbanas y otros lugares (como ciertos pasos de las carreteras), también tenían presencia pequeñas bandas delincuenciales, las cuales desarrollaban actividades que afectaban la seguridad ciudadana: robo de motocicletas, hurto a personas, atracos al sector del comercio y a residencias, al igual que piratería terrestre entre Mocoa y Puerto Asís y entre Mocoa y el alto Putumayo<sup>212</sup>.

En Puerto Caicedo y Puerto Asís se constató la presencia de Los Rastrojos, relacionada con el procesamiento y comercialización del clorhidrato de cocaína. En el momento, tenían poder armado gracias a la participación decisiva de exmiembros del Bloque Sur Putumayo y el reclutamiento de nuevos integrantes. Efectivamente, los habitantes de la zona afirmaban que después de la desmovilización hubo dos o tres meses de calma, pero después “los mismos hombres [del Bloque Sur Putumayo] regresaron a ejercer el control en la zona”. Esta situación revivió la zozobra y el temor a las denuncias por causa de las represalias así como la inseguridad sobre el proceder de los entes estatales<sup>213</sup>.

En 2011 Los Rastrojos tenían influencia en el bajo Putumayo, en particular en Puerto Asís, Valle del Guamuez, Orito y San Miguel, y en la parte media entre Puerto Guzmán y Puerto Caicedo. La comunidad de este último municipio afirmaba que intimidaban a los campesinos y a los pueblos indígenas, a la vez que ejercían control sobre el tráfico de armas, insumos químicos, gasolina e implantación de cultivos de uso ilícito. También restringían la movilidad y realizaban patrullajes, a pie o en motos, con jóvenes vestidos de civil que portaban armas de fuego en vías de acceso al municipio (Visitas a terreno y entrevista con pobladores por la CNRR, Área de DDR, 2010 y 2011).

En ese panorama, la inspección de San Pedro resulta ser una ruta estratégica hacia Arizona, Puerto Asís y Orito, por lo que se

---

Democracia, entre otras fuentes.

212- Información del comandante del Departamento de Policía Putumayo a la CNRR regional Putumayo, febrero de 2010.

213- Información del comandante del Departamento de Policía Putumayo a la CNRR regional Putumayo, febrero de 2010.

presta para hurtos y tráfico ilícito de drogas. En esta zona convivían personas desmovilizadas e integrantes de nuevos grupos rearmados y de grupos de delincuencia común, como el caso de la banda que roba crudo para venderlo a las “cocinas” del narcotráfico. La conclusión de la CNRR, después de recoger información con los pobladores de la región, fue que Los Rastrojos ejercen control político, social y económico, alimentado por la presencia armada, la retoma de alianzas heredadas del paramilitarismo y la recuperación del clima de temor de los pobladores.

**Tabla 23. Homicidios en el departamento de Putumayo (año 2011)**

Municipio	Homicidios durante 2011
Colón	1
Mocoa	16
Orito	12
Puerto Asís	66
Puerto Caicedo	14
Puerto Guzmán	8
Puerto Leguísimo	13
San Miguel	12
Santiago	3
Sibundoy	2
Valle del Guamuez	21
Villagarzón	9
<b>Total</b>	<b>177</b>

Fuente: Ana Inés Ricaurte V. Instituto Nacional de Medicina Legal (s.f)

A diferencia de otros departamentos, no existe una demarcación territorial precisa entre zonas de la guerrilla y de Los Rastrojos, pues aquí son más fluidas y eventuales sus incursiones. Además, se ha fortalecido el control territorial de la fuerza pública en determinadas zonas. De otra parte, existe rivalidad entre grupos de delincuencia común y narcotraficantes, por lo que éstos suelen coordinarse con Los Rastrojos para contrarrestar a los primeros. De hecho, la inspección del Cedral y Villa Flor (Puerto

Caicedo) atribuye el aumento de los secuestros a un grupo de delincuencia común organizada.

José Miguel Álvarez Tonguino, alias *Maní*,<sup>214</sup> encargado de la distribución de cocaína hacia Centro y Norteamérica, controlaba la mayoría de laboratorios y los cultivos ilícitos que habían reaparecido en Putumayo. Versiones señalaron que trabajaba para Los Rastrojos, dependiendo de Javier Antonio Calle Serna, uno de los hermanos *Comba* (El Colombiano, 19 de junio de 2010) y que tuvo negocios con el Bloque Sur de las FARC y con Édgar Tovar, comandante del Frente 48, caído en combate con la fuerza pública. Según fuentes en Puerto Caicedo, José Paz, alias *El Chanco*, ejercía el control en la cabecera municipal por parte de Los Rastrojos y era quien le rendía cuentas a alias *Maní* (Entrevista realizada a la Fiscal 27 de la Unidad de Justicia y Paz de Fiscalía General de la Nación, 2010, mayo 25, Bogotá).

Medios de prensa informaron sobre la captura de Jhon Fredy Ospina Marín, alias *Mazingher*, uno de los jefes de Los Rastrojos que operaba en el medio y bajo Putumayo. Estaba solicitado por la Fiscalía Especializada de Puerto Asís por delitos de homicidio y concierto para delinquir. Administraba tres puestos de servicios de fotocopias en el hospital José María Hernández en Mocoa, la EPS Selvasalud y la Gobernación del Putumayo, como lo indicó el coronel Orlando Polo, Comandante de Policía en Putumayo. Según confirmó la Policía, había pertenecido a los paramilitares que operaron en el medio y bajo Putumayo, se desmovilizó en 2006 y se rearmó con Los Rastrojos. Se le reconoce por haber sido responsable de las AUC en Puerto Asís y el corregimiento de Santana (Diario del Sur, 5 de mayo de 2010).

### 8.3 Situación de derechos humanos y DIH

En Putumayo existen antecedentes de graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho humanitario, que comprometen a la fuerza pública, los paramilitares y las guerrillas. Las revelaciones en Justicia y Paz ponen al descubierto la

214- Capturado por la Dijin (Dirección de Investigación Criminal) y la DEA (Drug Enforcement Administration) en Cerrito, Valle.

dimensión, sistematicidad y sevicia con la cual procedieron las AUC, en medio de la permisividad de los organismos de seguridad y de la impunidad. Las guerrillas, por su parte, también han mantenido conductas sistemáticas de violación de derechos. En Puerto Caicedo fue de especial impacto el asesinato del padre Alcides Jiménez (en 1995), quien lideró procesos comunitarios en la región. Algunas versiones le atribuyen el crimen a las FARC, al parecer por su actitud crítica ante la interferencia de esta guerrilla en las movilizaciones de los campesinos cocaleros.

Los frentes de las FARC cometen homicidios, desplazan forzadamente a quienes consideran auxiliares de sus enemigos, amenazan e intimidan a las poblaciones, siembran minas anti-personal, sabotean a las empresas y a la infraestructura pública y restringen la movilidad de la población. Es relevante el caso de la vereda El Líbano, donde está el cabildo indígena Yu'cxjime, de la comunidad nasa.

Las intimidaciones a los líderes comunales, los docentes y las instituciones que trabajan temas de derechos humanos son constantes, de forma que sigue habiendo presiones y violaciones propias del fenómeno paramilitar.

Los Rastrojos, y en general los grupos armados ilegales posteriores a las AUC, han persistido en acciones violatorias como homicidios, amenazas y desplazamientos, aunque en menor escala de lo que hacían las AUC contra determinadas zonas y sectores de la población. También mantienen formas de dominio social, control de economías e implementación de prácticas como el “paga diario”, una línea de crédito con altos intereses y cobro violento que convierte a los supuestos beneficiarios en víctimas del grupo armado. Así mismo, controlan los combustibles, los juegos de azar por fuera de la ley e imponen “agentes privados” de seguridad barrial, entre otras acciones (Comisión de seguimiento de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado, 2008).

En lo relativo a las tierras despojadas, gran cantidad de personas desplazadas argumentan ser dueños por posesión o mediante documentos de compraventa, mientras que otros tienen escritura sin registro en la Oficina de Instrumentos Públicos; por tanto, cuando

tienen intención de retornar encuentran dificultades legales. Pero, más que eso, enfrentan resistencia de los despojadores, por lo regular narcotraficantes, paramilitares y redes dedicadas a fines ilícitos.

Ante la llegada de consorcios internacionales como Petrobank Energy, Colombia Energy, Argos y Energy, la población expresó temor porque, como ha sucedido en otras regiones, Los Rastrojos podrían terminar siendo –de forma ilegal y encubierta- encargados de la seguridad privada de ese tipo de consorcios, dadas las condiciones de falta de consolidación de las instituciones estatales y la ausencia de garantías. De igual forma, la presión armada de este grupo ilegal, o de otros, podría derivar en extorsiones y medidas similares.

#### 8.4 La reintegración de población desmovilizada

Hasta 2011 la ACR había atendido a 252 personas desmovilizadas en Putumayo. De ellas, 50 eran mujeres y 202 hombres; 179 provenían de entregas individuales, principalmente de las FARC, y 73 de desmovilizaciones colectivas de las AUC. En cuanto a rango de edades, dos tenían menos de 20 años, 152 estaban entre los 21 y 40 años, 24 entre los 41 y 60 años y uno con más de 61 años. La concentración de participantes en los programas de reintegración se registró en Mocoa (111), Puerto Asís (38) y Villagarzón (28), el resto se encontraba en Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez y Puerto Leguízamo.

**Tabla 24. Estado de la ruta de reintegración social de la ACR en Putumayo, 2011**

	Básica	Intermedia I	Intermedia II	Avanzada	Población total
<b>Mocoa</b>	42	30	31	8	111
<b>Puerto Asís</b>	4	9	19	6	38
<b>Villagarzón</b>	7	5	14	2	28
<b>Dpto. Putumayo</b>	64	66	98	24	252

*Fuente: cuadro de elaboración propia*

Los cursos de formación se realizaban en el SENA y en instituciones educativas particulares como Inesup, Technical Petroleum Center, Edsalud y la Universidad de Nariño, con un total de 62 personas desmovilizadas capacitadas.

**Tabla 25. Programas de formación para el trabajo**

	Tecnólogos	Técnicos	Semicalificados y complementarios	Total de servicio
<b>Mocoa</b>	1	6	13	20
<b>Puerto Asís</b>	0	10	18	28
<b>Villagarzón</b>	0	2	1	3
<b>Total Putumayo</b>	1	22	39	62

*Fuente: cuadro de elaboración propia*

Los programas técnicos eran: confección industrial de ropa exterior, patronista escalador en confección industrial, contabilidad y finanzas, petróleos, administración de empresas y auxiliar de enfermería. Había también cursos semicalificados y complementarios en agricultura orgánica, especies menores, refrigeración y emprendimiento. Los cursos de formación permitían acceder al beneficio de estímulo económico para conformar proyectos como tiendas de barrio, cabinas telefónicas y una fábrica de artesanías en madera.

Las personas desmovilizadas participantes en el programa de la ACR en Mocoa manifestaban insatisfacción con los siguientes factores: (a) insuficiencia en la generación de empleos, (b) ausencia de ofertas de formación acordes con el contexto y sus intereses y (c) una delicada situación de seguridad. Solicitaban la creación de un centro de servicios, pues consideraban insuficiente la unidad móvil que opera y la permanencia de un solo asesor sicosocial. En mayo de 2011 se denunció el asesinato de tres personas desmovilizadas participantes en el programa y –según su percepción– no hubo investigación al respecto.

Algunas personas desertoras de la guerrilla y acogidas en el programa manifestaron que se sentían abandonadas por el pro-

grama y dudaban “si no era mejor haber permanecido en las FARC.” Otras de tales personas expresaban que en las FARC habían combatientes con interés en desmovilizarse, por lo cual reclamaban que el programa brindara garantías efectivas ante tales expectativas (Entrevista colectiva de la CNRR con participantes en el programas de reintegración en Mocoa, 2011). En consecuencia, para mejorar el programa en curso se recomendó a la ACR considerar tales inquietudes.

En Puerto Asís, la situación de la población desmovilizada en 2011 era delicada, pues se advertían presiones en favor de la reincidencia delincencial y el rearme, mediante ofertas de nuevo reclutamiento y amenazas. Mejorar las posibilidades del proceso de reintegración dependía no solo de la ACR, sino también de la articulación y el compromiso de otras instituciones públicas (gobernación, alcaldías) y de la empresa privada.

### 8.5 Postulados a Justicia y Paz ante la Fiscalía

Con referencia al proceso de Justicia y Paz desarrollado con personas desmovilizadas del Bloque Sur Putumayo, la Fiscalía 27 de la Unidad de Justicia y Paz presentó la siguiente información (Informe de la Fiscal 27 de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, oficio solicitado por la CNRR Nacional, 2010, junio 8, Bogotá):

- La Fiscalía 27 de Justicia y Paz contaba con 26 postulados, de los cuales 16 se desmovilizaron de manera colectiva con el Bloque Sur Putumayo<sup>215</sup>.
- De los 504 desmovilizados se habían reportado 13 como fallecidos, sin esclarecer el motivo de la muerte.
- 39 personas desmovilizadas se encontraban privadas de la libertad en relación con hechos sucedidos con posterioridad a la desmovilización.

215- El Gobierno nacional, a través del Ministerio del Interior y de Justicia era la única entidad encargada de postular al procedimiento y beneficios de la Ley 975/2005 a aquellas personas que deseen acogerse a los postulados de esta norma.

- En la desmovilización colectiva no hubo entrega de personas con edades menores a los 18 años.

- De los 26 postulados, 12 habían iniciado versiones libres y con los cuales se habían realizado 120 audiencias. Los casos de seis postulados que se encontraban en libertad y nunca se presentaron para dar inicio a las versiones libres fueron reasignados al despacho 36, con el objeto de que se realizaran todos los procedimientos a que hubiera lugar para ubicarlos y que manifestaran si era su intención ratificar su voluntad de acogimiento a la Ley 975 de 2005.

- Los seis postulados restantes fueron recientemente asignados y el despacho se encontraba realizando las actividades previas a la versión libre de que trata el artículo 4 del Decreto 4760 de 2005.

- La Fiscalía 27 había llevado a cabo la documentación del Bloque Sur Putumayo, lo que permite la contextualización del fenómeno de violencia que atravesaba ese departamento en la época de injerencia de las AUC.

- La Fiscalía tramitó con la Alta Consejería para la Paz la postulación de varios integrantes de este grupo, que pueden hacer aportes al esclarecimiento de hechos atribuibles al mismo: vínculos políticos, estructura, finanzas, funcionamiento administrativo y escuelas de entrenamiento, entre otros temas de interés.

- La Fiscalía 27 informó que había tenido dificultades con el INPEC, pues no se cumplía el reglamento diseñado para los postulados respecto del procesamiento y beneficios de la Ley 975 de 2005, situación que generó malestar entre los internos e impidió en reiteradas oportunidades la realización de diligencias de versión libre.

- El 31 de marzo de 2013 se habían encontrado 462 cadáveres, ubicados en 330 fosas, de los cuales 119 habían sido entregados a sus familiares.

Según la misma unidad regional de la Fiscalía de Justicia y Paz, hasta ese momento ninguno de los postulados se había referido en las versiones libres a la responsabilidad en la masacre de El Tigre. Para la fiscal era muy importante la captura del jefe militar Arnolfo Santamaría, alias *Pipa*, quien nunca se desmovilizó del Bloque Sur Putumayo. Este hecho permite obtener más información sobre alias *Daniel*, un segundo jefe cuyo nombre era omitido por las personas desmovilizadas participantes en las versiones libres (Entrevista de la CNRR- Área de DDRa Luz Helena Morales, Fiscal 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, 2010, mayo 25).

Había también algunas informaciones sobre la masacre de La Dorada (vereda rural de San Miguel) y la masacre de El Placer (Valle del Guamuez), ocurridas en 1999. Sobre estos hechos había sido indagado Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, quien el 16 y el 17 de junio de 2011 asistió a la confesión de hechos y después pasó a imputación de cargos (Entrevista de la CNRR- Área de DDR a Luz Helena Morales, Fiscal 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, mayo de 2010).

## IX. SÍNTESIS DE DDR EN 2012 Y PARTE DE 2013: REGIÓN SUROCCIDENTAL

El presente apartado tiene como objetivo recoger los hechos, dinámicas y procesos más relevantes que tuvieron lugar durante 2012 en materia de DDR, pues los resultados presentados hasta ahora dan cuenta de la dinámica de conflicto armado y la situación de derechos humanos que se presentó entre 2010 y 2011 en la región suroccidental del país.

A partir de la revisión de fuentes secundarias y la realización de algunas entrevistas con actores clave de las zonas abordadas (departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Cauca y Putumayo), se presenta de manera sintética lo ocurrido respecto de los siguientes temas:

- 1) presencia de grupos armados ilegales (GAI) en los territorios;

- 2) dinámicas del conflicto armado y factores asociados al mismo; y
- 3) situación de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Frente a la presencia de GAI (posdesmovilización de las AUC y las guerrillas) en los departamentos considerados, la tendencia durante el año 2012 fue de intensificación y ampliación en zonas rurales y urbanas, a pesar del incremento del tamaño y las acciones integradas de la fuerza pública a través de las fuerzas de tarea, que consolidaron su presencia en Valle, Cauca (Apolo) y Nariño (Poseidón y Pegaso). Los principales grupos posdesmovilización que tenían presencia en estos territorios (con grados diferenciados) eran: Las Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños.

Sin embargo, habían aparecido o se habían fortalecido grupos más locales como Rocas del Sur o Rondas Campesinas (provenientes del suroccidente del Cauca y con presencia en municipios del norte de la costa pacífica nariñense), Los Melos o Los Domingos (redes delincuenciales articuladas a Los Rastrojos) y otros, como Los Machos (en el Norte del Valle) o La Empresa (en Buenaventura), ambos vinculados al grupo de Los Urabeños, que continuaron operando en la región (Defensoría del Pueblo, 2012e).

De otra parte, a pesar de los golpes propinados por la fuerza pública a los grupos guerrilleros,<sup>216</sup> continúa la presencia predominante del Comando Conjunto de Occidente de las FARC en los cuatro departamentos, a través de distintos frentes (30, 29, 8, 60, 6, 48) y columnas móviles (Daniel Aldana, Miller Perdomo, Jacobo Arenas, Gabriel Galvis, Arturo Ruíz y Libardo García). También hay un repunte de la presencia del ELN en la frontera entre el Valle del Cauca y el sur del Chocó y la costa pacífica de Nariño.

216- Por ejemplo, en enero de 2012 el Ejército y la Policía nacional capturaron a Oscar Iván Gugú Iscunda (*Zorro*), quien estaba sindicado de numerosos homicidios agravados contra la fuerza pública, indígenas y campesinos. El *Zorro* era uno de los más temidos mandos del Sexto Frente de las FARC, bajo la comandancia del Sargento Pascuas (El País, octubre 4 de 2012).

En cuanto a las dinámicas de la confrontación armada, reconociendo que existían diferencias departamentales y locales, 2012 estuvo marcado por las disputas por el control territorial entre grupos posdesmovilización, entre éstos y las guerrillas y entre la fuerza pública y los dos anteriores.

Estas confrontaciones, en algunos contextos, dieron paso al establecimiento de alianzas entre los GAI: por ejemplo, las FARC concretaron pactos con el ELN (en los límites entre Valle y Chocó y en la zona media de la costa pacífica nariñense) y Los Rastrojos (en zona rural de Buenaventura) para manejar el negocio del narcotráfico. De igual forma, se aliaron con Las Águilas Negras en algunos municipios de la costa pacífica de Nariño, bien con el objeto de enfrentar a la fuerza pública o de combatir a Los Rastrojos. Estos últimos también habrían establecido alianzas con el ELN en la ciudad de Cali para el manejo del narcotráfico.

Las disputas por el control territorial que se libran entre las diversas agrupaciones armadas están relacionadas con la búsqueda del control de zonas y poblaciones consideradas estratégicas por diferentes motivos: 1) por ser rutas cruciales para la estrategia guerrillera y los fines tácticos de las organizaciones (movilidad, interacción con otros frentes, columnas, etc.); 2) por ser rutas para el narcotráfico y otras actividades ilegales; 3) porque son zonas que constituyen una importante fuente de financiación debido a la abundancia de recursos naturales (mineros, madereros, entre otros) o de población susceptible de ser extorsionada; y 4) por ser zonas en donde existen cultivos de uso ilícito, laboratorios o cristalizadores para la producción de cocaína.

Es importante anotar que durante 2012 se presentaron eventos que marcaron el inicio de una nueva etapa de los grupos posdesmovilización, dando paso a divisiones internas y nuevas disputas por la comandancia de los mismos. El primero tiene que ver con la entrega de los hermanos *Comba*, cabezas de Los Rastrojos y herederos de Wilber Varela (alias *Jabón*) a las autoridades estadounidenses en calidad de narcotraficantes. Las entregas tuvieron lugar en abril y octubre de 2012. Primero se entregó Javier Antonio Calle Serna y posteriormente Luis Enrique Calle Serna.

Los otros dos eventos significativos fueron las capturas de Daniel *El Loco Barrera* (18 de septiembre de 2012) y Diego Pérez Henao, conocido como *Diego Rastrojo* (capturado el 3 de junio en Venezuela) (El País, 2012, enero 9). A partir de entonces, gran parte de los homicidios que han tenido lugar en escenarios como el norte del Valle, el distrito de Buenaventura y municipios del centro del Valle se atribuyen a las disputas que han emprendido mandos medios de Los Rastrojos y otras bandas delincuenciales por asegurar el control del narcotráfico y las demás actividades económicas con las cuales se financian (Semana, 2012, octubre 3).

Aunque existen matices departamentales y locales, la situación de derechos humanos y DIH sigue siendo crítica en gran parte de estos territorios, con el agravante de que son departamentos en los cuales hay predominio de población indígena y afrodescendiente. Con distintos niveles de intensidad, se puede afirmar que durante 2012, y continuando con la tendencia de años anteriores, los GAI ejercieron control social sobre la población urbana y rural mediante prácticas de terror que generaron bruscas transformaciones en sus hábitos, costumbres y formas de producción, así como el abandono de sus territorios a causa del desplazamiento forzado.

En las zonas rurales los combates entre GAI y fuerza pública se dieron generalmente en medio de los lugares de residencia de la población civil, lo cual ocasionó que ésta fuera utilizada como escudo humano y apareciera la ocupación de bienes protegidos, principalmente escuelas y colegios. A causa de estas dinámicas, la población es víctima de estigmatizaciones y señalamientos por parte de los distintos grupos armados, de restricciones a la movilidad y al acceso a bienes indispensables para la supervivencia y de accidentes con minas antipersonal (MAP) y munición sin explotar (MUSE).

Es importante señalar que la actuación de los grupos armados (legales e ilegales) durante el periodo abordado estuvo comprometida con infracciones al derecho humanitario y a los derechos humanos, que van desde violaciones a los derechos fundamentales (vida, libertad e integridad) hasta transgresiones a derechos económicos, sociales y culturales.

Los repertorios de violencia empleados, especialmente por los GAI pos AUC, implicaron homicidios selectivos, desapariciones forzadas, torturas, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, amenazas, extorsiones, violencia sexual y de género y desplazamientos forzados ocasionados por enfrentamientos, amenazas, homicidios y extorsiones repetidas.

Así mismo, a la situación de vulnerabilidad económica en la que viven las comunidades en donde el conflicto armado se libra con mayor intensidad, se suma la imposibilidad de adelantar actividades económicas tradicionales como la agricultura (debido a la presencia de diversas agrupaciones armadas, las zonas minadas o las fumigaciones aéreas de los cultivos de pancoger por parte de la fuerza pública) o la minería, ya que esta actividad, adelantada por medio de retroexcavadoras y maquinaria pesada, está controlada por GAI.

### 9.1 Valle del Cauca

En 2012, el Valle del Cauca estuvo caracterizado por la consolidación de Los Urabeños en varias subregiones del departamento, quienes habían ingresado desde mediados de 2011. Los Rastrojos continuaron su presencia en gran parte de los municipios, mientras que Los Machos tendrían presencia en los municipios del norte del Valle en alianza con Los Urabeños. En el caso de La Empresa, una “oficina de cobro” identificada en el distrito de Buenaventura y conformada por alrededor de 200 integrantes, se presume que con la consolidación de Los Urabeños se habría dividido, de tal forma que algunos de sus miembros habrían ingresado a Los Rastrojos y otros a Los Urabeños.

El crecimiento de los GAI posdesmovilización ha implicado el aumento de bandas delincuenciales, especialmente en ciudades como Cali, las cuales involucran cada vez más a personas desmovilizadas de las AUC, personas menores de edad y jóvenes (Entrevistas realizadas por Luisa Fernanda Hernández, 2013, abril 8, a la coordinadora y la oficial verificadora de la Oficina Regional Valle de la MAPP-OEA). Esto podría estar relacionado con el hecho de que “a partir del año 2008 hasta el año 2011 en la ciudad de Cali los homicidios en el grupo de jóvenes de 0 a 17 años ha subido

en un 50%, siendo la categoría de edad con el mayor crecimiento del número de homicidios en el período, con un incremento de 74 víctimas desde los años 2008 (147) a 2011(221), para el grupo de edades entre los 18 – 25 años los homicidios han subido en un 25%” (Observatorio Social, s/f, página10).

En lo relativo a las guerrillas, las FARC modificaron la presencia territorial de algunas de sus columnas móviles debido a la presión ejercida por la Fuerza de Tarea Apolo, que operaba en los municipios de Florida y Pradera (Valle) y Miranda (Cauca).

Las FARC habían incrementado su presencia y control de la cordillera central (especialmente en Palmira, Tuluá y Buga), debido al apoyo de las columnas móviles Alirio Torres y Víctor Saavedra por parte de la Columna Gabriel Galvis, que se movió desde el suroriente del Valle hacia el norte (Entrevista realizada por Luisa Fernanda Hernández, 2013, abril 8, al analista del SAT de la Defensoría del Pueblo para el departamento del Valle). Esta misma Columna estaría apoyando la presencia de las FARC en la zona rural de Jamundí, en donde se habrían librado combates con la fuerza pública en 2012, (Entrevista realizada por Luisa Fernanda Hernández, 2013, abril 10, a un funcionario de la Oficina de Gestión de Paz departamental), al tiempo que se mantenían en los municipios del suroriente (Florida y Pradera).

Por esta razón, en 2012 fue emitido el Informe de Riesgo No. 010-12 por parte del SAT de la Defensoría del Pueblo. Respecto del ELN, se ha registrado su presencia en los límites entre Chocó (Litoral de San Juan) y el Valle (Bajo Calima en Buenaventura, Darién – Calima). Aunque no está verificado, se presume que este grupo tendría alianzas con las FARC en esa zona.

En general, durante este año también mantenían presencia los GAI posdesmovilización de las AUC en los cascos urbanos de los diferentes municipios (y era Tuluá un punto de concentración de Los Machos y Los Urabeños), mientras que la mayor parte de los escenarios rurales mostraba presencia predominante de las FARC, quienes además mantenían milicias en cascos urbanos importantes como Cali y Buenaventura. Con la consolidación de

Los Urabeños, en el último año se dio una reconfiguración de los actores predominantes en cada territorio.

Al respecto, funcionarios del departamento plantean que, a partir de las disputas iniciadas en 2011, el control del casco urbano de Buenaventura y de varios municipios degtvfl norte del Valle lo tienen Los Urabeños. De igual manera, mientras las FARC retomaron el control de la zona rural de la cordillera central, Los Rastrojos consolidaron el control en el corredor Calima-Darién-El Dovio (incluido el Cañón de Las Garrapatas). La Defensoría del Pueblo ha identificado que:

“Los Rastrojos ejercen control por medio de franquicias que le permiten hacer presencia en múltiples lugares a través de grupos ilegales que ya actuaban en esos municipios proveyéndoles armas y elementos técnicos, no solo para financiar sus actividades por medio de las extorsiones sino para controlar zonas estratégicas en la cadena productiva y de comercialización de la pasta de coca” (Defensoría del Pueblo, 2012f, página 10).

La Oficina de Gestión de Paz del departamento del Valle del Cauca maneja la hipótesis de que el posicionamiento de Los Urabeños en la región, a partir de una guerra a sangre y fuego que se ha librado con los demás GAI, está relacionado con un mayor nivel de cooptación institucional por parte de esta organización. Contarían con más vínculos con la fuerza pública y un mayor respaldo institucional. Adicionalmente, tendrían gran incidencia en actividades económicas legales e ilegales; por ejemplo, se presume que controlarían la cadena de producción agrícola en zonas como Tuluá e igualmente escenarios como la Galería Santa Helena en Cali, en donde se desarrollan actividades lícitas e ilícitas.

Es importante resaltar que durante 2012 se expandieron actividades económicas ilegales con las cuales se financiaban los GAI en el departamento. En áreas rurales de Buenaventura y Calima – Darién se incrementaron los cultivos de uso ilícito: en la zona de la carretera vieja, el Bajo Calima, el Cañón del Río Bravo y, de forma aún incipiente, en la mayoría de las cuencas de

los ríos. En esta zona, el Frente 30 (bajo el mando de *Fredy*) y la Columna Arturo Ruíz de las FARC han disminuido su accionar bélico (aunque se mantuvieron los enfrentamientos con la fuerza pública) y se han concentrado en el narcotráfico<sup>217</sup>.

Adicionalmente, aunque se pensaba superado, el problema de la explotación minera ilegal en Zaragoza y zonas aledañas (Buenaventura) ha vuelto a aparecer y han reingresado retroexcavadoras,<sup>218</sup> mientras que otras se han desplazado para adelantar explotación aurífera en los municipios de la costa pacífica del Cauca, como había comenzado a suceder desde 2011. La explotación minera en estas zonas está relacionada con el circuito de minería ilegal que opera en Antioquia, donde es enviado el oro extraído de forma ilegal para ser registrado como una producción local, permitiendo lavar activos y aumentar las regalías de esos municipios<sup>219</sup>.

Por otra parte, la Fuerza de Tarea Apolo, que comenzó labores en 2011, ha buscado el control de zonas estratégicas para la movilidad de la Columna Gabriel Galvis y el Sexto Frente de las FARC en la cordillera central, lo cual ha dado paso a la intensificación de acciones armadas. Como plantea la Defensoría del Pueblo, “el conflicto armado se ha venido incrementando especialmente en la denominada zona media y alta de la cordillera central, en donde la confrontación armada entre la fuerza pública y la guerrilla de las FARC, se desarrolla en medio de la población civil, que es estigmatizada de colaborar con uno u otro actor armado; que además es víctima de homicidios y lesiones a la integridad física por los continuos ataques armados” (Defensoría del Pueblo, 2012f, página13).

Las disputas territoriales entre GAI y fuerza pública han implicado un incremento de las acciones violentas en gran parte del departamento, muchas de las cuales buscan denigrar y aterrozar a la población civil o los grupos enemigos. Este es el caso de Cartago, donde el Instituto de Medicina Legal reportó el ha-

217- Información suministrada por la oficina de gestión de paz departamental.

218- Información suministrada por un analista del SAT de la Defensoría del Pueblo.

219- Información suministrada por la oficina regional Valle de la MAPP-OEA.

llazgo de tres personas desmembradas y una decapitada (Revista Semana, 3 de octubre de 2012).

En algunos escenarios como Buenaventura, durante 2012 se profundizaron repertorios de violencia que habían sido identificados desde 2011, como los descuartizamientos en los llamados “picaderos”,<sup>220</sup> degollamientos, desapariciones forzadas y violencia contra las mujeres. De igual manera, en el departamento se siguieron presentando reclutamientos forzados de personas menores de 18 años, que generalmente no son denunciados por el temor de las familias a sufrir represalias por parte de los GAI.

“Al parecer, existe en Buenaventura un ‘campo de entrenamiento’ para niños y jóvenes, estos son llevados a este lugar para recibir formación militar para luego hacer parte de Los Rastrojos, no solo para actuar en Buenaventura sino también en el resto del departamento (...) Por su parte, las FARC son las presuntas responsables del reclutamiento forzado en la zona rural, aunque no hay registros ni denuncias precisas que puedan medir el fenómeno, se sabe que el reclutamiento es constante y se presenta en todas las cuencas de los ríos, así como en las comunidades ubicadas al borde de carretera” (Defensoría del Pueblo, 2012e, página 15-16).

Entre abril y el 30 de noviembre de 2012 hubo 16 desplazamientos forzados colectivos en Buenaventura, de los cuales 14 fueron intraurbanos. Resultaron desplazadas 7.452 personas<sup>221</sup>. “Es importante señalar que a nivel urbano y rural los desplazamientos son resultado de las amenazas, intimidaciones, circulación de panfletos, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, incursiones armadas, enfrentamientos con interposición de población civil, y ataques con artefactos explosivos” (Defensoría del Pueblo, 2012e, página 16).

Finalmente, a manera de ejemplo, se puede mencionar el caso del aumento del número de homicidios en la ciudad de Cali, que ha tenido un promedio del 5.4% anual desde el 2007. Mientras en

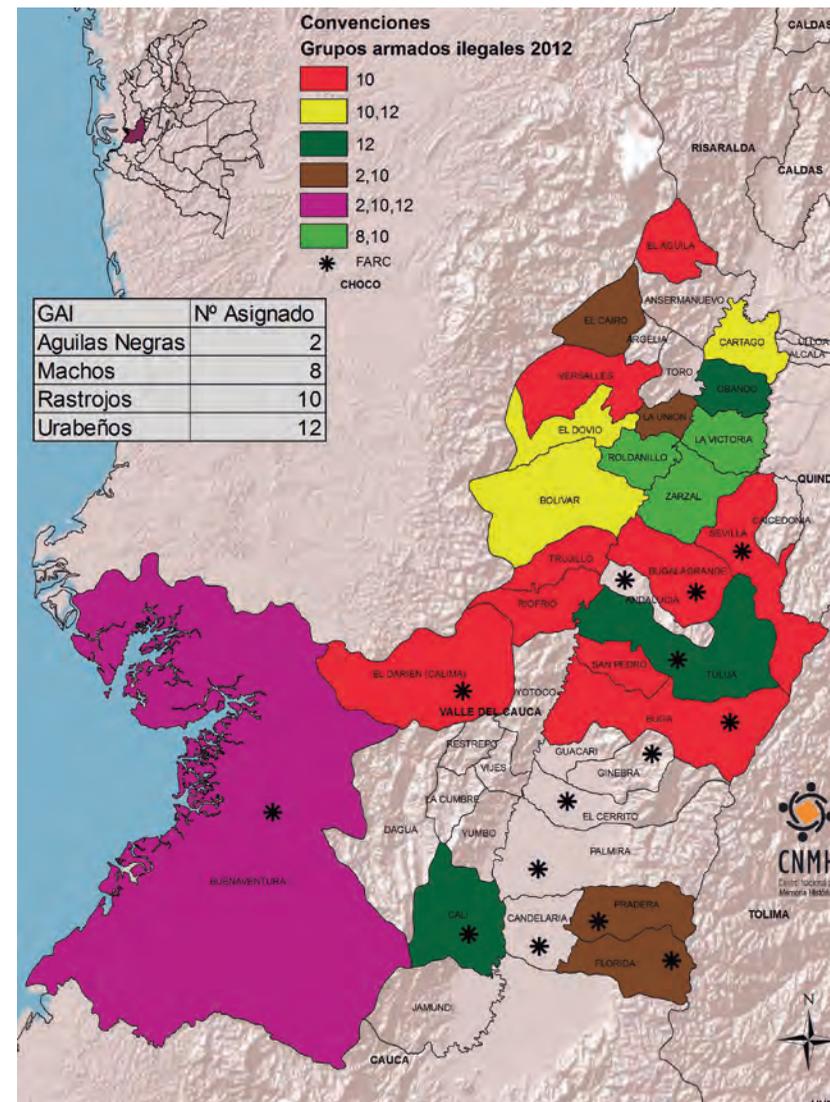
220- La población de Buenaventura denomina “picaderos” a las casas que son alquiladas por los GAI en los barrios con el único fin de asesinar y descuartizar personas, cuyos restos son desaparecidos posteriormente en los esteros y la zona de bajamar.

221- Información suministrada por el analista del SAT de la Defensoría del Pueblo.

2008 hubo 1467 homicidios, en 2011 fueron 1845 (lo cual ubicó a Cali como la séptima ciudad con mayor número de homicidios en el mundo)<sup>222</sup>. Entre enero y mayo de 2012 hubo una disminución del 13% en relación con 2011. Pero es preocupante que en ese periodo hayan sido asesinadas 92 personas menores de edad y se hayan cometido 36 homicidios dobles y cuatro triples (que pueden ser interpretados como masacres) (Observatorio Social, 2012, página 1).

Además, de acuerdo con información publicada por el CINEP (2013), en el Valle del Cauca se presentaron tres “falsos positivos” (ejecuciones extrajudiciales con compromiso de la fuerza pública) durante 2012, uno de los nueve departamentos en donde ocurrieron estos casos.

Mapa 1. Presencia de grupos guerrilleros y grupos armados posdesmovilización AUC en el Valle del Cauca. Año 2012



Fuentes: INDEPAZ (2012), Informes de riesgo y notas de seguimiento a informes de riesgo SAT – Defensoría del Pueblo (2012), Oficina de Gestión de Paz del departamento (2013)

222- Información suministrada por la oficina de gestión de paz departamental.

## 9.2 Cauca

Durante 2012 se mantuvo la presencia de las diversas agrupaciones armadas ilegales activas en el periodo 2010–2011. En lo relativo a las guerrillas, las FARC continuaron con los frentes 6, 8, 29 y 60 y las columnas móviles Libardo García, Miller Perdomo, Gabriel Galvis y Jacobo Arenas. De los grupos posteriores a las AUC, Los Rastrojos siguieron en las zonas bajas de los municipios de la costa pacífica del Cauca y el centro del departamento, en municipios como Argelia, aunque en fuerte disputa con las FARC. En el noroccidente del Cauca tendrían presencia grupos de Las Águilas Negras.

Por su parte, la fuerza pública intensificó su accionar, sobre todo en el norte del Cauca por medio de la Fuerza de Tarea Apolo y el Batallón de alta montaña del Ejército ubicado en Tacueyó, buscando controlar puntos estratégicos en las partes altas de la montaña para cerrar los corredores de movilidad de las FARC desde el Tolima hacia la costa pacífica del Cauca y el Valle. Según Espinosa (2012), las acciones de las fuerzas militares a través de las fuerzas de tarea hacen parte de un plan de guerra nacional llamado Espada de Honor:

“...una reingeniería a la estrategia militar que se había desarrollado en los últimos 12 años, los objetivos del plan se pueden resumir en tres: primero, reducir las tropas y frentes de las FARC a la mitad de ahora hasta el 2014; segundo, reducir los indicadores de violencia en 15%; y tercero aumentar la gobernabilidad y la presencia estatal en el territorio. En el marco de este plan se refuerzan las Fuerzas de Tarea del ejército en departamentos como el Cauca. Uno de los escenarios donde mayor presencia y capacidad militar tiene las FARC” (Espinosa, 2012).

El Cauca es uno de los epicentros del conflicto armado en el país, pero durante 2012 la zona del norte del departamento se convirtió en el escenario más importante de disputa entre la fuerza pública y las guerrillas de las FARC. Según las cifras del observatorio del conflicto armado de la Corporación Nuevo Arco

Iris: “hasta el 5 de julio del 2012, se contabilizaban 159 acciones armadas en el departamento del Cauca” (Ávila, 2012). Además de la fuerte e histórica presencia de las FARC y la brutalidad del Bloque Calima de las AUC a comienzos de la década de dos mil, esta zona es de gran complejidad económica y social. En términos económicos, es una zona donde compite un modelo de producción agroindustrial en manos de grandes empresas y multinacionales con un modo de producción tradicional (agricultura, minería y pesca) en cabeza sobre todo de pueblos indígenas, pero también de comunidades negras y campesinas mestizas.

La multiplicidad de intereses y actores presentes en la zona ha significado una agudización del conflicto desde hace varios años, pero específicamente en 2012 implicó que se emitieran informes de riesgo por parte del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el municipio de Miranda (junto con Florida y Pradera, en el Valle), los municipios de Morales y Suárez (IR No. 001 – 12) y una Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo No. 037 – 04 para los municipios de Caldon, Silvia, Toribío y Jambaló, en donde desde entonces se ha mantenido vigente la alerta temprana.

Esta institución planteó varios elementos fundamentales de la confrontación armada que se libra en el norte del Cauca: 1) su posición geoestratégica como corredor de movilidad (Tolima, Valle y Cauca) entre las cordilleras central y occidental y la Costa Pacífica; 2) revalorización de suelos para cultivos de coca y explotación de recursos naturales, y 3) el valor sociopolítico del territorio (Defensoría del Pueblo, 2012f).

Al respecto, Espinosa (2012) afirma que:

“El recrudecimiento del conflicto armado coincide con la entrega a las más poderosas empresas transnacionales mineras, como la Anglo Gold Ashanti, Cerromatoso y Carboandes, de más de 1200 solicitudes de títulos de exploración minera en el departamento del Cauca, que podrían cubrir más de 1 millón 600 mil hectáreas, que configuran el 56% de su territorio. Hay concesiones mineras en los municipios caucanos de Almaguer, Bolívar,

La Sierra, Suárez y Buenos Aires, en los cuales se han generado graves crisis ambientales, de desplazamiento de comunidades y violaciones a los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales, que han generado desplazamiento de comunidades y crisis humanitarias en las zonas de impacto de las transnacionales mineras”.

La situación de derechos humanos y DIH que atraviesa la población de estos territorios está relacionada directamente con el hecho de que las confrontaciones armadas y disputas se lleven a cabo dentro de las zonas donde existen, principalmente, resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras. Esto ha implicado todo tipo de atropellos y violaciones no solo de sus derechos individuales, sino de sus derechos colectivos (al territorio, la identidad y el modelo de desarrollo propio, entre otros).

Como planteó la Defensoría del Pueblo, “los pobladores de la cordillera occidental, y de las zonas de reservas auríferas han estado sometidos a controles territoriales y poblacionales por parte de diferentes grupos armados ilegales, debido a la localización geoestratégica del territorio, el cual se constituye en corredor de movilidad entre el norte y el sur del Departamento del Cauca; la existencia de recursos minerales como fuentes de financiación para los grupos ilegales y la administración de economías ilegales derivadas de la producción, procesamiento y comercialización de derivados cocaineros” (Defensoría del Pueblo, 2012g, página 10).

Las conductas de la fuerza pública que implican violaciones de derechos humanos y ponen en riesgo la vida e integridad de la población están relacionadas con el señalamiento y estigmatización de líderes comunitarios como colaboradores de la guerrilla, las detenciones arbitrarias, los empadronamientos en zonas rurales y la utilización de bienes protegidos como escudos. Además, la ubicación de las bases y las tropas ha generado afectaciones a escuelas y viviendas, y la población civil ha quedado en medio de los enfrentamientos (Defensoría del Pueblo, 2012f).

Esta situación ha generado desplazamientos forzados masivos. Por ejemplo, en el municipio de Miranda se presentaron cuatro

entre marzo y mayo de 2012: el 9 de marzo de 2012 (40 familias), el 12 de abril desde la vereda Calandaima (Miranda, Cauca), el 22 de mayo en Calandaima y La Esmeralda (desplazamiento interveredal de 176 personas) y el 23 y 24 de mayo respecto de 400 personas hacia la cabecera municipal.

En el Cauca también hubo seis casos de mal llamados “falsos positivos” (ejecuciones extrajudiciales) en donde integrantes de la fuerza pública ejecutaron a personas civiles que posteriormente fueron presentadas como guerrilleros dados de baja en combate (CINEP, 2013). Dentro de los casos más significativos se encuentra el asesinato de dos personas menores de edad, una de 13 años por parte de integrantes del Batallón José Hilario López y una de 15 años en la vereda el Pedregal de Caloto, Cauca, el 28 de septiembre. Así mismo, en el mes de abril, en el municipio de El Tambo fueron asesinados dos hombres y en agosto un transportador en el corregimiento La Pedregosa, perteneciente al municipio de Cajibío.

Por su parte, las FARC amenazaron a líderes sociales e indígenas por participar en las obras de infraestructura adelantadas por la fuerza pública que tienen lugar en el marco del plan de consolidación que se adelanta en el norte del Cauca a través del CCAI. También cometieron asesinatos selectivos, acusando a las víctimas de colaborar con el Ejército (entre ellos un líder de JAC, indígenas y dos jóvenes hermanos).

Sus repertorios de violencia también incluyen el reclutamiento forzado de niños, niñas, jóvenes o adolescentes a través de la persuasión, la presión o las amenazas directas sobre las familias; los ataques con armas no convencionales y explosivos, que han ocasionado daños y heridos civiles; la instalación de MAP, sobre todo en las zonas de cultivos de uso ilícito o de avanzada de la fuerza pública, y los constantes hostigamientos y emboscadas al personal militar, que han afectado a la población de las zonas rurales y los cascos urbanos (Defensoría del Pueblo, 2012f, página 8).

También es pertinente mencionar que desde finales de 2010 Los Rastrojos vienen “realizando extorsiones, acciones de la mal llamada “limpieza social”, homicidios y amenazas contra líderes

comunitarios, y población en general, por medio de panfletos y además, controlan las actividades de micro tráfico de alucinógenos y el control del tráfico de armas” (Defensoría del Pueblo, 2012f, página 9).

Finalmente, valga resaltar la dinámica de movilización de grupos y organizaciones indígenas durante 2012, la cual generó impacto en el nivel departamental y nacional. La trayectoria de movilización y organización indígena se remonta varias décadas a través de organizaciones que han venido consolidándose como el CRIC y la ACIN, quienes también han sufrido graves afectaciones por cuenta de los ataques y persecuciones de grupos armados.

A partir de la Resolución de Vitoncó, emitida en 1985, los cabildos indígenas del Cauca han reclamado la desmilitarización de los territorios tradicionales indígenas, tanto a la fuerza pública como a los grupos guerrilleros, y el respeto a la autonomía de su territorio, teniendo en cuenta la confrontación armada que ha tenido lugar (especialmente en el norte del Cauca) desde hace varias décadas (CRIC, 2013). Durante el periodo 2004 – 2011 la trayectoria de movilización indígena y social en el Cauca también ha tenido como objetivo reivindicaciones relacionadas con la implementación del modelo de desarrollo extractivista en manos de multinacionales implantado en el país (Espinosa, 2012).

Esta misma autora plantea que, “en este periodo también se destacan las movilizaciones y propuestas ligadas a la paz, que aunque existían desde antes, se visibilizaron más, ejemplo de ello fue la declaración de Toribio en 2011 y el repunte y fortalecimiento de la guardia indígena. Esto ligado a su apuesta por la construcción de la autonomía del movimiento indígena, que rechazaba por igual la presencia de actores armados ilegales y legales, pidiendo la salida de sus territorios de la policía, del ejército y la guerrilla” (Espinosa, 2012).

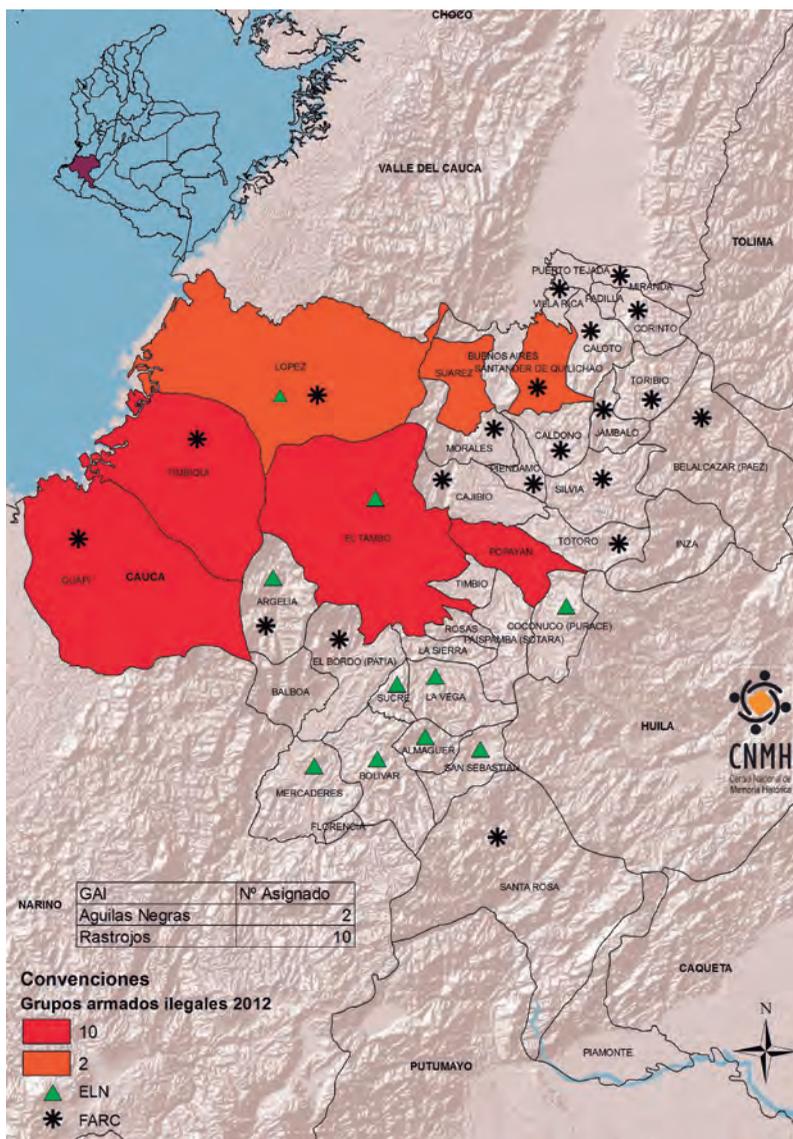
Esta reivindicación se fortaleció durante 2012 mediante el establecimiento de asambleas permanentes y el control territorial por parte de la guardia indígena como reacción a la intensificación del conflicto armado en sus territorios, el reclutamiento de

población indígena por los grupos armados y el establecimiento de bases militares dentro de los resguardos (CRIC, 2013).

Como planteó Ariel Ávila de la Corporación Nuevo Arco Iris (2012):

“Luego de cerca de dos años de repliegue de este movimiento, producto de la persecución que se realizó contra las comunidades indígenas en el último tramo de la segunda administración Uribe, nuevamente el movimiento social ha tomado la iniciativa promoviendo escenarios de agendas regionales de paz y acuerdos humanitarios en torno a la guerra (...) Algunos líderes indígenas han manifestado que en sus territorios no desean la presencia de grupos armados ilegales y de la Fuerza Pública. Para ello han propuesto entre otras cosas dos iniciativas: diálogos directos con los actores en conflicto, es decir, llegar a unos acuerdos mínimos sobre la humanización de la guerra con las FARC y la Fuerza Pública; y por el otro lado, la salida de los actores en conflicto de su territorio”.

Mapa 2. Presencia de grupos guerrilleros y grupos armados posdesmovilización de las AUC en Cauca. Años 2011 - 2012



Fuentes: INDEPAZ (2012), Informes de riesgo y notas de seguimiento a informes de riesgo SAT – Defensoría del Pueblo (2012), Corporación Nuevo Arco Iris (2012)

### 9.3 Nariño

En el departamento de Nariño persiste la presencia de grupos armados ilegales en distintas subregiones. Si bien la más significativa se encuentra en el territorio que va de la vertiente occidental de la cordillera occidental hasta la Costa Pacífica, en donde el conflicto armado se ha incrementado notoriamente durante los últimos años<sup>223</sup>, también ha aumentado el conflicto en los municipios de la cordillera (por ejemplo Policarpa, Cumbitara y Leiva) y en los del piedemonte costero como Ricaurte (CNAI, 2013).

Según la Corporación Nuevo Arco Iris:

“Se podría decir que hoy en día Nariño vive 4 confrontaciones de forma simultánea. Por un lado, los enfrentamientos constantes entre las FARC y la Fuerza Pública azotan por lo menos 26 municipios del departamento. En segundo lugar, la fuerte guerra que se libra entre Los Rastrojos, Rocas del Sur y Los Urabeños, que afecta a la zona de la cordillera y del pacífico nariñense. En tercer lugar la disputa entre el ELN y la Fuerza Pública, que afecta la parte centro norte del departamento. Y por último, se vive una disputa descentralizada entre diferentes estructuras pertenecientes al narcotráfico y que anteriormente se agrupaban bajo la denominación de Águilas Negras” (CNAI, 2013).

Los principales grupos posdesmovilización en el departamento son Los Rastrojos y Las Águilas Negras y, recientemente Los Urabeños. Sin embargo, aunque en ninguno de los informes de riesgo y notas de seguimiento emitidas por el SAT de la Defensoría del Pueblo en 2012 se registra la presencia de Los Urabeños, INDEPAZ (2012) señala que ya en 2011 este GAI tenía presencia en los municipios de Barbacoas y Tumaco. Al respecto, la dióce-

223- Es significativo el hecho de que en 2012, el SAT de la Defensoría del Pueblo haya emitido un Informe de Riesgo para los municipios de Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera (No. 027-12) y se hayan realizado Notas de Seguimiento a los Informes de Riesgo existentes para los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Maguí Payan (No. 013 -12) así como Olaya Herrera, La Tola, el Charco y Santa Bárbara (No. 016 - 12).

sis de Tumaco (2012) señala que hay indicios del ingreso de este grupo en algunas zonas.

Debido a la entrega de los hermanos *Comba* a las autoridades de Estados Unidos en 2012 y a la captura de *Diego Rastrojo*, se han creado divisiones internas en este grupo en Nariño, lo cual ha implicado en el municipio de Barbacoas la aparición de grupos como Rocas del Sur o Rondas Campesinas, provenientes de la región suroccidental del Cauca y de los municipios de la cordillera occidental en Nariño (Defensoría del Pueblo, 2012d, página 5).

De igual manera, en el municipio de Santa Bárbara se establecieron alianzas entre Los Rastrojos y grupos delincuenciales locales como Los Melos o Los Domingos para realizar incursiones armadas en esteros, playas y ensenadas del municipio (Defensoría del Pueblo, 2012c, página 12).

De acuerdo con lo reportado por la CNAI (2013), la presencia de Los Urabeños en Nariño tiene que ver con el hecho de que:

“Unos días antes de entregarse, para mediados del año 2012, los hermanos Comba, decidieron vender la estructura armada de Los Rastrojos o los denominados Rocas del Sur a Los Urabeños, y una nueva guerra comenzó. Asesinatos selectivos y reclutamientos forzados comenzaron a presentarse. Los Urabeños llegaron al mando de Arbey, un narco medio de la región quien perteneció a las Rocas del Sur y luego tomó el nombre de Los Urabeños. Arbey en una emboscada logró capturar a alias JJ y alias 35, quienes fueron torturados y posteriormente asesinados, estos dos hombre eran los mandos de los Rastrojos en la zona” (CNAI, 2013).

Durante 2012, en los municipios del piedemonte y la Costa Pacífica, las FARC tuvieron presencia a través del Frente 29, las columnas móviles Mariscal Antonio José de Sucre y Daniel Aldana (que también interactúa con los frentes 8 y 60 con presencia en el Cauca) y las milicias que se fortalecieron en 2012 en los cascos urbanos. Por su parte, el ELN tiene presencia a través de la Compañía Guerreros del Sindagua (en los municipios del norte de la

costa nariñense) y el Frente Héroes y Mártires de Barbacoas (en los municipios del piedemonte como Barbacoas, Roberto Payán y Maguí Payán) (Defensoría del Pueblo, 2012d).

En cuanto a la fuerza pública, desde 2011 inició un aumento del pie de fuerza, que se consolidó en 2012 “por medio de las Fuerzas de Tareas Conjuntas Pegaso y Poseidón, dotadas de un componente militar (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y un componente de inversión social (CCAI), con acompañamiento de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía nacional, enmarcado en un plan nacional denominado Espada de Honor y Plan Troya II, así como en un plan regional llamado Renacer de Nariño” (Defensoría del Pueblo, 2012, página 5). Así mismo, “se creó el Grupo Antiextorsión y Secuestro – GAULA de esa Brigada [y] (...) con el fin de erradicar los cultivos de uso ilícito, aumentaron los Escuadrones Móviles de Carabineros –EMCAR– de la Policía Nacional, quienes protegen la acción de los erradicadores manuales en las áreas cultivadas con coca” (Diócesis de Tumaco, 2012, página 21).

Con diferencias entre municipios y entre contextos rurales y urbanos, la dinámica de la confrontación armada en Nariño está relacionada con las disputas por el posicionamiento de los GAI en zonas consideradas estratégicas para su movilidad, su financiación (narcotráfico, minería, microtráfico y explotación maderera y pesquera, entre otros), el control social de la población y la respuesta a la persecución de la fuerza pública.

“Con la finalidad de mantener los controles territoriales en las bocanas, partes medias y cabeceras de los ríos, también sobre los corredores de movilidad que se interconectan con el piedemonte y vertientes de la cordillera occidental, la guerrilla de las FARC, el grupo armado ilegal Los Rastrojos y Las Águilas Negras, desarrollan estrategias bélicas encaminadas a confrontar a los grupos armados contrarios, detener los avances de la fuerza pública, y realizar demostraciones de fuerza ante la población civil” (Defensoría del Pueblo, 2012b, página 18).

Estos objetivos dieron paso a nuevas alianzas entre GAI o a la profundización de las ya existentes. A diferencia de lo que ocurre en Putumayo, en el departamento de Nariño las FARC se enfrentan a Los Rastrojos, mientras que en algunos contextos tienen alianzas con Las Águilas Negras (Tumaco, Francisco Pizarro y Mosquera). De igual manera, en municipios del norte de la costa nariñense se han generado alianzas entre las FARC y el ELN para llevar a cabo “secuestros, actos de pillaje y amenazas a pobladores que se transportan en embarcaciones” (Defensoría del Pueblo, 2012c, página8), y en los municipios del piedemonte para combatir a la fuerza pública y a Los Rastrojos (Defensoría del Pueblo, 2012d, página8).

Por otra parte, la diócesis de Tumaco afirma que:

“Los Rastrojos” y las “Águilas Negras” sostienen desde el 2006 una prolongada lucha por el control territorial y poblacional a través del terror, lo cual ha originado ‘fronteras invisibles’, asesinatos, amenazas, extorsiones, desplazamientos y desapariciones forzadas, etc. Controlan parte del microtráfico de drogas en los barrios y amenazan a personas calificadas como ‘indeseables’. En ocasiones se escucha de alianzas entre unos y otros que nadie sabe cuándo inician y cuándo terminan. El hecho es que siguen presentes en nuestros manglares, esteros, bocanas, ríos, veredas y barrios. También continúan amenazando a defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, docentes, comerciantes, personas particulares, políticos e instituciones (Diócesis de Tumaco, 2012, página 22).

Otra dinámica importante durante 2012 tiene que ver con el elevado número de acciones de las FARC contra la fuerza pública, específicamente mediante ataques a instalaciones militares con artefactos explosivos, hostigamientos, instalación de MAP y ataques con francotiradores a las tropas del Ejército y miembros de la Policía, lo cual se ha traducido en afectaciones no solo para el personal militar, sino para la población que reside cerca de las guarniciones en los cascos urbanos y queda en medio de las acciones bélicas en las zonas rurales.

Cabe resaltar el episodio ocurrido “el 1 de febrero de 2012, en Tumaco (Nariño), en donde las FARC-EP causaron la muerte a 9 personas, heridas a 76 más y afectaron 217 viviendas y locales comerciales, tras la activación de un artefacto explosivo contra la estación de policía, ubicada en el centro de la ciudad” (CINEP, 2013,página 12).

La intensidad de las acciones de los GAI y su disputa con la fuerza pública dio paso a todo tipo de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH durante 2012. Si bien hay algunas diferencias entre los repertorios de violencia empleados por cada GAI, los que más han afectado a la población del pacífico y el piedemonte de la cordillera occidental son los homicidios selectivos y múltiples, la desaparición forzada, el descuartizamiento, el reclutamiento de personas menores de 18 años, los accidentes con MAP y MUSE, las amenazas contra líderes, funcionarios de instituciones del Estado y organizaciones internacionales, las extorsiones a servidores públicos, docentes, comerciantes y vendedores informales, las restricciones a la movilidad, al ingreso de alimentos y los desplazamientos forzados, individuales y colectivos. En 2012 se registraron tres desplazamientos forzados masivos ocasionados por los combates entre la fuerza pública y las FARC o por acciones de Los Rastrojos (Defensoría del Pueblo, 2012b, página 16).

La ocurrencia constante de estos actos de violencia en contextos rurales y urbanos ha generado impactos considerables sobre las comunidades pertenecientes a grupos étnicos, en especial sobre sus procesos organizativos. “La autonomía de estas organizaciones étnico-territoriales se encuentra amenazada, porque en muchos de sus territorios, los ‘armados’ han usurpado el control y determinan quién entra, quién sale, quién hace, quién dice y qué dice” (Diócesis de Tumaco, 2012, página 20).

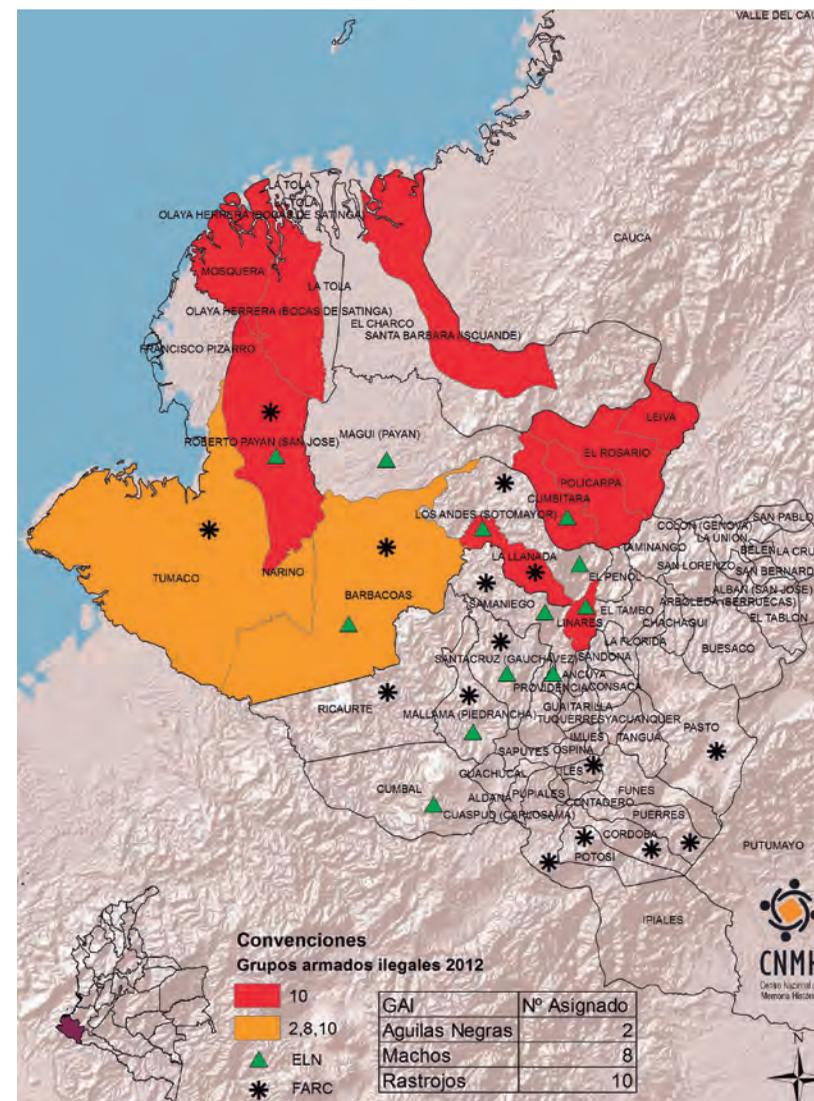
En especial, se resaltan las afectaciones y las violaciones de derechos humanos contra personas pertenecientes al pueblo indígena Awá, victimizado por los distintos actores armados, ya que la fuerza pública los acusa de ser colaboradores de las guerrillas y las FARC de ser colaboradores del Ejército. Por estas razones han padecido numerosos homicidios y desplazamientos masivos

desde hace varios años. Este pueblo también sufrió en 2012 porque en el mes de agosto las FARC volaron ocho torres de energía ubicadas en el resguardo Awá Inda Sabaleta, la zona circundante a las torres fue minada y allí “perdieron la vida cuatro personas civiles y un militar; unas siete personas quedaron gravemente heridas. Los trabajos de reparación de las torres tuvieron que ser suspendidos por falta de seguridad durante varios días y dos comunidades indígenas Awá, Pilvicito y Nortal, quedaron confinadas por el peligro de campos minados” (CNAI, 2012).

Para finalizar, se recoge lo planteado por la Defensoría del Pueblo para referirse a los impactos diferenciales y desproporcionados del conflicto en los grupos étnicos de la zona de Nariño abordada:

“Los escenarios de confrontación armada están impactando a las comunidades negras y pueblos indígenas, debido a la ocupación de territorios colectivos y ancestrales, la instalación de minas antipersonales, la utilización de artefactos explosivos no convencionales, los ametrallamientos indiscriminados, la ocupación de bienes protegidos, las restricciones a la movilización, las prohibiciones para realizar faenas de siembra, caza y pesca, el abandono de los sitios de culto, y la imposibilidad de recolección de las plantas medicinales” (Defensoría del Pueblo, 2012b, página 18).

Mapa 3. Presencia de grupos guerrilleros y grupos armados posdesmovilización de las AUC en Nariño. Años 2011 - 2012



Fuentes: INDEPAZ (2012), Informes de riesgo y notas de seguimiento a informes de riesgo SAT – Defensoría del Pueblo (2012), Corporación Nuevo Arco Iris (2013), Diócesis de Tumaco (2012)

#### 9.4 Putumayo

Durante el periodo 2006–2011, tras la desmovilización del Bloque Sur Putumayo, se reportó una baja presencia de grupos pos-desmovilización, así como un predominio de los frentes 48 y 32 de las FARC y la presencia del Ejército y la Policía antinarcóticos. Sin embargo, desde 2011 se registran Los Rastrojos en los municipios de Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel y Valle del Gamuez (INDEPAZ, 2012, página 15).

Adicionalmente, en 2012 se presentó el ingreso de Los Urabeños. Los pobladores de los cascos urbanos de los municipios de Orito, la Hormiga, la Dorada y Puerto Asís han reportado la presencia de paramilitares, sin especificar a qué grupo específico hacen referencia (Entrevista realizada por Camila Medina, 2013, febrero, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica a oficial de la MAPP-OEA para Putumayo).

Durante 2012, especialmente en el último trimestre, en el marco de las negociaciones de paz del Gobierno nacional con las FARC, hubo una intensificación del conflicto armado. Versiones en la región señalaban una especie de alianza para el narcotráfico entre el Frente 48 de las FARC y Los Rastrojos. Habría una división de labores en donde el Frente 48 estaría a cargo de los cultivos de uso ilícito y los cristalizadores, mientras que Los Rastrojos atenderían la cadena de comercialización interna y externa de los alcaloides.

Simultáneamente, desde 2011 la fuerza pública aumentó las aspersiones aéreas porque en el departamento había cultivos de uso ilícito en diez municipios, con un total de 4758 hectáreas sembradas (INDEPAZ, 2012, página 37). Este aumento en las hectáreas cultivadas era presuntamente consecuencia de varios factores: 1) la persecución de dichos cultivos en el departamento de Nariño; 2) la presencia intermitente de la fuerza pública, sobre todo en el bajo Putumayo; 3) el hecho de que la sustitución de cultivos adelantada en el marco del Plan Colombia no fue exitosa ni sostenible, y 4) la presión de las FARC sobre los procesos de erradicación manual adelantados.

Adicionalmente, en 2012 se reportó el ingreso de Los Urabeños al territorio para disputarle a Los Rastrojos y a las FARC el negocio del narcotráfico, específicamente en el control de la cadena de comercialización de la droga. Esta disputa puede estar relacionada con el incremento del número de homicidios cometidos en el bajo Putumayo durante 2012. Además, han aparecido panfletos amenazantes firmados por Los Urabeños.

Esta dinámica de confrontación y disputa entre los distintos grupos se ha traducido en un incremento de las acciones de la fuerza pública sin resultados operativos importantes, salvo algunas incautaciones de material explosivo y armamento.

En junio de 2012, en la inspección de policía de El Placer, perteneciente al municipio del Valle del Guamuez (Putumayo), “personal del Batallón Plan Especial Energético y Vial No.9, de la Vigésima Séptima Brigada, localizaron una segunda caleta, perteneciente a la cuadrilla 48 de las FARC. En el lugar fueron encontrados 324 cartuchos de guerra calibre 30 mm y 65 vainillas del mismo calibre, los cuales fueron puestos a disposición de la Fiscalía 50 seccional de La Hormiga. Adicionalmente, en la vereda El Vergel del municipio de Puerto Caicedo, Putumayo, unidades del Batallón de Infantería No. 25, localizaron una válvula para el hurto de crudo en el oleoducto Orito – Manzoyá, la cual fue sellada por personal de Ecopetrol con el acompañamiento de las tropas” (Editorial Amazónico, 12 de junio de 2012).

Por su parte, el Frente 48 de las FARC ha incrementado sus acciones desde 2012 y ha intensificado su presencia en veredas de Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel, en donde, además de estar de manera permanente, realiza reuniones con las comunidades en las cuales prohíbe la relación de éstas con cualquier institución del Estado u organización internacional, así como el ingreso de instituciones como la Unidad de Atención y Reparación Integral a víctimas o la MAPP-OEA.

Entre 2012 y lo corrido de 2013 han realizado doce voladuras del oleoducto en el tramo Orito–La Hormiga y en el tramo que colinda con la frontera con Ecuador. Adicionalmente, han atacado la estación de policía de El Tigre, realizado un hostigamiento

en la inspección de policía de El Placer, activado una bomba en la estación de policía de Puerto Asís y emboscado una patrulla de la policía en La Dorada.

El Frente 48 de las FARC (y del Bloque Sur) ha sostenido combates con el Ejército en el área rural de Puerto Asís, Puerto Vega y Teteyé, así como en los corregimientos que bordean el río Putumayo en la frontera con Ecuador. Estos combates han generado desplazamientos forzados masivos desde el último trimestre de 2012 (uno en el Valle del Guamuez y dos en Puerto Asís) y en 2013 un desplazamiento de 107 personas en la zona de Peneya, en Puerto Asís (Entrevista realizada por Camila Medina, 2013, febrero, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica, a oficial de la MAPP-OEA para Putumayo). Según información publicada por la ONIC (2012, página 10), en Putumayo se desplazaron 234 indígenas durante 2012. En julio de ese año, el ACNUR (2012) planteó:

“Solo en el departamento del Putumayo hay más de 5,000 personas desplazadas, principalmente en el municipio de Puerto Asís y de Puerto Leguízamo. El entero resguardo de Calarcá (Kichwa) ha sido desplazado durante la semana pasada por exigencia de los actores armados no estatales de la zona, y unas familias han cruzado hasta Ecuador en busca de protección”.

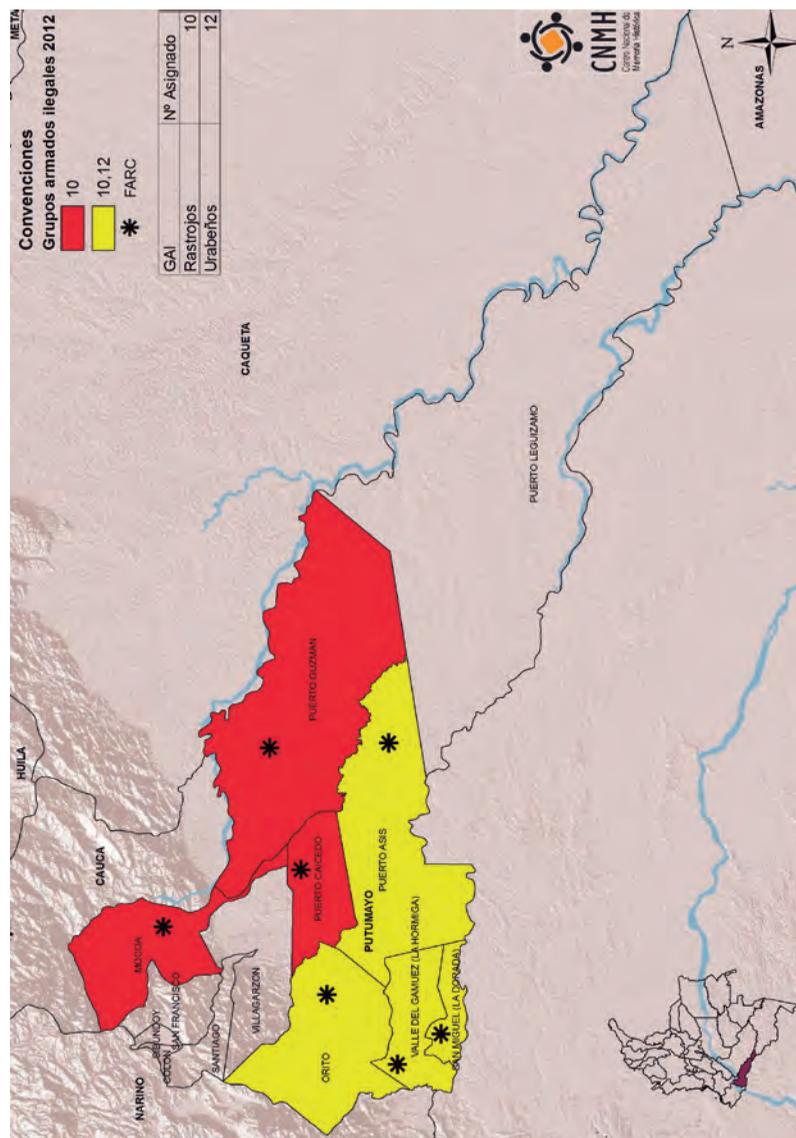
Por otra parte, como estrategia de intimidación y control social de la población, los grupos posdesmovilización instalan retenes temporales para controlar la movilidad de los pobladores, especialmente en la vía que conduce de El Placer hacia La Hormiga. Sin embargo, los controles sociales se ejercen sobre la población de Puerto Asís, La Dorada, La Hormiga y Orito.

Aparte de crear zozobra, temor y desplazamientos forzados de la población civil, las dinámicas de los actores armados han generado infracciones al derecho internacional humanitario como el minado de las zonas en donde existen cultivos de uso ilícito, para evitar la erradicación manual y confinar a las comunidades. En abril de 2012, en un área del Valle del Guamuez habitada por el Pueblo Awá, “la Agencia de Naciones Unidas para los Asuntos

Humanitarios alertó sobre la posibilidad de un confinamiento en la zona a causa de contaminación por MAP/MUSE” (ONIC, 2012, página 13).

Para finalizar, es importante reconocer que a los efectos de la presencia de actores armados ilegales y las dinámicas de confrontación armada y control de la población se suman los conflictos sociales y económicos relacionados con “la presencia de multinacionales en territorios indígenas para la explotación de la minería, hidrocarburos y demás recursos naturales”(ONIC, 2012, página 2), como también la falta de consulta previa con los pueblos indígenas para el desarrollo de proyectos de infraestructura y la falta de garantías de protección, a pesar del Auto 004 de 2009 emitido por la Corte Constitucional.

Mapa 4. Presencia de grupos guerrilleros y grupos armados posdesmovilización de las AUC en Putumayo. Años 2011 - 2012



Fuentes: Indepaz (2012), MAPP-OEA (2013)

## REFERENCIAS

Alcaldía Municipal de Cali-Observatorio Social, (s/f), *Análisis estadístico de violencia homicida en Santiago de Cali. Años 2008-2011*, documento magnético.

\_\_\_\_\_, (2012), *Muertes violentas enero-mayo de 2012*, volumen 01, boletín informativo N° 5, documento magnético.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (2012, julio 26), *ACNUR expresa su preocupación frente a los múltiples y simultáneos desplazamientos en Colombia*, disponible en: <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/acnur-expresa-su-preocupacion-frente-a-los-multiples-y-simultaneos-desplazamientos-en-colombia/>, recuperado: 15 de abril de 2013.

Alta Consejería para la Reintegración (ACR),(2011, febrero 18), *Presentación de Felipe Montoya, líder del Centro de Servicios de Cali durante el lanzamiento del libro MAPAZ*.

Alta Consejería para la Reintegración (ACR),(2010, diciembre 22),*Informe enviado por la ACR sobre las acciones y características de los participantes de la ACR en Valle y Cauca*.

Alta Consejería para la Reintegración (ACR),(2010, noviembre 25), *presentación de la Coordinadora de Reintegración Social de la ACR durante el Encuentro Regional de DDR, Cali*.

AFRODES – GLOBAL RIGHTS, (2010), *Bicentenario: ¡Nada que celebrar! Informe sobre los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas en el marco de la “celebración” de los doscientos años de vida republicana en Colombia*, Bogotá.

Ávila, Ariel, (2012, julio 13), *Cauca: ¿Una nueva etapa de la guerra?*, disponible en: <http://www.arcoiris.com.co/2012/07/cauca-una-nueva-etapa-de-la-guerra/>, consultado el 3 de septiembre de 2013.

*CaracolRadio*, (2010, 5 de mayo), “Cae jefe de Los Rastrojos en el Putumayo”, disponible en: <http://www.caracol.com.co/noticias/>

judicial/cae-jefe-de-los-rastrojos-en-el-putumayo/20100505/nota/1056848.aspx, recuperado el 31 de julio de 2011.

Censat Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia, (2010), *Conflictos socio ambientales por la extracción miera en Colombia: casos de la inversión británica*, Bogotá.

Centro de Memoria Histórica, (2013), *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia*, Bogotá, Centro de Memoria Histórica.

Centro de Memoria Histórica, (2012), *El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*, Bogotá, Centro de Memoria Histórica, Taurus, Fundación Semana.

CINEP, (2013), *Informe especial sobre la situación de derechos humanos y derecho Internacional humanitario de 2012*, documento magnético, disponible en [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co), consultado el 30 de agosto de 2013.

CNRR, (s/f), *Base de datos de revisión prensa regional y nacional Valle y Cauca 2010-2011*, documento magnético.

CNRR, (2009, julio), *Informe de DDR regional Putumayo*, documento magnético.

CNRR, (2010, 22-23 de noviembre), *Informe verificación DDR Buenaventura*, documento magnético.

CNRR, (2010, diciembre 3), *Informe verificación DDR Santander de Quilichao*, documento magnético.

CNRR, (2010, diciembre 20), Informe del Área DDR en respuesta a la solicitud de la Comisión Interinstitucional de Alertas Tempranas (CIAT) remitida por el Ministerio del Interior y de Justicia, en la cual se solicitó dar respuesta a las recomendaciones contenidas en la Nota de Seguimiento 020-10 al Informe de Riesgo No. 014-09, elaborado por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo con referencia a los municipios de El

Charco, La Tola, Santa Bárbara y Olaya Herrera, departamento de Nariño. Bogotá, Colombia, documento magnético.  
CNRR, (2011, febrero 2), *Informe verificación DDR Trujillo*, documento magnético.

CNRR. (2011, marzo1-3), *Informe verificación DDR Puerto Tejada*, documento magnético.

CNRR. (2011, marzo4-5), *Informe verificación DDR Miranda*, documento magnético.

CNRR (2011, 28 de marzo-2 de abril), *Informe verificación DDR Timbiquí-Guapi*, documento magnético.

CNRR. (2011, abril13), *Informe verificación proyectos productivos Buenaventura*, documento magnético.

CNRR. (2011, mayo16-17), *Informe verificación proyectos productivos Popayán*, documento magnético.

CNRR. (2011, mayo 16) *Informe entrevista Fiscal URI Norte del Cauca*, documento magnético.

CNRR, (2011, junio 30), *Informe verificación DDR Cartago*, documento magnético.

CNRR, (2012, octubre 11), Informe del Área nacional de DDR en respuesta a la solicitud de la Comisión Interinstitucional de Alertas Tempranas (CIAT) remitida por el Ministerio del Interior y de Justicia, en la cual se solicitó dar respuesta a las recomendaciones contenidas en el Informe de Riesgo N. 026 de 2009, elaborado por la Defensoría del Pueblo con referencia al municipio de Puerto Caicedo, en el departamento de Putumayo, Bogotá, Colombia.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2011). *Informe Colombia 2010*. Bogotá, CICR.

Comisión de seguimiento de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado, (2008), *Octavo informe nacional de verifica-*

ción. *Notas sobre el informe presentado por el gobierno nacional a la Corte Constitucional en cumplimiento de la sentencia T-025 de 2004 y autos subsiguientes*, disponible en: [www.codhes.org/index.php?option=com\\_docman&task=doc](http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=doc).

Contraloría General de la República – Contraloría delegada sector minas y energía (sin fecha de publicación), *La explotación ilícita de recursos minerales en Colombia. Casos Valle del Cauca (Río Dagua) – Chocó (Río San Juan). Efectos sociales y ambientales*, en: <http://www.contraloria.gov.co/documents/10136/175971301/La+Explotaci%C3%B3n+Il%C3%ADcita+de+Recursos+Minerales+en+Colombia.+Casos+Dagua+y+San+Juan.pdf/49219b35-39ed-4aa0-881f-165be0fc6871?version=1.0>, consultado el 2 de septiembre de 2013.

Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI), (2013, 15 de marzo) *La guerra sin fin del pacífico nariñense*. Disponible en: <http://www.arcoiris.com.co/2013/03/la-guerra-sin-fin-del-pacifico-narinen-se/>, consultado el 5 de septiembre de 2013.

\_\_\_\_\_ (2012, agosto 24), *Las preocupaciones de la Diócesis de Tumaco*, en: <http://www.arcoiris.com.co/2012/08/las-preocupaciones-de-la-diocesis-de-tumaco/>, consultado el 29 de agosto de 2013.

CRIC. 2013. *No son errores militares: son asesinatos a la población civil indígena*, 9 de abril de 2013, en: <http://www.cric-colombia.org/portal/no-son-errores-militares-son-asesinatos-a-la-poblacion-civil-indigena/>. Consultado el 31 de agosto de 2013.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2009, junio 17), *Informe de riesgo N° 014-09A.I.*, documento magnético.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012a, diciembre 18), *Nota de seguimiento N°020-12, décima nota al Informe de Riesgo N° 037-04 A.I.*, documento magnético.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012b, noviembre 25), *Informe de riesgo N° 027-12 A.I.*, documento magnético

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012c, octubre 31), *Nota de seguimiento N° 016-12, tercera nota al Informe de riesgo N° 014-09A.I.*, documento magnético

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012d, agosto 24), *Nota de seguimiento N°013-12, cuarta nota al Informe de riesgo N° 029-07*, documento magnético.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012e, agosto 23), *Nota de seguimiento N° 012-12, cuarta al Informe de riesgo N° 032 de 2008*, documento magnético.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012f, julio 19), *Informe de riesgo N° 010-12*, documento magnético

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2012g, 23 de marzo), *Informe de riesgo N° 001-12 A.I.*, documento magnético

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2011), *Nota de seguimiento N° 019 – 11*, documento magnético

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2011), *Nota de seguimiento N°016-11.*

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2011), *Nota de seguimiento 018-11, segunda nota al informe de riesgo 021-09*, documento magnético

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2011), *Violencia contra las mujeres en el Distrito de Buenaventura*, informe temático.

Defensoría del Pueblo, (2011), *Informe especial de riesgo electoral – Elecciones regionales*, disponible en: [http://www.defensoria.org.co/red/?\\_item=0030&\\_secc=00&ts=1](http://www.defensoria.org.co/red/?_item=0030&_secc=00&ts=1)

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2010), *Informe de riesgo No. 017-10.*

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2010), *Informe de riesgo No. 021-10. 15 de diciembre de 2010.*

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2010), *NOTA DE SEGUIMIENTO N° 026-10. Quinta al Informe de Riesgo N° 018-06 de 2010. 10 de diciembre de 2010.*

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas,(2008), *Informe de riesgo N° 032-08.*

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alertas Tempranas, (2008, junio 5), *Resolución defensorial N° 53. Situación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario del pueblo indígena awá del departamento de Nariño*, disponible en: <http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/02/res/defensorial/defensorial53.pdf>, recuperado el 30 de noviembre de 2011.

Departamento de Policía de Nariño– Ministerio de Defensa Nacional, (2011, mayo 18), Oficio 000658/COMAN-DENAR, San Juan de Pasto.

*Diario ADN*,(2011, agosto 8), “Mueren 2 soldados en zona rural de Jamundí”.

*Diario del Sur*,(2011, septiembre 5), “Los Rastrojos desmembraron vivos a agricultores”, disponible en: <http://mundnoti.blogspot.com/2011/09/brutal-muerte-de-secuestrados.html>, recuperado el 15 de septiembre de 2011.

Diócesis de Tumaco,(2012, diciembre 10), *¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense*, Balance N° 3, documento magnético.

\_\_\_\_\_,(2011), *¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la Región del Pacífico Nariñense* Balance N° 2, documento magnético.

*Editorial Amazónico*,(2012, junio 12), “Resultados de operativos en sur colombiano reporta VI División del Ejército” en:

[http://www.editorialamazonico.com.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13683:-resultados-de-operativos-en-sur-colombiano-reporta-vi-division-del-ejercito&catid=5:noticias&Itemid=81](http://www.editorialamazonico.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=13683:-resultados-de-operativos-en-sur-colombiano-reporta-vi-division-del-ejercito&catid=5:noticias&Itemid=81), recuperado el 19 de abril de 2013.

*El Colombiano*,(2010, junio 19), “Detenido alias “Maní”, proveedor de droga del bloque sur de las Farc” en: [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/D/detenido\\_alias\\_maní\\_proveedor\\_de\\_droga\\_del\\_el\\_bloque\\_sur\\_de\\_las\\_farc/detenido\\_alias\\_maní\\_proveedor\\_de\\_droga\\_del\\_el\\_bloque\\_sur\\_de\\_las\\_farc.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/D/detenido_alias_maní_proveedor_de_droga_del_el_bloque_sur_de_las_farc/detenido_alias_maní_proveedor_de_droga_del_el_bloque_sur_de_las_farc.asp), recuperado el 30 de octubre de 2011.

*El Espacio*, (2011, diciembre), “Cayó El Cazador o El Cholo, integrante de Los Rastrojos, en Cali” en: <http://www.elspacio.com.co/archivo/component/content/article/207-regionales/regin-pacifica/36129-cayo-el-cazador-o-el-cholo--integrante-de-qlos-rastrojosq-en-cali>, recuperado el 16 de mayo de 2013.

*El Espectador*, (2008, agosto 10), “Investigan causas de la masacre en El Tambo (Cauca)” en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-investigan-causas-de-masacre-el-tambo-cauca>, recuperado el 20 de noviembre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2009, enero 26), “Masacre en el Cauca deja siete personas muertas” en: <http://www.elespectador.com/articulo111694-masacre-el-cauca-deja-siete-personas-muertas>, recuperado el 20 de noviembre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2010, febrero 16), “Fiscalía capturó en Soacha a exparamilitar alias Pipa” en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo188084-fiscalia-capturo-soacha-ex-paramilitar-alias-pipa>, recuperado el 13 de septiembre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2011, julio 12), “Sigifredo López será candidato a la Alcaldía de Cali” en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-284029-sigifredo-lopez-seran-candidato-alcaldia-de-cali>, consultado el 12 de julio de 2011.

\_\_\_\_\_,(2011, agosto 4),“Asegurados presuntos integrantes de Los Rastrojos” en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-289468-asegurados-presuntos-integrantes-de-los-rastrojos>, recuperado el 4 de agosto de 2011.

\_\_\_\_\_ (2011, septiembre 13), “Capturan al coronel William Montezuma” en: <http://m.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-298960-capturan-al-coronel-william-montezuma>, recuperado el 30 de noviembre de 2011.

\_\_\_\_\_,(2011, septiembre 14), “Liberan nueve de las 13 personas en Cumbitara, Nariño” en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-299237-secuestran-13-personas-cumbitara-narino>, recuperado el 14 de septiembre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2011, octubre 18 de 2011), “Conozca el dossier de inteligencia de los ‘Comba’, los narcotraficantes más buscados de Colombia”, en:<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/conozca-el-dossier-de-inteligencia-de-los-comba-los-narcotraficantes-mas->. Recuperado el 10 de diciembre de 2013.

*El Mundo*, (2007, 13 de agosto), “Sólo cuatro comandantes han culminado la primera etapa de las versiones libres. Hermanos Pérez Alzate a versión libre” en: <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=61350>, recuperado el 16 de mayo de 2013.

*El País*, (sin fecha de publicación), “Niegan suspensión de extradición de narco” en: <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Septiembre012006/extradit.html>, recuperado el 16 de mayo de 2013.

\_\_\_\_\_, (sin fecha de publicación), “Deportaron de Ecuador a Colombia al capo colombiano Ramón Quintero” en: <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril142010/4ecuador.html>, recuperado el 10 de diciembre de 2013.

\_\_\_\_\_, (2010, julio 4), “La vida del ‘capo’ Patiño Fómeque, una novela real” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noti->

[cia/vida-del-%E2%80%98capo%E2%80%99-patino-fomeque-novela-real](http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/vida-del-capo-patino-fomeque-novela-real), recuperado el 10 de diciembre de 2013.

\_\_\_\_\_, (2011, febrero 20), “Tras el rastro de Los Rastrojos” (versión impresa).

\_\_\_\_\_, (2011, febrero 20),“Policía continúa ofensiva en Palmira” (versión impresa).

\_\_\_\_\_, (2011, febrero 26),“Informe exclusivo: Las Farc tienen al Cauca en una encrucijada sin fin” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/informe-exclusivo-farc-tienen-cauca-en-encrucijada-sin-fin>, recuperado el 26 de febrero de 2011.

\_\_\_\_\_,(2011, junio 5),“Los verdugos del norte del Cauca” (versión impresa).

\_\_\_\_\_, (2011, julio 1), “En el Valle, el mayor número de capturas de miembros de bandas criminales” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/valle-registra-mayor-numero-capturas-criminales>, onstulado el 1 de julio de 2011.

\_\_\_\_\_, (2011, septiembre 8), “Revolcón llegó a cúpula militar del suroccidente de Colombia” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/revolcon-llego-cupula-militar-del-suroccidente-colombia>, recuperado el 12 de diciembre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2011, agosto 21), “Comba se entregaría en EEUU” (versión impresa).

\_\_\_\_\_, (2011, agosto 21),“De sicario a heredero del cartel del Norte del Valle” (versión impresa).

\_\_\_\_\_, (2011, octubre 21), “Muerte de Mincho, un duro golpe a las finanzas de las Farc” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/abatido-cabecilla-del-frente-30-farc-alias-mincho>, recuperado el 12 de diciembre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2012, enero 9), “Capturan a El Zorro, el más sanguinario del Sexto Frente de las FARC” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/capturan-en-cacua-zorro-cabecilla-sanguinario-del-sexto-frente-farc>, recuperado el 13 de abril de 2013.

\_\_\_\_\_, (2012, octubre 4), “Director de la Policía Nacional confirmó la entrega del último hermano Comba” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/con-entrega-luis-enrique-calle-serna-comienzo-etapa-final-clan-comba>, recuperado el 10 de abril de 2013.

\_\_\_\_\_, (2012, octubre 22 de 2012), “Los Urabeños desatan una nueva guerra en el Valle del Cauca”, en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/urabenos-desatan-nueva-guerra-valle-cauca>. Recuperado el 10 de diciembre de 2013.

\_\_\_\_\_, (2012, noviembre 12), “¿Quién facilitó la llegada de ‘Los Urabeños’ al Valle del Cauca?” en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-gesto-alianza-criminal-tiene-jaque-valle-cauca>. Recuperado el 10 de diciembre de 2013.

\_\_\_\_\_, (2013, 28 de agosto de 2013), “Diego Rastrojo’, el comandante de sicarios del narcotráfico, fue extraditado a EE.UU.”, en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/diego-rastrojo-paso-ser-carnicero-jefe-ejercito-2000-hombres>. Recuperado el 11 de diciembre de 2013.

*El Tiempo*, (sin fecha de publicación), “El narco Ramón Quintero, capturado en Ecuador, tenía ocho apartamentos en Quito” en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7596855>. Recuperado el 10 de diciembre de 2013.

\_\_\_\_\_, (2011, abril 4), “Asesinaron a James Insuasty Maya, un concejal en Cumbitara (Nariño)” en: [http://www.eltiempo.com/colombia/occidente/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9123166.html](http://www.eltiempo.com/colombia/occidente/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9123166.html), recuperado el 30 de octubre de 2011.

*El Universal*, (2011, julio 29), “Incautan cerca de 100 armas a Los Rastrojos en Cali” (en línea), disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/incautan-cerca-de-100-armas-los-rastrojos-en-cali-35999>, recuperado el 29 de julio de 2011.

Entrevista de la CNRR- Área de DDR a Luz Helena Morales, Fiscal 27 de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, (2010, mayo 25).

Entrevista de la CNRR Regional Nariño a los asesores/as de la ACR en Nariño, (2011, mayo).

Entrevista al Fiscal Director de la URI de Santander de Quilichao, (2011, mayo 16).

Entrevista con miembros de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (Unipa), Pasto, Nariño, (2011, marzo 25).

Entrevista colectiva de la extinta CNRR con desmovilizados participantes en programas de reintegración en Mocoa, (2011).

Entrevistas realizadas por Luisa Fernanda Hernández, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica, (2013, abril 8), a la coordinadora y la oficial verificadora de la Oficina Regional Valle de la MAPP-OEA.

Entrevista realizada por Luisa Fernanda Hernández, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica, (2013, abril 8), al analista del SAT de la Defensoría del Pueblo para el departamento del Valle.

Entrevista realizada por Luisa Fernanda Hernández, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica, (2013, abril 10), a un funcionario de la Oficina de Gestión de Paz departamental.

Entrevista realizada por Camila Medina, profesional especializada de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica a oficial de la MAPP-OEA para Putumayo, (2013, febrero).

Espinosa, Fernanda, (2012), *Las razones detrás del conflicto en el Cauca*, en: <http://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/> consultado el 3 de septiembre de 2013.

Fiscalía General de la Nación-Unidad de Justicia y Paz Valle, Oficio del 10 de marzo de 2011 enviado por Luis Fernando Astudillo, investigador de la Unidad de Justicia y Paz, como respuesta a un oficio de solicitud de información.

Icesi- Centro de investigación en economía y finanzas (CIENFI), (1996), *10 años de la Ley Paéz, Impacto económico, Resumen ejecutivo*, documento magnético.

Informe de la Fiscal 27 de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, oficio solicitado por la CNRR Nacional, (2010, junio 8), Bogotá.

Informe de inteligencia de la Policía Metropolitana, (2011, julio 18).

Informe verificación DDR en los municipios de Guapi – Timbiquí, (2011, abril).

Informe de verificación DDR Cartago, (2011, junio 30).

Informe de DDR de la CNRR Sede Regional Nariño. San Juan de Pasto, (2011, junio).

Indepaz, (2012), *VII Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares en el 2011*, documento magnético.

Lotero, Jorge; Héctor Mauricio Posada y Daniel Valderrama, (2009), *Lecturas de economía No. 71*. Medellín, Universidad de Antioquia. Documento magnético, páginas 107 – 140.

Mantilla, Jorge, (2012, julio 22), *La apuesta geopolítica de las FARC en el Cauca ¿concentración o dispersión?*, en: <http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/3119-la-apues->

[ta-geopolitica-de-las-farc-en-el-cauca-icnconcentracion-o-dispersion-.html](http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/3119-la-apues-), recuperado el 14 de abril de 2013.

OACNUDH, (2011), *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia* (1 de enero al 31 de diciembre de 2010). A7HRC/16/22, documento magnético

Oficio remitido por la SIJIN Valle al área de DDR de la CNRR regional Valle, (2011, junio).

Oficio remitido por el DAS Seccional Cauca a la regional CNRR Valle, (2011 junio).

ONIC, (2012), *Por la defensa, respeto y exigibilidad de los derechos de los pueblos indígenas en Colombia*, Boletín N° 3/2012, enero a septiembre de 2012, en: [http://cms.onic.org.co/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Reporte-Enero-Septiembre\\_2012.pdf](http://cms.onic.org.co/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Reporte-Enero-Septiembre_2012.pdf), recuperado el 15 de abril de 2013.

Observatorio de discriminación racial (ODR) – Universidad de los Andes, (2011), *La disputa por los recursos naturales en los territorios afrocolombianos. El caso de Buenos Aires y Suárez (Cauca) desde una perspectiva de derechos humanos*. Colección justicia global. Documento 5. Bogotá, Universidad de los Andes.

Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH, (2006), *Dinámica reciente de la violencia en el Norte del Valle*, documento magnético.

ODDR-UN, (2011a), *Los menores de edad en el Bloque Libertadores del Sur*, en: <http://www.observatorioddr.unal.edu.co/narino/archivo6.pdf>, recuperado el 30 de octubre de 2011.

\_\_\_\_\_, (2011b), *Caracterización del departamento de Nariño*, en: [http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos\\_academicos/nuevos/narino/Caracterizacion\\_del\\_departamento\\_de\\_Narino.pdf](http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos_academicos/nuevos/narino/Caracterizacion_del_departamento_de_Narino.pdf), recuperado el 30 de noviembre de 2011.

\_\_\_\_\_,(2011c), *Departamento de Nariño: monitoreo de zona*, disponible en: <http://www.observatorioddrr.unal.edu.co/narino/archivo3.pdf>, recuperado el 31 de octubre de 2011.

PNUD,(2012),*Afrocolombianos. Sus territorios y condiciones de vida. Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano. Colombia 2011*, Bogotá, PNUD.

Prieto, Carlos y Zuleta, Sebastián,(2011), “Nuevas dinámicas del conflicto armado en Colombia: el caso de las Bacrim, continuidades y rupturas”, en Observatorio de Construcción de Paz.*Estado y ciudadanía para la paz*, Bogotá, Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario,(2000),*Panorama del Putumayo. Análisis regional elaborado por el Observatorio de Derechos Humanos*, en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/putumayo/index.htm](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/putumayo/index.htm), recuperado el 13 de septiembre de 2011.

*Radio Santa Fe*,(2011, mayo 18), “Caen 12 ‘Rastrojos’ en Cartago” en: <http://www.radiosantafe.com/2011/05/18/caen-12-rastrojos-en-cartago/>, recuperado el 15 de julio de 2011.

Revista Semana, (1998, marzo 16).

República de Colombia, Ministerio de Defensa, (2011, mayo 27), *Directiva No. 14*.

RCN,(2013, enero 10), “Ejército denuncia que Farc ‘sembraron’ minas cerca a una escuela en San Pedro, Valle” en: <http://m.rcnradio.com/noticias/ejercito-denuncia-que-farc-sembraron-minas-cerca-una-escuela-en-san-pedro-valle-42833>, recuperado el 19 de abril de 2013.

Red por la Vida y los Derechos Humanos en el Cauca,(2010), *Informe situación de Derechos Humanos departamento del Cauca 2010*, Popayán, Red por la Vida y los Derechos Humanos en el

Cauca, Ruta Pacífica de las Mujeres (Cauca) y Corporación Comunitar, documento magnético

*Revista Semana*,(1998, marzo 16), “Guerra en el fin del mundo” en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/guerra-en-el-fin-del-mundo/35358-3>, consultada el 15 de junio de 2011.

\_\_\_\_\_,(2011, mayo 5), “Plan Troya Pacífico: contra la delincuencia en Nariño, Cauca y Valle del Cauca” en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/plan-troya-pacifico-contra-delincuencia-narino-cauca-valle-del-cauca/239319-3>, consultada el 12 de abril de 2013.

\_\_\_\_\_,(2011, junio 13),“Suroeste salvaje”, edición impresa N° 1519.

\_\_\_\_\_, 3 de octubre de 2012, “Rastrojos, Machos y Urabeños se pelean el Valle” en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/rastrojos-machos-urabenos-pelean-valle-coronel-nelson-ramirez/265754-3>, recuperado el 12 de abril de 2013.

Ricaurte Villota, Ana Inés. Sin fecha de publicación. Comportamiento del homicidio. Colombia, 2011. Bogotá, D.C. Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses, en: <http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/FORENSIS/2011/2-F-11-Homicidios.pdf>, consultada el 30 de octubre de 2013.

Universidad del Valle,(2011),*De la negación a la vergüenza. Un estudio preliminar sobre los hechos y circunstancias que rodearon la llegada de las AUC al Valle del Cauca*, en:<https://redvalle.sin-codh.org/documentos/informes/2012/Valle/DE%20LA%20NEGACION%20A%20LA%20VERGUENZA.pdf>, recuperado el 2 de abril de 2013.

Verdad Abierta, (2009, marzo 25), *Pablo Sevillano confesó reclutamiento de 67 menores y 39 casos de homicidio*, en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/1072-pablo-sevillano-confiesa-responsabilidad-en-tres-homicidios->, recuperado el 31 de agosto de 2011.

Vicepresidencia de la República, Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal, (2011).

Vigesimotercera Brigada, (2011, abril 27), Oficio 00268/MD-CG-CCON2-CIV3-BR-23-B2-INT-38.10, San Juan de Pasto.



## **BOGOTÁ DC: conflicto armado, violencia y procesos de reintegración<sup>224</sup>**

*Juanita Esguerra Rezk y Lukas Rodríguez Lizcano<sup>225</sup>*

### **INTRODUCCIÓN**

Este texto presenta un panorama sobre las dinámicas de violencia en Bogotá, en relación con las guerrillas, los paramilitares, los grupos ilegales posteriores a la desmovilización de estructuras de las AUC y las redes mafiosas en el periodo 2010 - 2013. Su punto de partida fue la información recogida por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en desarrollo del seguimiento a procesos de desmovilización, desarme y reincorporación (DDR) en el periodo 2010 - 2011, la cual fue contextualizada y actualizada a 2013 por el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) a través de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad).

Se trata de un trabajo descriptivo y de diagnóstico de lo sucedido en los años comprendidos entre 2010 y 2013, donde se destacan en particular lo relacionado con el impacto de las ex-

---

224- En la elaboración de este documento se contó con el apoyo de un informe previo sobre el tema, escrito en 2011 por María Fernanda Bermeo, quien fue asesora en DDR de la CNRR (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación), con contribución de la Sede Regional Centro de esta entidad. El conjunto del texto tuvo revisión, complementaciones y correcciones de Álvaro Villarraga Sarmiento, antes Coordinador del Área de DDR de la CNRR y en la actualidad director de la DAV del CNMH.

225- Profesionales vinculados a la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad) del CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica), Lukas Rodríguez perteneció al equipo nacional del Área de DDR de la CNRR.

presiones de rearme o continuación de grupos armados ilegales tras las desmovilizaciones de estructuras de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y la reintegración y los programas oficiales implementados. Se ponen de presente también algunas dinámicas del crimen organizado propias de la ciudad, dada la complejidad de este escenario. Lo anterior se realizó a partir del trabajo de campo de la CNRR, revisión de fuentes de prensa y entrevistas en profundidad realizadas por los autores.

Las situaciones descritas a lo largo del documento permiten interpretar que Bogotá DC, al ser la capital del país y al comprender territorios tanto urbanos como rurales tiene dinámicas propias que difieren de las demás regiones cuyos trabajos monográficos están contenidos en esta publicación. Existen situaciones relacionadas con el conflicto armado, las estructuras posteriores a las AUC, el narcotráfico, el lavado de activos y dinámicas de delincuencia común propias de escenarios urbanos que se entrecruzan y generan un panorama de violencia muy complejo en la ciudad.

El proceso de desmovilización de las estructuras que operaron en Bogotá fue muy difuso. Mientras que las Autodefensas de Cundinamarca se desmovilizaron en 2004, la situación del Frente Capital del Bloque Centauros (que se desmovilizó en 2005) y del Frente República, vinculado con las ACC (Autodefensas Campesinas del Casanare), ha generado altos niveles de incertidumbre. En el caso de las ACC, al no producirse una desmovilización, no es claro qué sucedió con sus integrantes. En cuanto a los miembros del Frente Capital, se destaca que en 2004 tras el asesinato de Miguel Arroyabe, las autoridades capturaron aproximadamente a doscientos de sus integrantes en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá.

En ese mismo año empezaron a incrementarse en Bogotá las amenazas, extorsiones y otros mecanismos similares a los que utilizaban las estructuras paramilitares, lo que da cuenta de la pugna por el poder en la ciudad. A partir de 2008 el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha advertido la presencia de nuevos grupos armados ilegales posteriores a las desmovilizaciones de las AUC, entre los cuales se encuentran: Bloque Héroes de Carlos Castaño, Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Bloque Metropolitano, Bloque Capital, Los

Urabeños y Las Águilas Negras – Bloque Capital. A través de la información recogida por la CNRR y de fuentes de prensa se confirmó la presencia del ERPAC, Los Paisas y Los Rastrojos.

El cuerpo del texto se divide en cinco secciones: (1) Se expone una caracterización geográfica y administrativa de Bogotá DC; luego se hace alusión a la presencia de actores armados, con los matices que esto implica al tratarse de un territorio que tiene importantes componentes rural y urbano. (2) Se hace referencia al contexto histórico del conflicto armado en el DC a partir de la presencia de guerrillas desde hace varias décadas y desde las recientes del paramilitarismo; luego, se trata el impacto en Bogotá de las desmovilizaciones colectivas de las AUC en distintas regiones. (3) Se evidencia una breve caracterización de la violencia en el territorio y las afectaciones a la población en relación con la presencia en años recientes de grupos armados ilegales y su relación tanto con manifestaciones que han sido propias del paramilitarismo como su inserción en economías ilegales y redes mafiosas.

En el cuarto apartado se aborda el proceso de reintegración y se reseñan diferentes políticas y, en varios casos, programas de los gobiernos distritales que en distintos grados han cooperado con el programa nacional de reintegración durante más de una década, desde la administración de Antanas Mockus (2001–2003) hasta la de Gustavo Petro (2011– 2015). Sobre este tema, vale destacar la particularidad de Bogotá como receptora de población desmovilizada de todo el país, lo cual genera unas demandas importantes que no han sido resueltas en su totalidad por los programas gubernamentales.

Adicionalmente, parte importante de las personas desmovilizadas se ha asentado en zonas marginales de la ciudad, caracterizadas por entornos de violencia y pobreza. Ese entorno de violencia se relaciona además de las expresiones de reincidencia, con el lavado de activo y otras actividades de redes delincuenciales y mafiosas que se presentan en la ciudad.

En la quinta sección se realiza una actualización para el periodo de 2012-2013 sobre los temas de presencia de grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC y problemáticas destacadas

como el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así como también el cambio en la política distrital de la reintegración, reformulada en la presente administración distrital a tono con el concepto de construcción de paz, preparación para el posconflicto y actuación de acuerdo con la coyuntura del proceso de paz en curso entre el Gobierno nacional y las FARC, y previsible de emprender pronto con el ELN. Al final se presentan conclusiones y una reflexión sobre el impacto del conflicto armado y el crimen organizado en el proceso de reintegración.

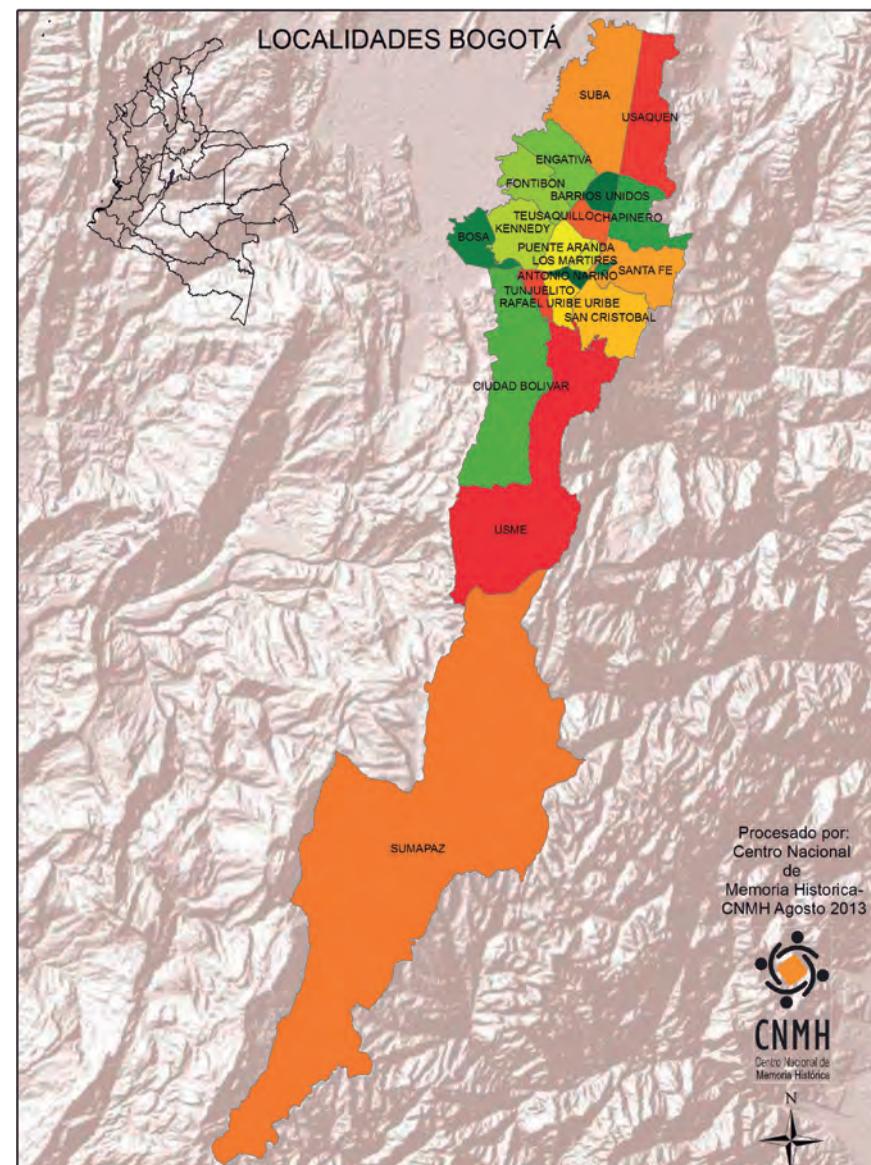
## I. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO DE VIOLENCIA

### 1.1 Referentes geográficos y división político administrativa de la ciudad

Bogotá se encuentra localizada en la Cordillera Oriental y ocupa parte importante de la Sabana de Bogotá. Limita al norte con Chía y Cota; al oriente con La Calera, Choachí, Ubaque, Chipaqué, Une y Gutiérrez; al sur con Colombia (Huila), Guamal, Uribe y San Luis de Cubarral (Meta); y al occidente con Soacha, Cabrera, Venecia, San Bernardo, Arbeláez, Pasca, Sibaté, Mosquera y Funza. Según el DANE (2010), en 2011 la población del Distrito Capital era de 7.467.804 millones de habitantes.

Esta ciudad cuenta con una triple condición constitucional: capital de la República, capital del departamento de Cundinamarca y Distrito Capital con régimen especial.<sup>226</sup> Está dividida en 19 localidades urbanas (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar) y una enteramente rural (Sumapaz), aunque varias de las primeras cuentan con zonas rurales.

Mapa 1. Localidades de Bogotá



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información cartográfica

226- Según la Constitución Política de Colombia de 1991 y en especial según el Acto Legislativo 01 del 17 de agosto de 2000 "Por el cual se modifica el inciso 1o. del artículo 322 de la Constitución Política de Colombia".

## 1.2 Incidencia general del conflicto

Para abordar la situación sobre el contexto de incidencia del conflicto armado y sus actores, los procesos de DDR (Desmovilización, Desarme y Reintegración) de miembros de grupos armados ilegales y la aplicación de programas de reintegración en Bogotá, es necesario hacer referencia a su sentido regional, de forma que cobra un interés particular lo que sucede en Soacha (Cundinamarca), dada la integración de sus zonas urbanas con los procesos de la capital, lo que genera dinámicas compartidas.

Bogotá DC, en lo relativo a su parte geográfica como urbe, posee características propias en términos del influjo del conflicto armado y las expresiones de violencia, diferentes de las dinámicas de guerra irregular y de violencia sistemática en las áreas rurales. En la zona urbana es poco probable encontrar escenarios de confrontación armada entre estructuras legales e ilegales, al menos de forma abierta en los años recientes.

Del mismo modo, poco probable resulta identificar propiamente dinámicas de control territorial o poblacional por parte de algún grupo armado ilegal. De hecho, la dinámica del conflicto armado en esta zona de Bogotá DC, con referencia no a las hostilidades con la insurgencia (que tienen expresión histórica y actual en la zona rural) sino en lo relativo a los efectos del proceso de DDR convenido con las AUC (que llevó a la desintegración de buena parte de sus estructuras en distintas partes del país pero a la pervivencia de grupos armados y expresiones de rearme), está más ligada a la presencia intermitente de estructuras pequeñas y poco visibles, en su mayoría encargadas de establecer o continuar negocios de carácter ilegal para los grupos al margen de la ley, particularmente para el lavado de activos (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Vicepresidencia de la República, 2007).

La anterior situación puede cambiar en las zonas más cercanas a las áreas rurales de localidades como Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén y, en especial, el Páramo de Sumapaz, donde se mantiene la presencia de frentes de las FARC y eventualmente de otros grupos armados ilegales. Esta situación implica observar

a Bogotá en un contexto más regional (en particular su relación con los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila y Meta) debido a que muchas de las dinámicas de violencia que ocurren en estos departamentos y regiones impactan en la capital (Medina Gallego, 2011).

En tal sentido, en este texto cuando se menciona la “presencia” de grupos armados ilegales en Bogotá DC con referencia no a la confrontación bélica rural con guerrillas de las FARC debilitadas y replegadas pero persistentes, sino básicamente a las expresiones derivadas o relacionadas con lo que fue la anterior incursión paramilitar, no debe compararse con la presencia efectiva de integrantes de las estructuras armadas con uniforme, identificadas con brazaletes u otras insignias y portando armamento largo y visible.

Así mismo, la dinámica de control poblacional y las formas de ejercer poder son diferentes en el Distrito Capital ya que diversos grupos ilegales pueden tener injerencia sobre ciertas zonas (centros comerciales, barrios, calles), sin que esto signifique que se establezcan o ejerzan control total en las mismas. En particular, es distinta la situación en Sumapaz, la localidad más grande y de carácter rural, en el sentido referido de hostilidades con la insurgencia<sup>227</sup> (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República, 2002).

Bogotá DC es el centro urbano y económico más importante del país, lo que convierte a la capital en una zona de alta concentración de negocios y movimientos financieros. Adicionalmente, también es el lugar donde se concentran la mayoría de instituciones del Gobierno nacional, se encuentra el Congreso y las Altas Cortes, por lo que la ciudad es también un centro de poder político. Esto cobra importancia particularmente en relación con

227- El Programa presidencial para la acción integral contra minas antipersonal afirma que entre los años 2002 al 2012 ha habido 16 incidentes por Minas Antipersonal en el Distrito Capital. Así mismo, según el sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en los límites entre Uribe (Meta) y Colombia (Huila) se encuentra la mayor parte de zonas minadas del Distrito Capital. Ver: Situación Nacional de Víctimas de Mina Antipersonal, Programa presidencial para la acción integral contra minas antipersonal 2002 - 2012, en: <http://www.accioncontraminas.gov.co/Paginas/victimas.aspx>. Informe de Riesgo IR003 - 10 A.I. del Sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo.

los episodios históricos de violencia que se han presentado en la ciudad en lugares emblemáticos, como el Palacio de Justicia, entre otros, que tienen un valor simbólico y mediático.

Geográficamente, se encuentra sobre la Cordillera Oriental en un espacio que le da acceso, a través de su red vial, a los cuatro puntos cardinales del país (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Vicepresidencia de la República, 2007). Es notoria su cercanía geográfica y el fácil acceso vial al departamento del Meta (a través de la vía al Llano) y al departamento del Tolima (por medio de la autopista sur), regiones relacionados con presencia de grupos guerrilleros, así como el acceso vial hacia el noroccidente del país, que comunica la subregión del Magdalena Medio donde emergieron grupos de carácter paramilitar.

En Bogotá DC han operado estructuras relacionadas con agrupaciones armadas que tienen arraigos en tales regiones, caso de las FARC, que han hecho presencia a través del Bloque Oriental, llamado en la actualidad Bloque Comandante Jorge Briceño, y a través del Comando Conjunto Central, cuyo principal centro de operaciones es el departamento del Tolima (Sistema de Alertas Tempranas, Defensoría del Pueblo, 2010).

En mucha menor medida que las FARC, el ELN ha tenido presencia a través de células pequeñas que operan principalmente como “reclutadores” en algunos puntos de la ciudad<sup>228</sup> (El Espectador, 2011). Así mismo, en el Distrito Capital actuaron agrupaciones guerrilleras como el EPL y el M19 hasta sus procesos de paz a inicios de los años noventa. Pese a que su actuar en la ciudad determinó en su momento acciones institucionales y de los organismos de seguridad del Estado para contrarrestarlas, el énfasis de este informe se centra en el actuar de las agrupaciones armadas irregulares que en la actualidad hacen presencia en Bogotá.

De otra parte, identificar estructuras paramilitares o vinculadas con el paramilitarismo en Bogotá DC requiere una observación

228- No fue posible identificar presencia del ELN en Bogotá a través de fuentes directas o indirectas, por lo que resultó más útil, para efectos de este documento, el recorrido de prensa en el que se establecen células del ELN sobre todo en centros universitarios del Distrito Capital.

detallada ante las variables particulares, un tanto etéreas que se registran con respecto a este fenómeno. Es necesario reconocer el antecedente reciente, que no implica la presencia de bloques organizados, sino de líderes paramilitares con pequeñas unidades de control y acción, epicentro de sus negocios y transacciones ilegales, de contactos políticos, pero de forma que como estructuras armadas dependían de otras mayores con presencia en otras regiones<sup>229</sup>.

Con mayor intensidad en la década de los ochenta y la primera parte de los noventa, existieron grupos vinculados al accionar narco-paramilitar de Gonzalo Rodríguez Gacha, también señalados de vínculos con Víctor Carranza y con estructuras provenientes del Magdalena Medio, con afiliación al MAS (Muerte a Secuestradores) (Vásquez, 2002). Entre la última parte de los noventa y la primera de los dos mil se hizo relevante la presencia de grupos vinculados a estructuras paramilitares de los Llanos Orientales (ACC –Autodefensas Campesinas del Casanare- y Bloque Centauros). Del mismo modo, en la actualidad se registra cierta presencia de las agrupaciones que pervivieron o se rearmaron luego de las desmovilizaciones colectivas de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

## II. CONTEXTO HISTÓRICO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO CAPITAL

### 2.1 Las guerrillas en el Distrito Capital

Con referencia a los antecedentes históricos de presencia de las guerrillas tenemos que, además de haber sido Sumapaz una de las regiones donde existieron fuertes movimientos campesinos desde los años cuarenta del siglo pasado, en la siguiente década configuraron formas de autodefensa campesina en reacción a expresiones de violencia sistemática y campañas de represión oficial, hecho asociado al origen de las FARC en los años sesenta. Por su parte,

229- Para ver en perspectiva regional el contexto del paramilitarismo en Bogotá resultan valiosos los aportes de Bernardo Pérez en su informe sobre el paramilitarismo en Bogotá y Cundinamarca. En: “El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá”, Bernardo Pérez Salazar, en: *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, CNAI, Intermedio editores, Bogotá, 2007, páginas 49-82.

tanto el ELN como el EPL, en esta misma década y en la siguiente, contaron con dirigentes que habían sido líderes de algunos movimientos políticos de izquierda y de dinámicas de protesta social en Bogotá, en especial procedentes del movimiento estudiantil, del sindicalismo y de la propia población que habitaba en zonas marginales. Entre ellos se destacó el padre Camilo Torres Restrepo, quien junto a numerosos dirigentes estudiantes se integró al ELN tras haber liderado el movimiento político Frente Unido, así como también el EPL (con particular arraigo en sectores estudiantiles y del sindicalismo), la guerrilla urbana Autodefensa Obrera (ADO) (conformada básicamente por estudiantes universitarios) y el M19 que surgió a partir de exguerrilleros de las FARC inclinados a la actuación urbana ligados con núcleos políticos provenientes del Movimiento Comuneros y del periódico Mayorías –al seno de la ANAPO y con influjo sindical.

El M19 fue la guerrilla de mayor protagonismo urbano en Bogotá. Surgió “con un discurso político de corte nacionalista tras la denuncia de fraude electoral en los comicios de 19 de abril de 1970” (Villamizar, 1995, página 39). Se caracterizó por la realización de actos de propaganda armada y varias acciones militares audaces a mediados de los años setenta y en la década de los ochenta. Entre ellas el robo de la espada de Simón Bolívar en 1974 del Museo Quinta de Bolívar, la sustracción de varios miles de fusiles del Cantón Norte del Ejército Nacional en 1978 y la toma de la Embajada de República Dominicana en 1980 (Gómez, Herrera, Pinilla 2010).

Aunque si bien en los años setenta y parte del ochenta todas las guerrillas en distintos momentos realizaron acciones propagandísticas de tomas armadas de lugares públicos o instalaciones incluso oficiales, actos de sabotaje, ataques contra la fuerza pública y en ocasiones retuvieron a periodistas o interfirieron canales radiales o televisivos, con lo que coparon instalaciones de medios de prensa con fines publicitarios y de difusión de proclamas, el hecho de mayor impacto bélico y de costos humanos ocasionados fue la toma del Palacio de Justicia realizada por el M 19 en 1985 (Villamizar, 1995, página 297).

Esta acción sucedió entre el 6 y el 7 de noviembre de 1985. Treinta y cinco guerrilleros del M19 incursionaron tomando como rehenes a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y poniendo en riesgo, en medio del fuego cruzado, a aproximadamente 350 personas civiles presentes en sus instalaciones. Por su parte, el Ejército contraatacó con tanques, rockets y metrallas de manera desproporcionada, al punto de propiciarse el incendio y arrasamiento del Palacio, con graves consecuencias humanitarias. La Comisión de la Verdad que investigó los hechos, conformada por tres expresidentes de la Corte Suprema de Justicia<sup>230</sup>, afirmó que “Colombia renunció a la palabra y dejó que las armas, en su feroz e irracional intercambio, reemplazaran el Estado de derecho y los valores ciudadanos esenciales”.

La toma y la “retoma” duraron cerca de 28 horas, de forma que murieron alrededor de 100 personas, entre ellas once magistrados, y once personas fueron desaparecidas. Hasta el momento se ha dictado únicamente una sanción penal contra el coronel retirado Alfonso Plazas Vega, por su responsabilidad en las acciones del Ejército (Revista Semana, 2010, noviembre 4, *La Tragedia del Palacio de Justicia: un Monumento a la Impunidad*).

El EPL a finales de los setenta y en los años ochenta realizó acciones guerrilleras urbanas. Existió una disidencia de esta guerrilla, denominada Comando Pedro León Arboleda (PLA), que incursionó con alto nivel de actividad urbana entre 1974 y 1980, con tomas de lugares públicos, empresas, universidades y otros sitios, para realizar propaganda armada, sabotajes, atentados contra personal policial, actos de terrorismo y homicidios, incluso de militantes políticos de izquierda. Pero esta fracción guerrillera se debilitó tras los cuestionamientos internos al tipo de actuación y al sufrir sucesivas capturas. Entonces este grupo entró en crisis por su concepción y el tipo de ataques realizados, dando un viraje para reconfigurarse como frente rural del EPL, con actuaciones entre Meta, Caquetá, Huila y Tolima (Villarraga y Plazas, 1994, páginas 125-127).

230- Jorge Aníbal Gómez, José Roberto Herrera y Nilson Pinilla Pinilla.

Posteriormente, en la segunda mitad de los ochenta, el Frente Fernando Lalinde del EPL realizó acciones militares urbanas en Bogotá y desplegó comisiones en varios municipios contiguos de Cundinamarca, siendo de particular impacto la toma de una instalación de la FAC (Fuerza Aérea Colombiana), de donde sustrajo los fusiles del personal militar reducido. Pero luego fue golpeado en 1989 al sufrir varias capturas y tras una toma del municipio de Tenjo, Cundinamarca, donde un cerco policial fusiló en condiciones de indefensión a varios de sus integrantes y exhibió colgados de helicópteros sus cadáveres, hecho cuestionado por organizaciones de derechos humanos (Liga Internacional por los derechos y la liberación de los pueblos, volumen 3,1990, páginas 415-440).

El M19 y el EPL iniciaron negociaciones con el gobierno de Virgilio Barco a finales de los años ochenta, en el marco de la propuesta y convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, que resultó ser el eje de negociación e incorporación a la vida civil de ambas guerrillas y de otras agrupaciones armadas regionales como el MAQL y el PRT. El M19 y el EPL suscribieron pactos de paz con el gobierno y se desmovilizaron entre 1990 y 1991, respectivamente, y sus integrantes asumieron el paso a la vida civil y a la actuación política legal.

En los acuerdos se convino la creación de un Programa de Reinserción Económica y Social, el cual cambió su esquema institucional a través de los años<sup>231</sup>. Las personas desmovilizadas recibieron el beneficio de indulto<sup>232</sup>, un auxilio de sostenimiento inicial, atención en salud, acceso a créditos productivos y asistencia técnica.

231- En 1990 se creó el Consejo Nacional de Normalización (CNN), vinculado al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE). Posteriormente, en 1991, se creó dentro del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), la Oficina Nacional de Reinserción y a finales del mismo año se trasladó a la Dirección del Programa Presidencial para la Reinserción, adscrita al DAPRE, para finalmente reintegrarse al PNR diez meses después (Turriago y Bustamante 2003, páginas 25-27). En 1993 se firmó con los voceros de los pactos de paz referidos un Pacto por la Consolidación de los Procesos de Paz a partir del cual se conformó el Comité de Consulta y Concertación. En 1994, las funciones del PNR se trasladaron a la Secretaría Especial para la Reinserción de la Red de Solidaridad Social. Luego, con el Decreto 2546 de 1999 se creó la Dirección General para la Reinserción del Ministerio del Interior, cuya función fue coordinar y dirigir la acción del Estado para el desarrollo del Programa de Reinserción (Turriago y Bustamante 2003, páginas 27-29).

232- La Ley 77 de 1989 y Ley 104 de 1993.

Con estos procesos de reincorporación de varios centenares de excombatientes del M19, del EPL y otras agrupaciones menores a la vida civil funcionó el Programa Presidencial de Reinserción (PPR) a nivel nacional entre 1991 y 2002. Es de advertir que la iniciativa gubernamental de estimular la deserción individual de combatientes de las guerrillas de las FARC y del ELN se implementó a partir de 1994<sup>233</sup>, de forma que si no estaban comprometidos con graves delitos recibían el beneficio de indulto y eran admitidos al mismo PPR. Este programa contó durante la década del noventa e inicio de dos mil con sedes de atención en distintas regiones del país e instalaciones centrales y una sede regional en Bogotá. Sin embargo, durante ese período las administraciones de Bogotá no formularon políticas referidas a la construcción de paz ni a la participación en las dinámicas de reinserción y reintegración en curso.

De manera general fue positiva y con bajos niveles de reincidencia la reintegración a la vida civil conseguida con los excombatientes de las guerrillas, en el ámbito político sus dirigencias y activistas se ligaron a proyectos de la izquierda democrática (sucesivamente tuvieron particular participación y protagonismo en los movimientos políticos AD-M19, PDI, PDA, Progresistas, Partido Verde, entre otros) y a dinámicas de varios movimientos sociales. En especial también confluyeron con diversos sectores sociales y expresiones ciudadanas en las dinámicas del movimiento ciudadano o social por la paz que se registró a nivel nacional y en Bogotá principalmente durante los años noventa (*Movimiento Ciudadano y Social por la Paz*, Álvaro Villarraga, compilador, Biblioteca de la Paz, Tomo 9, 2013).

Desde esta población amnistiada e indultada y reintegrada a la vida civil también existieron algunas experiencias de reintegración de significación en los ámbitos sociales y comunitarios de la capital y en algunos casos con incidencias regionales y nacionales. Entre ellas la creación de ONG en temas de desarrollo, paz y derechos humanos con diversas actuaciones, dentro de las cuales se destacaron Progresar, Compaz, Corpadec, Corporación Nuevo Arco Iris, Fucude y el Observatorio para la Paz. Otras ligadas a

233- Decreto 1385 de 1994.

iniciativas locales y comunitarias como la Corporación La Cometa conformada en Suba por exintegrantes del EPL y que proyecta hasta la actualidad una dinámica pedagógica orientada a la construcción de ciudadanía, la participación, la formación política y la convivencia con impacto en la juventud.

Logró también consolidar un taller de artes y oficios, una escuela de formación laboral, una pequeña empresa que producía implementos deportivos y la implementación de un programa deportivo (Perdomo 2006). Exintegrantes del M19 conformaron a FENAVIP (Federación Nacional de Vivienda Popular), que promovió la organización popular autónoma en varias localidades para acceder a programas de construcción de vivienda en Bogotá con apoyo en esfuerzos cooperativos y gestiones ante entidades públicas, dinámica social que a la vez potenció de forma notoria el acceso de núcleos de pobladores a la acción política (Ávila 2006).

Entre otras iniciativas también vale registrar por parte de COMPAZ (Compañía para la Paz), conformada por antiguos miembros del M 19, diversos trabajos en el tema de validación del bachillerato y educación para la paz que dio lugar luego en convenio con la Universidad del Valle a un programa de pregrado en Ciencias Política, al cual accedieron con especial significación personas con liderazgo en las organizaciones sociales y personas amnistiadas en procesos de paz en el ámbito nacional.

Así mismo, en Bogotá se implementó un programa alternativo de acceso a la educación secundaria para la población amnistiada, con resultados exitosos, gestionado con el concurso de la Universidad Pedagógica Nacional (Perdomo 2006). FUCUDE (Fundación Cultura Democrática) con liderazgo de personas provenientes del EPL se ha destacado por el seguimiento sistemático, estudio, promoción y participación en los diversos procesos de paz y la promoción de dinámicas de exigencia humanitaria. El Observatorio para la Paz con liderazgo de exintegrantes del M19 ha realizado estudios valiosos y una acción pedagógica centrados en el tema de la paz. Y la Corporación Nuevo Arco Iris que agrupó a los ex integrantes de la CRS (Corriente de Renovación Socialista) consiguió alto impacto con sus estudios de denuncia sobre la parapoltica y los reportes de su observatorio sobre las

dinámicas del conflicto armado y los esfuerzos por su solución política (Villarraga, Álvaro, 2006, junio, La reinserción en Colombia).

### 2.1.1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

La subregión de Sumapaz del Distrito Capital, junto a territorios de municipios aledaños a Cundinamarca, Tolima y Huila, tiene una historia de intensos conflictos agrarios que dieron origen a grupos de autodefensas campesinas, las cuales, tras diferentes procesos y mutaciones en los años sesenta, dieron paso a la creación de las FARC (Pizarro, 2004). Cabe señalar que en términos de la geografía del conflicto armado, la región de Sumapaz ha sido un territorio de gran relevancia, en tanto es un corredor natural que comunica los departamentos de Huila, Caquetá y Meta con Bogotá DC. En esta zona se ha registrado una importante presencia de estructuras guerrilleras de las FARC a partir de la llamada *Séptima Conferencia* en 1982, cuando esta organización decidió expandir y desdoblarse sus frentes en las cordilleras oriental, central y el norte del país (Medina Gallego, 2011):

*(...) una de las principales decisiones que se tomó en la Séptima Conferencia de las FARC fue la de situar su eje de despliegue estratégico en la cordillera oriental y escoger a Bogotá como su centro, y por otra parte, crear una cadena de doce frentes que partieran desde Uribe en el departamento del Meta y que llegara hasta la frontera con Venezuela, con lo que buscaba dividir a la Orinoquia y la Amazonía con el resto del país*<sup>234</sup>.

En la *Octava Conferencia*, las FARC diseñaron un plan estratégico que propiciaría el cerco de la capital a través de los nuevos frentes desplegados:

*(...) adoptar la cordillera oriental como el eje de su despliegue estratégico, cercar a Bogotá, incrementar las acciones de*

234- Conclusiones generales de la VII Conferencia Nacional de las FARC – EP. Montañas de Colombia. Mayo de 1982. En: Ávila, Ariel, *Bloque Oriental. La nueva forma de operar y el vacío de poder. De la victoria a la derrota*. Medina, Carlos, 2011, *FARC – EP. Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*, Bogotá. Editorial Universidad Nacional de Colombia, páginas 165 - 205.

*guerra urbana y crear condiciones necesarias para generar un levantamiento de carácter insurreccional*<sup>235</sup>.

De este modo, las FARC empezaron a mover al Frente 17, ubicado en el nororiente del Huila, para alcanzar la zona rural de Bogotá, y el Frente 26 en el río Duda, Meta, muy cerca de San Juan de Sumapaz, con presencia en la localidad de Usme. Con la ofensiva militar del gobierno de César Gaviria se produjo el desplazamiento de los frentes desde el oriente hacia el interior del país, de forma que tuvieron incursión en Cundinamarca y en las goteras de Bogotá. Se formaron entonces los frentes 51 y 52, en el suroriente de Cundinamarca, con despliegue hacia San Juan del Sumapaz.

Así mismo, las FARC situaron las columnas móviles Abelardo Romero y Juan de la Cruz Varela, que han operado en Cundinamarca y Tolima, en el occidente, además de las denominadas estructuras Joaquín Ballén y Che Guevara, en el oriente de Cundinamarca. También ha tenido presencia la denominada Jaime Pardo Leal, que posteriormente haría parte del Frente 51 (Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, vicepresidencia de la República, 2002).

A mediados de la década de los noventa las FARC habían establecido un cerco sobre Bogotá, sin que esto supusiera una acción militar de gran envergadura sobre la ciudad, situación registrada tras la ruptura de las conversaciones de paz en Caracas y Tlaxcala, entre 1991 y 1992 (Medina Gallego, 2011).

A partir de 1991 se evidenció la presencia de la guerrilla de las FARC en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, Bosa, Kennedy y Suba, así como en algunos centros universitarios, entre otros escenarios, a través de grupos de las Milicias Bolivarianas y del Frente Antonio Nariño (Observatorio de DDHH y DIH, 2009). Las acciones militares y hechos violatorios del derecho humanitario como la toma de rehenes civiles y los secuestros cobraron relevancia en el año 1996, en particular en

235- Conclusiones generales de la VIII Conferencia Nacional de las FARC – EP. Uribe, Meta. Abril de 1993. En: Torres, Iván, 2011, junio, *Conflicto armado, crimen organizado y disputas por la hegemonía en Soacha y el Sur de Bogotá*, tesis para optar al título de Magister en Estudios Políticos, Bogotá, página 25.

el páramo de Sumapaz, coincidiendo con la ofensiva de las FARC que tuvo resultados militares importantes con las tomas de Las Delicias y el Billar en Caquetá y de Mitú en Vaupés (Medina Gallego, 2011).

A partir de 1997 cobra vigor, incluso en varias zonas de presencia de las FARC, el proyecto AUC liderado por Carlos Castaño, que dio lugar a la aparición de estructuras paramilitares en los Llanos Orientales después de la masacre de Mapiripán en junio de ese año. Así mismo, en 1998 comenzaron las negociaciones de paz con el gobierno de Andrés Pastrana (1998–2002), que permitieron la creación de la *Zona de Distensión*. Fue a partir de este momento cuando las FARC logran situar, además de los frentes ya mencionados, estructuras como los frentes 42, 52, 54 y 22, ubicando estratégicamente casi ocho frentes y 50 estructuras menores alrededor de Bogotá (Medina Gallego, 2011). Igualmente, a partir de 2002 las FARC lograron restablecer el Frente Urbano Antonio Nariño (Vásquez, 2002), que agrupó varias estructuras menores que operaban desde las localidades de Usme y Bosa hacia el centro de la ciudad.

A partir de los años dos mil la presencia de los grupos guerrilleros en las zonas urbanas de Bogotá fue limitada o esporádica. Llevaron a cabo sus acciones a través de milicias urbanas y redes de apoyo. De esta forma registraban presencias territoriales en algunos barrios de las localidades más afectadas en términos de pobreza y marginalidad, acciones de apoyo logístico y de redes políticas clandestinas con alguna incidencia en sectores estudiantiles y sindicales.

En el caso de las FARC, a pesar de los golpes que le ocasionó la fuerza pública al Frente Antonio Nariño, realizó varios atentados y acciones de sabotaje, algunos de carácter terroristas con víctimas civiles. Situación distinta a la de las zonas rurales, especialmente Sumapaz, donde las FARC, no obstante la fuerte ofensiva militar gubernamental desde 2002, una vez se rompieron los diálogos de paz y se implementó el Plan Colombia, mantuvieron presencia en partes altas del páramo, colindantes con los departamentos de frontera.

Es importante destacar que durante el año 2000 el Ejército Nacional, en desarrollo de las *Operaciones Aniquilador I y Aniquilador II*, logró controlar el corredor del Sumapaz que comunicaba la zona del Caguán con Bogotá<sup>236</sup>. Durante los años 2001 y 2002 las tropas del Ejército intensificaron las operaciones ofensivas sobre otros corredores de movilidad que salían de esa zona y, específicamente, en el caso de Cundinamarca y Bogotá, se implementó un dispositivo de contención del tipo *Plan Candado* (Pérez, 2006, página 5). Durante esos años, la actividad de la fuerza pública en Sumapaz tuvo como objetivo general: neutralizar a las FARC en una zona crucial debido al acceso a Bogotá y el despliegue hacia la cordillera oriental.

El año 2002 se produjo un cambio en la actuación de las FARC y se afectó su plan estratégico orientado hacia la toma de la capital.

En primer lugar, se rompieron las negociaciones con el gobierno Pastrana y se implementó el *Plan Colombia*, consistente en el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y la lucha antinarcóticos con apoyo económico de Estados Unidos.

En segundo lugar, inició el gobierno de Álvaro Uribe que, con el apoyo del *Plan Colombia* y la aplicación consiguiente del *Plan Patriota*, retomó la iniciativa militar, replegando a través de las operaciones *Libertad I y Libertad II* los frentes que hacían presencia en el norte y el sur del Distrito Capital y en el departamento de Cundinamarca. De este modo, solo algunas estructuras como el Frente 22 y el Frente 52 permanecieron en el norte del departamento y en la región del Sumapaz. También el Frente Urbano Antonio Nariño quedó sin apoyo de los frentes rurales, lo que lo dejó aparentemente desactivado (Medina Gallego, 2011).

La estrategia de las FARC en Bogotá cambió en este momento y terminó concentrándose en acciones violentas sectorizadas y de carácter aislado. El 9 de marzo de 2003 se dieron cuatro ataques con bombas incendiarias contra el sistema de Transmilenio

236- La columna de guerrillera dirigida por *Romaña* subió desde la zona de distensión por el río Duda, en dirección hacia el DC. Pero la reacción de las Fuerzas Militares la confrontó y tras intensas hostilidades la guerrilla se replegó. Ver: *Panorama actual de la región del Sumapaz*, Observatorio de Derechos Humanos y DIH, página 9.

en Bogotá, que las autoridades atribuyeron a las FARC (Revista Semana, 10 de marzo de 2003, *Las FARC podrían estar detrás de cuatro ataques a Transmilenio*). En 2009 fueron asesinados los ediles liberales de la localidad de Sumapaz Fernando Morales y Fanny Torres. Según el reporte de las autoridades, inicialmente fueron retenidos por el Frente 53 mientras participaban en una reunión de Asojuntas y posteriormente sus cuerpos fueron hallados sin vida cerca del río Sumapaz (Revista Semana, octubre 19 de 2009).

En lo relativo a los años 2010 -2011 sobre la guerrilla de las FARC distintas fuentes indican presencia urbana de pequeños núcleos en las localidades ubicadas en la periferia referidas anteriormente. Aunque no correspondía a un posicionamiento propiamente local, tanto las FARC como el ELN –en menor medida– mantenían grupos de apoyo y activismo político, que incidían en algunos centros universitarios y en algunas organizaciones sociales. A la vez, se indicaba que era mayor la presencia de los GAI posdesmovilización de las AUC que la de estas guerrillas.

### 2.1.2 Ejército de Liberación Nacional

El ELN en los años ochenta se ubicó principalmente en barrios populares de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, Kennedy, Engativá y Suba. Llevó a cabo numerosos atentados, pero en el curso de los años noventa se redujo considerablemente su presencia (FIP, 2013, página 11). En los medios de comunicación sus atentados y actuaciones eran referidas en términos de “quema y robo en buses, colocación de explosivos en torres de conducción eléctrica, detonación de artefactos explosivos en sucursales bancarias, reparto de panfletos, infiltración en reuniones sindicales o estudiantiles”.

En 1988 tomaron como rehenes a periodistas extranjeros y cometieron un atentado contra el presidente de la petrolera Texas. A partir de 1994 empezaron a operar las Milicias Populares del ELN. En los noventa atentaron contra el exministro Rudolph Hommes. Sin embargo, para la segunda mitad de esta década, aumentaron significativamente las capturas contra sus integrantes y su actuación tiende a debilitarse (FIP, 2013, página 11).

En general, la influencia del ELN en Bogotá se ha centrado en núcleos de militantes, colaboradores y simpatizantes en algunos colegios, universidades y organizaciones sociales, dinámica persistente desde varias décadas atrás<sup>237</sup>. Según la información divulgada por los medios de comunicación, el grupo insurgente había logrado penetrar en sectores estudiantiles tanto de universidades públicas como de privadas por medio de la conformación de grupos que tomaban nombres de personajes históricos y líderes guerrilleros muertos en combate, como Jaime Bateman, Simón Bolívar, Policarpa Salavarrieta, Camilo Torres Restrepo, Jorge Eliécer Gaitán, entre otros<sup>238</sup>.

## 2.2. El paramilitarismo

Por su parte, como expresión de un fenómeno nacional, el paramilitarismo tuvo incidencia en Bogotá en dos etapas relevantes. La primera a inicios de los años ochenta, con la aparición de estructuras vinculadas al MAS (Muerte A Secuestradores) y la segunda en años posteriores, relacionada con estructuras establecidas en los Llanos Orientales. En primer término las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) y posteriormente las AUC, con el Bloque Centauros.

La primera etapa del paramilitarismo en la capital se dio a partir de la década de los ochenta, luego de la llegada de Gonzalo Rodríguez Gacha al departamento de Cundinamarca en alianza con el Cartel de Medellín. Se trataba de estructuras vinculadas a las Autodefensas del Magdalena Medio y Puerto Boyacá y a esmeralderos del sur del departamento de Boyacá, lo que en ciertos casos fue denominado como presencia del MAS<sup>239</sup>. La ciudad sintió la

237- *Capturan a cabecilla del ELN en Bogotá*. El Espectador. En: <http://www.elespectador.com/articulo148778-capturan-cabecilla-del-eln-bogota>, consultada el 15 de septiembre de 2011. Captura de Pablo Santos Gamboa, supuesto reclutador de jóvenes en las universidades públicas.

238- *La guerra en las aulas*. El Espectador. En: <http://www.elespectador.com/impreso/temadeldia/articulo-302936-guerra-aulas>, publicada y consultada el 30 de septiembre de 2011.

239- *Pese a que la naturaleza del MAS (Muerte A Secuestradores) posee ciertas aristas que no permiten definirlo como un fenómeno organizado y obediente a una línea de mando, los actores antes mencionados se autorreconocieron en algún momento como integrantes del MAS*. Ver: Medina Gallego, Carlos (1990), *Autodefensas, paramilitares*

virulencia del enfrentamiento entre el Cartel de Medellín –particularmente del ala dirigida por Gonzalo Rodríguez Gacha– y los sectores de esmeralderos liderados por Gilberto Molina y otros comerciantes de la gema. Paralelamente, el Cartel de Medellín realizó actos terroristas y ataques a personajes de la vida política opuestos al narcotráfico, como forma de presionar al gobierno y al Estado para que no hubiera extradiciones de narcotraficantes solicitados por las cortes de justicia de EEUU.

Rodríguez Gacha, en alianza con Pablo Escobar y otros integrantes del Cartel de Medellín, implementaron atentados dinamiteros de alto impacto que ocasionaron un elevado número de bajas civiles. Entre sus actuaciones se destaca el ataque a las instalaciones del DAS en diciembre de 1989 cuando:

*“un bus cargado con 500 kilos de dinamita explotó junto al costado oriental de la sede del DAS, ubicada en el sector de Paloquemao en Bogotá, provocando destrozos en tres kilómetros a la redonda, la muerte a más de medio centenar de personas y heridas al menos a otras 600. Todo por tratar de asesinar al director del organismo, Miguel Maza Márquez.”*  
(El Espectador, diciembre 5 de 2009, *Atentado al DAS: 20 años después*).

Entre 1989 y 1996 hubo en Bogotá un aumento de los homicidios relacionados con la actuación de los grupos vinculados al paramilitarismo. El pico se alcanzó en 1993, año cuando se exacerbó prácticamente todos los focos de homicidio en la ciudad. Este aumento del crimen no se debió a un incremento en las riñas, como algunos lo interpretaron de forma discutible, sino que respondió a la incidencia del Cartel de Medellín, que dinamizó varias estructuras y redes criminales en zonas estratégicas de la ciudad. Entonces, el incremento del homicidio y la presencia de las redes criminales de dicho cartel no fueron una simple coincidencia (FIP, 2013).

Posteriormente, a finales de los años noventa, con la aparición de las ACCU en el país, varias estructuras vinculadas con las Au-

*y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá, Bogotá*. Documentos periodísticos.

todefensas del Magdalena Medio se dividieron y surgieron como bloques paramilitares que incidieron en la capital. Fue el caso de las llamadas Autodefensas de Cundinamarca (Bloque Cundinamarca), dirigidas por Luis Eduardo Cifuentes, alias *El Águila*, y las Autodefensas o Bloque Héroes de Gualivá, que operaban específicamente en el norte del departamento de Cundinamarca, con cierta incidencia en el Distrito Capital (Fundación Seguridad y Democracia, 2008). Esta presencia desencadenó numerosos homicidios, atentados y amenazas contra líderes de izquierda y sociales en Bogotá en la segunda parte de los años ochenta y contra líderes comunitarios, militantes de izquierda, contraventores de la ley y pobladores locales durante la década del noventa (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Vicepresidencia de la República, 2007). Del mismo modo, esta situación creó una lucha interna entre empresarios de esmeraldas ligados con estructuras armadas, la cual vinculó a Víctor Carranza.

A partir de 1998 se reportó el incremento de la presencia paramilitar en Sumapaz, Usme, Soacha y Ciudad Bolívar, lugares que conformaban un corredor de movilidad utilizado por la guerrilla de las FARC. En 1999 se registró la presencia de encapuchados con brazaletes de las AUC en barrios aledaños a Corabastos así como la circulación de volantes con amenazas (CINEP, 2004).

La segunda etapa comenzó aproximadamente a finales de la década de los noventa cuando aparecieron en escena las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) provenientes de los departamentos del Meta y el Casanare con el objetivo de establecer negocios y realizar reclutamientos ilegales en las localidades de Bosa, Usme, Ciudad Bolívar y Suba (CNRR, Informe Sede Llanos Orientales, 2009). Las ACC lograron el control de ciertas zonas del Distrito Capital así como de provincias de Cundinamarca como Tequendama, Sumapaz y Guavio. Su incidencia en Bogotá llegó al punto de establecer una estructura conocida como el Frente República (Gonzalez, 2007).

Durante el año 2001, Carlos Castaño anunció, por medio de entrevistas con los medios de comunicación, la presencia de las AUC en Cundinamarca y Bogotá con el Frente Capital (El Tiempo, 21 de enero de 2001, *Los 'paras' llegaron a la ciudad*). Según sus

declaraciones, esta estructura surgió durante el año 2000 con hombres del anterior Frente Campesino por el Sumapaz, el Bloque Centauros del Llano, las Autodefensas del Tolima y Quindío y las Autodefensas de Cundinamarca<sup>240</sup>. Según Castaño, esta agrupación fue creada para frenar el abastecimiento de material de intendencia, campaña y de guerra que se efectuaba desde Bogotá (Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme) a los diferentes frentes de la guerrilla de las FARC. Con ese objetivo, sus zonas de actuación eran Soacha, Facatativá, Sasaima, La Calera y Tunja (capital de Boyacá), bajo la dirección de las ACCU (Vázquez, 2002).

Ese mismo año circuló la versión sobre la “compra de franquicias” de agrupaciones paramilitares por parte de reconocidos narcotraficantes, como el caso de Miguel Arroyabe, quien habría adquirido por la suma de US\$ 7 millones varias estructuras del centro y oriente del país, incluyendo el Frente Capital. Esto puso de presente la directa articulación a instancias del proyecto paramilitar de los propósitos contrainsurgentes que tenían como blanco a sectores de la población civil, con la pretensión de negociar y controlar fuentes de financiación ilegales<sup>241</sup>.

Posteriormente, y en medio de pujas de poder entre sectores narco-paramilitares en el contexto nacional, Carlos Castaño renunció a la jefatura de las AUC y se habló entonces en Bogotá del Frente República, estructura paramilitar vinculada con las ACC, comandadas por *Martín Llanos* (Pérez, 2006, página 4). Por su parte, el Frente Capital quedó en manos de Miguel Arroyabe –Bloque Centauros-, pero ahora en disputa con *Martín Llanos*, a quién los

240- No debe confundirse este Frente Capital del Bloque Centauros con el llamado Bloque Capital al que hace referencia en su momento Salvatore Mancuso en versiones libres. Según Mancuso, fue Francisco Santos quien conminó a las ACCU a establecer el Bloque Capital en Bogotá DC, homologando los distintos bloques paramilitares existentes en el país. No obstante, este Bloque no existió sino como un proyecto, y lo más cercano al fenómeno del paramilitarismo en Bogotá fue el trabajo conjunto  $\frac{3}{4}$ en un comienzo $\frac{3}{4}$  del Frente Capital del Bloque Centauros y el Frente República de las ACC. Ver: Revista Semana, *Salvatore Mancuso revela que se reunió con el expresidente Álvaro Uribe*, Sección Nación, 11 de mayo de 2012. En: <http://www.semana.com/nacion/articulo/salvatore-mancuso-revela-reunio-expresidente-alvaro-uribe/257791-3> También en: “El paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá”, Bernardo Pérez Salazar, en: *Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, CNAL, Intermedio editores, Bogotá, 2007, páginas 49-82.

241- *El Bloque Capital de las AUC en el sur de Bogotá y Soacha*. Corporación Nuevo Arco Iris, Arcanos No. 11. En: <http://www.nuevoarcoiris.org.co/local/regiones1102.htm>, consultada el 1º de diciembre de 2011.

Castaña señalaron como obstáculo en los arreglos con el narco-tráfico. Por tanto, la guerra luego declarada a las ACC no tuvo solo implicaciones en Casanare y Meta sino también en Bogotá, ciudad en la que se disputaron el control de negocios ilícitos.

En el año 2003 empezó la anterior confrontación violenta por el control de las extorsiones a los comerciantes y vendedores en Corabastos, los mataderos del sur, la zona industrial de Puente Aranda y los “sanandresitos”<sup>242</sup>. Arroyabe reaccionó con enorme violencia y logró expulsar a las ACC de la capital, luego de lo cual creó una “oficina de cobro” (El Tiempo, 09 de marzo de 2004, *Acabamos con el fortín de las FARC en Sanandresito: Arroyabe*) que quedó en manos de Diego Ruiz Arroyabe. Desde allí lograron controlar no solo negocios legales e ilegales de la ciudad, sino que ampliaron su radio de acción a otros sectores como el barrio Siete de Agosto y los prostíbulos y bares del barrio Santafé y posibilitaron el tráfico de pasta de coca desde los Llanos Orientales (Verdad Abierta, 22 de febrero de 2011, La oficina de los paras en Bogotá).

En 2004 la acción paramilitar se manifestó en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá por medio del cobro de extorsiones por concepto de “cuotas de seguridad”, hechos que fueron denunciados por los propietarios de varios negocios. A ello se sumó el incremento de amenazas de muerte contra cientos de jóvenes señalados de “mariguaneros, sapos y guerrilleros” y declarados objetivos militares por medio de listas y grafitos, así como las presiones y amenazas en contra de los integrantes de las organizaciones de desplazados. Varios dirigentes de estas organizaciones fueron asesinados, lo cual forzó un segundo desplazamiento de decenas de familias (Pérez, 2006, página 15).

Tras el asesinato de Miguel Arroyabe en Puerto Lleras (Meta), quien participaba en la mesa negociadora de las AUC con el Gobierno nacional en representación del Bloque Centauros, las au-

242- El 8 de octubre de 2003 hacia las ocho de la mañana, hombres de Los Llanos pusieron un carro-bomba en frente del centro comercial Bahía de la zona de San Andresito de la carrera 38. Dos policías y cuatro civiles murieron y dieciocho más resultaron heridos. En este lugar, Arroyabe tenía una de sus llamadas “oficinas de cobro”. En tal momento, investigadores policiales afirmaron que era un episodio de la guerra entre Los Buitragueños (hombres de ‘Llanos’/ACC-Frente República) y el Frente o Bloque Capital de Arroyabe (Ver: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1020631>).

toridades capturaron aproximadamente a 200 integrantes del Frente Capital en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá, entre quienes se encontraban jefes militares y financieros<sup>243</sup>. Ese aparente desmantelamiento de la estructura paramilitar llevó a que durante el año 2004 diversas agrupaciones tanto guerrilleras como de origen paramilitar intentaran asumir el control de varios sectores de la ciudad, entre ellos los “sanandresitos” (Pérez, 2006, página 20).

En 2008, el SAT (Sistema de Alertas Tempranas) de la Defensoría del Pueblo advirtió sobre la presencia en la ciudad de nuevas estructuras posdesmovilización de las AUC que se denominaban Bloque Héroes de Carlos Castaño (rezago del Bloque Cacique Nutibara BCN), Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Bloque Metropolitano, Bloque Capital, Los Urabeños y Las Águilas Negras, de nuevo con asiento en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá (Soacha) (El Espectador, 2008, marzo 19., *Las Águilas Negras están en Bogotá*).

En 2010 y 2011 se mantenía la presencia de los GAI posdesmovilización, con modos de actuación similares al del Frente Capital de las AUC y con soporte en bandas delincuenciales y en circuitos económicos ilegales (La Silla Vacía, 2011 marzo 16., *Las bacrim de hoy coinciden con los paras de ayer*). Así, estos grupos han seguido relacionados con el tráfico de estupefacientes, el microtráfico, las extorsiones, el cobro de vacunas y el control de sectores de la economía ilegal relacionados con casas de cambio, prostíbulos, bares y casinos (Verdad Abierta, 2010 diciembre 9., *Bandas criminales – modelo*), el reclutamiento de jóvenes, las amenazas a líderes sociales, los homicidios selectivos y las desapariciones forzadas.

El SAT advirtió sobre los riesgos de la actuación de estos grupos armados residuales del paramilitarismo, en especial para determinadas organizaciones sociales y comunitarias en la zona metropolitana. Además, aclaró que mantenían interés en torno

243- Según palabras interceptadas por los organismos de seguridad de una conversación entre jefes de facciones del Bloque Centauros: “Esto está putiado. Ya van como veinte muertos y el de la J (Jorge Pirata) es el de la vuelta. No sé, parece que el hermano de don “Arcángel” (Arroyabe) que era el que le manejaba todo, está cascando gente en Bogotá... Ayer dizque se tumbó otros dos, y al comandante de la urbana (Frente Capital), ése que tenía don Jorge por allá, también lo sacaron volando”. Al respecto véase: *Tras la muerte de Arroyabe, el Bloque Centauros se partió en tres*. El Tiempo, 2004, noviembre 12 página 1-3.

al tráfico de estupefacientes, el microtráfico, el tráfico de armas, las extorsiones, el “paga diario” y el control de apuestas, entre otras modalidades. Para ello se valían de la subordinación o la relación con bandas delincuenciales y pandillas (Verdad Abierta, 2010, diciembre, *Bandas criminales-modelo*) que operan especialmente en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Usme y en la zona de Altos de Cazucá integrada con Soacha (SAT, 2008).

Aunque si bien estos grupos no ejercían importantes grados de control territorial y no habían dado lugar a escenarios de disputa territorial, como ocurría en otras regiones, sí involucraban acciones de intimidación, amenazas, homicidios selectivos y atentados contra la población civil, lo que motivaba desplazamientos intraurbanos<sup>244</sup>. Aunque la magnitud de estas actuaciones era menor en comparación con las anteriores estructuras paramilitares, no podrían desestimarse.

Algunas instancias gubernamentales y medios de comunicación catalogaron a estos grupos como simples “bandas criminales”<sup>245</sup>. Sin embargo, sus formas de actuación evidenciaban que dichas estructuras seguían un *modus operandi* similar en distintos aspectos al de las anteriores estructuras paramilitares. Entre ellos, las amenazas y ataques contra defensores de derechos humanos, dirigencias sindicales, opositores políticos, organizaciones sociales, sectores de iglesias comprometidos con la paz y los derechos humanos y, de manera particular, ataques a organizaciones de víctimas, como en el caso de la población desplazada, situación observada también en sus reportes por la MAPP OEA (2009).

Una situación que podría explicar parte de esa continuidad en las actuaciones fue la no desmovilización del Frente Capital, ligado al Bloque Centauros, así como de otras estructuras de las AUC que tuvieron radio de acción e incidencia en el Distrito Ca-

pital y en municipios aledaños como Soacha. Se evidenció a la vez el aumento del microtráfico a través de proliferación de bandas delincuenciales en varias localidades (El Espectador, 23 de julio de 2010, *Denuncian incremento de bandas emergentes en cinco localidades*), lo cual influyó en los indicadores de comisión de delitos, de forma que el monopolio del negocio de las drogas ilegales era determinante en la pretensión y disputa de dominios territoriales y la pervivencia y recomposición de estos grupos (Echandía, 2006, páginas 36 – 37).

### III. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO Y AFECTACIONES A LA POBLACIÓN

#### 3.1 Discusión sobre presencia y complejidad de la actuación de grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC

En 2011 se generó un debate sobre si podía afirmarse que había presencia y actuación en el DC de las agrupaciones surgidas tras las desmovilizaciones colectivas de las AUC y sobre el carácter bien de expresión paramilitar en nuevas circunstancias o de simple delincuencia organizada de tales organizaciones. De allí, en el ámbito nacional y en Bogotá se discutía sobre si se trataba de una expresión “neoparamilitar” o de delincuencia organizada referida por medios gubernamentales como “bacrim”.

El Gobierno nacional y en cierto grado el distrital mantuvieron la opinión de la presencia de “bacrim”, en tal sentido, con referencia a los grupos armados que persistían en Bogotá tras la disolución de las AUC. Por su parte, la Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI) e Indepaz sostuvieron que en la ciudad existía una importante influencia de esos grupos y que si bien se ligaban a negocios ilegales y el lavado de activos también expresaban rezagos paramilitares (Indepaz, 2012).

En tal sentido León Valencia en la presentación del informe anual sobre el conflicto armado de la CNAI llegó a afirmar –con un matiz de exageración en el diagnóstico– “Bogotá está cercada

244- Esto fue constatado en trabajo de campo por la CNRR en el curso de la elaboración del informe referido.

245- Sobre esta discusión se recomienda el primer informe de la CNRR sobre DDR titulado “Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?, en particular su segundo capítulo “Las fuentes y las interpretaciones”.

por las bacrim”. El director del Indepaz, Camilo González Posso, argumentó que hablar de microtráfico y lavado de activos sin tocar el tema del carácter de tales agrupaciones era un error, pues no se pueden desligar. En oposición, el entonces ministro de defensa, Rodrigo Rivera enfatizó en que en la capital no existen estas bandas y que el problema real es la criminalidad ordinaria, es decir, los atracos callejeros, los robos a viviendas y de teléfonos móviles, entre otros (Revista Semana, 2011, abril 5, *Bacrim en Bogotá, entre la negación y las evidencias*).

La entonces secretaria de gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Olga Lucía Velásquez, declaró que “hay criminalidad en Bogotá, pero no existen bandas emergentes con control de territorios”. Por su parte, el concejal Antonio Sanguino, del Partido Verde, planteó que la dinámica de estos grupos en la ciudad se diferenciaba de otros territorios, pues su objetivo principal aquí era la apropiación de las rentas ilegales, por lo cual el fenómeno se mimetizaba y confundía con las organizaciones de delincuencia urbana, haciendo invisible su presencia en el territorio (Revista Semana, 2011, abril 5, *Bacrim en Bogotá, entre la negación y las evidencias*).

Con relación a esta discusión Nuevo Arco Iris, con apoyo en la investigación *Mercados de la Criminalidad en Bogotá*, planteó que las estructuras criminales no eran un fenómeno aislado, sino que habían tejido sus redes en varios espacios dentro de la sociedad (Ávila y Pérez 2011). También argumentó que las estructuras ubicadas en la cúspide de la jerarquía ilegal subcontrataban los servicios de seguridad con grupos ilegales locales (Revista Semana, 2011, abril 5, *Bacrim en Bogotá, entre la negación y las evidencias*). En esta misma línea de argumentación que favorece una mirada compleja del fenómeno, el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo afirmó que “aún no es muy fácil identificar con precisión la denominación de los grupos o estructuras ilegales en este territorio” (SAT, 2011, página 7). Así, denunció la proliferación de pandillas:

*“Si bien es cierto en sus orígenes tuvo connotaciones urbanas y transitorias, formadas por sectores de población joven, en contextos como el aquí descrito, donde concurre la injerencia*

*y presión de grupos armados ilegales que buscan alcanzar el dominio territorial, el control social y la obtención de rentas ligadas al narcotráfico, éstas terminan siendo instrumentalizadas, cooptadas y utilizadas a partir del ejercicio de la violencia mediante el aprovisionamiento de armas y direccionamientos para que ejecuten crímenes y reproduzcan modelos de coerción sobre los habitantes de barrios y comunas periféricas” (SAT, 2011, página 3).*

Una situación que ilustra la compleja relación de la presencia de los grupos armados ilegales con las pandillas, e incluso con los pobladores locales en la ciudad es el fenómeno de la “microextorsión”. En Usme y en el colindante municipio de Soacha pequeños tenderos, puestos de plazas de mercado y otros negocios son víctimas de cobros de pequeñas cuotas a cambio de “protección”. Cuando diversas bandas se disputan la zona, se ven obligados a pagar a más de un grupo (Revista Semana, 2011, enero 29, *La bolsa o la vida*).

El SAT de la Defensoría del Pueblo documentó que hasta las personas que cuidan carros en la calle pagan montos que oscilan entre los 500 y 1.000 pesos. “El problema de este tipo de extorsión es que está al alcance de prácticamente cualquiera que tenga el termómetro moral suficientemente bajo como para vivir del prójimo” (SAT 2011). Así resaltó un caso en Bogotá donde vecinos habían sido responsables de la extorsión en las comunidades (SAT 2011). Esta misma fuente concluyó que eran varios los actores que ejercían esta práctica: si bien la guerrilla recurre a ella en zonas rurales, lo hacen también delincuentes comunes, pandillas, e incluso quienes se hacen pasar por miembros de las FARC o Las Águilas Negras para generar pánico. Esto evidencia la complejidad del fenómeno de la violencia en Bogotá, así como los diferentes actores y variables que intervienen en ella.

### 3.2 GAI y su relación con homicidios, narcomenudeo y búsqueda de un mercado interno

El microtráfico de droga o narcomenudeo es una de las principales fuentes de financiación de los grupos armados ilegales reconocidos por reportes oficiales como “bandas criminales”.

Bogotá ha sido un territorio llamativo para ellos, de manera que en los últimos años se inscriben en el intento de redes mafiosas de ampliar y consolidar un mercado ilegal de consumo interno de drogas ilícitas ante la restricción de las posibilidades de realizar el mercado ilegal de narcóticos en el exterior. Situación que guarda relación con los importantes mercados ilegales conquistados por los carteles mexicanos en Estados Unidos y la diversificación de productos alucinógenos y sus centros de producción y realización, entre otros factores. “Hay una estrategia por parte de algunas bandas criminales, llamadas también paramilitares, para abrir un mercado interno de narcóticos” (Revista Semana, 2010, septiembre 7, *Narcomenudeo y nuevos circuitos de violencia, azote de ciudades*).

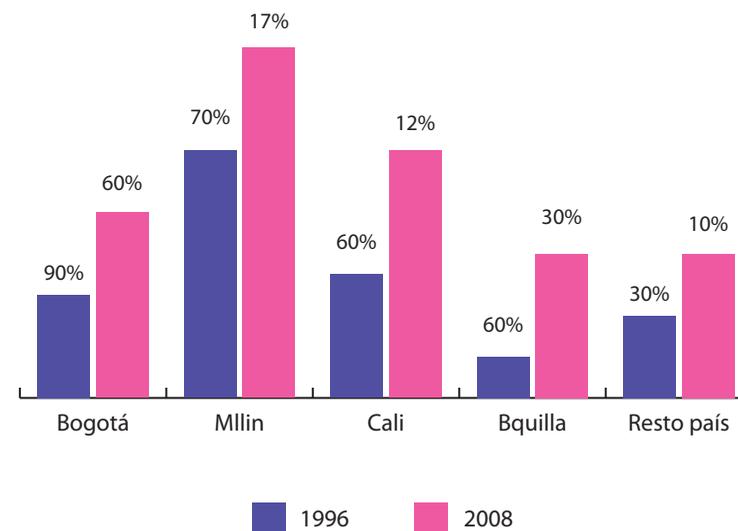
Esta estrategia incluye la búsqueda de monopolizar la distribución de las drogas ilegales y suprimir los denominados *jíbaros* o expendedores al detal, quienes son reemplazados por vendedores propios encargados de conseguir los nuevos consumidores. Para ello incentivan el consumo entre la juventud y la niñez de la capital, haciendo de los centros escolares un espacio de particular interés en su incursión.

De una muestra de veinticinco colegios de Bogotá, “en 16 se confirmó que se les estaban regalando a los jóvenes papeletas de cocaína, bazuco, heroína y marihuana” (Revista Semana, 2010, septiembre 7, *Narcomenudeo y nuevos circuitos de violencia, azote de ciudades*). Primero estas redes obsequian este tipo de sustancias y luego consiguen generar la adicción que les garantiza el mercado. Aunque esta dinámica tiene fuerza en los estratos más pobres con el ofrecimiento de bazuco, también penetra en estratos medios y altos con el ofrecimiento de drogas sintéticas (Revista Semana, 2010, septiembre 7, *Narcomenudeo y nuevos circuitos de violencia, azote de ciudades*).

El estudio *El consumo de drogas en Colombia* de la Universidad de Los Andes, sustentó que en los últimos doce años el consumo

de drogas ilícitas aumentó en las principales ciudades del país, pasando del 5.9% al 10% en Bogotá (Camacho, 2010, página 23).

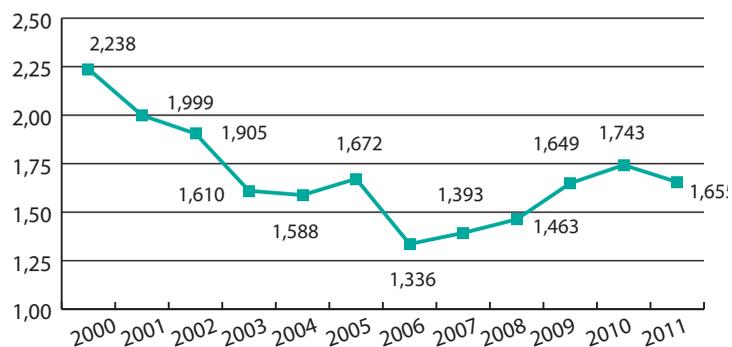
**Gráfico 1. Consumo de drogas “alguna vez en la vida” en Bogotá (1996 – 2008)**



Fuente: Universidad de Los Andes, con datos del DNE

Sobre el tema del expendio de drogas, según el Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, después de la desintegración de la “Calle del Cartucho” el negocio se fragmentó en cinco grandes ollas de distribución de narcóticos en la ciudad. Como consecuencia, “[...] en los barrios de la ciudad comienzan a crearse pequeños centros distribuidores u *ollas* a pequeña escala, auspiciadas por estas *ollas* matrices” (Ávila, 2011), las cuales operaban bajo la modalidad conocida como “narcomenudeo”. Esto en medio de múltiples eslabones y agentes participantes en tal expansión (Ávila, 2010a). En esta dinámica, las *ollas* madres comenzaron un proceso de dominio territorial, propiciando violencia en torno a la competencia con otros expendedores. Situación que contribuyó al incremento de los homicidios, el cual luego descendió una vez se instalaron los respectivos dominios (Ávila, 2010b).

**Gráfico 2. Número de homicidios en Bogotá (2000 – 2011)**



Fuente: Veeduría Distrital (2012)

En el año 2008 todas las localidades estaban afectadas por el fenómeno de las *ollas*, con más de mil expendios de droga y sus correspondientes organizaciones (El Espectador, 2011 marzo 2, *Ollas: más allá de la suciedad urbana*). En 2009, en todas las UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) se registraba la existencia de éstas, lo cual incrementó las disputas territoriales entre sus estructuras de seguridad (Ávila, 2011, página 28). Se estima que en el año 2009, estas *ollas* movieron unos \$300.000 millones de pesos (El Tiempo, noviembre de 2009, *Más de 450 ollas hay en Bogotá*). “[...] Cada *olla* barrial que se abre u opera en la ciudad no sólo necesita el permiso de una *olla* madre, sino que al estar “afiliado” a una de estas, se genera respaldo en la marca de la droga que se distribuye, y el apoyo en seguridad y protección para la ejecución del negocio generando un relevo de la criminalidad, que consiste en enfrentamientos constantes a partir de la llegada de nuevas bandas, más numerosas y mejor armadas, que desplazan a las que tienen algún asiento en el territorio”(Corporación Nuevo Arco Iris, Blog, sin fecha).

Ahora bien, en Bogotá los homicidios presentan un patrón de concentración, independiente de su variación temporal. “Este patrón es muy importante porque indica que las altas densidades de violencia homicida están estrechamente asociadas con las actuaciones de estructuras y redes delincuenciales y criminales, y dependen mucho menos del comportamiento impulsivo de los

ciudadanos” (FIP, 2013, página 24). Como se indica en la Tabla 1, en el periodo 2010- 2011 éstos se concentran principalmente en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Ciudad Bolívar. En la primera se encuentra la “Calle del Bronx”, en la segunda la antigua “Calle del Cartucho” y en la última sobresalen rezagos de “redes criminales que actuaron asociadas con agrupaciones paramilitares, específicamente en los primeros años del nuevo milenio (...) se aprecia que persisten las redes criminales, pero se diluyó su relación con los paramilitares, ahora desmovilizados” (FIP, 2013 página 41). No obstante, determinados hechos indican niveles de continuidad y de nexos con tales bandas criminales y rezagos y expresiones de lo que fue el tipo de presencia paramilitar en Bogotá.

**Tabla 1. Homicidios por localidad en Bogotá (2010 – 2011)**

Localidad	No. Homicidios		Tasa	
	2010	2011	2010	2011
Los Mártires	69	63	70,7	64,3
Santa Fe	79	56	71,8	50,9
Ciudad Bolívar	302	311	48,1	48,6
Rafael Uribe Uribe	83	112	22	29,7
Kennedy	247	283	24,5	27,7
Usme	89	101	24,5	26,4
Bosa	141	147	24,8	25,2
San Cristóbal	109	99	26,6	24,2
Tunjuelito	43	43	21,3	21,3
La Candelaria	4	4	16,6	16,6
Chapinero	20	20	15,1	15,1
Usaquén	104	69	22,1	14,5
Puente Aranda	48	35	18,6	13,5
Suba	141	141	13,5	13,5
Antonio Nariño	25	14	23,1	12,9
Barrios Unidos	23	25	9,9	10,7
Engativá	119	84	14,2	10
Fontibón	32	31	9,5	9
Teusaquillo	13	12	9	8,2
Sumapaz	1	0	16,1	0
<b>Bogotá D. C</b>	<b>1.743</b>	<b>1.655</b>	<b>23,7</b>	<b>22,2</b>

Fuente: elaboración propia con base en Cálculos Veeduría Distrital (2011), según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, DRIP

### 3.3 Violencia y presencia de GAI posdesmovilización de las AUC en las localidades

Los grupos armados ilegales con presencia en Bogotá además de lo antes referido también están relacionados con la extorsión a propietarios, establecimientos comerciales, transportadores y a otros sectores so pretexto de brindarles seguridad, la inserción en diversos mercados ilegales e informales que no pagan impues-

tos, entre ellos en casos como apuestas ilegales, prostitución y préstamos altamente onerosos “paga diario”. Esto sucede con particular intensidad en las zonas de la ciudad con mayor informalidad económica y marginidad social, “que se convierte en un abono para que crezcan los mercados ilegales” (Revista Semana, 2010, septiembre, 7, Narcomenudeo y nuevos circuitos de violencia, azote de ciudades).

La sede centro de la CNRR reconoció en Bogotá casos de desplazamiento forzado intraurbano -incluso de familias que ya habían sido víctimas-, de amenazas reiteradas, homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en sectores de la ciudad donde se reportaba la actuación de grupos posdesmovilización de las AUC. Se calcula que entre 1997 y junio de 2012 las víctimas de desplazamiento forzado expulsadas de la ciudad llegaban a 1.476 hogares, que representan 6.138 personas<sup>246</sup>.

Adicionalmente, a nombre de tales grupos se siguieron presentando amenazas de muerte mediante panfletos y llamadas telefónicas contra las organizaciones sociales y de población desplazada, asociaciones de afrodescendientes, mujeres, LGTBI, organizaciones de derechos humanos y grupos culturales que trabajaban con niñas, niños, adolescentes y jóvenes (El Espectador, 2011, agosto, *Alerta por amenazas contra teatreros*), sindicatos y partidos de oposición como el PDA (Polo Democrático Alternativo) (SAT 2011).

Así, como expresión de esta situación, también en la vecina municipalidad de Soacha el SAT identificó que tal tipo de riesgos se generaban a nombre del Bloque Capital de Las Águilas Negras, al que definió como reducto armado posterior a la desmovilización de estructuras de las AUC que apelaba a las mismas prácticas del paramilitarismo (SAT, 2011, página 2). En agosto de 2011 más de doce grupos culturales de localidades del sur de la ciudad recibieron amenazas a nombre de Las Águilas Negras, dándoles

246- Información proporcionada por el Registro Único de Población Desplazada, responsabilidad de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social (actualmente Departamento Administrativo para la Prosperidad Social).

un plazo de ochos días para abandonar la ciudad (Revista Semana, 2011, agosto 27 de 2011, *Amenazas al arte*).

Sobre la presencia de estos grupos armados ilegales posdesmovilización de las AUC en localidades de Bogotá la CNRR con apoyo en un monitoreo de distintas fuentes y trabajo de campo de su Área DDR logró establecer lo siguiente:

**Suba:** existía un impacto preocupante de la delincuencia organizada con participación de bandas del narcotráfico. Versiones señalaban presencia de Las Águilas Negras, que tendrían una especie de “zonas francas” para vender drogas. También se hacía referencia a la presencia del ERPAC, comprometido en el reclutamiento de jóvenes y personas menores de 18 años de edad (Terra, 2011, febrero 10, *Capturan reclutador de menores para bacrim*)<sup>247</sup>. También se señalaba la existencia de una estructura denominada Desmovilizados del Cacique Nutibara quienes junto con Las Águilas Negras estaban actuando en La Gaitana, Puerta del Sol y El Rincón (Revista Semana, 2011, septiembre 10, *Bandas emergentes se posicionan estratégicamente en Bogotá*). Pobladores denunciaban que por la acción de estos grupos se producían desplazamientos forzados que incluían a anteriores desplazados, a la vez que exigían cobros de seguridad y un porcentaje del subsidio a personas víctimas que tenían tal ayuda gubernamental.

**Usaquén:** proliferaban pandillas, especialmente en zonas del barrio El Codito, las cuales tendrían relación con el ERPAC. Estos grupos se disputaban, emitían panfletos, imponían toques de queda, extorsionaban y mantenían control que extendían hasta la carrera séptima (Revista Semana, 2011, septiembre 10, *Bandas emergentes se posicionan estratégicamente en Bogotá*). En 2009 empezaron a circular en esta localidad panfletos que afirmaban “llegó la hora de la limpieza social (...) Tienen las horas contadas todas las putas de los bares... Jóvenes, no los queremos ver en las esquinas parchados drogándose, estamos en limpieza social. Esto es

247- El ERPAC tuvo un proceso de sometimiento a la justicia en el año 2011. Para obtener mayor información sobre el ERPAC se sugiere consultar la monografía que aparece en esta misma publicación denominada “LLANOS ORIENTALES Y ORIENTE AMAZÓNICO: actores armados y formas de violencia colectiva, procesos de DDR”, realizada por Lukas Rodríguez Lizcano.

en serio. No consuma droga, estudie más y esté con sus padres... Ladronzuelos, dejen trabajar a la sociedad. Pilas que están pilladas. Juicio o muerte... Empezaremos muy pronto. Le pedimos perdón a la sociedad si caen inocentes. Esto es solo por unos meses”. También se imponía un toque de queda desde las diez de la noche (Revista Semana, 2010, agosto 25, *Cerros de Usaquén: entre el miedo y la incertidumbre*). Ningún grupo se atribuyó las amenazas. El comandante de la Policía de Usaquén declaró que no daba credibilidad a estas amenazas. No obstante, la advertencia del panfleto logró provocar cambios en las rutinas del sector, afectado de manera negativa el tejido social.

**Kennedy:** la zona reconocida con mayor presencia de este tipo de GAI era la Central de Abastos (Corabastos), estratégica por su dinámica económica, el contacto con el transporte de todo tipo de mercancías y la posibilidad de captar rentas a través de extorsiones. Se reconocía allí la presencia de Las Águilas Negras, el ERPAC, el Bloque Cacique Nutibara y el grupo Héroes de Carlos Castaño (Ávila, 2011). Entre Bosa y Kennedy, al margen del río Tunjuelo, se ubicaban grupos denominados de “limpieza social” que tendrían negocios con estos GAI pos AUC.

**Bosa:** presencia de Los Rastrojos, Las Águilas Negras y el ERPAC, quienes aprovechaban la ubicación geográfica de límites con Soacha y el acceso a la autopista del sur. La fuerza pública encontró centros de recuperación de heridos y lugares de fabricación de armamento (CEACSC 2010). Se había incrementado la delincuencia organizada y el pandillaje, en gran medida controlados por tales agrupaciones, las cuales ejercían presiones contra organizaciones sociales, de mujeres, jóvenes, ambientalistas y artistas, de forma que se reportaban amenazas y homicidios selectivos (Defensoría del Pueblo, SAT, 2011, página 233).

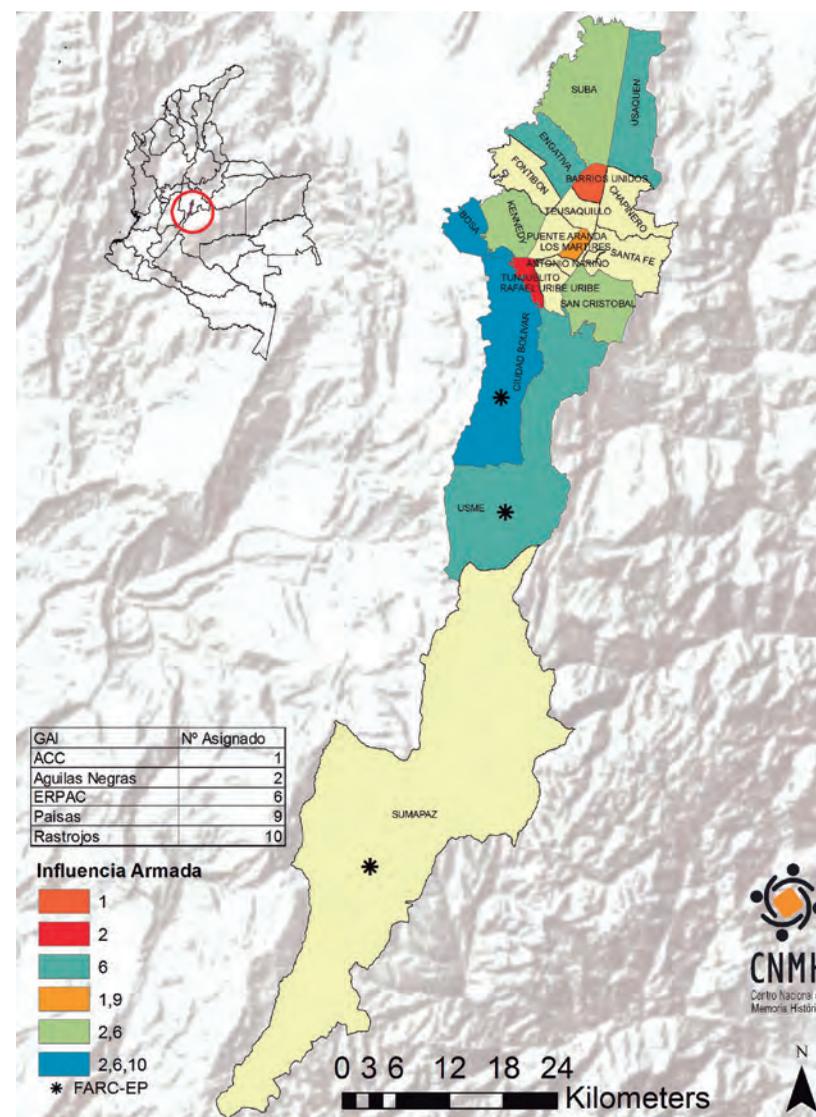
**Tunjuelito:** versiones señalaban la presencia de Las Águilas Negras y del ERPAC, que buscaban controlar accesos a la autopista sur y la salida a los Llanos Orientales (Revista Semana, 10 de septiembre de 2011, *Bandas emergentes se posicionan estratégicamente en Bogotá*).

**San Cristóbal:** presencia de Las Águilas Negras y el ERPAC quienes hacían circular listas amenazantes contra jóvenes e interferían en la actuación de organizaciones sociales y comunitarias (Defensoría del Pueblo, SAT, 2011, página 233).

**Ciudad Bolívar:** presencia de Las Águilas Negras, el ERPAC, Los Rastrojos, Héroes de Carlos Castaño y desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara. Las Águilas Negras eran la agrupación más reconocida por ejercer presiones violentas. La Defensoría del Pueblo registró el compromiso de estos GAI en homicidios selectivos, desplazamientos intraurbanos y amenazas a organizaciones sociales, con énfasis en el ataque contra mujeres víctimas del desplazamiento. En 2011 fueron señalados de obstruir la participación política de partidos de izquierda (PCC -Partido Comunista de Colombia- y PDA -Polo Democrático Alternativo-) y de estigmatizarlos como supuestos colaboradores de la guerrilla (Defensoría del Pueblo, SAT, 2011, página 233). Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá (Soacha), eran zonas estratégicas para las actividades financieras y logísticas de estos grupos, por ser corredores de movilidad hacia Cundinamarca, Meta, Tolima y Huila.

A la vez, habría que reiterar sobre el municipio de Soacha (Cundinamarca), colindante con zonas urbanizadas conectadas con Bogotá, que comparte esta problemática con la capital. El SAT registró allí “hechos relacionados con desplazamiento forzado intraurbano, ejecuciones extrajudiciales, discriminación a la población desplazada y afro descendiente, violencia contra la mujer incluyendo actos sexuales abusivos por grupos al margen de la ley, ingobernabilidad pública e incremento del sicariato en el área urbana” (SAT, 2011, página 12). De acuerdo con esta misma fuente, en buena parte estas actuaciones se atribuían a la presencia de Las Águilas Negras-Bloque Capital.

**Mapa 2. Presencia de guerrillas y de GAI posdesmovilización de las AUC. Año 2010-2011**



Fuente: procesado por la DAV del CNMH con base en información de la CNRR

### 3.4. Injerencia en espacios electorales

De igual forma, los informe de riesgo del SAT establecieron que los grupos armados posdesmovilización de estructuras de las AUC mantenían interferencias en el ámbito político, “sobre todo a nivel de ediles y de injerencia en las juntas de acción comunal” (SAT, 2008). Resaltaron que en Bogotá y en Soacha, entre otros municipios, se presentaba una reconfiguración de las organizaciones armadas ilegales derivadas de las AUC, a partir de quienes hicieron parte del Bloque Centauros, las Autodefensas de Cundinamarca, el Bloque Capital y otras como las Autodefensas Campesinas de Casanare. “Los nuevos grupos armados ilegales han venido remozando vínculos con narcotraficantes y algunos políticos y empresarios inescrupulosos, que quieren aprovechar las elecciones políticas regionales y locales, para consolidar, garantizar o cooptar los espacios municipales y regionales, en aras de imponer condiciones sociales, económicas y políticas, por la vía del control electoral” (SAT, 2011, páginas 229–230).

El SAT se refiere específicamente a Las Águilas Negras - Bloque Capital en localidades de Bogotá, en Villavicencio y Soacha. También hace alusión, en menor medida pero sin demeritar su capacidad de incidencia y daño, a los comúnmente llamados grupos de “limpieza social” en los barrios y localidades del sur de Bogotá. En los sectores urbanos populares la injerencia de los grupos armados posdesmovilización de las AUC se relacionaban con constreñimiento y corrupción de los electores, especialmente a partir de la compra de votos (SAT, 2011, página 245).

### 3.5 Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes

Las condiciones de vulnerabilidad en que aún vive gran parte de las personas menores de edad en varias localidades de Bogotá propician escenarios para su reclutamiento y utilización por parte de grupos armados ilegales, tanto por parte de la insurgencia como de los rezagos paramilitares y en asocio o de forma independiente desde redes mafiosas y bandas delincuenciales. Es reconocida la labor de reclutamiento de las guerrillas en centros

educativos de distinto nivel en varias localidades<sup>248</sup>. Esa información fue corroborada por informes oficiales de inteligencia en los que se indicó que los jóvenes eran reclutados por las milicias urbanas del Frente 53 de las FARC y llevados a entrenamiento en zonas rurales para vincularlos a las Milicias Bolivarianas (El Tiempo, 2011, julio 31., *Alcaldía es ‘sorda y ciega’ frente al reclutamiento de menores: Gina*).

En Ciudad Bolívar también se registraron denuncias sobre utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de redes delincuenciales. Entre los meses de mayo y junio de 2011, presuntos expendedores de alucinógenos realizaron una oferta laboral que fue promocionada por medio de afiches fijados en los postes. Ese mismo año, en la localidad de Suba, la Policía capturó a un hombre que al parecer reclutaba jóvenes para el ERPAC. Según los informes de inteligencia oficial, actuaba con tres paramilitares desmovilizados rearmados conocidos con los alias de *Mano negra*, *El Marrano* y *El Cojo* (Terra, 2011, febrero 10, *Autoridades capturan reclutador de menores para Bacrim*).

La situación de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes fue corroborada por la MAPP/OEA (2011) en su informe periódico sobre las áreas urbanas de Medellín (Antioquia), Bogotá y Cúcuta (Norte de Santander). Dicha entidad refirió que las personas con edad menor a 18 años eran utilizadas en labores de vigilancia, transporte de armas, localización de petardos y bombas, información y sicariato por parte de pandillas juveniles que actuaban como intermediarias o contratistas para grupos posdesmovilización de las AUC. Este fenómeno fue constatado, en su momento, por la CNRR en visitas a las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, donde se encontraron testimonios que afirmaban la existencia de bandas de jóvenes armados que ejercían control territorial, portaban armas e imponían sus propias reglas a los pobladores<sup>249</sup>.

248- Durante la campaña electoral de 2011 para la alcaldía, una mujer habitante de Ciudad Bolívar denunció el reclutamiento forzado de su hijo de 16 años por parte de la guerrilla de las FARC. Se sumó la denuncia sobre reclutamiento guerrillero en el barrio El Paraíso de esa localidad.

249- Información ratificada en entrevistas de la CNRR Área DDR a líderes sociales y miembros de juntas de acción comunal de las localidades referidas, en octubre de 2011.

Ante esta situación, la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento (2009), en el marco del Comité Distrital de Infancia, focalizó su trabajo en seis de las localidades del Distrito Capital<sup>250</sup>, en donde identificó la existencia de factores de riesgo de reclutamiento y utilización de niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Dicha focalización incidió en los posteriores planes de acción que adoptaron las localidades y llevó a que los gobiernos distrital y departamental asumieran compromisos de implementar políticas preventivas en materia de reclutamiento ilícito y metodologías de promoción del desarme en jóvenes, adolescentes y niños (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011).

Por su parte, el SAT puso de presente la mayor probabilidad que tenían los niños, niñas y jóvenes de conformar grupos o pandillas y el hecho de que a su vez eran proclives al consumo de sustancias psicoactivas.

Al respecto hizo referencia a los contextos de precariedad, desescolarización creciente y pocas posibilidades de administrar positivamente el tiempo libre, “la presencia de actores armados le imprime un alto potencial de riesgo de ser utilizados por los grupos armados ilegales en la comisión de actividades ilícitas y criminales así como el reclutamiento para engrosar sus filas” (SAT, 2011, página 11).

No obstante, afirmó que estos grupos eran cooptados o instrumentalizados por los grupos armados ilegales, incluidos los reconocidos como derivados de anteriores estructuras de las ACU, en los escenarios locales de violencia y de confrontación territorial. “...la pandilla deviene en un factor de amenaza creciente cuya identificación y rechazo social resulta muy problemático, en tanto que mantienen vínculos familiares en los barrios que les proveen información facilitando el ocultamiento y favoreciendo así una suerte de legitimidad social. Este fenómeno resulta muy marcado en Altos de la Florida (en Soacha), donde estas pandillas han segmentado a tal punto el territorio para enfrentarse entre sí, que ni los niños pueden transitar para jugar con sus pares más allá de los límites territoriales establecidos” (SAT, 2011, página 11)

250- Focalizó su trabajo en Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal y Suba.

#### IV. LA REINTEGRACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL

A nivel nacional existen tres programas que se encargan del tema de reintegración, todos con sede central y asiento en Bogotá:

1. la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR),<sup>251</sup> adscrita a la Presidencia de la República;
2. el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), a cargo del Ministerio de Defensa; y,
3. el Programa de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes desvinculados, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La responsabilidad de implementación de la política de reintegración recae principalmente sobre la ACR, pues el programa del Ministerio de Defensa solo se ocupa de la recepción y reinserción inicial de quienes abandonan individualmente o en pequeños grupos a los movimientos guerrilleros, catalogados oficialmente como “desmovilizados individuales”. Por su parte, el ICBF atiende únicamente a la población menor de 18 años de edad desvinculada del conflicto armado.

Además de la atención en Bogotá en los años noventa por el PPR (Programa Presidencial de Reinserción) antes referida, luego del Programa para la Reincorporación a la Vida Civil del Ministerio del Interior entre 2003 y 2006 que mantuvo la atención a los exguerrilleros desvinculados de forma individual y el inicio de las desmovilizaciones paramilitares, la ACR inició como tal desde allí la atención con base en la reformulación del Programa para la Reintegración que le dio origen.

Si bien en el DC no se registró ninguna desmovilización colectiva de estructuras paramilitares, de manera permanente se mantuvo un flujo de llegada tanto de exparamilitares desmovilizados como exguerrilleros acogidos a la legalidad, procedentes de distintas regiones del país y con frecuencia buscando un espacio más propicio en términos de seguridad, distancia de zonas

251- A partir del 3 de noviembre de 2011 la Alta Consejería pasó a ser Agencia Colombiana para la Reintegración, de conformidad con el Decreto 4138, y Alejandro Éder Garcés fue ratificado como director. <http://www.reintegracion.gov.co>.

donde eran reconocidos en su actuar ilegal y búsqueda de opciones de vida y económicas.

En tal contexto, surgió en 2008 en Bogotá el Programa Complementario a la Reintegración, en los últimos años renombrado como Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (PAPDRB), adscrito a la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, siempre como una iniciativa complementaria a la labor de la ACR desde sucesivas administraciones distritales, basado en la cooperación interinstitucional. Al finalizar 2011 estaban registradas 5.700<sup>252</sup> personas en calidad de desmovilizadas. Según el PAPDRB, las cifras del acumulado total por año eran las siguientes:

**Tabla 2. Personas desmovilizadas en el DC**

Año	No. desmovilizados	Incremento
2008	4.037	
2009	4.185	3,6%
2010	5.354	27,9%
2011	5.700	6,4%

Fuente: Información del PAPDRB de la Secretaría Distrital de Gobierno

A continuación se presenta una breve reseña de la posición y las aproximaciones y aplicaciones efectivas que han tenido varios gobiernos distritales desde 2001 hasta 2011 con relación al tema de la reinserción y la reintegración de personas desmovilizadas de forma individual o en pequeños grupos o desmovilizaciones de grupos armados ilegales.

Durante la administración del alcalde Antanas Mockus (2001-2003) funcionó el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC) del Ministerio del Interior y el PAHD, cuya ejecución se

252- Según datos de la Alta Consejería para la Reintegración, en mayo de 2010 se habían registrado en Bogotá 5.354 desmovilizados. En noviembre de 2011 el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá del DC informó que había 5.700 desmovilizados, Cfr. PAPDRB, 2011.

concentraba en Bogotá. Ante la inexistencia de un diálogo entre el Gobierno nacional y el Gobierno distrital al respecto y al no ser considerado este asunto como prioritario en la agenda de este último, el tema del DDR no fue objeto de atención particular por esta administración local (ODDR, 2009).

En el plan de desarrollo denominado “Bogotá Sin Indiferencia”, del alcalde Luis Eduardo Garzón (2004-2007), se incluyó la creación del programa “Atención a población en condiciones de desplazamiento forzado, desmovilización o vulnerabilidad frente a la violencia”. Su propósito consistía en promover la atención a estas poblaciones con un sentido de complementariedad a las ofertas de las instituciones responsables en el orden nacional, con un enfoque de derechos humanos y derecho humanitario (ODDR, 2009, página 13).

Este período correspondió al de la llegada masiva de personas desmovilizadas de estructuras paramilitares. Los albergues donde estas personas eran recepcionadas no lograron garantizar los niveles de atención requeridos y se presentaron altos niveles de hacinamiento. Adicionalmente, al estar ubicados en barrios residenciales de clase media, generaron una serie de conflictos con los pobladores locales que condujeron al cierre de los mismos. “Las mismas fueron motivadas por las desconfianzas ante los recién llegados y, en particular, por las actuaciones de algunos excombatientes ubicados en albergues de la localidad de Teusaquillo” (ODDR, 2011, página 8).

El 2 de marzo de 2005 un grupo de personas desmovilizadas atacó con piedras y palos a la Policía en este mismo barrio. “El choque se generó porque, tras una llamada de los vecinos, los agentes ingresaron a una tienda donde las personas reinsertadas estaban consumiendo licor y escuchando música a alto volumen” (El Tiempo, 2005, noviembre 30, *Se acaban los Albergues de Desmovilizados en Teusaquillo*). El 15 de julio del mismo año un explosivo destruyó parte de este albergue, lo cual generó pánico en el vecindario. Dos personas fueron heridas y 160 apartamentos y cincuenta viviendas del sector fueron afectadas (El Tiempo, 2005, noviembre 30, *Se acaban los Albergues de Desmovilizados en Teusaquillo*). Tras estos sucesos, el Gobierno nacional decidió el desmonte

de los albergues en la ciudad, y la alcaldía y el Gobierno nacional empezaron a coordinar acciones para atender a la población desmovilizada.

Así surgió la iniciativa de crear lo que posteriormente se conoció como Programa de Atención Complementaria a la Reinserción<sup>253</sup>. Este programa amplió las alternativas de atención a las personas desmovilizadas residentes en la capital y coadyuvó en labores de apoyo institucional, promoción de servicios de asesoría y contribución en la búsqueda de alternativas de ingresos y de empleos, que incluyó contrataciones temporales en programas de proyección comunitaria de la alcaldía. Planteó críticas al Gobierno nacional por concebir el programa de reintegración en función de la estrategia de guerra, hecho expresado en la exigencia de cooperación militar y el ofrecimiento de recompensas a quienes colaboraran en acciones con la fuerza pública y la justicia y en acciones contra las guerrillas de las cuales procedían, lo cual cuestionaba la posibilidad de una reintegración a la vida civil con base en presupuestos de civilidad y construcción de la paz (Villamizar, 2005, páginas 17 – 23).

En 2007 los productos de este programa fueron: (1) la construcción de un modelo de atención para la población desmovilizada a través del desarrollo de un plan piloto intersectorial para un proyecto civilista de reintegración; (2) en el tema de acompañamiento al proceso, dos observatorios locales comunitarios; (3) para el fortalecimiento de las comunidades receptoras, un proyecto piloto con apoyo de la Comisión Europea para Colombia; y (4) apoyo en capacitación sobre emprendimiento a doscientas personas desmovilizadas, entre otros (ODDR, 2009, páginas 40 – 41).

Algunos programas y acciones distritales posibilitaron la participación de personas desmovilizadas como, por ejemplo, el pro-

253- En consecuencia, la atención a la población desmovilizada y sus familias fue reenfocada para superar los albergues e integrarlos a viviendas en los barrios, de forma que solo de manera temporal se habilitaron albergues a cargo del Ministerio de Defensa para la llegada de personas desvinculadas voluntarias de las guerrillas, a la vez que a instancias del Consejo Distrital se aprobó el Acuerdo 195 de 2005 y luego el DC expidió el Decreto 261 de 2006, mediante el cual se encomendó a la Secretaría de Gobierno la facultad de autorizar o revocar permisos de funcionamiento de Hogares de Paz para albergar población desmovilizada en el DC.

grama Misión Bogotá<sup>254</sup> y Ciudad Humana<sup>255</sup>, donde participaron excombatientes. Sin embargo, se evitó utilizar distinciones y rótulos frente a otras poblaciones, pues “desde la alcaldía se consideraba que los excombatientes debían ser acogidos por los derechos universales y estar en igualdad de derechos y oportunidades con los sectores más necesitados de la sociedad” (ODDR, 2009, página 11).

Por su parte, la alcaldía de Samuel Moreno (2008-2011), concluida por la alcaldesa encargada Clara López, asumió el PAPDRB (Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá), con la intención de apoyar la reintegración social, económica y política de la población desmovilizada y sus familias, en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008). Este nuevo programa se enfocó en buscar apoyos a la reintegración, acompañar a los desmovilizados y sus familias, promover su inclusión en el sistema distrital de educación para adultos, hijos e hijas de excombatientes y promover un enfoque de cultura de paz, ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos. Adoptó el Módulo Ciudad, orientado a la integración en la ciudad en condiciones de convivencia, acceso a la oferta institucional, proyección comunitaria y reconocimiento de las víctimas del conflicto armado y sus derechos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

El PAPDRB presentó el Modelo Diferenciado, Polifónico y Pedagógico en noviembre de 2010, desde una visión de derechos humanos, seguridad humana y convivencia. El enfoque diferenciado se refiere a la noción de “nuevo ciudadano”, el cual buscó brindar posibilidades para garantizar sus derechos (civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) y reforzar sus compromisos frente a sí mismos, sus familias, las comunidades e instituciones. En lo polifónico se promovió la participación de las diversas voces que hacen parte de la sociedad, incluyendo a las personas desmovilizadas y sus familias, las comunidades receptoras y otras instituciones. El enfoque pedagógico concibió a las

254- Programa dirigido a ofrecer capacitación en ciudadanía y empleo a personas en alguna condición de vulnerabilidad (ODDR, 2009, página 10).

255- Programa dirigido a reconocer la ciudad a través de recorridos en bicicleta con otros grupos de jóvenes (ODDR, 2009, página 10).

personas desmovilizadas como sujetos con capacidades y potencialidades orientadas a la transformación y estimuló su relación con actores fundamentales del proceso de reintegración (PAP-DRB, 2011, páginas 28 – 38).

Respecto del componente de empleabilidad, un resultado visible de este programa fue la construcción e implementación de la Ruta Integral de Intermediación Laboral. Dentro de esta iniciativa, entre marzo y noviembre de 2010 se logró la vinculación de trece entidades y empresas aliadas, en el marco de la responsabilidad social y la vinculación laboral de 113 personas. De ellas, 41 eran mujeres y 72 hombres. Cincuenta eran excombatientes, dieciseis familiares y cuarenta y siete pertenecían a comunidades receptoras (SEGOB, OIM, Fundaset, 2011, página 67).

En lo relativo a las iniciativas productivas de las personas desmovilizadas y sus familias, este programa, junto con el apoyo de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) y la organización Fundaset (Fundación para el Desarrollo Agrícola, Social y Tecnológico), desarrolló gestión, capacitación, acompañamiento y asesoría, a partir de un proyecto modelo de dos años, el cual sirvió para promover ochenta iniciativas de unidades productivas. Como resultado de ello se concluyó que era más efectivo apoyar iniciativas en marcha que nuevos emprendimientos, con el fin de fortalecerlas y conseguir que pronto pudieran brindar fuentes de ingreso y empleos (Hena, Ildefonso, 2011, octubre 11, entrevistado por Bermeo, María Fernanda, responsable del seguimiento en DDR en el DC de la CNRR).

A pesar de que la mayoría de la población desmovilizada en la capital no había logrado éxitos al respecto, abrió una opción que priorizó proyectos pequeños con base en entornos familiares, en medio del predominio de situaciones de desempleo, informalidad o temporalidad con respecto de las soluciones por lo regular conseguidas. Como se muestra en la siguiente tabla, el modelo de fortalecimiento de iniciativas para la generación de ingresos evidencia un nivel de éxito del 90%:

**Tabla 3. Síntesis de resultados de procesos de fortalecimiento de unidades productivas por fase**

Resultados	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	
				Número	%
Exitosos y con continuidad en proceso de seguimiento o fortalecimiento	25	17	18	60	90
Exitoso y sin continuidad en proceso de seguimiento	1			1	1
No exitoso por cierre	1	1		2	3
Suspendido temporalmente		2		2	3
Sin información	2			2	3
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>67</b>	<b>100</b>

Fuente: SEGOB, OIM, Fundaset, 2011, página 70

Otras experiencias de los programas de reintegración en Bogotá tenían que ver con esfuerzos coordinados entre la ACR, el Distrito Capital y otras entidades para impulsar proyectos hacia la reintegración comunitaria en varias localidades, con cierta iniciativa y participación de personas desmovilizadas. Al igual que en otras regiones, promovían proyectos formativos, de participación y aportes a comunidades locales, con base en valores de reconciliación, respeto por los derechos humanos, resolución pacífica de los conflictos y promoción de la convivencia ciudadana. No obstante, su impacto era reducido debido a la escasa participación de personas desmovilizadas, los entornos sociales y comunitarios de violencia en los cuales ellos estaban frecuentemente inmersos, la pobreza histórica y la desatención notoria de las víctimas del conflicto, incluida la voluminosa población desplazada.

Otra problemática fue la reincidencia de población desmovilizada en conductas delictivas, en casos registrados de personas que se integraban a grupos delincuenciales, *ollas* o pandillas, o

cometían delitos como atracos y asaltos a viviendas, entre otros. En algunos casos, las personas desmovilizadas conformaban o se integraban a grupos de delincuencia común y en otros aparecían relacionadas con grupos que guardaban continuidad con las anteriores estructuras paramilitares que persistieron o con las que surgieron después de la desmovilización de las AUC.

Según cifras de la ACR, en Bogotá los niveles de reincidencia de las personas desmovilizadas en el año 2009 y 2010 oscilaban alrededor del 1% (Centro Toledo para la Paz, 2011). Aunque el porcentaje en la ciudad no es muy alto, la dinámica de la reincidencia ha minado la credibilidad en el proceso de reintegración y según los informes nacionales de la CNRR, su expresión era mayor que la reconocida por los reportes gubernamentales, del orden del 15% en el ámbito nacional (CNRR, 2010, *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*, páginas 146-176).

## V. PRESENCIA DE GAI POSDESMOVILIZACIÓN DE LAS AUC Y PROGRAMAS DE REINTEGRACIÓN (2012 – 2013)

En este apartado se presenta un breve panorama sobre lo sucedido en los años 2012 y 2013 en Bogotá en relación con las dinámicas de violencia, el comportamiento de los actores armados y situaciones como el reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Así mismo, se hace un sucinto balance de la evolución del programa de reintegración en la ciudad en este periodo.

### 5.1 Presencia de actores armados y hechos destacados

En 2012 y 2013 el SAT de la Defensoría del Pueblo refiere la presencia de Los Rastrojos Comandos Urbanos y Las Águilas Negras - Bloque Capital, especialmente en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar. Según la misma fuente, en ese periodo se habían conocido 23 denuncias por amenazas radicadas en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar. La mayoría de tales amenazas fueron ejecutadas por grupos armados ilegales sin identificar, los

cuales ejercían “una presión permanente contra integrantes de población desmovilizada con la finalidad de vincularlos nuevamente a actividades requeridas para el control de los mercados ilegales y el mantenimiento de la estructura que los pretende” (SAT, 2013, página 22).

En los inicios de 2012 circularon panfletos que contenían amenazas de muerte contra personas con liderazgo en organizaciones sociales o comunitarias, ONG y en algunas entidades internacionales ocupadas de cooperación en temas de derechos humanos. Su autoría fue atribuida a los dos grupos antes mencionados. Entre las organizaciones amenazadas se encontraban el MOVICE (Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado), La Ruta Pacífica de las Mujeres, Sisma Mujer, Corporación Nuevo Arco Iris, CODHES (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) y ACNUR (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados) (MOVICE, 6 de marzo de 2012). El MOVICE y la Ruta Pacífica, entre otros, manifestaron su rechazo frente a la situación y exigieron acciones reales de investigación sobre la procedencia de las mencionadas amenazas (Ruta Pacífica, 2012).

En febrero de ese año la Policía advirtió que las casas de cambio de Bogotá estaban en la mira de Los Urabeños. La banda envió a la capital a alias *Negro Orlando*, con el mensaje de que asumiera el control de este negocio para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. “Este hombre, con presiones e intimidaciones, viene obligando a casas de cambio del norte y centro de la ciudad a entregar porcentajes a su organización” (El Tiempo, 2012, febrero 12., *Casas de Cambio en Bogotá en la mira de Los Urabeños*).

Otro hecho relevante fue el enfrentamiento con fusiles que se presentó en la zona del “Bronx”, en noviembre de 2012. La revista *Semana* afirmó que para entender este episodio era necesario remontarse a la historia del Bloque Central Bolívar (BCB). Durante el auge de esta estructura narco-paramilitar, bajo la jefatura de Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, surgió una estructura delinquecial llamada La Cordillera en el municipio de Dosquebradas (Risaralda), que controlaba el microtráfico, la prostitución, las extorsiones y el sicariato en ese departamento. Luego de la extradición de *Macaco* y de una serie de pugnas internas por el

poder, según la misma revista, La Cordillera pasó al mando de alias *Tres Caras* y *Garra*. Ese grupo lo conformaron trece bandas barriales en Pereira y cincuenta y tres en Dosquebradas, con alrededor de 350 integrantes:

“El tránsito de estos dos hombres es elocuente de la evolución de los grupos criminales en Colombia: hicieron parte del BCB; de allí salieron para Los Rastrojos y, desde 2011, se ‘independizaron’. Se extendieron al Norte del Valle y lograron alianzas con los grupos que manejan la zona del Bronx en Bogotá” (Revista Semana, 2012, diciembre 01, *Delincuencia en Colombia: bandas desbandadas*).

El enfrentamiento corresponde a la lucha entre aliados de Los Urabeños, quienes estaban incursionando en el Eje Cafetero, y los miembros de La Cordillera, que en alianza con Los Rastrojos se disputan las diferentes zonas de influencia, incluida Bogotá (Revista Semana, 2012, diciembre 01, *Delincuencia en Colombia: bandas desbandadas*).

En octubre de 2012 fueron capturados en el norte de Bogotá cuatro miembros de Los Rastrojos, quienes se encontraban coordinando una cita con Joaquín Guzmán, alias *El Chapo*, líder mexicano del cartel de narcotraficantes de Sinaloa. Uno de los capturados fue José Leonardo Hortúa Blandón, alias *Mascota* o *Enano*, quien según el periódico El Tiempo era uno de los hombres más cercanos a Diego Pérez Henao, alias *Diego Rastrojo*. “En el apartamento en el norte de Bogotá, Los Rastrojos no solo habrían definido detalles del viaje de uno de ellos a México, sino que además habrían aprovechado para revisar los bienes que a través de dos firmas fachada estarían comprando y vendiendo para el lavado de activos” (El Tiempo, 2012, octubre 02, *En Bogotá Rastrojos planeaban cita con cartel mexicano de Sinaloa*).

Por otro lado, el año 2013 comenzó con un notorio hecho de violencia relacionado con grupos de delincuencia organizada que, además de los grupos pos desmovilización de las AUC, también operan en la ciudad. En el barrio Villa Nidia, en los cerros orientales del norte de Bogotá, cinco personas fueron asesinadas por un clan familiar de delinquentes conocido como Los Pascua-

les, en lo que la revista Semana definió como una pugna por el control de zonas para el microtráfico y la extorsión en la ciudad (Revista Semana, 2013, enero 16, *Las masacres de las bandas ¿efecto Rastrojo?*).

Otro hecho relacionado fue el asesinato del patrullero de la policía Jairo Díaz, el cual fue en principio adjudicado a Los Pascuales, y en el que aparece involucrado otro grupo de delincuencia organizada conocido como Los Luisitos. No obstante, la fiscalía investiga la participación de otros policías en el crimen (El Espectador, *Policías estarían involucrados en la muerte del patrullero Jairo Díaz*, 2013, septiembre 12, en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/policias-estarian-involucrados-muerte-del-patrullero-ja-articulo-445928> ).

Adicionalmente, en el primer semestre del mismo año el presidente Juan Manuel Santos ordenó acabar con las *ollas* en Bogotá. A través de las operaciones de la Policía se empezaron a descubrir nuevas dinámicas de la criminalidad organizada en la ciudad. Esto permitió reforzar la idea de que las *ollas* eran las nuevas plataformas del crimen del país:

“La época de la marimba<sup>256</sup> (hasta los años setenta) dio paso a los grandes carteles de la coca (años ochenta y noventa) y estos después tuvieron una derivación con el paramilitarismo (años noventa y primera década del siglo XXI), para luego, tras su desmovilización, dar paso a la era de las bacrim. Pero ahora se está destapando un nuevo fenómeno que podría ir en crecimiento: las *ollas* como guaridas de la mafia y torres de control de organizaciones criminales en las zonas urbanas” (Revista Semana, 2013, mayo 25, *La Toma de las Ollas en Bogotá*).

Esta evolución es el resultado de la persistencia de vínculos con agrupaciones armadas que han tenido relación con el conflicto armado, como de la existencia de agrupaciones ligadas a redes de la criminalidad comúnmente también denominadas de delincuencia organizada o de redes mafiosas.

256- En este contexto, la palabra “marimba” hace alusión a la marihuana.

Por este motivo, en lo relativo a la histórica presencia paramilitar y sus rezagos o derivados actuales, resulta en especial difícil separar ambos fenómenos, sobre todo en el contexto actual de degradación de los grupos que surgieron o continuaron actuando luego de la desmovilización de las AUC, muy centrados en el narcotráfico y las mafias.

A lo largo de 2013 se denunció que en varias zonas en la ciudad se habían constituido “puntos de miedo”. Según la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en estos lugares se concentraba una economía del delito, lo cual coincidía con las declaraciones anteriores sobre la concentración de crímenes alrededor de las *ollas*. Varios de estos lugares se ubicaban en Ciudad Bolívar, donde han existido bandas organizadas armadas con jefes reconocidos, que ejercen coerción frente a la población y tienen cierto control territorial (El Tiempo, 2013, octubre 11, *Las Zonas por las que da Terror Caminar en Bogotá*).

La Secretaría de Gobierno informó que en Ciudad Bolívar había unas 1.300 personas desmovilizadas, de las cuales tan sólo 120 estaban participando en programas gubernamentales (El Tiempo, 2013, octubre 11, *Las Zonas por las que da Terror Caminar en Bogotá*). Según esta misma entidad, entre ellos hay victimarios pero también víctimas.

Siguen siendo victimarios aquellos que continúan vinculados con estructuras armadas ilegales o con manifestaciones de reincidencia en delitos. No obstante, algunos de ellos también son víctimas, especialmente de amenazas contra su vida por proporcionar información sobre las actuaciones de las estructuras paramilitares o por rehusarse a vincularse a nuevas estructuras ilegales. La ACR declaró que en 2008 tuvo que trasladar a una persona desmovilizada que vivía en Bogotá, luego de que le “cortaran la lengua, según dijeron, porque estaba hablando de más”. El entonces jefe de la MAPP OEA en Colombia, Marcelo Álvarez, afirmó que “la mayoría de las amenazas y homicidios de desmovilizados corresponden a intentos de reclutamiento de grupos criminales” (El Tiempo, 2010, mayo 9, *Unos dos mil reinsertados le piden al Gobierno más seguridad por amenazas y atentados*).

Otro elemento a destacar es que en el mismo año se había descubierto la incursión de estas bandas en nuevos mercados, como el del tráfico ilegal de gas propano. En Bogotá y en Antioquia se concentra el mercado nacional de gas propano, que vende mensualmente 46 millones de kilogramos, de los cuales el 20% es comercializado en el mercado ilegal. Una investigación realizada por Gasnova (Unión de Empresas Colombianas de Gas Propano) encontró que en Bogotá operaban alrededor de diez “llenaderos” ilegales donde se envasaban cilindros en zonas residenciales, en las localidades de Suba, Engativá, Fontibón, Kennedy, Bosa y Barrios Unidos.

“En Suba se encontró un expendio ilegal atendido por menores de edad, sin condiciones de seguridad (...) La cadena de este ilícito nace en los Llanos Orientales, en los campos de Cusiana y Cupiagua y en otros aledaños de la región. Hasta allí llegan los comercializadores ‘piratas’ a tomar el combustible”. Luego de hurtar el gas, lo transportaban a los “llenaderos” y lo envasaban en cilindros hurtados. Así mismo, estas bandas impedían la entrada de camiones del negocio legal a ciertas zonas, para asumir ilegalmente el control del negocio. Estos cilindros no tenían la cantidad ofrecida ni la calidad requerida, por lo cual representaban un peligro para la vida e integridad de las personas que los adquirían a precios incluso diez veces menor del cilindro legal (El Tiempo, 2013, octubre 19, *Alerta por mafia que trafica con gas propano*).

En 2012 y 2013, gracias a los operativos que realizó el Gobierno y al trabajo de denuncia de organizaciones de derechos humanos en la ciudad, también se evidenciaron algunos de los negocios y las dinámicas mediante las cuales estos grupos armados ilegales posdesmovilización operaban articulados a redes mafiosas.

Sin embargo, era un escenario complejo y ambiguo, en tanto que muchas veces no se conocían los responsables de las acciones y existían diferentes interpretaciones sobre las mismas. Persistía el debate sobre la presencia de los grupos pos AUC o “bacrim” en Bogotá, su poder real y su relación con otras bandas y redes de influencia locales. Si bien era evidente la existencia de diversas redes y bandas organizadas, su tamaño, composición e interrelación no eran asuntos claros.

Ariel Ávila, analista de la Corporación Nuevo Arco Iris, afirmaba que la presencia de las bacrim en Bogotá no era territorial sino operativa. Según Ávila, la capital ha sido controlada históricamente por mafias ligadas con los esmeralderos. Sin embargo, habían encontrado en Bogotá un lugar ideal para el lavado de activos (Publmetro, 2012, enero 26, *En Bogotá sí hay bandas criminales: Navarro Wolf*).

Una posición similar sostenía Gerardo Bazante, investigador del CEACSC (Centro de Estudios y Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana), quien declaró que las “bacrim” tenían varios componentes dentro de su estructura jerárquica. Por un lado, conexiones con políticos y, por otro, un aparato armado que cuidaba las fincas ganaderas, las haciendas palmicultoras y los laboratorios. En esa visión técnica de división del trabajo habría también quienes manejan las rutas del narcotráfico y quienes hacen el lavado de activos con lugares, rutas y contactos de actuación en Bogotá.

“En Bogotá definieron que era el paraíso para el lavado de activos y por eso Bogotá no tiene bacrim, pero a la par de que en Bogotá no hay bacrim, hay una oferta de trabajos ilegales. ¿Cuáles son los trabajos ilegales? Gente que es independiente, pero que tiene alguna ligazón con ellos, tiene oficinas de cobro, tiene oficinas de alquiler de armas, tiene oficinas de sicarios, existe el gota a gota, por ejemplo, que es gente muy cercana con esto porque son prestamistas, pero ¿de dónde viene el dinero, siendo esos dineros ilícitos?” (Bazante, Gerardo, 2013, noviembre 26, entrevistado por Esguerra, Juanita, Bogotá).

Para Bazante, no se trata de una presencia organizada o de una “traspelación” de Los Urabeños o Los Rastrojos para tomarse Bogotá. “No, son individuos que fueron llegando (...) las bandas delincuenciales generalmente son actores, algunos pertenecieron a estructuras ilegales de las FARC, del ELN o de los paramilitares y no saben hacer otra cosa, entonces arman sus combitos y comienzan a manejar determinados poderes en determinados territorios” (Bazante, Gerardo, 2013, noviembre 26, entrevistado por Esguerra, Juanita, Bogotá).

Sin embargo, el alcalde Gustavo Petro declaró que en Bogotá sí había presencia de las “bacrim”, y que no sólo estaban reclutando a personas menores de edad y jóvenes para el negocio del tráfico de drogas, sino también para cometer actos delictivos en las localidades de Suba, Bosa, Ciudad Bolívar y Engativá (RCN La Radio, 2013, septiembre 2, *En Bogotá sí hay bacrim y están pagando a jóvenes: Petro*).

En este texto nos apartamos de las posiciones que sostienen que las dinámicas de violencia en Bogotá se relacionan únicamente con la delincuencia o con motivos solamente económicos. Aunque no representan una continuidad lineal ni en la misma dimensión y situación de las estructuras paramilitares, no se trata tampoco de una ruptura radical, pues al menos parte notoria de sus actuaciones son similares a las que presentaron también en el pasado expresiones asociadas al fenómeno paramilitar.

Además, no se descarta que estos actores tengan proyectos políticos y militares que implican el control de población y el dominio de ciertas zonas, con nexos en ámbitos regionales y con dinámicas nacionales e incluso internacionales en lo relativo a las economías ilegales y sus soportes de distinto orden. Como afirmó León Valencia, estas estructuras “están involucradas en el narcotráfico como lo estaban las AUC, pero se dedican también a golpear a las organizaciones sociales y sindicales, a amenazar a líderes de la oposición y a víctimas que reclaman sus derechos (Valencia, 2009).

## 5.2 Continúa el reclutamiento y la utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

El CEACSC estableció la existencia de reclutamiento ilegal de personas jóvenes, especialmente en las localidades Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme y Bosa. Afirmó que se presentaron denuncias por parte de personeros, padres y madres de familia. Adicionalmente, llamó la atención sobre un fenómeno muy ligado al reclutamiento: la “oferta de trabajo ilegal”. Esta consiste, sobre todo, como su nombre lo indica, en el ofrecimiento de vincularse a actividades ilegales que sirven a estos grupos y su asocio con las

redes delincuenciales, donde existe en la mayoría de ocasiones un desplazamiento de las víctimas a otros lugares, alejados de la ciudad o dentro de la misma. “La cooptación de niños, niñas y jóvenes se hace para ejercer la prostitución los fines de semana en poblaciones como: Melgar, Girardot, Tocaima, Villeta y Carmen de Apicalá, también se da cooptación en colegios distritales y privados para la venta de alucinógenos al interior de dichos colegios y también la cooptación de jóvenes para ejercer como *raspachines* en zonas como el Guaviare y el Meta en los llanos orientales del país” (CEACSC 2012)<sup>257</sup>.

De otra parte, la Alta Consejería Distrital para la Atención de Víctimas denunció en abril de 2013 el reclutamiento de jóvenes por parte de bandas delincuenciales en El Codito (Usaquén) y Ciudad Bolívar. “Dicen que hay BACRIM, que hay guerrilla, o sea, diversos grupos que están ejerciendo presión sobre la gente” (El Tiempo, 2013, abril 10, *Consejera de Víctimas alerta por reclutamiento de jóvenes en Bogotá*). Sin embargo, Ana Teresa Bernal, alta consejera distrital, no especificó cifras sobre la magnitud de tal situación.

Sobre el tema se pronunció también la Defensoría del Pueblo a través del Informe de Riesgo 007 de 2013 sobre las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar. En este documento afirmó que en estas zonas había personas desmovilizadas de estructuras paramilitares y de grupos guerrilleros que resultaban “atractivas” para estas bandas, pues “cuentan con la calificación adquirida en su antigua organización, que no requieren inversión en tiempo y dinero para el entrenamiento, y que pueden estar en disposición de entrar a formar parte nuevamente de otra organización” (SAT, 2013, página 22).

El SAT igualmente advirtió sobre el incremento del reclutamiento forzado de personas menores de 18 años de edad en el municipio de Soacha (Cundinamarca) y en las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa. En total, mencionó 63 barrios de la localidad de Ciudad Bolívar y 23 barrios de Bosa, donde se concentra-

ban las víctimas de reclutamiento ilegal por parte de estas agrupaciones. “Los grupos denominados Águilas Negras y Rastrojos llevaban a cabo estrategias de vinculación de niños y jóvenes para actividades como las de campanero, mensajero, cobrador de extorsiones, ejecutor de homicidios, mediante la modalidad del sicariato, expendedor de droga, entre otras” (SAT, 2013).

El SAT agregó que había recibido información sobre niños de entre nueve y diez años de edad utilizados por estos grupos en las diferentes etapas de la producción y tráfico de drogas, a quienes se les vinculaba a través del ofrecimiento de alimentos, pequeños regalos o dinero. Al respecto, el Fondo de Vigilancia y Seguridad (FVS) de la Alcaldía Mayor de Bogotá afirmó que se habían conocido casos en los que las bandas de microtráfico utilizaban a sus hijos para que expendieran drogas en los colegios públicos (El Tiempo, *Las Zonas por las que da Terror Caminar en Bogotá*). Por último, el SAT señaló que las niñas y adolescentes se encontraban en una situación de vulnerabilidad especial, pues eran inducidas a llevar a cabo actividades como el transporte de armas, drogas e incluso se encontraron casos de explotación sexual.

La muerte de un estudiante y las amenazas a otros diez del colegio La Isla, en Altos de Cazucá, en agosto de 2013, llamaron la atención de la Defensoría del Pueblo de Cundinamarca sobre un posible fenómeno de desplazamiento intraurbano. La gobernación de Cundinamarca, ACNUR, la Defensoría del Pueblo, el alcalde de Soacha y el personero municipal de ese municipio sostuvieron reuniones para analizar la situación y concluyeron que era probable la presencia de “bacrim” y que estuvieran comprometidas con las amenazas y el intento de reclutamiento (El Espectador, 2013, octubre 17, *Amenazas a estudiante en Cazucá*).

También hubo denuncias sobre las estrategias de reclutamiento del Ejército a través de batidas irregulares en Bogotá. En Ciudad Bolívar el CEACSC<sup>258</sup> reportó hechos como la detención de buses y vehículos, el reclutamiento en el sistema de Transmilenio o en las estaciones y por las calles de los barrios de dicha localidad. En

257- Información proporcionada al CNMH-DAV por el CEACSC, documento realizado en 2012.

258- Información proporcionada por Gerardo Bazante en entrevista realizada por Juanita Esguerra el 26 de noviembre de 2013.

junio de 2013, el Idipron (Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud) denunció estas prácticas y llamó a una concertación con la Brigada XIII para frenar este tipo de vinculación arbitraria, que considera como “una forma de reclutamiento ilegal”. En julio, la Dirección Nacional de Reclutamiento de las Fuerzas Militares afirmó que las batidas estaban enmarcadas en la Ley 48 de 1993 (El Espectador, 2013, octubre 30, *El reclutamiento militar cambiará*).

Dado que la mesa de trabajo constituida entre autoridades distritales y las Fuerzas Armadas para tratar este tema no consiguió consensos, se acordó retomarlo al iniciar el año 2014. Su objetivo era definir un protocolo y mecanismos de verificación del reclutamiento así como esclarecer la validez de la aplicación del derecho a la objeción de conciencia (El Espectador, 2013, octubre 31, *No hubo diálogo entre distrito y militares*).

### 5.3 Programas de reintegración y formulación de política de paz

De acuerdo con el PAHD del Ministerio de Defensa Nacional, en 2012 se presentaron 1.140 entregas individuales de miembros de las guerrillas de las FARC y el ELN<sup>259</sup>. Bogotá ha sido la principal ciudad receptora de este tipo de personas, puesto que muchas de ellas con frecuencia solicitan traslados a la capital debido al temor frente a posibles represalias de los frentes guerrilleros de los cuales desertaron (Observatorio DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República, 2011, páginas 158-160).

Algunas de las estrategias e iniciativas del Programa de Reintegración ejecutado por la ACR en Bogotá que se destacan (ACR, 2012) son las siguientes: (1) en el área de microemprendimiento, durante 2012 desembolsó un total de 349 planes de negocios que generaron oportunidades de empleo a 383 personas en Bogotá, Tolima, Quindío, Meta y Valle del Cauca; (2) desarrolló un convenio interadministrativo con la Fundación Bolívar, Davivienda y la Corporación Dunna para ejecutar el Programa AHIMSA:

yoga para la Reconciliación, con el fin de mejorar aspectos emocionales y sicosociales de las personas desmovilizadas, con un énfasis en el estrés postraumático (este curso lo iniciaron 100 personas en Bogotá y lo terminaron 80); (3) abrió una línea de microcrédito mediante un plan piloto con veinte personas en proceso de reintegración en Bogotá; y (4) planteó un programa integral de vivienda, que consiste en un proceso de acompañamiento, asesoría y financiación para 109 personas en proceso de reintegración.

Según los datos de la ACR, en mayo de 2013, 3.347 personas se encontraban en proceso de reintegración en Bogotá, el segundo territorio en volumen de esta población después del departamento de Antioquia (ACR 2013, página 10). De estas, 2.979 se encontraban activas en el programa. Pese a que las personas desmovilizadas y sus familias tenían una alta movilidad en la ciudad, las tendencias de ubicación se mantenían principalmente en Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Rafael Uribe, San Cristóbal, Suba, Usme y el centro de la ciudad (Los Mártires, Santa Fe, La Candelaria).

En el ámbito de la Alcaldía Mayor del Distrito Capital hubo cambios importantes en temas de reintegración durante 2012 y 2013, específicamente relacionados con la nueva administración del alcalde Gustavo Petro. El programa de acompañamiento y apoyo a la reintegración, a instancias de esta administración, se redujo considerablemente. El anterior director del PAPDRB, Ildefonso Henao, afirmó al respecto: “encontramos que en el plan de desarrollo propuesto, en el borrador, no aparecía el tema”. Luego de una importante movilización de alrededor de 800 desmovilizados que hicieron propuestas, se logró incluir. Sin embargo, agrega que “se redujo notoriamente el presupuesto (...) Había un interés de concentrarse en otros temas (...) Hubo mucho desconocimiento de lo que se había hecho antes y un interés de reformularlo (...) El 2012 se fue en este cambio de orientación” (Henao, Ildefonso, 2013, noviembre 27, entrevistado por Esguerra, Juanita).

259- En 2012 se integró al programa un 26% menos que en el 2011, año en el que se registraron 1.528 personas. Ministerio de Defensa Nacional.

En varias ocasiones, incluida la dedicada a instalar el Consejo de Paz del Distrito Capital<sup>260</sup>, el alcalde Gustavo Petro explicó que su política de paz tenía ejes en la preparación de una nueva generación de jóvenes desde el ámbito educativo para la paz. “Nuestra gran responsabilidad es abrirle las puertas a la generación de la paz para que no se repita la historia” (Portal Oficial de Bogotá, 2013, abril 3).

Así mismo, ha enfatizado en la convocatoria de la participación ciudadana y social alrededor de este consejo, la prioritaria atención de las víctimas, la promoción de posibilidades socioeconómicas y de mercadeo a los sectores campesinos destacando la posibilidad de conformar una Zona de Reserva Campesina en Sumapaz, la promoción de una red nacional de alcaldes comprometidos en lineamientos concertados y actuaciones en la perspectiva de la construcción de la paz y la preparación de una estrategia hacia el posconflicto. En tal sentido, y buscando apoyar el desarrollo del proceso de paz iniciado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC, así como las posibles negociaciones con el ELN, el punto de la reintegración de exparamilitares y desertores de la insurgencia quedó circunscrito a dinámicas políticas de mayor alcance.

De otra parte, se destaca también de esta administración la iniciativa de desarme ciudadano promovida desde su inicio y que, además de la superación de la violencia cotidiana, se liga con una política de paz más amplia, que va más allá del programa de reinserción y centra su mirada en la atención al número mucho más alto de población víctima del conflicto y la violencia socio política y de la población históricamente excluida y en condiciones de pobreza estructural.

A través de la resolución No. 001 del 26 de enero de 2012, expedida por la XIII Brigada del Ejército Nacional, se adoptó por solicitud del alcalde Petro la restricción de porte de armas de fuego durante 24 horas en cualquier sitio público de la ciudad. Su objetivo era evaluar el impacto que la medida podría generar en la reducción de los índices de criminalidad, así como fomentar una

política de dejación formal de armas. Para Petro “la restricción sólo es una parte del proceso, pero esta medida lo que busca es incentivar el desuso de las armas, ahondar en la inutilidad y el peligro que genera tener un arma de fuego y desmitificar una serie de creencias en su entorno, asociadas a que las armas son sinónimo de seguridad o valentía” (Página Web Bogotá Humana 2012).

Durante 2013 la Secretaría Distrital de Gobierno y Fucude (Fundación Cultura Democrática) llevaron a cabo el seminario “Los procesos de paz en Colombia: políticas, experiencias y los compromisos del Distrito Capital”, con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, funcionarios y funcionarias del orden distrital y nacional, ONG, sectores de la academia, organizaciones de víctimas, de mujeres, defensores de derechos humanos y representantes de la población LGBTI, entre otras delegaciones sociales y de las localidades.

Entre sus resultados presentó un documento consensuado titulado “Elementos de política, estrategias y medidas a implementar con relación a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital”. Sobre el tema de la reintegración, en su contenido específicamente destaca que frente al proceso de paz con las FARC y posible con el ELN, y teniendo en cuenta las demandas de la ciudad en el tema, existía la necesidad de rediseñar estos programas. “Creemos que se le debe dar mayor énfasis a dicho programa en los enfoques: colectivo, político, social, económico, de género, familia, relación con las comunidades receptoras, aportes del empresariado para la reintegración, verdad, justicia y reparación a las víctimas”.

En 2013, Ricardo Ramírez, persona desvinculada voluntariamente de las FARC, tomó el liderazgo del programa de reincorporados de la Alcaldía Mayor. “Tenemos nuevos recursos (...) en esta coyuntura del proceso de paz de La Habana queremos fortalecerlos mucho en esa perspectiva” (Ramírez, Ricardo, 2013, noviembre 27, entrevistado por Esguerra, Juanita). Según Ramírez, dentro del Plan de Desarrollo de Bogotá Humana el programa de desmovilización se concibe en relación con la consolidación de territorios de vida y paz y con el tema de la seguridad humana. Un objetivo importante es incidir en la reducción de la violencia

260- La instalación del Consejo Distrital de Paz se realizó el 3 de abril de 2013.

y la delincuencia en los territorios en los que habita la población desmovilizada.

“Ellos son proclives por su historia de vida a asociarse con la violencia, pero también factores de la vida cotidiana, sobre todo económicos influyen bastante” (Ramírez, Ricardo, 2013, noviembre 27, entrevistado por Esguerra, Juanita).

En este programa las personas desmovilizadas se conciben como sujetos sociales y políticos, y se aboga por una reintegración y una construcción de la paz más políticas.

Dentro de las metas específicas se ha propuesto atender a 1.200 personas desmovilizadas. Esto representa una disminución importante pues en la administración pasada se atendieron 11.000 personas en servicios de atención jurídica, social y económica. Aunque el actual director reconoce que es una cifra muy baja de cara a las necesidades de reintegración en Bogotá, afirma que “también hay que entender que esto no es solo de números, sino también de sustancia. Tenemos un presupuesto que de nuevo nos permite darle vida a los gestores territoriales y temáticos” (Ramírez, Ricardo, 2013, noviembre 27, entrevistado por Esguerra, Juanita)..

La figura de los gestores territoriales<sup>261</sup> ha sido uno de los mayores logros de este programa en el pasado, y para el futuro se piensa ampliar sus funciones. Lo territorial tiene que ver con una jurisdicción específica en proyección de trabajo comunitario, mientras que en el trabajo temático, que es el elemento novedoso, se destacan las áreas de mujeres, jóvenes, cultura y pedagogía de paz. Este último componente se considera de vital importancia, pues se trata de elementos teóricos y metodológicos de capacitación para las personas desmovilizadas en perspectiva de trabajo comunitario.

En el 2014 pesa como norte la expectativa del proceso de paz, e incluso se plantea que dadas las circunstancias podría dar lu-

261- Nombre utilizado por el programa para referirse a las personas desmovilizadas que trabajan como líderes para el acercamiento entre las víctimas, las comunidades y las personas desmovilizadas.

gar a “un equipo que tenga articulación a través de la Alcaldía Mayor con la mesa de negociación en La Habana”. Otras metas eran lograr mayores posibilidades en proyectos de generación de ingresos y empleabilidad con cooperación de la OIM y revisar las experiencias de la reintegración en Bogotá.

## CONCLUSIONES

### **Impacto del conflicto armado y del crimen organizado, perspectivas de paz, riesgos y retos para la reintegración**

Las situaciones de violencia sociopolítica y en el ámbito social en Bogotá han sido el resultado del entrecruzamiento de diferentes factores: conflicto armado, contextos de violencia sistemática, redes mafiosas y dinámicas de delincuencia común. Las guerrillas, los paramilitares, los narcotraficantes y otras redes mafiosas, los grupos ilegales posteriores a la desmovilización de las AUC y las bandas delincuenciales, han tenido injerencia en la población y en los territorios, tanto en las zonas rurales como en el área metropolitana.

Se presentó un breve diagnóstico sobre la situación particular de violencia en Bogotá con énfasis en los años recientes, relacionada con estos actores armados. En el recuento histórico se evidenció la importancia de Bogotá como región y la dinámica de la violencia tanto en sus zonas rurales como en las urbanas. Sin embargo, este documento, en consonancia con los compromisos adquiridos por la CNRR en la caracterización de la violencia en los últimos años asociada a los procesos de DDR cuyo informe fue el punto de partida, se centró en los grupos posdesmovilización de las AUC.

De manera histórica se resalta en los años setenta y ochenta en Bogotá la aparición del M19, guerrilla urbana de accionar mediá-

tico. Durante esta época se evidencian también acciones menos visibles del EPL y el ELN en la ciudad.

En cuanto a las FARC, se toma en cuenta la importancia de las zonas rurales de la capital, específicamente de Sumapaz junto con territorios aledaños a Cundinamarca, Tolima y Huila, que tienen una historia de conflictos agrarios, donde se originaron autodefensas campesinas que estuvieron muy ligadas al surgimiento de esta guerrilla en los años sesenta del siglo XX. Específicamente en la *Octava Conferencia*, las FARC diseñaron un plan estratégico que propiciaría el cerco de la capital, tanto a través de los nuevos frentes desplegados como del Frente Urbano Antonio Nariño.

En respuesta, el Gobierno ejecutó recias operaciones militares (como la implementación del Plan Colombia con apoyo del gobierno norteamericano y las promovidas por el gobierno de Uribe Vélez: Operación Aniquilador I y II, Plan Patriota, Libertador I y II, entre otras), que lograron la aniquilación de algunas estructuras y el repliegue de las más fuertes hacia sus zonas de retaguardia tradicional. En los últimos años, de 2010 en adelante, sobre la guerrilla de las FARC distintas fuentes indican presencia urbana de pequeños núcleos en las localidades ubicadas en las periferias mencionadas anteriormente. Aunque no se trataba de un posicionamiento propiamente local o territorial en el ámbito urbano, tanto las FARC como el ELN –en menor medida– han mantenido grupos de apoyo y activismo político en algunos centros universitarios y en algunas organizaciones sociales.

La primera etapa del paramilitarismo en Bogotá se presentó en la década de los ochenta, luego de la llegada de Gonzalo Rodríguez Gacha al departamento de Cundinamarca, en alianza con el Cartel de Medellín. Se trató de estructuras vinculadas con las Autodefensas del Magdalena Medio y Puerto Boyacá y con esmeralderos de Boyacá. De allí emergieron las Autodefensas de Cundinamarca.

La segunda etapa comenzó a finales de los años noventa, con el intento del Frente Capital en manos de Miguel Arroyabe y las pugnas posteriormente con el Frente República, vinculado con

las ACC comandadas por *Martín Llanos*. Este último entró en disputa con Miguel Arroyabe por el control de negocios ilícitos en la ciudad como Sanandresito y Corabastos, entre otros. Arroyabe logró expulsar de manera violenta a las ACC de la capital. En 2004 empezaron a manifestarse sus actuaciones en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá por medio del cobro de extorsiones y el aumento de amenazas de muerte contra jóvenes declarados objetivos militares.

Tras el asesinato de Arroyabe, las autoridades capturaron aproximadamente a doscientos integrantes del Frente Capital en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá, lo cual llevó a que diversas agrupaciones, tanto guerrilleras como de origen paramilitar, intentaran llenar el vacío de poder dejado. En 2008 el SAT advirtió la presencia de nuevas estructuras que se denominaban Bloque Héroes de Carlos Castaño (rezago del Bloque Cacique Nutibara BCN), Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Bloque Metropolitano, Bloque Capital, Los Urabeños y Las Águilas Negras, de nuevo en Ciudad Bolívar y Altos de Cazucá (zona compartida con el municipio de Soacha).

En 2010 y 2011 se mantenía la presencia de estructuras de GAI posdesmovilización de las AUC, con modos de actuación similares al del Frente Capital de las AUC y con soporte en bandas delincuenciales y en circuitos económicos ilegales. Una situación que podría explicar parte de esa continuidad en las actuaciones fue la no desmovilización del Frente Capital, ligado al Bloque Centauros, así como de otras estructuras de las AUC que incidieron en el Distrito Capital y en municipios aledaños como Soacha.

En el apartado de caracterización de la violencia se destacaron las dinámicas relacionadas, por un lado con estos grupos posdesmovilización y, por el otro con los grupos de delincuencia organizada y finalmente su relación entre ellos, lo que hace de Bogotá una situación compleja. De tal manera que, primero, se hizo referencia a la discusión que se ha presentado en la ciudad sobre la presencia de grupos posdesmovilización de las AUC. Los gobiernos nacional y en cierto sentido el distrital niegan su presencia, mientras que académicos y ONG argumentan a favor de ésta e incluso destacan la relación entre estos grupos y estructuras

“paramilitares” o “neoparamilitares”, así como las similitudes en su *modus operandi*. Por lo cual llaman la atención los hallazgos del SAT sobre la intersección entre pandillas locales y los grupos posdesmovilización. Esta información muestra la complejidad del fenómeno de la violencia en Bogotá y de los múltiples actores que intervienen en ella.

Adicionalmente, el reconocimiento de estructuras producto del rezago paramilitar y con actuación más claramente degradada en el ámbito delincriminal, se relacionan con la proliferación de centros distribuidores u “ollas”. Gracias a ellas el consumo de drogas ilícitas aumentó del 5.9% en 1996 al 10% en 2008, pues estos actores han buscado consolidar un mercado de consumo interno. Se encontró que luego de ofrecer gratis sustancias por un tiempo, estas bandas buscan de forma perversa generar adicción en niños, niñas y jóvenes para luego venderles la mercancía ilegal.

Así mismo, la pugna por la consolidación de estos mercados locales ha estado asociada a un incremento del homicidio, que luego descendió, una vez se instalaron los respectivos dominios. Además, existe un patrón de concentración de homicidios en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y Ciudad Bolívar, lo cual al examinar los focos de criminalidad establecidos en esas zonas confirma que la violencia homicida está íntimamente relacionada con las estructuras y actuaciones criminales (FIP 2012).

Otras manifestaciones de la violencia han sido la extorsión o microextorsión, el desplazamiento intraurbano, las amenazas reiteradas de homicidios y las desapariciones forzadas ocurridas en sectores de la ciudad, en donde se reportaba precisamente la actuación de grupos posdesmovilización de las AUC. En particular, las amenazas periódicas contra disidentes u opositores políticos de izquierda, líderes sociales de tal tendencia política, defensores de derechos humanos y organizaciones de víctimas, que han sufrido campañas de amenazas tras preparar o realizar jornadas donde se ponen de presente las denuncias frente a los crímenes del paramilitarismo, lo cual constituye un elemento de continuidad notable con las antiguas estructuras.

También se detectó injerencia en las elecciones a nivel de ediles y en las juntas de acción comunal, particularmente de Las Águilas Negras - Bloque Capital a través de constreñimiento y corrupción de los electores. Por otro lado, se advierte que las condiciones de vulnerabilidad en que vive gran parte de las personas menores de 18 años de edad en varias localidades de Bogotá, propician su reclutamiento y utilización por parte de la insurgencia y de los rezagos paramilitares en su asocio con redes mafiosas y de diversas redes delincuenciales. Estas personas son utilizadas particularmente para labores de vigilancia, transporte de armas, localización de petardos y bombas, información y sicariato. En relación con el reclutamiento legal del Ejército se puso de presente la tensión con las autoridades locales, quienes discrepan de métodos arbitrarios de retención de jóvenes en diversos lugares para ser reclutados, a la vez que reconocen la posibilidad del reclamo juvenil de la objeción de conciencia.

En el tema de la reintegración en el distrito se realizó un recorrido por las diferentes iniciativas desde la administración de Antanas Mockus (2001-2003) hasta la de Gustavo Petro (en el lapso observado 2012-2014), que han surgido en el seno de la administración distrital para responder a las demandas de reintegración de la ciudad de Bogotá, como municipio receptor. Se evidenció una evolución importante en la que el tema se ha priorizado de manera progresiva. En el periodo de Mockus se optó por no diferenciar a esta población de otros grupos vulnerables, aunque se les incluyó en algunos programas de corte social. En la administración de Garzón (2004-2007), debido a la llegada de las personas desmovilizadas de las estructuras paramilitares, entró en crisis el modelo de los albergues, dando paso a una coordinación del gobierno distrital con el nacional y al surgimiento del Programa de Atención Complementaria a la Reinserción.

El gobierno de Samuel Moreno (2008-2011), por su parte, creó el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (PAPDRB), con la intención de apoyar la reintegración social, económica y política de la población desmovilizada y sus familias. Este programa tuvo un apoyo fuerte de la cooperación internacional e importantes logros en las áreas de estímulo al empleo y emprendimiento económico. No obstante,

hubo un impacto reducido de estos programas y de las iniciativas de la ACR, escasa participación de las personas desmovilizadas y entornos de violencia, marginación, pobreza histórica y desatención notoria de las víctimas del conflicto, factores que a la vez dificultaban la efectividad de los mismos. Otra problemática fue la reincidencia de población desmovilizada en conductas delictivas y el rearme ante la presión de grupos armados ilegales.

Se presentó un nivel de actualización, con datos e información relevante, sobre lo sucedido en los años 2012 y 2013. Sobre este periodo el SAT refirió la presencia de Los Rastrojos Comandos Urbanos y Las Águilas Negras - Bloque Capital, especialmente en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar. Se destacó en 2012 la circulación de panfletos que contenían amenazas de muerte contra líderes, lideresas, ONG e incluso organizaciones internacionales, firmados por Las Águilas Negras. También se registró presencia de Los Urabeños a través de la injerencia en casas de cambio en Bogotá y un enfrentamiento con fusiles en la zona del “Bronx”, en el que participaron miembros del Bloque Central Bolívar, que luego se unieron a Los Urabeños y posteriormente, en 2011, se “independizaron”.

En 2013 se presentó una masacre en el norte de Bogotá por el grupo Los Pascuales, en una pugna por el control de zonas para el microtráfico y la extorsión. El mismo año se puso de presente la incursión de las bandas delincuenciales en nuevos mercados, como el del tráfico ilegal de gas propano. Así mismo, durante este año continuaron las denuncias de reclutamiento ilegal, sobre todo en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme y Bosa y las oferta de trabajo ilegal.

En cuanto al programa de reinserción del distrito en el periodo del alcalde Gustavo Petro se presentó un importante viraje, por cuanto el enfoque trascendió el tema de la reintegración para vincular este asunto a una proyección y una política más amplia asociada a las posibilidades del proceso de paz, a la construcción de paz, al desarme ciudadano, la atención prioritaria de las víctimas, el reconocimiento de la superación de pobreza histórica como condición de sostenibilidad, el reconocimiento de lo rural

y el campesinado en la capital y los compromisos con la posible fase de transición hacia la aplicación de los acuerdos convenidos.

También se destacan las iniciativas realizadas por la ACR en los últimos años, en tanto se plantea ofrecer un enfoque hacia la autonomía de los beneficiarios y abrir espacios y posibilidades para acciones propias de las personas en proceso de reintegración en medio de las limitaciones y precarias condiciones sociales, económicas y de seguridad en las que continúa inmersa la mayoría de la población desmovilizada. Entre tanto, se mantienen y tienden a fortalecerse dinámicas de cooperación de la comunidad internacional con los nuevos retos que entregan los dilemas de la paz, la superación de la violencia y las dinámicas de reintegración que podrán sobrevenir.

En síntesis, Bogotá tiene características particulares, pues en tanto que es la capital de la república se ha configurado en un centro de poder político y financiero. Adicionalmente, tiene territorios urbanos y rurales en los que a lo largo del tiempo los actores armados ilegales han hecho presencia (guerrillas y grupos paramilitares) y han ejercido influencia sobre la población. Además existen grupos de delincuencia organizada propios de escenarios urbanos que sumados a la actividad de los grupos pos desmovilización de las AUC en los últimos años han creado en la ciudad un complejo panorama de violencia con múltiples aristas caracterizadas por relaciones y actuaciones entre todos estos actores que cambian de acuerdo a sus intereses particulares, generando como resultado altos impactos negativos para la población en términos de seguridad y de su bienestar y desarrollo.

## REFERENCIAS

ACR, Agencia Colombiana para la Reintegración, (2013), *Informe de Gestión 2012*, en: [http://www.reintegracion.gov.co/Documentos\\_Contentido/660\\_2012.pdf](http://www.reintegracion.gov.co/Documentos_Contentido/660_2012.pdf) , recuperado: el 28 de noviembre de 2013 a las 10 am.

Alcaldía Mayor de Bogotá y Departamento de Cundinamarca, (2011), *Seguridad, paz y convivencia en la Región Capital: lecciones aprendidas 2008-2011*, Bogotá D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2010), Secretaría Distrital de Gobierno, Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana – CEACSC, Bogotá DC,

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2011), Secretaría Distrital de Gobierno, Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (PAPDRB), *Modelo Diferenciado, Polifónico y Pedagógico*, Bogotá DC.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2011), Secretaría Distrital de Gobierno, Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (PAPDRB), *De desmovilizados a empresarios con futuro. Modelo de fortalecimiento de iniciativas productivas de ex combatientes y sus familias*, Bogotá DC.

Ávila, Germán (2006), “Programas de Vivienda Popular, FENA-VIP”, en Villarraga, Álvaro (editor) *La Reinserción en Colombia: Experiencias, crisis humanitaria y política pública*, Bogotá D.C. FUCUDE – ASOPROPAZ, páginas 247 – 250.

Ávila Martínez, Ariel Fernando (2011), *Bogotá cercada*, Bogotá D.C., Corporación Nuevo Arco Iris, en Revista Arcanos, edición No. 15, [http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista\\_ARCANOS\\_15.pdf](http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_15.pdf), consultada el 13 de junio de 2011.

Ávila Martínez, Ariel Fernando (2012), “Criminalidad Urbana y Narcomenuedo”, en *Balance de las FARC después de “Jojoy” y los*

*nuevos carteles del narcotráfico*, Bogotá D.C., Fundación Nuevo Arco Iris.

Ávila Martínez, Ariel Fernando y Pérez, Bernardo (2011),  *Mercados de la Criminalidad en Bogotá*, Corporación Nuevo Arco Iris.

Bazante, Gerardo, (2013, noviembre 26), entrevistado por Es guerra, Juanita, Bogotá.

Benavides, Henry (2006), “Corporación La Cometa, Localidad de Suba, Bogotá”, en: Villarraga, Álvaro (editor) *La Reinserción en Colombia: Experiencias, crisis humanitaria y política pública*, Bogotá D.C. FUCUDE – ASOPROPAZ, páginas 241 – 244.

Blog de la Corporación Nuevo Arco Iris en la Revista Semana (sin fecha), en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoBlog.aspx?IdBlg=59&IdEnt=2884](http://www.semana.com/wf_InfoBlog.aspx?IdBlg=59&IdEnt=2884), consultado el 1 de septiembre de 2011 a las 3 pm.

Bonilla, Laura (2009), *El fenómeno invisible: El paramilitarismo en el Distrito Capital y la negación de las estructuras mafiosas*, Bogotá D.C., Corporación Nuevo Arco Iris.

Camacho, Adriana y otros (2010, agosto) *Consumo de Drogas en Colombia*, Bogotá D.C., Universidad de Los Andes, Editorial CEDE.

CINEP (2004), *Paramilitarismo de Estado en Colombia. 1988-2003*, Bogotá D.C., Centro de Investigación y Educación Popular.

CNRR: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011), *La reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas. II Informe Nacional de Desmovilización, Desarme y Reintegración*, Bogotá DC. Edición Fundación Semana, Taurus.

CNRR, Sede Llanos Orientales, (2009), *Documento de Coadyuvancia para la postulación de miembros de las ACC al proceso de la Ley 975*, Bogotá..

Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por los Grupos Organizados al margen de la Ley, (2009), *III Informe de Gestión, Secretaría Técnica, Año 2009*, Bogotá D.C. Vicepresidencia de la República, Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por los Grupos Organizados al Margen de la Ley y Organización Internacional para las Migraciones – OIM, agosto de 2010.

DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (2010), *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020*, Bogotá DC.

Echandía, Camilo, (2006), *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia, 1986-2006*, Bogotá D.C., Universidad Externado de Colombia.

El Espectador (2013, octubre 17), *Amenazas a estudiantes en Cazucá*, en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/amenazas-estudiantes-cazuca-articulo-452747> recuperado el 26 de noviembre de 2013 a las 9 am.

El Espectador (2013, octubre 30), *El Reclutamiento Militar cambiará*, en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-reclutamiento-militar-cambiara-articulo-455413> recuperado el 1 de diciembre de 2013 a las 4 pm.

El Espectador (2013, octubre 31), *No hubo diálogo entre Distrito y militares*, en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/no-hubo-dialogo-entre-distrito-y-militares-articulo-455948> recuperado el 28 de noviembre de 2013 a las 5 pm.

El Espectador, (2008, marzo 19), *“Águilas Negras” están en Bogotá. Alarma en Ciudad Bolívar y los Altos de Cazucá*, en: <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-aguilas-negras-estan-bogota>, recuperado el 30 de septiembre de 2011 a las 11 am.

El Espectador, (2011, agosto 26), *Alerta por amenazas contra teatreros*, en: [http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-](http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-294711-pena-de-muerte-teatreros)

[294711-pena-de-muerte-teatreros](http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-294711-pena-de-muerte-teatreros), consultada el 26 de agosto de 2011 a las 8 pm.

El Espectador, (2011, marzo 2), *Ollas: ¿más allá de la “suciedad” urbana?* en: <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-ollas-mas-alla-de-suciedad-urbana>, rescatado el 2 de marzo de 2011 a las 3 pm.

El Espectador, (2011, septiembre 15), *Capturan a cabecilla del ELN en Bogotá*.

El Tiempo (2013, abril 10), *Consejera de Víctimas alerta por reclutamiento de jóvenes en Bogotá*, en [http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12735946.html](http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12735946.html) de noviembre de 2013 a las 5 pm.

El Tiempo (2013, octubre 11) *Las Zonas por las que da Terror Caminar en Bogotá*, en: [http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-13117418.html](http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13117418.html) recuperado el 28 de noviembre de 2013 a las 5 pm.

El Tiempo (2013, octubre 19), *Alerta por mafia que trafica con gas propano*, en: [http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-13135027.html](http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13135027.html) recuperado el 28 de noviembre de 2013 a las 5 pm.

El Tiempo, (2012, octubre 2), *En Bogotá Rastrojos planeaban cita con cartel mexicano de Sinaloa*, en: [http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-12277188.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12277188.html) recuperado el 28 de noviembre de 2013 a las 5 pm.

El Tiempo, (2011, junio 1), *Alcaldía es ‘sorda y ciega’ frente al reclutamiento de menores: Gina*, en: [http://www.eltiempo.com/elecciones-2011/alcaldias-2011/home/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-10060064.html](http://www.eltiempo.com/elecciones-2011/alcaldias-2011/home/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10060064.html), consultada el 31 de julio de 2011 a las 10 am.

El Tiempo, (2004, marzo 9), *Acabamos con el fortín de las FARC en Sanandresito: Arroyabe*, en <http://www.eltiempo.com/archi->

vo/documento/MAM-1538554, recuperado el 5 de enero de 2012 a las 2 pm.

El Tiempo, (2009, noviembre), *Más de 450 ‘ollas’ de droga hay en Bogotá, mueven al año unos 300 mil millones de pesos*, en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6536408>, rescatado el 1 de marzo de 2011 a las 4 pm.

Fundación Cultura Democrática (2013) “Elementos de política, estrategias y medidas a implementar con relación a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital”, documento en mimeo, Bogotá.

Fundación Ideas para la Paz (2013) *Crimen organizado, intensidad y focalización de la violencia homicida en Bogotá: Una mirada de largo plazo*, en [http://archive.ideaspaz.org/images/Info%2020%20Crimen%20Organizado\\_final%20WEB.pdf](http://archive.ideaspaz.org/images/Info%2020%20Crimen%20Organizado_final%20WEB.pdf), rescatado el 16 de diciembre de 2013 a las 4 pm.

Fundación Seguridad y Democracia (2008), *Desmovilización de las Autodefensas de Cundinamarca*, Bogotá.

García Durán, Mauricio, S.J. (2008, septiembre), *El conflicto armado colombiano: ¿el fin del fin? Informe especial*, Bogotá DC, Centro de Investigación y Educación Popular – CINEP.

Gonzalez, J. J. (2007), “Los Paramilitares y el colapso estatal en el Meta y Casanare”, en Corporación Nuevo Arcoiris, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* páginas 309 – 339, Bogotá, Intermedio.

Henao, Ildefonso, (2013, noviembre 27), entrevistado por Esguerra, Juanita.

Indepaz (2012) , VIII Informe Sobre Grupos Narcoparamilitares, en:<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/08/Informe-VIII-Indepaz-final.pdf> consultado el 10 de diciembre de 2012 a las 11 a.m.

La Silla Vacía, (2011, marzo 16), *Las Bacrim de hoy coinciden con los paras de ayer*, en <http://www.lasillavacia.com/historia/las-bacrim-de-hoy-coinciden-con-los-paras-de-ayer-22374>, recuperado el 30 de septiembre de 2011 a las 9 am.

*Liga internacional por los derechos y la liberación de los pueblos*, (1990), Camilo de la Niebla, masacres en Colombia y su impunidad, Volumen III, Bogotá, DC.

MAPP/OEA (2009), *Décimo Segundo Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia* MAPP/OEA en [http://www.ab-colombia.org.uk/downloads/decimosegundo\\_informe\\_trimestral\\_mapp.pdf](http://www.ab-colombia.org.uk/downloads/decimosegundo_informe_trimestral_mapp.pdf), recuperado el 30 de octubre de 2011 a las 8 am.

MAPP/OEA, (2011, abril 15), *Décimo Quinto Informe Trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia*, MAPP/OEA, en <http://www.mapp-oea.net/>, recuperado el 1 de junio de 2011, de [http://www.mapp-oea.net/documentos/ultimo\\_informe.pdf](http://www.mapp-oea.net/documentos/ultimo_informe.pdf) recuperado el 14 de marzo de 2012 a las 3 pm.

Medina Gallego, C. (2011), *Flujos y Reflujos*, Bogotá D.C., Universidad Nacional de Colombia.

MOVICE (2012, 6 de marzo), *Carta al presidente de la República Juan Manuel Santos*, en: [http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/730\\_Carta-del-MOVICE-al-presidente-Juan-Manuel-Santos-previa-movilizacion-del-6-de-marzo.pdf](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/730_Carta-del-MOVICE-al-presidente-Juan-Manuel-Santos-previa-movilizacion-del-6-de-marzo.pdf) recuperado el 9 de diciembre de 2013 a las 3 pm.

Observatorio de DDHH y DIH, *Diagnóstico de la situación de las comunidades afrocolombianas en Bogotá D.C. y Soacha*, en [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/documentos/DiagnosticoAfro/BogotaDC.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoAfro/BogotaDC.pdf) recuperado el 2 de diciembre de 2011 a las 3 pm.

Observatorio de DDHH y DIH, (2011 agosto), *Informe Anual de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario 2010, Bogotá DC*, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH

- Vicepresidencia de la República de Colombia, en <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/Observatorio.aspx> recuperado 2 de diciembre de 2011 a las 3 pm.

Observatorio de DDHH y DIH, (2002, febrero), *Panorama actual de la región del Sumapaz, Bogotá D.C.*, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH - Vicepresidencia de la República de Colombia, Fondo de Inversión para la Paz, Serie Geográfica No. 8,.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH Vicepresidencia de la República, (2007), *Diagnóstico Bogotá 2007*, Bogotá, Vicepresidencia de la República.

Observatorio DDR (2009), *Síntesis de los programas de DDR de la Alcaldía de Bogotá 2002-2008*, en [http://www.bdigital.unal.edu.co/2214/1/ODDR\\_UNAL\\_Programa\\_de\\_Atencion\\_SEGOB\\_web.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2214/1/ODDR_UNAL_Programa_de_Atencion_SEGOB_web.pdf), rescatado el 9 de diciembre a las 10 am.

Observatorio DDR (2011), *Formas Organizativas y Asociativas de Desmovilizados en Bogotá 2003 – 2009*, en [http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos\\_academicos/foad\\_bogota\\_19-05\\_2011.pdf](http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos_academicos/foad_bogota_19-05_2011.pdf), rescatado el 4 de diciembre a las 9 am.

Perdomo, Gliserio (2006), “Programas en Educación, COMPAZ,” Universidad del Valle, en Villarraga, Álvaro (editor) *La Reinserción en Colombia: Experiencias, crisis humanitaria y política pública*, Bogotá D.C. FUCIDE – ASOPROPAZ, páginas 250 – 252. Pérez Salazar, Bernardo, *Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca, 1997-2005*, en <http://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO24/perez.pdf>, recuperado el 2 de diciembre de 2011 a las 3 pm.

Pizarro, Eduardo, (2004), “Las Farc - EP. ¿Respliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?” en IEPRI, *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*, (página 182), Bogotá, Norma.

Página Web Bogotá Humana (2012), *Se restringe en Bogotá el porte de armas en sitios públicos*, en <http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias/comunicados-de-prensa/204-a-partir-de-hoy-se-restringe-en-bogota-el-porte-de-armas-en-sitios-publicos>, consultado el 27 de enero de 2013 a las 4:30 pm.

PAPDRB – Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (2011), *Modelo Diferenciado, Polifónico y Pedagógico*, Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Mayor de Bogotá.

Publimetro (26 de enero de 2012), *En Bogotá sí hay bandas criminales: Navarro Wolf*, en <http://www.publimetro.co/lo-ultimo/en-bogota-si-hay-bandas-criminales-navarro-wolff/lmklaz!mgdKYYanaCCT/> recuperado el 9 de diciembre de 2013 a las 3 pm.

Ramírez, Ricardo, (2013, noviembre 27), entrevistado por Esguerra, Juanita.

RCN La Radio (2013, septiembre 2), *En Bogotá sí hay bacrim y están pagando a jóvenes: Petro*, en <http://www.rcnradio.com/noticias/en-bogota-si-hay-bacrim-y-estan-pagando-jovenes-petro-86972> recuperado el 6 de diciembre de 2013 a las 11 am.

Revista Semana, (2011, abril 5), *Bacrim en Bogotá, entre la negación y las evidencias*, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/bacrim-bogota-entre-negacion-evidencias/237954-3> consultado 15 de enero de 2013 a las 4 pm.

Revista Semana, (2011, enero 29), *La bolsa o la vida*, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-bolsa-vida/234832-3> consultado 15 de enero de 2013 a las 4 pm.

Revista Semana, (2010 septiembre 7), *Narcomenudeo y nuevos circuitos de violencia, azote de ciudades*, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/narcomenudeo-nuevos-circuitos-violencia-azote-ciudades/121578-3> consultado 15 de enero de 2013 a las 4 pm.

Revista Semana, (2010 agosto 25), *Cerros de Usaquén: entre el miedo y la incertidumbre*, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/cerros-usaquen-entre-miedo-incertidumbre/121020-3> consultado el 15 de enero de 2013 a las 4 pm.

Revista Semana, (2012, diciembre, 1), *Delincuencia en Colombia: bandas desbandadas*, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/delincuencia-colombia-bandas-desbandadas/268712-3> recuperado el 6 de diciembre de 2013 a las 11 am.

Revista Semana, (2013, enero 16), *Las masacres de las bandas ¿efecto Rastrojo?* en <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-masacres-bandas-efecto-rastrojo/329735> recuperado el 6 de diciembre de 2013 a las 11 am.

Revista Semana, (2013, mayo 25), *La Toma de las Ollas en Bogotá*, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-toma-ollas-bogota/344336-3> recuperado el 6 de diciembre de 2013 a las 11 am.

Revista Semana, (2011, septiembre 30), *Bandas Emergentes se posicionan estratégicamente en Bogotá*, Revista Semana, [http://www.semana.com/wf\\_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=131799](http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=131799), recuperado el 30 de septiembre de 2011.

Ruta Pacífica (2012), *Comunicado de prensa No. 06*, en <http://www.rutapacifico.org.co/comunicados-2012/98-comunicado-de-prensa-no06-2012.html> recuperado el 6 de diciembre de 2013 a las 11 am.

SAT - Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo, Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como consecuencia del Conflicto Armado. Sistema de Alertas Tempranas - SAT -. (2008, octubre 1), *Informe de Riesgo No. 021-08 A.I. Bogotá DC*.

SAT - Sistema de Alertas Tempranas – Defensoría del Pueblo, Defensoría Delegada para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como consecuencia del Conflicto Armado. S. *Informe especial de riesgo electoral –Elecciones regionales 2011-*, (2011, julio), Bogotá DC.

SAT – Sistema de Alertas Tempranas – Defensoría del Pueblo (2011), *Informe de Riesgo N° 004 de 2011 – Soacha*.

SAT -Sistema de Alertas Tempranas - Defensoría del Pueblo (2013), *Informe de Riesgo 007 de 2013*, Bogotá.

SAT - Sistema de Alertas Tempranas, Defensoría del Pueblo, (2010), *Informe de Riesgo N° 003 - 10 AI para Bogotá, Cundinamarca*, Bogotá, Defensoría del Pueblo.

Terra, (2011 septiembre, 15), *Autoridades capturan reclutador de menores para bacrim*, en <http://www.terra.com.co/noticias/articulo/html/acu39215-autoridades-capturan-reclutador-de-menores-para-bacrim-en-bogota.htm>, recuperado el 15 de septiembre de 2011 a las 2 pm.

Torres, Iván (2011), *Conflicto armado, crimen organizado y disputas por la hegemonía en Socha y el sur de Bogotá*, Pontificia Universidad Javeriana, Tesis para optar el título de Magíster en Estudios Políticos, Bogotá.

Valencia, León (2009), “La seguridad democrática en crisis”, en Revista Arcanos Edición Especial, 2009 *¿El declive de la Seguridad Democrática?* Ediciones Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá.

Vásquez, Teófilo, (2002), *Análisis del Conflicto Armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 – 2001*, Bogotá, CINEP, Mesa de planificación regional Bogotá - Cundinamarca.

Vásquez, Teófilo, *Las tendencias del conflicto armado en Bogotá y Cundinamarca y sus consecuencias en la planificación del desarrollo*, en [http://www.sdp.gov.co/resources/lpw\\_capitulo\\_2\\_conflicto\\_armado.pdf](http://www.sdp.gov.co/resources/lpw_capitulo_2_conflicto_armado.pdf). Recuperado: 8 de agosto de 2012 a las 11 am.

Villamizar Darío, (1995), *Aquel 19 será*, Editorial Planeta.

Villarraga, Álvaro, (2006, junio), *La reinserción en Colombia, experiencias, crisis humanitaria y política pública*, Fundación Cultura Democrática y Asopropaz.

Villarraga, Álvaro y Nelson Plazas, (1994), *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL*, Colcultura, Fundación Cultura Democrática, Fundación Progresar.

Veeduría Distrital (2012), *Vivir en Bogotá – Condiciones de Seguridad 2011*, [http://www.veeduriadistrital.gov.co/veeduria/media/file/Publicaciones/4\\_Boletin%20de%20Seguridad%202011.pdf](http://www.veeduriadistrital.gov.co/veeduria/media/file/Publicaciones/4_Boletin%20de%20Seguridad%202011.pdf) recuperado el 2 de diciembre de 2013 a las 10 am.

Verdad Abierta, (2011, febrero 22), *La “oficina” de los paras en Bogotá*, Verdad Abierta, en <http://www.verdadabierta.com/la-historia/3058-la-oficina-de-los-paras-en-bogota>, recuperado el 1º de diciembre de 2011 a las 4 pm.

Verdad Abierta, (2010, diciembre 9), *Bandas criminales, modelo 2010*, en [http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com\\_content&id=2898](http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=2898), recuperado el 30 de octubre de 2011 a las 8 am.

